

¡EN PLENO SIGLO XX A LAS ISLAS MARÍAS!

TERRIBLES ESCENAS DE LA
PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO



BASÍLICA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DONDE SE RECIBIÓ A
LOS CATÓLICOS A SU VUELTA DE LAS ISLAS MARÍAS

1928

ISART DURÁN EDITORES, S. A.
BALMES, 141 — BARCELONA — TEL. G. 26
CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA

ÍNDICE

	PÁGS.
DOS PALABRAS	3
APREHENSIÓN EN QUERÉTARO.	4
CONSIGNADOS A CALLES	5
EN LAS PRISIONES. LOS COMPAÑEROS DE DESTIERRO	5
A LAS ISLAS MARÍAS	6
ENTRE CRIMINALES	8
UN EXTRAÑO TORMENTO	10
BAJO EL LÁTIGO DE LOS FARAONES	11
COMO LOS PRIMEROS CRISTIANOS	13
CRUELDAD SIN LÍMITES.	15
TORMENTO ESPECIAL PARA LOS CATÓLICOS.	16
A LOS PIES DE LA VIRGEN.	18
EL TRIUNFO	19

NIHIL OBSTAT

El Censor

Lic. Martín Cagigós Balda, Pbro.

Barcelona, 30 de Junio de 1928

Imprimase

† *José, Obispo de Barcelona*

Por mandato de su Exclcia. Ilma.

Dr. Francisco M.^a Ortega de la Lorena

Canciller Secretario

DOS PALABRAS

Publico este nuevo e importantísimo documento sobre *la persecución religiosa de Méjico*.

Sus páginas han despertado en mí vivo entusiasmo por *la firmeza y gallardía* con que LOS CATÓLICOS MEJICANOS saben defender su Fe. Al leerlas, me senti trasladado a *los primeros tiempos* del CRISTIANISMO; mas estas mismas páginas que tanto fortalecieron mi espíritu, me causaron rubor al pensar que hay muchos CATÓLICOS que ven con indiferencia *los sufrimientos* del PUEBLO CATÓLICO MEJICANO.

Este documento está pidiendo que si no por *sentimiento religioso*, al menos por *humanidad*, se interese todo el mundo por la IGLESIA CATÓLICA DE MÉJICO.

Es una injuria a nuestro siglo de libertad lo que está pasando en Méjico; es necesario correr en auxilio de LOS CATÓLICOS MEJICANOS por todos los medios que estén a nuestro alcance.

El documento lo publico sin hacer ninguna corrección; pues así aparecerá más evidente la verdad de la narración.

Durango, España, 15 de junio de 1928.

MIGUEL VALENCIA

A LAS ISLAS MARIAS

APREHENSIÓN EN QUERÉTARO

Mi aprehensión se llevó a cabo la tarde del lunes 2 de mayo, juntamente con la de los señores padre e hijo, Licenciado Antonio Pompa Torres y Antonio Pompa y Pompa. Yo venía huyendo de la ciudad de León, pues recibí aviso oportuno de mi aprehensión; ésta se debió a un telegrama a una persona de mi familia. Cuando entraron al domicilio de los señores Pompa con objeto de aprehenderlos, estaba yo de visita.

Se nos tomó declaración y se nos hizo saber que esa noche seríamos fusilados, porque no dábamos importantes datos que el general Cristóbal Rodríguez, jefe de la guarnición, nos pedía, así como el agente del Ministerio público militar. Pasamos aquella noche con la angustia correspondiente, preparando *nuestras almas* al probable fin de aquella noche; permanecemos en una sola postura, pues teníamos cada uno centinela de vista.

Son las Islas Marias unos islotes inhospitalarios, separados de la costa occidental de la República por unos 150 kilómetros, y en los cuales se halla instalada una de las colonias penales más duras de la Nación. El clima es insalubre, el sol abrasador, la vegetación escasa. Éste ha sido el lugar al cual ha confinado el gobierno de Calles a los Caróticos que no han sabido ni querido rendirse ante las amenazas del tirano, prefiriendo las durezas de este destierro y sus infinitas privaciones y trabajos antes que renegar de su Fe.

CONSIGNADOS A CALLES

A las once de la noche, una escolta de 20 hombres se forma en el zaguán y a un tiempo toman armas y las cargan; se nos habla a los tres y se nos pone en medio de las dos columnas en que se dividió la escolta... Mi cuerpo frío, sin aliento; mis ojos casi apagados; mis manos temblorosas tomaron el veliz, y caminamos hacia la estación del ferrocarril, donde ya supusimos que iríamos a Méjico. Efectivamente, al llegar el tren, nos entregaron al jefe de la escolta de la segunda góndola, y subimos. La angustia había calmado un poco. Rezamos el ROSARIO separadamente los tres. Como los soldados no sabían la causa de nuestra prisión, se despreocuparon, y nos juntamos los tres reos. En vista del intenso frío que hacía y que el aire producido por la velocidad del convoy aumentaba, el jefe de la estación se quitó una gruesa capa y me dijo: — «Jovencito, cúbrase con esta capa.» — «Muchas gracias, señor», contesté tomando la capa. No dormimos en toda la noche y al amanecer, los tres reos nos pusimos de pie, dizque a contemplar la aurora: entonces aprovechamos la oportunidad de hablar sobre lo ocurrido y nos pusimos de acuerdo sobre la manera de obrar en lo sucesivo; al divisarse los edificios de Méjico, el Licenciado Pompa nos dijo: *Como no es difícil que se cometan con nosotros las infamias que suelen, desde ahora hay que ofrecer el sacrificio a Dios, teniendo presente exclamar en voz alta: «¡VIVA CRISTO REY!»*

EN LAS PRISIONES

LOS COMPAÑEROS DE DESTIERRO

Llegamos a la estación Colonia y nos bajaron y condujeron a los sótanos de la Inspección General de Policía, pues veníamos consignados directamente al Presidente de la República.

Al Licenciado lo pusieron en el sótano número 3, a Pompa chico en el número 1, y a mí en el número 4. El 12 de mayo, a la media noche, sacaron a los Pompa de los sótanos, porque su familia interpuso amparo, y los condujeron a la primera demarcación del Carmen.

En el sótano número 1 conocí a Heriberto Navarrete Flores, originario de Guadalajara y aprehendido en la capital en abril de este año.

También estaba Salvador Álvarez Patrón, originario asimismo de Guadalajara, aprehendido en marzo de este año; León Avalos Vez, originario de la capital, pasante de Ingeniería, estaba en el sótano número 2 con centinela de vista. El día 13 de mayo, a las ocho de la mañana, fui trasladado a la Comisaría del Carmen, a disposición del Inspector General de Policía. Ahí encontré a los Pompa; a Franco Barajas Becerra, traído de León; a Ciriaco Orozco Cervantes, de Aguascalientes; Ignacio Durán Cardona, de la capital; Miguel Vargas Murguía, de la misma capital; Isaac Ramos Rodríguez, también de la metrópoli. Había otras muchas personas, pero todas salieron libres, quedando los enumerados para las Islas Mariás.

«Pero Nos, movidos por la conciencia que tenemos de nuestro deber apostólico, clamaremos, Venerables Hermanos, para que de boca del Padre Común escuche todo el ORBE CATÓLICO, por una parte la arbitrariedad e impotencia de los adversarios, y por otra parte la heroica virtud y constancia de los Obispos, los Sacerdotes, de las Familias Religiosas y de los seglares.»

Pío XI

A LAS ISLAS MARIÁS

El martes 24 de mayo, a las ocho de la mañana, se nos dió aviso de preparar nuestras «chivas» (nombre que dan a los objetos que cada uno lleva), porque después de media hora saldríamos. Previa lista de identificación salimos, y se nos obligó a subir a un automóvil del Distrito Federal.

Nos llevaron a la sexta demarcación de Policía, establecida en las calles de Victoria. Las calles adyacentes a ese edificio estaban invadidas por escolta y tropas, el tráfico se había interrumpido; en las oficinas de lugar se veía un intenso movimiento, agitación de presos, aglomeración de empleados y todos en general con la expectación de lo que iba a ocurrir. Se nos introdujo a uno de los patios, previa inspección de objetos y revisión personal.

Aquí encontramos a los Pompa que habían sido internados en el cuartel del Prado, donde se les tuvo sin comer; se creía fundadamente que los habían fusilado. Por lo que al llegar nosotros al interior de la prisión quedamos sorprendidos al verlos, les dimos un abrazo y comenzamos a platicar sobre todo lo ocurrido. A poco rato llegaron León Avalos, Heriberto Navarrete y Salvador Álvarez, que se hallaba en los sótanos y fué otra sorpresa, porque sabíamos los habían puesto en libertad. Con los antecedentes que teníamos y el movimiento que allí veíamos, comprendimos que nos iban a incluir en la cuerda que ese día saldría para las Islas Mariás.

En vez de estar tristes, todos desde ese momento sentimos un consuelo extraordinario, pues sabíamos ya definitivamente nuestro destino; además, los trece prisioneros seríamos no sólo compañeros en el destierro, sino nos trataríamos como hermanos los jóvenes y a los ancianos los honraríamos como padres.

A las once de la mañana se escucha el clarín y todo queda en silencio: en seguida suena el toque de marcha y un oficial grita en voz alta: «Ignacio Durán Cardona, Miguel Vargas Murguía, Isaac Ramos Rodríguez, Franco Barajas Becerra, Juan Carpio Ornelas, Ciriaco Orozco Cervantes, Calixto Alvarado Ramírez, León Avalos Vez, Antonio Pompa Torres, Antonio Pompa y Pompa, Heriberto Navarrete Flores, y Salvador Álvarez Patrón». Fuimos pasando adonde se nos indicaba en cuanto oíamos nuestro nombre y luego nos formaban en el primer patio de la sexta demarcación; terminada que fué esta labor, el clarín anunció la marcha

definitiva; vallas dobles de soldados se pusieron en todas las calles que deberíamos recorrer, mientras los policías en motocicletas nos rodeaban por completo; el tráfico se interrumpió durante dos horas, que fué lo que tardó en pasar la cuerda. Hasta entonces comenzó a correr el rumor en el público de que iban «Católicos». Cuando este rumor cundió, de todas partes venían hacia nosotros y se abrían paso entre la escolta que lo impedía por medio de la fuerza. Cuando llegamos a la Penitenciaría, aun no nos habíamos desayunado; allí estaba todo preparado para la partida, la mayor parte de la cuerda estaba ya formada. *Las Damas Católicas* lograron obtener permiso para hablarlos, lo que se hizo con mucha dificultad; nos *consolaron* y *animaron*, nos dijeron que irían a vernos y nos dieron algunas *reliquias* y *medallas*. Se sacaron varias fotografías del grupo de Católicos. Después nos pusieron en la parte tercera de la cuerda y pasamos a recibir dos pesos y varias cajetillas de cigarros. Por fin se oye la orden de partir.

Habían puesto un servicio de vigilancia extraordinario: las motocicletas recorrían de uno a otro lado el extenso campo del ferrocarril; las tropas federales y la policía montada formaban una extensa valla; agentes de las comisiones de seguridad en automóviles, mientras a lo lejos apenas se distinguía la muchedumbre que intentaba acercarse; en las azoteas y balcones se veían también espectadores. *Las Damas Católicas* lograron pasar y se despidieron nuevamente de nosotros.

Los CATÓLICOS MEXICANOS han sido deportados a las Islas Marias por defender su Fe. ¿Qué hace usted por ellos, que tanto se gloria de CATÓLICO?

ENTRE CRIMINALES

El domingo 29 de mayo amanecimos frente a la Isla María Madre; a las nueve de la mañana desembarca-

mos; nos llevaron después al muelle y pasamos en seguida a la dirección de la Colonia Penal.

Algunas horas después nos hicieron caminar hacia la barraca número 5. Nos recibió un cabo llamado Luis Huerta, tipo repugnante, déspota y tirano; flaco, prieto, ojos saltones, cabellos hasta los ojos; usaba carrillera, grande pistola al cinto y un palo en la mano, hombre habituado a un lenguaje insolente. Una vez adentro del calabozo, nos sentaron en nuestros respectivos equipajes, mientras en un cuartito de la barraca estaba otro capataz, llamado Felipe Barba (más bien bárbaro); era un individuo gordo, mal encarado, de ojos azules, chaparro, fornido, carrillera y pistola al cinto y en la mano un látigo grueso; usaba vestido igual a Huerta y un lenguaje si no igual un tanto peor. Estábamos sentados a lo largo del jacalón, mientras los centinelas, con las armas preparadas, estaban pendientes de nuestros movimientos, y a cada momento se paraban violentamente a revisar los bultos, sospechando algo desconocido. Pasaban uno a uno al cuartito donde estaba Barba y allí les obligaban a desnudarse dejándoles solamente los calzoncillos.

No sabíamos adónde iban aquellos infelices, descalzos, sin sombrero, sin camisa y corriendo; a cada momento se oían los azotes que en el cuartito daba el capataz, porque no se desvestían pronto; se escuchaban los lamentos de las víctimas y todo eso nos hacía entristecer y temer más de nuestra situación. Otras veces a puntapiés y golpes era recibido uno de los que entraban a desvestirse; sucedió también que a varios se azotó, casi sobre nosotros; el lenguaje de Barba era especial, y por lo que vimos, nos esperaba una situación muy terrible.

Los Católicos fuimos los últimos en pasar. Yo, para evitar exigencias y azotes, violentamente pregunté qué cosa me quitaba, y me contestó el cabo de presos Pioquinito Rodríguez: — «Todo, menos sus calzones.» — «Muy bien.» Lo hice en el acto y el dinero que en efectivo llevaba lo entregué a Barba, que estaba sentado a una mesita y tomó nota; era aquello

como un montepío de rollos de ropa de todos los presos. Salí sin saber por dónde y sólo me guiaba por el camino que los anteriores tomaban, es decir, a la cárcel del presidio. Era ésta una pieza de cuatro metros por lado; la pared formada de piedras filudas, oscura, húmeda y con mucho lodo y piedras abajo; la aglomeración hacía producir un vapor asfixiante; tenía la cárcel una ventana de rejas de madera que da a la playa y todos deseaban estar en ella para ver el mar y la luz natural. Estábamos sin comer desde la víspera, que aunque llevábamos 35 botes de salmón, un bote de galletas «soda» y 16 latas chiles y queso grande, todo nos lo recogieron.}]

UN EXTRAÑO TORMENTO

A las seis de la tarde nos sacaron de la cárcel y nos llevaron al teatro-cine Regeneración, donde, después de media hora, llegó Palomera López acompañado de Agapito Barranco, director del lugar, y muchos oficiales de la policía de Méjico, así como todos los empleados de la Isla. Nosotros no sabíamos de qué se trataba, suponíamos que nos irían a dar de comer, pero nos convencimos de que no era así, cuando subió a la tribuna el primer orador.

La conferencia fué especial para nosotros, porque tanto el director como los empleados supieron que allí iban Católicos y para quedar bien con el general Palomera López, copiando de periódicos y revistas improvisaron sus discursos. Se nos insultó de la manera que quisieron; nos presentaron ante los reclusos como los responsables de lo que pasaba en Méjico; se dijo que por compasión se nos había enviado a aquel lugar, mereciendo mejor la pena de muerte; los presos volvían a vernos muy fijamente extrañados, nosotros pedíamos ayuda a **Nuestro Señor**.

Siguieron hablando los oradores en el mismo sentido durante una hora; después, nos sacaron y colocaron en el costado derecho de la casa del director; allí

nos dieron un plato y taza de cinc a cada uno, y nos llevaron a la calle del Comercio, lugar donde se ponen los cocineros para dar el «rancho»; presentamos el plato, y nos pusieron una medida de frijoles y tres tortillas de maíz; un poco más adelante nos dieron café; era de tal suerte aquel alimento, que preferimos tirarlo no obstante el hambre devoradora que teníamos. Los frijoles mal hechos, el café como gasolina, las tortillas negras y mal hechas, llenas de tierra y piedrecitas.

Pasamos aquella noche en nuestra barraca, repagados unos a otros, sin mantas ni ropa, sino tal como andábamos. Al día siguiente, a las cuatro de la mañana, se oyó la diana y se escucharon varias voces que decían: «Arriba, bribones, se acabó la buena vida». Nos formaron y fuimos por el rancho, que tampoco tomamos. Media hora después nos volvieron a formar y se presentó el director de la Isla y dijo: «Todos los Católicos, un paso al frente». Obedecimos. Y comenzó a preguntarnos a cada uno la causa de nuestra deportación; al terminar dijo: «A mí no me importa si vienen por ladrones o asesinos; yo lo que quiero es que trabajen... Si quieren conseguir su libertad, pórtense bien». Palabras favoritas que continuamente usaba para todos, sin que en realidad él tuviera facultades de libetar, pues aun cuando él por sí no deseara la salida de alguno, cuando la orden llega de Gobernación tiene que obedecer. Ordenó que fuéramos al baño, pues andábamos asquerosos por la tierra del camino. Al terminar el baño nos cortaron el pelo dejándonos completamente rapados.

Si alguien duda que en Méjico hay persecución religiosa, muéstrele usted este Folleto.

BAJO EL LÁTIGO DE LOS FARAONES

A las tres de la tarde nos llevaron a cargar adobes que pesan 25 kilos cada uno; están hechos de arena y

barro; la distancia es de más de 600 metros, con pésima posición del suelo. Fué aquella tarde terrible. Dos adobes debía cargar cada uno, y caminar de prisa, con los capataces vigilando y golpeando al que no podía. Desde esa tarde hasta el último día de cargar adobes fué una verdadera inquisición; todos pensábamos morir; no se nos permitía tomar agua ni mucho menos descansar; todo era tristeza, sufrimiento, angustia, ya ni quién se acordara de que había vivido entre la buena sociedad, en el seno de su familia; es decir, se acabó desde entonces la noción de hombres, y se convirtió en la de parias y animales irracionales; yo tuve desde entonces presente el Purgatorio y el Infierno y decía literalmente: «Si aquí no tenemos siquiera ni una hora y ya parecen siglos, ¿cómo será en el Purgatorio?... Hay que acostumbrarnos...» Y así tenía pensamientos que servían para reanimarme; el preso que se atreviese a hablar con el capataz se le arrojaba al suelo a golpes y se le insultaba; si alguno, rendido por el peso de los adobes, descansaba, le azotaban y obligaban a cargar en adelante mayor número de adobes. No se permitía decir: «Señor, ya no puedo», pues por ese solo hecho le obligaban a una faena mayor o le golpeaban más que a los otros.

Además, para nosotros las injurias, los vituperios y los insultos abundaban en distintas formas, pues el capataz Barba me dijo: «Ora, fífi fanático, éntrele parejo, a ver si es lo mismo estar con los curas que trabajar...» No le hice caso, ni mucho menos me atreví a responderle. Era aquel camino una cosa tristísima; presentábamos un espectáculo verdaderamente conmovedor: el Licenciado Pompa que no podía con los adobes en el hombro y los llevaba a veces apoyados en la cintura; el señor Durán con una llaga en el cuello; a las cinco de la tarde ya era imposible andar. Así pasó aquella tarde; al día siguiente, a las cuatro de la mañana, otra vez a los adobes. Entonces fué mayor el tiempo que la víspera, pues hasta las doce sin parar; ya tarde, pusieron un barril de agua para beber; así duramos hasta el miércoles, en que a

varios nos cambiaron a componer un camino rumbo a reguilete.

Si no por sentimiento religioso, al menos por humanidad, haga pública su protesta por la persecución religiosa de Méjico.

COMO LOS PRIMEROS CRISTIANOS

En esa cuadrilla íbamos el Licenciado Pompa, el señor Durán, Navarrete y Juan Carpio Ornelas. Aquel trabajo fué peor que los adobes; se trataba de trabajar con zapapicos, palas y carretillas y levantar peñascos; se nos ampollaron pronto las manos y fué cuando el señor Durán y el señor Pompa se agotaron y ya no soportaron el sol; se interpuso una circunstancia favorable: el cabo de presos, Juan Vargas, a cuyo mando íbamos, comenzó a hablarnos y al oír que yo era de León, se alegró, pues dijo ser de allí también él; yo le pedí que dejara descansar a los ancianos aunque nosotros hiciéramos la parte que a ellos correspondía; accedió a la súplica, con la condición de que Navarrete y yo sirviéramos de espías para evitar que alguien de los jefes viniera y los encontrara descansando. Con gusto accedimos; los ancianos descansaron entonces bajo la sombra de un árbol. Ese día el señor Pompa no almorzó ni comió; estaba agotado; además, el agua tan mala le había hecho daño.

Por la tarde de ese mismo día el capataz Barba me sacó de la cuadrilla del camino y me puso nuevamente a cargar adobes; éstos ya no me parecieron tan pesados. Al día siguiente estábamos de tal modo agotados que el mayordomo habló con el director y le dijo que nos cambiara porque no resistíamos más en aquel trabajo; el director le contestó que teníamos que aguantar forzosamente. «Mejor mátelos», dijo el mayordomo. Después del ligero disgusto que éste tuvo con el director, se dirigió al lugar donde cargábamos los ado-

bes y nos concedió cinco minutos de descanso. Al día siguiente se suspendió la carga de adobes y se nos puso a todos los CATÓLICOS en la albañilería, pues se estaba fabricando en esos días un edificio muy grande; se nos distribuyó de la manera siguiente: a los señores Pompa, Durán y otros, a hacer «rejones» (partir pedacitos de ladrillo con marro); otros picando la pared para que agarrara el enjarre; a León, Alvarez, Ciriaco y yo a transportar un montón de caliche granzón a otro lugar y rellenar hoyos. Barba se fué al lugar donde estábamos para continuar molestándonos. A los once días, los señores Durán y Pompa fueron puestos en el lugar donde se hacen costales; a don Miguel Vargas, en la carpintería; a Navarrete, de mozo de teatro y después de oficial en la talabartería, así como más tarde de maestro; a Pompa chico, en la hortaliza tres días y después en la sierra eléctrica. Álvarez, Ciriaco, Ramos, Barajas, de peonés de albañil en la obra grande; a León lo mandaron después al taller mecánico; a Calixto le pusieron desde un principio a zoquetero, o sea encargado de hacer toda la mezcla que se necesitaba; a mí me pusieron a la semana siguiente con el maestro José M.^a Garnica a comenzar a hacer una chimenea, que fué donde me pasé todo el tiempo, con pequeñas interrupciones; varias veces fuimos enterradores Ciriaco y yo. Después considerábamos la cosa más fácil, pues no había nada que no fuera pesado y nos fuimos convenciendo de que hasta la diversión es allí sufrimiento. Es costumbre trabajar desde las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde, sin mencionar los extras que diariamente se ofrecen aún durante la noche. Las penas morales son las que más abundan; diariamente se ve azotar a alguno de los presos. Hay dentro de la misma Isla una cárcel que le llaman el «Relámpago», que consiste en tratarlos más duramente, hacerlos trabajar más tiempo y hasta durante la noche haciéndolos cargar piedra y adobes en mayor cantidad, con la consigna de pegarles aunque no haya motivo. Este suplicio lo estableció Luis Huerta. Hay otro tormento

llamado el «Bramadero», que consiste en colgar al individuo de los dedos gordos de las manos y darle azotes hasta dejarlo fuera sin sentido; este suplicio lo establecieron el capitán Felipe Barba y un tal Zermeño, que hace tiempo era el comandante de la Isla y por los asesinatos comprobados le destituyeron. Respecto al «Bramadero» no nos tocó verlo a nosotros, pues esto lo hacían a la media noche. Aunque podría imaginarse que con el cambio de trabajo ya estábamos descansados, no es así, porque en otra forma los sufrimientos existían y no había rato de descanso; si al excesivo trabajo agregamos las circunstancias del clima tan cálido que a las diez de la mañana es el calor insoportable, el hambre devoradora que teníamos, la falta de reposo y tranquilidad en nuestros espíritus, la incertidumbre sobre el tiempo que duraríamos separados de nuestras familias, pensando en una posible enfermedad que podría llevarnos al sepulcro; las humillaciones, la tiranía absoluta, la inquisición en todos sentidos, pues aun de noche teníamos guardias.

CRUELDAD SIN LÍMITES

Sin poder hablar con toda claridad a la familia de cada uno, para no dar lugar a castigos. Sólo decíamos en las cartas: «Estoy bien, me han tratado con muchas consideraciones», aunque la carta fuera escrita con sangre y lágrimas. Las canciones populares que cantábamos por las noches sentados fuera de las barracas disipaban algún tanto las penas. Entonces comprendía que **Dios estaba con nosotros**, porque a pesar de aquella situación en una u otra forma llegaba *el consuelo* y más cuando tratábamos los asuntos interiores de la República. En estos ratos de reunión *el corazón se sentía alegre* y se expansionaba, aunque fuera por el momento que duraban las conversaciones...

Lo que pasa en Méjico es una infamia para nuestro siglo de libertad.

TORMENTO ESPECIAL PARA LOS CATÓLICOS

Y ¿qué diré de las conferencias anticlericales, a las cuales se nos obligaba no sólo a asistir sino a poner especial atención? En ellas se insultaba a todas las *instituciones religiosas*; cada conferencia era un nuevo tormento; tomaban parte en ellas el secretario del director, un individuo apellidado Villegas, que era contrario a la RELIGIÓN hasta las uñas, y que si hubiera podido hacerlo nos hubiera comido vivos a todos. El maestro de escuela Luis Rodríguez, y otros empleados y celadores se turnaban los papeles que tenían que leer, pues todo era leído, porque no eran capaces de hacer nada, dada su incompetencia; el Secretario era el que se consideraba más ilustrado y continuamente decía que el discurso leído le había costado mucho trabajo, siendo todo copiado de algunos libros y de varias revistas, como: «Argos», órgano masónico de Toluca, y de «Rumbos Nuevos», revista anticlerical, que dirige, aunque sea de nombre, la fatídica Belén de Zarraga. Durante las conferencias, los colonos antiguos y que formaban la mayoría, después de dos horas de estar allí sentados, comenzaban a moverse y hacer ruido en son de protesta, cansados de oír los insultos que nos decían. En una ocasión, casi en voz alta se escuchó en todo el salón un ruido de voces como protestando por lo que decía Villegas. Y luego se paró el general Barranco, muy indignado, y ordenó a Huerta se fijara quiénes eran. Huerta me tenía mala voluntad y al terminar la conferencia dijo que yo había sido uno de los escandalosos; pero yo lo negué, pues en realidad yo me había arrullado con la voz del merolico. Me escapé de cargar piedra hasta las doce de la noche. Los mismos presos estuvieron de nuestra parte y todos nos decían que pronto saldríamos.

Como no eran los oradores capaces de hacer algo propio ni discurrir nada de su cabeza, adoptaron la costumbre de formar un repertorio de escritos de revis-

tas, como antes dije, el cual repertorio se repetía continuamente dando por resultado que casi ya sabíamos todo de memoria. Algunos de los párrafos principales decían: «Miente el PAPA, porque dice en su encíclica que en Méjico se están encarcelando a *las vírgenes*, y que se lleva al suplicio a *inocentes jóvenes* que con el *Rosario* en la mano imploran el **Nombre de Dios**». ¿Dónde están esos jóvenes encarcelados?, decía Villegas entre paréntesis. «Miente el PAPA. Dice que se atacan las libertades de conciencia y de enseñanza. El Gobierno no ha clausurado los Templos, lo ha hecho el mismo *Clero*, luego miente el PAPA».

Como el lenguaje usado para insultar a la IGLESIA, a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, a la Unión de las Damas Católicas y Caballeros de Colón, ya se había agotado por completo, pusieron en práctica este vil procedimiento: En una conferencia, el mismo Villegas sacó una estampita que contenía la *imagen* de **Nuestro Señor Jesucristo** y dijo: «Los que se dicen CATÓLICOS de convicciones, los que hipócritamente dicen defender a **Cristo**, son los primeros en burlarse, y pruebo esto; he aquí, colonos — decía enseñando la estampita, — he aquí las pruebas; en el reverso tiene pintado el juego de damas... Qué sarcasmo..., decía, ¿en la *figura* de **Cristo** el juego? En la *imagen más santa, más sagrada*, que debe ser por todos motivos *más venerada*, ¿señalar y grabar allí el vicio, la perdición?... Qué sarcasmo... Esos son los CATÓLICOS». Palabras favoritas de Villegas: «El ave negra del *Clero*, el PAPADO, el fanático Mora y del Río», etc.

Todos nos veían con mucho desprecio, generalmente nunca nos saludaban ni contestaban al saludo ordinario que les dábamos, desde el director hasta el último capataz. Por tal motivo, un día propusimos no saludar a nadie; el próximo domingo el director nos formó y castigó, diciéndonos antes que había notado que al pasar nadie le saludaba, que era una falta de educación para todos, que no porque él necesitara el

saludo, sino porque la honra era de quien la daba y no de quien la merecía; que si nosotros (se dirigía a los CATÓLICOS) estábamos allí injustamente, él no tenía ninguna culpa, que nos quejáramos al Presidente de la República que nos había mandado, que él recibía a todo el que le enviara. Nos mandó ese día a cargar adobes y a otros al monte a quemar hierba.

Nosotros habíamos hecho la novena a **Nuestra Señora del Carmen**, durante la noche, hora en que también rezábamos el *Rosario* y el *Te Deum*; teníamos, pues, algunas esperanzas de salir de aquella infernal prisión. El domingo 24 de julio no trabajamos durante todo el día, nos llevaron a bañar y a lavar la ropa; a las doce fuimos por el rancho, comimos y nos ocupamos en secar la ropa; a las cuatro llegó el mozo del general preguntando por León, y le indicamos que se hallaba en el teatro; poco después volvió y nos llamó para comunicarnos que estábamos libres. Previas las fórmulas de costumbre salimos de la Isla y nos embarcamos en el paquebote «Dos Hermanos»; salimos a las seis de la tarde. Llegamos a Mazatlán a las once del día siguiente; aquí permanecemos dos días, hasta el miércoles siguiente, que salimos para Guadalupe, donde estuvimos un día, continuando el viaje a la capital de la República, adonde llegamos el día 30 de julio, aniversario de la fecha en que clausuraron los cultos.

...¡En Méjico no hay persecución religiosa!...
(Palabras de Calles y sus enviados diplomáticos y consulares).

A LOS PIES DE LA VIRGEN

Nos recibieron las *Damas Católicas* en «Lechería» y en automóvil continuamos el camino a la Villa de Guadalupe para dar gracias. Fué aquel espectáculo verdaderamente conmovedor; yo no supe si lloraba, cantaba o no sabía qué hacer, pues estábamos muy

lejos de esperar eso; gritos, vivas, aplausos, lluvias de flores, la inmensa muchedumbre cantaba el *Himno Nacional*, mientras nosotros, de rodillas, caminábamos por la nave derecha del Templo y dábamos vuelta a la izquierda por detrás del altar; todo era regocijo; ¡qué día de gloria para nosotros! Toda la gente deseaba vernos y abrazarnos; yo creí que con aquello volveríamos otra vez a la Isla.

EL TRIUNFO

Vamos a terminar la narración con esta hermosa carta en la que se nos describe el entusiasmo del pueblo al recibir a *los heroicos deportados*.

Méjico, agosto, 3 de 1927.

»...Probablemente ya sabrás cómo fué la llegada de los jóvenes que venían de las Islas Marias. Por si no sabes algunos detalles te los voy a decir a grandes rasgos.

»El sábado pasado nos dirigimos a la estación de Colonia, donde una inmensa multitud los esperaba sin dejar de llevarles flores, bien escondidas, pues se las arrebataban los policías. Los muchachos habían juzgado prudente bajarse en «Lechería», y desde allí, a bordo de automóviles, dirigirse a la Villa. Corrió la noticia y todos nos dirigimos allá.

»Como se había decretado que el día 30 fuéramos todos a visitar a la **Santísima Virgen**, por ser la fecha en que hace un año se suspendieron los cultos, estaba la Basílica totalmente llena; el altar y las escaleras completamente cubiertas de flores; y por todas partes y descompasadamente se oían cánticos y plegarias pidiendo paz y perdón. Estábamos todos muy emocionados, cuando cundió la voz de que llegaban los muchachos; salimos un buen grupo a darles la bienvenida y no tengo palabras con qué explicarte el delirio del pueblo al verlos llegar. Fué algo excesivamente conmovedor; todos ellos delgados, amarillos, con semblantes que revelaban el sufrimiento, pero muy alegres y muy emocionados.

»En medio de una salva de aplausos y felicitaciones fueron entrando; querían hacerlo de rodillas, pero era imposible. El entusiasmo del público crecía por momentos, y cuando subían la escalinata, como si una sola voz cantara, se entonó el *Himno Nacional* y el *Guadalupano*; en ese momento, vieron caer sobre ellos una lluvia de flores y empezaron a gritar: «¡**VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE! ¡Vivan los soldados de CRISTO!**»

»Se vieron obligados a salir inmediatamente; pues tú ya sabes lo que es el pueblo excitado. Todos salimos, hasta dejarlos que abordan los automóviles, pero el pueblo, sin dejar de ovacionarlos en plena calle, y hasta besándoles las manos y los pies. Ellos no se quejan de lo que han sufrido; son *héroes*, verdaderamente merecen la admiración de todo el mundo...

»Imaginate que se levantaban a las tres de la mañana y se ponían en seguida a trabajar. El desayuno consistía en frijoles, tres tortillas (tortas de maíz) y un bolillo con café aguado. Al mediodía tenían que caminar un kilómetro para ir por el rancho, y como éste lo hacen con sebo, cuando llegaban a tomarlo estaba frío y asqueroso; consistía en arroz, frijoles y seis tortillas. Por la noche, lo mismo de la mañana. Dormían en el suelo y trabajaban primero como albañiles y cargadores (recuérdese que son jóvenes de las mejores familias) más tarde, y gracias a que dos de ellos se prestaron a salir en una comedia, haciéndolo perfectamente, les dieron trabajo a la sombra y según sus aptitudes. Imaginate que si alguno se lastimaba trabajando, aunque el médico diera orden de que no trabajaran, el capataz les obligaba. Constantemente tenían los pies, manos y espalda llagados. Pero todo lo sufrieron con la sonrisa en los labios.»

¡ORE VD. POR LOS CATÓLICOS MEJICANOS!
¡DÉ VD. A CONOCER LOS CRÍMENES DE SUS
VERDUGOS Y LOS ACTOS HEROICOS DE LAS
VÍCTIMAS!

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

POSTALES

Colección *varia*

Núms.

1. * **Mártires de León** (Méjico) con un autógrafo de S. S. Pío XI.
2. **El R. P. Miguel A. Pro, S. J.**, martirizado en Méjico.
3. **Manuel Bonilla**, martirizado en el monte de las Cruces.
4. **Manuel Morales**, martirizado en Chalchihuites.
5. **David Roldán**, martirizado en Chalchihuites.
6. **Salvador Lara**, martirizado en Chalchihuites.
7. **Luis Batis, Pbro.**, martirizado en Chalchihuites.
8. **Antonio Acuña**, martirizado en «El Cedrito».
9. **José M.^a Robles, Pbro.**, martirizado en Tecolotlán.
10. **Joaquín Cornejo**, martirizado en Morelia.
11. **G. Sedano y Palencia, Pbro.**, martirizado en Ciudad Guzmán.
12. **Leonardo Pérez**, martirizado en S. Joaquín.
13. **P. Andrés Solá, C. M. F.**, martirizado en S. Joaquín.
14. **Cristóbal Magallanes, Pbro.**, Párroco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. **Agustín Caloca, Pbro.**, martirizado en Tototlán.
16. **Francisco Guzmán**, obrero católico, martirizado en Parras.
17. **Sabás Reyes, Pbro.**, martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

En preparación otra nueva Serie de POSTALES.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el Señor!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la *Virgen de Guadalupe* y a Méjico.

Precio económico

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

POSTALES

Colección P. Pro y sus compañeros

Núms.

1. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., continúa su oración de pie, momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado.
8. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento, el 23 de noviembre de 1927.
9. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, esperando la descarga de fusilería.
10. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, al ser fusilado.
11. El joven HUMBERTO PRO, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.
12. J. A. TIRADO, obrero católico, esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.

Tanto atrae la *ilustración* de estas Postales, tanto emocionan los *motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el *Señor*!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a *Dios*, a la *Virgen de Guadalupe* y a Méjico.

Precio reducido

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. UN PADRE SANTO Y UN CONFESOR INSIGNE DE LA FE. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (3.^a edición).
2. LA CUESTIÓN DE MÉJICO. — UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducción de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la «LEY CALLES».) Contiene 40 páginas nutridas de clara y compacta impresión. Cubierta en papel *couché* e ilustrada con una fotografía de la Catedral de Méjico (2.^a edición).
3. SEMBLANZA DEL MARTIR ANACLETO GONZÁLEZ FLORES. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con dos fotografías. (2.^a edición).
4. EL RVPD. P. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUAREZ, S. J. — Contiene 52 páginas de abundante y clara lectura, en tinta de color, con buen papel. La cubierta es en papel *couché*, con cuatro magníficas ilustraciones (2.^a edición).
5. SEMBLANZA DEL MARTIR JOAQUÍN SILVA. — Preciosa edición de lujo y económica. Nada se ha omitido para que resultase espléndida. Muy a propósito para regalo.
6. EL CALVARIO DE UN OBISPO. — Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este buen pastor. Tales han sido los sufrimientos y vejámenes, que, hasta cierto punto, parece imposible describirlos.
7. ¡EN PLENO SIGLO XX A LAS ISLAS MARIAS! (Escenas de la persecución religiosa en Méjico). — Relato que refleja claramente las humillaciones, la tiranía absoluta y el tormento en todos sentidos de que fueron víctimas estos heroicos católicos mejicanos.
8. LA IGLESIA Y LA CIVILIZACIÓN EN MÉJICO. — Trabajo interesantísimo en que da a conocer la obra desarrollada por la Iglesia Católica en el heroico país mejicano. Es preciso leerlo para conocer al Méjico campeón de la Fe.

Más que folletos, deberían llamarse libritos casi todos, no sólo por el número de páginas, sino mayormente por su contenido, nutrido de clara y compacta impresión. Todos están ilustrados y editados, los más, con excelente papel. Leyéndolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se enternece, se acerca al Creador.

¡CATÓLICOS! Propagad estas sanas lecturas y con seguiréis el triunfo de ¡VIVA CRISTO REY!
Su precio es muy reducido.

A PROPÓSITO PARA REGALO

Una colección de Postales, o una de Hojitas, o una de Folletos, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios Nueva Señora!

RAMILLETE ESPIRITUAL

29 Postales distintas. Esta colección vale Ptas. 3'000
24 Hojitas diferentes. Esta colección vale Ptas. 8'600

NOVENAS

R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano) | R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en catalán).

En preparación otros Folletos, Hojitas, Postales y NOVENAS

244

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

Núms.

HOJITAS

1. MÁRTIRES DE LEÓN (Méjico) (5.^a edición).
2. MÁRTIRES DE ZAMORA (Méjico) (5.^a edición).
3. MÁRTIRES MEJICANAS (2.^a edición).
4. LOS NIÑOS MÁRTIRES DE MÉJICO (2.^a edición).
5. EL MÁRTIR DE PUEBLA (Méjico) (2.^a edición).
6. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - I (2.^a edición).
7. MÁRTIRES DE GUADALAJARA (Méjico) (2.^a edic.)
8. MÁRTIRES DE PARRAS (Méjico) (2.^a edición)
9. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - II (2.^a edición).
10. EL MÁRTIR DE TLALPAM (Méjico) (2.^a edición).
- 11.* EL PRIMER MÁRTIR JESUÍTA DE ¡CRISTO REY!
12. MÁRTIRES DE MOMAX (Méjico).
13. EL OBRERO MÁRTIR (Méjico).
14. MONUMENTO A ¡CRISTO REY! (Méjico).
15. DIOS NO MUERE (Méjico).
16. EL MÁRTIR DE TOTOTLÁN (Méjico).
17. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - III.

Consta cada Hojita de 4 páginas. *Ilustrada* la primera, y las tres restantes nutridas de *clara y compacta lectura*, en *papel extra superior* y en *tinta de color sepia*. La del P. Pro contiene *ocho páginas* en vez de *cuatro*, y *tiene tres páginas ilustradas* en vez de *una*. Su contenido es *muy atractivo* a los lectores *todos*, cualesquiera que sea su edad, y aun a los de escasa cultura. En ellas presta el lector *especial atención*, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre *huella agradable y profunda* en el corazón del lector.

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRÍLEGAS

N.º 0-1. **Perseguidores de la Iglesia en Méjico.** (Publicada.) — N.º 0-2. **Religiosas perseguidas.** (Próxima a publicarse.)

El precio es muy económico

Próximamente se publicarán otras varias Hojitas

Precio de este Folleto: Ptas. 0'30

Núms.

HOJITAS

18. EL MÁRTIR DE CIUDAD GUZMÁN (Méjico).
19. UN MÁRTIR APÓSTOL DEL SAGRADO CORAZÓN.
20. EL SOLDADO DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
21. EL MÁRTIR DE COLIMA (Méjico).
22. EL MÁRTIR DE SAHUAYO (Méjico).
23. CONGREGANTES MÁRTIRES (Méjico).
24. PÁGINAS DE GLORIA (Méjico).
25. PROTOMÁRTIRES DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
26. MÁRTIRES DE CHALCHIHUITES (Méjico).
27. MÁRTIRES DE EJUTLA Y COLIMA (Méjico).
28. MÁRTIRES DE TOTOTLÁN (Méjico).
29. MÁRTIRES FRANCISCANOS (Méjico).
30. ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!
31. REINA DE LOS MÁRTIRES.

PRÓXIMO A PUBLICARSE

* En la Hojita n.º 11 el precio es *doble* por contener *ocho páginas* en vez de *cuatro*.

Núm. 6

245

EL CALVARIO DE UN OBISPO



EXCMO. SEÑOR
IGNACIO VALDESPINO DÍAZ
OBISPO DE AGUASCALIENTES (Méjico)

ESCENAS DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

ISART DURÁN EDITORES, S. A. — BARCELONA
BALMES, 141.-CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA.-TELÉFONO G.-26

ÍNDICE

	PÁGS.
DOS PALABRAS	4
MI PRISIÓN EN MÉJICO	5
EN LA PRISIÓN	7
EN EL SÓTANO N.º 1	9
LOS DOS PRISIONEROS	13
VOCES DE CONSUELO	13
LAS INJURIAS DEL NUEVO DÍA	16
MI NUEVO CARCELERO	19
NUEVAS VOCES DE ALIENTO	21
ÁNGELES DE CARIDAD	23
LO INJUSTIFICADO DE MI PRISIÓN	25
PÍO XI HONRA AL OBISPO CALUMNIADO POR CALLES	27

NIHIL OBSTAT

El Censor

Lic. Martín Cagigós Balda, Pbro.

Por mandato de su Exclcia. Ilma.

Dr. Francisco M.^a Ortega de la Lorena

Canciller Secretario

Barcelona, 1.º de Mayo de 1928

Imprfmase

† *José, Obispo de Barcelona*

Duélenos en el alma *la injuria a ti* y a los otros Obispos *inferida*, y ofrecemos a **Dios** instantemente *oraciones y súplicas* para que, restituida la paz a la IGLESIA MEJICANA, brille por fin el tan ansiado día en que los hijos de aquella región que entrañablemente amamos, puedan de nuevo visitar y abrazar a sus Pastores, por tanto tiempo de su Patria desterrados.

(Palabras de Pío XI
a monseñor Valdespino)

DOS PALABRAS

Ha llegado a mis manos el diario de la prisión de un Obispo mejicano, monseñor Ignacio Valdespino, Obispo de Aguascalientes.

Sus páginas me han conmovido hondamente y he visto en ellas una prueba más de *la horrible y cruel persecución* que sufren en Méjico LOS CATÓLICOS. El deseo de dar a conocer al mundo entero *estas páginas de heroísmo* me ha movido a publicar algunos de los principales párrafos de este elocuente documento.

Espero, además, que él será un nuevo argumento para refutar las falsas declaraciones del presidente Calles y de sus enviados diplomáticos y consulares que no cesan de negar que en Méjico se persiga a LOS CATÓLICOS.

Durango, España, 31 de marzo de 1928.

MIGUEL VALENCIA

MI PRISIÓN EN MÉJICO

297

Eran las dos y media de la tarde del 29 de marzo de 1927, cuando me encontraba en mi improvisado Oratorio rezando las *Horas Canónicas*, haciéndome interrumpirlas un murmullo inusitado en mi tranquilo hogar que, como falto de muebles y de muchos habitantes, hacía repercutir las voces a cada instante más acentuadas (1).

Esforcé el oído para percibir mejor, pero no entendí nada, porque hablaban varias personas a la vez. Casi maquinalmente me levanté y me encaminé a la puerta que conduce del Oratorio a la sala, llevando aún el Breviario en la mano. Me sorprendió luego la actitud de las personas que descubrí: dos desconocidos y mi ayuda de cámara; los primeros en actitud amenazante y haciendo alarde de arrogancia que da el mando a quien lo ejerce indebidamente, y mi criado manifestando en su semblante zozobra y en su mirada ansia porque yo no me presentara.

Todo fué verme «el par de policías», uno de ellos ruso, el otro un militarón improvisado, de fuerte complexión y adusto semblante, éste se adelantó a encontrarme, diciéndome: —«Somos agentes de la policía reservada, traemos órdenes terminantes para registrar esta casa; diga usted a este muchacho que se aquiete, porque sino,

(1) Monseñor Valdespino estaba fuera de su Sede episcopal, en la ciudad de Méjico.

a usted y a él les irá muy mal, pues repito que las órdenes que tenemos son muy severas y no queremos vernos obligados a ejecutarlas con rigor.»—«Y esa orden, pregunté yo, ¿dónde está? Preséntela usted.»—«Esa orden se da, me dijo el soldado, no se escribe, y usted no se resista, porque le irá muy mal.» Ordené a mis criados, que ya me rodeaban, que se sometieran a lo que Dios permitía, y el ruso-policía ordenó a todos que se sentaran, sonriendo sarcásticamente, e invitándome con sorna a que continuara rezando mi Breviario, que en esos momentos dejé sobre una mesa. «Ni intención ni atención tengo para rezar, y sólo me concreto a contemplar esto que yo no comprendo.»

El soldado, entretanto, empezó su tarea (deshonrosísima, por cierto, de violar las más triviales leyes de garantías individuales). Vale que mi casa está desmantelada y esto sirvió para que la faena ejecutada por un sujeto, que se hacía llamar *general*, terminara en menos de media hora, volviendo éste a penetrar en la sala, en donde fué recibido por el ruso con sonrisa, y le indicó con el índice de la mano derecha el sitio que ocupa mi máquina de escribir, diciéndole: «Allí está lo bueno»; inmediatamente corrió a tomar las cartas que yo había contestado el día anterior, y las que ellos mismos habían colocado, como después diré.

Con diabólica alegría fueron recogidos de la mesita que ocupa mi máquina, hasta los sobres en blanco, y los pocos libros de estudio y consulta que me acompañan fueron registrados también bruscamente, como esperando encontrar en ellos *armas* y *cartuchos*.

El soldado-capataz-policía general penetró en mi Oratorio, y cuando vi que metía los objetos sagrados que uso en la celebración de la SANTA MISA, en una maleta de viaje, que tomó de mi camarista, le increpé, diciéndole qué tenía que ver aquel manejo extraño de

248
aquellos objetos con la orden que traía.—«Es que me los voy a llevar», dijo el soldado.—«Pero, ¿y sin inventario alguno?» A lo que me respondió:—«Tengo orden terminante de obrar así, y no se oponga usted a nada, porque empeora su situación.»

Quando este sujeto, acostumbrado de seguro a esta suerte de trabajos, acabó de llenar la maleta, me dijo:—«Usted tiene que acompañarme; voy a llevarlo ante el general.» Yo le supliqué me dijera si era cosa de alguna dilación, que demandara ir prevenido con mi abrigo, a lo que el ruso-policía respondió que no, que era cosa del muchacho, que yo regresaría pronto.

El mismo ruso fué comisionado por el general, su inmediato superior, para que me acompañara, designando para que fuera conmigo al mozo y permitiéndome que llevara para mi uso mi Breviario, mis anteojos y mi abrigo.

Ya en el zaguán, se hizo venir un auto de alquiler, en el que se me dió el lado inferior, tomando la derecha el ruso-policía y sentando a mi camarista con el chófer, que nos condujo volando al edificio de la Inspección de Policía.

EN LA PRISIÓN.—En el primer patio del edificio de la Inspección General de Policía se me ordenó bajar, y pude con alguna dificultad suplicar al chófer que notificara mi prisión a mi hermano para que él avisara a los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de Méjico y Morelia.

Mi camarista y yo fuimos presentados al empleado que abre las partidas de detención a los reos; nos pidieron nuestras generales, y luego se me condujo a un sucio salón en donde había cuatro detenidos, que me recibie-

ron con respeto y comedimiento, ofreciéndome sus asientos y los humildes y escasos objetos de su servicio. Yo manifesté mi gratitud y quise continuar el rezo interrumpido en mi casa; pero no me fué posible por la escasez de luz y por lo pesado de la atmósfera, impregnada de humo de cigarro. Allí estuve sin moverme como treinta minutos; pero como sintiera falta de aire, supliqué al guardián de aquella parte de la prisión me permitiera acercarme a la puerta. Con dificultad hube de obtener este permiso y un duro asiento que me pareció del CIELO, ya que de sentarme había de ser en el sucio suelo. En este banco permanecí como tres horas, durante las cuales vi llegar a la Inspección y registrar a la señora que dirige mi casa.

Después oí que se pronunciaba mi nombre y luego que se ordenaba me asomara al patio principal del edificio, donde pude ver a un grupo de señoras que se interesaban por mí y pedían con insistencia verme, a lo que accedió el jefe del departamento en que me encontraba, quien, al acercarme a la barandilla, dijo: — «Allí está, véanle, pero no deben hablarle, ni él a ustedes.» Levanté mi mano y dije aquel simpático y atractivo grupo, y con el sombrero en la mano saludé agradecido y respetuoso.

El hombre que prohibió hablarme me miró desde entonces con torva mirada y semblante despótico, significándome así *su odio sectario*. Este hombre, como la mayor parte de los que blasonan de mando en aquella diabólica mansión, no disimulaba la inquietud de su espíritu y *la sed de sangre y de exterminio* que caracteriza a los verdugos de nuestra época de *persecución religiosa en Méjico*.

Volví a tomar mi asiento y sin dejar *el Rosario*, que tuve en mis manos durante el simulacro del «Ecce Homo», se lo mostré al joven centinela, y le dije: — «Ya

249

ve, amigo, como yo no dejo mi cartuchera en tiempo de combate, como seguramente no deja usted la suya; esto que ve usted en mis manos es un *parque maravilloso*, que bien manejado con pulso certero no mata, sino, por el contrario, da vida. Usted, con esos tiros que lleva en su cartuchera, apenas alcanza algunos metros buscando a quién dar muerte, y estos cartuchos que yo manejo traspasan el CIELO y van a dar cerca del **Solio del Altísimo**, para santificar **el nombre de Dios**, para pedirle *que reine entre nosotros*, para asegurarle *que perdonamos de corazón a quienes nos hacen mal* y para protestar mil y mil veces *que estamos prontos a someternos a su divina voluntad...*» No hablé más, porque una voz de mando pronunció mi nombre y luego me dijo: — «Como usted quiere aire, lo van a llevar donde lo tendrá de sobras.» Y luego señaló al joven mal dispuesto en mi contra para que me condujera. — «¿Adónde me lleva usted, joven?», le dije. — «Ya lo verá usted», me respondió. — «Ah, ¿me lleva usted a los famosos sótanos?» — «Cerca, por lo menos», me respondió, y con un imperioso ademán me señaló el camino hacia adelante.

... ¡En Méjico no se persigue a la IGLESIA CATÓLICA!...
(Palabras del presidente Calles y de sus enviados diplomáticos y consulares.)

EN EL SÓTANO N.º 1. — Llegamos al cerrojo de hierro de gruesas barras que mira hacia el oriente y da entrada a aquel espantoso y nauseabundo lugar destinado a dar tormento a quien tiene la desgracia de caer en las garras de esos hombres que han olvidado por completo el respeto que se debe a la dignidad humana, y

250

el joven inexperto, bien pagado del papel que desempeñaba, y creyéndose quizá muy honrado al contribuir con su *grano de arena...* para dar cima a aquella obra gigantesca que el imberbe joven veía como una apoteosis de las glorias del Gobierno que sirve, hizo formal entrega de mi persona al carcelero. — «Pase usted, me dijo el carcelero, puede usted sentirse satisfecho, porque estará solo en este departamento; pues meto aquí, generalmente, hasta once y doce pasajeros.» — «Sí, le dije, de los que se van al otro mundo, ¿no es verdad?» Sonrió con sorna el hombre aquél y procedió a echar el grueso candado, dejando así infranqueable el paso por medio de dos hojas de una reja de hierro de barras gruesas y casi del alto del fétido sótano. Éste mide tres metros en cuadro, poco más o menos, y allí mismo tiene el excusado, de un aspecto repugnante por el desaseo y ningún cuidado que se tiene por higienizarlo. Del mismo tubo que surte al excusado sale un codo que penetra por la ventana llevando agua potable que se toma mediante una llave bien floja; vierte agua gota a gota e inunda la pocilga, generalmente penetrada de orines, cuyo suelo, con la basura que constantemente entra por la ventana, forma una alfombra de inmundicia en que se sumen los pies al andar. Las paredes del sótano están verdaderamente cubiertas a más no poder de pinturas y letreros obscenos. Los parásitos allí abundan a millares.

Cuando ya me consideré abandonado a mi propia suerte en aquel infecto calabozo, comprendí que sólo el aire frío que penetraba por una ventana, con enrejado de hierro, era más que suficiente para contraer una pulmonía. Interrumpí después la conversación obscena que sostenía el afeminado alcaide con un muchacho, pidiendo me trajeran mi abrigo, un colchón y mantas, que *las heroicas damas católicas* habían conseguido

introducir en mi primer aposento; nadie se percató de mi súplica, en la que yo insistí por dos veces, hasta que obtuve una respuesta despectiva.

Debo dejar consignado en estas letras, *para mayor gloria de Dios* y provecho del prójimo, que, aunque los cinco sentidos de mi cuerpo fueron atormentados esa noche hasta lo indecible, las potencias de mi alma, como dije antes, permanecieron dispuestas a *sacrificarse heroicamente*.

Volví a hablar a mi carcelero y a los soldados que me custodiaban, presentándome ante ellos como Obispo y como anciano, y como me esforzara por llegar al fondo de sus corazones, con una pequeña arenga que improvisé recordándoles a *sus cristianas madres*, que sin duda habían procurado bautizarlos en la FE CATÓLICA y enseñarles a *amar y respetar* a la IGLESIA y a *sus Sacerdotes*, logré que me atendieran y que se acercaran a mi sótano, con semblante halagüeño y con señales inequívocas de simpatía para mi persona, especialmente por parte de los soldados.

En estos momentos llamaron a la reja que sirve de entrada a los sótanos, y alguien se presentó con una viandera de grandes cacerolas, repleta de viandas escogidas para una buena cena; aquello me lo enviaban de un hotel, sin saber yo hasta ahora de parte de quién recibía aquella caridad. Como yo nunca ceno, inmediatamente cedí aquellas viandas a mis carceleros, que las aceptaron y consumieron con excelente apetito. Esto fué suficiente para que el alcaide recordara mi petición, e hizo que me trajeran mi abrigo, el colchón y las mantas, que personas caritativas me habían enviado, sin permitir que me pasaran una cama que supe después me habían enviado también. Supliqué dieran las gracias en mi nombre a quien me había hecho la caridad de la cena, y hube de obtener de mi carcelero que

me prestara un banco para sentarme y que abriera la reja de mi sótano para introducirme el banco y la ropa que habían traído ya junto con mi Breviario.

Un muchacho de entre los discípulos de aquel afeinado maestro, se conmovió, pidió permiso para entrar al sótano, viendo las enormes dificultades que yo tenía para acomodarme el colchón en la parte menos húmeda e inmundada de aquel espantoso lugar. — «Padrecito, me dijo el muchacho, yo me acuesto sobre unos periódicos y voy a ponerlos debajo del colchón para que se humedezca menos.» Así lo hizo aquel muchacho, penetrado ya de un espíritu de caridad que lo ennoblecía; trabajó por acomodarme el colchón sobre los periódicos, pero todo inútil, pues vi que una parte del colchón cambiaba de color y que el agua inmundada empezaba a invadirlo, y pronto pedí auxilio al muchacho, que hubo de obtener permiso otra vez para entrar al sótano, llevando cerillas y más papeles. Cambió el colchón al lado opuesto, que encontramos menos fangoso, y así quedó mi lecho ya arreglado para echarme sobre él, como lo hice, con el fin de descansar un poco del duro asiento que la bondad del alcaide me había facilitado como una muestra de especial distinción. El muchacho, no conforme con cederme su lecho de periódicos, me regaló un vasito de peltre, para que lo pusiera yo en el lugar donde goteaba el agua, para librarme un poco más de la inundación fangosa.

«Pero Nos, movidos por la conciencia que tenemos de nuestro deber apostólico, clamaremos, Venerables Hermanos, para que de boca del Padre Común escuche todo EL ORBE CATÓLICO, por una parte la arbitrariedad e impotencia de los adversarios, y por otra parte la heroica virtud y constancia de los Obispos, los Sacerdotes, de las Familias Religiosas y de los seglares.» Pío XI

251

LOS DOS PRISIONEROS. — A las once de la noche quedaba en pie, que yo viera y sintiera, uno de los soldados, que se paseaba de uno a otro extremo de lo que puede llamarse corredor o largo pasillo de los sótanos. ¡Qué hermoso y oportuno momento para meditar en la prisión de **Nuestro Señor Jesucristo!** Varias veces sentí un fuerte estremecimiento que me causó rubor, al fijarme en lo indigno que soy de merecer tamaña distinción de mi **Divino Maestro...** ¿Yo preso como Él y por los jurados enemigos de la IGLESIA? ¡Qué favor tan grande! ¿De dónde a mí tanta dicha? ¡Ah, no!, me decía a mí mismo, no es que esté imitando a **Jesucristo**, sino abonando algo de lo que tengo que sufrir por mis graves pecados... No por lo que me acusan mis improvisados jueces, quienes me calumnian, fingiendo motivos para martirizarme, que rayan en la estupidez, por odio a **Cristo** y a su IGLESIA, sino porque he quebrantado **la ley del Señor**, no siendo fiel a **sus mandatos y divinas inspiraciones...**

VOCES DE CONSUELO. — El soldado quizá se fijaba en mí con suma curiosidad, y no pudiendo contener más su deseo de conversar conmigo, se acercó, teniendo el fusil tendido horizontalmente en su mano derecha, y me dijo: — «¿Por qué no se acuesta?» — «No tengo sueño, le respondí; pero me echaré sobre el colchón cuando me rinda el cansancio, porque mi asiento es muy duro.» — «¿Y cuándo acabará esto?» — «¿Te refieres a mi prisión?», le dije. — «No, añadió el soldado, digo que cuándo terminará la persecución.» — «No es fácil preverlo; pero está seguro de que sucederá lo que sucedió en el mar, cuando éste encrespó sus olas con

22

furia en medio de una tempestad espantosa, que llenó de temor a *los discípulos* del **Salvador del mundo**, que se encontraban con Él en una frágil barca. El **Maestro** dormía, al parecer sin darse cuenta del peligro y sin escuchar las voces de espanto que daban *los Apóstoles* pidiendo auxilio. Pero al fin se despertó, acusó a *los Apóstoles* llamándoles *hombres de poca fe*, y ordenó al mar que se aquietara y a la tempestad que dejara de azotar con furia; y luego la frágil barca siguió sobre las aguas tranquilas ya, meciendo acompasadamente a sus tripulantes todos, admirados y bendiciendo **el poder de Dios**. Así Méjico, actualmente constituido en una débil barquilla azotada por la furia de la tempestad impía, cuando despierte el **Divino Jesús**, a las voces de *sus Apóstoles*, de *sus hijos*, que ya nos parece que perecemos sin remedio, vendrá *la paz* anhelada, y fácil es que la goces tú y hasta yo, no obstante la vejez y las exacerbaciones de mis enfermedades que aumentan *en esta injusta prisión* que se me aplica...» El soldado comprendió bien lo que yo le decía, y, llevando su fusil al hombro, me dijo: — «Dicen que la **IGLESIA** será *perseguida*, pero *nunca vencida*. Yo quiero servir a usted de algo y estoy a sus órdenes; yo salgo de aquí a las doce de esta noche y puedo llevar el recado que usted me ordene a su familia o traerle algo que usted necesite.» Volvió el soldado a instarme para que me echara sobre el colchón, prometiéndome que me recomendaría con el guardia que le relevara. Cedí a las instancias de mi centinela, y con no poco trabajo me tendí sobre el colchón. Pocos minutos pasaron para que la renovación de los poderes en aquel lúgubre recinto cambiara de personal, y bien escuché cuando el buen soldado decía a sus colegas que allí en el sótano núm. 1 estaba un Padrecito que era Obispo, un hombre viejo y enfermo, que era muy

tratable, que les recomendaba me respetaran y me vieran bien.

Antes de la una de la mañana me levanté con fiebre; los parásitos me llovían por dondequiera, especialmente en la cabeza, que fué invadida en breve tiempo por las larvas, causando un escozor a la vez que escalofríos espantosos. Los oídos se me llenaron de aquellos repugnantes animales; ¡qué repugnante, **Dios mío!** Y qué bien se paseaban por mis manos pudiendo verlos yo. De pie sobre el mismo colchón me sacudí un poco y me senté como estaba antes de irse el soldado amigo. Tan luego como el nuevo centinela vió que me senté, hizo por acercarse a mi reja y me saludó con afabilidad y respeto. — «Yo soy de Yucatán, me dijo; ¿qué quiere? estoy a sus órdenes y deseo servirle de algo.» — «Gracias, le dije, **Dios** te pague la caridad que ejerces conmigo.» Y como se fijara que yo me llevaba las manos por todas partes, me dijo: — «Qué mala noche habrán dado a usted esos animales, ¿verdad?»

Pocos momentos después otro soldado, quizá superior en mando al anterior, se acercó a mi reja a decirme que podía acostarme sin cuidado y que él me hablaría a la hora que yo le indicara — «No puedo dormir, le dije; ni la peste, ni el ruido que percibo, ni estos animales que me causan comezón y repugnancia, me dejan descansar; me siento con fiebre; tengo los pies muy fríos, las piernas entumecidas y la cabeza ardiendo.» Muy bien noté que aquel hombre se había conmovido, y así volvió a insistir en que me echara sobre el colchón. Así lo hice, sin esperanza de dormir.

Oí la una de la mañana en algún reloj cercano, que había oído sonar hora por hora, llamándome la atención que a las doce sonaran algunas notas del Himno Nacional. La hora de una a dos de la mañana fué de una lucha espantosa con los bichos, que se multiplicaban a

253

cada instante. Pensé en el sudor que vertió el **Salvador del mundo**, cuando consintió, según la piadosa tradición tan conocida, que una mujer le limpiara el rostro, con lo que de seguro descansó. En esta confianza me arrodillé, cuando sonaban en el reloj las dos de la mañana, y recé tres Avemarías, pidiendo a la **Santísima Virgen** me permitiera descansar del escozor, cada vez más acentuado, que me ocasionaban los parásitos. Me oyó la **Madre del Dios Hombre** y descansé mucho de tan terrible molestia.

Las horas transcurridas del resto de la noche fueron para mí largas, por el vivo deseo que sentía de ver la claridad de la luz. Por fin ésta vino poco después de las cinco de la mañana.

«Forzados también por la situación, otros Obispos tuvieron que alejarse de su propia Sede; otros fueron conducidos a los tribunales; varios han sido arrestados y los demás están a punto de serlo.»

Pío XI

LAS INJURIAS DEL NUEVO DÍA. — A las seis y media, mi adusto guardián de la tarde anterior penetró al pasillo para dar orden al alcaide de que abriera las rejas de mi calabozo, lo que ejecutó sin decir palabra. Yo le supliqué me dijera de qué se trataba y por única respuesta me señaló con marcado desagrado la puerta de salida para el patio y luego el camino hacia el jardín, nada alegre por cierto y menos bien cultivado.

Al pasar por una pila abierta en el suelo del jardín y llena de agua verdosa, vi en derredor de la pila sentadas en cuclillas a algunas mujeres de rostro sombrío y apagadas miradas, que metían las manos en aquella agua infecta y las llevaban a la cara como para asearse

o refrescarse. Mi vigilante me señaló la pila con la mano y diciéndome con el gesto que hiciera lo mismo que aquellas pobres mujeres marcadas con las huellas imborrables del vicio. — «Amigo, le dije al joven, usted me obliga a tomar una postura imposible.» Sea que se convenciera o se compadeciera el joven, me hizo seña con la mano para que siguiera adelante, hasta subir una escalera de pocos peldaños que conducía a un departamento en que comenzaban a hacerse pruebas digitales. Por el momento no me di cuenta de la penosa humillación a que me sujetaban, pues quizá fui el primero de los reos a quien se hacía la prueba.

Con brusquedad se me ordenó primero que me pusiera de pie en el medidor de estaturas.

Cuando terminaba la famosa prueba digital y se me presentaba un trapo mil veces más sucio que mis manos para que me limpiara, me ocurrió dirigirme a los circunstantes, ya que eran como diez personas, en los siguientes términos: — «Señores: Soy un viejo Obispo acostumbrado a las penas y sujeto muchas veces a dolorosas pruebas; la que acabo de pasar jamás en mi vida se me ocurrió que tendría que sufrirla. Con esta prueba podréis encontrar en mis manos al *gran pecador* que no ha sabido corresponder a las *mil y mil gracias* que ha recibido del *Altísimo*; soy *indignísimo* de la *alta investidura* que me caracteriza, pero podéis estar seguros de que no se quedarán aquí estampadas las huellas de mis manos como las de un criminal que de juez humano alguno merezca el castigo que se me está aplicando, sin habérseme sujetado a ningún proceso ni saber siquiera de qué se me acusa. *No soy reo político*, porque no pertenezco a la política militante; *ni civil*, porque la sociedad en que vivo, *gracias a Dios, ningún delito* tiene que reprocharme.»

—«Así lo creemos, señor Doctor», me dijo uno de los empleados.

Di las gracias a aquellos benévolos empleados jóvenes que dieron ejemplo a mi vigilante, y éste, menos adusto, me indicó ya con miramiento el mismo camino por donde me condujo a la ida, hasta que regresamos a mi sótano. No perdí el tiempo con mi vigilante; hice que me diera su nombre y el de sus padres, para tenerlos presentes en el primer SACRIFICIO DEL ALTAR que yo ofreciera después de mi prisión, lo que he tenido el gusto de cumplir. Este joven me prometió conseguirme permiso para que me sacara de mi sótano al sol, lo que no consiguió no obstante mis reiteradas súplicas y las instancias de mis carceleros, quienes no tuvieron respuesta alguna del jefe inmediato que lo podía dar.

Volví a ser encerrado en mi calabozo, despejado un tanto del fango de su piso, pero más iluminadas la pornografía e impiedades, mezcladas con palabras obscenas, así de sus mugrosas paredes como de su abovedado techo, pintarrajeado con asquerosas figuras y repugnantes letreros.

Abrí mi Breviario para rezar las *Horas Menores*. ¡Qué satisfacción para mi espíritu! ¡Qué rezo tan devoto y tan conmovedor!; el *himno de Prima* fué un **bálsamo divino** para mi espíritu: «*Jam lucis... Linguam refrenans... Sint pura... Ut cum Dies... Deo Patri...*» En las cumbres de la Sierra Madre y en las sinuosas quebradas de la tierra caliente, muchas veces recé *este hermosísimo himno*, al contemplar el disco del sol levantarse sobre las montañas, o en alta mar, al parecer sobre las olas, y allí abarcando mis ojos un horizonte inmenso, abismado, admiré **la omnipotencia de Dios**. Mas aquí, entre las paredes de mi calabozo, con esas mismas estrofas sentí una elevación de alma indescriptible, y más cuando, al terminar los *salmos* de

254
Prima, pronuncié, con los ojos arrasados en lágrimas, la *Antífona* del tiempo correspondiente a la misma *Hora*: «*Vivo ego, dicit Dominus; nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur et vivat*». Sí, me dije con una profunda convicción producida por un movimiento extraordinario del alma, **Dios** no quiere mi muerte todavía, sino que me convierta más y viva para darle *honor* y *gloria*.

Perdóneme quien quiera que lea estos renglones. No omito esto, que quizá para algunas personas, según su criterio, debiera yo tener oculto en el fondo de mi alma; porque si vivo para darle *gloria* a Dios, ¿cómo ocultar *las maravillas de la gracia divina* obradas en mi alma ruin? Terminé de rezar las *Horas* en medio de *gratísimas* emociones, y sintiendo una calma completa no sentí ninguna pena en esos momentos que no puedo medir. Me sacó de mi abstracción una voz que pronunció mi nombre y agregó: «Le traen desayuno». Efectivamente, en una pequeña canasta, cubierta con una limpia servilleta, me entregaron dos jarros con chocolate y leche, una taza y un vaso y también dos bollos de pan. Inmediatamente dividí mi desayuno en dos partes, haciendo llegar a mi criado una y tomando yo la otra, como si estuviera en mi propia casa.

MI NUEVO CARCELERO.—Una hora después de mi desayuno se acercó a la reja de mi calabozo el afeminado alcaide a noticiarme que iba a salir de vacaciones, pero que en su lugar quedaría otro empleado, al que me recomendaría. Efectivamente, no dilató en presentarse mi nuevo carcelero, que tenía como unos treinta y cinco años, vestido con alijo y de aspecto no

vulgar. Todos los movimientos del alcaide se podían ver, como que su despacho era el mismo pasillo de que he hablado y su escritorio la parte baja del cuadro abierto en la pared en forma de ventana. En este original escritorio el saliente alcaide entregó al entrante los reos, comenzando por mí, que tenía el número uno, escribiendo mi nombre con lápiz en un pedazo de papel, que recibió mi nuevo superior inmediato. Éste me miró de soslayo, aunque con no disimulada curiosidad, y el afeminado me dió la espalda para no verse comprometido a recomendarme, porque se vió que esto le sería degradante; pero como su suplente fué vencido por la curiosidad, o si se quiere por un afecto de secreto impulso, se vino hasta donde yo estaba, y me saludó con atención y hasta con cierto respeto, lo cual, visto por el substituído, le hizo arrepentirse de su primera resolución y vino a cumplir su promesa, diciendo: —«Ahí le recomiendo a usted a este señor, que es Obispo.»

Como dije antes, el substituto me pareció que tenía aspecto de persona no vulgar y hasta de fondo religioso, y parece que no me equivocué, porque cuando quedó solo me dijo que la Prensa se ocupaba de mi prisión de un modo especial y que la opinión me era muy favorable, que él creía que pronto dejaría mi calabozo.

(Pasaron algunos minutos y con frecuencia oí que iban y venían empleados, y todos dirigíanse con curiosidad hacia mi calabozo. Un par de estos sujetos, uno de los cuales, alto, de pómulos salientes, trigüeno, bigote poblado, de torva mirada y ceño despreciativo, era el mismo que la tarde anterior me había visto con el más profundo desdén, puso la espalda hacia mi calabozo para demostrar así el desprecio que hacía de mi persona; y cuando con su compañero acabó de hablar con

mi nuevo custodio, ordenó que se visitaran los calabozos y él mismo con la lista en la mano procedió a su despótica visita).

NUEVAS VOCES DE ALIENTO.—Llegó uno de mis centinelas de la noche anterior que me prometió llevar noticias mías a mi familia.—«Padrecito, no esté triste», me dijo, y arrojó por entre las rejas de mi calabozo algo que cayó a mis pies. Era un recado de mi hermano, que me conmovió profundamente y me satisfizo, pues su primera expresión era *bendecir a Dios* porque me había escogido como *víctima*; luego me hablaba algo de las gestiones que se estaban haciendo para conseguir mi libertad; me infundía aliento con palabras de esperanza, y me daba razón de mi casa, que, como registrada y despojada de todo lo de mi Oratorio, de mi ropa, de mis papeles, mi cruz Pastoral, mis relojes y mi cajita donde guardo el dinero que empleo en el sostenimiento de mi casa, todo formando cuerpo del delito imaginario que causaba mi prisión, presentaba un aspecto desolador. Cuando acabé de leer el recado, en el reverso del papel me puse a escribir algo como respuesta a mi hermano, y entonces sentí que se acercaban a la reja de mi prisión varias personas. Era mi carcelero y dos soldados, quienes con semblante halagüeno me pidieron les dijera si era cierto lo que decían los periódicos: «Que por una carta que trataba de un chivo y de un Bernabé, estaba yo allí detenido».—«Oí leer esa carta anoche, les dije; pero me sorprendió su lectura, porque tengo la profunda convicción que ese documento no se dirigía a mí, pues jamás llegó a mis manos, y como no entiendo de lo que se trata, aunque

dicen ustedes que se dice que en tal papel se injuria al Gobierno, admitiendo esto como cierto, no sé por qué se me condena a este *martirio* sólo porque a algún enemigo gratuito le ocurrió escribirme sandeces que se juzgan prueba clara de connivencia con rebeldes, sin reflexionar que hay miles y miles de máquinas de la misma fábrica y papel a millones iguales los *blocks*; y sin evidenciar que esas sandeces son claves que sirven para injuriar al Gobierno, se me aprisiona como al criminal convicto y confeso.»

Aproveché la ocasión para hablar a aquellos hombres, que me escucharon con profunda atención, acerca de lo que constituye los motivos para merecer la prisión y en qué debe consistir ésta una vez que *la civilización cristiana* ha enseñádonos a estimar y respetar la dignidad humana; y terminé por hacerles ver cómo aquella prisión era una bofetada a *la civilización cristiana* y una deshonra deplorable para nuestra Patria. No terminaba aún mi improvisada peroración, cuando el alcaide fué llamado, el cual, después de hablar con uno de tantos empleados que iban y venían al pasillo, se acercó a mí para despedirse, diciéndome que iba a ser substituído por otra persona. Muy bien comprendí que aquel hombre me estimó y si no se hubiera interpuesto el substituto, creo que habría terminado por mostrarme su simpatía. El substituto comenzó por volverme la espalda, y si volvió el rostro hacia mí fué para fruncirme el ceño y demostrarme *su odio sectario*. Quien así comenzaba a desempeñar su cometido era un joven como de veintidós años, de mediana estatura, blanco, pelo castaño y ojos claros; en sus movimientos manifestó luego la petulante jactancia de que estaba lleno, y muy pagado de sí mismo y faltó en absoluto de carácter, como son generalmente los sectarios y los políticos de ocasión; no tenía el hábito del deber y con suma

ligereza hojeaba su periódico, fumaba su cigarrillo, se sentaba dos minutos agitándose sobre el banco, cruzando la pierna para jugar con el puño del pantalón y el transparente calcetín, y tirando la mitad del cigarrillo se paraba a hacer remolinos sobre el talón y por fin se salía a buscar con quién charlar. Después lo vi con otros jóvenes *ejusdem furfuris*.

ÁNGELES DE CARIDAD.— Como dije, mi carcelero dejaba el pasillo cada tres minutos para salirse a charlar al jardín; de allí vino cuando yo menos pensaba, diciendo:—«Que salga Ignacio Valdespino.» Me abrió la puerta, me entregó, con otro joven que debía conducirme.—«¿Adónde me lleva usted, señor?, le pregunté; ¿acaso a la presencia del general que acaba de llegar?»—«No, me respondió, es que le han concedido a usted que reciba una visita de señoras que le esperan a usted allá arriba.»—«Vaya, le dije, que me valga esto para respirar un poco de aire menos viciado y para que el sol caliente mis entumecidas piernas.»

Cuando penetré al patio en donde se encontraba la escalera que subí por primera vez la tarde anterior, divisé semblantes sonrientes de personas muy distinguidas, así de señoras como de un caballero amigo mío, a quien conocí inmediatamente. No dejó de llamarme la atención que aquellas personas hubieran conseguido hablarme, cuando ninguna de la misma categoría social había conseguido tal permiso, durante las veinte horas que llevaba de prisión.

Subí los peldaños de la vieja escalera con alguna dificultad, por lo mal que me sentía de las piernas y casi no podía respirar al encontrarme ya arriba. Las

257

distinguidas personas que me esperaban salieron a mi encuentro, saludándome como saludan LOS VERDADEROS CATÓLICOS a los *Obispos*, cuando aquéllos no están esclavizados por los respetos humanos. Bien noté que este saludo no fué del agrado de muchos de los empleados que habían salido a la puerta de sus despachos con la curiosidad de verme.

Ya se figurará el lector la impresión profunda que me hizo tal manifestación. Para recibirla debidamente saqué de mi bolsillo mi anillo pastoral, para que lo besaran *aquellas dignísimas personas* que habían empleado todo su tiempo en conseguir se me pusiera en libertad.

Después del respetuoso saludo y de cambiar impresiones con libertad bien restringida, noté en las señoras *una confianza ciega en Dios* que las confortaba, para estar seguras de que no se prolongaría *mi martirio*.— «Írá usted a comer a su casa», me dijo una de ellas.— «Tal vez, le respondí, pero no será hoy, por cierto.»— «Hoy mismo, dijeron todas a la vez; tenemos *plena confianza* en que el *Sagrado Corazón*, por intercepción de *Maria Santísima de Guadalupe*, nos conceda *esta gracia*.» Yo respondí con un gesto de duda, porque me constaba la prevención de ánimo que había en los *grandes* en mi contra.

Dos de aquellos *ángeles de caridad cristiana* se separaron del grupo, que de pie departía conmigo, perdiéndose de mi vista por el camino que tomé desde mi sótano. No transcurrió media hora, cuando aquellas dos señoras, *heroínas* por su intrepidez, dignas del mayor elogio por *su constancia en hacer el bien*, jadeantes de alegría, y mostrándome un papel blanco una de ellas, que lo hacía flamear como bandera de triunfo, casi gritaban, diciendo:— «Está libre V. S. Ilma., aquí está la orden.» En el mayor silencio que siguió a aque-

llas voces y en medio de la curiosidad de los oficinistas di gracias al Señor y sentí algo que es imposible trasladar al papel...

Cuando bajamos, ya las cámaras de los fotógrafos me afocaban buscando un momento favorable para retratarme. Hubiera yo salido derecho a la calle, si una de las señoras no me invitara a que pasara a recibir mis cosas que me iban a entregar; pero como yo no podía darme cuenta de los objetos declarados cuerpo del delito, necesité del auxilio del ama de llaves de mi casa, quien había sido puesta en libertad al mismo tiempo que yo. Indiqué luego la necesidad de llevarla a recibir los objetos, y así se hizo, encaminándose al despacho del general, Jefe de la Policía reservada.

LO INJUSTIFICADO DE MI PRISIÓN.—Habrá notado el lector que nada he dicho respecto de si se me tomó o no declaración alguna: he obrado así para dedicar esmerada atención a este episodio, bien enlazado con el último de mi permanencia en aquella *mansión de las venganzas*.

Poco después de haber llegado a la Inspección de Policía, el ruso-policía abrió una puerta que comunicaba al despacho del alto empleado que iba a interrogarme. Consiste en una pieza estrecha en donde apenas cabía la mesa del prócer, su archivo secreto, un sofá y algunas sillas colocadas a un lado de la mesa. No se encontraba en su silla el prócer, pero pocos minutos después se hizo presente señalándome asiento cerca de la mesa. Se me había dicho que aquel hombre tenía una boca de infierno que abría ante los reos para insultarlos soezmente, por lo que me preparé a

recibir el chaparrón. Pero no fué así, por fortuna, sino que tomando dos cartas ya desdobladas y puestas sobre la cartera de la mesa, me dijo: — «Va usted a oír estas cartas, de las que tiene usted que dar clara explicación.»

Leyó la que refería el cuento de un chivo y de un Bernabé, cuento tan desconocido para mí como la misma carta, que, una vez leída, dije con la convicción profunda de la verdad de lo que afirmé, que aquella carta jamás había estado en mis manos, ni ante mis ojos, y que estaba seguro que ni los Sacerdotes de mi Diócesis que profundamente me respetan, al grado de abstenerse de fumar en mi presencia el más anciano y respetable de todos, así como ninguno de LOS VERDADEROS CATÓLICOS, se atreverían jamás a escribirme en ese sentido y menos tratándome de tú. «Pero es el caso que esta carta vino con esta otra», que leyó el mismo prócer. Tampoco había llegado a mis manos esa carta, pero la reconocí como escrita por uno de mis sacerdotes, y así lo dije sin titubear. — «Es de la misma máquina, el mismo papel, el mismo dobléz.» — «Pero es que máquinas, papel y dobleces, de las mismas fábricas y del mismo estilo se multiplican cada día.» — «Pero es que aquí está otra carta que lo condena aún más, pues en ella confiesa usted que está engañando a la Secretaría de Gobernación, mandando persona extraña que firme en su nombre.» — «Enfermo como he estado y muchas veces en la cama sin poder salir, con anuencia de la misma Secretaría de Gobernación, iba a firmar por mí otra persona.»

PÍO XI HONRA AL OBISPO CALUMNIADO POR CALLES

Contrasta fuertemente con la *inhumana prisión del digno Prelado, esta hermosa carta del SUMO PONTÍFICE a monseñor Valdespino, con ocasión de sus bodas de plata.*

Al Rvdmo P. D. Ignacio Valdespino y Díaz, Obispo de Aguascalientes en Méjico, en sus 25 años de Obispado, Pío PP. XI.

Venerable hermano, salud y bendición apostólica. — Verdad es que el tristísimo estado de cosas de la IGLESIA MEJICANA no sólo te impiden celebrar con la solemnidad que fuera justo, junto con *tu Clero y tu amadísimo pueblo* el fausto y alegre acontecimiento del *vigésimo quinto aniversario de tu episcopado*, sino que ni aun permiten en modo alguno—cosa por cierto bien deplorable—que puedas ver en esta ocasión a *tu grey, numerosísima* en torno tuyo, como en otros días memorables de *tu vida pastoral*, y hablarles *tan paternalmente* como solías. De hecho no se te oculta cuánto apena esto a todos *los buenos* y a *Nosotros mismos* de un modo especialísimo por aquella solicitud para con todas las Iglesias que por *divina disposición* nos apremia.

Duélenos en el alma *la injuria a ti* y a los otros Obispos *inferida*, y ofrecemos a **Dios** instantemente *oraciones y súplicas* para que, restituida la paz a la IGLESIA MEJICANA, brille por fin el tan ansiado día en que los hijos de aquella región, que entrañablemente amamos, puedan de nuevo visitar y abrazar

a sus Pastores, por tanto tiempo de su Patria desterrados.

No quisiéramos, con todo, que al celebrar *tú* la fecha del *vigésimo quinto aniversario de tu episcopado* te faltara el testimonio de *nuestra singular benevolencia*.

Por lo cual, de buen grado concedemos que *tú y tu grey* podáis ganar en tan fausta ocasión *indulgencia plenaria*, con las condiciones acostumbradas por la IGLESIA.

Entretanto, para alivio del dolor que te aflige, de todo corazón te damos a *ti*, venerable hermano, a *tu Clero y pueblo*, la *apostólica bendición*, prez y prenda de *gracias celestiales*.

Dada en Roma, en S. Pedro, el día 1.º de octubre del año 1927, de nuestro Pontificado el sexto.

Pío PP. XI

¡CATÓLICOS!, ORAD POR MÉJICO; DAD A CONOCER LOS HECHOS HEROICOS DE LAS VÍCTIMAS Y LOS CRÍMENES DE LOS VERDUGOS.

¡DIOS LO QUIERE!

¡LA CIVILIZACIÓN LO EXIGE!

SI ALGUNO DUDA DE QUE EN MÉJICO HAY PERSECUCIÓN CONTRA LA IGLESIA, MUESTRE USTED ESTE FOLLETO.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

POSTALES

Colección varia

Núms.

1. * **Mártires de León** (Méjico) con un autógrafo de S. S. Pío XI.
2. **El R. P. Miguel A. Pro. S. J.**, martirizado en Méjico.
3. **Manuel Bonilla**, martirizado en el monte de las Cruces.
4. **Manuel Morales**, martirizado en Chalchihuites
5. **David Roldán**, martirizado en Chalchihuites.
6. **Salvador Lara**, martirizado en Chalchihuites.
7. **Luis Batis, Pbro.**, martirizado en Chalchihuites.
8. **Antonio Acuña**, martirizado en «El Cedrito».
9. **José M.ª Robles, Pbro.**, martirizado en Tecolotlán.
10. **Joaquín Cornejo**, martirizado en Morelia.
11. **G. Sedano y Palencia, Pbro.**, martirizado en Ciudad Guzmán.
12. **Leonardo Pérez**, martirizado en S. Joaquín.
13. **P. Andrés Solá, C. M. F.**, martirizado en S. Joaquín.
14. **Cristóbal Magallanes, Pbro.**, Párroco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. **Agustín Caloca, Pbro.**, martirizado en Tototlán.
16. **Francisco Guzmán**, obrero católico, martirizado en Parras.
17. **Sabás Reyes, Pbro.**, martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el Señor!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la Virgen de Guadalupe y a Méjico.

Precio económico

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

POSTALES

Colección P. Pro y sus compañeros

Núms.

1. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., continúa su oración de pie, momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. Miguel A. Pro, S. J., fusilado.
8. El ingeniero Luis Segura Vilchis, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento, el 23 de noviembre de 1927.
9. El ingeniero Luis Segura Vilchis, esperando la descarga de fusilería.
10. El ingeniero Luis Segura Vilchis, al ser fusilado.
11. El joven Humberto Pro, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.
12. J. A. Tirado, obrero católico, esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan los *motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el *Señor*!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la Virgen de Guadalupe y a Méjico.

Precio reducido

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. Un padre santo y un confesor insigne de la fe. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrada con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (3.^a edición).
2. La Cuestión de Méjico. — UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducido de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la «LEY CALLES».) Contiene 10 páginas nutridas de *claras y compacta impresión*, cubierta en papel *couché* e ilustrada con una fotografía de la Catedral de Méjico (2.^a edición).
3. Semblanza del mártir Anacleto González Flores. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrada con dos fotografías (2.^a edición).
4. El Rvdo. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J. — Contiene 52 páginas de abundante y clara *lectura*, en tinta de color, con buen papel, a cubiertas en papel *couché*, con cuatro magníficas *ilustraciones* (2.^a edición).
5. Semblanza del mártir Joaquín Silva. — *Preciosa edición de lujo y económica*. Nada se ha omitido para que resultase *espléndida*. Muy a propósito para regalo.

A PROPOSITO PARA REGALO

UNA COLECCIÓN DE POSTALES, o una de HOJITAS, o una de FOLLETOS, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios Nuestro Señor!

29 Postales distintas. Esta colección vale Ptas. 4'35.
24 Hojitas diferentes. Esta colección vale Ptas. 1'25.

RAMILLETE ESPIRITUAL

6 Folletos varios. Esta colección vale Ptas. 1'90.
El Ramillete completo de todo lo indicado vale. Ptas. 7'50.

NOVENAS

R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano). | R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en català).

En preparación otros FOLLETOS, HOJITAS, POSTALES y NOVENAS

EN PREPARACIÓN

7. En pleno Siglo XX en las Islas Mariás. — Escenas de la persecución religiosa en Méjico.

Más que FOLLETOS, deberían llamarse LIBRITOS casi todos, no sólo por el número de páginas sino mayormente por su *contenido*, nutrido de *claras y compacta impresión*. Todos están *ilustrados y editados*, los más, con *excelente papel*. Leyéndolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se enternece, se acerca al Creador.

¡CATÓLICOS! Propagad estas sanas lecturas y conseguiréis el triunfo de ¡VIVA CRISTO REY!

Su precio es muy reducido.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

Núms.

HOJITAS

1. Mártires de León (Méjico) (5.^a edición).
2. Mártires de Zamora (Méjico) (5.^a edición).
3. Mártires mejicanas (2.^a edición).
4. Los niños mártires de Méjico (2.^a edición).
5. El Mártir de Puebla (Méjico) (2.^a edición).
6. Sacerdotes mártires (Méjico).—I (2.^a edición).
7. Mártires de Guadalajara (Méjico) (2.^a edición).
8. Mártires de Parras (Méjico) (2.^a edición).
9. Sacerdotes mártires (Méjico).—II (2.^a edición).
10. El Mártir de Tlalpam (Méjico) (2.^a edición).
11. * El primer Mártir Jesuíta de ¡CRISTO REY! (Méjico).
12. Mártires de Momax (Méjico).
13. El obrero Mártir (Méjico).
14. Monumento a ¡CRISTO REY! (Méjico).
15. Dios no muere (Méjico).
16. El Mártir de Tototlán (Méjico).
17. Sacerdotes mártires.—III (Méjico).
18. El Mártir de Ciudad Guzmán (Méjico).

Núms.

HOJITAS

19. Un Mártir Apóstol del SAGRADO CORAZÓN (Méjico).
20. El soldado de ¡CRISTO REY! (Méjico).
21. El Mártir de Colima (Méjico).
22. El Mártir de Sahuayo (Méjico).
23. Congregantes mártires (Méjico).

PRÓXIMO A PUBLICARSE

24. Páginas de Gloria (Méjico).
25. Protomártires de ¡CRISTO REY! (Méjico).
26. Mártires de Chalchihuites (Méjico).
27. Mártires de Ejutla y Colima (Méjico).
28. Mártires de Tototlán (Méjico).
29. Mártires Franciscanos (Méjico).

* En la HOJITA n.º 11 el precio es *doble* por contener ocho páginas en vez de cuatro.

Consta cada HOJITA de 4 páginas. *Ilustrada* la primera, y las tres restantes nutridas de *clara y compacta lectura, en papel extra superior* y en tinta de *color sepia*. La del P. Pro contiene *ocho páginas* en vez de cuatro, y tiene *tres páginas ilustradas* en vez de una. Su contenido es *muy atractivo* a los lectores todos, cualesquiera que sea su edad, y aun a los de escasa cultura. En ellas presta el lector *especial atención*, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre *huella agradable y profunda* en el corazón del lector.

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRÍLEGAS

Núms.

- 0-1. Perseguidores de la Iglesia en Méjico. *Publicada.* | 0-2. Religiosas perseguidas. *Próximo a publicarse.*

El precio es muy económico

Próximamente se publicarán otras varias HOJITAS

Precio de este Folleto: Ptas. 0'35



1928

ISART DURÁN EDITORES, S. A. : BALMES, 141 : TEL. G. 26 : BARCELONA
CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA

ÁLBUM DE
EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

MONUMENTAL OBRA HISTÓRICA, CON LOS REFRATOS
TRACIONES. ESCRITA EN ALEMÁN POR SU EMMA.
TINUADA POR EL ACTUAL OBISPO DE AVILA, ILMO.

LIBRO, PROPIO PARA REGALO



100 Ptas. al contado
112 » a plazos
desde 5 Ptas. mensuales

SÓLIDA Y ELEGANTEMENTE ENCUADERNADO EN TELA, LOMO
RICAS PLANCHAS ALEGÓRICAS EN ORO, ADORNOS EN COLO

262

...«Aún más, V. H., algunos
de estos adolescentes y jóve-
nes — apenas si podemos con-
tener las lágrimas, — llevando
en la mano el ROSARIO y acla-
mando a ¡CRISTO REY!, gusto-
samente hallaron la muerte...»

PAPA Pío XI

ÍNDICE

	Págs.
PALABRAS DEL PAPA	3
DEDICATORIA	5
SU ENTRADA EN LA ASOCIACIÓN CATÓLICA	6
SUS ACTIVIDADES	7
FRUTOS SAZONADOS	10
VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN	11
ESCUELA DONDE SE FORMÓ	13
SU DESPRECIO PARA «EL QUE DIRÁN»	13
EL HIJO DE FAMILIA	15
CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN	16
SU PRISIÓN EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1921	18
MÁRTIR	20
ALGO QUE ERA MUY CARACTERÍSTICO.	22
SU IDIOSINCRASIA	23

DEDICATORIA

Muchos han sido *los mártires mejicanos en la persecución actual* que, sin distinción de edad ni de sexo, *han ofrendado sus vidas*. La IGLESIA CATÓLICA *ha visto sucumbir a muchos de sus hijos, muertos en aras de su Fe y libertad católicas*. Una vez más *la sangre de estos héroes* será lluvia suave, mollizna fresca que *fecundará el campo de la IGLESIA de Cristo*.

Entre *esta pléyade de almas nobles* resalta una que, por las circunstancias de su ajusticiamiento, por *la entereza* con que lo sufrió, ha llamado poderosamente la atención del mundo entero.

A Joaquín de Silva y Carrasco deben volver los ojos *las Juventudes Católicas*. Los *luchadores de Cristo*, llenos de *ideales* y de *esperanzas*, deben fijar sus miradas en este dechado de *joven católico*; en *ese modelo de Fe cristianísima y acrisolada caridad* hallarán lo que es tan necesario para vencer el respeto humano, que tan fieramente acomete a los jóvenes.

En estas páginas, *dedicadas de todo corazón a las Juventudes Católicas*, un amigo del que fué Joaquín de Silva, hará la semblanza de *este Mártir de la libertad de conciencia* que al grito estentóreo de ¡**VIVA CRISTO REY!**!, lanzado por *su pecho robusto, ofrendó su vida por la libertad de la IGLESIA en su infortunada patria*.

EL AUTOR

SU ENTRADA EN LA ASOCIACIÓN CATÓLICA...

Joaquín de Silva y Carrasco (1) ingresó en las filas de la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», allá por el año de mil novecientos diecinueve, en el grupo llamado «Agustín de Itúrbide», conocido vulgarmente con el nombre de «Grupo de la Colonia de Roma». La solicitud de ingreso pasó por mis manos, pues en aquel entonces era Secretario de la Mesa Directiva; lei en ella la profesión de Joaquín; decía ser industrial. Un maletín de mano, compañero inseparable de nuestro afiliado, a mí y a mis consocios dionos a conocer la industria con la cual aquel joven simpático, de tez blanca, ojos castaños, de escasa barba, robusto, honradote, ganábase la vida; no pocas tardes disfrutábamos del producto de la industria de Joaquín: era un excelente chocolate, en cuya envoltura rosada aparecía el membrete de la fábrica Silva amparando el producto; el chocolate Silva algún consumo halló entre los amigos del fabricante, quienes contribuían para el pago del producto adquirido con sus respectivas cuotas. Joaquín, al abrir aquel su maletín, raspado por el continuo uso, para sacar el paquete que le habíamos comprado, sonreía, mirando que satisfacía nuestro apetito pueril de golosinas.

A poco de tratar a nuestro Joaquín, descubrí, a través del claro cristal de su conciencia, *un alma generosa, de ideales muy grandes y levantados; un viejo luchador de la CAUSA CATÓLICA*, al salir de una de nuestras reuniones, corroboró mi juicio, diciéndome: «Este joven — se refería a Joaquín — está

(1) Nació en la ciudad de Guanajuato, el día 15 de noviembre de 1898. Manuel Melgarejo, compañero de Joaquín en el martirio, nació en la ciudad de Méjico, el día 17 de octubre de 1909. Hizo sus estudios este último en el Colegio «Luz Saviñón», de Tacubaya, dirigido por los HH. Maristas.

264

llamado a cosas muy grandes.» Trabé amistad íntima con *nuestro nuevo compañero* y su trato fuéme de grandes enseñanzas. Nos veíamos diariamente, cuando él, cansado de la jira, como él llamaba a sus caminatas por la ciudad vendiendo en los expendios su chocolate, llegábase al domicilio social de nuestro «Grupo Itúrbide», ora para asistir a las sesiones de los Círculos de Estudios, ora para solazarse un rato jugando algún partido de billar con nuestro amigo José Camargo, que, alegre y decididor, era *nuestro fiel acompañante y caro amigo*. El trabajo asiduo para ganar algo con que ayudar a su familia en los gastos de su subsistencia, nos detuvo el imponerle, o mejor dicho, darle algún trabajo o alguna comisión para su desempeño; tanto más cuando me enteré de que Joaquín, después de asistir a los actos de la Congregación Mariana, establecida en la Iglesia de Santa Brígida, de la ciudad de Méjico, dedicaba la mayor parte de la mañana del domingo a la enseñanza del CATECISMO. Sin embargo, él, que deseaba entender en algo y que no se daba punto de descanso en lo que fuese de algún bien, ideó la formación de un pequeño Círculo de Oratoria. El espíritu de lucha y de propia experiencia habíale dado a conocer y sentir cuán necesario era para la formación de los acejotaemeros y de los jóvenes en general, en el campo de la propaganda por la palabra. Su constancia vino a dar cima a sus deseos y sólo la informalidad de sus compañeros que desfallecieron en la tarea comenzada fueron parte para retraerlo de la empresa tan ardorosamente fundada.

SUS ACTIVIDADES...

Conocida la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» más profundamente por Joaquín, se encendió en deseos de propagarla. Hablóme sobre

la fundación de algún grupo o de alguna vanguardia en la ciudad de Tacubaya donde él vivía; allí nos encaminamos un día, después de haber maduramente pensado la fundación que proyectábamos y de haber preparado convenientemente el terreno donde la semilla había de caer. Idea fué de Joaquín fundar una vanguardia en el Colegio de la Congregación de los Hermanos Maristas, llamado de «Luz Saviñón», y salió con su intento. Organizóla convenientemente y meses después la afiliaba a la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»).

Pero no del todo esta obra satisfacía por completo sus deseos; quería traer junto a sí a algunos jóvenes para formar de esta manera un grupo semejante al «Itúrbide», si bien no tan rico, como él decía. Grandes esperanzas dióme esta aspiración de Joaquín, porque tenía todos los caracteres de una obra fecunda y porque prometía ricos frutos en flor. Quería formar un pequeño grupo en el espíritu de las *Juventudes Católicas* y para alejar en cuanto podía el peligro que consigo traen los gimnasios y billares, juegos y deportes a los jóvenes cuando sin término y medida se ponen en práctica, dió Joaquín al grupo de jóvenes que reunió a su alrededor, la modalidad de *Grupo Parroquial*, que tan eficaz y benéfica acción prestan en la vida, por decirlo así, casera de la *Parroquia*, núcleo de la *acción regeneradora de las cristiandades y fuente de la vida religiosa y social de las sociedades*. Pues bien, el carácter decidido de Joaquín, ayudado del *sacrificio y abnegación*, que eran dos floraciones ricas y primorosas de su *alma noble y generosa*, dieron vida a aquel incipiente grupo de *Juventud Católica*, instituido en la Parroquia de la Candelaria, que andando el tiempo vino a llamarse «Grupo Gabriel García Moreno».

Joaquín, que sabía bien cuánto importa que los jóvenes afiliados comiencen ya desde su iniciación

265

a prestar en los trabajos su ayuda para la realización de las empresas de la *Juventud Católica*, pues así, a la vez que se aprovechan juveniles energías, se acrecen *los ideales y deseos generosos*, señaló como campo de actividades a los miembros del grupo la vanguardia del Colegio, «Luz Saviñón», hacia tiempo fundada. Creía que, constituido el «Grupo Gabriel García Moreno», el cual habilitó de las cosas más necesarias Joaquín con su peculio, había de reposar en la tarea comenzada de propagar la *acción católica*. Pero no conocía aún bien a Joaquín, no acababa de penetrar y conocer *esa alma de Apóstol*: el fundador del *Grupo Parroquial* y de la vanguardia deseaba hacer algo más en bien de su querida A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), ese *árbol fecundo* que tan bien ha arraigado en la tierra mejicana y que tiene hoy como *tímbre de gloria* el haber dado muestras de su *pujante vida* con el *brote de preciosos botones vivificados por la savia de acrisolada Fe* en la tempestad invernal de una *persecución despiadada*.

Existe en la misma ciudad de Tacubaya, campo de operaciones de *nuestro Apóstol*, un colegio semejante al de los Hermanos Maristas, y no muy distante de él, otro, dirigido por los Padres Paúles. Los alumnos de este Colegio, llamado Instituto de San José, habían de recibir también el influjo de vida que la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» generosamente infunde a las agrupaciones de jóvenes instituidas en los ámbitos de la República. Comunicóme Joaquín sus deseos y, gracias a la vieja amistad que teníamos Joaquín y yo con los Padres que regían el Colegio, se nos abrieron las puertas de éste sin ninguna dificultad, y poco después, domingo tras domingo, concurríamos a él, para vernos rodeados en sus aulas de una treintena de jóvenes, provincianos todos, y tener las reuniones comunes a todos los Círculos de

Estudios. Para la buena instrucción de los jóvenes que a él concurrían hubimos de echar sobre nuestros hombros la tarea de sostener las primeras disputas; esto pidió de nosotros estudio particular y Joaquín quiso que ésta nuestra preparación fuese muy esmerada.

Para lograr esto me llegaba a casa de Joaquín a media tarde y nos poníamos a estudiar Sociología; Joaquín, aunque casi del todo había abandonado los estudios hacía años, sin embargo, su inteligencia clara y viva manteníase pronta y despierta y un pequeño rato de estudio, a lo más de una hora, habilitábale para defender la tesis propuesta. Hacia el anochecer nos encaminábamos a una Iglesia cercana para rezar allí el SANTO ROSARIO, práctica que Joaquín nunca dejó y en la cual se ejercitaba cuando de un lado a otro de la ciudad iba vendiendo chocolate; al patíbulo mismo se llegó rezándolo.

Cuando terminábamos *este ejercicio piadoso*, nos dirigíamos, a boca de noche, al Colegio de los Padres Paúles, para reunir el Círculo: el fin que pretendía Joaquín con esta obra era el de *esparcir las primeras semillas de actividad apostólica en aquellos corazones*, para que luego, al regresar a sus hogares aquellos jóvenes provincianos, jóvenes en la plenitud de su vigor, sanos y generosos, se dieran a trabajar con actividad fecunda y pujante en sus vacaciones de fin de curso.

FRUTOS SAZONADOS...

No es mi intención describir detalladamente la vida de estas tres agrupaciones que tanto bien recibieron de la generosa disposición y energía de su *joven fundador*; si las he traído a cuento aquí ha sido para reseñar en alguna manera las actividades que nuestro Mártir tuvo como acejotaemero. De los *óptimos frutos* que la A. C. J. M. («Asociación

266
Católica de la Juventud Mejicana») ha cosechado entre los jóvenes que formó en el espíritu de la Asociación Joaquín, baste decir que el que le acompañó a Zamora en *viaje de propaganda* y sufrió con él el *martirio* después, fué uno de aquellos primeros socios del «Grupo Gabriel García Moreno», llamado Manuel Melgarejo, adolescente por aquellos años y que se distinguió desde su iniciación por el *acendrado amor* que concibió por la *Juventud Católica* y por las muestras de *abnegación* y *sacrificio* que tuvo en el desempeño de los cargos que se le confiaron, tanto en la Junta Directiva como en el Comité Regional. Bien puede decirse que, Manuel Melgarejo, en su actuación como miembro de la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana») era la más perfecta hechura de Joaquín, que a su vez era uno de los miembros mejor formados de la Unión Regional.

VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN

He historiado hasta aquí lo hecho y obrado por Joaquín como *Apóstol de jóvenes*, pero sin duda que interesará conocer algo de la vida y proceder de Joaquín en su vida ordinaria: esa vida personal e íntima que tanto nos interesa, y que es el fundamento de la actividad exterior y casi como raíz de donde toma fuerza y vida. Sin duda que los méritos granjeados por Joaquín en el ejercicio de su vida hiciéronle merecedor de la *gracia inestimable del martirio* con que coronó sus días. Joaquín era hombre de COMUNIÓN diaria, al menos desde que yo le conocí; de antes también me atrevería a afirmarlo, ya que la *educación cristiana* recibida en el seno de una *familia religiosísima* y la *sólida formación* que adquirió en el Colegio de Mascarones, de los Padres Jesuitas, fueron el cauce por donde

se deslizó su vida sin tropiezo y las ideas infundidas en el hogar, las normas que siempre le guiaron. Antes que le conociera, es decir, antes que ingresara en la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), Joaquín sería, según conjeturo, *un joven cristiano, cumplidor fiel de los MANDAMIENTOS DE LA LEY DE Dios y de los mandatos de nuestra SANTA MADRE LA IGLESIA*, mas no *el joven fervoroso* que por los años de 1919 a 1920 hallamos. La cinta roja de la cual pende *la medalla de la Congregación Mariana*, distintivo de *los hijos predilectos de la Virgen* que tienen aquellas tierras bendecidas por su presencia, engalanó el pecho de Joaquín. En qué tiempo, o cuándo entró a formar parte de las filas de *los soldados de la Virgen*, no lo recuerdo a punto fijo; pero cabe a la Congregación de **Nuestra Señora de Guadalupe**, así como también a la luchadora «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», la de contar en su ya larga lista de jóvenes que perfumaron el mundo a su paso por esta vida mortal con *el aroma de sus virtudes*, a *este singular dechado*, a *este excelente joven que tan exquisita prueba dió de su cristiandad, de su acrisolada Fe, de su constancia inquebrantable en la brega ardorosa por el reinado de Cristo*, empeñada ha largos años en nuestra patria. Joaquín, *este nuestro simpático Mártir*, y Melgarejo, *su compañero en el martirio*, han puesto con su *cruento holocausto* en el rico florón que *las Juventudes Católicas* depositan a **los pies de Jesucristo, Rey de las naciones y de los pueblos**, una fresca y encendida rosa que aromatizará el ambiente tan fétido que respiramos, el cual no sólo mata los cuerpos, sino que también hace languidecer las almas.

ESCUELA DONDE SE FORMÓ...

Pero aún hay más. Joaquín, año tras año, hacía los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio; recogíase con un grupo de jóvenes amigos para meditar en el retiro LAS VERDADES FUNDAMENTALES que profesa EL CRISTIANO; no una vez, sino varias, vile derramar en el silencio de la capilla, al pie del SAGRARIO, junto a **Jesucristo nuestro Señor**, oculto, ardientes lágrimas. Una consideración me viene aquí: soy *joven religioso* y, a **Dios** gracias, siempre en mi vida de seglar anduve por **la misericordia del Señor** por recto camino; sé, por lo tanto, por propia experiencia, lo que cuesta mantenerse en **el camino de la ley de Dios** y en perpetua batalla con los enemigos encarnizados de la juventud. Pues bien, mi vida era desahogada y podía, sin gran esfuerzo ni perjuicio, dar de mano por algunos días las cotidianas labores de estudiante universitario, para darme a la tarea principalísima de mi *aprovechamiento espiritual*. Sin embargo, cuando era llegada la ocasión de los *Ejercicios anuales*, no acababa yo del todo con la lucha que dentro de mí libraba el respeto humano con sus propuestas engañosas y **la gracia de Dios** con su instante y dulce llamamiento.

SU DESPRECIO PARA «EL QUÉ DIRÁN»...

Para Joaquín, al parecer, el respeto humano, este enemigo que tan cruelmente se ensaña en las almas de los jóvenes, que su vigor amengua, que paraliza su vida, que hiela en flor sus anhelos, era enemigo vencido: ni el perjuicio económico que necesariamente habíale de traer los días de ocio, en su trabajo de la entrega de su chocolate en los expendios, era parte para retraerlo de concurrir a la

tanda de Ejercicios; y, ya que he tocado este punto del respeto humano, cómo lo haya vencido Joaquín se entenderá fácilmente por lo que aquí diré: Joaquín, en actos y en palabras, *confesaba siempre* y en toda ocasión *ser católico*; más aún, gozábale de hollar el mundo, justipreciando en toda su bajeza y miseria esta nuestra parte baja y mísera condición. Tenía muy clavadas en su corazón las *ideas sobrenaturales* que nos elevan y dignifican. Claro está que en la lucha que sin duda se libraba en su pecho y en el triunfo que obtenía siempre en ella, mucha parte tenía **la gracia de Dios** en la palma de la victoria, mas no cabe dudar, y yo lo aseguro por los actos que le vi obrar y que no es necesario traer aquí, que Joaquín ponía en *el ejercicio de la virtud* en su estado, aquella parte que **Dios nuestro Señor** pide de nosotros para que granjeemos el mérito y premio en *nuestras buenas obras* y que esto lo hacía *con placer y alegría*. No me dejarán mentir las palabras que Joaquín dijo a su madre al despedirse al *viaje de propaganda* que debía ser para él el postrero: «Mira, mamá — dijole, — es mejor que muramos antes de conseguir el triunfo, pues quizá el dinero y los honores puedan desviar nuestras rectas intenciones.» Y añadió luego, imperturbable, como quien está preparado a cualquier sacrificio: «Mamá, le dices a Pepe (un hermano del cual no se había podido despedir) *que le espero en el Cielo*.» Desprecio de las cosas terrenas, *aprecio debido de las celestiales*, conocimiento justo de lo que valemos y podemos, esos fueron *los potentes impulsos* que levantaron *el alma* de Joaquín a *las altas cumbres*, como el águila que abandona el suelo para anidar y mecer su vuelo *en las regiones puras y llenas de paz*. Desde esta cumbre adonde llegó el alma de Joaquín en *el ejercicio de las virtudes de un joven seglar* partirán los rayos de clarísima luz, como faro luminoso, para alumbrar en su senda por esta vida mortal a los

jóvenes afiliados a las Juventudes Católicas. La vida de Joaquín de Silva y Carrasco debe ser el *modelo* que deben imitar los jóvenes de hoy día, primero porque es imitable, y segundo, porque siguiendo esas sus pisadas llenarán cumplidamente su puesto como *soldados aguerridos y fieles del ejército que pelea por el reino de Cristo* en las sociedades. Mucho hay que aprender en *la vida de nuestro Mártir*. Ojalá que plumas mejor cortadas que la mía, corazones que quizá estuvieron más unidos al *corazón de este joven generoso y bueno* en los últimos años de su existencia y que, por lo tanto, advirtieron más distintamente los pasos agigantados en el camino de *la virtud y santidad* que le llevaron al *holocausto sublime del martirio*, el cual bien puede compararse con el ocaso de un sol esplendoroso, con más clara percepción de sus aquilatadas virtudes, que la que puedan dar los borrosos recuerdos a través de los años, narren mejor que yo *la vida y ejercicio de virtud y perfección cristiana* en el estado seglar y *las virtudes de esta alma* durante el curso de su carrera mortal en el estadio de la risueña juventud y en días tan penosos y difíciles como son los actuales por sus asechanzas y acometimientos.

EL HIJO DE FAMILIA...

Qué confianza hiciera de Joaquín su propio padre, se verá por estas palabras suyas que aquí pongo. Preguntado, cuando hacía un viaje por el extranjero, acompañado de su esposa, cómo había sido posible que dejase desamparados a sus hijos, contestó: «Le diré a usted que tenemos la seguridad de que están mejor cuidados que si nosotros estuviéramos allí, porque Joaquín, mi hijo, a pesar de su corta edad, se puede decir que de hecho hace ya tiempo es el jefe de la familia.» Y añadió:

«**Dios nuestro Señor** nos ha dado en este hijo un apoyo y un sostén, de manera que puedo fiarme de él confiándole cualquier cosa, pues no sólo no tiene vicios, sino que ni aun ligerezas, ni aturdimientos, como, generalmente, tienen los jóvenes. Sus hermanos mayores, fiados de su prudencia, le consultan todo y yo mismo lo hago y me fío absolutamente en todo; él tiene la llave de la caja del dinero; él distribuye las mensualidades, hace los pagos de los gastos de la casa y de la fábrica y de todo lo demás; tiene, aparte sus economías de las que al venirme me ha facilitado una cantidad para los gastos de nuestro viaje...»

Más adelante, por la narración que hace la señora, madre de Joaquín, de una escena familiar, veremos qué hacía *nuestro joven*, amigo queridísimo mío, por *el bienestar moral y religioso* de su familia.

CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN...

Tres virtudes eran el principal adorno del alma de Joaquín; virtudes que deben ser las galas de ferrosos corazones y de almas jóvenes llenas de ideales levantados. Tres hechos de la vida de Joaquín ponen de manifiesto su acrisolada Fe, su fortaleza en el sufrir y su constancia inquebrantable; uno de los hechos que aduzco lo presencié: el de su prisión, en febrero del año 1921, la primera que sufría, y el primero, en orden cronológico, fué, a lo que juzgo, el hecho que determinó el alma de Joaquín, que por la rectitud y cristiana educación pugna por remontar el vuelo a más altas regiones, para romper del todo las cadenas de una vida un tanto egoísta. El caso pasó como sigue, si bien no lo recuerdo perfectamente, pues lo sé por referencias. Cierta domingo, por la tarde, reuníase, como por costumbre, Joaquín con sus amigos que tenía

269

por entonces, en uno de los jardines de Tacubaya. Entre ellos, había uno que no simpatizaba del todo con Joaquín; ni éste con él, por su licencia que tenía en sus acciones y palabras, la cual disonaba con el lenguaje moderado y decente de Joaquín y sus compañeros. Joaquín habíale indicado caritativamente la conveniencia de que moderara su lenguaje o que al menos tuviera más cuenta con sus palabras cuando él estuviera presente, haciéndole esta reconvención con *la más santa libertad*, que parecía natural fruto de *su alma buena y sencilla*. Parece que esta ocasión, que fué al propio tiempo la última en que se vieron los dos amigos, el lenguaz no toleró las palabras de Joaquín y, llevado de la pasión, hablóle descomedidamente. Joaquín reprendióle y aquel joven, no sufriendo el reproche, con ánimo de humillar a Joaquín, a lo que creo, pues se vanagloriaba de rivalizar con él en fuerzas, echóse encima, queriendo **Dios nuestro Señor** que por su impulso cayese a tierra y se fracturara el antebrazo que, airado, habíase levantado para herir a su amigo Joaquín. Hecho tan trivial como es el de una reyerta de jóvenes, pone bien claro, en lo que la motivó, *la entereza de un alma cristiana en corregir y no tolerar en silencio el vicio*. Además, *el alma de Joaquín se mostró en este hecho en toda su grandeza*, ya que ni de palabra ofendió a su amigo caído y castigado, y, a mi parecer, este hecho fué la ocasión de que se valió **Dios nuestro Señor** para descubrir a Joaquín *los amplios y benditos campos del Apostolado y le dió fuerzas para ir en su conquista con ánimo esforzado*. En aquel amigo descarriado vió Joaquín, como en figura, a tantos otros jóvenes que dan comienzo a la carrera de sus vicios por la licencia de las palabras para encenagarse después en conversaciones impuras y encenderse en carnales deseos. Primicias de este *Apostolado benéfico* de Joaquín, fueron los grupos de *Juventud Católica* que fundó y de los cuales hice

mención al principio de ésta mal pergeñada semblanza. Al «Grupo Gabriel García Moreno» cúpole la gloria de ofrendar en uno de sus socios fundadores *el compañero de martirio*; recuérdese que este grupo era la *obra predilecta* y en la que puso *todo su empeño y sacrificio*.

SU PRISIÓN EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1921...

El segundo de los hechos realza más *ésta su fortaleza*, *«porque de ella dió pruebas en momentos de angustia y de espanto»*.

El 8 de febrero del año 1921, cerca de las siete de la noche, salía de la Plaza del Rey Carlos IV, de la ciudad de Méjico, una manifestación de jóvenes, organizada como protesta a un criminal atentado dinamitero perpetrado en la madrugada del día 6 del mismo mes y año en el Palacio Arzobispal. Tan luego como los jóvenes se ordenaron, al tiempo que tomaban en sus manos *los estandartes* y echaban a andar, un grupo de socialistas y agentes de policía secreta, que ya desde entonces se prestaban a estas ignominias, comenzaron a insultar a los manifestantes y pasando adelante en su descortesía, vinieron a términos de blasfemar de las cosas más venerandas. Esforzábamos todos a *llevar en paciencia* aquello que tan duro era para nosotros; sentíamos *hervir nuestra sangre* de jóvenes y sólo nos detenía para no lanzarnos sobre los tales que así nos insultaban y befaban *nuestras creencias*, en no dar al traste con la cordura que se nos había recomendado mostráramos en nuestro proceder. Pero al fin saltó la chispa, cosa en verdad inevitable; fué nuestro Joaquín el polo de donde brotó, provocando con ello, sin querer, el tumulto que siguió a su grito de «¡muera Benito Juárez!», como contestación a otro lanzado contra *el señor Arzo-*

270

bispo, por los policías y socialistas, grito que fué para éstos clarinada de combate. Vinieron sobre nosotros pistola en mano para apresar a Joaquín; defendido fué éste por su hermano Luis, y en aquellos instantes de confusión y de espanto, de muerte y de peligro, aquellos dos hermanos corrieron parejas en valor y fortaleza y vi a Luis, como de familia de *héroes y mártires*, ofrecer *su pecho* como blanco a los disparos, *abiertos los brazos en cruz*. Hicieron en nosotros las aprehensiones consiguientes, cebándose en nuestras filas; a las aprehensiones siguiéronse los vejámenes que no es necesario historiar; baste decir que fueron muchos y que Joaquín sobresalió sobre todos los aprehendidos por *su fortaleza* para sobrellevar los trabajos. Cúpome la dicha de ser compañero de estos dos generosos jóvenes en la cárcel y de admirar, por lo tanto, en Joaquín, con esta ocasión, *muchos actos de virtud y de grandeza moral*, los cuales bien a las claras me revelaban *el temple entero y fuerte de su alma, profundamente religiosa y cristiana*. Frecuentemente nos invitaba a que lleváramos todo *en paciencia*, como venido de *la mano de Dios*, y todo con *una santa sencillez y alegría* envidiables; sólo en una ocasión vile airado: fué cuando se trataba de denigrar con una *miserable calumnia* al *ilustrísimo señor Arzobispo* de Méjico. Vienen a mi memoria *las enérgicas palabras* que tuvo para con un polizonte de baja estofa, que había ascendido, por obra y milagro de la última revolución, al puesto de Inspector General de Policía. Llevaba este individuo la voz de acusación por parte del gobierno en contra nuestra; nos acusaba de ser reos de rebelión en contra del gobierno constituido (?): pues bien, este individuo llevó su osadía al grado de injuriar la palabra al *señor Arzobispo* y acusarlo asimismo del delito del cual, al decir de él, éramos culpables, y más aún, hacía a *la persona venerable de nuestro Prelado* el principal instigador de la revolución (sic)

que pretendíamos llevar a cabo, según decía él. Joaquín, delante del cual se había proferido la tal «acusación» y las tales «injurias», no sufrió tal desmán en silencio, sino que, con *enérgicas palabras*, echó en cara «su bajo proceder e indigna conducta»; costóle, como era de suponer, a Joaquín *esta su valiente actitud*, su formal prisión por algunos días y *esta conducta tan digna y valiente* acrecentó en nosotros la *simpatía* que sentíamos todos hacia Joaquín, por *su nobleza*, franca y desinteresada.

MÁRTIR...

Su martirio fué digna corona de esta ejemplar vida de católico de acción. Lo relataré con toda sencillez, guardándome de hacer cualquier comentario. Ustedes, amados compañeros de la «Juventud Católica», sabrán hallar *las ricas enseñanzas* que, a semejanza de hermosísimas perlas engarzadas en tosco tejido, aparecen en este escueto relato. Son ustedes *luchadores de Cristo* y jóvenes en la plenitud de la vida; saben el valor de *la herencia* dejada en manos de la IGLESIA, ESPOSA AUGUSTA de **Jesucristo**, y lo qué acarrea defender las CATÓLICAS CREENCIAS; pues bien, Joaquín *murió por no traicionarla*s. Iba Joaquín acompañado de Manuel Melgarejo en el tren, hacia Zamora, *para trabajar por la defensa religiosa*. Un tal general Cepeda, vestido de particular, se les juntó y empezó a hablarles hipócritamente, «diciéndoles que era católico», y, pasando de las palabras a las pruebas, mostróles unos *Escapularios*; los jóvenes hicieron de este individuo confianza, proponiéndose en esto ganárselo para la CAUSA CATÓLICA. Llegaron hasta Tingüindín y allí continuaron sus intentos para ganárselo, pero el tal general dió aviso a los militares: luego fueron aprehendidos y conducidos, al día siguiente, 12 de septiembre, a la ciudad de Zamora. A su llegada a

271
ésta dijeron los militares a ambos jóvenes: — «Amigos, están ustedes perdidos.» A lo que replicó Joaquín: — «*A mí, mátenme o hagan de mí lo que quieran, pero a este joven (Melgarejo), que sólo tiene diecisiete años, déjenle libre.*» Melgarejo intervino, diciendo: — «*No, Joaquín, yo quiero morir contigo.*» Se dice que el jefe militar, un tal general Mendoza, dijo a Joaquín que «no se le haría nada siempre que declarase por escrito que renunciaba a pertenecer a la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana») y a sus actividades». Silva contestó que «*él no era como los que le estaban amenazando, porque tenía convicciones*»; y recibida tal respuesta, cuentan que el citado general, queriendo echar de sí toda responsabilidad, puso un telegrama al presidente Calles, participando la captura de *los dos jóvenes* y preguntando que si los remitía a Méjico; pero el tirano contestó por la misma vía telegráfica con esta lacónica palabra: «FUSILELOS». Joaquín pidió la COMUNIÓN, la cual no le fué administrada, por la angustiosa situación en que se hallaban *los sacerdotes* con respecto al ejercicio de su SAGRADO MINISTERIO. Luego, sin más trámites, fueron llevados ambos jóvenes al cementerio, lugar del ajusticiamiento, a eso de las tres de la tarde, de aquel día 12 de septiembre, que fué domingo. Colocados ya en el lúgubre recinto, Joaquín dirigió la palabra al pelotón que los iba a ejecutar y a unos circunstantes: *les declaró que aunque él fuere a un fracaso, no importaba, porque Cristo no había de fracasar; que moría por defender su Fe.* Dicen que habló con tal entonación, que si hubiesen permitido que continuase, los soldados no hubieran disparado. Quisieron vendarle los ojos, pero Joaquín dijo a los esbirros: — «*No me venden, porque no soy un criminal. Yo mismo les daré la señal para disparar; cuando yo diga: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!*, entonces pueden disparar»; y añadió,

hablando con Melgarejo: — «*Descubrámonos. Vamos a comparecer en la presencia de Dios*»; y arrojó lejos de sí su sombrero, y al grito sagrado de ¡VIVA CRISTO REY!, la descarga se oyó y su cuerpo cayó inerte, acribillado a balazos. Al ver en tierra a su amigo, Manuel Melgarejo palideció, siendo fusilado instantes después, con tanta torpeza, que los soldados tuvieron que repetir la descarga estando Melgarejo caído en tierra. Completa esta hermosa narración un detalle hermosísimo. Silva y Melgarejo llevaban sus respectivos ROSARIOS en la mano, camino del patíbulo. El jefe de la escolta dispuso que se los quitaran, mas Silva, dejando el tono sereno y firme que había empleado en aquellos momentos terribles, se enfrentó, indignado, y lo retó para que, de hombre a hombre, arrebatara de sus manos la *prenda bendita*. — «*Usted me la podrá quitar sólo muerto*», le dijo. La orden, excusado es decir, fué revocada.

ALGO QUE ERA MUY

CARACTERÍSTICO...

Para terminar estos apuntes, diré aquí algo que era muy característico en Joaquín; ello es señal, al propio tiempo, de *todo buen católico*; era esta muestra o distintivo, su odio formal y al parecer congénito, hacia esa doctrina que es la lepra que destruye los estados, la enfermedad que insensibiliza las conciencias: «el maldito liberalismo». Parece que Joaquín había mamado con la leche de los pechos de su madre, ésta su aversión, y no sólo la combatía con todo ahinco en los Círculos de Estudios, sino que hacía blanco de sus iras justas a los hombres que lo habían profesado, a esos que se dan a sí mismos el soberbio dictado de «prohombres liberales» y que eran para Joaquín lo que son en realidad, verdaderos monstruos. A aquellos infelices que en

272

nuestra tierra fueron liberales y que lo son hoy día, a pesar de ser doctrina tan trasnochada y pasada de moda, a aquellos que tanto mal hicieron a la IGLESIA, despojándola de sus bienes, maniatándola, ultrajándola y queriendo esclavizarla, dictaron leyes inicuas, que fueron los predecesores de toda esta raza de tiranos, que sembraron las semillas de estas nuestras guerras intestinas que nos consumen, execrábales Joaquín *de todo corazón*, como *buen patriota* que era. Recuerdo que me pedía consejo la víspera del 18 de julio, aniversario de la muerte de aquel corifeo de los liberales, de aquel Benito Juárez, de raza de víboras, a quienes sus admiradores han levantado un monumento marmóreo en el centro de la capital de la República, para destruir o al menos descabezar la estatua del caudillejo para dar al día siguiente una desagradable sorpresa a los que habían de tributar alabanzas huecas al pie del monumento. Recuérdese también que «un grito de maldición a Benito Juárez» valióle a *nuestro héroe* Joaquín y a nosotros, sus compañeros, la prisión, en febrero del año 1921.

SU IDIOSINCRASIA...

Mucho he descrito, por lo que el lector de estas páginas podrá representarse, a Joaquín *tal como lo fué en vida*, mas quedarían incompletas estas notas si no añadiese algunas líneas que, a semejanza de ligeras pinceladas, pongan fin a la obra que me he propuesto, es a saber, hacer un ligero bosquejo de *la vida de un acejotaemero y fisonomía espiritual*, si vale nombrarla así, de un *joven modelo de paladines católicos*, en esta mal escrita semblanza que, para serlo, es demasiado larga.

La *alegría y buen humor* dicen que es «la más legítima manifestación de una conciencia tranquila y la más genuina floración de la edad de los ensueños

e ilusiones». En Joaquín se cumplían estas dos condiciones propuestas por los que se precian de conocer el alma del hombre; por lo tanto, habían de ser los adornos con que *aquella alma* había de manifestarse ataviada en el exterior y que, sumadas a la *bondad natural, a la sinceridad franca y afectuosa*, había de ser el ímán con el cual atraía hacia sí y reunía a su alrededor a jóvenes de su edad y aun otros mayores, negociándole al propio tiempo el cariñoso mote de «*el buen Joaquín*». Pero el que más acertado estuvo en esta empresa de compendiar en breve frase la idiosincrasia de Joaquín, ha sido su propio hermano José; escribiendo éste a su madre, con motivo del fusilamiento, le llama «*honradote*», palabra cuyo matiz, de llaneza y *sinceridad franca* y abierta del todo, expresan el juicio que con el trato y familiaridad con Joaquín me había yo formado.

Finalmente, cabe preguntar: ¿Joaquín tuvo alguna de esas crisis tan comunes en los jóvenes, esas crisis que vulgarmente se conocen con el nombre de «*enamoramientos*»? Joaquín era hijo de Adán, pero bien puedo decir, y en abono de mi aserto están las palabras de su propio padre, citadas anteriormente, que no tuvo esta flaqueza, no porque sea en verdad así, sino en cuanto que acaecen estos enredos en la edad en la cual casi siempre gobierna el corazón, pocas veces la cabeza y el consejo de otros, y por ser también ésta una enfermedad contagiosa entre los adolescentes, por aquello de no ser menos, que sugiere al oído del joven el respeto humano, entre muchos de los males que aconseja. Joaquín pensaba casarse, llegada una edad conveniente, y formar un *hogar cristiano* que fuese fiel imagen, un trasunto, de aquel en que había visto la luz primera; pero el descoco de las mujeres de hoy, casaderas y no casaderas, restábase entusiasmos para principiar esta empresa; testigo fui del disgusto y náuseas que le causaban esos fi-

gurines de carne y hueso, faltos de dignidad, cuando pasaban a su lado. Vaya aquí la digresión prometida, ya que se trata de modas. Decía arriba que «no sólo *el campo de Apostolado* era para Joaquín los grupos de la A. C. J. M. (Asociación Católica de la Juventud Mejicana), sino que iniciábase en su propio hogar; sus hermanas eran también objeto de sus generosos esfuerzos». Oigamos a la señora, madre de Joaquín, la manera cómo éste intervenía y velaba por la *modestia cristiana* que sus hermanas habían de ostentar en sus vestidos. — «Con sus hermanas — dice — tenía pleitos a veces, que yo procuraba disimular para que ellas no entendiesen que prefería a Joaquín. La querella casi siempre así acaecía. Joaquín sabía que sus hermanas estaban cortándose algunas blusas o trajes nuevos, pues las iba a sorprender y les decía: — «*A ver, ¿qué están haciendo?*» — «*Unas blusas muy bonitas*» — respondíanle. — «*¡Oh!, ¿con ese escote* — replicaba, — *con esas mangas tan cortas?* No, *¡así no se las pondrán; de mi cuenta corre que no saldrán con ellas!* ¿*Para qué sirve que uno escriba artículos contra esas modas perversas, si después, aquí, en casa, uno ve que no se hace caso de ello?*»

De esta suerte Joaquín hacía de su propio hogar *campo de Apostolado*. ¡Cuánto mejoraríamos en esta cuestión de las modas femeninas, si todos los jóvenes católicos obraran de igual manera en sus hogares!; por lo menos echarían de encima, *con su proceder enérgico, la tremenda responsabilidad* que pesa sobre ellos, cual es la que les impone el *mandato de caridad bien entendido*.

Los padres de Joaquín y Melgarejo eran *dignos de tales hijos*, en verdad, pues el padre de Joaquín, al recibir la trágica noticia, empezó a preocuparle no fuera que el señor Melgarejo llevara a mal lo acaecido, y mientras discurría cómo consolarle. El señor Melgarejo, tan pronto como se enteró, vino a verse con el señor Silva, exclamando gozoso,

como saludo: «¡Abracémonos, pues *somos padres de mártires!*» Y al ser informado por el señor Silva de la perplejidad en que minutos antes se hallaba, replicó el señor Melgarejo: «No hay porqué entristecerse. Me siento feliz de haberle dado a la IGLESIA un *Mártir en la persona de mi hijo.*» Los hogares de *ambos Mártires* han sido colmados por **Dios nuestro Señor** de bendiciones sin cuento, y la *alegría, tranquilidad, gratitud* para con **Dios nuestro Señor** que tienen las familias, nos la cuentan la siguiente carta del señor Melgarejo, escrita a la persona que caritativamente dió sepultura al cuerpo de Joaquín y Manuel, *Mártires* de **Cristo**:

«Tacubaya, D. F., 12 noviembre de 1926.

»Señorita R. M. R. Precioso Señorita: Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud. Es ésta la primera carta que escribo después de la muerte de mi hijo Manuel (Q. E. P. D.). Intencionadamente he dejado transcurrir estos dos meses prácticamente sin comunicación de mi parte con persona alguna de Zamora, para disfrutar en la intimidad y quietud de mi pobre hogar, a solas con mi esposa y los dos hijos que me quedan, la grandísima satisfacción, satisfacción única, que nos ha proporcionado el sacrificio de nuestro *heroico hijo*, muerto en Zamora *en aras de un ideal* no sólo *grande y noble, sino cristiano y muy santo*. Orgulloso de mi dicha, la aprisioné en las cuatro paredes de mi humilde hogar, temeroso de que me la arrebataran la envidia o el egoísmo mundanos.

»Es ya tiempo de romper el silencio, y son las primeras líneas éstas que dirijo a usted, para que comparta conmigo mis alegrías y grandes satisfacciones, como compartió el dolor cuando, en una *misión verdaderamente cristiana*, piadosamente amortajó aquellos cuerpos ensangrentados...

»Esta casa no se ha entregado al dolor; no ha

habido entre nosotros ni alardes de sentimentalismo ni cacareos de dolor. Nuestras miradas van más allá de lo terreno. Claro está que hechos, como estamos, de carne y hueso, a veces el dolor nos acomete y hace flaquear nuestras débiles fuerzas; pero, en términos generales, no hemos dado cabida al dolor, porque sencillamente entendemos que el dolor no debe albergarse en *el corazón del cristiano* cuando la **Providencia Divina** — *en todo grande y en todo magnífica* — le ha deparado *la enorme dicha* de escoger de entre sus hijos al *más noble, al más bueno, al más piadoso* para que *le ofrende su vida* — no manchada todavía con la impureza — en **holocausto divino** por la *libertad* de la IGLESIA, que tanto necesita Méjico.

»Nosotros, sus padres, conocíamos *la noble intención* que lo llevaba, en compañía de Joaquín Silva, a aquellos lugares; sabíamos a lo que iba y los riesgos que iba corriendo; de todos sus planes y proyectos teníamos pleno conocimiento; y contaba el pobre, *el abnegado muchacho*, con nuestro entero y abierto conocimiento, con nuestra franca y decidida aprobación y también con la fuerza y el consuelo de nuestra humilde y espontánea bendición. Como padres *creyentes y católicos*, no podíamos hacer otra cosa; teniendo tres hijos varones, nos consideramos obligados a *ofrendarle* a **Dios** el mayor en momentos en que lo reclamaba la *lucha en defensa de la libertad* de la IGLESIA. ¿Qué mayor satisfacción podemos ambicionar? Por ello le estamos profundamente agradecidos a la **Divina Providencia**, y así como lo sentimos en lo íntimo de nuestro corazón, asimismo lo confesamos franca y públicamente.

»Fracasados estos jóvenes en sus planes (en la parte material, se entiende), por villanía o traición, por torpeza del grande o del chico, o por inexperience de los dos, manos criminales *consumaron el sacrificio* que enalteció la Fe de **Cristo**, *cubrió de*

gloria a mi hijo y vino a poner un marco de inestimable valor, por lo honroso, al pobre cuadro de esta humilde familia; y fué usted, Señorita, a la que tocó desempeñar *el papel tan noble* en la tarea de dar a los cuerpos de *estos dignos Mártires su cristiana sepultura*. Sé muy bien cuál fué su comportamiento con este motivo; debido a *su gran corazón* y a *sus piadosos sentimientos* — que mucho la honran, — estos cuerpos bajaron al seno de la tierra amortajados decorosamente.

»Esta acción de usted no necesita elogios, que opacarían el esplendor con que a usted la dejó aureolada. Por eso vengo sólo con estas pobres líneas a darle a usted cumplidamente las gracias y decirle, en mi nombre y en el de los míos, que el nombre de usted y el de los suyos ocupan un lugar preferente en nuestro corazón, en donde tendrán la perpetua guardia de nuestra gratitud.

»No soy nadie ni valgo nada. Cuento sólo con mi pobreza, *creo tener el corazón bien puesto*. Desde hace cerca de diecinueve años formé un hogar, en el que llevamos la vida de sosiego y gustamos todos la dulzura de la apacible tranquilidad. Por temperamento vivimos aisladamente. No tenemos pretensiones ni abrigamos ambiciones bastardas. ¿Qué más puedo desear en mi medio? Créalo usted, que desde el fondo de mí sólo *bendigo de corazón el Santo Nombre de Dios*.

»Teníamos ya resuelto el viaje de mi esposa y Alfredo (el hijo más chico, de nueve años), a Zamora, para el día de Muertos, cuando un espíritu de esos pusilánimes y criminalmente cobardes, que por desgracia tanto abundan entre nosotros *los católicos*, lo hizo aplazarlo para más tarde, pero creo que muy pronto ella o yo tendremos el gusto de ir a decirle a usted en viva voz estas expresiones que ha ido dictando mi corazón. ¿Habría en Zamora alguna *mano piadosa* que el día 2 de noviembre se acordara de mi hijo Manuel?

275
»Para terminar, cerrando con broche de oro esta carta, quiero estampar aquí otra vez las palabras que espontáneamente brotaron de mi pecho al principiar estas líneas:

»*Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud.*

»Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, afectísimo y atento servidor,

M. MELGAREJO (Firmado) »

Para terminar, diremos cuán acertado anduvo en su juicio que acerca de mi amigo tuvo aquel otro *luchador* de la CAUSA CATÓLICA y que puse al principio de estas páginas. — «Joaquín — me dijo, al salir de una de las sesiones de nuestros Círculos de Estudios — es para grandes cosas.» Pues bien, *grande fué la prueba del ajusticiamiento* a que **Dios** le sometió, *grande el holocausto de su martirio, sacrificio perfecto* el que ofreció *aquel su espíritu noble*. Cumplióse en todo, por consiguiente, la predicción de aquel experimentado *Apóstol* de la CAUSA SOCIAL CATÓLICA y conocedor profundo de jóvenes corazones.

Quiera **Dios nuestro Señor** que se cumplan igualmente y en todo *nuestros deseos*, que no son otros sino los de *tener y venerar en los altares*, andando los años, a Joaquín de Silva y Carrasco, como *patrono de la Juventud Católica seglar que libra hoy día las batallas del Señor, como escuadrón aguerrido de la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA*. Sus jóvenes compatriotas lo anhelan vivamente. **¡Dios nuestro Señor**, que galardona los *méritos de sus siervos*, quiera concedérmolos!

A. M. D. G.

NIHIL OBSTAT

El Censor

Lic. Martín Cagigós Balda, Pbro.

Barcelona, 2 de Febrero de 1928

Imprimase

† *José, Obispo de Barcelona*

Por mandato de su Exlcia. Ilma.

Dr. Francisco M.^a Ortega de la Lorena

Canciller Secretario

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

POSTALES

Colección *varia*

Núms.

1. * **Mártires de León** (Méjico) con un autógrafo de S. S. Pío XI.
2. **El R. P. Miguel A. Pro, S. J.**, martirizado en Méjico.
3. **Manuel Bonilla**, martirizado en el monte de las Cruces.
4. **Manuel Morales**, martirizado en Chalchihuites.
5. **David Roldán**, martirizado en Chalchihuites.
6. **Salvador Lara**, martirizado en Chalchihuites.
7. **Luis Batis, Pbro.**, martirizado en Chalchihuites.
8. **Antonio Acuña**, martirizado en «El Cedrito».
9. **José M.^a Robles, Pbro.**, martirizado en Tecolotlán.
10. **Joaquín Cornejo**, martirizado en Morelia.
11. **G. Sedano y Palencia, Pbro.**, martirizado en Ciudad Guzmán.
12. **Leonardo Pérez**, martirizado en S. Joaquín.
13. **P. Andrés Solá, C. M. F.**, martirizado en S. Joaquín.
14. **Cristóbal Magallanes, Pbro.**, Párroco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. **Agustín Caloca, Pbro.**, martirizado en Tototlán.
16. **Francisco Guzmán**, obrero católico, martirizado en Parras.
17. **Sabás Reyes, Pbro.**, martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

En preparación una nueva Serie de POSTALES.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el **Señor!**

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a **Dios**, a la **Virgen de Guadalupe** y a Méjico.

Precio económico

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

POSTALES

Colección P. Pro y sus compañeros

Núms.

1. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., continúa su oración de pie, momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado.
8. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento, el 23 de noviembre de 1927.
9. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, esperando la descarga de fusilería.
10. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, al ser fusilado.
11. El joven HUMBERTO PRO, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.
12. J. A. TIRADO, obrero católico, esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el Señor!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la *Virgen de Guadalupe* y a Méjico.

Precio reducido

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. UN PADRE SANTO Y UN CONFESOR INSIGNE DE LA FE. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (3.ª edición).
2. LA CUESTIÓN DE MÉJICO. — UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducción de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de «LEY CALLES».) Contiene 40 páginas nutridas de clara y compacta impresión. Cubierta en papel *couché* e ilustrada con una fotografía de la Catedral de Méjico (2.ª edición).
3. SEMBLANZA DEL MARTIR ANACLETO GONZALEZ FLORES. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con dos fotografías. (2.ª edición).
4. EL RVDO. P. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUAREZ, S. J. — Contiene 32 páginas de abundante y clara lectura, en tinta de color, con buen papel. La cubierta es en papel *couché*, con cuatro magníficas ilustraciones (2.ª edición).

5. SEMBLANZA DEL MARTIR JOAQUÍN SILVA. — Preciosa edición de lujo y económica. Nada se ha omitido para que resultase espléndida. Muy a propósito para regalo.

6. EL CALVARIO DE UN OBISPO. — Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este buen Pastor. Tales han sido los sufrimientos y agitaciones, que, hasta cierto punto, parece imposible describirlos.

EN PREPARACIÓN

7. EN PLENO SIGLO XX EN LAS ISLAS MARIAS. — Escenas de la persecución religiosa en Méjico.

Más que folletos, deberían llamarse libritos casi todos, no sólo por el número de páginas, sino mayormente por su contenido, nutrido de clara y compacta impresión. Todos están ilustrados y editados, los más, con excelente papel. Leyéndolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se enternece, se acerca al Creador.

¡CATÓLICOS! Propagad estas santas lecturas y conseguiréis el triunfo de ¡NUESTRO CRISTO REY! Su precio es muy reducido.

A PROPÓSITO PARA REGALO

Una colección de Postales, o una de Hojitas, o una de Folletos, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios Nuestro Señor!

RAMILLETE ESPIRITUAL

29 Postales distintas, colección completa en esta fecha, Plus 4'35

24 Hojitas diferentes, colección completa en esta fecha, Plus 1'25

NOVENAS

R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano) | R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edició en català).

En preparación otros FOLLETOS, HOJITAS, POSTALES y NOVENAS

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

HOJITAS

Núms.

1. MÁRTIRES DE LEÓN (Méjico) (5.^a edición).
2. MÁRTIRES DE ZAMORA (Méjico) (5.^a edición).
3. MÁRTIRES MEJICANAS (2.^a edición).
4. LOS NIÑOS MÁRTIRES DE MÉJICO (2.^a edición).
5. EL MÁRTIR DE PUEBLA (Méjico) (2.^a edición).
6. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - I (2.^a edición).
7. MÁRTIRES DE GUADALAJARA (Méjico) (2.^a edición).
8. MÁRTIRES DE PARRAS (Méjico) (2.^a edición).
9. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - II (2.^a edición).
10. EL MÁRTIR DE TLALPAM (Méjico) (2.^a edición).
- 11.* EL PRIMER MÁRTIR JESUITA DE ¡CRISTO REY!
12. MÁRTIRES DE MOMAX (Méjico).
13. EL OBRERO MÁRTIR (Méjico).
14. MONUMENTO A ¡CRISTO REY! (Méjico).
15. DIOS NO MUERE (Méjico).
16. EL MÁRTIR DE TOTOTLÁN (Méjico).
17. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - III.

Consta cada HOJITA de 4 páginas. *Ilustrada* la primera, y en tinta de color *sepia*. La del P. Pso contiene *ocho páginas* en vez de *cuatro*, y tiene *tres páginas ilustradas* en vez de *una*. Su contenido es *muy atractivo* a los lectores todos, cualesquiera que sea su edad, y aun a los de escasa cultura. En ellas presta el lector *especial atención*, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre *huella agradable y profunda* en el corazón del lector.

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRÍLEGAS

0-1. **Perseguidores de la Iglesia en Méjico.** (Publicada). — N.º 0-2. **Religiosas perseguidas.** (Próxima a publicarse.)

El precio es muy económico

Próximamente se publicarán otras varias Hojitas

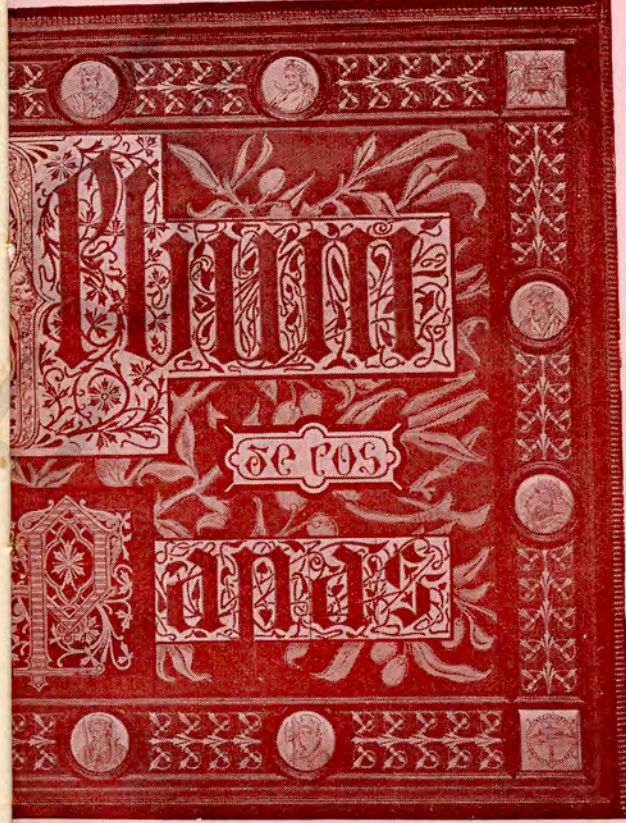
* En la Hojita n.º 11 el precio es *doble* por contener *ocho páginas* en vez de *cuatro*.

PRÓXIMO A PUBLICARSE

24. PÁGINAS DE GLORIA (Méjico).
25. PROTOMÁRTIRES DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
26. MÁRTIRES DE CHALCHIHUITES (Méjico).
27. MÁRTIRES DE EJUTLA Y COLIMA (Méjico).
28. MÁRTIRES DE TOTOTLÁN (Méjico).
29. MÁRTIRES FRANCISCANOS (Méjico).

DE CHAGRIN Y BORDES CHAFLANADOS Y GOFRADOS, CON
RES, INICIALES DORADAS Y CON LOS CORTES DORADOS

Al contado Ptas. 100
A plazos » 112
desde 5 Ptas. mensuales



LOS PAPAS

DE LOS SOBERANOS PONTÍFICES Y OTRAS ILU-
EL CARDENAL HERGENROTHER Y CON-
Y RMO. DR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL

EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

LIBRO PROPIO PARA REGALO

272



1928

ISART DURÁN EDITORES, S. A. : BALMES, 141 : TEL. G. 26 : BARCELONA

CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA

ALBUM DE

EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

MONUMENTAL OBRA HISTÓRICA, CON LOS RETRATOS
TRACIONES. ESCRITA EN ALEMÁN POR SU EMMA
TINUADA POR EL ACTUAL OBISPO DE AVILA, ILMO.

LIBRO PROPIO PARA REGALO



100 Ptas. al contado
112 » a plazos
desde 5 Ptas. mensuales

SÓLIDA Y ELEGANTEMENTE ENCUADERNADO EN TELA, LOMO
RICAS PLANCHAS ALEGÓRICAS EN ORO, ADORNOS EN COLO

...«Aún más, V. H., algunos
de estos adolescentes y jóve-
nes — apenas si podemos con-
tener las lágrimas, — llevando
en la mano el ROSARIO y aclamando a ¡CRISTO REY!, gusto-
samente hallaron la muerte...»

PAPA Pío XI

ÍNDICE

	Págs.
PALABRAS DEL PAPA	3
DEDICATORIA	5
SU ENTRADA EN LA ASOCIACIÓN CATÓLICA	6
SUS ACTIVIDADES	7
FRUTOS SAZONADOS	10
VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN	11
ESCUELA DONDE SE FORMÓ	13
SU DESPRECIO PARA «EL QUÉ DIRÁN»	13
EL HIJO DE FAMILIA	15
CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN	16
SU PRISIÓN EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1921	18
MÁRTIR	20
ALGO QUE ERA MUY CARACTERÍSTICO.	22
SU IDIOSINCRASIA	23

DEDICATORIA

Muchos han sido *los mártires mejicanos en la persecución actual* que, sin distinción de edad ni de sexo, *han ofrendado sus vidas*. La IGLESIA CATÓLICA *ha visto sucumbir a muchos de sus hijos, muertos en aras de su Fe y libertad católicas*. Una vez más *la sangre de estos héroes* será lluvia suave, mollizna fresca que *secundará el campo de la IGLESIA de Cristo*.

Entre *esta pléyade de almas nobles* resalta una que, por las circunstancias de su ajusticiamiento, por *la entereza* con que lo sufrió, ha llamado poderosamente la atención del mundo entero.

A Joaquín de Silva y Carrasco deben volver los ojos *las Juventudes Católicas*. Los *luchadores de Cristo*, llenos de *ideales* y de *esperanzas*, deben fijar sus miradas en este dechado de *joven católico*; en *ese modelo de Fe cristianísima y acrisolada caridad* hallarán lo que es tan necesario para vencer el respeto humano, que tan fieramente acomete a los jóvenes.

En estas páginas, *dedicadas de todo corazón a las Juventudes Católicas*, un amigo del que fué Joaquín de Silva, hará la semblanza de *este Mártir de la libertad de conciencia* que al grito estentóreo de ¡VIVA CRISTO REY!, lanzado por su *pecho robusto*, ofrendó su vida por la libertad de la IGLESIA en su infortunada patria.

EL AUTOR

SU ENTRADA EN LA ASOCIACIÓN CATÓLICA...

Joaquín de Silva y Carrasco (1) ingresó en las filas de la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», allá por el año de mil novecientos diecinueve, en el grupo llamado «Agustín de Itúrbide», conocido vulgarmente con el nombre de «Grupo de la Colonia de Roma». La solicitud de ingreso pasó por mis manos, pues en aquel entonces era Secretario de la Mesa Directiva; leí en ella *la profesión* de Joaquín; decía ser industrial. Un maletín de mano, compañero inseparable de nuestro afiliado, a mí y a mis consocios díonos a conocer la industria con la cual aquel joven simpático, de tez blanca, ojos castaños, de escasa barba, robusto, honradote, ganábase la vida; no pocas tardes disfrutábamos del producto de la industria de Joaquín: era un excelente chocolate, en cuya envoltura rosada aparecía el membrete de la fábrica Silva amparando el producto; el chocolate Silva algún consumo halló entre los amigos del fabricante, quienes contribuían para el pago del producto adquirido con sus respectivas cuotas. Joaquín, al abrir aquel su maletín, raspado por el continuo uso, para sacar el paquete que le habíamos comprado, sonreía, mirando que satisfacía nuestro apetito pueril de golosinas.

A poco de tratar a nuestro Joaquín, descubrí, a través del claro cristal de su conciencia, *un alma generosa, de ideales muy grandes y levantados; un viejo luchador de la CAUSA CATÓLICA*, al salir de una de nuestras reuniones, corroboró mi juicio, diciéndome: «Este joven — se refería a Joaquín — está

(1) Nació en la ciudad de Guanajuato, el día 15 de noviembre de 1898. Manuel Melgarejo, compañero de Joaquín en *el martirio*, nació en la ciudad de Méjico, el día 17 de octubre de 1909. Hizo sus estudios este último en el Colegio «Luz Saviñón», de Tacubaya, dirigido por los HH. Maristas.

282

llamado a cosas muy grandes.» Trabé amistad íntima con *nuestro nuevo compañero* y su trato fué-me de grandes enseñanzas. Nos veíamos diariamente, cuando él, cansado de la jira, como él llamaba a sus caminatas por la ciudad vendiendo en los expendios su chocolate, llegábase al domicilio social de nuestro «Grupo Itúrbide», ora para asistir a las sesiones de los Círculos de Estudios, ora para solazarse un rato jugando algún partido de billar con nuestro amigo José Camargo, que, alegre y decididor, era *nuestro fiel acompañante y caro amigo*. El trabajo asiduo para ganar algo con que ayudar a su familia en los gastos de su subsistencia, nos detuvo el imponerle, o mejor dicho, darle algún trabajo o alguna comisión para su desempeño; tanto más cuando me enteré de que Joaquín, después de asistir a los actos de la Congregación Mariana, establecida en la Iglesia de Santa Brígida, de la ciudad de Méjico, dedicaba la mayor parte de la mañana del domingo a la enseñanza del CATECISMO. Sin embargo, él, que deseaba entender en algo y que no se daba punto de descanso en lo que fuese de algún bien, ideó la formación de un pequeño Círculo de Oratoria. El espíritu de lucha y de propia experiencia habíale dado a conocer y sentir cuán necesario era para la formación de los acejotaemeros y de los jóvenes en general, en el campo de la propaganda por la palabra. Su constancia vino a dar cima a sus deseos y sólo la informalidad de sus compañeros que desfallecieron en la tarea comenzada fueron parte para retraerlo de la empresa tan ardorosamente fundada.

SUS ACTIVIDADES...

Conocida la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» más profundamente por Joaquín, se encendió en deseos de propagarla. Habléme sobre

la fundación de algún grupo o de alguna vanguardia en la ciudad de Tacubaya donde él vivía; allí nos encaminamos un día, después de haber maduramente pensado la fundación que proyectábamos y de haber preparado convenientemente el terreno donde la semilla había de caer. Idea fué de Joaquín fundar una vanguardia en el Colegio de la Congregación de los Hermanos Maristas, llamado de «Luz Saviñón», y salió con su intento. Organizóla convenientemente y meses después la afiliaba a la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»).

Pero no del todo esta obra satisfacía por completo sus deseos; quería traer junto a sí a algunos jóvenes para formar de esta manera un grupo semejante al «Iturbide», si bien no tan rico, como él decía. Grandes esperanzas dióme esta aspiración de Joaquín, porque tenía todos los caracteres de una obra fecunda y porque prometía ricos frutos en flor. Quería formar un pequeño grupo en el espíritu de *las Juventudes Católicas* y para alejar en cuanto podía el peligro que consigo traen los gimnasios y billares, juegos y deportes a los jóvenes cuando sin término y medida se ponen en práctica, dió Joaquín al grupo de jóvenes que reunió a su alrededor, la modalidad de *Grupo Parroquial*, que tan eficaz y benéfica acción prestan en la vida, por decirlo así, casera de la *Parroquia*, núcleo de la *acción regeneradora de las cristianidades y fuente de la vida religiosa y social de las sociedades*. Pues bien, el carácter decidido de Joaquín, ayudado del *sacrificio y abnegación*, que eran dos floraciones ricas y primorosas de *su alma noble y generosa*, dieron vida a aquel incipiente grupo de *Juventud Católica*, instituido en la Parroquia de la Candelaria, que andando el tiempo vino a llamarse «Grupo Gabriel García Moreno».

Joaquín, que sabía bien cuánto importa que los jóvenes afiliados comiencen ya desde su iniciación

283
a prestar en los trabajos su ayuda para la realización de las empresas de *la Juventud Católica*, pues así, a la vez que se aprovechan juveniles energías, se acrecen *los ideales y deseos generosos*, señaló como campo de actividades a los miembros del grupo la vanguardia del Colegio, «Luz Saviñón», hacia tiempo fundada. Creía que, constituido el «Grupo Gabriel García Moreno», el cual habilitó de las cosas más necesarias Joaquín con su peculio, había de reposar en la tarea comenzada de propagar *la acción católica*. Pero no conocía aún bien a Joaquín, no acababa de penetrar y conocer *esa alma de Apóstol*: el fundador del *Grupo Parroquial* y de la vanguardia deseaba hacer algo más en bien de su querida A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), ese *árbol fecundo* que tan bien ha arraigado en la tierra mejicana y que tiene hoy como *timbre de gloria* el haber dado muestras de *su pujante vida con el brote de preciosos botones vivificados por la savia de acrisolada Fe* en la tempestad invernal de una *persecución despiadada*.

Existe en la misma ciudad de Tacubaya, campo de operaciones de *nuestro Apóstol*, un colegio semejante al de los Hermanos Maristas, y no muy distante de él, otro, dirigido por los Padres Paúles. Los alumnos de este Colegio, llamado Instituto de San José, habían de recibir también el influjo de vida que la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» generosamente infunde a las agrupaciones de jóvenes instituidas en los ámbitos de la República. Comunicóme Joaquín sus deseos y, gracias a la vieja amistad que teníamos Joaquín y yo con los Padres que regían el Colegio, se nos abrieron las puertas de éste sin ninguna dificultad, y poco después, domingo tras domingo, concurríamos a él, para vernos rodeados en sus aulas de una treintena de jóvenes, provincianos todos, y tener las reuniones comunes a todos los Círculos de

Estudios. Para la buena instrucción de los jóvenes que a él concurrían hubimos de echar sobre nuestros hombros la tarea de sostener las primeras disputas; esto pidió de nosotros estudio particular y Joaquín quiso que ésta nuestra preparación fuese muy esmerada.

Para lograr esto me llegaba a casa de Joaquín a media tarde y nos poníamos a estudiar Sociología; Joaquín, aunque casi del todo había abandonado los estudios hacía años, sin embargo, su inteligencia clara y viva manteníase pronta y despierta y un pequeño rato de estudio, a lo más de una hora, habilitábase para defender la tesis propuesta. Hacía el anochecer nos encaminábamos a una Iglesia cercana para rezar allí el SANTO ROSARIO, práctica que Joaquín nunca dejó y en la cual se ejercitaba cuando de un lado a otro de la ciudad iba vendiendo chocolate; al patíbulo mismo se llegó rezándolo.

Cuando terminábamos *este ejercicio piadoso*, nos dirigíamos, a boca de noche, al Colegio de los Padres Paúles, para reunir el Círculo: el fin que pretendía Joaquín con esta obra era el de *esparcir las primeras semillas de actividad apostólica en aquellos corazones*, para que luego, al regresar a sus hogares aquellos jóvenes provincianos, jóvenes en la plenitud de su vigor, sanos y generosos, se dieran a trabajar con actividad fecunda y pujante en sus vacaciones de fin de curso.

FRUTOS SAZONADOS...

No es mi intención describir detalladamente la vida de estas tres agrupaciones que tanto bien recibieron de la generosa disposición y energía de *su joven fundador*; si las he traído a cuento aquí ha sido para reseñar en alguna manera las actividades que *nuestro Mártir* tuvo como acejotaemero. De *los óptimos frutos* que la A. C. J. M. («Asociación

284
Católica de la Juventud Mejicana») ha cosechado entre los jóvenes que formó en el espíritu de la Asociación Joaquín, baste decir que el que le acompañó a Zamora en *viaje de propaganda* y sufrió con él *el martirio* después, fué uno de aquellos primeros socios del «Grupo Gabriel García Moreno», llamado Manuel Melgarejo, adolescente por aquellos años y que se distinguió desde su iniciación por *el acendrado amor* que concibió por la *Juventud Católica* y por las muestras de *abnegación* y *sacrificio* que tuvo en el desempeño de los cargos que se le confiaron, tanto en la Junta Directiva como en el Comité Regional. Bien puede decirse que, Manuel Melgarejo, en su actuación como miembro de la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana») era la más perfecta hechura de Joaquín, que a su vez era uno de los miembros mejor formados de la Unión Regional.

VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN

He historiado hasta aquí lo hecho y obrado por Joaquín como *Apóstol de jóvenes*, pero sin duda que interesará conocer algo de la vida y proceder de Joaquín en su vida ordinaria: esa vida personal e íntima que tanto nos interesa, y que es el fundamento de la actividad exterior y casi como raíz de donde toma fuerza y vida. Sin duda que los méritos granjeados por Joaquín en el ejercicio de su vida hiciéronle merecedor de *la gracia inestimable del martirio* con que coronó sus días. Joaquín era hombre de COMUNIÓN diaria, al menos desde que yo le conocí; de antes también me atrevería a afirmarlo, ya que *la educación cristiana* recibida en el seno de *una familia religiosísima* y *la sólida formación* que adquirió en el Colegio de Mascarones, de los Padres Jesuitas, fueron el cauce por donde

se deslizó su vida sin tropiezo y las ideas infundidas en el hogar, las normas que siempre le guiaron. Antes que le conociera, es decir, antes que ingresara en la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), Joaquín sería, según conjeturo, *un joven cristiano, cumplidor fiel de los MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS y de los mandatos de nuestra SANTA MADRE LA IGLESIA*, mas no *el joven fervoroso* que por los años de 1919 a 1920 hallamos. La cinta roja de la cual pende *la medalla* de la Congregación Mariana, distintivo de *los hijos predilectos de la Virgen* que tienen aquellas tierras bendecidas por su presencia, engalanó el pecho de Joaquín. En qué tiempo, o cuándo entró a formar parte de las filas de *los soldados de la Virgen*, no lo recuerdo a punto fijo; pero cabe a la Congregación de *Nuestra Señora de Guadalupe*, así como también a la luchadora «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», la de contar en su ya larga lista de jóvenes que perfumaron el mundo a su paso por esta vida mortal con *el aroma de sus virtudes*, a *este singular dechado*, a *este excelente joven que tan exquisita prueba dió de su cristiandad, de su acrisolada Fe, de su constancia inquebrantable en la brega ardorosa por el reinado de Cristo*, empeñada ha largos años en nuestra patria. Joaquín, *este nuestro simpático Mártir*, y Melgarejo, *su compañero en el martirio*, han puesto con *su cruento holocausto* en el rico florón que *las Juventudes Católicas* depositan a *los pies de Jesucristo, Rey de las naciones y de los pueblos*, una fresca y encendida rosa que aromatizará el ambiente tan fétido que respiramos, el cual no sólo mata los cuerpos, sino que también hace languidecer las almas.

ESCUELA DONDE SE FORMÓ...

Pero aún hay más. Joaquín, año tras año, hacía los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio; recogíase con un grupo de jóvenes amigos para meditar en el retiro LAS VERDADES FUNDAMENTALES que profesa EL CRISTIANO; no una vez, sino varias, vile derramar en el silencio de la capilla, al pie del SAGRARIO, junto a **Jesucristo nuestro Señor**, oculto, ardientes lágrimas. Una consideración me viene aquí: soy *joven religioso* y, a **Dios** gracias, siempre en mi vida de seglar anduve por **la misericordia del Señor** por recto camino; sé, por lo tanto, por propia experiencia, lo que cuesta mantenerse en **el camino de la ley de Dios** y en perpetua batalla con los enemigos encarnizados de la juventud. Pues bien, mi vida era desahogada y podía, sin gran esfuerzo ni perjuicio, dar de mano por algunos días las cotidianas labores de estudiante universitario, para darme a la tarea principalísima de mi *aprovechamiento espiritual*. Sin embargo, cuando era llegada la ocasión de los *Ejercicios anuales*, no acababa yo del todo con la lucha que dentro de mí libraba el respeto humano con sus propuestas engañosas y **la gracia de Dios** con su instante y dulce llamamiento.

SU DESPRECIO PARA «EL QUÉ DIRÁN»...

Para Joaquín, al parecer, el respeto humano, este enemigo que tan cruelmente se ensaña en las almas de los jóvenes, que su vigor amengua, que paraliza su vida, que hiela en flor sus anhelos, era enemigo vencido: ni el perjuicio económico que necesariamente habíale de traer los días de ocio, en su trabajo de la entrega de su chocolate en los expendios, era parte para retraerlo de concurrir a la

tanda de Ejercicios; y, ya que he tocado este punto del respeto humano, cómo lo haya vencido Joaquín se entenderá fácilmente por lo que aquí diré: Joaquín, en actos y en palabras, *confesaba siempre* y en toda ocasión *ser católico*; más aún, gozábale de hollar el mundo, justipreciando en toda su bajeza y miseria esta nuestra parte baja y mísera condición. Tenía muy clavadas en su corazón las *ideas sobrenaturales* que nos elevan y dignifican. Claro está que en la lucha que sin duda se libraba en su pecho y en el triunfo que obtenía siempre en ella, mucha parte tenía **la gracia de Dios** en la palma de la victoria, mas no cabe dudar, y yo lo aseguro por los actos que le vi obrar y que no es necesario traer aquí, que Joaquín ponía en *el ejercicio de la virtud* en su estado, aquella parte que **Dios nuestro Señor** pide de nosotros para que granjeemos el mérito y premio en *nuestras buenas obras* y que esto lo hacía *con placer y alegría*. No me dejarán mentir las palabras que Joaquín dijo a su madre al despedirse al *viaje de propaganda* que debía ser para él el postrero: «Mira, mamá — dijole, — es mejor que muramos antes de conseguir el triunfo, pues quizá el dinero y los honores puedan desviar nuestras rectas intenciones.» Y añadió luego, imperturbable, como quien está preparado a cualquier sacrificio: «Mamá, le dices a Pepe (un hermano del cual no se había podido despedir) que le espero en el CIELO.» Desprecio de las cosas terrenas, *aprecio debido de las celestiales*, conocimiento justo de lo que valemos y podemos, esos fueron los *potentes impulsos* que levantaron el alma de Joaquín a las *altas cumbres*, como el águila que abandona el suelo para anidar y mecer su vuelo en las *regiones puras y llenas de paz*. Desde esta cumbre adonde llegó el alma de Joaquín en *el ejercicio de las virtudes de un joven seglar* partirán los rayos de clarísima luz, como faro luminoso, para alumbrar en su senda por esta vida mortal a los

286
jóvenes afiliados a las *Juventudes Católicas*. La vida de Joaquín de Silva y Carrasco debe ser el *modelo* que deben imitar los jóvenes de hoy día, primero porque es imitable, y segundo, porque siguiendo esas sus pisadas llenarán cumplidamente su puesto como *soldados aguerridos y fieles del ejército que pelea por el reino de Cristo* en las sociedades. Mucho hay que aprender en la *vida de nuestro Mártir*. Ojalá que plumas mejor cortadas que la mía, corazones que quizá estuvieron más unidos al *corazón de este joven generoso y bueno* en los últimos años de su existencia y que, por lo tanto, advirtieron más distintamente los pasos agigantados en el camino de *la virtud y santidad* que le llevaron al *holocausto sublime del martirio*, el cual bien puede compararse con el ocaso de un sol esplendoroso, con más clara percepción de sus aquilatadas virtudes, que la que puedan dar los borrosos recuerdos a través de los años, narren mejor que yo *la vida y ejercicio de virtud y perfección cristiana* en el estado seglar y *las virtudes de esta alma* durante el curso de su carrera mortal en el estadio de la risueña juventud y en días tan penosos y difíciles como son los actuales por sus asechanzas y acometimientos.

EL HIJO DE FAMILIA...

Qué confianza hiciera de Joaquín su propio padre, se verá por estas palabras suyas que aquí pongo. Preguntado, cuando hacía un viaje por el extranjero, acompañado de su esposa, cómo había sido posible que dejase desamparados a sus hijos, contestó: «Le diré a usted que tenemos la seguridad de que están mejor cuidados que si nosotros estuviéramos allí, porque Joaquín, mi hijo, a pesar de su corta edad, se puede decir que de hecho hace ya tiempo es el jefe de la familia.» Y añadió:

«**Dios nuestro Señor** nos ha dado en este hijo un apoyo y un sostén, de manera que puedo fiarme de él confiándole cualquier cosa, pues no sólo no tiene vicios, sino que ni aun ligerezas, ni aturdimientos, como, generalmente, tienen los jóvenes. Sus hermanos mayores, fiados de su prudencia, le consultan todo y yo mismo lo hago y me fío absolutamente en todo; él tiene la llave de la caja del dinero; él distribuye las mensualidades, hace los pagos de los gastos de la casa y de la fábrica y de todo lo demás; tiene, aparte sus economías de las que al venirme me ha facilitado una cantidad para los gastos de nuestro viaje...»

Más adelante, por la narración que hace la señora, madre de Joaquín, de una escena familiar, veremos qué hacía *nuestro joven*, amigo queridísimo mío, por *el bienestar moral y religioso* de su familia.

CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN...

Tres virtudes eran el principal adorno del alma de Joaquín; virtudes que deben ser las galas de ferrosos corazones y de almas jóvenes llenas de ideales levantados. Tres hechos de la vida de Joaquín ponen de manifiesto su acrisolada Fe, su fortaleza en el sufrir y su constancia inquebrantable; uno de los hechos que aduzco lo presencié: el de su prisión, en febrero del año 1921, la primera que sufría, y el primero, en orden cronológico, fué, a lo que juzgo, el hecho que determinó el alma de Joaquín, que por la rectitud y cristiana educación pugna por remontar el vuelo a más altas regiones, para romper del todo las cadenas de una vida un tanto egoísta. El caso pasó como sigue, si bien no lo recuerdo perfectamente, pues lo sé por referencias. Cierta domingo, por la tarde, reuníase, como por costumbre, Joaquín con sus amigos que tenía

287
por entonces, en uno de los jardines de Tacubaya. Entre ellos, había uno que no simpatizaba del todo con Joaquín, ni éste con él, por su licencia que tenía en sus acciones y palabras, la cual disonaba con el lenguaje moderado y decente de Joaquín y sus compañeros. Joaquín había indicado caritativamente la conveniencia de que moderara su lenguaje o que al menos tuviera más cuenta con sus palabras cuando él estuviera presente, haciéndole esta reconvencción con *la más santa libertad*, que parecía natural fruto de *su alma buena y sencilla*. Parece que esta ocasión, que fué al propio tiempo la última en que se vieron los dos amigos, el lenguaje no toleró las palabras de Joaquín y, llevado de la pasión, habló descomedidamente. Joaquín reprendióle y aquel joven, no sufriendo el reproche, con ánimo de humillar a Joaquín, a lo que creo, pues se vanagloriaba de rivalizar con él en fuerzas, echóse encima, queriendo **Dios nuestro Señor** que por su impulso cayese a tierra y se fracturara el antebrazo que, airado, habíase levantado para herir a su amigo Joaquín. Hecho tan trivial como es el de una reyerta de jóvenes, pone bien claro, en lo que la motivó, *la entereza de un alma cristiana en corregir y no tolerar en silencio el vicio*. Además, *el alma de Joaquín se mostró en este hecho en toda su grandeza*, ya que ni de palabra ofendió a su amigo caído y castigado, y, a mi parecer, este hecho fué la ocasión de que se valió **Dios nuestro Señor** para descubrir a Joaquín *los amplios y benditos campos del Apostolado y le dio fuerzas para ir en su conquista con ánimo esforzado*. En aquel amigo descarriado vió Joaquín, como en figura, a tantos otros jóvenes que dan comienzo a la carrera de sus vicios por la licencia de las palabras para encenagarse después en conversaciones impuras y encenderse en carnales deseos. Primicias de este *Apostolado benéfico* de Joaquín, fueron los grupos de *Juventud Católica* que fundó y de los cuales hice

que pretendíamos llevar a cabo, según decía él. Joaquín, delante del cual se había proferido la tal «acusación» y las tales «injurias», no sufrió tal desmán en silencio, sino que, con *enérgicas palabras*, echóle en cara «su bajo proceder e indigna conducta»; costóle, como era de suponer, a Joaquín *esta su valiente actitud*, su formal prisión por algunos días y *esta conducta tan digna y valiente* acrecentó en nosotros *la simpatía* que sentíamos todos hacia Joaquín, por *su nobleza*, franca y desinteresada.

MÁRTIR...

Su martirio fué digna corona de esta ejemplar vida de católico de acción. Lo relataré con toda sencillez, guardándome de hacer cualquier comentario. Ustedes, amados compañeros de la «Juventud Católica», sabrán hallar *las ricas enseñanzas* que, a semejanza de hermosísimas perlas engarzadas en tosco tejido, aparecen en este escueto relato. Son ustedes *luchadores de Cristo* y jóvenes en la plenitud de la vida, saben el valor de *la herencia* dejada en manos de la IGLESIA, ESPOSA AUGUSTA de **Jesucristo**, y lo qué acarrea defender las CATÓLICAS CREENCIAS; pues bien, Joaquín *murió por no traicionarl*as. Iba Joaquín acompañado de Manuel Melgarejo en el tren, hacia Zamora, *para trabajar por la defensa religiosa*. Un tal general Cepeda, vestido de particular, se les juntó y empezó a hablarles hipócritamente, «diciéndoles que era católico», y, pasando de las palabras a las pruebas, mostróles unos *Escapularios*; los jóvenes hicieron de este individuo confianza, proponiéndose en esto ganárselo para la CAUSA CATÓLICA. Llegaron hasta Tingüindín y allí continuaron sus intentos para ganárselo, pero el tal general dió aviso a los militares: luego fueron aprehendidos y conducidos, al día siguiente, 12 de septiembre, a la ciudad de Zamora. A su llegada a

289
ésta dijeron los militares a ambos jóvenes: — «Amigos, están ustedes perdidos.» A lo que replicó Joaquín: — «A mí, mátenme o hagan de mí lo que quieran, pero a este joven (Melgarejo), que sólo tiene diecisiete años, déjenle libre.» Melgarejo intervino, diciendo: — «No, Joaquín, yo quiero morir contigo.» Se dice que el jefe militar, un tal general Mendoza, dijo a Joaquín que «no se le haría nada siempre que declarase por escrito que renunciaba a pertenecer a la A. C. J. M. (Asociación Católica de la Juventud Mejicana)» y a sus actividades». Silva contestó que «*él no era como los que le estaban amenazando, porque tenía convicciones*»; y recibida tal respuesta, cuentan que el citado general, queriendo echar de sí toda responsabilidad, puso un telegrama al presidente Calles, participando la captura de *los dos jóvenes* y preguntando que si los remitía a Méjico; pero el tirano contestó por la misma vía telegráfica con esta lacónica palabra: «FUSILELOS». Joaquín pidió la COMUNIÓN, la cual no le fué administrada, por la angustiosa situación en que se hallaban *los sacerdotes* con respecto al ejercicio de su SAGRADO MINISTERIO. Luego, sin más trámites, fueron llevados ambos jóvenes al cementerio, lugar del ajusticiamiento, a eso de las tres de la tarde, de aquel día 12 de septiembre, que fué domingo. Colocados ya en el lúgubre recinto, Joaquín dirigió la palabra al pelotón que los iba a ejecutar y a unos circunstantes: *les declaró que aunque él fuese a un fracaso, no importaba, porque Cristo no había de fracasar; que moría por defender su Fe.* Dicen que habló con tal entonación, que si hubiesen permitido que continuase, los soldados no hubieran disparado. Quisieron vendarle los ojos, pero Joaquín dijo a los esbirros: — «No me venden, porque no soy un criminal. Yo mismo les daré la señal para disparar; cuando yo diga: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!, entonces pueden disparar»; y añadió,

que pretendíamos llevar a cabo, según decía él. Joaquín, delante del cual se había proferido la tal «acusación» y las tales «injurias», no sufrió tal desmán en silencio, sino que, con *enérgicas palabras*, echóle en cara «su bajo proceder e indigna conducta»; costóle, como era de suponer, a Joaquín *esta su valiente actitud*, su formal prisión por algunos días y *esta conducta tan digna y valiente* acrecentó en nosotros la *simpatía* que sentíamos todos hacia Joaquín, por su *nobleza*, franca y desinteresada.

MÁRTIR...

Su martirio fué digna corona de esta ejemplar vida de católico de acción. Lo relataré con toda sencillez, guardándome de hacer cualquier comentario. Ustedes, amados compañeros de la «Juventud Católica», sabrán hallar *las ricas enseñanzas* que, a semejanza de hermosísimas perlas engarzadas en tosco tejido, aparecen en este escueto relato. Son ustedes *luchadores* de Cristo y jóvenes en la plenitud de la vida, saben el valor de la *herencia* dejada en manos de la IGLESIA, ESPOSA AUGUSTA de Jesucristo, y lo qué acarrea defender las CATÓLICAS CREENCIAS; pues bien, Joaquín *murió por no traicionarnos*. Iba Joaquín acompañado de Manuel Melgarejo en el tren, hacia Zamora, *para trabajar por la defensa religiosa*. Un tal general Cepeda, vestido de particular, se les juntó y empezó a hablarles hipócritamente, «diciéndoles que era católico», y, pasando de las palabras a las pruebas, mostróles unos *Escapularios*; los jóvenes hicieron de este individuo confianza, proponiéndose en esto ganárselo para la CAUSA CATÓLICA. Llegaron hasta Tingüindín y allí continuaron sus intentos para ganárselo, pero el tal general dió aviso a los militares: luego fueron aprehendidos y conducidos, al día siguiente, 12 de septiembre, a la ciudad de Zamora. A su llegada a

289
ésta dijeron los militares a ambos jóvenes: — «Amigos, están ustedes perdidos.» A lo que replicó Joaquín: — «A mí, mátenme o hagan de mí lo que quieran, pero a este joven (Melgarejo), que sólo tiene diecisiete años, déjenle libre.» Melgarejo intervino, diciendo: — «No, Joaquín, yo quiero morir contigo.» Se dice que el jefe militar, un tal general Mendoza, dijo a Joaquín que «no se le haría nada siempre que declarase por escrito que renunciaba a pertenecer a la A. C. J. M. (Asociación Católica de la Juventud Mexicana) y a sus actividades». Silva contestó que «él no era como los que le estaban amenazando, porque tenía convicciones»; y recibida tal respuesta, cuentan que el citado general, queriendo echar de sí toda responsabilidad, puso un telegrama al presidente Calles, participando la captura de los dos jóvenes y preguntando que si los remitía a Méjico; pero el tirano contestó por la misma vía telegráfica con esta lacónica palabra: «FUSILELOS». Joaquín pidió la COMUNIÓN, la cual no le fué administrada, por la angustiosa situación en que se hallaban los sacerdotes con respecto al ejercicio de su SAGRADO MINISTERIO. Luego, sin más trámites, fueron llevados ambos jóvenes al cementerio, lugar del ajusticiamiento, a eso de las tres de la tarde, de aquel día 12 de septiembre, que fué domingo. Colocados ya en el lúgubre recinto, Joaquín dirigió la palabra al pelotón que los iba a ejecutar y a unos circunstantes: *les declaró que aunque él fuere a un fracaso, no importaba, porque Cristo no había de fracasar; que moría por defender su FE*. Dicen que habló con tal entonación, que si hubiesen permitido que continuase, los soldados no hubieran disparado. Quisieron vendarle los ojos, pero Joaquín dijo a los esbirros: — «No me venden, porque no soy un criminal. Yo mismo les daré la señal para disparar; cuando yo diga: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!, entonces pueden disparar»; y añadió,

hablando con Melgarejo: — «*Descubrámonos. Vamos a comparecer en la presencia de Dios*»; y arrojó lejos de sí su sombrero, y al grito sagrado de ¡VIVA CRISTO REY!, la descarga se oyó y su cuerpo cayó inerte, acribillado a balazos. Al ver en tierra a su amigo, Manuel Melgarejo palideció, siendo fusilado instantes después, con tanta torpeza, que los soldados tuvieron que repetir la descarga estando Melgarejo caído en tierra. Completa esta hermosa narración un detalle hermosísimo. Silva y Melgarejo llevaban sus respectivos ROSARIOS en la mano, camino del patíbulo. El jefe de la escolta dispuso que se los quitaran, mas Silva, dejando el tono sereno y firme que había empleado en aquellos momentos terribles, se enfrentó, indignado, y lo retó para que, de hombre a hombre, arrebatara de sus manos la prenda bendita. — «*Usted me la podrá quitar sólo muerto*», le dijo. La orden, excusado es decir, fué revocada.

ALGO QUE ERA MUY

CARACTERÍSTICO...

Para terminar estos apuntes, diré aquí algo que era muy característico en Joaquín; ello es señal, al propio tiempo, de *todo buen católico*; era esta muestra o distintivo, su odio formal y al parecer congénito, hacia esa doctrina que es la lepra que destruye los estados, la enfermedad que insensibiliza las conciencias: «el maldito liberalismo». Parece que Joaquín había mamado con la leche de los pechos de su madre, ésta su aversión, y no sólo la combatía con todo ahinco en los Círculos de Estudios, sino que hacía blanco de sus iras justas a los hombres que lo habían profesado, a esos que se dan a sí mismos el soberbio dictado de «prohombres liberales» y que eran para Joaquín lo que son en realidad, verdaderos monstruos. A aquellos infelices que en

290

nuestra tierra fueron liberales y que lo son hoy día, a pesar de ser doctrina tan trasnochada y pasada de moda, a aquellos que tanto mal hicieron a la IGLESIA, despojándola de sus bienes, maniatándola, ultrajándola y queriendo esclavizarla, dictaron leyes inicuas, que fueron los predecesores de toda esta raza de tiranos, que sembraron las semillas de estas nuestras guerras intestinas que nos consumen, execrables Joaquín de todo corazón, como buen patriota que era. Recuerdo que me pedía consejo la víspera del 18 de julio, aniversario de la muerte de aquel corifeo de los liberales, de aquel Benito Juárez, de raza de víboras, a quienes sus admiradores han levantado un monumento marmóreo en el centro de la capital de la República, para destruir o al menos descabezar la estatua del caudillejo para dar al día siguiente una desagradable sorpresa a los que habían de tributar alabanzas huecas al pie del monumento. Recuérdese también que «un grito de maldición a Benito Juárez» valióle a nuestro héroe Joaquín y a nosotros, sus compañeros, la prisión, en febrero del año 1921.

SU IDIOSINCRASIA...

Mucho he descrito, por lo que el lector de estas páginas podrá representarse, a Joaquín tal como lo fué en vida, mas quedarían incompletas estas notas si no añadiese algunas líneas que, a semejanza de ligeras pinceladas, pongan fin a la obra que me he propuesto, es a saber, hacer un ligero bosquejo de la vida de un acejotaemero y fisonomía espiritual, si vale nombrarla así, de un joven modelo de paladines católicos, en esta mal escrita semblanza que, para serlo, es demasiado larga.

La alegría y buen humor dicen que es «la más legítima manifestación de una conciencia tranquila y la más genuina floración de la edad de los ensueños

e ilusiones». En Joaquín se cumplían estas dos condiciones propuestas por los que se precian de conocer el alma del hombre; por lo tanto, habían de ser los adornos con que *aquella alma* había de manifestarse ataviada en el exterior y que, sumadas a la *bondad natural*, a la *sinceridad franca y afetuosa*, había de ser el imán con el cual atraía hacia sí y reunía a su alrededor a jóvenes de su edad y aun otros mayores, negociándole al propio tiempo el cariñoso mote de «*el buen Joaquín*». Pero el que más acertado estuvo en esta empresa de compendiar en breve frase la idiosincrasia de Joaquín, ha sido su propio hermano José; escribiendo éste a su madre, con motivo del fusilamiento, le llama «*honradote*», palabra cuyo matiz, de llaneza y *sinceridad franca* y abierta del todo, expresan el juicio que con el trato y familiaridad con Joaquín me había yo formado.

Finalmente, cabe preguntar: ¿Joaquín tuvo alguna de esas crisis tan comunes en los jóvenes, esas crisis que vulgarmente se conocen con el nombre de «enamoramientos»? Joaquín era hijo de Adán, pero bien puedo decir, y en abono de mi aserto están las palabras de su propio padre, citadas anteriormente, que no tuvo esta flaqueza, no porque sea en verdad así, sino en cuanto que acaecen estos enredos en la edad en la cual casi siempre gobierna el corazón, pocas veces la cabeza y el consejo de otros, y por ser también ésta una enfermedad contagiosa entre los adolescentes, por aquello de no ser menos, que sugiere al oído del joven el respeto humano, entre muchos de los males que aconseja. Joaquín pensaba casarse, llegada una edad conveniente, y formar un *hogar cristiano* que fuese fiel imagen, un trasunto, de aquel en que había visto la luz primera; pero el descoco de las mujeres de hoy, casaderas y no casaderas, restábase entusiasmos para principiar esta empresa; testigo fui del disgusto y náuseas que le causaban esos fi-

gurines de carne y hueso, faltos de dignidad, cuando pasaban a su lado. Vaya aquí la digresión prometida, ya que se trata de modas. Decía arriba que «no sólo el *campo de Apostolado* era para Joaquín los grupos de la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), sino que iniciábase en su propio hogar; sus hermanas eran también objeto de sus generosos esfuerzos». Oigamos a la señora, madre de Joaquín, la manera cómo éste intervenía y velaba por la *modestia cristiana* que sus hermanas habían de ostentar en sus vestidos. — «Con sus hermanas — dice — tenía pleitos a veces, que yo procuraba disimular para que ellas no entendiesen que prefería a Joaquín. La querella casi siempre así acaecía. Joaquín sabía que sus hermanas estaban cortándose algunas blusas o trajes nuevos, pues las iba a sorprender y les decía: — «*A ver, ¿qué están haciendo?*» — «*Unas blusas muy bonitas*» — respondíanle. — «*¡Oh!, ¿con ese escote* — replicaba, — *con esas mangas tan cortas? No, ¡así no se las pondrán; de mi cuenta corre que no saldrán con ellas!* ¿*Para qué sirve que uno escriba artículos contra esas modas perversas, si después, aquí, en casa, uno ve que no se hace caso de ello?*»

De esta suerte Joaquín hacía de su propio hogar *campo de Apostolado*. ¡Cuánto mejoraríamos en esta cuestión de las modas femeninas, si todos los jóvenes católicos obraran de igual manera en sus hogares!; por lo menos echarían de encima, con su proceder enérgico, la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos, cual es la que les impone el mandato de caridad bien entendido.

Los padres de Joaquín y Melgarejo eran *dignos de tales hijos*, en verdad, pues el padre de Joaquín, al recibir la trágica noticia, empezó a preocuparle no fuera que el señor Melgarejo llevara a mal lo acaecido, y mientras discurría cómo consolarle. El señor Melgarejo, tan pronto como se enteró, vino a verse con el señor Silva, exclamando gozoso,

como saludo: «¡Abracémonos, pues *somos padres de mártires!*» Y al ser informado por el señor Silva de la perplejidad en que minutos antes se hallaba, replicó el señor Melgarejo: «No hay porqué entristecerse. Me siento feliz de haberle dado a la IGLESIA un *Mártir en la persona de mi hijo.*» Los hogares de *ambos Mártires* han sido colmados por **Dios nuestro Señor** de bendiciones sin cuento, y la *alegría, tranquilidad, gratitud* para con **Dios nuestro Señor** que tienen las familias, nos la cuentan la siguiente carta del señor Melgarejo, escrita a la persona que caritativamente dió sepultura al cuerpo de Joaquín y Manuel, *Mártires* de **Cristo**:

«Tacubaya, D. F., 12 noviembre de 1926.

»Señorita R. M. R. Aplicable Señorita: Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud. Es ésta la primera carta que escribo después de la muerte de mi hijo Manuel (Q. E. P. D.). Intencionadamente he dejado transcurrir estos dos meses prácticamente sin comunicación de mi parte con persona alguna de Zamora, para disfrutar en la intimidad y quietud de mi pobre hogar, a solas con mi esposa y los dos hijos que me quedan, la grandísima satisfacción, satisfacción única, que nos ha proporcionado el sacrificio de nuestro *heroico hijo*, muerto en Zamora *en aras de un ideal* no sólo *grande y noble*, sino *cristiano y muy santo*. Orgulloso de mi dicha, la aprisioné en las cuatro paredes de mi humilde hogar, temeroso de que me la arrebataran la envidia o el egoísmo mundanos.

»Es ya tiempo de romper el silencio, y son las primeras líneas éstas que dirijo a usted, para que comparta conmigo mis alegrías y grandes satisfacciones, como compartió el dolor cuando, en una *misión verdaderamente cristiana*, piadosamente amortajó aquellos cuerpos ensangrentados...

»Esta casa no se ha entregado al dolor; no ha

habido entre nosotros ni alardes de sentimentalismo ni cacareos de dolor. Nuestras miradas van más allá de lo terreno. Claro está que hechos, como estamos, de carne y hueso, a veces el dolor nos acomete y hace flaquear nuestras débiles fuerzas; pero, en términos generales, no hemos dado cabida al dolor, porque sencillamente entendemos que el dolor no debe albergarse en el *corazón del cristiano* cuando la **Providencia Divina** — *en todo grande y en todo magnífica* — le ha deparado la *enorme dicha* de escoger de entre sus hijos al *más noble*, al *más bueno*, al *más piadoso* para que *le ofrende su vida* — no manchada todavía con la impureza — en **holocausto divino** por la *libertad* de la IGLESIA, que tanto necesita Méjico.

»Nosotros, sus padres, conocíamos la *noble intención* que lo llevaba, en compañía de Joaquín Silva, a aquellos lugares; sabíamos a lo que iba y los riesgos que iba corriendo; de todos sus planes y proyectos teníamos pleno conocimiento; y contaba el pobre, *el abnegado muchacho*, con nuestro entero y abierto conocimiento, con nuestra franca y decidida aprobación y también con la fuerza y el consuelo de nuestra humilde y espontánea bendición. Como padres *creyentes y católicos*, no podíamos hacer otra cosa; teniendo tres hijos varones, nos consideramos obligados a *ofrendarle* a **Dios** el mayor en momentos en que lo reclamaba la *lucha en defensa de la libertad* de la IGLESIA. ¿Qué mayor satisfacción podemos ambicionar? Por ello le estamos profundamente agradecidos a la **Divina Providencia**, y así como lo sentimos en lo íntimo de nuestro corazón, asimismo lo confesamos franca y públicamente.

»Fracasados estos jóvenes en sus planes (en la parte material, se entiende), por villanía o traición, por torpeza del grande o del chico, o por inexperiencia de los dos, manos criminales *consumaron el sacrificio* que enalteció la Fe de **Cristo**, *cubrió de*

gloria a mi hijo y vino a poner un marco de inestimable valor, por lo honroso, al pobre cuadro de esta humilde familia; y fué usted, Señorita, a la que tocó desempeñar *el papel tan noble* en la tarea de dar a los cuerpos de *estos dignos Mártires su cristiana sepultura*. Sé muy bien cuál fué su comportamiento con este motivo; debido a *su gran corazón* y a *sus piadosos sentimientos* — que mucho la honran, — estos cuerpos bajaron al seno de la tierra amortajados decorosamente.

»Esta acción de usted no necesita elogios, que opacarían el esplendor con que a usted la dejó aureolada. Por eso vengo sólo con estas pobres líneas a darle a usted cumplidamente las gracias y decirle, en mi nombre y en el de los míos, que el nombre de usted y el de los suyos ocupan un lugar preferente en nuestro corazón, en donde tendrán la perpetua guardia de nuestra gratitud.

»No soy nadie ni valgo nada. Cuento sólo con mi pobreza, *creo tener el corazón bien puesto*. Desde hace cerca de diecinueve años formé un hogar, en el que llevamos la vida de sosiego y gustamos todos la dulzura de la apacible tranquilidad. Por temperamento vivimos aisladamente. No tenemos pretensiones ni abrigamos ambiciones bastardas. ¿Qué más puedo desear en mi medio? Créalo usted, que desde el fondo de mí sólo *bendigo de corazón el Santo Nombre de Dios*.

»Teníamos ya resuelto el viaje de mi esposa y Alfredito (el hijo más chico, de nueve años), a Zamora, para el día de Muertos, cuando un espíritu de esos pusilánimes y criminalmente cobardes, que por desgracia tanto abundan entre nosotros *los católicos*, lo hizo aplazarlo para más tarde, pero creo que muy pronto ella o yo tendremos el gusto de ir a decirle a usted en viva voz estas expresiones que ha ido dictando mi corazón. ¿Habría en Zamora alguna *mano piadosa* que el día 2 de noviembre se acordara de mi hijo Manuel?

293

»Para terminar, cerrando con broche de oro esta carta, quiero estampar aquí otra vez las palabras que espontáneamente brotaron de mi pecho al principiar estas líneas:

»*Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud.*

»Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, afectísimo y atento servidor,

M. MELGAREJO (Firmado) »

Para terminar, diremos cuán acertado anduvo en su juicio que acerca de mi amigo tuvo aquel otro *luchador* de la CAUSA CATÓLICA y que puse al principio de estas páginas. — «Joaquín — me dijo, al salir de una de las sesiones de nuestros Círculos de Estudios — es para grandes cosas.» Pues bien, *grande fué la prueba del ajusticiamiento* a que **Dios** le sometió, *grande el holocausto de su martirio, sacrificio perfecto* el que ofreció *aquel su espíritu noble*. Cumpliósese en todo, por consiguiente, la predicción de aquel experimentado *Apóstol* de la CAUSA SOCIAL CATÓLICA y conocedor profundo de jóvenes corazones.

Quiera **Dios nuestro Señor** que se cumplan igualmente y en todo *nuestros deseos*, que no son otros sino los de *tener y venerar en los altares*, andando los años, a Joaquín de Silva y Carrasco, *como patrono de la Juventud Católica* *seglar que libra hoy día las batallas del Señor, como escuadrón aguerrido de la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA*. Sus jóvenes compatriotas lo anhelan vivamente. **¡Dios nuestro Señor**, que galardona *los méritos de sus siervos*, quiera concedérmolos!

A. M. D. G.

NIHIL OBSTAT

El Censor

Lic. Martín Cagigós Balda, Pbro.

Barcelona, 2 de Febrero de 1928

Imprímase

† *José, Obispo de Barcelona*

Por mandato de su Exlcia. Ilma.

Dr. Francisco M.^a Ortega de la Lorena

Canciller Secretario

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

POSTALES

Colección varia

Núms.

1. * **Mártires de León** (Méjico) con un autógrafo de S. S. Pío XI.
2. **El R. P. Miguel A. Pro, S. J.**, martirizado en Méjico.
3. **Manuel Bonilla**, martirizado en el monte de las Cruces.
4. **Manuel Morales**, martirizado en Chalchihuites.
5. **David Roldán**, martirizado en Chalchihuites.
6. **Salvador Lara**, martirizado en Chalchihuites.
7. **Luis Batis, Pbro.**, martirizado en Chalchihuites.
8. **Antonio Acuña**, martirizado en «El Cedrito».
9. **José M.^a Robles, Pbro.**, martirizado en Tecolotlán.
10. **Joaquín Cornejo**, martirizado en Morelia.
11. **G. Sedano y Palencia, Pbro.**, martirizado en Ciudad Guzmán.
12. **Leonardo Pérez**, martirizado en S. Joaquín.
13. **P. Andrés Solá, C. M. F.**, martirizado en S. Joaquín.
14. **Cristóbal Magallanes, Pbro.**, Párroco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. **Agustín Caloca, Pbro.**, martirizado en Tototlán.
16. **Francisco Guzmán**, obrero católico, martirizado en Parras.
17. **Sabás Reyes, Pbro.**, martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

En preparación una nueva Serie de POSTALES.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos mártires como se han sacrificado por el Señor!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a **Dios**, a la **Virgen de Guadalupe** y a Méjico.

Precio económico

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

POSTALES

Colección P. Pro y sus compañeros

Núms.

1. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., continúa su oración de pie, momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado.
8. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento, el 23 de noviembre de 1927.
9. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, esperando la descarga de fusilería.
10. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, al ser fusilado.
11. El joven HUMBERTO PRO, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.
12. J. A. TIRADO, obrero católico, esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan los *motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el Señor!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la Virgen de Guadalupe y a Méjico.

Precio reducido

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. UN PADRE SANTO Y UN CONFESOR INSIGNE DE LA FE. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (3.ª edición).
2. LA CUESTIÓN DE MÉJICO. — UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducido de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la «LEY CALLES».) Contiene 40 páginas nutridas de clara y compacta impresión. Cubierta en papel *couché* e ilustrada con una fotografía de la Catedral de Méjico (2.ª edición).
3. SEMBLANZA DEL MARTIR JOAQUÍN SILVA. — *Preziosa edición de lujo y económica.* Nada se ha omitido para que resultase espléndida. Muy a propósito para regalo.
4. EL CALVARIO DE UN OBISPO. — Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este BUEN PASTOR. Tales han sido los sufrimientos y vejámenes, que, hasta cierto punto, parece imposible describirlos.
5. SEMBLANZA DEL MARTIR JOAQUÍN SILVA. — *Preziosa edición de lujo y económica.* Nada se ha omitido para que resultase espléndida. Muy a propósito para regalo.
6. EL CALVARIO DE UN OBISPO. — Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este BUEN PASTOR. Tales han sido los sufrimientos y vejámenes, que, hasta cierto punto, parece imposible describirlos.
7. EN PLENO SIGLO XX EN LAS ISLAS MARIAS. — *Escenas de la persecución religiosa en Méjico.* Más que folletos, deberían llamarse *uertos* casi todos, no solo por el número de páginas, sino mayormente por su contenido, nutrido de clara y compacta impresión. Todos están ilustrados y editados en los más con excelente papel. Leyendolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se entenece, se acerca al Creador. ¡CATÓLICOS! Propagad estas santas lecturas y conseguiréis el triunfo de ¡VIVA CRISTO REY! Su precio es muy reducido.

A PROPÓSITO PARA REGALO

Una colección de POSTALES, o una de HOJITAS, o una de FOLLETOS, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios nuestro Señor!

RAMILLETE ESPIRITUAL

28 Postales distintas, colección completa en esta fecha, *Plas. 4.35* | 6 Folletos varios, colección completa en esta fecha, *Plas. 1.90* | 24 Hojitas diferentes, colección completa en esta fecha, *Plas. 1.25* | El Ramillete completo de todo lo publicado hasta hoy, *Plas. 7.50*

NOVENAS

R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano) | R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en catalá).

En preparación otros FOLLETOS, HOJITAS, POSTALES y NOVENAS

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

HOJITAS

Núms.

1. MÁRTIRES DE LEÓN (Méjico) (3.^a edición).
2. MÁRTIRES DE ZAMORA (Méjico) (3.^a edición).
3. MÁRTIRES MEJICANAS (2.^a edición).
4. LOS NIÑOS MÁRTIRES DE MÉJICO (2.^a edición).
5. EL MÁRTIR DE PUEBLA (Méjico) (2.^a edición).
6. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - I (2.^a edición).
7. MÁRTIRES DE GUADALAJARA (Méjico) (2.^a edición).
8. MÁRTIRES DE PARRÁS (Méjico) (2.^a edición).
9. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - II (2.^a edición).
10. EL MÁRTIR DE TLALPAM (Méjico) (2.^a edición).
- 11.* EL PRIMER MÁRTIR JESUITA DE ¡CRISTO REY!
12. MÁRTIRES DE MOMAX (Méjico).
13. EL OBRERO MÁRTIR (Méjico).
14. MONUMENTO A ¡CRISTO REY! (Méjico).
15. DIOS NO MUERE (Méjico).
16. EL MÁRTIR DE TOTOTLÁN (Méjico).
17. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - III.

Consta cada Hoiita de 4 páginas. *Ilustrada* la primera, y las tres restantes nutridas de *clara y compacta lectura*, en *papel extra superior* y en *tinta de color sepia*. La del P.^o Pro contiene *ocho páginas* en vez de *cuatro*, y tiene *tres páginas ilustradas* en vez de *una*. Su contenido es *muy atractivo* a los lectores *jóvenes*, *especialmente* a los que se a los de *escasa cultura*. En ellas presta el lector *especial atención*, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre *huella agradable y profunda* en el corazón del lector.

Núms.

0-1. Perseguidores de la Iglesia en Méjico. (Publicada.) — N.º 0-2. Religiosas perseguidas. (Próxima a publicarse.)

El precio es muy económico

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRILEGAS

Próximamente se publicarán otras varias Hoiitas

Núms.

18. EL MÁRTIR DE CIUDAD GUZMÁN (Méjico).
19. UN MÁRTIR APÓSTOL DEL SAGRADO CORAZÓN.
20. EL SOLDADO DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
21. EL MÁRTIR DE COLIMA (Méjico).
22. EL MÁRTIR DE SAHUAGO (Méjico).
23. CONGREGANTES MÁRTIRES (Méjico).

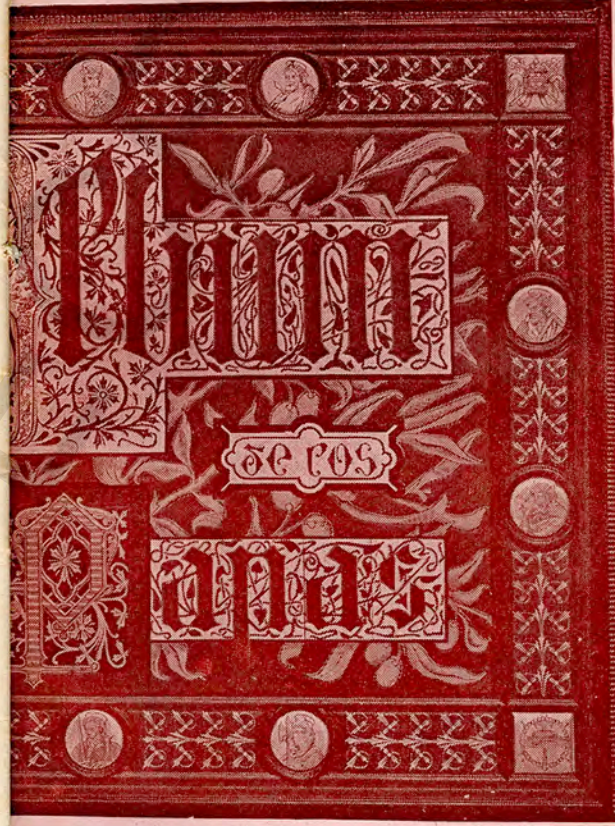
PRÓXIMO A PUBLICARSE

24. PÁGINAS DE GLORIA (Méjico).
25. PROTOMÁRTIRES DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
26. MÁRTIRES DE CHALCHIHUITES (Méjico).
27. MÁRTIRES DE EJUTLA Y COLIMA (Méjico).
28. MÁRTIRES DE TOTOTLÁN (Méjico).
29. MÁRTIRES FRANCISCANOS (Méjico).

* En la Hoiita n.º 11 el precio es *doble* por contener *ocho páginas* en vez de *cuatro*.

DE CHAGRIN Y BORDES CHAFLANADOS Y GOFRADOS, CON
ES, INICIALES DORADAS Y CON LOS CORTES DORADOS

Al contado Ptas. 100
A plazos » 112
desde 5 Ptas. mensuales



LIBRO PROPIO PARA REGALO

LOS PAPAS

DE LOS SOBERANOS PONTÍFICES Y OTRAS ILU-
STRACIONES DEL CARDENAL HERGENROTHER Y CON-
TINUACIÓN DEL DR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL

EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

206



1928

ISART DURÁN EDITORES, S. A. : BALMES, 141 : TEL. G. 26 : BARCELONA
CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA

ÁLBUM DE

EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

MONUMENTAL OBRA HISTÓRICA, CON LOS RE-
TRATOS. ESCRITA EN ALEMÁN POR SU EMMA
TINUADA POR EL ACTUAL OBISPO DE ÁVILA, ILMO.

LIBRO PROPIO PARA REGALO



100 Ptas. al contado
112 » a plazos
desde 5 Ptas. mensuales

SÓLIDA Y ELEGANTEMENTE ENCUADERNADO EN TELA, LOM-
RICAS PLANCHAS ALEGÓRICAS EN ORO, ADORNOS EN COLO-

...«Aún más, V. H., algunos
de estos adolescentes y jóve-
nes — apenas si podemos con-
tener las lágrimas, — llevando
en la mano el ROSARIO y aclamando a ¡CRISTO REY!, gusto-
samente hallaron la muerte...»

PAPA Pío XI

ÍNDICE

	Págs.
PALABRAS DEL PAPA	3
DEDICATORIA	5
SU ENTRADA EN LA ASOCIACIÓN CATÓLICA	6
SUS ACTIVIDADES	7
FRUTOS SAZONADOS	10
VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN	11
ESCUELA DONDE SE FORMÓ	13
SU DESPRECIO PARA «EL QUE DIRÁN»	13
EL HIJO DE FAMILIA	15
CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN	16
SU PRISIÓN EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1921	18
MÁRTIR	20
ALGO QUE ERA MUY CARACTERÍSTICO.	22
SU IDIOSINCRASIA	23

DEDICATORIA

Muchos han sido *los mártires mejicanos en la persecución actual* que, sin distinción de edad ni de sexo, *han ofrendado sus vidas*. La IGLESIA CATÓLICA *ha visto sucumbir a muchos de sus hijos, muertos en aras de su Fe y libertad católicas*. Una vez más *la sangre de estos héroes* será lluvia suave, mollizna fresca que *fecundará el campo de la IGLESIA de Cristo*.

Entre *esta pléyade de almas nobles* resalta una que, por las circunstancias de su ajusticiamiento, por *la entereza* con que lo sufrió, ha llamado poderosamente la atención del mundo entero.

A Joaquín de Silva y Carrasco deben volver los ojos *las Juventudes Católicas*. Los *luchadores de Cristo*, llenos de *ideales* y de *esperanzas*, deben fijar sus miradas en este dechado de *joven católico*; en *ese modelo de Fe cristianísima y acrisolada caridad* hallarán lo que es tan necesario para vencer el respeto humano, que tan fieramente acomete a los jóvenes.

En estas páginas, *dedicadas de todo corazón a las Juventudes Católicas*, un amigo del que fué Joaquín de Silva, hará la semblanza de *este Mártir de la libertad de conciencia* que al grito estentóreo de **¡VIVA CRISTO REY!**, lanzado por su *pecho robusto*, ofrendó su vida por la libertad de la IGLESIA en su infortunada patria.

EL AUTOR

SU ENTRADA EN LA

ASOCIACIÓN CATÓLICA...

Joaquín de Silva y Carrasco (1) ingresó en las filas de la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», allá por el año de mil novecientos diecinueve, en el grupo llamado «Agustín de Itúrbide», conocido vulgarmente con el nombre de «Grupo de la Colonia de Roma». La solicitud de ingreso pasó por mis manos, pues en aquel entonces era Secretario de la Mesa Directiva; leí en ella *la profesión* de Joaquín; decía ser industrial. Un maletín de mano, compañero inseparable de nuestro afiliado, a mí y a mis consocios díonos a conocer la industria con la cual aquel joven simpático, de tez blanca, ojos castaños, de escasa barba, robusto, honradote, ganábase la vida; no pocas tardes disfrutábamos del producto de la industria de Joaquín: era un excelente chocolate, en cuya envoltura rosada aparecía el membrete de la fábrica Silva amparando el producto; el chocolate Silva algún consumo halló entre los amigos del fabricante, quienes contribuían para el pago del producto adquirido con sus respectivas cuotas. Joaquín, al abrir aquel su maletín, raspado por el continuo uso, para sacar el paquete que le habíamos comprado, sonreía, mirando que satisfacía nuestro apetito pueril de golosinas.

A poco de tratar a nuestro Joaquín, descubrí, a través del claro cristal de su conciencia, *un alma generosa, de ideales muy grandes y levantados; un viejo luchador de la CAUSA CATÓLICA*, al salir de una de nuestras reuniones, corroboró mi juicio, diciéndome: «Este joven — se refería a Joaquín — está

(1) Nació en la ciudad de Guanajuato, el día 15 de noviembre de 1898. Manuel Melgarejo, compañero de Joaquín en *el martirio*, nació en la ciudad de Méjico, el día 17 de octubre de 1909. Hizo sus estudios este último en el Colegio «Luz Saviñón», de Tacubaya, dirigido por los HH. Maristas.

300

llamado a cosas muy grandes.» Trabé amistad íntima con *nuestro nuevo compañero* y su trato fué-me de grandes enseñanzas. Nos veíamos diariamente, cuando él, cansado de la jira, como él llamaba a sus caminatas por la ciudad vendiendo en los expendios su chocolate, llegábase al domicilio social de nuestro «Grupo Itúrbide», ora para asistir a las sesiones de los Círculos de Estudios, ora para solazarse un rato jugando algún partido de billar con nuestro amigo José Camargo, que, alegre y decididor, era *nuestro fiel acompañante y caro amigo*. El trabajo asiduo para ganar algo con que ayudar a su familia en los gastos de su subsistencia, nos detuvo el imponerle, o mejor dicho, darle algún trabajo o alguna comisión para su desempeño; tanto más cuando me enteré de que Joaquín, después de asistir a los actos de la Congregación Mariana, establecida en la Iglesia de Santa Brígida, de la ciudad de Méjico, dedicaba la mayor parte de la mañana del domingo a la enseñanza del CATECISMO. Sin embargo, él, que deseaba entender en algo y que no se daba punto de descanso en lo que fuese de algún bien, ideó la formación de un pequeño Círculo de Oratoria. El espíritu de lucha y de propia experiencia habíale dado a conocer y sentir cuán necesario era para la formación de los acejotaemeros y de los jóvenes en general, en el campo de la propaganda por la palabra. Su constancia vino a dar cima a sus deseos y sólo la informalidad de sus compañeros que desfallecieron en la tarea comenzada fueron parte para traerlo de la empresa tan ardorosamente fundada.

SUS ACTIVIDADES...

Conocida la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» más profundamente por Joaquín, se encendió en deseos de propagarla. Hablome sobre

la fundación de algún grupo o de alguna vanguardia en la ciudad de Tacubaya donde él vivía; allá nos encaminamos un día, después de haber maduramente pensado la fundación que proyectábamos y de haber preparado convenientemente el terreno donde la semilla había de caer. Idea fué de Joaquín fundar una vanguardia en el Colegio de la Congregación de los Hermanos Maristas, llamado de «Luz Saviñón», y salió con su intento. Organizóla convenientemente y meses después la afiliaba a la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»).

Pero no del todo esta obra satisfacía por completo sus deseos; quería traer junto a sí a algunos jóvenes para formar de esta manera un grupo semejante al «Itúrbide», si bien no tan rico, como él decía. Grandes esperanzas dióme esta aspiración de Joaquín, porque tenía todos los caracteres de una obra fecunda y porque prometía ricos frutos en flor. Quería formar un pequeño grupo en el espíritu de *las Juventudes Católicas* y para alejar en cuanto podía el peligro que consigo traen los gimnasios y billares, juegos y deportes a los jóvenes cuando sin término y medida se ponen en práctica, dió Joaquín al grupo de jóvenes que reunió a su alrededor, la modalidad de *Grupo Parroquial*, que tan eficaz y benéfica acción prestan en la vida, por decirlo así, casera de la *Parroquia*, núcleo de la *acción regeneradora de las cristiandades y fuente de la vida religiosa y social de las sociedades*. Pues bien, el carácter decidido de Joaquín, ayudado del *sacrificio y abnegación*, que eran dos floraciones ricas y primorosas de *su alma noble y generosa*, dieron vida a aquel incipiente grupo de *Juventud Católica*, instituido en la Parroquia de la Candelaria, que andando el tiempo vino a llamarse «Grupo Gabriel García Moreno».

Joaquín, que sabía bien cuánto importa que los jóvenes afiliados comiencen ya desde su iniciación

301

a prestar en los trabajos su ayuda para la realización de las empresas de *la Juventud Católica*, pues así, a la vez que se aprovechan juveniles energías, se acrecen *los ideales y deseos generosos*, señaló como campo de actividades a los miembros del grupo la vanguardia del Colegio, «Luz Saviñón», hacia tiempo fundada. Creía que, constituido el «Grupo Gabriel García Moreno», el cual habilitó de las cosas más necesarias Joaquín con su peculio, había de reposar en la tarea comenzada de propagar *la acción católica*. Pero no conocía aún bien a Joaquín, no acababa de penetrar y conocer *esa alma de Apóstol*: el fundador del *Grupo Parroquial* y de la vanguardia deseaba hacer algo más en bien de su querida A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), ese *árbol fecundo* que tan bien ha arraigado en la tierra mejicana y que tiene hoy como *timbre de gloria* el haber dado muestras de *su pujante vida con el brote de preciosos botones vivificados por la savia de acrisolada Fe* en la tempestad invernal de una *persecución despiadada*.

Existe en la misma ciudad de Tacubaya, campo de operaciones de *nuestro Apóstol*, un colegio semejante al de los Hermanos Maristas, y no muy distante de él, otro, dirigido por los Padres Paúles. Los alumnos de este Colegio, llamado Instituto de San José, habían de recibir también el influjo de vida que la «Asociación Católica de la Juventud Mejicana» generosamente infunde a las agrupaciones de jóvenes instituidas en los ámbitos de la República. Comunicóme Joaquín sus deseos y, gracias a la vieja amistad que teníamos Joaquín y yo con los Padres que regían el Colegio, se nos abrieron las puertas de éste sin ninguna dificultad, y poco después, domingo tras domingo, concurríamos a él, para vernos rodeados en sus aulas de una treintena de jóvenes, provincianos todos, y tener las reuniones comunes a todos los Círculos de

Estudios. Para la buena instrucción de los jóvenes que a él concurrían hubimos de echar sobre nuestros hombros la tarea de sostener las primeras disputas; esto pidió de nosotros estudio particular y Joaquín quiso que ésta nuestra preparación fuese muy esmerada.

Para lograr esto me llegaba a casa de Joaquín a media tarde y nos poníamos a estudiar Sociología; Joaquín, aunque casi del todo había abandonado los estudios hacia años, sin embargo, su inteligencia clara y viva manteníase pronta y despierta y un pequeño rato de estudio, a lo más de una hora, habilitábale para defender la tesis propuesta. Hacía el anochecer nos encaminábamos a una Iglesia cercana para rezar allí el SANTO ROSARIO, práctica que Joaquín nunca dejó y en la cual se ejercitaba cuando de un lado a otro de la ciudad iba vendiendo chocolate; al patíbulo mismo se llegó rezándolo.

Cuando terminábamos *este ejercicio piadoso*, nos dirigíamos, a boca de noche, al Colegio de los Padres Paúles, para reunir el Círculo: el fin que pretendía Joaquín con esta obra era el de *esparcir las primeras semillas de actividad apostólica en aquellos corazones*, para que luego, al regresar a sus hogares aquellos jóvenes provincianos, jóvenes en la plenitud de su vigor, sanos y generosos, se dieran a trabajar con actividad fecunda y pujante en sus vacaciones de fin de curso.

FRUTOS SAZONADOS...

No es mi intención describir detalladamente la vida de estas tres agrupaciones que tanto bien recibieron de la generosa disposición y energía de *su joven fundador*; si las he traído a cuento aquí ha sido para reseñar en alguna manera las actividades que *nuestro Mártir* tuvo como acejotaemero. De los *óptimos frutos* que la A. C. J. M. («Asociación

302
Católica de la Juventud Mejicana») ha cosechado entre los jóvenes que formó en el espíritu de la Asociación Joaquín, baste decir que el que le acompañó a Zamora en *viaje de propaganda* y sufrió con él *el martirio* después, fué uno de aquellos primeros socios del «Grupo Gabriel García Moreno», llamado Manuel Melgarejo, adolescente por aquellos años y que se distinguió desde su iniciación por *el acendrado amor* que concibió por la *Juventud Católica* y por las muestras de *abnegación* y *sacrificio* que tuvo en el desempeño de los cargos que se le confiaron, tanto en la Junta Directiva como en el Comité Regional. Bien puede decirse que, Manuel Melgarejo, en su actuación como miembro de la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana») era la más perfecta hechura de Joaquín, que a su vez era uno de los miembros mejor formados de la Unión Regional.

VIDA ÍNTIMA Y PROCEDER COTIDIANO DE JOAQUÍN

He historiado hasta aquí lo hecho y obrado por Joaquín como *Apóstol de jóvenes*, pero sin duda que interesará conocer algo de la vida y proceder de Joaquín en su vida ordinaria: esa vida personal e íntima que tanto nos interesa, y que es el fundamento de la actividad exterior y casi como raíz de donde toma fuerza y vida. Sin duda que los méritos granjeados por Joaquín en el ejercicio de su vida hicieronle merecedor de la *gracia inestimable del martirio* con que coronó sus días. Joaquín era hombre de COMUNIÓN diaria, al menos desde que yo le conocí; de antes también me atrevería a afirmarlo, ya que *la educación cristiana* recibida en el seno de una familia religiosísima y la *sólida formación* que adquirió en el Colegio de Mascarones, de los Padres Jesuitas, fueron el cauce por donde

se deslizó su vida sin tropiezo y las ideas infundidas en el hogar, las normas que siempre le guiaron. Antes que le conociera, es decir, antes que ingresara en la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), Joaquín sería, según conjeturo, *un joven cristiano, cumplidor fiel de los MANDAMIENTOS DE LA LEY DE Dios y de los mandatos de nuestra SANTA MADRE LA IGLESIA*, mas no *el joven fervoroso* que por los años de 1919 a 1920 hallamos. La cinta roja de la cual pende *la medalla* de la Congregación Mariana, distintivo de *los hijos predilectos de la Virgen* que tienen aquellas tierras bendecidas por su presencia, engalanó el pecho de Joaquín. En qué tiempo, o cuándo entró a formar parte de las filas de *los soldados de la Virgen*, no lo recuerdo a punto fijo; pero cabe a la Congregación de **Nuestra Señora de Guadalupe**, así como también a la luchadora «Asociación Católica de la Juventud Mejicana», la de contar en su ya larga lista de jóvenes que perfumaron el mundo a su paso por esta vida mortal con *el aroma de sus virtudes*, a *este singular dechado*, a *este excelente joven que tan exquisita prueba dió de su cristiandad, de su acrisolada Fe, de su constancia inquebrantable en la brega ardorosa por el reinado de Cristo*, empeñada ha largos años en nuestra patria. Joaquín, *este nuestro simpático Mártir*, y Melgarejo, *su compañero en el martirio*, han puesto con *su cruento holocausto* en el rico florón que *las Juventudes Católicas* depositan a **los pies de Jesucristo, Rey de las naciones y de los pueblos**, una fresca y encendida rosa que aromatizará el ambiente tan fétido que respiramos, el cual no sólo mata los cuerpos, sino que también hace languidecer las almas.

ESCUELA DONDE SE FORMÓ...

Pero aún hay más. Joaquín, año tras año, hacía los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio; recogíase con un grupo de jóvenes amigos para meditar en el retiro LAS VERDADES FUNDAMENTALES que profesa EL CRISTIANO; no una vez, sino varias, vile derramar en el silencio de la capilla, al pie del SAGRARIO, junto a **Jesucristo nuestro Señor**, oculto, ardientes lágrimas. Una consideración me viene aquí: soy *joven religioso* y, a **Dios** gracias, siempre en mi vida de seglar anduve por **la misericordia del Señor** por recto camino; sé, por lo tanto, por propia experiencia, lo que cuesta mantenerse en **el camino de la ley de Dios** y en perpetua batalla con los enemigos encarnizados de la juventud. Pues bien, mi vida era desahogada y podía, sin gran esfuerzo ni perjuicio, dar de mano por algunos días las cotidianas labores de estudiante universitario, para darme a la tarea principalísima de mi *aprovechamiento espiritual*. Sin embargo, cuando era llegada la ocasión de los *Ejercicios anuales*, no acababa yo del todo con la lucha que dentro de mí libraba el respeto humano con sus propuestas engañosas y **la gracia de Dios** con su instante y dulce llamamiento.

SU DESPRECIO PARA «EL QUÉ DIRÁN»...

Para Joaquín, al parecer, el respeto humano, este enemigo que tan cruelmente se ensaña en las almas de los jóvenes, que su vigor amengua, que paraliza su vida, que hiela en flor sus anhelos, era enemigo vencido: ni el perjuicio económico que necesariamente habíale de traer los días de ocio, en su trabajo de la entrega de su chocolate en los expendios, era parte para retraerlo de concurrir a la

tanda de Ejercicios; y, ya que he tocado este punto del respeto humano, cómo lo haya vencido Joaquín se entenderá fácilmente por lo que aquí diré: Joaquín, en actos y en palabras, *confesaba siempre* y en toda ocasión *ser católico*; más aún, gozábale de hollar el mundo, justipreciando en toda su bajeza y miseria esta nuestra parte baja y misera condición. Tenía muy clavadas en su *corazón las ideas sobrenaturales* que nos elevan y dignifican. Claro está que en la lucha que sin duda se libraba en su pecho y en el triunfo que obtenía siempre en ella, mucha parte tenía **la gracia de Dios** en la palma de la victoria, mas no cabe dudar, y yo lo aseguro por los actos que le vi obrar y que no es necesario traer aquí, que Joaquín ponía en el *ejercicio de la virtud* en su estado, aquella parte que **Dios nuestro Señor** pide de nosotros para que granjeemos el mérito y premio en *nuestras buenas obras* y que esto lo hacía *con placer y alegría*. No me dejarán mentir las palabras que Joaquín dijo a su madre al despedirse al *viaje de propaganda* que debía ser para él el postrero: «Mira, mamá — dijole, — es mejor que muramos antes de conseguir el triunfo, pues quizá el dinero y los honores puedan desviar *nuestras rectas intenciones*.» Y añadió luego, imperturbable, como quien está preparado a cualquier sacrificio: «Mamá, le dices a Pepe (un hermano del cual no se había podido despedir) *que le espero en el Cielo*.» Desprecio de las cosas terrenas, *aprecio debido de las celestiales*, conocimiento justo de lo que valemos y podemos, esos fueron los *potentes impulsos* que levantaron el alma de Joaquín a *las altas cumbres*, como el águila que abandona el suelo para anidar y mecér su vuelo en las *regiones puras y llenas de paz*. Desde esta cumbre adonde llegó el alma de Joaquín en el *ejercicio de las virtudes de un joven seglar* partirán los rayos de clarísima luz, como faro luminoso, para alumbrar en su senda por esta vida mortal a los

304
jóvenes afiliados a las Juventudes Católicas. La vida de Joaquín de Silva y Carrasco debe ser el modelo que deben imitar los jóvenes de hoy día, primero porque es imitable, y segundo, porque siguiendo esas sus pisadas llenarán cumplidamente su puesto como *soldados aguerridos y fieles del ejército que pelea por el reino de Cristo* en las sociedades. Mucho hay que aprender en la *vida de nuestro Mártir*. Ojalá que plumas mejor cortadas que la mía, corazones que quizá estuvieron más unidos al *corazón de este joven generoso y bueno* en los últimos años de su existencia y que, por lo tanto, advirtieron más distintamente los pasos agigantados en el camino de la *virtud y santidad* que le llevaron al *holocausto sublime del martirio*, el cual bien puede compararse con el ocaso de un sol esplendoroso, con más clara percepción de sus aquilatadas virtudes, que la que puedan dar los borrosos recuerdos a través de los años, narren mejor que yo la *vida y ejercicio de virtud y perfección cristiana* en el estado seglar y las *virtudes de esta alma* durante el curso de su carrera mortal en el estadio de la risueña juventud y en días tan penosos y difíciles como son los actuales por sus asechanzas y acometimientos.

EL HIJO DE FAMILIA...

Qué confianza hiciera de Joaquín su propio padre, se verá por estas palabras suyas que aquí pongo. Preguntado, cuando hacía un viaje por el extranjero, acompañado de su esposa, cómo había sido posible que dejase desamparados a sus hijos, contestó: «Le diré a usted que tenemos la seguridad de que están mejor cuidados que si nosotros estuviéramos allí, porque Joaquín, mi hijo, a pesar de su corta edad, se puede decir que de hecho hace ya tiempo es el jefe de la familia.» Y añadió:

«**Dios nuestro Señor** nos ha dado en este hijo un apoyo y un sostén, de manera que puedo fiarme de él confiándole cualquier cosa, pues no sólo no tiene vicios, sino que ni aun ligerezas, ni aturdimientos, como, generalmente, tienen los jóvenes. Sus hermanos mayores, fiados de su prudencia, le consultan todo y yo mismo lo hago y me fío absolutamente en todo; él tiene la llave de la caja del dinero; él distribuye las mensualidades, hace los pagos de los gastos de la casa y de la fábrica y de todo lo demás; tiene, aparte sus economías de las que al venirme me ha facilitado una cantidad para los gastos de nuestro viaje...»

Más adelante, por la narración que hace la señora, madre de Joaquín, de una escena familiar, veremos qué hacía *nuestro joven*, amigo queridísimo mío, por *el bienestar moral y religioso* de su familia.

CARÁCTER Y VIRTUDES DE JOAQUÍN...

Tres virtudes eran el principal adorno del alma de Joaquín; virtudes que deben ser las galas de fervorosos corazones y de almas jóvenes llenas de ideales levantados. Tres hechos de la vida de Joaquín ponen de manifiesto su acrisolada Fe, su fortaleza en el sufrir y su constancia inquebrantable; uno de los hechos que aduzco lo presencié: el de su prisión, en febrero del año 1921, la primera que sufría, y el primero, en orden cronológico, fué, a lo que juzgo, el hecho que determinó el alma de Joaquín, que por la rectitud y cristiana educación pugna por remontar el vuelo a más altas regiones, para romper del todo las cadenas de una vida un tanto egoísta. El caso pasó como sigue, si bien no lo recuerdo perfectamente, pues lo sé por referencias. Cierta domingo, por la tarde, reuníase, como por costumbre, Joaquín con sus amigos que tenía

365
por entonces, en uno de los jardines de Tacubaya. Entre ellos, había uno que no simpatizaba del todo con Joaquín, ni éste con él, por su licencia que tenía en sus acciones y palabras, la cual disonaba con el lenguaje moderado y decente de Joaquín y sus compañeros. Joaquín habíale indicado caritativamente la conveniencia de que moderara su lenguaje o que al menos tuviera más cuenta con sus palabras cuando él estuviera presente, haciéndole esta reconvención con *la más santa libertad*, que parecía natural fruto de *su alma buena y sencilla*. Parece que esta ocasión, que fué al propio tiempo la última en que se vieron los dos amigos, el lenguaraz no toleró las palabras de Joaquín y, llevado de la pasión, hablóle descomedidamente. Joaquín reprendióle y aquel joven, no sufriendo el reproche, con ánimo de humillar a Joaquín, a lo que creo, pues se vanagloriaba de rivalizar con él en fuerzas, echóse encima, queriendo **Dios nuestro Señor** que por su impulso cayese a tierra y se fracturara el antebrazo que, airado, habíase levantado para herir a su amigo Joaquín. Hecho tan trivial como es el de una reyerta de jóvenes, pone bien claro, en lo que la motivó, la *entereza de un alma cristiana en corregir y no tolerar en silencio el vicio*. Además, *el alma* de Joaquín se mostró en este hecho *en toda su grandeza*, ya que ni de palabra ofendió a su amigo caído y castigado, y, a mi parecer, este hecho fué la ocasión de que se valió **Dios nuestro Señor** para descubrir a Joaquín *los amplios y benditos campos del Apostolado y le dió fuerzas para ir en su conquista con ánimo esforzado*. En aquel amigo descarriado vió Joaquín, como en figura, a tantos otros jóvenes que dan comienzo a la carrera de sus vicios por la licencia de las palabras para encenagarse después en conversaciones impuras y encenderse en carnales deseos. Primicias de este *Apostolado benéfico* de Joaquín, fueron los grupos de *Juventud Católica* que fundó y de los cuales hice

mención al principio de esta mal pergeñada semblanza. Al «Grupo Gabriel García Moreno» cúpole la gloria de ofrendar en uno de sus socios fundadores *el compañero de martirio*; recuérdese que este grupo era la *obra predilecta* y en la que puso *todo su empeño y sacrificio*.

SU PRISIÓN EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1921...

El segundo de los hechos realza más *ésta su fortaleza*, *«porque de ella dió pruebas en momentos de angustia y de espanto»*.

El 8 de febrero del año 1921, cerca de las siete de la noche, salía de la Plaza del Rey Carlos IV, de la ciudad de Méjico, una manifestación de jóvenes, organizada como protesta a un criminal atentado dinamitero perpetrado en la madrugada del día 6 del mismo mes y año en el Palacio Arzobispal. Tan luego como los jóvenes se ordenaron, al tiempo que tomaban en sus manos *los estandartes* y echaban a andar, un grupo de socialistas y agentes de policía secreta, que ya desde entonces se prestaban a estas ignominias, comenzaron a insultar a los manifestantes y pasando adelante en su descortesía, vinieron a términos de blasfemar de las cosas más venerandas. Esforzábamos todos *a llevar en paciencia* aquello que tan duro era para nosotros; sentíamos *herir nuestra sangre* de jóvenes y sólo nos detenía para no lanzarnos sobre los tales que así nos insultaban y befaban *nuestras creencias*, en no dar al traste con la cordura que se nos había recomendado mostráramos en nuestro proceder. Pero al fin saltó la chispa, cosa en verdad inevitable; fué nuestro Joaquín el polo de donde brotó, provocando con ello, sin querer, el tumulto que siguió a su grito de «¡muera Benito Juárez!», como contestación a otro lanzado contra *el señor Arzo-*

306

bispo, por los policías y socialistas, grito que fué para éstos clarinada de combate. Viniéronse sobre nosotros pistola en mano para apresar a Joaquín; defendido fué éste por su hermano Luis, y en aquellos instantes de confusión y de espanto, de muerte y de peligro, aquellos dos hermanos corrieron parejas en valor y fortaleza y vi a Luis, como de familia de *héroes y mártires*, ofrecer *su pecho* como blanco a los disparos, *abiertos los brazos en cruz*. Hicieron en nosotros las aprehensiones consiguientes, cebándose en nuestras filas; a las aprehensiones siguiéronse los vejámenes que no es necesario historiar; baste decir que fueron muchos y que Joaquín sobresalió sobre todos los aprehendidos por *su fortaleza* para sobrellevar los trabajos. Cúpome la dicha de ser compañero de estos dos generosos jóvenes en la cárcel y de admirar, por lo tanto, en Joaquín, con esta ocasión, *muchos actos de virtud y de grandeza moral*, los cuales bien a las claras me revelaban *el temple entero y fuerte de su alma, profundamente religiosa y cristiana*. Frequentemente nos invitaba a que lleváramos todo *en paciencia*, como venido de *la mano de Dios*, y todo con una *santa sencillez y alegría* envidiables; sólo en una ocasión vile airado: fué cuando se trataba de denigrar con una *miserable calumnia* al *ilustrísimo señor Arzobispo* de Méjico. Vienen a mi memoria *las enérgicas palabras* que tuvo para con un polizonte de baja estofa, que había ascendido, por obra y milagro de la última revolución, al puesto de Inspector General de Policía. Llevaba este individuo la voz de acusación por parte del gobierno en contra nuestra; nos acusaba de ser reos de rebelión en contra del gobierno constituido (?): pues bien, este individuo llevó su osadía al grado de injuriar de palabra al *señor Arzobispo* y acusarlo asimismo del delito del cual, al decir de él, éramos culpables, y más aún, hacía a *la persona venerable de nuestro Prelado* el principal instigador de la revolución (sic)

que pretendíamos llevar a cabo, según decía él. Joaquín, delante del cual se había proferido la tal «acusación» y las tales «injurias», no sufrió tal desmán en silencio, sino que, con *enérgicas palabras*, echóle en cara «su bajo proceder e indigna conducta»; costóle, como era de suponer, a Joaquín *ésta su valiente actitud*, su formal prisión por algunos días y *esta conducta tan digna y valiente* acrecentó en nosotros *la simpatía* que sentíamos todos hacia Joaquín, por *su nobleza*, franca y desinteresada.

MÁRTIR...

Su martirio fué digna corona de esta ejemplar vida de católico de acción. Lo relataré con toda sencillez, guardándome de hacer cualquier comentario. Ustedes, amados compañeros de la «Juventud Católica», sabrán hallar *las ricas enseñanzas* que, a semejanza de hermosísimas perlas engarzadas en tosco tejido, aparecen en este escueto relato. Son ustedes *luchadores de Cristo* y jóvenes en la plenitud de la vida, saben el valor de *la herencia* dejada en manos de la IGLESIA, ESPOSA AUGUSTA de **Jesucristo**, y lo qué acarrea defender las CATÓLICAS CREENCIAS; pues bien, Joaquín *murió por no traicionarlas*. Iba Joaquín acompañado de Manuel Melgarejo en el tren, hacia Zamora, *para trabajar por la defensa religiosa*. Un tal general Cepeda, vestido de particular, se les juntó y empezó a hablarles hipócritamente, «diciéndoles que era católico», y, pasando de las palabras a las pruebas, mostróles unos *Escapularios*; los jóvenes hicieron de este individuo confianza, proponiéndose en esto ganárselo para la CAUSA CATÓLICA. Llegaron hasta Tingüindín y allí continuaron sus intentos para ganárselo, pero el tal general dió aviso a los militares: luego fueron aprehendidos y conducidos, al día siguiente, 12 de septiembre, a la ciudad de Zamora. A su llegada a

307
ésta dijeron los militares a ambos jóvenes: — «Amigos, están ustedes perdidos.» A lo que replicó Joaquín: — «A mí, mátenme o hagan de mí lo que quieran, pero a este joven (Melgarejo), que sólo tiene diecisiete años, déjenle libre.» Melgarejo intervino, diciendo: — «No, Joaquín, yo quiero morir contigo.» Se dice que el jefe militar, un tal general Mendoza, dijo a Joaquín que «no se le haría nada siempre que declarase por escrito que renunciaba a pertenecer a la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana») y a sus actividades». Silva contestó que «él no era como los que le estaban amenazando, porque tenía convicciones»; y recibida tal respuesta, cuentan que el citado general, queriendo echar de sí toda responsabilidad, puso un telegrama al presidente Calles, participando la captura de *los dos jóvenes* y preguntando que si los remitía a Méjico; pero el tirano contestó por la misma vía telegráfica con esta lacónica palabra: «FUSILELOS». Joaquín pidió la COMUNIÓN, la cual no le fué administrada, por la angustiosa situación en que se hallaban *los sacerdotes* con respecto al ejercicio de su SAGRADO MINISTERIO. Luego, sin más trámites, fueron llevados ambos jóvenes al cementerio, lugar del ajusticiamiento, a eso de las tres de la tarde, de aquel día 12 de septiembre, que fué domingo. Colocados ya en el lúgubre recinto, Joaquín dirigió la palabra al pelotón que los iba a ejecutar y a unos circunstantes: *les declaró que aunque él fuese a un fracaso, no importaba, porque Cristo no había de fracasar; que moría por defender su Fe.* Dicen que habló con tal entonación, que si hubiesen permitido que continuase, los soldados no hubieran disparado. Quisieron vendarle los ojos, pero Joaquín dijo a los esbirros: — «No me venden, porque no soy un criminal. Yo mismo les daré la señal para disparar; cuando yo diga: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!, entonces pueden disparar»; y añadió,

hablando con Melgarejo: — «*Descubrámonos. Vamos a comparecer en la presencia de Dios*»; y arrojó lejos de sí su sombrero, y al grito sagrado de ¡VIVA CRISTO REY!, la descarga se oyó y su cuerpo cayó inerte, acribillado a balazos. Al ver en tierra a su amigo, Manuel Melgarejo palideció, siendo fusilado instantes después, con tanta torpeza, que los soldados tuvieron que repetir la descarga estando Melgarejo caído en tierra. Completa esta hermosa narración un detalle hermosísimo. Silva y Melgarejo llevaban sus respectivos ROSARIOS en la mano, camino del patíbulo. El jefe de la escolta dispuso que se los quitaran, mas Silva, dejando el tono sereno y firme que había empleado en aquellos momentos terribles, se enfrentó, indignado, y lo retó para que, de hombre a hombre, arrebatara de sus manos la prenda bendita. — «*Usted me la podrá quitar sólo muerto*», le dijo. La orden, excusado es decir, fué revocada.

ALGO QUE ERA MUY

CARACTERÍSTICO...

Para terminar estos apuntes, diré aquí algo que era muy característico en Joaquín; ello es señal, al propio tiempo, de *todo buen católico*; era esta muestra o distintivo, su odio formal y al parecer congénito, hacia esa doctrina que es la lepra que destruye los estados, la enfermedad que insensibiliza las conciencias: «el maldito liberalismo». Parece que Joaquín había mamado con la leche de los pechos de su madre, ésta su aversión, y no sólo la combatía con todo ahinco en los Círculos de Estudios, sino que hacía blanco de sus iras justas a los hombres que lo habían profesado, a esos que se dan a sí mismos el soberbio dictado de «prohombres liberales» y que eran para Joaquín lo que son en realidad, verdaderos monstruos. A aquellos infelices que en

308
nuestra tierra fueron liberales y que lo son hoy día, a pesar de ser doctrina tan trasnochada y pasada de moda, a aquellos que tanto mal hicieron a la IGLESIA, despojándola de sus bienes, maniatándola, ultrajándola y queriendo esclavizarla, dictaron leyes inicuas, que fueron los predecesores de toda esta raza de tiranos, que sembraron las semillas de estas nuestras guerras intestinas que nos consumen, execrábales Joaquín *de todo corazón*, como *buen patriota* que era. Recuerdo que me pedía consejo la víspera del 18 de julio, aniversario de la muerte de aquel corifeo de los liberales, de aquel Benito Juárez, de raza de víboras, a quienes sus admiradores han levantado un monumento marmóreo en el centro de la capital de la República, para destruir o al menos descabezar la estatua del caudillejo para dar al día siguiente una desagradable sorpresa a los que habían de tributar alabanzas huecas al pie del monumento. Recuérdese también que «un grito de maldición a Benito Juárez» valióle a *nuestro héroe* Joaquín y a nosotros, sus compañeros, la prisión, en febrero del año 1921.

SU IDIOSINCRASIA...

Mucho he descrito, por lo que el lector de estas páginas podrá representarse, a Joaquín *tal como lo fué en vida*, mas quedarían incompletas estas notas si no añadiese algunas líneas que, a semejanza de ligeras pinceladas, pongan fin a la obra que me he propuesto, es a saber, hacer un ligero bosquejo de *la vida de un acejotaemero y fisonomía espiritual*, si vale nombrarla así, de un *joven modelo de paladines católicos*, en esta mal escrita semblanza que, para serlo, es demasiado larga.

La *alegría* y *buen humor* dicen que es «la más legítima manifestación de una conciencia tranquila y la más genuina floración de la edad de los ensueños

e ilusiones». En Joaquín se cumplían estas dos condiciones propuestas por los que se precian de conocer el alma del hombre; por lo tanto, habían de ser los adornos conque *aquella alma* había de manifestarse ataviada en el exterior y que, sumadas a la *bondad natural*, a la *sinceridad franca* y *afectuosa*, había de ser el imán con el cual atraía hacia sí y reunía a su alrededor a jóvenes de su edad y aun otros mayores, negociándole al propio tiempo el cariñoso mote de «*el buen Joaquín*». Pero el que más acertado estuvo en esta empresa de compendiar en breve frase la idiosincrasia de Joaquín, ha sido su propio hermano José; escribiendo éste a su madre, con motivo del fusilamiento, le llama «*honradote*», palabra cuyo matiz, de llaneza y *sinceridad franca* y abierta del todo, expresan el juicio que con el trato y familiaridad con Joaquín me había yo formado.

Finalmente, cabe preguntar: ¿Joaquín tuvo alguna de esas crisis tan comunes en los jóvenes, esas crisis que vulgarmente se conocen con el nombre de «*enamoramientos*»? Joaquín era hijo de Adán, pero bien puedo decir, y en abono de mi aserto están las palabras de su propio padre, citadas anteriormente, que no tuvo esta flaqueza, no porque sea en verdad así, sino en cuanto que acaecen estos enredos en la edad en la cual casi siempre gobierna el corazón, pocas veces la cabeza y el consejo de otros, y por ser también ésta una enfermedad contagiosa entre los adolescentes, por aquello de no ser menos, que sugiere al oído del joven el respeto humano, entre muchos de los males que aconseja. Joaquín pensaba casarse, llegada una edad conveniente, y formar un *hogar cristiano* que fuese fiel imagen, un trasunto, de aquel en que había visto la luz primera; pero el descoco de las mujeres de hoy, casaderas y no casaderas, restábele entusiasmos para principiar esta empresa; testigo fui del disgusto y náuseas que le causaban esos fi-

gurines de carne y hueso, faltos de dignidad, cuando pasaban a su lado. Vaya aquí la digresión prometida, ya que se trata de modas. Decía arriba que «no sólo *el campo de Apostolado* era para Joaquín los grupos de la A. C. J. M. («Asociación Católica de la Juventud Mejicana»), sino que iniciábase en su propio hogar; sus hermanas eran también objeto de sus generosos esfuerzos». Oigamos a la señora, madre de Joaquín, la manera cómo éste intervenía y velaba por la *modestia cristiana* que sus hermanas habían de ostentar en sus vestidos. — «Con sus hermanas — dice — tenía pleitos a veces, que yo procuraba disimular para que ellas no entendiesen que prefería a Joaquín. La querella casi siempre así acaecía. Joaquín sabía que sus hermanas estaban cortándose algunas blusas o trajes nuevos, pues las iba a sorprender y les decía: — «*A ver, ¿qué están haciendo?*» — «*Unas blusas muy bonitas*» — respondíanle. — «*¡Oh!, ¿con ese escote* — replicaba, — *con esas mangas tan cortas? No, jasi no se las pondrán; de mi cuenta corre que no saldrán con ellas! ¿Para qué sirve que uno escriba artículos contra esas modas perversas, si después, aquí, en casa, uno ve que no se hace caso de ello?*»

De esta suerte Joaquín hacía de su propio hogar *campo de Apostolado*. ¡Cuánto mejoraríamos en esta cuestión de las modas femeninas, si todos los jóvenes católicos obraran de igual manera en sus hogares!; por lo menos echarían de encima, con su proceder enérgico, la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos, cual es la que les impone el mandato de caridad bien entendido.

Los padres de Joaquín y Melgarejo eran dignos de tales hijos, en verdad, pues el padre de Joaquín, al recibir la trágica noticia, empezó a preocuparle no fuera que el señor Melgarejo llevara a mal lo acaecido, y mientras discurría cómo consolarle. El señor Melgarejo, tan pronto como se enteró, vino a verse con el señor Silva, exclamando gozoso,

como saludo: «¡Abracémonos, pues *somos padres de mártires!*» Y al ser informado por el señor Silva de la perplejidad en que minutos antes se hallaba, replicó el señor Melgarejo: «No hay porqué entristecerse. Me siento feliz de haberle dado a la IGLESIA un *Mártir en la persona de mi hijo.*» Los hogares de *ambos Mártires* han sido colmados por **Dios nuestro Señor** de bendiciones sin cuento, y la *alegría, tranquilidad, gratitud* para con **Dios nuestro Señor** que tienen las familias, nos la cuentan la siguiente carta del señor Melgarejo, escrita a la persona que caritativamente dió sepultura al cuerpo de Joaquín y Manuel, **Mártires de Cristo:**

«Tacubaya, D. F., 12 noviembre de 1926.

»Señorita R. M. R. Preciable Señorita: Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud. Es ésta la primera carta que escribo después de la muerte de mi hijo Manuel (Q. E. P. D.). Intencionadamente he dejado transcurrir estos dos meses prácticamente sin comunicación de mi parte con persona alguna de Zamora, para disfrutar en la intimidad y quietud de mi pobre hogar, a solas con mi esposa y los dos hijos que me quedan, la grandísima satisfacción, satisfacción única, que nos ha proporcionado el sacrificio de nuestro *heroico hijo*, muerto en Zamora *en aras de un ideal* no sólo *grande y noble*, sino *cristiano y muy santo*. Orgulloso de mi dicha, la aprisioné en las cuatro paredes de mi humilde hogar, temeroso de que me la arrebataran la envidia o el egoísmo mundanos.

»Es ya tiempo de romper el silencio, y son las primeras líneas éstas que dirijo a usted, para que comparta conmigo mis alegrías y grandes satisfacciones, como compartió el dolor cuando, en una *misión verdaderamente cristiana*, piadosamente amortajó aquellos cuerpos ensangrentados...

»Esta casa no se ha entregado al dolor; no ha

habido entre nosotros ni alardes de sentimentalismo ni cacareos de dolor. Nuestras miradas van más allá de lo terreno. Claro está que hechos, como estamos, de carne y hueso, a veces el dolor nos acomete y hace flaquear nuestras débiles fuerzas; pero, en términos generales, no hemos dado cabida al dolor, porque sencillamente entendemos que el dolor no debe albergarse en *el corazón del cristiano* cuando la **Providencia Divina** — *en todo grande y en todo magnífica* — le ha deparado *la enorme dicha* de escoger de entre sus hijos al *más noble*, al *más bueno*, al *más piadoso* para que *le ofrende su vida* — no manchada todavía con la impureza — en **holocausto divino** por la *libertad de la IGLESIA*, que tanto necesita Méjico.

»Nosotros, sus padres, conocíamos *la noble intención* que lo llevaba, en compañía de Joaquín Silva, a aquellos lugares; sabíamos a lo que iba y los riesgos que iba corriendo; de todos sus planes y proyectos teníamos pleno conocimiento; y contaba el pobre, *el abnegado muchacho*, con nuestro entero y abierto conocimiento, con nuestra franca y decidida aprobación y también con la fuerza y el consuelo de nuestra humilde y espontánea bendición. Como padres *creyentes* y *católicos*, no podíamos hacer otra cosa; teniendo tres hijos varones, nos consideramos obligados a *ofenderle a Dios* el mayor en momentos en que lo reclamaba la *lucha en defensa de la libertad de la IGLESIA*. ¿Qué mayor satisfacción podemos ambicionar? Por ello le estamos profundamente agradecidos a la **Divina Providencia**, y así como lo sentimos en lo íntimo de nuestro corazón, asimismo lo confesamos franca y públicamente.

»Fracasados estos jóvenes en sus planes (en la parte material, se entiende), por villanía o traición, por torpeza del grande o del chico, o por inexperience de los dos, manos criminales *consumaron el sacrificio* que enalteció la **Fe de Cristo**, *cubrió de*

gloria a mi hijo y vino a poner un marco de inestimable valor, por lo honroso, al pobre cuadro de esta humilde familia; y fué usted, Señorita, a la que tocó desempeñar *el papel tan noble* en la tarea de dar a los cuerpos de *estos dignos Mártires su cristiana sepultura*. Sé muy bien cuál fué su comportamiento con este motivo; debido a *su gran corazón* y a *sus piadosos sentimientos* — que mucho la honran, — estos cuerpos bajaron al seno de la tierra amortajados decorosamente.

»Esta acción de usted no necesita elogios, que opacarían el esplendor con que a usted la dejó aureolada. Por eso vengo sólo con estas pobres líneas a darle a usted cumplidamente las gracias y decirle, en mi nombre y en el de los míos, que el nombre de usted y el de los suyos ocupan un lugar preferente en nuestro corazón, en donde tendrán la perpetua guardia de nuestra gratitud.

»No soy nadie ni valgo nada. Cuento sólo con mi pobreza, *creo tener el corazón bien puesto*. Desde hace cerca de diecinueve años formé un hogar, en el que llevamos la vida de sosiego y gustamos todos la dulzura de la apacible tranquilidad. Por temperamento vivimos aisladamente. No tenemos pretensiones ni abrigamos ambiciones bastardas. ¿Qué más puedo desear en mi medio? Créalo usted, que desde el fondo de mí sólo *bendigo de corazón el Santo Nombre de Dios*.

»Teníamos ya resuelto el viaje de mi esposa y Alfredito (el hijo más chico, de nueve años), a Zamora, para el día de Muertos, cuando un espíritu de esos pusilánimes y criminalmente cobardes, que por desgracia tanto abundan entre nosotros *los católicos*, lo hizo aplazarlo para más tarde, pero creo que muy pronto ella o yo tendremos el gusto de ir a decirle a usted en viva voz estas expresiones que ha ido dictando mi corazón. ¿Habrá en Zamora alguna *mano piadosa* que el día 2 de noviembre se acordara de mi hijo Manuel?

»Para terminar, cerrando con broche de oro esta carta, quiero estampar aquí otra vez las palabras que espontáneamente brotaron de mi pecho al principiar estas líneas:

»*Le escribo a usted con el corazón henchido de gratitud.*

»Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, afectísimo y atento servidor,

M. MELGAREJO (Firmado).»

Para terminar, diremos cuán acertado anduvo en su juicio que acerca de mi amigo tuvo aquel otro *luchador* de la CAUSA CATÓLICA y que puse al principio de estas páginas. — «Joaquín — me dijo, al salir de una de las sesiones de nuestros Círculos de Estudios — es para grandes cosas.» Pues bien, *grande fué la prueba del ajusticiamiento a que Dios le sometió, grande el holocausto de su martirio, sacrificio perfecto el que ofreció aquel su espíritu noble*. Cumplióse en todo, por consiguiente, la predicción de aquel experimentado *Apóstol* de la CAUSA SOCIAL CATÓLICA y conocedor profundo de jóvenes corazones.

Quiera **Dios nuestro Señor** que se cumplan igualmente y en todo *nuestros deseos*, que no son otros sino los de *tener y venerar en los altares*, andando los años, a Joaquín de Silva y Carrasco, *como patrono de la Juventud Católica seglar que libra hoy día las batallas del Señor, como escudrón aguerrido de la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA*. Sus jóvenes compatriotas lo anhelan vivamente. ¡**Dios nuestro Señor**, que galardona los méritos de sus siervos, quiera concedérselo!

A. M. D. G.

NIHIL OBSTAT

El Censor

Lic. Martín Cagigós Balda, Pbro.

Barcelona, 2 de Febrero de 1928

Imprimase

† *José, Obispo de Barcelona*

Por mandato de su Exlcia. Ilma.

Dr. Francisco M.^a Ortega de la Lorena

Canciller Secretario

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

POSTALES

Colección *varia*

Núms.

1. * **Mártires de León** (Méjico) con un autógrafo de S. S. Pío XI.
2. **El R. P. Miguel A. Pro, S. J.**, martirizado en Méjico.
3. **Manuel Bonilla**, martirizado en el monte de las Cruces.
4. **Manuel Morales**, martirizado en Chalchihuites.
5. **David Roldán**, martirizado en Chalchihuites.
6. **Salvador Lara**, martirizado en Chalchihuites.
7. **Luis Batis, Pbro.**, martirizado en Chalchihuites.
8. **Antonio Acuña**, martirizado en «El Cedrito».
9. **José M.^a Robles, Pbro.**, martirizado en Tocolotlán.
10. **Joaquín Cornejo**, martirizado en Morelia.
11. **G. Sedano y Palencia, Pbro.**, martirizado en Ciudad Guzmán.
12. **Leonardo Pérez**, martirizado en S. Joaquín.
13. **P. Andrés Solá, C. M. F.**, martirizado en S. Joaquín.
14. **Cristóbal Magallanes, Pbro.**, Pároco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. **Agustín Caloca, Pbro.**, martirizado en Tototlán.
16. **Francisco Guzmán**, obrero católico, martirizado en Parras.
17. **Sabás Reyes, Pbro.**, martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

En preparación una nueva Serie de POSTALES.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el *Señor*!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a *Dios*, a la *Virgen de Guadalupe* y a Méjico.

Precio económico

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

POSTALES

Colección P. Pro y sus compañeros

Núms.

1. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., continúa su oración de pie, momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. MIGUEL A. PRO, S. J., fusilado.
8. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento, el 23 de noviembre de 1927.
9. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, esperando la descarga de fusilería.
10. El ingeniero LUIS SEGURA VILCHIS, al ser fusilado.
11. El joven HUMBERTO PRO, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.
12. J. A. TIRADO, obrero católico, esperando la descarga de fusilería, el 23 de noviembre de 1927.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* como se han sacrificado por el *Señor*!

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a *Dios*, a la *Virgen de Guadalupe* y a Méjico.

Precio reducido

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. UN PADRE SANTO Y UN CONFESOR INSIGNE DE LA FE. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (3.ª edición).
2. LA CUESTIÓN DE MÉJICO. — UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducción de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la «LEY CALLES».) Contiene 40 páginas nutridas de clara y compacta impresión. Cubierta en papel *couché* e ilustrada con una fotografía de la Catedral de Méjico (2.ª edición).
3. SEMBLANZA DEL MARTIR ANACLETO GONZALEZ FLORES. — Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de color. Va ilustrado con dos fotografías. (2.ª edición).
4. EL RYDO. P. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUAREZ, S. J. — Contiene 32 páginas de abundante y clara lectura, en tinta de color, con buen papel. La cubierta es en papel *couché*, con cuatro magníficas ilustraciones (2.ª edición).
5. SEMBLANZA DEL MARTIR JOAQUÍN SILVA. — Preciosa edición de lujo y económica. Nada se ha omitido para que resultase espléndida. Muy apropiado para regalo.
6. EL CALVARIO DE UN OBISPO. — Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este buen Pastor. Tales han sido los sufrimientos y vejámenes, que, hasta cierto punto, parece imposible describirlos.
7. EN PLENO SIGLO XX EN LAS ISLAS MARIAS. — Escenas de la persecución religiosa en Méjico.

EN PREPARACIÓN

Más que folletos, deberían llamarse libritos casi todos, no sólo por el número de páginas, sino mayormente por su contenido, nutrido de clara y compacta impresión. Todos están ilustrados y editados, los más, con excelente papel. Leyéndolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se enternece, se acerca al Creador. ¡CATÓLICOS! Propagad estas sanas lecturas y conseguiréis el triunfo de ¡VIVA CRISTO REY!

Su precio es muy reducido.

A PROPÓSITO PARA REGALO

UNA COLECCIÓN DE POSTALES, o una de HOJITAS, o una de FOLLETOS, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios Nuestro Señor!

RAMILLETE ESPIRITUAL

6 Folletos varios, colección completa en esta fecha, Plaz. 1.º 90
24 Hojitas diferentes, colección completa en esta fecha, Plaz. 1.º 25

NOVENAS

R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano) | R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en catalán).

En preparación otros FOLLETOS, HOJITAS, POSTALES Y NOVENAS

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

HOJITAS

Núms.

1. MÁRTIRES DE LEÓN (Méjico) (5.^a edición).
2. MÁRTIRES DE ZAMORA (Méjico) (5.^a edición).
3. MÁRTIRES MEJICANAS (2.^a edición).
4. LOS NIÑOS MÁRTIRES DE MÉJICO (2.^a edición).
5. EL MÁRTIR DE PUEBLA (Méjico) (2.^a edición).
6. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - I (2.^a edición).
7. MÁRTIRES DE GUADALAJARA (Méjico) (2.^a edición).
8. MÁRTIRES DE PARRAS (Méjico) (2.^a edición).
9. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - II (2.^a edición).
10. EL MÁRTIR DE TLALPAM (Méjico) (2.^a edición).
- 11.* EL PRIMER MÁRTIR JESUITA DE ¡CRISTO REY!
12. MÁRTIRES DE MOMAX (Méjico).
13. EL OBRERO MÁRTIR (Méjico).
14. MONUMENTO A ¡CRISTO REY! (Méjico).
15. DIOS NO MUERE (Méjico).
16. EL MÁRTIR DE TOTOTLÁN (Méjico).
17. SACERDOTES MÁRTIRES (Méjico). - III.

Consta cada Hojita de 4 páginas. *Ilustrada* la primera, y las tres restantes nutridas de clara y compacta lectura, en papel extra superior y en tinta de color sepia. La del P. Pico contiene ocho páginas en vez de cuatro, y tiene tres páginas ilustradas en vez de una. Su contenido es muy atractivo a los lectores todos, cualesquiera que sea su edad, y aun a los de escasa cultura. En ellas presta el lector especial atención, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre huella agradable y profunda en el corazón del lector.

Núms.

- 0-1. **Perseguidores de la Iglesia en Méjico.** (Publicada.) — N.º 0-2. **Religiosos perseguidos.** (Próxima a publicarse.)

El precio es muy económico

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRILEGAS

Próximamente se publicarán otras varias Hojitas

* En la Hojita n.º 11 el precio es doble por contener ocho páginas en vez de cuatro.

PRÓXIMO A PUBLICARSE

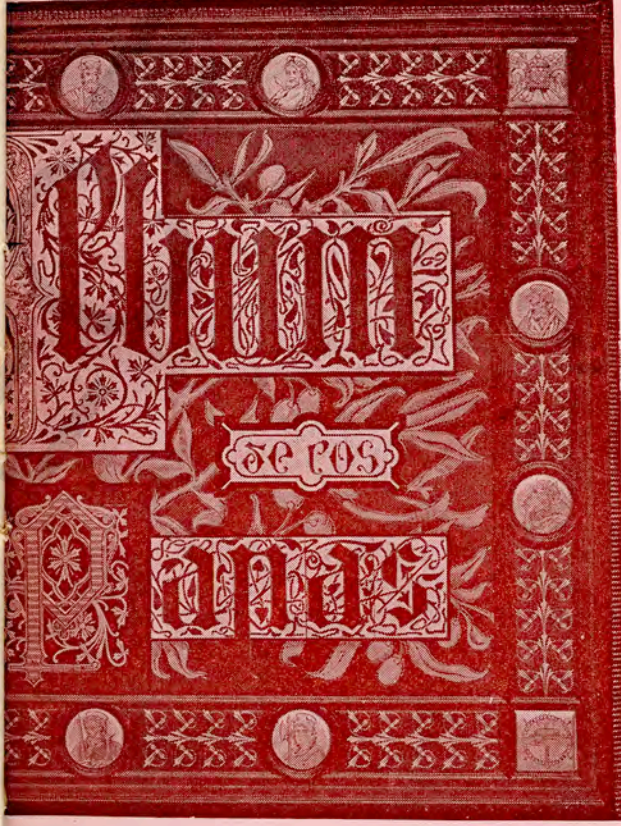
24. PÁGINAS DE GLORIA (Méjico).
25. PROTOMÁRTIRES DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
26. MÁRTIRES DE CHALCHIHUTES (Méjico).
27. MÁRTIRES DE EJUTLA Y COLIMA (Méjico).
28. MÁRTIRES DE TOTOTLÁN (Méjico).
29. MÁRTIRES FRANCISCANOS (Méjico).

HOJITAS

18. EL MÁRTIR DE CIUDAD GUZMÁN (Méjico).
19. UN MÁRTIR APOSTOL DEL SAGRADO CORAZÓN.
20. EL SOLDADO DE ¡CRISTO REY! (Méjico).
21. EL MÁRTIR DE COLIMA (Méjico).
22. EL MÁRTIR DE SAHUAGO (Méjico).
23. CONGREGANTES MÁRTIRES (Méjico).

DE CHAGRIN Y BORDES CHAFLANADOS Y GOFRADOS, CON
RES, INICIALES DORADAS Y CON LOS CORTES DORADOS

Al contado Ptas. 100
A plazos » 112
desde 5 Ptas. mensuales



LOS PAPAS

DE LOS SOBERANOS PONTÍFICES Y OTRAS ILUSTRACIONES
DEL CARDENAL HERGENROTHER Y CON
Y RMO. DR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL

EDICIÓN ESPAÑOLA
Texto, Castellano y Francés

LIBRO PROPIO PARA REGALO

314

JORGE GRAM

LA CUESTIÓN DE MÉJICO

UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA



LA CATEDRAL DE MÉJICO

(TRADUCIDO DE LA PRIMERA EDICIÓN FRANCESA
Y AUMENTADO
CON LA REPRODUCCIÓN DE LA «LEY CALLES»)

1928

ISART DURÁN EDITORES, S. A.
BALMES, 141. — BARCELONA. — TEL. G. 26
CABLES Y TELEGRAMAS: IDESA

ÍNDICE

	Págs.
VOX CLAMANTIS	3
DOS PALABRAS DEL TRA- DUCTOR	4
LA CUESTIÓN DE MÉJICO.	5
UNA LEY ANTIHUMANA Y UN PUE- BLO VÍCTIMA	5
HAGAMOS LUZ	5
CAPÍTULO PRIMERO	
UNA LEY CONTRA LAS LIBERTADES HUMANAS	5
LA FAMOSA CONSTITUCIÓN DE 1917	5
ESA LEY MATA LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA	6
ESA LEY ANIQUILA LA LIBERTAD DE PRENSA	6
ESA LEY ATROPELLA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN	7
ESA LEY ANULA LA LIBERTAD DE PROFESIÓN	7
PÉRDIDA DEL DERECHO DE PROPIE- DAD	7
ESA LEY DESTRUYE LA LIBERTAD DE CULTOS	8
ESA LEY MATA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE PENSAMIENTO.	8
UN SARCASMO	8
CAPÍTULO II	
SENTENCIA DE MUERTE CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA	9
ATAQUES A LA ESENCIA DE LA IGLE- SIA	9
EL ALEGATO DE LA RAZÓN	11
CAPÍTULO III	
LEY INHUMANA Y APLICACIÓN ULTRA- CRIMINAL	11
MANO DE HIERRO	11
APLICACIÓN DE LA LEY ANTLIBER- TARIA	11
DEL ALTAR AL DESTIERRO	14
LA COBARDÍA SIN NOMBRE	14

CAPÍTULO IV

	Págs.
EL CONFLICTO CON LA IGLESIA	16
EL EPISCOPADO SE YERGUE	16
LAS EXPERIENCIAS PASADAS	17
EL CONFLICTO DE HOY	17
EL EPISCOPADO ANTE EL GENERAL CALLES	18
ACTITUD DEL PUEBLO	18

CAPÍTULO V

	Págs.
LA LUCHA HEROICA	19
TOQUE DE REUNIÓN	19
¡AVE, CESAR!	19
CONTRA DIOS	19
CONTRA EL PAPA	20
CONTRA LOS OBISPOS	20
CONTRA LOS SACERDOTES	20
SANGRE SACERDOTAL	21
CONTRA LOS CATÓLICOS	21
¡SANGRE! ¡MÁS SANGRE!	23
EL MÁRTIR DE PUEBLA	24
SANGRE A TORRENTES	24
LA INFAMIA AUMENTA	25
EN RESUMEN	25
UN LLAMAMIENTO AL MUNDO CIVI- LIZADO	25
MEJICANOS	26

APÉNDICE

	Págs.
LA FAMOSA «LEY CALLES» QUE DETERMINÓ EL MOMENTO CRÍTICO DEL CONFLICTO MEJICANO	27
LEY QUE REFORMA EL CÓDIGO PE- NAL PARA EL DISTRITO Y TERRI- TORIO FEDERALES, SOBRE DELITOS DEL FUERO COMÚN, Y PARA TODA LA REPÚBLICA, SOBRE LOS DELI- TOS CONTRA LA FEDERACIÓN.	27
DE LOS DELITOS Y FALTAS EN MA- TERIA DEL CULTO RELIGIOSO Y DISCIPLINA EXTERNA	27
ARTÍCULOS TRANSITORIOS	34

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

FOLLETOS

1. UN PADRE SANTO Y UN CONFESOR INSIGNE DE LA FE.
Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de *color*. Va ilustrado con la imagen de *Nuestra Señora de Guadalupe* (3.^a edición).
2. LA CUESTIÓN DE MÉJICO.— UNA LEY INHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA. (Traducido de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la «LEY CALLES».) Contiene 40 páginas nutridas de *clara y compacta impresión*. Cubierta en papel *couché* e ilustrada con una *fotografía* de la Catedral de Méjico (2.^a edición).
3. SEMBLANZA DEL MÁRTIR ANACLETO GONZÁLEZ FLORES.— Contiene 24 páginas en papel *couché* y tinta de *color*. Va ilustrado con *dos fotografías*.
4. EL RVDO. P. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ, S. J.
Contiene 52 páginas de *abundante y clara lectura* en tinta de *color* con *buen papel*. La cubierta es en *couché*, con *cuatro magníficas ilustraciones* (2.^a edición).
5. SEMBLANZA DEL MÁRTIR JOAQUÍN SILVA.— *Preciosa edición de lujo y económica*. Nada se ha omitido para que resultase *espléndida*. *Muy a propósito* para regalo.
6. EL CALVARIO DE UN OBISPO.— Magnífica y sensible narración de lo mucho que ha sufrido este BUEN PASTOR. Tales han sido *los sufrimientos y vejámenes*, que, hasta cierto punto, es imposible describirlos.

En preparación otros FOLLETOS

Más que FOLLETOS, deberían llamarse LIBRITOS casi todos, no sólo por el número de páginas, sino mayormente por su contenido, nutrido de clara y compacta impresión. Todos están ilustrados y editados, los más, con excelente papel.

Leyéndolos, ya sea un niño, ya un adulto, ya un anciano, el corazón se enternece, se acerca al Creador.

¡CATÓLICOS! Propagad estas sanas lecturas y conseguiréis el triunfo de ¡VIVA CRISTO REY!

Su precio es muy reducido

A PROPÓSITO PARA REGALO

Una COLECCIÓN de POSTALES, o una de HOJITAS, o una de FOLLETOS, es un magnífico obsequio para todo creyente, para el que viva en la paz del Señor. ¡CATÓLICOS, BUENOS CRISTIANOS!, difundid por todos los ámbitos la piedad, el amor a Dios Nuestro Señor.

RAMILLETE ESPIRITUAL

- 29 POSTALES distintas, COLECCIÓN COMPLETA en esta fecha, Ptas. 4'35.
- 24 HOJITAS diferentes, COLECCIÓN COMPLETA en esta fecha, Ptas. 1'25.
- 6 FOLLETOS varios, COLECCIÓN COMPLETA en esta fecha, Ptas. 1'90.
- El RAMILLETE COMPLETO de todo lo publicado hasta hoy, Ptas. 7'50.

NOVENAS

- R. P. Miguel Agustín Pro, S. J. (edición en castellano).
- R. P. Miquel Agustí Pro, S. J. (edició en català).

En proyecto otras NOVENAS

VOX CLAMANTIS...

Allá, en medio de la soberbia y opulenta América, hay un pueblo que en estos momentos padece el tormento inaudito de la tosca vivisección de sus entrañas...

¡Deleitoso espectáculo que las naciones civilizadas contemplan con los brazos cruzados y los labios sonrientes...!

Nunca fueron los verdugos tan agasajados como lo son los asesinos de ese pueblo. Las naciones les envían dones y embajadas, y los próceres extranjeros que nunca mancharon su mano con la mano de un plebeyo, ante ellos se inclinan...

¿Será el aplauso al crimen inefable? ¿Será la renuncia del propio abolengo?

La ignominia de la complicidad se cierne sobre los gobernantes y los diplomáticos de nuestros países civilizados.

Un solo gobernante ha tenido la generosidad de erguirse en defensa de las víctimas irredentas: ese gran hombre ha sido el PAPA. Cuando todos los grandes del mundo callan y se amedrentan diplomáticamente, el PONTÍFICE SUPREMO levanta su voz para señalar con índice enérgico de qué parte está el derecho y la justicia. Él ha consolado a los infelices, Él ha llamado a todo el mundo a unirse en un solo aliento de oración universal en pro de los perseguidos, Él ha enseñado al mundo cómo se cumplen los altos deberes de la humanidad.

Animados por ese soberano ejemplo, toca ya a los pueblos dignos levantar su clamor y su brazo en pro de la liberación de la víctima. Un crimen de lesa humanidad pide a gritos la sanción efectiva de la humanidad entera.

He aquí la razón porque, desde este rincón de la grave ciudad holandesa, levanto mi voz e invito al mundo entero a propagarla.

He resumido en unas cuantas páginas la clave completa de la horrible tragedia. Pongo estas páginas en manos de las grandes organizaciones de estudio y de acción, y a disposición de la Prensa de buen sentido. Mis pocos amigos saben que soy veraz, escrupulosamente veraz; los lectores distinguidos, en general, sentirán que mis páginas no mienten.

Quiero que esta tremenda requisitoria se difunda por todos los ámbitos del mundo. Por eso autorizo, más aún, invito a todos los hombres de buena voluntad, a propagar este folleto y a traducirlo en todos los idiomas.

Quiero que se conozca a los verdugos y se comprenda a las víctimas, pues la dignidad humana exige con imperio que de todas las partes del orbe se tienda la mano a las víctimas de la feroz insania y de todos los lugares de la tierra brote el fuego de execración contra los verdugos de un pueblo heroico.

JORGE GRAM.

UTRECHT, 1.º de noviembre de 1926.

DOS PALABRAS DEL TRADUCTOR

Aprovechando la invitación del Autor, secundamos, con todo gusto, su generoso esfuerzo, ofreciendo a nuestros amigos de lengua castellana esta versión del interesantísimo folleto.

Hemos hecho una tirada reducida. Nos permitimos rogar a las poderosas organizaciones católicas de otros países se encarguen de patrocinar una propaganda verdaderamente intensa, traduciendo el folleto en todas las lenguas y reproduciéndolo hasta lo infinito.

El Traductor.

AMSTERDAM, 15 de noviembre de 1926.

LA CUESTIÓN DE MÉJICO

UNA LEY ANTIHUMANA Y UN PUEBLO VÍCTIMA

HAGAMOS LUZ. — La cuestión de Méjico llama hoy poderosamente la atención del mundo entero. El general Calles, Jefe del Gobierno Mejicano, pretende, por medio de sus diplomáticos, impedir al público extranjero la clara percepción de los acontecimientos. Creemos, pues, de interés y de justicia el presente estudio, hecho, si bien a las volandas, con pleno conocimiento de la situación y tras examen de documentos y de informaciones auténticas.

El Gobierno Mejicano ha proclamado en todos los tonos que no persigue a ninguna Iglesia, que sólo pretende hacer cumplir la Ley. Su divisa es ésta: la Ley es Ley. El ELEMENTO CATÓLICO, esto es, el pueblo entero de Méjico, se niega a someterse de grado a esa Ley, oponiendo que esa Ley es injusta y es sacrílega, pues tal es una Ley que destruye la más elemental liberal y que ataca la esencia misma de la IGLESIA CATÓLICA, y por lo mismo, lo dijo el PAPA, no es Ley.

¿De qué parte está la razón?

¿Es verdad que esa Ley es injusta y es sacrílega, o es un mero capricho lo que hace a los CATÓLICOS MEJICANOS exponerse inverosímilmente al sacrificio supremo?

Esta es la cuestión de Méjico, problema que, *por infinitas razones religiosas, jurídicas o éticas*, interesa teórica y prácticamente a los pueblos civilizados.

CAPÍTULO PRIMERO

UNA LEY CONTRA LAS LIBERTADES HUMANAS

LA FAMOSA CONSTITUCIÓN DE 1917. — Es menester ante todo no engañarse en la génesis de esa Ley. A ello están expuestos todos los ciudadanos no mejicanos. Fué perfectamente conocida la tendencia antirreligiosa

de la revolución carrancista en Méjico, allá por los años de 1923. El Dr. Kelley nos ofrece copiosos y precisos datos en *Red and yellow book*.

Las hazañas de los jefes revolucionarios, perfectamente comprobadas y palpadas por nosotros mismos, consistieron en *prisiones de obispos y sacerdotes, excomuniones de religiosos, asesinatos de seglares y sacerdotes, despojos de edificios de colegios, de asilos, hospitales, etc.; fusilamientos de sagradas imágenes, incendios de confesonarios, derumbe de templos, etc.*

Una vez triunfante esa facción, reuniéronse sus prohombres, en un Congreso Constituyente, el año reciente de 1917, en la ciudad de Querétaro, y firmaron la Constitución Mejicana actual, en la que, por algunos de sus artículos, se erigió en Ley la saña con que en plena lucha armada se había perseguido a la IGLESIA CATÓLICA y a la civilización.

Téngase muy en cuenta que esa Constitución y las prescripciones que de ella emanan, forman la sagrada Ley con que el Gobierno Mejicano pretende escudarse.

ESA LEY MATA LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA. — He aquí los textos de la edición oficial:

Art. 3.º (Constitucional). «La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.»

A este artículo hay que añadir la última reglamentación dada por el señor Puig Causauranc, Ministro de Educación Pública. *Esta reglamentación prohíbe que el nombre del colegio, el traje de los profesores o profesoras, los libros, útiles, muebles, cuadros, las expresiones, gestos de maestros o discípulos, tengan algo que se relacione con Dios. Esta prohibición se extiende a las mismas habitaciones particulares de los profesores. Los edificios mismos de los colegios no puede tener comunicación ninguna con alguna Iglesia u oratorio.*

Finalmente, la Ley Penal de 14 de junio de 1926 («Ley Calles») impone severísimas penas, incluso la clausura del establecimiento, por faltas al cumplimiento de la Ley.

ESA LEY ANIQUILA LA LIBERTAD DE PRENSA. — Esta libertad, al parecer garantizada por el

artículo 7.º de la Constitución, es, en cambio, nulificada por el art. 130, que dice así:

«Las publicaciones periódicas de carácter confesional, ya por su programa, por su título, o simplemente por sus tendencias ordinarias, no podrán comentar asuntos políticos nacionales, ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas.»

La Ley Penal «Calles» impone graves multas, arrestos y la supresión del periódico. La misma Prensa liberal se siente ahora coartada. *El Universal*, diario de gran información, previno a sus lectores sobre la futura mutilación de sus reportazgos.

ESA LEY ATROPELLA LA LIBERTAD DE ASOCIACION. — En su art. 5.º, la Constitución *prohíbe las órdenes religiosas, cualquiera que sea su denominación y objeto. En el 130, prohíbe organizaciones políticas que tengan relación con algún culto religioso; prohíbe a los sacerdotes asociarse con fines políticos.* El Decreto o Ley Penal, de 14 de junio, *impone seis años de prisión a los superiores de alguna congregación religiosa.*

ESA LEY ANULA LA LIBERTAD DE PROFESION. — *Los sacerdotes y monjas no pueden ejercer su profesión de directores de colegios, según el art. 3.º. Los sacerdotes extranjeros no pueden ejercer en el país. Las legislaturas de los estados pueden reducir el número de sacerdotes (art. 130).*

PERDIDA DEL DERECHO DE PROPIEDAD. Despojada la IGLESIA de sus propiedades en el siglo pasado, las leyes anteriores, al menos le reconocían el derecho de poseer siquiera los edificios destinados inmediatamente a enseñanza o beneficencia. El art. 27 de la Constitución actual *arrancó a la IGLESIA hasta sus últimos recursos inmuebles.* He aquí la ley:

«Las asociaciones religiosas denominadas IGLESIAS, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieran actualmente por sí o por interpuesta persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquier otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de algún culto religioso, pasarán, desde luego, de pleno derecho, al do

minio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones. Los templos que en lo sucesivo se erigieren para el culto público, serán propiedad de la Nación.»

Huelgan comentarios. Y todavía es menester citar este inciso del art. 130:

«No podrá heredar por sí ni por interpuesta persona, ni recibir, por ningún título, un ministro de cualquier culto, un inmueble ocupado por cualquiera asociación de *propaganda religiosa* o de *finés religiosos* o de beneficencia. Los ministros de los cultos tienen incapacidad legal para ser herederos por testamento, de los ministros del mismo culto o de un particular con quien no tengan parentesco dentro del cuarto grado.»

El decreto de 14 de junio se encarga de añadir penas terribles contra los que se *rebullan* ante semejante despojo.

ESA LEY DESTRUYE LA LIBERTAD DE CULTOS. — *Restringidos* por el Gobierno, según el artículo 130, los templos y los sacerdotes, lo cual constituye va un ataque a la libertad de cultos, la Ley todavía *prohíbe* las solemnidades externas fuera de los templos, y el Decreto de 14 de junio hace extensiva la prohibición, bajo penas severísimas, a todo vestido, insignia o distintivo que signifique el ministerio o profesión de alguna creencia religiosa.

ESA LEY MATA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE PENSAMIENTO. — El Gobierno Mejicano hace gala de no impedir a los entendimientos el creer o el pensar... ¡Valiente gala!: como si en eso consistiera la libertad civil de conciencia y de pensamiento. Ya por los párrafos anteriores, sin embargo, se ha visto que la Ley pone obstáculos insuperables a los actos que corresponden a esa libertad. Desde la educación cristiana de los hijos hasta el cumplimiento de un voto; desde la elección del estado religioso hasta su profesión, todo está previsto y prohibido por la Ley. El Decreto de 14 de junio impone fuertes penas por el simple fomento de una vocación religiosa. El mismo padre de familia delinque si fomenta esa vocación en sus hijos.

UN SARCASMO. — En un brindis pronunciado por un coronel, en un banquete ofrecido en los primeros días de septiembre, en una ciudad del norte de Méjico, al general Amaro, Ministro de Guerra y Marina del gabinete Calles, decía el orador que el Gobierno de Méjico es el único en el mundo que con su Ley ha dado un resuelto paso en el camino de la libertad...

Y los católicos y la gente sensata aun no católica, debe añadir: — ¡Sí: asesinandola...!

CAPÍTULO II

SENTENCIA DE MUERTE CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA

ATAQUES A LA ESENCIA DE LA IGLESIA.

No conforme la Ley de Querétaro con ese atentado sin nombre contra las libertades humanas, se enfila ahora contra la esencia misma de la IGLESIA.

Todo católico sabe que destruida la Jerarquía que es esencial a la IGLESIA CATÓLICA, la IGLESIA deja de serlo. Este es el aspecto especial que para el pueblo católico de Méjico, que es el noventa y cinco por ciento de sus catorce millones de habitantes, presenta la actual legislación. Este aspecto debe interesar profundamente a todos los católicos del mundo. Citemos, antes de analizar, el artículo sacrílego:

Art. 130. Inc. 5.º «La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas IGLESIAS.»

Inc. 6.º «Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión, y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten.»

Por lo que se ve, el art. 130 declara que el Gobierno no reconoce personalidad ninguna a la IGLESIA; para él, pues, no hay organización ninguna eclesiástica y, por tanto, para él no hay autoridad eclesiástica. El PAPA, los obispos, son nadie para el Gobierno Mejicano. Mas una vez desconocidas las autoridades eclesiásticas, reconoce el hecho de que existen sacerdotes, y es entonces cuando consume la substitución sacrílega, declarando que los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión, y que estarán sujetos a lo que el Gobierno dicte.

Esta consideración es de capital importancia, para explicarse la actitud que más tarde hubo de tomar el Episcopado de Méjico. Este artículo es eminentemente cismático y sofista. El Gobierno se arroga el derecho exclusivo de legislar sobre el Ejercicio sacerdotal; queda, pues, como único superior de los sacerdotes y única autoridad en asuntos eclesiásticos. Y como la Ley no le señala límites algunos, no puede concebirse otra Ley que mejor ponga en manos de la autoridad civil todos los asuntos eclesiásticos.

Crece la gravedad de estos incisos al estar respaldados por este otro:

Inc. 9.º «Los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del culto o de *propaganda religiosa*, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, ni de las autoridades en particular, o en general del Gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.»

Estos artículos nos dan la razón por la cual hace algunos meses, los Constituyentes de Querétaro, en un manifiesto dirigido a la Nación, se gloriaban de haber hecho triunfar en el art. 130 el principio de que la IGLESIA está sujeta al Estado.

Todas las restantes prescripciones de la Ley dimanar y se fundan en ese precepto fundamental que somete la IGLESIA bajo el Estado. Todas ellas no son y no se estiman por los mismos legisladores, sino como aplicaciones prácticas de aquél. Esos consecuentes preceptos positivos aparecen ya en incisos siguientes, ya en reglamentaciones posteriores. En ellos se imponen estas y otras obligaciones: *el sacerdote debe registrarse en el Municipio, debe integrar al Alcalde el inventario del templo; cuando tome posesión de una Iglesia un sacerdote, debe usar de una especie de liturgia impuesta por el Gobierno; deben acompañarlo diez vecinos.* Algunos Estados tienen prescripciones especiales. En algunos no debe haber parroquias, sino «sectores religiosos». En Veracruz *quedarán fusionados los obispados*, pues la Ley *autoriza un solo superior eclesiástico*. En Tabasco *tienen obligación de contraer matrimonio todos los sacerdotes*...

Como se ve, por insignificante que fuera el mandamiento civil, derivado y apoyado como está en el principio fundamental del art. 130, que pone al Estado como Jefe de la IGLESIA, el cumplimiento activo del mínimo de esos preceptos implica en la conciencia de sacerdotes, pueblo y Gobierno, el desconocimiento de las propias autoridades eclesiásticas, el PAPA y los obispos, y la aceptación del Poder Civil como autoridad eclesiástica.

Someterse a esa Ley, es apostatar: es evidente. Se trata, pues, de una Ley que exige la apostasía del noventa y cinco por ciento de los ciudadanos mejicanos...

En algunos escondrijos de la Constitución se canta que *todo hombre es libre para profesar la religión que desee* y que *el Congreso no puede prohibir ninguna religión*. ¡Cuánto más sinceros aparecieran los constituyentes de Querétaro, si hubieran redactado un artículo en esta forma: «En Méjico se permiten todas las religiones... menos la católica!».

321
EL ALEGATO DE LA RAZÓN. — El Gobierno de Méjico, en la trascendental controversia, sólo alega esta verdad de Pero Grullo: La Ley es la Ley.

Nosotros, en cambio, tras el examen detenido de la Ley, concluimos, de plena razón, que esa Ley: primero, destruye *las libertades humanas*; segundo, ataca en su esencia a la IGLESIA CATÓLICA, y, por lo mismo, no es ley.

Si ante la segunda parte de esta conclusión se indigna por solidaridad toda la IGLESIA CATÓLICA del mundo, ante la primera parte de esta conclusión debe rebelarse por dignidad el espíritu de toda la humanidad civilizada.

CAPÍTULO III

LEY INHUMANA Y APLICACIÓN ULTRACRIMINAL

MANO DE HIERRO. — Inhumanos serían fatalmente semejantes preceptos, aun cuando el encargado de urgirlos fuera el hombre más ecuánime del mundo y que poseyera perfectamente aquel principio de Derecho: *Favores sunt ampliandi et odia restringenda*.

¡Cuánto, pues, crecerá el asombro del mundo racional, al advertir que la aplicación de esos preceptos ha superado terroríficamente a la crueldad de la Ley! Ilegalmente, inhumanamente, criminalmente: así han sido aplicados cada uno de esos incisos.

El mismo espíritu antirreligioso que inspiró esa legislación, inspira hoy los métodos de aplicarla; y así como la promulgación de esa Ley pasó sobre los eternos postulados de la Ley natural y de los intereses genuinos del pueblo mejicano, así su aplicación pasa hoy sobre las lindes marcadas por los ponderados preceptos de la Ley misma.

He aquí un artículo que ilusiona a cualquier víctima:

Art. 16 (Const.). «Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. No podrá librarse ninguna orden de aprehensión o detención...», etc.

Pues no hay artículo que se haya violado con más fruición por los defensores y aplicadores de la Ley.

APLICACIÓN DE LA LEY ANTILIBERTARIA. Un día, fué por el mes de febrero de 1926, el Gobierno

Mejicano montó en cólera, por un reportazgo atribuido al Arzobispo de Méjico. El Prelado fué acusado, juzgado y absuelto. En aquel reportazgo se recordaban simplemente los defectos de la Ley, experimentados ya prácticamente en muchas sangrientas ocasiones. Y como un desahogo de su venganza, el Gobierno determinó sencillamente «hacer cumplir la Ley en todo el país».

La instrucción debía ser laica, *las comunidades religiosas estaban prohibidas...* Por eso el coronel Adalberto Tejeda, Ministro de Gobernación, convocó a sus agentes confidenciales, puso en sus manos la autorización presidencial para hacer uso de tropas y de policías, y los envió por todos los ámbitos de la República, con la misión terrorífica de «hacer cumplir la Ley».

Unas cuantas horas después, más de cincuenta colegios de la capital de la República, que trabajaban sujetos a programa oficial y con inspección oficial, se encontraron con la fuerza armada a la puerta de las aulas. Al frente de aquellos soldados amenazadores, un agente confidencial de Gobernación, que sin presentar orden ninguna, ni menos dictada por juez ninguno, sin identificarse siquiera, imponía la clausura del establecimiento.

En el Colegio de la Visitación, de Coyoacán, se ordena la rápida evacuación del edificio. Las profesoras, sorprendidas tan brutalmente, buscan, desoladas, mozos de cuerda que saquen el mobiliario posible. Los agentes del Gobierno prohíben terminantemente la entrada de varones al edificio. Es entonces cuando alumnas y otras distinguidas damas se dedican, en medio de sollozos, a la ruda faena de cargar muebles, mientras los jefes de las escoltas, impasibles, se solazan frente a sus víctimas. La Prensa de Méjico publicó fotografías del atropello. En plena calle quedan hacinados las esculturas religiosas, escritorios, sillas, estantes, que las débiles alumnas no podían transportar más lejos. Entretanto, el agente prepara burlescamente los sellos que ha de fijar en las puertas.

Esta escena se repite exactamente en todos los colegios católicos del Distrito Federal. En el término de unos cuantos días, iban ya cerrados a viva fuerza cuarenta y nueve colegios en la sola ciudad de Méjico, y una semana después, de todas las principales ciudades de la República llegaban mensajes de angustia, en que se denunciaban los atropellos cometidos contra la Ley, en el afán mismo de hacerla cumplir.

Los agentes de Gobernación cargaron furiosos sobre asilos y hospitales donde había religiosas enfermeras, o donde había oratorios; bajo ellos cayeron también los institutos superiores. El «Asilo de Ancianos Desamparados», de Popotla; el «Asilo Colón», el «Asilo Josefino», denunciados *por tener oratorio*, hubieron de plantar a sus miserables en medio del arroyo. Por las calles vecinas se ve el espectáculo desgarrador de ancianos decrepitos, grupos de huérfanos rodeando a las religiosas exclaustadas, que, desconocedoras de la ciudad, no tienen otro consuelo que sus lágrimas...

Los gobernadores de los Estados, como el de Querétaro, protestaban en vano. Las tropas recibían órdenes directas de Méjico, atropellando la soberanía de los Estados, reconocida y garantizada por la misma Ley.

En Guadalajara, en Zacatecas, en Tulancingo, en Pachuca, los agentes *procedieron contra las comunidades de los seminarios*, que están amparados por la misma Ley. En Zacatecas, *fué llevada a la cárcel la comunidad entera, teniendo a sus miembros dos días enteros incomunicados y sin comer.*

Una espléndida mañana de ese malhadado mes de febrero, al abrir las porteras sus respectivos colegios, en la ciudad de Durango, se encontraron con camiones de soldados armados de punta en blanco, que les intimaron la orden de no dar un paso más. Un lechero que llegaba en esos momentos fué también apresado. Pocas horas después se urgía la inmediata desocupación de aquellos establecimientos. También en esa ciudad llegó la Ley hasta el Hospital Civil. Fueron arrojados del edificio los mismos enfermos. La Ley se amplió hasta cerrar una Academia de Labores Domésticas, obra maestra de las Damas Católicas. Fueron abiertos los asilos, y ofrecidos al público los niños y las niñas...

Fué tan escandalosa la burla de la Ley, que el Excelentísimo señor Arzobispo de Michoacán envió al Gobierno el siguiente mensaje:

«Señor Secretario del Despacho de Gobernación: La situación de los católicos es intolerable por las patentes violaciones a los poquísimos derechos que la Constitución les reconoce, al clausurarse e intervenir sin proceso ninguno, sin orden escrita y sin dar lugar a defensa, seminarios, colegios de instrucción normal y de comercio, que no están comprendidos en el artículo tercero de la Constitución; escuelas primarias —elementales y superiores— que funcionaban dentro de la Ley, orfanotrofios, asilos y casas de beneficencia sostenidos por la caridad pública, todo sin miramiento alguno a las garantías individuales y con graves perjuicios de las víctimas.

Respetuosamente pido a usted, en mi calidad de Arzobispo, en nombre de millares y millares de niños y de sus padres, y en nombre de más de ochocientos mil católicos que forman esta archidiócesis, que se sirva ordenar la devolución de los edificios de propiedad particular que indebidamente han sido intervenidos, a fin de que vuelvan las cosas al estado que guardaban antes de las violaciones constitucionales que se han cometido, violaciones que estoy dispuesto a probar ante cualquier tribunal; y si se juzgan violadas las leyes, se dé a la autoridad competente la intervención que de las mismas disponen, y a los católicos el uso de los derechos naturales de defensa, reconocidos por las mismas leyes.

Morelia, febrero 20 de 1926.»

LEOPOLDO RUIZ, Arzobispo de Morelia.

El mensaje se echó al cesto de los papeles inútiles. Y el Arzobispo de Michoacán fué consignado.

DEL ALTAR AL DESTIERRO. — Mientras tales infamias claman venganza, el inciso de la Ley que prohíbe el *Ejercicio sacerdotal* a los extranjeros, sugiere otro sistema de violencias.

Los habitantes de la Habana, de Nueva York, de El Paso y de San Antonio, pueden decir lo que vieron y oyeron en punto a sacerdotes y monjas expulsados.

En el *Templo* de San Hipólito, de Méjico, oficiaban devotamente tres sacerdotes españoles. En los ámbitos del *Templo* se escucha de pronto ruido de armas. Los fieles, aterrorizados, se encuentran frente a la fuerza armada, que en el mismo *recinto sagrado* coge a los sacerdotes, y sin permitirles siquiera ir a la sacristía a dejar los *sagrados paramentos*, los saca de la *Iglesia*, los hace subir en un automóvil, los hunde en los encharcados sótanos de la Inspección de Policía, de ahí al ferrocarril de Veracruz, a un vapor y al extranjero... Esta pesadilla se realizó también en otros innumerables sacerdotes. Unos eran cogidos en la calle; en San Felipe de Jesús, fué bajado uno del púlpito; algunos, aprehendidos al tomar sus alimentos. Algunas *víctimas* interponían el recurso de amparo; pero el amparo constitucional era arrollado por el afán de «hacer cumplir la Ley». Muchos de aquellos sacerdotes eran *venerables ancianos* que habían consumido sus mejores años sirviendo al pueblo de Méjico.

LA COBARDÍA SIN NOMBRE. — La saña contra los sacerdotes extranjeros dió lugar a grandes perturbaciones. El delito de «extranjerismo sacerdotal» ocasionaba la clausura de los *Templos*.

Existe en una de las más aristocráticas colonias de la ciudad de Méjico, un *Templo* erigido en honor de la Sagrada Familia. El pretexto de que allí oficiaban sacerdotes ex-

323
tranjeros, llevó a los agentes de Gobernación a cerrar aquel *Templo*. Pero cuando las tropas llegaron, ya la distinguida, la intrépida mujer mejicana les había tomado la delantera. Un compacto núcleo de damas de la Colonia Roma, reforzado por las abnegadas sirvientas que en aquel *Templo* tienen el centro de sus organizaciones, henchía el recinto.

Cuando los soldados intimaron la orden de salir, ellas, simple y sencillamente, se negaron a hacerlo. Comenzaron las violencias y las resistencias. Los soldados recurrieron a las armas, mientras las sirvientas se les arrojaron al cuello. El jefe de la comisión sintió miedo. Ya algunos soldados se retorían por el suelo. Entretanto, el ejército femenino se reforzaba. El campo de batalla fué por ellas trasladado a las afueras del *Templo*. La fuerza armada había pedido refuerzos. Llegaron violentamente los cuerpos de bomberos, prepararon las mangueras y enderezaron sobre los *núcleos católicos* los formidables chorros. La fuerza del agua derriba por el suelo a damas y sirvientas; pero al punto se levantan, y armadas de peñascos, con el *rectus* de suprema indignación en los labios, avanzan, avanzan... Llegó el ejército. Se planta amenazador a la vera de los bomberos. Con gran aparato prepara los fusiles. Las mujeres no retroceden, no vacilan, y frente a los escuadrones de caballería, siguen avanzando; algunas abren sus brazos en cruz para esperar las balas... Una descarga de fusilería... Un grito de espanto en la heroica multitud. Se revuelve. Se agita. Retrocede... pero a unos cuantos metros se rehace, y vuelve sobre los soldados con mayor brío y decisión. La caballería cumple con su deber, se arroja sobre aquel puñado de *heroínas* y no descansa hasta dispersarlas por completo...

Una hora después, el ejército católico femenino aparece organizado de nuevo en las calles céntricas de la ciudad. Más de cinco mil mujeres se dirigen al Palacio de la Secretaría de Gobernación, encabezadas por un comité que pretende encararse con el Ministro.

El frente del palacio está ya perfectamente defendido con fuerza armada. Preséntase la multitud, y el comité que la acaudilla pide la audiencia con el coronel Tejeda, Ministro de Gobernación. La audiencia se les niega y se les intima la orden de retirarse. Se repiten las escenas crueles del *Templo* de la Sagrada Familia. Es entonces cuando el Inspector General de Policía, olvidándose de los deberes de un caballero, pica espuelas a su arrogante caba-

llo, lo echa sobre las damas, y empuñando con rabia un látigo vil, cruza con él la cara a las damas más distinguidas de la capital de Méjico.

Ese pundonoroso militar que también se afanaba por «hacer cumplir la Ley» con una galantería tan sin límites, es el joven y apuesto general don Roberto Cruz.

¡Que nos desmientan los testigos presenciales!

CAPÍTULO IV

EL CONFLICTO CON LA IGLESIA

EL EPISCOPADO SE YERGUE. — Ante aquel cúmulo de injusticias legales y de aplicaciones arbitrarias, la gente honrada de Méjico no hacía más que sufrir y retroceder, encerrándose en el último reducto que las circunstancias le iban dejando. El *Episcopado* y el *Clero* cedían ante todos aquellos atropellos, contentándose con publicar viriles protestas que les valían nuevas consignaciones. Todo era persecución fácil para el Gobierno. El conflicto, al menos con carácter general, no se presentaba aún. ¿A qué obedeció este conflicto? Esto es, ¿por qué hubo un momento en que el Gobierno encontró una fuerza moral que se erguía delante de él, y que en términos claros le manifestaba que ni de hecho ni de derecho se sometería a la Ley?

Hay que recordar que la Ley del 17, según lo expusimos arriba, no sólo en unos artículos destruye las *libertades humanas*, sino que en su art. 130 ataca la esencia misma de la IGLESIA CATÓLICA. El Gobierno había destruido *Templos* y desterrado sacerdotes; mas ante esos ultrajes permanecía intacta la *catolicidad* del *Episcopado* y del *Clero*. No se acababa; se sufría.

Pero el art. 130, que somete o pretende someter la IGLESIA al Estado, impone, en virtud de esa sumisión, algunos actos positivos al *Episcopado* y al *Sacerdocio*. Y en la mente del *Episcopado*, y del *Clero*, y del pueblo, está que la posición de esos actos positivos, por pequeños que sean, significa la aceptación o reconocimiento de ese art. 130, esto es, la substitución del Gobierno Eclesiástico por el Civil: en vez del obispo, el alcalde; en lugar del PAPA, el general Plutarco Elías Calles.

El art. 130 impone la apostasía.

Por eso siempre que del 1917 a esta fecha, se pretendió urgir, por ejemplo, el registro municipal de los sacerdotes, apareció el conflicto con todos los negros caracteres de hoy. Aunque entonces no tuvo tal resonancia por tener carácter provincial.

LAS EXPERIENCIAS PASADAS. — En Jalisco duró el conflicto seis meses en 1918. Hubo choques sangrientos, cárceles, listas negras. El *boycot* dió el triunfo a los *católicos*, y la parte positiva del art. 130 se echó al olvido.

En Tabasco, el Gobierno no cedió, pero el *Clero* tampoco. Hace algunos años que está suspenso el *Culto* y desterrados los sacerdotes.

En Durango, el anciano difunto Arzobispo resistió al mandato. Las calles de la ciudad se tiñeron de *sangre católica*, de niños y mujeres que al caer heridos entonaban el *Himno Eucarístico*.

En San Luis de Potosí provocó los terribles choques que convirtieron en campamento de tropas las calles y plazas.

En Colima, esa misma parte del art. 130 provocó choques sangrientos de las tropas con la multitud.

En una palabra, siempre que se quiso obligar al *Clero* al acto positivo de reconocimiento del art. 130, el *Clero*, honrando su *Ministerio*, se negó a ello, por la sencilla razón de que por encima del capricho del gobernante, por encima de la comodidad personal del *Clero* mismo, *está la voz de la conciencia que le impone*, cueste lo que cueste, *el deber de no entregar al César lo que sólo pertenece a Dios*.

EL CONFLICTO DE HOY. — Dados todos estos precedentes en el ensayo de la aplicación de la Ley, no ha de asombrar que hoy que el Decreto de 14 de junio de 1926, o sea la «Ley Calles», se proponía urgir drásticamente en toda la República al *Episcopado* y al *Clero* la parte positiva del art. 130, esa urgencia creara de nuevo automáticamente, el 1.º de agosto de 1926, con carácter nacional, el tremendo conflicto. La actitud que habían asumido en diversas ocasiones el Obispo y *Clero* de cada región, esa misma había de asumir hoy el *Episcopado* y *Clero* de toda la República mejicana.

Ante esa urgencia inexorable, se ofrecían al *Episcopado* tres caminos: acatar la Ley, desafiar la Ley o esquivar la Ley. El primer camino los hacía apóstatas; el segundo los hacía aparecer como muy pródigos en sacrificar a sus sacerdotes. Por eso optaron, con la mayor cordura del mundo,

por el tercero: ponerse fuera del alcance de la Ley. Y ordenaron la suspensión del *Ministerio sacerdotal* en todos los *Templos públicos* de la República.

EL EPISCOPADO ANTE EL GENERAL CALLES.

Dos eminentes prelados, Mons. Díaz y Mons. Leopoldo Ruiz, convinieron con el general Calles en celebrar una entrevista. La dicha entrevista no fué nada amistosa como al principio se dijo. El Presidente, en resumen, les indicó el camino legal para pedir la reforma de la Ley: dirigirse a las Cámaras. Los obispos redactan un Memorial. En él piden únicamente el derecho a la vida de la IGLESIA. Este Memorial fué inmediatamente reforzado por más de cuatrocientas mil firmas, e innumerables telegramas. Hace poco se presentó en la Cámara el Memorial, y sucedió lo que se esperaba: los diputados, en masa, entre insultos y silbidos, a lo jayán, desecharon de plano el Memorial. Razón única: los obispos no pueden pedir nada, no tienen derecho de pedir desde el momento en que han recurrido al PAPA, que es extranjero...

ACTITUD DEL PUEBLO. — A muchos asombra la mansedumbre del pueblo mejicano que no arroja del Gobierno por las armas a quienes se han burlado ignominiosamente de él.

La razón es muy sencilla. En primer lugar, no hay que olvidar que el *Episcopado* y el *Clero*, teniendo en cuenta los males accidentales que suelen venir aún en *las más justificadas y santas de las guerras*, han aconsejado siempre a los mejicanos lo más perfecto, a saber, *la resistencia pasiva heroica*. Pero existe también esta monumental razón del orden físico. El PUEBLO CATÓLICO MEJICANO está desarmado. Un armamento eficaz para una guerra formal no puede venir sino de los Estados Unidos. Y el Gobierno de los Estados Unidos sólo facilita armamento y pertrechos al Gobierno del general Calles. El embargo de armas, decretado por la Casa Blanca, mantiene, pues, atado de pies y manos al pueblo mejicano, bajo el fuego de los perseguidores.

El Gobierno del presidente Calles cuenta, por su parte, con formidable ejército, controlado por una oficialidad, si bien poco preparada en ciencia militar, sí audaz, cruel, incondicional, y que sabe que su fortuna y su boato vendrán por tierra el día en que los elementos sanos tomen las riendas del Poder. Todos estos militares, como los demás altos burócratas, están perfectamente imbuidos en las ideas más

avanzadas contra la IGLESIA y el *cristiano ordenamiento* de la sociedad. Y obligan a tascar el freno a los burócratas humildes, y a la obscura gente de tropa, que en vano protestan interiormente su *ferpiente Catolicismo*.

Tenemos derecho a decir que muy otra sería la suerte de la gente honrada de Méjico, si no existiera la complicidad del Gobierno de los Estados Unidos, que suministra el relumbrón, el pienso y las cadenas, al Gobierno perseguidor del general Calles.

Las recientes declaraciones hechas por Mgr. Curley, Arzobispo de Baltimore, arrancan de las manos de la Casa Blanca la favorita jofaina de Pilatos...

CAPÍTULO V

LA LUCHA HEROICA

TOQUE DE REUNIÓN. — ¡Y sin embargo, el pueblo se ha lanzado a la lucha! Acaudillado por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, y alentado por las organizaciones nacionales de Caballeros de Colón, Damas Católicas, Asociación Católica de la Juventud Mejicana (A. C. J. M.) y Confederación Nacional Católica del Trabajo; desengañado de las protestas, de las elecciones, de las promesas y de los arreglos; por otra parte, exhausto de fuerzas, sin dinero, sin armas, sin relaciones exteriores, se ha lanzado *heroicamente* al *boycot* general, para herir al Gobierno en el único punto vulnerable que suelen tener estas clases de Gobiernos: el estómago.

Y pues esta resolución defensiva incomoda al Gobierno, que se siente humillado y amenazado por sus propias víctimas, y puesto en la picota ante el mundo entero, el Gobierno da rienda suelta a su odio, acalla a la Prensa, intercepta el cable, transmite mentiras a sus representantes en el extranjero, y se dedica ya sin rubor alguno a satisfacer su hambre de víctimas y su sed de sangre.

¡AVE, CÆSAR! — He aquí, a vuelo pluma, los desahogos del Gobierno, en las últimas semanas, a raíz de la suspensión de cultos y del *boycot*.

CONTRA DIOS. — En Tulancingo, los agentes se echaron sobre un sacerdote que celebraba Misa en su casa par-

ricular, y echaron por el suelo las HOSTIAS y el Vino consagrados.

En Noria de los Angeles, un oficial del ejército robó el SACRAMENTO reservado para los moribundos, lo llevó a la plaza pública, allí se puso con toda frialdad a comérselo, revolviéndolo infamemente con sardinas.

CONTRA EL PAPA. — El general Calles declara que sus leyes están muy por encima del PAPA; que siendo el PAPA extranjero, no deben someterse a él las conciencias mejicanas. «Yo haré cumplir la Ley, dijo en Monterrey, textualmente, a despecho de los pujidos del PAPA.» El Gobierno ha favorecido y ordenado favorecer al sacerdote Pérez, que se ha rebelado contra el PAPA.

CONTRA LOS OBISPOS. — Todos están consignados. Sus cartas pastorales han sido denunciadas como sediciosas. El Ministro de Gobernación dice burllescamente en declaraciones oficiales, que los obispos no tienen qué hacer y por eso se dedican a pedir reformas a las leyes. Monseñor Díaz, Obispo de Tabasco, está expulsado de su diócesis; Mons. Corona, de la suya de Papantla, por haber ordenado el Gobierno que no haya más que un superior eclesiástico en el Estado; Mons. Manríquez, Obispo de Huejutla, continúa prisionero en la ciudad de Pachuca; Mons. Fulcheri, obispo de Zamora, amenazado con el destierro por desconfiarse de su nacionalidad; Mons. Echevarría, Obispo de Saltillo, traído por las tropas a la capital de la República; Mons. Vera, Obispo de Puebla, reducido a prisión; Monseñor Anaya, traído a pie por las serranías; Mons. Navarrete, arrojado a los Estados Unidos.

A ninguno de los prelados se les ha probado la causa legal del atentado. En todos esos casos se ha atropellado la misma Constitución.

CONTRA LOS SACERDOTES. — En todos los ámbitos de la República los sacerdotes han conocido las cárceles. En los primeros días de agosto, a raíz de la suspensión del Culto, se procuró esconder las cosas de valor para evitar robos de parte de los agentes del Gobierno (en la Sagrada Familia se habían perdido algunos miles de pesos de la Caja de Ahorros de las sirvientas; en la Soledad desapareció el fondo para la reparación del Templo). El Gobierno acusó a los sacerdotes de robo a la Nación. En Durango fué citado el *Arzobispo*, y llevados a la cárcel

algunos canónigos, el vicerrector del Seminario y muchos sacerdotes.

En el estado de Zacatecas, el general Ortiz, terror de aquellas regiones, ha obligado por la fuerza física a los párrocos a salir del territorio del Estado. El Cura de San Juan del Mezquital, Eduardo Cortés, escribía en su oficina. De allí, sin ni siquiera permitirle tomar el sombrero, fué llevado a la capital del Estado, embarcado en un furgón del ferrocarril con una fuerte escolta, transportado a Méjico y hundido en la prisión del Cuartel de Zapadores. Nunca supo el mencionado sacerdote el delito que merecían semejantes vejaciones.

SANGRE SACERDOTAL. — El Cura de Chalchihuites, antiguo Director Espiritual del Seminario de Durango, fué acusado de celebrar cultos clandestinos. Los soldados del presidente Calles se presentan por la noche en aquella población. Tras una noche de zozobra, en que se escuchan frecuentemente disparos de fusil, el Cura es hecho prisionero. La multitud fiel le rodea llorando. El les dirige palabras de consuelo. Los jóvenes católicos se ofrecen a acompañarlo a la prisión. A bordo de un automóvil, con un fuerte piquete de soldados, el Sacerdote es sacado de aquella ciudad. Ya en pleno despoblado, se le ordena bajar y se le comunica la orden de fusilamiento contra él y sus acompañantes. Se le lleva a un barranco. El valiente Sacerdote, al mirar a sus jóvenes católicos expuestos a la muerte por él, se pone de rodillas, y pide a los verdugos para sí la muerte, pero para ellos la libertad... Una descarga de fusilería le corta la palabra y le hace caer en tierra con el cráneo hecho pedazos.

Como él han caído otros mártires en Sahuayo. La estricta censura de la Prensa impide tener noticias completas; pero con fundamento se cree que son ya muchos los sacerdotes de toda la República que han dado su vida por Cristo.

CONTRA LOS CATÓLICOS. — Delito único: la propaganda del *boycot*, que en verdad es admirable.

Por toda la República, en las calles, en las esquinas, en las paredes, en los teatros, en los coches, en las hendeduras de las puertas y ventanas, en el propio bolsillo, se encuentra uno con papelillos o etiquetas con estas y otras inscripciones: «Adelante con el *boycot*»; «No compre usted sino lo estrictamente necesario»; «El *boycot* nos dará el triunfo». Las imprentas están vigiladas y amenazadas por el Gobier-

no; la propaganda, pues, debe ser clandestina. En algunas regiones se usa exclusivamente la máquina de escribir, pues ya no hay imprentas libres. Conocimos a un joven que, trabajando a mano en unión de algunos cuantos amigos, tenía preparadas treinta mil hojas para la propaganda de septiembre, en una ciudad del norte.

Contra esta avalancha que mina sordamente el pedestal de los tiranos, el Gobierno ha emprendido una guerra sin cuartel. Los fiscales, los jueces federales, y sobre todo, los jefes de armas, comandantes militares, policía, etc., tienen la terrible consigna, repetida constantemente por el telégrafo, de vigilar, de aprehender, de reprimir, de catear. Toda la máquina oficial está en movimiento, mientras a su vez los *núcleos católicos* prosiguen, con todo vigor y maestría, la *propaganda de la defensa*.

El Comité General de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa fué puesto en prisión. A las pocas horas se daba a conocer al público el nuevo Comité que tomaba el mando supremo de la *defensa*. Este segundo Comité fué encarcelado, y un tercer Comité se puso a la cabeza, declarando una vez por todas, que a cada supresión de Comité automáticamente aparecería otro *mientras hubiera católicos en Méjico*.

Los jefes militares, obedeciendo órdenes telegráficas del mismo presidente Calles, en las principales plazas han hecho comparecer a las Damas Católicas, a los Caballeros de Colón, a los jóvenes de la A. C. J. M. (Asociación Católica de la Juventud Mejicana), y a los líderes de *obreros católicos*, para intimidarlos y exigirles la suspensión de toda *propaganda católica*. En la mayoría de los casos, los *católicos* se han declarado terminantemente por la *propaganda*, y han sido inmediatamente reducidos a prisión.

Los emisarios del Gobierno han asaltado los *centros católicos*, como en San Ángel, en Guadalajara y en otras ciudades. En Méjico, la Excm. señora doña Elena Lascurain de Silva, y los distinguidos miembros del Comité General de la Unión de Damas Católicas, fueron reducidos a prisión. En Guadalajara se apresó un crecido número de damas que a las puertas de los teatros hacían propaganda. Se les encerró en cadena de tropas, el pueblo se exaltó y se lanzó a rescatarlas. El choque fué sangriento. Los soldados disparaban sobre el pueblo y el pueblo arrollaba a los soldados. Esta escena se repitió después en la misma ciudad, y más tarde en León.

327
¡SANGRE! ¡MÁS SANGRE! — En el templo de Guadalupe, de Guadalajara, el pueblo se hizo fuerte, como en años pasados lo había hecho el de Aguascalientes, y últimamente el de Colima, para impedir la clausura de su Iglesia. Las tropas fueron rechazadas. Entonces, el Jefe militar fingió pasarse al lado de los *católicos*, lanzando hipócritamente el grito que es, hace diez años, la *divisa católica* en Méjico: «¡VIVA CRISTO REY!». Los *católicos* suspendieron el fuego, dejaron entrar a las tropas, y ya posesionados los militares de la Iglesia, comenzó la horrible matanza.

A los empleados públicos, maestros y maestras, se les exige la aprobación explícita de la conducta del Gobierno. Si no la dan, se les echa a la calle. Fueron estos empleados públicos, en la ciudad de Méjico, obligados por la fuerza a asistir a una manifestación anticatólica.

Caballeros de Colón, miembros de la A. C. J. M., Damas y Obreros Católicos entran continuamente a las cárceles. En Chalchihuites, tras el fusilamiento del *Párroco*, se fusiló también a tres miembros de la Juventud Católica. *El episodio es conmovedor*. Antiguos seminaristas dos de ellos, no quisieron dejar solo a su *Párroco*; el tercero era presidente del Grupo Local de la A. C. J. M. Uno de ellos tenía tres hijos pequeñitos. Por él intercede especialmente el *Párroco*:

— «Dejen a estos muchachos — dice a los asesinos. — Son jóvenes. Dos de ellos son el sostén de su madre, otro es padre de familia...»

Pero los jóvenes replican:

— «No, señor Cura; queremos morir con usted. Sabemos que morimos por Cristo.»

Y el que era padre de familia, agrega:

— «Mis hijos tienen otro Padre en el CIELO. Déjeme usted morir. ¡Yo muero, pero Dios no muere!»

Y, después de dejar tendido y agonizante al *Párroco*, se escogió un nuevo lugar para ellos. Ahí se les cuadró frente a la tropa, y se les dejó revolviéndose en su sangre.

Algunas cuantas horas después, el pueblo entero lloraba al ver llevar por las tranquilas calles de aquella plácida y piadosa ciudad, los cadáveres deshechos y chorreando sangre, de aquellos cuatro *mártires benditos*...

En la ciudad de Zamora acaban de ser muertos otros tres jóvenes, acusados de rebeldía. Murieron con el ROSARIO entre los dedos, y clamando: «¡VIVA CRISTO REY!»

En un pueblo de Oaxaca se castigó con la muerte a un anciano, *por llevar hojas de propaganda católica.*

EL MÁRTIR DE PUEBLA. — En la ciudad de Puebla vivía un antiguo y apreciado comerciante, honradote, valiente, el señor José García Farfán. Instigado por la misma persecución, plantó en el cristal de un escaparate un gran letrero que decía: «**VIVA CRISTO REY!**», y terminaba con el grito de García Moreno: «**Dios no muere!**». Pasaba a la sazón, en flamante automóvil, el General jefe de las Armas en Puebla. Al mirar la inscripción, bajó, indignado, del automóvil, y entró a la tienda de Farfán. El militar mandó ruidosamente al comerciante arrancar aquel letrero de allí.

— «*No!*» — respondió a secas el comerciante, levantando tranquilamente la cabeza.

El general, enfurecido, abrió el escaparate, rompiendo con las uñas el papel, mandó tomar prisionero al señor Farfán, selló y clausuró el establecimiento, y condujo al comerciante al cuartel. Esa misma noche se ordenó el fusilamiento.

— A ver cómo mueren los católicos — dijo el militar a su víctima.

— «*Así morimos*» — respondió Farfán; y apretando un CRUCIFIJO, añadió: — «*¡Les perdono!*».

Y cayó atravesado por las balas.

Hoy circula por Méjico una fotografía del escaparate del señor Farfán. Con la violencia, el general no rayó el letrero del todo y quedaron de él, como un grito de amenaza, resguardadas por los mismos sellos de la Jefatura de Armas, estas palabras: «**¡Sólo Dios no muere ni morirá jamás! ¡Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera!**».

SANGRE A TORRENTES. — Choques sangrientos entre las tropas del presidente Calles y el pueblo indefenso que se opone a que se le arrebaten los *Templos*, conforme al art. 130 de la Constitución, se han registrado, entre otras muchas, muchísimas partes, en Tlajomulco, en Cocula, en Ciudad Guzmán, en Torreón, en San Juan del Río, en Guadalajara.

Las últimas noticias que nos hicieron estremecer en la ciudad de Méjico, en los primeros días de septiembre, fueron las de los asesinatos de Colima. Un Jefe de Armas, ebrio, que mandó hollar moradas, llevar al cuartel a distin-

guidos ciudadanos, matarlos y arrojar los cadáveres a media calle, para que allí los sorprendiera la luz del sol...

Al día siguiente se repitió la nefanda escena.

LA INFAMIA AUMENTA. — Día a día llegan noticias privadísimas de nuevos atentados. Tenemos noticias ciertas de que para castigar a la *mujer católica* se han excojitado medios más viles...

Y altos funcionarios, hablemos claro, entre ellos el señor Procurador de Justicia, don Romeo Ortega, han declarado que esta suerte correrán *todas las propagandistas católicas.*

EN RESUMEN. — Un núcleo de anticatólicos, que tienen el maravilloso control de un formidable ejército, y el apoyo y aprobación necesarios del Gobierno de los Estados Unidos, como lo ha probado el Arzobispo de Baltimore, Mgr. Curley, agita en sus manos una ley antilibertaria y anticatólica, creada por ese mismo grupo, para dar forma legal a los atentados revolucionarios de su famoso período preconstitucional.

Con el estribillo de hacer cumplir esa Ley, se han atropellado los derechos individuales y sociales; más aún, los derechos reconocidos por esa misma Ley. Al pretender atropellar los *derechos* de la IGLESIA CATÓLICA, los gobernantes han mirado con asombro que *las víctimas* se yerguen y «se ofrecen al sacrificio antes que apostatar». Los prelados publican bajo el fuego enemigo sus tremendas pastorales. Los *católicos* se resuelven a matar de asfixia económica y social a los perseguidores.

Ellos, mientras tanto, «beben con fruición salvaje la sangre de sus víctimas...»

UN LLAMAMIENTO AL MUNDO CIVILIZADO.
«*Europeos y latinoamericanos! Sabed que en un rincón de América hay un pueblo que, reducido a la impotencia física por sus tiranos, tiene aún el orgullo de hacerse matar antes que renunciar a su libertad y a su conciencia.*»

La CAUSA del pueblo mejicano es la CAUSA del CATOLICISMO universal, es la CAUSA de la civilización. Y, en particular, es la CAUSA de la raza latinoamericana.

Hombro a hombro con esta víctima inefable e inerme, es menester que se coloquen los hombres de frente erguida y los próceres de las sagradas empresas, y entre esa multitud enamorada de la justicia y del derecho, es menester que se abran paso, ante todo, las juventudes latinas europeas y

americanas... El perseguidor del latinoamericanismo no es sólo el presidente Calles; es un poderoso tutor que sonríe desde el Capitolio de Washington.

La defensa se impone. ¡Juventudes del mundo entero, levantad vuestra voz y arrastrad a vuestros pueblos! ¡Levántense los puños crispados de todo el mundo civilizado! ¡Es necesario hacer sentir, no ya a los verdugos de un pueblo latino, sino, ante todo, a sus cómplices extranjeros, lo que vale la presión moral del universo indignado!

MEJICANOS:

Hay en vuestro Himno Nacional una estrofa que hoy recuerdo con emoción inefable:

«Antes, Patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie;
y tus templos, palacios y torres,
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ecos persistan diciendo:
¡De mil héroes la Patria aquí fué!»

Nobles mejicanos: hoy demostráis al universo que lleváis metidas en las fibras del alma las vibraciones de esa *estrofa heroica*.

¡Pero toca a las demás naciones del mundo oponerse a la consumación de ese *sacrificio supremo*. Toca a ellas tenderos la mano, por humanidad, por cultura, hasta veros en posesión perfecta de ese *talismán sagrado* que se os ha arrebatado con nuestra complicidad; de esa *presea santa* a que tenéis el mayor derecho, ya que por ella habéis prodigado las penas de vuestro pueblo, las lágrimas de vuestras mujeres y la *sangre bendita de vuestros mártires*...!

APÉNDICE

La famosa "LEY CALLES"

que determinó el momento crítico del conflicto mejicano

PLUTARCO ELÍAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mejicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de la facultad concedida al Ejecutivo de la Unión, por Decreto de 7 de enero del año corriente, he tenido a bien expedir la siguiente

Ley que reforma el Código Penal para el distrito y territorios federales, sobre delitos del fuero común, y para toda la República, sobre los delitos contra la Federación:

De los Delitos y Faltas en Materia del Culto Religioso y Disciplina externa

Artículo 1.º — Para ejercer dentro del Territorio de la República Mejicana el ministerio de cualquier culto, se necesita ser mejicano por nacimiento.

El infractor de esa prevención será castigado administrativamente con multa hasta de quinientos pesos, o, en su defecto, con arresto, que nunca excederá de quince días. Además, el Ejecutivo Federal, si así lo juzga conveniente, podrá expulsar desde luego al sacerdote o ministro extranjero infractor, usando para ello de la facultad que le concede el artículo 33 constitucional.

Artículo 2.º — Para los efectos penales se reputa que una persona ejerce el ministerio de un culto, cuando ejecuta

actos religiosos o administra sacramentos propios del culto a que pertenece, o públicamente pronuncia prédicas doctrinales, o en la misma forma hace labor de proselitismo religioso.

Artículo 3.º — La enseñanza que se dé en los establecimientos oficiales de educación, será laica, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Los infractores de esta disposición serán castigados administrativamente con multa hasta de quinientos pesos, o, en su defecto, arresto, que nunca será mayor de quince días.

En caso de reincidencia, el infractor será castigado con arresto mayor y multa de segunda clase, sin perjuicio de que la autoridad ordene la clausura del establecimiento de enseñanza.

Artículo 4.º — Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Los responsables de infracción de este precepto serán castigados con multa hasta de quinientos pesos, o, en su defecto, arresto no mayor de quince días, sin perjuicio de que la autoridad ordene la inmediata clausura del establecimiento de enseñanza.

Artículo 5.º — Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia Oficial.

Los infractores de esta disposición serán castigados con multa de quinientos pesos, o, en su defecto, arresto no mayor de quince días.

Artículo 6.º — El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa del trabajo, de educación, o de voto religioso; la ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse.

Son órdenes monásticas, para los efectos de este artículo; las sociedades religiosas cuyos individuos vivan bajo ciertas reglas peculiares a ellas, mediante promesas o votos temporales o perpetuos, y con sujeción a uno o más superiores, aun cuando todos los individuos de la orden tengan habitación distinta.

Las órdenes monásticas o conventos establecidos serán

disueltos por la autoridad, previa identificación y filiación de las personas exclaustradas.

Cuando se compruebe que las personas exclaustradas vuelven a reunirse en comunidad después de la disolución, serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. En tal caso, los superiores, priores, prelados, directores o personas que tengan calidad jerárquica en la organización o dirección del claustro, serán castigados con la pena de seis años de prisión.

Las mujeres sufrirán dos terceras partes de la pena, en cada caso.

Artículo 7.º — Las personas que induzcan o inclinen a un menor de edad a la renuncia de la libertad por virtud de voto religioso, serán castigadas con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase, aun cuando existan vínculos de parentesco entre sí.

Si el inducido es mayor de edad, la pena de arresto será menor y multa de primera clase.

Artículo 8.º — El individuo que en ejercicio del ministerio o sacerdocio de un culto religioso cualquiera, incite públicamente por medio de declaraciones escritas, o prédicas o sermones, a sus lectores o a sus oyentes, al desconocimiento de las instituciones políticas o a la desobediencia de las leyes de las autoridades o de sus mandatos, será castigado con la pena de seis años de prisión y multa de segunda clase.

Artículo 9.º — Si como resultado directo e inmediato de la incitación a que se refiere el artículo anterior, intervienen menos de diez individuos empleando la fuerza, el amago, la amenaza, la violencia física o moral contra la autoridad pública o sus agentes, o hacen uso de armas, cada uno de ellos será castigado con un año de prisión y multa de segunda clase. A los sacerdotes o ministros de culto autores de la incitación se les impondrá la pena de seis años de prisión, más las agravantes de primera a cuarta clase, a juicio del juez, salvo que del desorden resulte un delito que merezca pena mayor, en cuyo caso se aplicará ésta.

Si los individuos que intervienen en el desorden son en número de diez o más, se procederá con arreglo a los artículos 1123 y 1125 del Código Penal vigente.

Artículo 10. — Los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública o privada constituida en junta, y en actos de culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las

leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del Gobierno.

Los infractores serán castigados con la pena de uno a cinco años de prisión.

Artículo 11. — Los ministros de los cultos no podrán asociarse con fines políticos.

Los infractores de esta disposición serán castigados con arresto menor y multa de primera clase, sin perjuicio de que la reunión sea inmediatamente disuelta por la autoridad.

En caso de reincidencia, la pena correspondiente será de arresto mayor y multa de segunda clase.

Artículo 12. — Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga por fin dar validez en los cursos oficiales a estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos.

Los infractores de esta disposición serán destituidos del empleo o cargo que desempeñen, quedando inhabilitados para obtener otro en el mismo ramo, por el término de uno a tres años.

La dispensa o trámite a que se refiere la primera parte de este artículo, será nulo y traerá consigo la nulidad del título profesional, para cuya obtención haya sido parte la infracción de este precepto.

Artículo 13. — Las publicaciones periódicas religiosas o simplemente de tendencia marcada en favor de determinada creencia religiosa, ya sea por su propaganda o por su título, no podrán comentar asuntos políticos nacionales ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas.

El director de la publicación periódica, en caso de infracción de este mandato, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase.

Artículo 14. — Si la publicación periódica no tuviere director, la responsabilidad penal recaerá en el autor del comentario que se refiere al artículo antipolítico o de la información a rigor; y si no es posible conocer el autor, la responsabilidad será del administrador o regente, del jefe de redacción o del propietario de la publicación periódica.

En el caso de los artículos 13 y 14 de esta Ley, si hubiere reincidencia, se ordenará la suspensión definitiva de la publicación periódica.

331
Artículo 15. — Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que las relacione con alguna confesión religiosa.

Cuando se viole este precepto, las personas que integren la mesa directiva, o quienes encabecen el grupo, serán castigadas con arresto mayor y multa de segunda clase.

La autoridad ordenará en todo caso que sean disueltas inmediatamente las agrupaciones que tengan el carácter indicado en la primera parte de este artículo.

Artículo 16. — No podrán celebrarse en los templos destinados al culto, reuniones de carácter político.

Cuando el encargado de un templo destinado al culto organice directamente la reunión o invite o tome participación en ella, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase. Si el encargado del templo simplemente tolera la reunión o la encubre, sin tomar participación activa en ella, será castigado con la pena de arresto menor y multa de primera clase.

En ambos casos, el Ejecutivo Federal podrá ordenar, además, la clausura temporal o definitiva del templo.

Artículo 17. — Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad.

La celebración del acto religioso de culto público fuera del recinto de los templos, trae consigo responsabilidad penal para los organizadores y los ministros celebrantes, quienes serán castigados con arresto mayor y multa de segunda clase.

Artículo 18. — Fuera de los templos tampoco podrán los ministros de los cultos, ni los individuos de uno u otro sexo que los profesen, usar de trajes especiales ni distintivos que los caractericen, bajo la pena gubernativa de quinientos pesos de multa, o, en su defecto, arresto, que nunca excederá de quince días.

En caso de reincidencia, se impondrá la pena de arresto mayor y multa de segunda clase.

Artículo 19. — El encargado de un templo, dentro del término de un mes, contando desde la vigencia de esta ley, o dentro del mes siguiente al día en que se haya hecho cargo de un templo destinado al culto, deberá dar los avisos a que se refiere el párrafo undécimo del artículo 130 de la Constitución.

La falta de avisos dentro de los términos señalados, hace incurrir al encargado del templo en multa de quinientos pesos, o, en su defecto, en arresto, no mayor de quince días.

La Secretaría de Gobernación ordenará, además, la clausura del templo, entretanto que quedan llenados los requisitos constitucionales.

Artículo 20. — Se concede acción pública para denunciar las faltas y los delitos a que se refiere la presente Ley.

Artículo 21. — Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallen en tal caso.

Las personas que oculten los bienes y capitales a que se refiere este artículo, serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. Las que sirvan de interpósita persona serán castigadas con la misma pena.

Artículo 22. — Los templos destinados al culto público, son propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados al objeto.

Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquiera otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán, desde luego, de pleno derecho al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones.

Las personas que destruyan, menoscaben o causen perjuicios a los referidos edificios, serán castigados con una pena de uno a dos años de prisión, y quedarán sujetas a la responsabilidad civil en que incurran.

Artículo 23. — Corresponde principalmente a las autoridades federales, cuidar del cumplimiento de esta Ley. Las de los Estados y Municipios son auxiliares de las primeras, y por consiguiente, igualmente responsables, cuando por su causa deje de cumplirse cualquiera de los preceptos de la presente Ley.

Artículo 24. — La autoridad municipal que permita o tolere la violación de cualquiera de los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de la presente Ley, será castigada administrativa-

mente por el superior jerárquico que corresponda: con apercibimiento, multa hasta de cien pesos, o suspensión de oficio hasta por un mes. En caso de reincidencia, la pena será de destitución e inhabilitación para desempeñar cargos o empleos públicos hasta por cinco años.

Artículo 25. — La autoridad municipal que al tomar conocimiento de los casos previstos en los artículos 8.º, 9.º, 10, 15 y 16 de esta Ley, no proceda inmediatamente a hacer la consignación respectiva, será considerada como cómplice o como encubridora, según las circunstancias del caso.

Artículo 26. — La autoridad municipal que no proceda a la disolución inmediata de las asociaciones con fines políticos formadas por los ministros de los cultos, será castigada administrativamente: con apercibimiento, multa hasta de cien pesos o suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia, será destituida e inhabilitada para desempeñar cargos o empleos públicos hasta por cinco años.

Artículo 27. — Los Agentes del Ministerio Público del orden federal cuidarán de hacer las respectivas consignaciones en los casos de infracción del artículo 13 de esta Ley. La negligencia o descuido será castigado económicamente: con extrañamiento, multa hasta de cien pesos, suspensión de oficio hasta por un mes, o destitución.

Artículo 28. — La autoridad municipal que permita o tolere la celebración de algún acto religioso de culto público fuera del recinto de los templos, será castigada administrativamente: con extrañamiento, multa hasta de cien pesos y suspensión de oficio hasta por un mes. En caso de reincidencia, será destituida.

Artículo 29. — La autoridad municipal cuidará del cumplimiento del artículo 18 de esta Ley: bajo pena de extrañamiento, multa hasta de cien pesos, o suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia, será destituida.

Artículo 30. — La misma autoridad, bajo la pena de destitución y multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidará del cumplimiento de la disposición contemplada en el artículo 19 de esta Ley.

Artículo 31. — La autoridad municipal llevará un libro de registro de los templos y otro de los encargados de ellos, y de los asientos de ambos enviará copia certificada a la Secretaría de Gobernación, dentro del término de un mes, contando desde la vigencia de esta Ley o de la fecha de los asientos hechos con posterioridad.

La falta de los libros de registro de que se habla en este artículo, será castigada con multa hasta de mil pesos y destitución.

Si, transcurrido el término de un mes, la autoridad municipal no envía a la Secretaría de Gobernación la copia de los asientos de los libros de registro, será castigada: con apercibimiento, multa hasta de cien pesos, suspensión de oficio hasta de un mes o destitución.

Artículo 32. — La autoridad municipal que permita o tolere la apertura de un nuevo templo, sin dar previamente y por conducto del Gobernador del Estado o Territorio, el aviso correspondiente a la Secretaría de Gobernación, por los conductos de pensión de oficio hasta por seis meses, o destitución, sin perjuicio de que se ordene la inmediata clausura del templo.

Artículo 33. — La autoridad municipal que en el término de un mes no dé a la Secretaría de Gobernación, por los conductos debidos, noticia del cambio del encargado de un templo, será castigada: con apercibimiento, multa hasta de cien pesos y suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia, será destituida.

Artículos transitorios

Artículo 1.º — Esta ley comenzará a regir el 31 de julio del corriente año.

Artículo 2.º — Desde que entre en vigencia esta Ley, quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a sus preceptos.

Artículo 3.º — Un ejemplar de esta Ley, impreso en caracteres fácilmente legibles, será fijado en las puertas principales de los templos o de los locales donde habitualmente se celebren actos de culto religioso.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de Méjico, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos veintiséis. — P. E. CALLES. — Rúbrica. — El Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación. — A. TEJEDA.

PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS MÁRTIRES DE ¡CRISTO REY!

Núms.

HOJITAS

1. Mártires de León (Méjico) (5.ª edición).
2. Mártires de Zamora (Méjico) (5.ª edición).
3. Mártires mejicanas (2.ª edición).
4. Los Niños mártires de Méjico (2.ª edición).
5. El Mártir de Puebla (Méjico) (2.ª edición).
6. Sacerdotes mártires (Méjico). — I (2.ª edición).
7. Mártires de Guadalajara (Méjico) (2.ª edición).
8. Mártires de Parras (Méjico) (2.ª edición).
9. Sacerdotes mártires (Méjico). — II (2.ª edición).
10. El Mártir de Tlalpam (Méjico) (2.ª edición).
- 11.* El primer Mártir Jesuíta de ¡CRISTO REY!
12. Mártires de Momax.
13. El Obrero Mártir.
14. Monumento a ¡CRISTO REY!
15. Dios no muere.
16. El Mártir de Tototlán.
17. Sacerdotes mártires. — III.
18. El Mártir de Ciudad Guzmán.
19. Un Mártir Apóstol del SAGRADO CORAZÓN.
20. El Soldado de ¡CRISTO REY!
21. El Mártir de Colima.
22. El Mártir de Sahuago.
23. Congregantes mártires.

* En la HOJITA n.º 11 el precio es doble por contener ocho páginas en vez de cuatro.

Próximamente se publicarán otras varias HOJITAS

Consta cada HOJITA de 4 páginas. *Ilustrada* la primera y las tres restantes nutridas de *clara y compacta lectura* en *papel extra* superior y en tinta de *color sepia*. La del P. PRO, contiene *ocho páginas* en vez de *cuatro*, y tiene *tres páginas ilustradas* en vez de *una*. Su contenido es *muy atractivo* a los lectores todos, cualesquiera que sea su edad, y aun a los de escasa cultura. En ellas presta el lector *especial atención*, las guarda, jamás las tira. Ellas dejan siempre *huella agradable y profunda* en el corazón del lector.

El precio es muy económico

SERIE ESPECIAL DE HOJITAS

ESCENAS SACRÍLEGAS

Núms.

- 0—1. Perseguidores de la Iglesia en Méjico.

PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO

PRIMERA SERIE DE LOS DE MÁRTIRES ¡CRISTO REY!

POSTALES

COLECCIÓN VARIA

Núms.

- 1.* Mártires de León (Méjico) con un autógrafo de Su Santidad Pío XI. (2.^a edición).
2. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., martirizado en Méjico.
3. Manuel Bonilla, martirizado en el monte de las Cruces.
4. Manuel Morales, martirizado en Chalchihuites.
5. David Roldán, martirizado en Chalchihuites.
6. Salvador Lara, martirizado en Chalchihuites.
7. Luis Batis, Pbro., martirizado en Chalchihuites.
8. Antonio Acuña, martirizado en «El Cedrito».
9. José M.^a Robles, Pbro., martirizado en Tecolotlán.
10. Joaquín Cornejo, martirizado en Morelia.
11. Gumersindo Sedano y Palencia, Pbro., martirizado en Ciudad Guzmán.
12. Leonardo Pérez, martirizado en S. Joaquín.
13. P. Andrés Solá, C. M. F., martirizado en S. Joaquín.
14. Cristóbal Magallanes, Pbro., Párroco de Totatiche, martirizado en Tototlán.
15. Agustín Caloca, Pbro., martirizado en Tototlán.
16. Francisco Guzmán, obrero católico, martirizado en Parras.
17. Sabás Reyes, Pbro., martirizado en Tototlán.

* Léanse las palabras del PAPA S. S. Pío XI.

En preparación una nueva Serie de POSTALES

POSTALES

COLECCIÓN P. PRO Y SUS COMPAÑEROS

Núms.

1. El R. P. Miguel A. Pro., S. J., fusilado en la persecución religiosa de Méjico, el 23 de noviembre de 1927.
2. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., en el momento de ser conducido al lugar del fusilamiento.
3. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., orando antes de ser fusilado.
4. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., continúa su oración de pie momentos antes de ser fusilado.
5. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., en el momento de esperar la descarga de fusilería.
6. El R. P. Miguel A. Pro, S. J., recibiendo el tiro de gracia después de ser fusilado.
7. Rostro del R. P. Miguel A. Pro, S. J., fusilado.
8. Ingeniero Luis Segura Vilchis, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser conducido al lugar del fusilamiento.
9. Ingeniero Luis Segura Vilchis, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería.
10. Ingeniero Luis Segura Vilchis, congregante de la Virgen Inmaculada y miembro de la inmortal A. C. J. M., al ser fusilado.
11. El joven Humberto Pro, miembro de la inmortal A. C. J. M., esperando la descarga de fusilería.
12. J. A. Tirado, obrero católico, esperando la descarga de fusilería.

Tanto atrae la *ilustración* de estas POSTALES, tanto emocionan *los motivos de las mismas*, que exclama uno de por sí: ¡Quisiera leer la historia de tantos *mártires* que se han sacrificado por el **Señor!**

¡CATÓLICOS!, empleadlas en vuestra correspondencia y glorificaréis a Dios, a la Virgen de Guadalupe y a Méjico.

En preparación una nueva Serie de POSTALES

Precio: Pesetas 0'35

Suplemento al Num. 36 de las Noticias de la Provincia de México

DATOS SOBRE LA MUERTE DEL P. MIGUEL A. PRO, S. J.



Había sido ordenado de Sacerdote en Enghien, en donde estudiaba el tercer año de Teología. Durante el curso siguiente (1925-1926) tuvo que sufrir una serie de operaciones que dejaron sus fuerzas completamente quebrantadas. En el verano de 1926, llamado por el P. Provincial, llegaba a la ciudad de México, precisamente en los momentos en que se quitaba de un golpe a los sacerdotes, por la leyes del 31 de Julio, toda libertad para ejercitar sus ministerios. Aquellas circunstancias eran de las más difíciles, y sin embargo parecían hechas para él: su proverbial y constante buen humor, su habilidad para encontrar salida aun en los casos más apurados, y sobre todo su celo verdaderamente encendido por el bien de las almas, su extraordinaria confianza en Dios y el hábito de olvidarse a sí mismo por ayudar a los otros, le abrían caminos por todas partes para hacer el bien a mano llenas. “¿Enfermos? ¿viáticos? ¿extrema-unciones? . . . Aquí sí que quisiera centuplicarme,” decía en una de sus cartas. Y en otra: “Se pierde la cuenta de confesiones, comuniones y bautizos: pasan de media docena los matrimonios semanales . . . No sé cuántos son los prójimos que visan su pasaporte para el otro mundo.” “La falta de sacerdotes es extrema,—escribía en otra ocasión—la gente muere sin sacramentos y los pocos que quedamos no damos abasto.” En tres Primeros Viernes

de mes sucesivos, él solo llegó a distribuir por las casas, 900, 1,300, y 1,500 comuniones, respectivamente. Por otra parte su ejemplo constante y su conversación impulsaban interiormente con fuerza a la vida de sacrificio y vencimiento propio; a pesar de la gran jovialidad que le eran natural, su trato inspiraba veneración, dejaba en las almas una huella profunda y lograba por medio de la dirección espiritual cambios radicales y estables, aun en caracteres naturalmente rebeldes. Comenzó a socorrer con provisiones, ropa y casas vacías a familias que han quedado en la miseria, por los fusilamientos, cárceles, destierros, etc., de sus miembros principales. En mayo ya eran 39 las familias que sustentaba; en Octubre escribía: "Son ya 96 las familias que mantenemos de pé a pá, y con la particularidad de que no contamos con ninguna entrada fija." El trabajo y los compromisos en que se metía llegaban a ser algunas veces abrumadores; pero la solución de todo la encontraba en una obediencia y docilidad plena hacia sus superiores, como consta por el testimonio de ellos, y en una confianza sin límites en Dios, en su Padre Dios, como él le llamaba constantemente. Llevaba siempre en el fondo del alma un deseo intenso, del que hablaban sus cartas íntimas, el de dar algún día su vida por N. Señor. Pedía esta gracia con humildad y con gran instancia, y entre tanto hacía de su vida ordinaria un sacrificio perpetuo, procurando, sin darse día de reposo, la gloria de Dios y el bien de cuantas almas estaban a su alcance. Pero había en poco tiempo andado ya largo camino y su Padre Dios quiso hacerle llegar al supremo ideal de su vida, quiso que diera por El su sangre y su honra, que era cuanto le quedaba.

BREVE NOTICIA DE LA MUERTE DEL P. MIGUEL PRO, S. J.

El día 17 de Noviembre de 1927, a las dos de la mañana fué aprehendido por agentes de la Policía reservada el P. Miguel Pro, S. J., y conducido a la Inspección General de Policía, prisión provisional de presuntos reos que inmediatamente deben ser consignados a la autoridad judicial para ser juzgados conforme a la ley.

En la Inspección se le internó en un sótano estrecho, húmedo, oscuro e infecto, donde se le tuvo rigurosamente incomunicado durante seis días, al cabo de los cuales, sin haberle consignado a ningún Juez, sin tomarle declaración en forma, sin permitirle manera alguna de defenderse, los empleados de la policía formaron un expediente lleno de contradicciones e irregularidades, en el que declararon sin pruebas que el Padre era el "director intelectual" de cierto atentado dinamitero ocurrido pocos días antes (contra el general Obregón).

El día 23, por fin, los diarios de la mañana anunciaron que el Padre, con otros tres compañeros de prisión, iban a ser consignados a quien correspondía, para que fuesen debidamente juzgados. La sociedad entera ansiaba tal consignación, de la que esperaba un fallo

favorable a la inocencia, toda vez que desde un principio, nadie, ni aun los mismos enemigos de la religión, creyeron en acusación tan exorbitante.

Mas, con una sorpresa indescriptible de todo el mundo, a las diez de la mañana de este mismo día circuló por la ciudad la noticia de que el P. Pro, su hermano Humberto, el ingeniero Luis Segura y un honrado obrero llamado Antonio Tirado, habían sido fusilados, como autores de dicho atentado, en la Inspección General de Policía.—¿Qué fué lo que pasó?

La víspera de tal ejecución, por la tarde, el General Cruz, Inspector General de Policía, había recibido orden terminante del Presidente Calles de matar cuanto antes al Padre y a sus compañeros de prisión. Preguntando Cruz qué forma se podría dar a la ejecución para que tuviese alguna apariencia de legalidad, respondió Calles estas palabras textuales: "No quiero formas, lo que quiero es el hecho . . ."

En efecto, el edificio de la Inspección, situado en el lugar más céntrico de la Capital de la República, a la hora más espléndida del día, tenía que servir de teatro a uno de los desahogos más señalados del furor anticatólico de Plutarco Elías Calles, el mayor perseguidor que ha tenido la Iglesia, según frase de S. S. Pío XI. Tener en sus manos a un jesuita estimadísimo en toda la ciudad por su infatigable y heroico celo sacerdotal, queridísimo de innumerables familias reducidas a la miseria a causa de la persecución religiosa, por su inagotable caridad; poderlo calumniar impunemente con ocasión del reciente atentado; asesinarlo a mansalva y con ésto matar de dolor a todo un pueblo creyente, odioso a su impiedad; todo ésto era un placer demasiado halagador que no había que exponer a malograrse: si el hecho hubiese sido consignado al Poder Judicial, único que debería entender en eso, el ansiado festín se le habría frustrado; de ahí la prisa y la forma de la ejecución. No había que tomar más precauciones que las de un alarde de fuerza extraordinaria, que asegurase el resultado. Rodeose la Inspección de tropas copiosísimas de todas armas, coronáronse de ametralladoras las alturas, apostáronse en las avenidas cercanas y en la gran plaza de Carlos IV, patrullas de caballería; y en presencia de todo el personal de la Inspección, de los reporteros de la prensa, de fotografías traídos a propósito, y de una inmensa muchedumbre de personas que se aglomeraba en los jardines de la Inspección, en los balcones y azoteas vecinas y aun en los toldos de los vehículos que cubrían la plaza, fué pasado por las armas el Confesor de Cristo...

No hace falta mucho discurrir para dar con los motivos de esos intermitentes recrudecimientos de furor anticatólico de Calles. Casi siempre responden a algún nuevo despecho por haberle fallado alguno de sus caprichos neronianos. Esta vez hubo uno que valía por cien. Fresca estaba en su rencorosa memoria la negativa que recibieron en

Roma las mentidas propuestas de un arreglo vergonzante de la cuestión religiosa, presentadas arteralmente por un oficioso servidor de los prohombres de la revolución. Circunstancia es esta que añade una aureola especial a la gloria del jesuita mártir del Callismo. En la muerte del P. Pro tuvo mucha parte la saña de Calles contra la incolumidad de los derechos de la Santa Iglesia y contra el Primado del Romano Pontífice. Un singular paralelismo se nota aquí con el martirio de nuestro B. Edmundo Campion, quien calumniado también, fué ajusticiado, aparentemente por el delito de traición a la Patria, en realidad "por la defensa de la verdadera fe y del Primado de la Santa Sede Apostólica", como dice su oración litúrgica.

Cosa sorprendente fué para todos los que asistieron a la ejecución del P. Pro, la sangre fría y presencia de ánimo de que dió muestras. Recluido en un sótano no supo que iba a morir, sino en el momento en que estaba ya formado el cuadro que lo había de fusilar. Salió al oír que lo llamaban por su nombre, y viendo de lo que se trataba, entró de nuevo para llevar su ropa más arreglada al presentarse en público; se despidió jovialmente de su hermano pequeño Roberto y de otro amigo con un simple "hasta luego, muchachos"; se despidió también del agente que lo había aprehendido y, al pedirle éste perdón por lo que había hecho con él, le dijo: "no sólo te perdono, sino que te doy las gracias" y le abrazó cariñosamente. Llegó luego al lugar de la ejecución y diciendo con calma "esperen un momento," se arrodilló con profunda devoción, se santiguó pausadamente, juntó las manos y ofreció su vida a N. Señor por la Santa Iglesia perseguida; hizo el acto de contrición con una breve recomendación del alma, besó devotamente el pequeño crucifijo que llevaba al cuello, y tomando en una mano el crucifijo y en otra el rosario, se puso de pie, abrió tranquilamente los brazos en cruz, y mirando sin pestañear los rifles que le apuntaban al pecho, dijo con tono mesurado: "¡Viva Cristo Rey! . . ." Al instante siguiente cayó exánime con los brazos todavía en cruz. Esta frase, fórmula sagrada de los modernos mártires mexicanos, no tenía en sus labios el bravío acento marcial de otros testigos de nuestra fe, parecía verdaderamente la fórmula de la consagración con que el sacerdote sacrifica la Víctima Divina; él moría también, pero como ministro del altar, por la realeza de Cristo.

Los circunstantes estaban profundamente conmovidos por mil razones, entre otras, les sorprendía en un ajusticiado ese valor no sólo sereno, sino envuelto en una dulce y apacible sonrisa. En cambio los amigos íntimos del P. Pro tenían la clave del secreto. Su obsesión constante, desde que se desencadenó la actual persecución religiosa, fué la de morir mártir y "víctima completa", con muerte no sólo física, sino también moral, "deshonrado," a fin de que también pudiera decirse de él como de N. Señor "*et cum sceleratis reputatus est.*" Así debía morir un fidelísimo observante de nuestra regla 11, un habitual cumplidor del tercer grado de humildad . . . ¿No había de sonreír en la muerte el que alcanza en ella el supremo anhelo de su vida?

Por supuesto que la tal "deshonra," fruto de la calumniosa acusación, estaba sólo en el ánimo perverso del Tirano y en el piadoso anhelo del jesuita. Toda la gente de la Capital, tirios y troyanos, afirmaban cada vez más su fe en la inocencia. Aun el mismo Inspector General de Policía declaró la víspera a un conocido abogado del partido triunfante, que "ni al Padre, ni a ninguno de sus tres compañeros se les había comprobado fuesen verdaderamente reos del crimen de que se les acusaba."

En cuanto al público en general, bien mostró su apreciación de los hechos en la espléndida y verdaderamente extraordinaria manifestación de duelo y de piedad, a la vez que de entusiasmo, en los funerales.

Desde que se instalaron en la casa de su padre, el Sr. D. Miguel Pro, los cadáveres del sacerdote y de su hermano Humberto, una inusitada romería de devotos visitantes, pertenecientes a todas las clases sociales, se improvisó, creciendo por momentos hasta un grado increíble. Hubo necesidad de que numerosos "agentes de tráfico particulares" facilitaran el acceso y la salida de la casa mortuoria. Aquello no parecía un duelo sino un jubileo.

Las lágrimas eran silenciosas, de pena sí, pero más de ternura y devoción. Todo el mundo llevaba crucifijos, rosarios y otros objetos piadosos que querían a porfía tocar a los "cuerpos de los mártires." Hubo escenas delicadísimas. Una pobre anciana que llevaba en brazos a un niño pequeño tomó una rosa blanca de las que depositaban los "peregrinos" sobre la caja del Padre y frotando con ella el cristal que le cubría el rostro, persignó con la misma al niño y lo acercó luego para que besara como una reliquia aquellos "santos despojos." Otra señora de nuestra buena sociedad, llevaba de la mano a su hijito de diez años de edad, y le decía con toda la vehemencia de su alma: "Hijito mío, fíjate en estos mártires, por eso te he traído, para que se te grave bien en la mente lo que estás viendo, para que cuando tú seas grande, sepas dar tu vida por defender la fe de Cristo y morir como ellos, inocentes, y con gran valor . . ." Muchísimos eran los que después de contemplar un rato el rostro de los mártires, se santiguaban como ante una imagen bendita. Entre todos se señaló el heroico Padre de los dos confesores de Cristo, que con un valor cristiano inenarrable, de rodillas entre los dos cadáveres no hacía sino ofrecer a Dios aquellas víctimas puras. A los que se afligían demasiado por el tremendo espectáculo de aquella sala, les decía para consolarlos: "el Padre fué un apóstol, mi Humberto un Ángel toda su vida, . . . murieron por Dios, ya gozan de El en el Cielo." Claro está que el llanto no cesaba con estos razonamientos, pero sí se transfiguraba en algo sobrehumano. Una hija suya, modesta, fina y delicada, pero también valiente, contemplaba la escena comparable a aquellas en que intervenían las Ineses y Cecilias. Durante la noche un numeroso grupo de personas se quedó a velar a los cadáveres. Por una circunstancia singular se tuvo también una singular velación del Santísimo Sacramento. Nos habían prometido que a las dos de la mañana se permitiría a otro hermano, Roberto, preso también por Cristo, ir a ver a sus hermanos.

Para poderle dar con esa ocasión la Comunión, de la que es devotísimo, llevamos en un relicario una hostia consagrada, que depositada, a ruegos de la familia, sobre los féretros, nos dió la feliz oportunidad de tener una adoración de su Divina Majestad muy parecida a la de las Catacumbas. De once a doce tuvo lugar una piadosísima "Hora Santa" con sermón y todo. El pobre Roberto no llegó al fin; pero el anuncio de su visita nos proporcionó la visita real de su "Grande Amigo," como él le llama. Entre cuatro y cinco se celebraron dos misas de requiem con comunión general de los vigilantes. A las seis a. m. se abrieron las puertas de la casa, porque así lo exigía la multitud agolpada en la calle; eran casi todos obreros y gente humilde que querían visitar a "su Padre" antes de irse al trabajo. Con ésto se reanudó enormemente aumentada la romería de la víspera.

Por fin a las tres de la tarde, hora en que deberían salir los cadáveres al Panteón de Dolores, la aglomeración de carruajes, y de toda suerte de personas en frente de la casa y en todas las calles vecinas, fué de lo que raras veces suele verse en un entierro.

Al anunciarse que iba a salir el féretro del Padre, un repentino silencio y quietud sucedió a la confusión que todo lo invadía; pero apenas apareció en el umbral de la puerta, un grito atronador unánime, salió de millares de pechos: "¡Viva Cristo Rey! . . ." resonando a la vez los más inesperados aplausos, al mismo tiempo que caían por donde quiera lluvias de flores copiosísimas. ¡Quién creyera que aquella era un entierro! Era una especie de beatificación por aclamación popular, era sobre todo la voz del pueblo, que en este caso sí reproducía la voz de Dios, respondiendo a la calumnia del Tirano: Tú dices que es dinamitero, Dios dice que es un Santo." Porque en verdad es humanamente inexplicable que cuando por el terror reinante sólo podría esperarse el entierro de los ajusticiados, el pánico y la desolación; un desbordamiento de valor, de entusiasmo y de santa intrepidez animaba a muchos miles de personas, lo mismo de las clases humildes, que de las más encumbradas de la sociedad Mexicana.

Con muchísimo trabajo, por el ímpetu de la multitud que se lanzaba en verdaderas oleadas humanas a tocar los féretros, se pudo al fin organizar la pompa fúnebre o marcha triunfal hacia la Colina de Dolores. Al atravesar el Paseo de la Reforma por la espaciosa glorieta de la Independencia, el cortejo estaba ya perfectamente organizado. Cuatro interminables filas de automóviles (como unos 500) protegían en dos bandas el centro de la procesión formado por los acompañantes que marchando de cuatro en fondo rezaban continuamente el Santo Rosario. En las bocacalles la gente se agolpaba, arrodillándose y santiguándose al paso de los féretros. Los tranvías y otros vehículos que tanto circulan en el bosque de Chapultepec, se vaciaban para sumarse sus pasajeros al cortejo. Al acercarnos a Dolores notamos que en toda la extensa planicie se hallaba esparcida una gran multitud, quizá mayor que la que subía, de personas a pie y en automóvil. Toda ella nos salió a recibir a la anchu-

rosa carretera y aquello sí que fué el colmo del fervor, de ese fervor singular, mezcla de triunfo y de duelo, que constituyó la nota propia de este sepelio. Sólo que entonces empezaron los himnos y los cantos a Cristo Rey en tal forma, que parecía una catarata de voces que de la meseta de Dolores se despeñaba por todo el valle, envolviendo a su paso al vecino Alcázar de Chapultepec, consternando sin duda a su olímpico señor, cuyos secretos rencores producen, a despecho suyo, esas públicas manifestaciones . . .

Al descender a la cripta de la Compañía el cadáver del Padre, un profundo silencio sobrecogió de nuevo a toda la entusiasmada multitud; apenas salimos los enterradores, se renovó aumentada la animación, que se desbordó al oírse este grito inopinado: "Viva el primer mártir jesuita de Cristo Rey! . . ." En medio de los obligados vítores y cánticos se avanzó hasta la fosa de Humberto. Nuevo intervalo de silencio mientras se bendijo el sepulcro y al bajar el cadáver. El nobilísimo anciano padre del ferviente joven católico toma la pala y echa a la fosa la primera tierra que se convertirá en sagrada reliquia al contacto de aquellos restos, y luego avanzando con paso firme dice: "Hemos terminado, Te Deum laudamus . . ." ¿Cómo describir la impresión que nos produjo esa invitación al himno de acciones de gracias? . . . Lo rezamos semitonado, con voces entrecortadas por sollozos, expresión de sentimientos desconocidos a la inmensa mayoría de los mortales . . . ¿Quién ante tales escenas dudará de que Cristo Rey tiene un amor de predilección por este pueblo de María Santísima de Guadalupe?

—A. M. M.

ASPECTO JURIDICO DE LA APREHENSION Y FUSILAMIENTO DEL P. MIGUEL A. PRO, S. J., Y SUS TRES COMPAÑEROS

El domingo trece de Noviembre tuvo lugar un frustrado intento contra la vida del general Obregón.

Magnífica ocasión se brindó entonces al Gobierno perseguidor. Era menester que prominentes miembros del clero y de la Liga aparecieran ante la sociedad como autores intelectuales y materiales del atentado. Se les fusilaría con lujo de ignominia. Y con esto se conseguirían muchas ventajas: privar a los católicos de sus jefes, aterrorizar a la sociedad, desprestigiar a la Liga en México y en el extranjero. . . y de paso, distraer la atención del público que señalaba con el dedo a los autores del atentado. El Gobierno perseguidor desafiaba a la sociedad, católica en su mayoría, y le decía: Os llamáis católicos, pero sois asesinos; manejaís la dinamita, pero no os tememos: habéis caído en el desprecio del verdadero pueblo mexicano y del mundo entero."

PRIMER RETO A LA SOCIEDAD, LA DETENCION ANTICONSTITUCIONAL DE LOS INCULPADOS.

Ninguna detención, ni aun provisional, puede llevarse a cabo sin orden escrita de un juez. La autoridad administrativa, como lo es la Ins-

pección General de Policía, sólo puede ordenar detenciones provisionales, cuando no hay autoridad judicial en la localidad. Parece que hay jueces en la ciudad de México!! (Art. 16 Const.)

En el término de 48 horas el detenido deberá hacer su declaración preparatoria ante un juez o un jurado (Art. 20 Const.). Al cabo de las 72 horas el juez, a quien haya sido consignado el detenido, decretará según los casos, la libertad definitiva, la libertad provisional o el auto de formal prisión (Art. 20 Const.). Ninguno de estos mandamientos constitucionales se cumplió en el caso..... aunque diríase que hace tiempo están en desuso!!

SEGUNDO RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL QUE SIENDO CIVILES LOS PRESUNTOS REOS, Y DEL ORDEN CIVIL EL PRESUNTO DELITO, CONOCIERA DE LA CAUSA, SE ERIGIERA EN JUEZ EL PODER MILITAR, EN PERSONA DEL INSPECTOR GENERAL DE POLICIA.

El artículo trece de la Constitución prescribe, terminantemente, que los civiles sean juzgados por civiles, aun en delitos del orden militar. Y ordena que si los militares faltan a este precepto, sean juzgados y castigados por ello, tanto la autoridad que lo manda, como los subordinados que lo ejecutan. Por tanto en este caso la Suprema Corte de Justicia debería consignar y castigar a los que intervinieron en el proceso de los inculpados, o sea la autoridad que dictó la orden de fusilamiento (el Gral. Calles? el Gral. Cruz?) y a todos los que la obedecieron, desde el Gral. Cruz hasta los soldados que la ejecutaron.

TERCER RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, LA FORMA DE LO QUE PUDIERA LLAMARSE EL PROCESO CONTRA LOS INCULPADOS.

No hubo un juicio, o siquiera apariencia de tal, por lo menos un Consejo de Guerra, y el artículo 14 Constitucional, manda que nadie sea privado de la vida, sino después de un juicio que llene todos los requisitos del Código Penal y del de Procedimientos, y el artículo 20 expresamente ordena que todo reo sea juzgado ante un juez o jurado, según los casos, en audiencia pública. El reo no puede ser incomunicado. Debe nombrar él un defensor, o si no quiere, se lo nombrará el juez, y no tuvieron defensor. Debe ser careado con los acusadores, y no fueron careados con Lamberto Ruiz, quien, según los médicos y según la misma prensa, estaba en estado de coma, y cuyas declaraciones conoció el público cuando Ruiz había muerto! Debe por fin poder hacer comparecer, a lo cual el juez lo ha de ayudar, a los testigos que invoque en su defensa, y en el caso por lo menos los hermanos Pro pudieron ciertamente demostrar con testigos, que no pudieron tomar parte en el atentado, pues se hallaban en sitios muy lejanos a Chapultepec, cuando éste se llevó a cabo. Todo esto lo prescribe el artículo 20 de la Constitución y se cumple a la letra cuando se trata de mayores asesinos y a todo ello faltó el gobierno que por amor a la Constitución tiene sumida en un caos a la Nación. Por fin se cumple o no se cumple la ley? O la tiene que cumplir el pueblo

pero no el Gobierno? Y si es esto así; desafía o no desafía el Gobierno a la sociedad? Finalmente la sentencia (art. 21 de la Const.) no puede dictarla sino un puez. Quién la dictó en el caso?

CUARTO RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL CONDENAR A MUERTE A LOS INCULPADOS.

Según el artículo 22 de la Constitución, la pena de muerte sólo puede dictarse contra el traidor a la Patria en guerra extranjera, contra el homicidio a traición, con alevosía, premeditación y ventaja. En el caso no hubo homicidio, luego la pena de muerte no pudo dictarla ni siquiera el poder judicial. Y nótese que el artículo 14 del Código Penal prohíbe terminantemente aplicar una pena por la analogía o aun por mayoría de razón, ha de aplicarse solamente al caso de que se trata. No, pues, puede nunca castigarse un homicidio frustrado con la pena de un homicidio consumado.

Si se hubiera probado el delito, la pena sería de ocho a doce años de prisión. En efecto, el artículo 204 del Código Penal prescribe que los delitos no consumados se castiguen con una pena que fluctúe entre los 2-3 y 2-5 de la pena correspondiente al delito consumado. La pena de homicidio consumado es la de muerte. Pero como ésta no puede dividirse, el artículo 197 de la Constitución ordena que, para hacer la reducción arriba mencionada, se tome por base 20 años de prisión.

QUINTO RETO A LA SOCIEDAD, LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN LA EJECUCION.

En pleno día, en el corazón de la ciudad, en la cárcel provisional, donde nunca puede haber ejecuciones, con gran aparato de fuerza, negando a los deudos el consuelo de despedirse de los sentenciados, sin avisar a éstos, sino en el momento mismo de sacarlos a fusilar (con lo que se les impidió el recurso de amparo).

Ciertamente en el caso presente el Gobierno desafió a la sociedad y le dijo: "En México no hay más juez que el Gral. Cruz y hay que creerle, no hay más ley que el capricho de Calles y hay que obedecerle!!!" Pero qué tiene esto de extraño cuando el general Obregón considera a la sociedad católica de México como a un hormiguero, o como criadero de alacranes? Me pica una hormiga o un alacrán, mato a la primera hormiga o al primer alacrán que encuentre!!

RESPONDE LA SOCIEDAD CON PALABRAS.

Primero: Si el Gobierno no respeta las leyes, por qué las ha de obedecer el pueblo? Si el Gobierno dispone a su antojo de vidas y haciendas, cómo vamos a entregarle nuestras conciencias y la educación de nuestros hijos? Ahora más que nunca se comprende por qué los intereses religiosos, los intereses del alma deben estar fuera del alcance del Gobierno Civil.

Bien hizo Jesucristo en hacer su Iglesia independiente del Estado. Bien están nuestras conciencias en manos del Papa, mal, muy mal en manos de Calles.

Segundo: En la magna controversia de petróleo la Suprema Corte

de Justicia acaba de sentenciar a favor de las compañías americanas y contra el Poder Ejecutivo. Este se ha sometido, y la soberanía nacional no ha sufrido mengua. En el caso que nos ocupa el Poder Ejecutivo ha pisoteado al Poder Judicial, y éste lo ha consentido. ¿Por qué será? ¿Por qué no renunciarán el Presidente de la Suprema Corte y todos los Magistrados de la República?

Tercero: Si los cuatro fusilados eran evidentemente culpables, si estaban convictos y confesos, ¿por qué no se les consignó a un juez, con lo que la causa católica hubiera quedado por los suelos? ¿No será porque se temió que el juez no estuviera a la altura del General Cruz?

Cuarto: Consignados a un juez, pudieron tal vez todos o alguno de los cuatro ser convictos del delito. Ahora jamás podrá probarse su culpa. Lo conocemos por declaraciones del General Cruz... y en honor de la verdad tenemos derecho a decirle que miente. Los Pro dijeron no tener nada que ver en el atentado y sabemos de cierto que lo podían probar. Tirado dijo que no arrojó la bomba, pudo pues haberse arrepentido. Segura, según dicen en la Inspección y el Lic. Orcí, afirmó ser él el principal y único responsable, y hasta dió datos y descripciones del caso. Pero... al Lic. Orcí... y que él nos perdone. Más aún... pudo muy bien en su grandeza de ánimo echarse la culpa para defender a los otros, cosa que parece presintió el Sr. Cruz. Qué dinamitero tan sereno debió ser el Ingeniero Segura; cuando cometió el atentado se fué a los toros, y luego... a su trabajo... a su hogar, a su oficina... a su vida ordinaria, la de todos los días... ¡Y conste que no había tenido que ver nada con la policía, no era un matón de oficio, sino un profesionista honrado... un caballero a carta cabal... un perfecto cristiano!!

Quinto: Por tanto, nunca podrá probarse que el Padre Miguel Agustín Pro Juárez, su hermano Humberto del mismo apellido, el Ingeniero Luis Segura Vilches, y el honrado artesano Juan Tirado Arias intentaron quitar la vida al General Obregón.

Sexto: Pero sí se prueba hasta la evidencia que el General Cruz y quién sabe cuántos más, asesinaron a los cuatro mencionados.

Séptimo: Y por tanto, la sociedad responde al gobierno: "Ellos no son asesinos. El asesino eres tú."

RESPONDE LA SOCIEDAD CON HECHOS.—La prensa hizo una pálida descripción de los sepelios de los hermanos Pro, y del Ingeniero Segura, y no dijo ni media palabra del de Tirado. ¿Cómo podría permitirlo el Gobierno? Imposible. Pero no hace falta, porque todos los sepelios fueron tan fuera de la común, tan grandiosos, tan rebosantes de júbilo, de valor, de fe, que más que sepelios pueden llamarse apoteosis.

LA APOTEOSIS DE LOS HERMANOS PRO.—Empezó en el momento de su muerte, pues consta que murieron como héroes, como santos, hasta el punto de impresionar vivamente a los testigos, los miembros de la Inspección de Policía. Llegado al paredón, el Padre Pro, oró piadosamente de rodillas, diciendo entre otras cosas estas palabras:

"Señor, tú sabes que soy inocente. Perdono de todo corazón a mis enemigos". Después se levantó serenamente, extendió los brazos en cruz, hizo con la cabeza señal de que estaba dispuesto; levantó los ojos, recibió la descarga y voló al cielo. Humberto llegó sereno al lugar del suplicio, miró los cadáveres de su hermano y de Segura, sacó una medalla, la besó y acribillado de balas recibió la palma de los mártires.

En la calle de Pánuco número 58 se instalaron los cadáveres y empezó la romería, que duró el día 23 desde las 5 p. m. hasta las 11 p. m., hora en que se cerró la casa y el día 24 desde las 6 a. m. hasta las 3 y media p. m. en que salieron de ella los cadáveres. Durante la noche quedaron velándolos unas treinta personas de sus más allegados. Muchos millares de personas enteramente desconocidas a la familia desfilaron ante los féretros, ansiosas de venerar los cuerpos de los mártires, besar los féretros y tocar a ellos sus piadosos objetos. Todos los visitantes estaban poseídos de un dolor intenso, pero a la vez, de veneración y repeto, de devoción profunda. Durante la noche el Santísimo Sacramento reposó alternativamente sobre los féretros, escena que traía a la memoria las venerandas tradiciones de las catacumbas. Los sacerdotes rezando el oficio de difuntos, bendijeron los cadáveres y celebraron la Santa Misa. El padre de los mártires, venerable anciano de 75 años, dió muestras sublimes de entereza cristiana, pasando largas horas de rodillas entre los féretros, apoyando las manos en ellos en oración. Se muestra noblemente orgulloso de sus hijos, pero no guarda rencor contra sus verdugos, ni habla mal de ellos.

Llegó el momento del sepelio. Los sacerdotes se disputaron el honor de llevar en hombros los féretros hasta las carrozas, las más lujosas de la ciudad. En este momento cambió completamente el cuadro, el dolor tornóse en júbilo, el sepelio en marcha triunfal, en apoteosis que traía a la memoria las gloriosas procesiones de la Ciudad Eterna, en que un pueblo entusiasta conducía en triunfo los restos de sus mártires. Una multitud inmensa que esperaba la salida de los cadáveres, al verlos aparecer sintióse presa de entusiasmo, de emoción, de júbilo, de fe. El espíritu de Dios habíase apoderado de ella, llenándola de júbilo, de fe y de fortaleza. Como un solo hombre, todos los asistentes cayeron de rodillas, y desahogaron la intensa emoción de sus pechos en lágrimas de alegría, en vítores y aplausos. Desde que salieron los cuerpos, hasta que regresó de Dolores la comitiva, resonó el ambiente con plegarias, con cánticos de fe, con vítores entusiastas. ¡Viva Cristo Rey!! ¡Vivan los santos mártires!! Eran las voces continuas que lanzaban los peregrinos, a lo que se añadía ¡Viva el Papa!! ¡Vivan nuestros Obispos!! ¡Vivan nuestros sacerdotes!! ¡Viva la Religión!! ¡Mártires santos, alcanzadnos la libertad de la Iglesia! ¡Señor, si quieres mártires, aquí está nuestra sangre y nuestra vida!! Imposible describir la procesión. Basta decir que el número de los asistentes se calcula entre quince y veinte mil personas, siendo de notar que el entierro tuvo lugar un día de trabajo y en horas de oficina, no obstante lo cual la multitud se com-

ponía de toda clase de personas, señoras de la mejor sociedad, humildes mujeres, obreros en gran número y muchos caballeros y jóvenes de la mejor sociedad. Los automóviles eran por lo menos seiscientos. El tráfico se suspendió varias veces, los tranvías se vaciaban al paso de la comitiva, pues los viajeros se bajaban de ellos para engrosarla. Las calles y las calzadas se tapizaban de flores. En el rancho de la Hormiga, una hora larga antes de llegar a Dolores, los cadáveres fueron bajados de las carrozas y llevados en hombros hasta sus tumbas. Era un paseo triunfal. Era, repetimos, el espíritu de Dios que se había apoderado de la multitud cristiana que paseaba a sus triunfadores, a sus héroes y proclamaba Rey a Jesucristo y cantaba fervorosamente el "Tú reinarás".

En Dolores otra inmensa muchedumbre de creyentes esperaba entre plegarias y cánticos, la llegada de los mártires. Las multitudes se juntaron y el entusiasmo se vuelve indescriptible. Sólo se hace silencio profundo, en el momento de depositar los féretros, y hecho esto, todos regresan a sus hogares, con el corazón rebosante de júbilo y henchido de esperanza. La sangre de los mártires nos purificará y nos dará la victoria. Dios quiere más sangre inocente, aquí está la nuestra, repiten todos los labios, repite México entero, como respuesta sublime que da la sociedad, no al reto de Calles, sino a las inescrutables permisiones de Dios. El heroico padre de los hermanos Pro de pie junto a la abierta fosa de Humberto, con el corazón lacerado, pero con el alma llena de fe, de resignación, de esperanza sin límites, de santo júbilo, tomando en su mano la pala para depositar los primeros montones de tierra que cubrirán los despojos del hijo mártir, y apartándose luego sereno para llevar la cruz hasta que Dios le llame a juntarse con sus hijos, los mártires, es el símbolo de la Nación Mexicana, que recibe de manos de Dios el castigo que sobre ella pesa, pero que confía y espera, y no pone plazos a la misericordia de Dios, y está dispuesta al sacrificio hasta que le obtenga el perdón la sangre de los mártires. Rasgo sublime: al apartarse de la fosa el señor Pro, pide a un grupo de sacerdotes que le acompañaban, entonar el Te Deum laudamus.

LA APOTEOSIS DEL INGENIERO SEGURA.—Fué parecida a la de los hermanos Pro en la devoción, la fe y el entusiasmo. Desgraciadamente el sepelio se verificó a la misma hora y en sitio muy distante, en la Villa de Guadalupe, por eso no pudo ser tan concurrido; pero no obstante constituyó por sí un espectáculo grandioso, inusitado, no comparable al homenaje rendido a ningún prohombre de los últimos años. Sus restos descansan casi al pie de la Basílica de la Sma. Virgen de Guadalupe, la Madre de los Mexicanos.

LA APOTEOSIS DE J. TIRADO ARIAS.—Era un humilde obrero, enteramente desconocido; vivía pobrísimamente, casi en la miseria, al lado de sus ancianos padres. No obstante eso, la sociedad se conmovió de nuevo, y las escenas del 24 por la tarde en el entierro de los hermanos Pro, se repitieron para honrar al pobrecito, al desconocido, la

mañana del 25. El número de automóviles fué poco más o menos igual. La asistencia parecida, tan numerosa y selecta como la del día anterior y tan llena de entusiasmo y de júbilo. La misma carroza de lujo fué enviada para el hijo del trabajo; pero sus hermanos los obreros no consintieron que la ocuparan los restos de Tirado, sino que lo llevaron en hombros desde su humilde morada, hasta el lugar de su último descanso, por eso el desfile duró más de dos horas. Como el día anterior, las ofrendas florales fueron copiosísimas, los vítores idénticos, sólo que ahora se proclamaba a los cuatro compañeros de fusilamiento, a los cuatro dinamiteros, como les apellidó el Gobierno, a los cuatro mártires, como les llama el pueblo. Los obreros proclamaban al mártir de su colonia obrera. Hubo sola una nota discordante: una piadosa persona colectó en Dolores una suma para subvenir a las necesidades de la familia Tirado. El pueblo dió gustoso su óbolo. Pues bien, la policía arrebató esa suma... para el Gobierno.... Pero el pueblo indignado rescató ese dinero sagrado.

La sociedad, pues, responde al Gobierno: Has asesinado a los que creíste nuestros jefes. Pero sabe que detrás de esos cuatro quedan cientos, quedan millares, queda el pueblo mexicano, y que los mártires desde el cielo serán nuestros protectores. Quisiste deshonrarlos haciéndolos pasar a nuestros ojos como vulgares asesinos; pero nosotros sabemos que son inocentes, que murieron como héroes, que gozan del triunfo de los mártires, y por eso viven en nuestro corazón y sus nombres quedarán escritos en nuestra historia entre los héroes nacionales.



EXPERIMENT

343

Suplemento al Num. 36 de las Noticias de la Provincia de México

DATOS SOBRE LA MUERTE DEL P. MIGUEL A. PRO, S. J.



Había sido ordenado de Sacerdote en Enghien, en donde estudiaba el tercer año de Teología. Durante el curso siguiente (1925-1926) tuvo que sufrir una serie de operaciones que dejaron sus fuerzas completamente quebrantadas. En el verano de 1926, llamado por el P. Provincial, llegaba a la ciudad de México, precisamente en los momentos en que se quitaba de un golpe a los sacerdotes, por la leyes del 31 de Julio, toda libertad para ejercitar sus ministerios. Aquellas circunstancias eran de las más difíciles, y sin embargo parecían hechas para él: su proverbial y constante buen humor, su habilidad para encontrar salida aun en los casos más apurados, y sobre todo su celo verdaderamente encendido por el bien de las almas, su extraordinaria confianza en Dios y el hábito de olvidarse a sí mismo por ayudar a los otros, le abrían caminos por todas partes para hacer el bien a mano llenas. "¿Enfermos? ¿viáticos? ¿extrema-unciones? . . . Aquí sí que quisiera centuplicarme," decía en una de sus cartas. Y en otra: "Se pierde la cuenta de confesiones, comuniones y bautizos: pasan de media docena los matrimonios semanales . . . No sé cuántos son los prójimos que visan su pasaporte para el otro mundo." "La falta de sacerdotes es extrema,—escribía en otra ocasión—la gente muere sin sacramentos y los pocos que quedamos no damos abasto." En tres Primeros Viernes

de mes sucesivos, él solo llegó a distribuir por las casas, 900, 1,300, y 1,500 comuniones, respectivamente. Por otra parte su ejemplo constante y su conversación impulsaban interiormente con fuerza a la vida de sacrificio y vencimiento propio; a pesar de la gran jovialidad que le eran natural, su trato inspiraba veneración, dejaba en las almas una huella profunda y lograba por medio de la dirección espiritual cambios radicales y estables, aun en caracteres naturalmente rebeldes. Comenzó a socorrer con provisiones, ropa y casas vacías a familias que han quedado en la miseria, por los fusilamientos, cárceles, destierros, etc., de sus miembros principales. En mayo ya eran 39 las familias que sustentaba; en Octubre escribía: "Son ya 96 las familias que mantenemos de pé a pá, y con la particularidad de que no contamos con ninguna entrada fija." El trabajo y los compromisos en que se metía llegaban a ser algunas veces abrumadores; pero la solución de todo la encontraba en una obediencia y docilidad plena hacia sus superiores, como consta por el testimonio de ellos, y en una confianza sin límites en Dios, en su Padre Dios, como él le llamaba constantemente. Llevaba siempre en el fondo del alma un deseo intenso, del que hablaban sus cartas íntimas, el de dar algún día su vida por N. Señor. Pedía esta gracia con humildad y con gran instancia, y entre tanto hacía de su vida ordinaria un sacrificio perpetuo, procurando, sin darse día de reposo, la gloria de Dios y el bien de cuantas almas estaban a su alcance. Pero había en poco tiempo andado ya largo camino y su Padre Dios quiso hacerle llegar al supremo ideal de su vida, quiso que diera por El su sangre y su honra, que era cuanto le quedaba.

BREVE NOTICIA DE LA MUERTE DEL P. MIGUEL PRO, S. J.

El día 17 de Noviembre de 1927, a las dos de la mañana fué aprehendido por agentes de la Policía reservada el P. Miguel Pro, S. J., y conducido a la Inspección General de Policía, prisión provisional de presuntos reos que inmediatamente deben ser consignados a la autoridad judicial para ser juzgados conforme a la ley.

En la Inspección se le internó en un sótano estrecho, húmedo, oscuro e infecto, donde se le tuvo rigurosamente incomunicado durante seis días, al cabo de los cuales, sin haberle consignado a ningún Juez, sin tomarle declaración en forma, sin permitírsele manera alguna de defenderse, los empleados de la policía formaron un expediente lleno de contradicciones e irregularidades, en el que declararon sin pruebas que el Padre era el "director intelectual" de cierto atentado dinamitero ocurrido pocos días antes (contra el general Obregón).

El día 23, por fin, los diarios de la mañana anunciaron que el Padre, con otros tres compañeros de prisión, iban a ser consignados a quien correspondía, para que fuesen debidamente juzgados. La sociedad entera ansiaba tal consignación, de la que esperaba un fallo

favorable a la inocencia, toda vez que desde un principio, nadie, ni aun los mismos enemigos de la religión, creyeron en acusación tan exorbitante.

Mas, con una sorpresa indescriptible de todo el mundo, a las diez de la mañana de este mismo día circuló por la ciudad la noticia de que el P. Pro, su hermano Humberto, el ingeniero Luis Segura y un honrado obrero llamado Antonio Tirado, habían sido fusilados, como autores de dicho atentado, en la Inspección General de Policía.—¿Qué fué lo que pasó?

La víspera de tal ejecución, por la tarde, el General Cruz, Inspector General de Policía, había recibido orden terminante del Presidente Calles de matar cuanto antes al Padre y a sus compañeros de prisión. Preguntando Cruz qué forma se podría dar a la ejecución para que tuviese alguna apariencia de legalidad, respondió Calles estas palabras textuales: "No quiero formas, lo que quiero es el hecho. . . ."

En efecto, el edificio de la Inspección, situado en el lugar más céntrico de la Capital de la República, a la hora más espléndida del día, tenía que servir de teatro a uno de los desahogos más señalados del furor anticatólico de Plutarco Elías Calles, el mayor perseguidor que ha tenido la Iglesia, según frase de S. S. Pío XI. Tener en sus manos a un jesuita estimadísimo en toda la ciudad por su infatigable y heroico celo sacerdotal, queridísimo de innumerables familias reducidas a la miseria a causa de la persecución religiosa, por su inagotable caridad; poderlo calumniar impunemente con ocasión del reciente atentado; asesinarlo a mansalva y con esto matar de dolor a todo un pueblo creyente, odioso a su impiedad; todo esto era un placer demasiado halagador que no había que exponer a malograrse: si el hecho hubiese sido consignado al Poder Judicial, único que debería entender en eso, el ansiado festín se le habría frustrado; de ahí la prisa y la forma de la ejecución. No había que tomar más precauciones que las de un alarde de fuerza extraordinaria, que asegurase el resultado. Rodeose la Inspección de tropas copiosísimas de todas armas, coronáronse de ametralladoras las alturas, apostáronse en las avenidas cercanas y en la gran plaza de Carlos IV, patrullas de caballería; y en presencia de todo el personal de la Inspección, de los reporteros de la prensa, de fotógrafos traídos a propósito, y de una inmensa muchedumbre de personas que se aglomeraba en los jardines de la Inspección, en los balcones y azoteas vecinas y aun en los toldos de los vehículos que cubrían la plaza, fué pasado por las armas el Confesor de Cristo...

No hace falta mucho discurrir para dar con los motivos de esos intermitentes recrudecimientos de furor anticatólico de Calles. Casi siempre responden a algún nuevo despecho por haberle fallado alguno de sus caprichos neronianos. Esta vez hubo uno que valía por cien. Fresca estaba en su rencorosa memoria la negativa que recibieron en

Roma las mentidas propuestas de un arreglo vergonzante de la cuestión religiosa, presentadas arteralmente por un oficioso servidor de los prohombres de la revolución. Circunstancia es esta que añade una aureola especial a la gloria del jesuita mártir del Callismo. En la muerte del P. Pro tuvo mucha parte la saña de Calles contra la incolumidad de los derechos de la Santa Iglesia y contra el Primado del Romano Pontífice. Un singular paralelismo se nota aquí con el martirio de nuestro B. Edmundo Campion, quien calumniado también, fué ajusticiado, aparentemente por el delito de traición a la Patria, en realidad "por la defensa de la verdadera fe y del Primado de la Santa Sede Apostólica", como dice su oración litúrgica.

Cosa sorprendente fué para todos los que asistieron a la ejecución del P. Pro, la sangre fría y presencia de ánimo de que dió muestras. Recluido en un sótano no supo que iba a morir, sino en el momento en que estaba ya formado el cuadro que lo había de fusilar. Salió al oír que lo llamaban por su nombre, y viendo de lo que se trataba, entró de nuevo para llevar su ropa más arreglada al presentarse en público; se despidió jovialmente de su hermano pequeño Roberto y de otro amigo con un simple "hasta luego, muchachos"; se despidió también del agente que lo había aprehendido y, al pedirle éste perdón por lo que había hecho con él, le dijo: "no sólo te perdono, sino que te doy las gracias" y le abrazó cariñosamente. Llegó luego al lugar de la ejecución y diciendo con calma "esperen un momento," se arrodilló con profunda devoción, se santiguó pausadamente, juntó las manos y ofreció su vida a N. Señor por la Santa Iglesia perseguida; hizo el acto de contrición con una breve recomendación del alma, besó devotamente el pequeño crucifijo que llevaba al cuello, y tomando en una mano el crucifijo y en otra el rosario, se puso de pie, abrió tranquilamente los brazos en cruz, y mirando sin pestañear los rifles que le apuntaban al pecho, dijo con tono mesurado: "¡Viva Cristo Rey! . . ." Al instante siguiente cayó exánime con los brazos todavía en cruz. Esta frase, fórmula sagrada de los modernos mártires mexicanos, no tenía en sus labios el bravío acento marcial de otros testigos de nuestra fe, parecía verdaderamente la fórmula de la consagración con que el sacerdote sacrifica la Víctima Divina; él moría también, pero como ministro del altar, por la realeza de Cristo.

Los circunstantes estaban profundamente conmovidos por mil razones, entre otras, les sorprendía en un ajusticiado ese valor no sólo sereno, sino envuelto en una dulce y apacible sonrisa. En cambio los amigos íntimos del P. Pro tenían la clave del secreto. Su obsesión constante, desde que se desencadenó la actual persecución religiosa, fué la de morir mártir y "víctima completa", con muerte no sólo física, sino también moral, "deshonrado," a fin de que también pudiera decirse de él como de N. Señor "et cum sceleratis reputatus est." Así debía morir un fidelísimo observante de nuestra regla 11, un habitual cumplidor del tercer grado de humildad . . . ¿No había de sonreír en la muerte el que alcanza en ella el supremo anhelo de su vida?

Por supuesto que la tal "deshonra," fruto de la calumniosa acusación, estaba sólo en el ánimo perverso del Tirano y en el piadoso anhelo del jesuita. Toda la gente de la Capital, tirios y troyanos, afirmaban cada vez más su fe en la inocencia. Aun el mismo Inspector General de Policía declaró la víspera a un conocido abogado del partido triunfante, que "ni al Padre, ni a ninguno de sus tres compañeros se les había comprobado fuesen verdaderamente reos del crimen de que se les acusaba."

En cuanto al público en general, bien mostró su apreciación de los hechos en la espléndida y verdaderamente extraordinaria manifestación de duelo y de piedad, a la vez que de entusiasmo, en los funerales.

Desde que se instalaron en la casa de su padre, el Sr. D. Miguel Pro, los cadáveres del sacerdote y de su hermano Humberto, una inusitada romería de devotos visitantes, pertenecientes a todas las clases sociales, se improvisó, creciendo por momentos hasta un grado increíble. Hubo necesidad de que numerosos "agentes de tráfico particulares" facilitaran el acceso y la salida de la casa mortuoria. Aquello no parecía un duelo sino un jubileo.

Las lágrimas eran silenciosas, de pena sí, pero más de ternura y devoción. Todo el mundo llevaba crucifijos, rosarios y otros objetos piadosos que querían a porfía tocar a los "cuerpos de los mártires." Hubo escenas delicadísimas. Una pobre anciana que llevaba en brazos a un niño pequeño tomó una rosa blanca de las que depositaban los "peregrinos" sobre la caja del Padre y frotando con ella el cristal que le cubría el rostro, persignó con la misma al niño y lo acercó luego para que besara como una reliquia aquellos "santos despojos." Otra señora de nuestra buena sociedad, llevaba de la mano a su hijito de diez años de edad, y le decía con toda la vehemencia de su alma: "Hijito mío, fíjate en estos mártires, por eso te he traído, para que se te grave bien en la mente lo que estás viendo, para que cuando tú seas grande, sepas dar tu vida por defender la fe de Cristo y morir como ellos, inocentes, y con gran valor . . ." Muchísimos eran los que después de contemplar un rato el rostro de los mártires, se santiguaban como ante una imagen bendita. Entre todos se señaló el heroico Padre de los dos confesores de Cristo, que con un valor cristiano inenarrable, de rodillas entre los dos cadáveres no hacía sino ofrecer a Dios aquellas víctimas puras. A los que se afligían demasiado por el tremendo espectáculo de aquella sala, les decía para consolarlos: "el Padre fué un apóstol, mi Humberto un Ángel toda su vida, . . . murieron por Dios, ya gozan de El en el Cielo." Claro está que el llanto no cesaba con estos razonamientos, pero sí se transfiguraba en algo sobrehumano. Una hija suya, modesta, fina y delicada, pero también valiente, contemplaba la escena comparable a aquellas en que intervenían las Ineses y Cecilias. Durante la noche un numeroso grupo de personas se quedó a velar a los cadáveres. Por una circunstancia singular se tuvo también una singular velación del Santísimo Sacramento. Nos habían prometido que a las dos de la mañana se permitiría a otro hermano, Roberto, preso también por Cristo, ir a ver a sus hermanos.

Para poderle dar con esa ocasión la Comunión, de la que es devotísimo, llevamos en un relicario una hostia consagrada, que depositada, a ruegos de la familia, sobre los féretros, nos dió la feliz oportunidad de tener una adoración de su Divina Majestad muy parecida a la de las Catacumbas. De once a doce tuvo lugar una piadosísima "Hora Santa" con sermón y todo. El pobre Roberto no llegó al fin; pero el anuncio de su visita nos proporcionó la visita real de su "Grande Amigo," como él le llama. Entre cuatro y cinco se celebraron dos misas de requiem con comunión general de los vigilantes. A las seis a. m. se abrieron las puertas de la casa, porque así lo exigía la multitud agolpada en la calle; eran casi todos obreros y gente humilde que querían visitar a "su Padre" antes de irse al trabajo. Con ésto se reanudó enormemente aumentada la romería de la víspera.

Por fin a las tres de la tarde, hora en que deberían salir los cadáveres al Panteón de Dolores, la aglomeración de carruajes, y de toda suerte de personas en frente de la casa y en todas las calles vecinas, fué de lo que raras veces suele verse en un entierro.

Al anunciarse que iba a salir el féretro del Padre, un repentino silencio y quietud sucedió a la confusión que todo lo invadía; pero apenas apareció en el umbral de la puerta, un grito atronador unánime, salió de millares de pechos: "¡Viva Cristo Rey! . . ." resonando a la vez los más inesperados aplausos, al mismo tiempo que caían por donde quiera lluvias de flores copiosísimas. ¡Quién creyera que aquella era un entierro! Era una especie de beatificación por aclamación popular, era sobre todo la voz del pueblo, que en este caso sí reproducía la voz de Dios, respondiendo a la calumnia del Tirano: Tú dices que es dinamitero, Dios dice que es un Santo." Porque en verdad es humanamente inexplicable que cuando por el terror reinante sólo podría esperarse el entierro de los ajusticiados, el pánico y la desolación; un desbordamiento de valor, de entusiasmo y de santa intrepidez animaba a muchos miles de personas, lo mismo de las clases humildes, que de las más encumbradas de la sociedad Mexicana.

Con muchísimo trabajo, por el ímpetu de la multitud que se lanzaba en verdaderas oleadas humanas a tocar los féretros, se pudo al fin organizar la pompa fúnebre o marcha triunfal hacia la Colina de Dolores. Al atravesar el Paseo de la Reforma por la espaciosa glorieta de la Independencia, el cortejo estaba ya perfectamente organizado. Cuatro interminables filas de automóviles (como unos 500) protegían en dos bandas el centro de la procesión formado por los acompañantes que marchando de cuatro en fondo rezaban continuamente el Santo Rosario. En las bocacalles la gente se agolpaba, arrodillándose y santiguándose al paso de los féretros. Los tranvías y otros vehículos que tanto circulan en el bosque de Chapultepec, se vaciaban para sumarse sus pasajeros al cortejo. Al acercarnos a Dolores notamos que en toda la extensa planicie se hallaba esparcida una gran multitud, quizá mayor que la que subía, de personas a pie y en automóvil. Toda ella nos salió a recibir a la anchu-

rosa carretera y aquello sí que fué el colmo del fervor, de ese fervor singular, mezcla de triunfo y de duelo, que constituyó la nota propia de este sepelio. Sólo que entonces empezaron los himnos y los cantos a Cristo Rey en tal forma, que parecía una catarata de voces que de la meseta de Dolores se despeñaba por todo el valle, envolviendo a su paso al vecino Alcázar de Chapultepec, consternando sin duda a su olímpico señor, cuyos secretos rencores producen, a despecho suyo, esas públicas manifestaciones . . .

Al descender a la cripta de la Compañía el cadáver del Padre, un profundo silencio sobrecogió de nuevo a toda la entusiasmada multitud; apenas salimos los enterradores, se renovó aumentada la animación, que se desbordó al oírse este grito inopinado: "Viva el primer mártir jesuita de Cristo Rey! . . ." En medio de los obligados vítores y cánticos se avanzó hasta la fosa de Humberto. Nuevo intervalo de silencio mientras se bendijo el sepulcro y al bajar el cadáver. El nobilísimo anciano padre del ferviente joven católico toma la pala y echa a la fosa la primera tierra que se convertirá en sagrada reliquia al contacto de aquellos restos, y luego avanzando con paso firme dice: "Hemos terminado, Te Deum laudamus . . ." ¿Cómo describir la impresión que nos produjo esa invitación al himno de acciones de gracias? . . . Lo rezamos semitonado, con voces entrecortadas por sollozos, expresión de sentimientos desconocidos a la inmensa mayoría de los mortales . . . ¿Quién ante tales escenas dudará de que Cristo Rey tiene un amor de predilección por este pueblo de María Santísima de Guadalupe?

—A. M. M.

ASPECTO JURIDICO DE LA APREHENSION Y FUSILAMIENTO DEL P. MIGUEL A. PRO, S. J., Y SUS TRES COMPAÑEROS

El domingo trece de Noviembre tuvo lugar un frustrado intento contra la vida del general Obregón.

Magnífica ocasión se brindó entonces al Gobierno perseguidor. Era menester que prominentes miembros del clero y de la Liga aparecieran ante la sociedad como autores intelectuales y materiales del atentado. Se les fusilaría con lujo de ignominia. Y con esto se conseguirían muchas ventajas: privar a los católicos de sus jefes, aterrorizar a la sociedad, desprestigiar a la Liga en México y en el extranjero. . . . y de paso, distraer la atención del público que señalaba con el dedo a los autores del atentado. El Gobierno perseguidor desafiaba a la sociedad, católica en su mayoría, y le decía: Os llamáis católicos, pero sois asesinos; manejaís la dinamita, pero no os tememos: habéis caído en el desprecio del verdadero pueblo mexicano y del mundo entero."

PRIMER RETO A LA SOCIEDAD, LA DETENCION ANTICONSTITUCIONAL DE LOS INculpados.

Ninguna detención, ni aun provisional, puede llevarse a cabo sin orden escrita de un juez. La autoridad administrativa, como lo es la Ins-

pección General de Policía, sólo puede ordenar detenciones provisionales, cuando no hay autoridad judicial en la localidad. Parece que hay jueces en la ciudad de México!! (Art. 16 Const.)

En el término de 48 horas el detenido deberá hacer su declaración preparatoria ante un juez o un jurado (Art. 20 Const.). Al cabo de las 72 horas el juez, a quien haya sido consignado el detenido, decretará según los casos, la libertad definitiva, la libertad provisional o el auto de formal prisión (Art. 20 Const.). Ninguno de estos mandamientos constitucionales se cumplió en el caso..... aunque diríase que hace tiempo están en desuso!!

SEGUNDO RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL QUE SIENDO CIVILES LOS PRESUNTOS REOS, Y DEL ORDEN CIVIL EL PRESUNTO DELITO, CONOCIERA DE LA CAUSA, SE ERIGIERA EN JUEZ EL PODER MILITAR, EN PERSONA DEL INSPECTOR GENERAL DE POLICIA.

El artículo trece de la Constitución prescribe, terminantemente, que los civiles sean juzgados por civiles, aun en delitos del orden militar. Y ordena que si los militares faltan a este precepto, sean juzgados y castigados por ello, tanto la autoridad que lo manda, como los subordinados que lo ejecutan. Por tanto en este caso la Suprema Corte de Justicia debería consignar y castigar a los que intervinieron en el proceso de los inculpadados, o sea la autoridad que dictó la orden de fusilamiento (el Gral. Calles? el Gral. Cruz?) y a todos los que la obedecieron, desde el Gral. Cruz hasta los soldados que la ejecutaron.

TERCER RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, LA FORMA DE LO QUE PUDIERA LLAMARSE EL PROCESO CONTRA LOS INCULPADOS.

No hubo un juicio, o siquiera apariencia de tal, por lo menos un Consejo de Guerra, y el artículo 14 Constitucional, manda que nadie sea privado de la vida, sino después de un juicio que llene todos los requisitos del Código Penal y del de Procedimientos, y el artículo 20 expresamente ordena que todo reo sea juzgado ante un juez o jurado, según los casos, en audiencia pública. El reo no puede ser incomunicado. Debe nombrar él un defensor, o si no quiere, se lo nombrará el juez, y no tuvieron defensor. Debe ser careado con los acusadores, y no fueron careados con Lamberto Ruiz, quien, según los médicos y según la misma prensa, estaba en estado de coma, y cuyas declaraciones conoció el público cuando Ruiz había muerto! Debe por fin poder hacer comparecer, a lo cual el juez lo ha de ayudar, a los testigos que invoque en su defensa, y en el caso por lo menos los hermanos Pro pudieron ciertamente demostrar con testigos, que no pudieron tomar parte en el atentado, pues se hallaban en sitios muy lejanos a Chapultepec, cuando éste se llevó a cabo. Todo esto lo prescribe el artículo 20 de la Constitución y se cumple a la letra cuando se trata de mayores asesinos y a todo ello faltó el gobierno que por amor a la Constitución tiene sumida en un caos a la Nación. Por fin se cumple o no se cumple la ley? O la tiene que cumplir el pueblo

pero no el Gobierno? Y si es esto así; desafía o no desafía el Gobierno a la sociedad? Finalmente la sentencia (art. 21 de la Const.) no puede dictarla sino un juez. Quién la dictó en el caso?

CUARTO RETO DEL GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL CONDENAR A MUERTE A LOS INCULPADOS.

Según el artículo 22 de la Constitución, la pena de muerte sólo puede dictarse contra el traidor a la Patria en guerra extranjera, contra el homicidio a traición, con alevosía, premeditación y ventaja. En el caso no hubo homicidio, luego la pena de muerte no pudo dictarla ni siquiera el poder judicial. Y nótese que el artículo 14 del Código Penal prohíbe terminantemente aplicar una pena por la analogía o aun por mayoría de razón, ha de aplicarse solamente al caso de que se trata. No, pues, puede nunca castigarse un homicidio frustrado con la pena de un homicidio consumado.

Si se hubiera probado el delito, la pena sería de ocho a doce años de prisión. En efecto, el artículo 204 del Código Penal prescribe que los delitos no consumados se castiguen con una pena que fluctúe entre los 2-3 y 2-5 de la pena correspondiente al delito consumado. La pena de homicidio consumado es la de muerte. Pero como ésta no puede dividirse, el artículo 197 de la Constitución ordena que, para hacer la reducción arriba mencionada, se tome por base 20 años de prisión.

QUINTO RETO A LA SOCIEDAD, LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN LA EJECUCION.

En pleno día, en el corazón de la ciudad, en la cárcel provisional, donde nunca puede haber ejecuciones, con gran aparato de fuerza, negando a los deudos el consuelo de despedirse de los sentenciados, sin avisar a éstos, sino en el momento mismo de sacarlos a fusilar (con lo que se les impidió el recurso de amparo).

Ciertamente en el caso presente el Gobierno desafió a la sociedad y le dijo: "En México no hay más juez que el Gral. Cruz y hay que creerle, no hay más ley que el capricho de Calles y hay que obedecerle!!!" Pero qué tiene esto de extraño cuando el general Obregón considera a la sociedad católica de México como a un hormiguero, o como criadero de alacranes? Me pica una hormiga o un alacrán, mato a la primera hormiga o al primer alacrán que encuentre!!

RESPONDE LA SOCIEDAD CON PALABRAS.

Primero: Si el Gobierno no respeta las leyes, por qué las ha de obedecer el pueblo? Si el Gobierno dispone a su antojo de vidas y haciendas, cómo vamos a entregarle nuestras conciencias y la educación de nuestros hijos? Ahora más que nunca se comprende por qué los intereses religiosos, los intereses del alma deben estar fuera del alcance del Gobierno Civil.

Bien hizo Jesucristo en hacer su Iglesia independiente del Estado. Bien están nuestras conciencias en manos del Papa, mal, muy mal en manos de Calles.

Segundo: En la magna controversia de petróleo la Suprema Corte

de Justicia acaba de sentenciar a favor de las compañías americanas y contra el Poder Ejecutivo. Este se ha sometido, y la soberanía nacional no ha sufrido mengua. En el caso que nos ocupa el Poder Ejecutivo ha pisoteado al Poder Judicial, y éste lo ha consentido. ¿Por qué será? ¿Por qué no renunciarán el Presidente de la Suprema Corte y todos los Magistrados de la República?

Tercero: Si los cuatro fusilados eran evidentemente culpables, si estaban convictos y confesos, ¿por qué no se les consignó a un juez, con lo que la causa católica hubiera quedado por los suelos? ¿No será porque se temió que el juez no estuviera a la altura del General Cruz?

Cuarto: Consignados a un juez, pudieron tal vez todos o alguno de los cuatro ser convictos del delito. Ahora jamás podrá probarse su culpa. Lo conocemos por declaraciones del General Cruz... y en honor de la verdad tenemos derecho a decirle que miente. Los Pro dijeron no tener nada que ver en el atentado y sabemos de cierto que lo podían probar. Tirado dijo que no arrojó la bomba, pudo pues haberse arrepentido. Segura, según dicen en la Inspección y el Lic. Orcí, afirmó ser él el principal y único responsable, y hasta dió datos y descripciones del caso. Pero... al Lic. Orcí... y que él nos perdone. Más aún... pudo muy bien en su grandeza de ánimo echarse la culpa para defender a los otros, cosa que parece presintió el Sr. Cruz. Qué dinamitero tan sereno debió ser el Ingeniero Segura; cuando cometió el atentado se fué a los toros, y luego... a su trabajo... a su hogar, a su oficina... a su vida ordinaria, la de todos los días... ¡Y conste que no había tenido que ver nada con la policía, no era un matón de oficio, sino un profesionista honrado... un caballero a carta cabal... un perfecto cristiano!!

Quinto: Por tanto, nunca podrá probarse que el Padre Miguel Agustín Pro Juárez, su hermano Humberto del mismo apellido, el Ingeniero Luis Segura Vilches, y el honrado artesano Juan Tirado Arias intentaron quitar la vida al General Obregón.

Sexto: Pero sí se prueba hasta la evidencia que el General Cruz y quién sabe cuántos más, asesinaron a los cuatro mencionados.

Séptimo: Y por tanto, la sociedad responde al gobierno: "Ellos no son asesinos. El asesino eres tú."

RESPONDE LA SOCIEDAD CON HECHOS.—La prensa hizo una pálida descripción de los sepelios de los hermanos Pro, y del Ingeniero Segura, y no dijo ni media palabra del de Tirado. ¿Cómo podría permitirlo el Gobierno? Imposible. Pero no hace falta, porque todos los sepelios fueron tan fuera de la común, tan grandiosos, tan rebosantes de júbilo, de valor, de fe, que más que sepelios pueden llamarse apoteosis.

LA APOTEOSIS DE LOS HERMANOS PRO.—Empezó en el momento de su muerte, pues consta que murieron como héroes, como santos, hasta el punto de impresionar vivamente a los testigos, los miembros de la Inspección de Policía. Llegado al paredón, el Padre Pro, oró piadosamente de rodillas, diciendo entre otras cosas estas palabras:

"Señor, tú sabes que soy inocente. Perdono de todo corazón a mis enemigos". Después se levantó serenamente, extendió los brazos en cruz, hizo con la cabeza señal de que estaba dispuesto, levantó los ojos, recibió la descarga y voló al cielo. Humberto llegó sereno al lugar del suplicio, miró los cadáveres de su hermano y de Segura, sacó una medalla, la besó y acribillado de balas recibió la palma de los mártires.

En la calle de Pánuco número 58 se instalaron los cadáveres y empezó la romería, que duró el día 23 desde las 5 p. m. hasta las 11 p. m., hora en que se cerró la casa y el día 24 desde las 6 a. m. hasta las 3 y media p. m. en que salieron de ella los cadáveres. Durante la noche quedaron velándolos unas treinta personas de sus más allegados. Muchos millares de personas enteramente desconocidas a la familia desfilaron ante los féretros, ansiosas de venerar los cuerpos de los mártires, besar los féretros y tocar a ellos sus piadosos objetos. Todos los visitantes estaban poseídos de un dolor intenso, pero a la vez, de veneración y repeto, de devoción profunda. Durante la noche el Santísimo Sacramento reposó alternativamente sobre los féretros, escena que traía a la memoria las venerandas tradiciones de las catacumbas. Los sacerdotes rezando el oficio de difuntos, bendijeron los cadáveres y celebraron la Santa Misa. El padre de los mártires, venerable anciano de 75 años, dió muestras sublimes de entereza cristiana, pasando largas horas de rodillas entre los féretros, apoyando las manos en ellos en oración. Se muestra noblemente orgulloso de sus hijos, pero no guarda rencor contra sus verdugos, ni habla mal de ellos.

Llegó el momento del sepelio. Los sacerdotes se disputaron el honor de llevar en hombros los féretros hasta las carrozas, las más lujosas de la ciudad. En este momento cambió completamente el cuadro, el dolor tornóse en júbilo, el sepelio en marcha triunfal, en apoteosis que traía a la memoria las gloriosas procesiones de la Ciudad Eterna, en que un pueblo entusiasta conducía en triunfo los restos de sus mártires. Una multitud inmensa que esperaba la salida de los cadáveres, al verlos aparecer sintióse presa de entusiasmo, de emoción, de júbilo, de fe. El espíritu de Dios habíase apoderado de ella, llenándola de júbilo, de fe y de fortaleza. Como un solo hombre, todos los asistentes cayeron de rodillas, y desahogaron la intensa emoción de sus pechos en lágrimas de alegría, en vítores y aplausos. Desde que salieron los cuerpos, hasta que regresó de Dolores la comitiva, resonó el ambiente con plegarias, con cánticos de fe, con vítores entusiastas. ¡Viva Cristo Rey!! ¡Vivan los santos mártires!! Eran las voces continuas que lanzaban los peregrinos, a lo que se añadía ¡Viva el Papa!! ¡Vivan nuestros Obispos!! ¡Vivan nuestros sacerdotes!! ¡Viva la Religión!! ¡Mártires santos, alcanzadnos la libertad de la Iglesia! ¡Señor, si quieres mártires, aquí está nuestra sangre y nuestra vida!! Imposible describir la procesión. Basta decir que el número de los asistentes se calcula entre quince y veinte mil personas, siendo de notar que el entierro tuvo lugar un día de trabajo y en horas de oficina, no obstante lo cual la multitud se com-

ponía de toda clase de personas, señoras de la mejor sociedad, humildes mujeres, obreros en gran número y muchos caballeros y jóvenes de la mejor sociedad. Los automóviles eran por lo menos seiscientos. El tráfico se suspendió varias veces, los tranvías se vaciaban al paso de la comitiva, pues los viajeros se bajaban de ellos para engrosarla. Las calles y las calzadas se tapizaban de flores. En el rancho de la Hormiga, una hora larga antes de llegar a Dolores, los cadáveres fueron bajados de las carrozas y llevados en hombros hasta sus tumbas. Era un paseo triunfal. Era, repetimos, el espíritu de Dios que se había apoderado de la multitud cristiana que paseaba a sus triunfadores, a sus héroes y proclamaba Rey a Jesucristo y cantaba fervorosamente el "Tú reinarás".

En Dolores otra inmensa muchedumbre de creyentes esperaba entre plegarias y cánticos, la llegada de los mártires. Las multitudes se juntaron y el entusiasmo se vuelve indescriptible. Sólo se hace silencio profundo, en el momento de depositar los féretros, y hecho esto, todos regresan a sus hogares, con el corazón rebosante de júbilo y henchido de esperanza. La sangre de los mártires nos purificará y nos dará la victoria. Dios quiere más sangre inocente, aquí está la nuestra, repiten todos los labios, repite México entero, como respuesta sublime que da la sociedad, no al reto de Calles, sino a las inescrutables permisiones de Dios. El heroico padre de los hermanos Pro de pie junto a la abierta fosa de Humberto, con el corazón lacerado, pero con el alma llena de fe, de resignación, de esperanza sin límites, de santo júbilo, tomando en su mano la pala para depositar los primeros montones de tierra que cubrirán los despojos del hijo mártir, y apartándose luego sereno para llevar la cruz hasta que Dios le llame a juntarse con sus hijos, los mártires, es el símbolo de la Nación Mexicana, que recibe de manos de Dios el castigo que sobre ella pesa, pero que confía y espera, y no pone plazos a la misericordia de Dios, y está dispuesta al sacrificio hasta que le obtenga el perdón la sangre de los mártires. Rasgo sublime: al apartarse de la fosa el señor Pro, pide a un grupo de sacerdotes que le acompañaban, entonar el Te Deum laudamus.

LA APOTEOSIS DEL INGENIERO SEGURA.—Fué parecida a la de los hermanos Pro en la devoción, la fe y el entusiasmo. Desgraciadamente el sepelio se verificó a la misma hora y en sitio muy distante, en la Villa de Guadalupe, por eso no pudo ser tan concurrido; pero no obstante constituyó por sí un espectáculo grandioso, inusitado, no comparable al homenaje rendido a ningún próhombre de los últimos años. Sus restos descansan casi al pie de la Basílica de la Sma. Virgen de Guadalupe, la Madre de los Mexicanos.

LA APOTEOSIS DE J. TIRADO ARIAS.—Era un humilde obrero, enteramente desconocido; vivía pobrísimamente, casi en la miseria, al lado de sus ancianos padres. No obstante eso, la sociedad se conmovió de nuevo, y las escenas del 24 por la tarde en el entierro de los hermanos Pro, se repitieron para honrar al pobrecito, al desconocido, la

mañana del 25. El número de automóviles fué poco más o menos igual. La asistencia parecida, tan numerosa y selecta como la del día anterior y tan llena de entusiasmo y de júbilo. La misma carroza de lujo fué enviada para el hijo del trabajo; pero sus hermanos los obreros no consintieron que la ocuparan los restos de Tirado, sino que lo llevaron en hombros desde su humilde morada, hasta el lugar de su último descanso, por eso el desfile duró más de dos horas. Como el día anterior, las ofrendas florales fueron copiosísimas, los vítores idénticos, sólo que ahora se proclamaba a los cuatro compañeros de fusilamiento, a los cuatro dinamiteros, como les apellidó el Gobierno, a los cuatro mártires, como les llama el pueblo. Los obreros proclamaban al mártir de su colonia obrera. Hubo sola una nota discordante: una piadosa persona colectó en Dolores una suma para subvenir a las necesidades de la familia Tirado. El pueblo dió gustoso su óbolo. Pues bien, la policía arrebató esa suma... para el Gobierno.... Pero el pueblo indignado rescató ese dinero sagrado.

La sociedad, pues, responde al Gobierno: Has asesinado a los que creíste nuestros jefes. Pero sabe que detrás de esos cuatro quedan cientos, quedan millares, queda el pueblo mexicano, y que los mártires desde el cielo serán nuestros protectores. Quisiste deshonrarlos haciéndolos pasar a nuestros ojos como vulgares asesinos; pero nosotros sabemos que son inocentes, que murieron como héroes, que gozan del triunfo de los mártires, y por eso viven en nuestro corazón y sus nombres quedarán escritos en nuestra historia entre los héroes nacionales.



FA P E C F T



¡VIVA CRISTO REY!
Mártires y Martirios.





¡VIVA CRISTO REY!

Mártires y Martirios.

Son revelados en México los pormenores de la muerte de los jóvenes de Guadalajara.

LA siguiente carta, escrita por una señora mexicana a su hijo en Estados Unidos, no sólo pone de manifiesto las barbaridades hechas por los agentes de Calles, sino que es al mismo tiempo un homenaje a la fe y al indomable valor de un pueblo perseguido.--Editor. Guadalajara, Abril 10 de 1927.... Muy temprano en la mañana del 1er. Viernes, el humilde domicilio en donde se hallaban escondidos Anacleto González Flores y sus jóvenes amigos, Vargas, se vió rodeado de gran número de soldados.

Era Anacleto el jefe de la Unión Popular y un verdadero campeón de Jesucristo; los hermanos Vargas lo habían seguido hasta entonces con fidelidad y sin cansancio.

En esta ocasión no les fué posible escapar, los soldados rodeaban toda la manzana y algunos de ellos habían subido hasta las azoteas de las casas. Anacleto, tratando aún de salvar a sus amigos, salió fuera de la casa y habló con los soldados, usando las mismas palabras que dijera Cristo en el Jardín de los Olivos: "Si a mí me buscáis, dejad ir a éstos." Pero fué inútil, pues los soldados cogieron a los jóvenes como prisioneros y los llevaron a las barracas. Al mismo tiempo arrestaron a otro joven llamado Luis Padilla, en otra parte de la ciudad y lo trajeron al mismo lugar donde se encontraban los otros.

Durante toda la mañana no les dieron nada de comer y hacia las dos de la tarde empezaron a atormentarlos. Colgaron a Anacleto de los pulgares, lo azotaron y cortaron sus miembros con navajas, pero todo en vano, pues no consiguieron descubrir en donde se encuentra el Sr. Arzobispo y otras muchas cosas que pretendían arrancar de sus labios por medio de la tortura. Su firmeza y serenidad estuvieron a la altura de la de los mártires. Pidió a los soldados ejecutaran primero a sus jóvenes compañeros de padecimientos, para que no se quedaran solos sin su ayuda, o tal vez, para apurar él hasta las últimas gotas del cáliz, pero no accedieron a ninguna de sus peticiones y fué el primero a quien dieron muerte. Mientras exhortaba a sus compañeros que murieran como verdaderos soldados de Cristo, fué atravesado por las bayonetas; después mataron a los otros.

Fué perdonado uno. Aunque los 3 hermanos Vargas: Florentino, Ramón y Jorge, habían sido arrestados, sólo dieron muerte a Ramón y a Jorge; sin saber por qué dejaron con vida a Florentino, y así por él se han sabido los pormenores de estas muertes. Puesto en libertad, volvió a su casa con los cadáveres de sus hermanos. No vayas a pensar que por su parte hubo debilidad, no, es muy conocida su inflexible lealtad y valor. Pero sus padres estaban tristes, porque no había dado su vida por la causa de Nuestro Señor, y cuando volvió a la casa, su madre le dijo: "qué lástima, hijo mío, estabas tan cerca de la corona y no la has recibido, ahora tienes que trabajar con ardor para alcanzarla en otra ocasión."

A todos los que le daban el pésame por la suerte de los mártires, el padre de los hermanos Vargas contestaba: "No hay que darme el pésame, al contrario, felicitenme porque tengo el honor de ser padre de dos mártires. Cuando fui a la casa en donde estaban los cuerpos tendidos, encontré a los dos hermanos, uno al lado del otro con una palma y una corona de rosas blancas y rojas; tenían el rostro descubierto y sus vestidos manchados con sangre hasta el cuello."

ALEGRIA DE LA MUERTE.

Anacleto tenía expresión de grande paz y serenidad. Casi sonreía, con los ojos entreabiertos y un aire tan apacible que era imposible sentir tristeza por él. Sentí verdadera seguridad: su alma era ya bienaventurada, gozaba ya de las eternas sorpresas.

Todos se acercaban para recoger alguna reliquia y el pueblo empieza ya a pedir gracias por su intercesión.

Tengo aún que decirte que antes de la muerte, dirigió la palabra tanto a sus compañeros mártires como a los soldados que iban a ejecutarlo, con tanta inspiración y elocuencia que los soldados se negaron a ejecutar la sentencia, de modo que enviaron a otros y se le prohibió que les hablara.

Anacleto deja una viuda joven y dos hijos, uno de 3 años y otro de 1 y medio, su única herencia consiste en el glorioso nombre y heroica sangre que han recibido de su padre. El mayor de los niños vino a verlo mientras yo estaba ahí; pidió a su tía que lo levantara para poder besar el rostro de su padre. Era casi imposible acercarse al cadáver porque la multitud lo rodeaba.

Alguien preguntó al niño: ¿qué le pasó a tu papá?-- "Unos hombres malvados lo mataron, porque quería mucho al Niño Jesús"

EL ENTIERRO.

La hora del entierro se fijó a las 3:30 p. m., del día 2. Después de haber pasado buena parte de la mañana rezando a su lado,

volví a casa, para ocuparme de mis asuntos y regresar después para el entierro.

Casi es imposible describir lo que esto fué, una multitud enorme acompañaba el cadáver, con grande orden y compostura; la pena se pintaba en todos los semblantes. Anacleto fue llevado en hombros de sus amigos y admiradores; no había ni un solo carro, todos iban a pie y los obreros llevaban flores y coronas en las manos. Se detuvieron delante de su casa unos instantes, y uno de los obreros, en alta voz hizo la conocida oración: "A los enemigos de la Iglesia, dignaos humillar, oh Señor," y la multitud que que llenaba tres calles lo menos, contestó: "Os lo pedimos, Señor." "Reina de los Mártires, ruega por nosotros y por la Liga." Esta fué la última súplica de la multitud.

Llegamos por fin al Cementerio, el pueblo afluyó y engrosaba por todas las bocacalles que atravesábamos. Era casi imposible, hacer caber a la multitud en el cementerio. Dos jóvenes y un pobre obrero pronunciaron unos discursos, y los gritos de ¡Viva Cristo Rey! Bienaventurados sean los mártires, resonaron con grande entusiasmo. Era más bien un triunfo y no un duelo. Los cuerpos de Luis Padilla y de los hermanos Vargas, fueron conducidos al camposanto hasta las 5, pues se esperaba al padre de este último. Entretanto la multitud se impresionaba cada vez más. Todas las clases sociales estaban representadas ahí. Dos de los que hablaron en el cementerio fueron arrestados tan pronto como salieron de ahí, y recibieron la muerte después. Otro consiguió escapar.

En la misma tarde fueron detenidos: un cantor Dn. Ezequiel Huerta y su hermano Salvador, mecánico. Fueron hechos prisioneros, y como se negaron a revelar en donde estaban sus dos hermanos Sacerdotes, fueron fusilados los dos. En la mañana siguiente mandaron el certificado del entierro a sus familias, para notificarles su muerte. Ezequiel tenía once hijos y Salvador diez.

Casi diariamente dan muerte a alguna persona y las cárceles están llenas de prisioneros entre ellos gran número Sras. y Señoritas. Se catean los domicilios y hay sentencia de muerte para aquellos en cuya casa se encuentre un sacerdote.

¿Recuerdas al Padre Hermenegildo Lara? Es un mártir, últimamente fué encontrado su cadáver atravesado por las balas, en un cruce del camino.

No es el único entre los sacerdotes que hayan dado su vida por Cristo. Algunos de sus hermanos han recibido la muerte.

Vivimos en continuo temor e incesante persecución. Reza por nosotros para que vivamos y muramos, como verdaderos católicos.

A. H. D. G.

Cartas del Sr. Cura Dn. David Uribe, martirizado el 12 de Abril de 1927 en el camino de automóviles cerca de la Estación de Vista Hermosa.

México, 28 de Febrero de 1927.--- Respetable y estimada señorita: Profunda impresión me causó la sabrosa, excelente, eloquente carta del 24 del que hoy termina. 24, fecha tiernísima y de inolvidables recuerdos para mí; pues en ese día mi madre inolvidable, voló hacia las eternas moradas donde brilla la perpetua luz, dejándome en la más desamparada orfandad. El Señor así lo quiso tal vez para que sólo piense en la Madre del cielo. Hágase la voluntad divina. ¡Fiat! ¡Fiat!

Ni permiso ni método del facultativo ni nada tengo para poder volver a esa (Se refiere a que tenía que presentarse en Gobernación por estar detenido aquí) Me siento obligado por defender a mis ovejas del lobo feroz y el deseo ardiente de ser compañero de Felipe de Jesús, de Bartolomé Laurel, de Bartolomé Gutiérrez, cuya fiesta celebra la Iglesia el 2 de Marzo, fecha gloriosa de mi (ordenación) "Unción Sacerdotal". Si, fui ungido con el Oleo Santo que hace Ministros del Altísimo, ¿por qué no he de ser ungido con mi sangre en defensa de las almas redimidas con la sangre de Cristo? Este es mi único deseo, este es mi anhelo.

Les suplico que pidan mucho a Jesús Eucaristia me conceda esa gracia. Sí, quiero ser compañero de Joaquín Silva, y Melgarejo, martirizados en Zamora el 12 de Septiembre del año pasado (1926), y del profesor José Valencia y los jóvenes Salvador Vargas, Nicolás Navarro y de un humilde arriero martirizado en León el 3 de Enero pasado. ¡Oh qué felicidad! morir en defensa de los derechos de Dios! ¡Morir antes que desconocer al Vicario de Cristo! ¡Oh cuánto amo al Papa! ¡Viva el Papa! ¡quiero morir por el Papa! Dispénseme mis arranques

Las consideraciones que Ud. me hace, las reflexiones de mis compañeros y las observaciones de mis legítimos Superiores: Díaz y Herrera (Canónigos de la Diócesis de Chilapa) me obligan a esperar unos días más pues temo cometer una imprudencia que quite el mérito a mi sacrificio, quiero ser también mártir de la obediencia

Mucho me consuela saber que en esa hay todavía almas buenas que oran y gimen. Sí, gimamos todos los días con la Iglesia desolada; oremos y gimamos con el Papa y con nuestros Prelados; oremos y gimamos entre el vestíbulo y el altar con los sacerdotes santos: ¡Perdona Señor, perdona a tu pueblo!

Sí, todo esto me consuela, mi pobre corazón sufre amarguras de muerte al saber por la prensa que la sociedad de Iguala se divide, ríe, canta, baila y banquetea, ¡Oh sociedad de Iguala! cú-

brete la cabeza con ceniza, cubre tu cuerpo con áspero cilicio y embriágate si, pero no con asquerosos licores de sucios deleites y vano placer que el mundo falaz te brinda en copa de oro; sino con las amargas lágrimas de penitencia y del dolor más profundo; de lo contrario, días vendrán muy aciagos . . . sobre tí! Mira que ya está el hacha puesta al tronco del árbol, y todo árbol que no tenga fruto de penitencia y de virtud, será cortado y arrojado al fuego donde será el eterno llanto y el crujir de dientes

Cuando veo las crónicas de las fiestas y las listas de las personas que asisten, me siento morir de pena y de vergüenza. ¡Qué castigo tan horrible está preparando la Divina Justicia para esas pobres Sociedades sin pudor cristiano, sin fe, sin religión, sin honor!

Ojalá pudiera hablar muy alto, o por lo menos que mi voz se escuchara en todos los ámbitos de Iguala, y de modo especial por las sociedades católico-sociales para apartarlas de las diversiones profanas y del peligro de perder su fe, su religión, su alma! Muchos y muchas dirán: "ineludibles compromisos de sociedad" y ¿no son más fuertes e ineludibles los compromisos con Dios? ¿No hicimos solemnes compromisos y promesas muy formales en nuestro Bautismo? y ¿no están sobre todos los deberes de sociedad y de una sociedad descarriada, los deberes para con Dios; deberes de amor, reverencia, homenaje, culto público y privado y obediencia a sus divinos y eternos mandatos, por nuestro Dios nuestro Padre y Señor, a quien debemos todo honor y gloria?

Tiemblo al pensar en los horribles castigos que caerán cual fuerte tempestad sobre las actuales sociedades. Las futuras desgracias me arrancan del pecho atribulado el grito del Profeta de las lágrimas y de los lamentos: ¡Iguala, Iguala, conviértete al Señor tu Dios!

Celebré sobremanera dieran en Tepecoacuilco una buena lección a los que secundan planes diabólicos y tratan de sembrar división (se refiere a los cismáticos que fueron a dicho pueblo y perecieron a manos de los alzados en armas) En caso de que semejante desgracia y calamidad llegue a Iguala, apártese todos los católicos y déjenlos solos: no es lícito pedirles Sacramentos ni nada, nada.

Recuerdos a su hermana y a todas las amistades. Dios la colme de bendiciones y conceda su santa gracia. Su afmo. atto. S.S.

Firmada: David.

N. B. Los paréntesis los puso el copista para mejor inteligencia del original.

La causa porque martirizaron a este ejemplar Sacerdote amante de su deber y ansioso del martirio; fué porque temeroso del cisma entre sus feligreses, mandó repartir 30,000, hojas impresas para precaverlos, cosa que llenó de furia al jefe de las armas de Iguala, Gral. Castrejón, y fué quien lo aprehendió al subir a la estación de Vista, y lo condujo a Iguala el jueves de la Semana de Dolores. Ahí estuvo hasta el Domingo de Ramos, y dijeron que lo traían a México; pero lo bajaron en Cuernavaca, donde permaneció hasta la madrugada del Martes Santo 12 de Abril, en que lo sacaron y lo asesinaron cerca de la Estación de Vista Hermosa (kilómetro 168), dándole un balazo en la cabeza que le salió por el ojo, y varias puñaladas en la espalda, dejando tirado el cadáver en la carretera de autos.

Fragmento de otra carta de la misma persona, fechada el 20 de Febrero de 1927.

Respetable y estimada señorita: Seguramente que la bondad de ustedes sabrá dispensarme tanta tardanza en escribirles; pues deben considerar que del pensamiento no se me borran ni un momento y como siempre estoy diciendo ¿para qué he de escribirles si mañana me voy?

No pueden imaginarse lo que sufre mi corazón de Padre, lejos de mis amados hijos. Sólo el que sabe lo que es ser Padre y lo que es amor de hijos puede comprender lo que sufre mi desolado espíritu lejos de los míos donde no encuentro quien recoja mis lágrimas y cuente mis gemidos.

Casi, casi estoy resuelto a bajar en estos días aunque el cambio de temperatura me ocasione la muerte.

¿Para qué quiero la vida, si la he de pasar lejos de mis amados hijos?

Un solo pensamiento me reanima y es que tal vez el facultativo me diga que ya estoy fuera de peligro en aquella tierra, cálida pero muy amada región donde está continuamente hecho pedazos mi corazón de Padre ausente.

Para satisfacción de mis hijos les hago saber que todos los días mi primer pensamiento es para ellos; y luego en especial a las 7 de la mañana consagro todos los días una media hora a estar recordando a los míos, seguro también de que a esa hora se estarán acordando de mí.

Dispense mis desahogos.

Firmada: David.

REVISTA CATOLICA

SEMANARIO INTERNACIONAL HISPANO-AMERICANO



El grito de Dolores.- Reconstrucción histórica.- Archivo G. García.



AÑO LIV

16 DE SEPTIEMBRE DE 1928

NUM. 38

HISTORIA DE LA IGLESIA EN MEXICO

Por el Rdo. P. Mariano Cuevas, S. J.

RESERVA de publicar posteriormente las frases valiosísimas que historiadores de renombre y la alta prensa van emitiendo sobre la "Historia de la Iglesia en México" escrita por el P. Mariano Cuevas; comenzaremos por ir copiando lo que pudiera llamarse la voz del pueblo o del sentido popular sano, tomándolo de fragmentos de cartas llegadas a esta Casa Editorial.

PRECIO "No comprendo cómo pueden dar tan barato este libro," dice Msgr. Kelly obispo de Oklahoma.

"Con 15 pesos no se cubre ni el costo material de su preciosa Historia."

V. Suárez

LENGUAJE "Aparte de otros principales méritos, esta Historia, con citas originales, viene a servir de antología graduada de nuestra lengua. Visa su alma en sus páginas y la vemos crecer y robustecerse desde su siglo de oro hasta nuestros mismos días. ¡Cuánta frase felizmente resucitada, cuántos giros y matices sepultados ha devuelto el P. Cuevas al mundo de los vivos!"

R. E. Stanford

ARTE "Te aconsejo que publiques por separado tus capítulos sobre arte y arquitectura con más grabados que yo te puedo proporcionar. Entre otras ventajas tendrá la de que estos señores anticuarios y arquitectos de Texas y California y no sigan encajando como "colonial mexicano" tantas invenciones suyas y visiones que nos cuelgan."

E. C.

"Yo estoy muy contento viendo que en su nación de usted había tan bonitos cuadros y tan buen sentido del arte. Los Estados Unidos no saben estas cosas sino por su trabajo de usted. Reciba usted mis congratulaciones."

J. Regan, S. J.

REVISTA CATOLICA

BOX 1572

EL PASO, TEX.



La Obra Completa sólo cuesta \$15.00

BUEN REGALO "Acabo de comprar cuatro ejemplares de la obra de usted, Reverendo Padre; tres los he regalado a sacerdotes residentes en esta ciudad que no tienen posibilidad para comprarlos y sí mucha utilidad en leerlos."

O. O., Los Angeles

TAPON "Acaba de preguntarme un ministro metodista: '¿Qué ha hecho la Iglesia por los mexicanos?' Le tapé la boca con los cinco tomos de mi querido maestro el P. Cuevas. Tapón, lacre y Londón... Me gasté mis quince pesares; pero valía la pena, ¿no?"

Tapa Tío

CONTROVERSIA "Yo la verdad, señor Padre, no leo libros tan gordos, pero sí quiero, como usted nos dijo, que estén en mi casa. Ahí luego les digo a mis hijos: Andenle, pues ahí tienen ya onde responderle al amigo ese... del Consulado. Nomás miren al índice ahí *detrásito*... y luego lo que va con letra chiquita como dijo usted, es *pa* que se amarren *más mejor* y no se dejen de esos... ni les corran pues..."

16 de Septiembre, 1928

REVISTA CATOLICA

I

¡Interesante!

A los amenazados de esta populosa ciudad, de las enfermedades molestas propias de la estación que se aproxima.

Si al experimentar los primeros síntomas del Catarro, Resfriados, Pulmonía, Tos, Gripe y ASMA tomáis

"ZUNICAL"

que se conoce en los países hispanos con el nombre de "RESURRECCION", el mal cede, no avanzará. Desarrollado cesa en poco tiempo.

Los pacientes de aquí, ya triunfantes, aliviados con "ZUNICAL" lo podrán decir.

"ZUNICAL",
NO ENGAÑA.

Es al contrario, lo ideal para esas enfermedades. Experimentadlo y os convenceréis!

Se vende en Droguerías y Boticas
o pídalo a

DEPOSITO "ZUNICAL"

1331 Fifth Ave.,

Entre calles 111 y 112

Teléfono University 7312

New York City.

FRASCO \$1.50.

Franco de porte a cualquier sitio.

Al fin, Ud. puede libertarse del Reumatismo!

Un sencillo tratamiento que "disuelve" prontamente los ácidos que causan esta enfermedad.

Al fin, se vence el reumatismo! En vez de tratar de calmar los dolores únicamente, un nuevo método producido por uno de los más grandes laboratorios científicos "disuelve" los ácidos y venenos que dan origen a esta enfermedad y que se acumulan en las coyunturas, tejidos y músculos del cuerpo. Naturalmente cuando se "disuelven", hay únicamente un solo resultado, la desaparición completa de todos los dolores, así como las inflamaciones de los músculos, fiebre, hinchazones y otros síntomas. Cuando esto sucede, Ud. sentirá un estado nuevo de bienestar, permitiéndole trabajar, caminar, bailar y divertirse como si nada jamás le hubiera afectado. Al recibir su nombre y dirección, bien sea hombre o mujer, le enviaremos todos los detalles de este grandioso tratamiento, ilustrados y sencillamente explicados. Dirigase hoy día a la International Palmette Company, Depto. CV, 3104 Michigan Ave., Chicago, Illinois, E. U. A.

Alegre, Sano y Lleno de Vida

El Sr. John Walters, Philadelphia, Pa., con el deseo de que todos los que están enfermos se enteren de los buenos resultados que obtuvo con el Nuga-Tone, nos escribe lo siguiente: "El Nuga-Tone es excelente. Duermo perfectamente bien toda la noche, mi estómago funciona con toda regularidad, y al despertar por las mañanas me siento sano y lleno de vida y optimismo. Antes de tomar el Nuga-Tone siempre me sentía cansado, hoy en día me siento perfectamente bien."

Miles de hombres y mujeres se hallan enfermos, débiles y agotados cuando deberían estar fuertes, sanos y llenos de vida. Envejecen prematuramente, están siempre inapetentes, enfermos de la digestión, sufriendo de gases del estómago e intestinos, afecciones del hígado, debilidad de los riñones, irritaciones de la vejiga, nervios y órganos vitales débiles, no duermen bien y en las mañanas se sienten cansados y sin ánimo para nada. El Nuga-Tone es excelente para todos estos males y ha ayudado a más de un millón de personas a recobrar la salud, la fuerza y la energía. Ud. debe probarlo hoy mismo, consiga un frasco. Lo venden en todas partes en donde vendan medicinas, pero si por cualquier motivo no lo hay, pida al boticario que lo ordene para Ud., ya sea a sus proveedores o a algún droguista al por mayor.

OJOS IRRITADOS

La conocida agua óptica de Dickey refresca y alivia el ojo irritado. Normaliza y limpia un ojo cansado. No lastima ni arde. La original viene en cajita roja, y la hay en toda buena tienda; por correo, 25c.

DICKEY DRUG CO., BRISTOL, VA.

Deje Ese Braguero

Los PLAPAO-PADS ADHESIVOS DE STUART son enteramente diferentes de cualquier braguero, son de acción aplicada mecánico-química, hechos adhesivos apropiados para mantener el tónico muscular PLAPAO continuamente aplicado a la parte afectada y reducir al mínimo el peligro del deslizamiento o la dolorosa fricción del cojinete.

GRATIS—PRUEBA DE PLAPAO

Sin correas, hebillas, ni resortes. Suaves como el terciopelo, fáciles de aplicar y económicos.

Durante casi un cuarto de siglo, miles de personas satisfechas testimonian el éxito obtenido y sin abandonar su trabajo un solo día. Montones de Testimonios Certificados. El proceso de restablecimiento es natural, de suerte que ya no tenga que usarse ningún braguero. Premiados con Medalla de Oro, Gran Premio, etc. La Prueba de PLAPAO se le enviará. No le cuesta nada, ni hoy ni nunca. Llame el cupón y mándelo HOY a Plapao Co., 2036 Stuart Bldg., St. Louis, Mo.

Nombre.....

Dirección.....
Y a vuelta de correo recibirá Gratis una Prueba de PLAPAO

Prueba Gratis Para la Ruptura



Aplicándola a cualquier ruptura, vieja o reciente, grande o pequeña, se empieza a mejorar.

SE ENVIA GRATIS LA MUESTRA

Cualquiera persona, hombre, niño o mujer que padezca relajadura puede escribir luego a W. S. Rice, 72L. Main St., Adams, N. Y., pidiendo muestra gratis de una aplicación estimulante que con sólo aplicarse a la ruptura empieza a fortalecer los músculos y a unirlos de tal manera que pronto hay alivio y se termina la necesidad de traer braguero toda la vida. ¿Para qué esa molestia y el peligro de gangrena y otros males como los que han llevado a la sala de operaciones a millares que hacen poco caso de una pequeña relajadura? Muchos son los que arriesgan así solo porque no les molesta. Pida cuanto antes la muestra gratis de esta aplicación que ha aliviado relajaduras del tamaño de los dos puños de un hombre. Haga uso del cupón al calce.

GRATIS PARA LAS RUPTURAS
W. S. Rice, Inc.,
72L. Main St., Adams, N. Y.

Pueden Udes. enviarme enteramente gratis. Muestra de su Tratamiento estimulante contra la Ruptura.

Nombre.....

Dirección.....

Estado.....

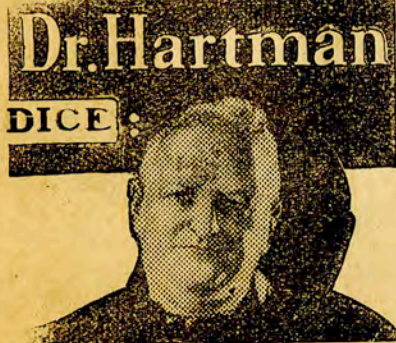
GUILLERMO O'NEILL,
Filatelista

desea recibir estampillas de Estados Unidos, América del Sur, Europa. Ofrece a cambio Nicaragua y Centro América, pliegos a escoger y a granel. Todo envío debe ser certificado. Dirección: Guillermo O'Neill, León, Nicaragua, C. A.

INGLES EN MUY POCO TIEMPO!

SORPRENDENTES RESULTADOS

obtendrá Ud. si aprende inglés en su casa por nuestro nuevo, fácil método. Ud. empezará a hablar desde las primeras lecciones. Es un método distinto. Aproveche esta buena oportunidad y pida interesantes informes hoy mismo. EL INSTITUTO UNIVERSAL (D. 37) 128 E. 86; NEW YORK



DICE:

Combata la INDIGESTION y Mr. Powell dice:

"Yo soy un payaso de circo y hace como dos años empecé a sufrir agudos ataques de indigestión. Creí que tendría que retirarme. Perdí en peso y no tenía apetito." (Cualquiera que haya sufrido ataques de indigestión, comprenderá cómo se sentía el Sr. Powell). "Un amigo me habló acerca de la PE-RU-NA, y así fué como compré una botella y comencé a tomarla. Ya he tomado tres frascos. Mi salud se ha restaurado y mi trabajo es de nuevo un placer." (Por más de 50 años, PE-RU-NA ha sido la clave para renovar la salud y vitalidad a centenares de miles.) "El fervoroso deseo de ayudar a otros me impulsa a hacer esta declaración." (Firmado) Alberto Powell, Louisville, Ky. (El que usa esta medicina es para siempre simpatizador de la PE-RU-NA; millares la recomiendan. En todas las boticas la hay; obtenga un frasco hoy.)

BANDERAS, ESTANDARTES, INSIGNIAS, ARTICULOS PARA SOCIEDADES CATALOGO GRATIS GEO. LAUTERER COMPANY 222 W MADISON Street, CHICAGO, ILL.

PIERNAS ENFERMAS SE CURAN



en su propio hogar y mientras Ud. trabaja. Heridas o llagas, úlceras, varices, abultamientos e hinchazones de las venas, afecciones de la piel, se curan en manera eficiente, económica y sin dolor. Escriba pidiendo el nuevo libro ilustrado en Español, gratis: "Cómo curar mis piernas enfermas en mi propio hogar." Explíquenos su caso detalladamente y con letra clara.

A. C. LIEPE PHARMACY
1035 Green Bay Av.,
Milwaukee, Wisconsin

Déjeme librarle de las Almorranas

Gratis, le enviaré sorprendente información de cómo puede rápidamente verse libre de esta enfermedad.

Esto es mi mensaje a Ud. La completa eliminación de las almorranas! La completa desaparición de tan terribles dolores y agudísima picazón. Completa paz, apasible y refrescante sueño durante la noche. Completa desaparición de las incomodidades para caminar, para sentarse o para trabajar en cualquier oficio. Alivio completo de las hemorroides, y una sensación de bienestar, ya sea hombre o mujer. La Ciencia ha hecho progresos notabilísimos en los dos o tres últimos años, y Ud. debe conocerlos para su propio bien. Con este sencillo método muchos han visto desaparecer sus almorranas en dos o tres días. Un hombre escribe: "Por espacio de 20 años padecí de almorranas y con este sencillo método en una semana me sentí libre de todos mis dolores y de la enfermedad". Una mujer dice: "Este método es maravilloso". No hay necesidad de ungientos, pastillas laxantes, pastillas para el hígado, dilata-dores, tubos, aparatos o los peligros de una operación quirúrgica. Envíeme hoy día su nombre y dirección y le enviaré todos los datos, ilustrados y sencillamente explicados. No le cuesta nada. Dirígase a F. de Deprez, Depto. HD, 3104 Michigan Ave., Chicago, Illinois. E. U. A.

Si sus nervios están "de punta" y hacen que todos huyan de usted,

EL VINO AMARGO DE TRINER

es el remedio que usted necesita. Este eficaz tónico para el estómago cambiará a usted. Ayuda la digestión, libera los intestinos de la constipación y vigoriza los nervios. De venta en todas las boticas.



No Más Canas

"VLASOL", nuestro restaurador del cabello es un procedimiento científico que positivamente restaurará el color original al cabello canoso o descolorido, destruye la caspa, nutre las raíces y ayuda a crecer al pelo. Las canas desaparecen. No es dañino y su efecto se garantiza para hombres y mujeres. No es una tintura y no mancha el cutis o llen-zo. Precio con direcciones \$1.00.—Frasco grande, \$1.50, moneda de E. U.

VICTORIA MFG. CO., 68 Morton Bldg.,
NEW YORK, N. Y.

ATAQUES o Evidencia Convinciente Epilepsia

Un ex-juez de la Corte Suprema del Estado de Wisconsin, E. U. A. en declaración escrita recomienda altamente el Tratamiento Towns para la Epilepsia. Un gravísimo caso en un miembro de su familia cedió prontamente con este tratamiento que ha estado en uso durante 54 años. Le probaremos sus méritos enviándole GRATIS un tratamiento de ensayo y un ejemplar de nuestro Tratado sobre Epilepsia. Infórmenos su edad y dirección. Si Ud. quiere verse para siempre libre de la epilepsia, si quiere gozar de la vida al igual que miles de personas que han usado nuestro tratamiento y se encuentran ahora perfectamente bien, no demore su uso ni un momento más.

TOWNS REMEDY COMPANY, INC.
Milwaukee, Wis., E. U. A.

Jorge Gram LA CUESTION DE MEJICO

Una Ley Inhumana y un Pueblo Víctima

(Traducido de la primera edición francesa y aumentado con la reproducción de la Ley Calles.)

Folleto de 55 páginas

Precios:

1 ejemplar	\$0.10
1 docena	0.90
1 centenar	7.00

Librería "Revista Católica"
El Paso, Texas

EL PROPAGANDISTA CATOLICO

NOTA.—Estas dos páginas se publican también por separado, y forman una hoja de propaganda, utilísima para el pueblo hispanoamericano. Hay parroquias, aun de Centro y Sud América, que distribuyen semanalmente cien, quinientos y hasta mil ejemplares. ¿No puede introducirla Ud. en su Parroquia? ... Fíjese en los precios de la edición económica: están en la página siguiente.

AÑO VII

EL PASO, TEXAS, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1928

NUM. 38

NOTICIAS

NOTAS CATOLICAS. — El 15 de agosto tuvo lugar la declaración de las virtudes en grado heroico de la V. Paula Frassinetti, fundadora de la Congregación de Sta. Dorotea. El Sumo Pontífice pronunció un hermoso discurso: "La Venerable, —dijo— al consagrar a Dios generosamente su pureza virginal, nos enseña la hermosura de la modestia cristiana en un tiempo en que al parecer, la mujer está haciendo lo posible para destruir en sí esas mismas cualidades que la hermosean, a saber, la modestia, pureza y castidad".

Lamentóse que esto suceda, no solo a la mujer del mundo, sino también a las que quieren retener su nombre de cristianas. Tomen nota las interesadas.

Estados Unidos.—Según el informe presentado a la Convención general de los Caballeros de Colón en Cleveland, hay actualmente 662,468 miembros.

Guatemala.—Ha sido nombrado Arzobispo de Guatemala el R. P. Luis Dorou, C. M. Para la nueva Diócesis de Quetzaltenango ha sido nombrado el Canónigo y Párroco de la Catedral de Guatemala, M. I. Sr. Jorge A. García. — Felicitamos a los nuevos Prelados.

NOTAS PROTESTANTES. — Los mismos protestantes censuran sus escuelas dominicales. Las creen anticuada, con maestros sin preparación, y con tiempo insuficiente para dar la necesaria instrucción religiosa. Cultos sin interés, lecciones sin orden o explicación, demasiada insistencia en sacar dinero, etc.

No es extraño, dicen, que vayan desapareciendo de las listas "decenas de millares" de alumnos. "Nos interesamos tanto en enviar alimento espiritual allende los mares (a sus misiones extranjeras), y no vemos que nuestros mismos hijos no reciben el debido alimento".

Esos señores nos envían misioneros para fundar "escuelas dominicales" con que arrebatarnos la niñez, y de-

"REINARE EN TU PARROQUIA"

El verdadero campo de actividad.

Localicemos. En lugar de todo un Continente, fijémonos en un solo país, provincia o región. Más aún: fijémonos en nuestra propia parroquia. Considerémosla como un pequeño "Reino de Cristo", trabajemos por hacerle reinar en él. ¿De qué servirá lanzar vivas a Cristo Rey, suspirar porque reine en todo el mundo o en nuestra Patria, si entretanto permitimos que nuestra propia parroquia esté invadida por sus enemigos, y sea de hecho un "Reino de Satanás"?....

PUNTO DE APOYO.—En toda empresa se necesita un punto de apoyo. "Dadme un punto de apoyo—decía el pagano Arquímedes—y levantaré el mundo". Dadme un punto de apoyo—puede decir el sacerdote—y levantaré toda la parroquia. Ese punto de apoyo en una parroquia, ¿sabéis cuál es?....

No lo dudéis: es el SAGRARIO PARROQUIAL. Si queréis hacer reinar a Jesucristo en vuestra parroquia, comenzad por ahí, por considerar la Iglesia parroquial como el Palacio de Cristo Rey, y el Sagrario su verdadero Trono.

Hé aquí, pues, el gran problema: ¿Cómo conseguir que todos los corazones que se mueven y agitan dentro de los límites del pequeño reino parroquial, vayan a postrarse ante ese Trono Eucarístico, reconozcan y aclamen a Jesucristo, allí presente, por su verdadero Rey?.....

PALANCAS.—Hoy día la acción del sacerdote es muy limitada. No puede llegar muchas veces adonde más se necesita. Debe servirse de algún medio, de una "palanca", para levantar los corazones que yacen postrados en la incredulidad, indiferencia y abandono religioso, o están como atascados en el cieno de la corrupción moral. Esa "palanca" es todo seglar que ofrece sus servicios al Señor y a su representante, para levantar los corazones caídos, reanudando su confianza y llevándolos al Sagrario.

PREPARACION.—Mas no hay que hacerse ilusiones. La empresa no suele ser fácil, y por tanto no basta la buena voluntad.

Cuando un "voluntario" se ofrece a servir a su Patria, no se le manda inmediatamente al campo de batalla. Se le detiene en el cuartel, se le hace aprender la instrucción militar, a manejar las armas y mantener el orden y disciplina en la multitud de maniobras que exigen los vaivenes de la lucha. Lo contrario equivaldría a enviar al frente "carne de cañón", pelotones agrupados, que se desbaratan a la primera embestida.

¿Y no necesitará preparación el "voluntario de Cristo Rey", el que desea trabajar por su causa, por establecer su "Reino Parroquial", conquistando las almas de sus hermanos? ... — (Continuará)

jan morir de hambre a sus propios hijos!....

Seamos prácticos también nosotros. gan los pastores a fundar sus preciosas escuelas dominicales, hasta aprendan bien y practiquen "por con- los mismos niños se reirán de ellos.

Lea ésta hoja, envíela a algún amigo, y aconséjele introducirla en su parroquia.

LA INTERVENCION PROTESTANTE EN MEXICO Y SUDAMERICA

Por el REV. P. R. PLANCHET

FINALMENTE se ha levantado una voz de alerta! El protestantismo, cubierto con piel de oveja, las manos llenas de dones, se introduce solapadamente en nuestras jóvenes repúblicas americanas, para arrancarles el tesoro más preciado: la fe, y con ella el nacionalismo. ¡Y nadie se da cuenta! El "inimicus homo" siembra a manos llenas la cizaña en los campos más feraces de la Iglesia, y los criados duermen. Dios quiera que pronto no tengamos que repetir dolorosamente y sin remedio, la frase de S. Jerónimo, algo modificada:—"Toda América gimió de verse . . . protestante, o más exacto, descreída."

El R. P. Planchet, en una nueva edición enteramente refundida, de su célebre obra "La Propaganda Protestante en México" nos abre los ojos ante el

peligro protestante, desenmascara sus métodos solapados, señala con el dedo a sus cooperadores domésticos; nuestros liberales, masones y bolcheviques; anuncia los tristes resultados: pérdida de la fe y del nacionalismo, extensión del dominio norteamericano . . . Nadie puede mirar con indiferencia este grave problema, todo católico latino americano, ha de leer este libro, que a más de ser profundamente instructivo, tiene interés de novela por el sinnúmero de curiosos documentos que cita, y por los hechos, muchas veces trágicos, que narra. El mismo estilo del autor, original, enérgico, a veces silvestre, ofrece un atractivo más, y a veces, acá y allá, su pluma es terriblemente mordaz; pero bien se pueden perdonar estos desahogos en un apóstol que ve al lobo haciendo estragos en el rebaño del Señor y . . . ¡todos duermen!

Precios:

Edición en rústica cada ejemplar . . . \$0.45
Edición elegante y bien encuadernada . \$0.60

EDITORIAL "REVISTA CATOLICA"
EL PASO, TEXAS

Devocionario Popular

(Nueva Edición)

Contiene: Vida de un buen cristiano. Oraciones para levantarse. El Ave María. Consagración al Sdo. Corazón de Jesús. Consagración a María Santísima. El Credo. El Angelus. Oraciones al acostarse. Misa. Rezo de la Misa. Confesión. Oración para prepararse a la confesión. Exámenes de conciencia. Modo de confesarse. Oraciones para después de la confesión. Comunión. Oraciones antes de comulgar. Oraciones después de comulgar. Te Déum. Oración a Jesucristo Crucificado. Oraciones varias. Meditación matutina. Devoción al Corazón de Jesús. Devoción a la Virgen. Un tomito de 128 páginas.—Vale:

1 ejemplar \$0.05 — 12 ejemplares \$0.55
100 ejemplares \$4.00 — 1000 ejemplares \$35.00

LIBRERIA DE LA REVISTA CATOLICA
El Paso, Texas, E. U. A.

SECCION

SANTOS DE LA SEMANA

Día 17 La Impresión de las llagas de San Francisco. Con este nombre se celebra el prodigio que hizo del Poverello de Asís una viva imagen de Jesucristo crucificado. Hallábase el Santo en 1224, dos años antes de su muerte, en el monte Alvernia, entregado a la oración y a la penitencia, cuando vió bajar del cielo un serafín con seis alas de fuego. Al desaparecer la visión tenía impresas en sus manos y en sus pies, y en su costado las sagradas Llagas. Este acontecimiento se celebró al principio únicamente en las iglesias de los Franciscanos, pero la fiesta fué extendida a la Iglesia Universal por el Papa Sixto V. (1591)

El fenómeno de la impresión de las Sagradas Llagas en ciertas personas de gran santidad, llamado "estigmatización" ha atraído no solo la atención de la Iglesia, sino también de los sabios. El Doctor Imbert, después de largos y concienzudos estudios sobre los "estigmatizados" llegó a las siguientes conclusiones:

Antes del siglo XIII no hay traza de personas estigmatizadas en la Iglesia. El primero que haya recibido este favor es San Francisco de Asís. Desde entonces hasta nuestros días se cuentan 231 estigmatizados, en quienes hay solidísimos fundamentos para creer en una intervención sobrenatural. El catálogo, sin embargo, no parece completo. Entre este número se encuentran 41 hombres, 62 personas de diferente sexo que están en el catálogo de los santos o beatos, 29 pertenecen al siglo XIX. En nuestros días se habla mucho en todo el mundo de Teresa Neumann la extática alemana.

"La vida de los estigmatizados,— escribe el Dr. Imbert, no es sino una larga cadena de dolores, que preceden la divina transverberación de los estigmas y la acompañan hasta la muerte."

En la biografía de la joven extática Gemma Galgani, (1878-1903) se lee una descripción muy interesante sobre los sagrados estigmas que se reproducían durante dos años, en día y hora fijos, es decir, el jueves hacia las 8 de la noche, para desaparecer el viernes siguiente a las 3 de la tarde."

Los incrédulos explican estos sagrados estigmas por medio del histerismo

PARROQUIAL



mamá toca el papel de amenazar y castigar.

Evitad las preguntas comprometedoras: "¿a quién quieres más: a papá o a mamá?" "¿Quién te regaña más?"

Al niño no se le ha de traslucir la desunión que pueda haber entre sus padres: este descubrimiento mina la autoridad de ambos, y es muy pernicioso cuando se trata de cuestiones vitales, por ejemplo, de la religión. Si el niño ve que el papá es indiferente y la mamá piadosa, perderá la confianza en uno o en otra, o en los dos.

4.—Si es razonable, proporcionada, justa. No hay que exigir al niño lo que está sobre sus fuerzas físicas o morales.

Una falta puramente material: como romper un plato, rasgar el traje, cerrar violentamente las puertas, no se debe castigar con el mismo rigor que una falta moral: mentira, cólera, testarudez, glotonería, pereza, vanidad, orgullo.

La autoridad ha de ser justa y proporcionada cuando hay muchos niños. La parcialidad y las preferencias amargan y a veces destruyen la autoridad moral y son causa de celos y envidias entre hermanos; con ciertos caracteres susceptibles hay que evitar hasta las comparaciones. Por ejemplo, esta observación: "mira qué bien obedece tu hermano"; "mira, qué buenas notas ha sacado tu primo," que sirve de estímulo a ciertos niños, puede ser para otros ocasión de envidia y desaliento.

COMO EDUCAR AL NENE

LA AUTORIDAD

III

Los padres llegarán a hacerse respetar, obedecer y amar si su autoridad:

1.—Se funda en principios religiosos. Que el niño eche de ver que las máximas cristianas son el faro que guía las acciones de sus padres. No temáis acudir a motivos sobrenaturales para obtener de ellos algún sacrificio: recordadles con frecuencia máximas cristianas: "Dios te ve". ¿Verdad que estás contento hoy que te has portado bien? Hoy el Niño Jesús no está contento de ti, porque has desobedecido. . . Habladles de Dios y de su ley, y vuestra autoridad saldrá robustecida en estas conversaciones.

2.—Si es sostenida con el ejemplo. El niño es muy lógico y observador. Cuando los padres mandan algo que ellos no practican, el niño hace para sus adentros este raciocinio: "Si lo que mandan es bueno, mis padres también tienen que hacerlo, y si no es bueno ¿por qué me lo mandan?"

3.—Si hay colaboración no solo entre los padres, sino también con los abuelos y los parientes y maestros y personas de servicio. Si no sucederá con la educación lo que con la torre de Babel: se levantará una ruina en vez de un edificio. Algunos quieren comprar popularidad a expensas de la autoridad materna. Ellos siempre miman, chiquean, a los niños y a la

SOCIOLOGIA

Chispas que prenden (1)

El P. Mazelín, cura párroco de Chaumont, en Francia, cuenta cómo hizo sus primeras armas en una parroquia de 300 almas, donde, —dice él,—me esperaba la indiferencia más desalentadora de casi todos los feligreses. Nadie se imagina el martirio de un joven párroco, trasplantado de la atmósfera saturada de piedad de un seminario, a un ambiente helado y casi pagano.

(1) De "Pages Sociales" de H. Leroy. Action Populaire.

¿Cómo desplegar las energías acumuladas en tantos años de formación, si nadie le hace caso? ¿Cómo enseñar la religión en una iglesia siempre desierta? ¿Cómo demostrar a un pueblo que se le ama, si huye de su pastor?

¡Qué lentas pasaban las horas en la parroquia de Courcelles! Pero un día el hielo se ablandó, una flor primavera brotó de aquel inerte suelo. Era una insignificante obra social: una caja rural, pero una caja vacía y sin crédito. Este por fin vino como por milagro. Rica inesperadamente de 10,000 francos, la caja rural hizo operaciones fructuosas, compró, alquiló máquinas agrícolas, fundó un sindicato de consumos y otro de producción, vendió lana, carne, estableció una feria anual, a donde acuden negociantes de 30 pueblos a la redonda, cada día brotan nuevas empresas.

El mismo señor Párroco admirado de su inesperado éxito, decía al rendir un informe al sindicato de Chaumont:

"Hace hoy exactamente seis años, nos reuníamos siete hombres en un cuartucho oscuro de la parroquia de Courcelles para formar un sindicato. Parecíamos unos conspiradores que buscan las sombras, pues no teníamos confianza en nosotros, ni en nuestro sindicato, ni en nuestros conciudadanos, puesto que no nos atrevíamos a mostrarnos en público.

Yo soy de mío muy pacato, pero creo que hubiera pegado un brinco hasta el techo, (que por cierto era muy bajo), si algún adivino nos hubiese dicho la buena suerte en estos términos: "Todo irá viento en popa. Hoy sois aquí cuatro pelagatos, dentro de poco seréis 600, lo más granado de la provincia. Vuestro sindicato que hoy nace en Courcelles irá a Chaumont y de allí se extenderá a 20 millas a la redonda, como una epidemia. Hasta los borregos entrarán en él, pero para ser trasquilados y vendida su lana; los bueyes también formarán parte, pero para ser llevados al matadero. Y tú, insignificante curita, que hoy te glorías de haber fundado en ese rincón una caja rural que no tiene dinero, y ni siquiera cerradura, sepas que dentro de seis años habrás registrado 700,000 francos de entrada, y darás pensiones a los trabajadores viejos, medicinas gratis a los enfermos. buen vino a los sedientos, (que serán muchos), esperando también dar el cielo a todos tus sindicalizados"—"Impositor! le hubiera yo contestado al adivino. No te burles así, tan cruelmente

de cuatro hombres de buena voluntad. Nuestra única ambición es hacer un poco de bien en nuestra parroquia. Basta de bromas y déjanos comenzar." —En efecto. Hemos comenzado aquel mismo día: encontramos simpatías y unión, y hoy hemos realizado lo que hace seis años hubiera parecido una locura imaginar siquiera.

GRACIAS RECIBIDAS

Dan las gracias:

Al P. Pro S. I. la Sra. Elena Goth de Cebrián, (New York) por haberla aliviado de un agudo dolor en las espaldas, rebelde a toda curación.

A San Antonio de Padua, la Sra. Apolonia H. de Herrera (Indio Ranch, Presidio, Tex.) por haber librado a su hijo de perder un dedo.

A la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro y al P. Pro, S. I. mártir de Cristo de la persecución religiosa en Méjico, el P. J. B. Carbajal, antes Párroco de Albuquerque, por una gracia muy especial, y suplica a los mismos que pronto se titule un santuario a los dos Patronos juntos.

A los SS. Corazones de Jesús y María, la Sra. G. Romandía (San Diego, Cal.) por el éxito de un negocio difícil y el regreso de Méjico de sus familiares en peligro, por intercesión del P. Pro, S. I.

Al Divino Rostro y a la Sma. Virgen de Guadalupe, la Sra. Laura R. Vda de Ulloa, (San Diego, Cal.) por grandes favores recibidos.

Doy las gracias a Jesús, María y José, por un favor recibido.

Sr. Don José L. Morales.

La Srita Concepción C. Terrazas, da gracias al S. Corazón de Jesús, a la Sma. Virgen de las Tres Ave Marías, a S. José, a las Animas del Purgatorio y al P. Pro por un favor recibido.

El Paso, Tex.

Doy gracias al S. Corazón de Jesús y a San Antonio por favores recibidos.

Sra. Epigmenia Durán, — Tularosa, N. M.

Han obtenido favores especiales por intercesión del P. Miguel A. Pro, S. J., y dan a Dios N. S. gracias por ello: Ofelia L. Casas, por haberse librado de una operación.

Luz Alvarez, por haber salido bien de un gran peligro:

Josefina Aguilar, por un favor especial;

María Ana Moreno, por haber recibido inmediatamente ayuda en una dificultad que parecía insuperable;

Josefina F. de Olivares, por haber sanado de una enfermedad grave;

Concepción Quijano, por un favor muy grande;

María de la G. García, por el alivio de su esposo.

NUESTROS AMIGOS DIFUNTOS

En San Antonio, Tex., falleció santamente, fortalecido con los Santos Sacramentos, el Sr. Don Felipe Flores, a los 88 años de edad, natural de Santa Rosa, (Coah.). Caballero integerrimo, trabajador incansable pues hasta 1926 fué fidelísimo empleado de la Catedral de S. Fernando, deja esclarecidos ejemplos de virtud a sus 30 nietos y 7 bisnietos que le sobreviven.

CALENDARIO DE LA SEMANA

- 16 Domingo XV después de Pentecostés. — Stos. Cornelio, p.; Cipriano, ob.; Rogelio, y Abundio, mrs.; Sta. Eufemia vg.; Lucía, nob. y Sebastiana, mr.
- 17 L. La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.—Stos. Lamberto, ob. y mr.; Pedro de Arbués, mr. Inquisidor.
- 18 M. S. José de Cupertino, cf.; Stas. Sofía e Irene, mrs.
- 19 M. Ayuno de las Cuatro Témperas. (1) Stos. Genaro, mr. cuya sangre se conserva en Nápoles en una ampollita, que puesta en presencia de la cabeza del santo se ve liquidarse y bullir como si fuera fresca.
- 20 J. Stos. Eustaquio, general romano y sus hijos Agapito y Teopisto; Teodoro, mr.; Stas. Susana y Felipa, mrs.; Fausta y Cándida, vgs. y mrs.
- 21 V. Cuatro Témperas. Ayuno (1). San Mateo, ap. y ev. Stos. Jonás, prof.; Alejandro, ob. y mr., Sta. Efigenia, vg.
- 22 S. Cuatro Témperas. Ordenes. Ayuno. (1) Stos. Mauricio, jefe de la legión Tebea, Exuperio, Cándido, Víctor, Santo Tomás de Villanueva, Arz.

(1) El ayuno de las Cuatro Témperas no es obligatorio en la América Latina.

REVISTA CATOLICA

SEMANARIO INTERNACIONAL HISPANO-AMERICANO INFORMACION INSTRUCCION ORGANIZACION

Published by the Ignatian Society of Texas (Jesuit Fathers).—Con las debidas licencias

REDACCION:

Box 628
(815 W. Main St.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año: \$2.00 — Seis meses: \$1.00
(Países no incluidos en la Unión Postal.)
Honduras Británica, Venezuela, etc.
\$2.50 y \$1.25, respectivamente

ADMINISTRACION:

Box 1572
(1407 E. Third St.)

Entered as second class matter February 11, 1918, at the Post Office of El Paso, Texas, under Act of March 3, 1879

AÑO LIV

EL PASO, TEXAS, 16 DE SEPTIEMBRE, 1928.

NUM. 38.

INDICE

EL PROPAGANDISTA CATOLICO. — SECCION PARROQUIAL. — CRONICA: Estados Unidos, Australia, Alemania, Africa, España, Italia, Polonia y Suiza. — CUESTIONARIO RELIGIOSO. — CONCURSO POETICO. — AMERICA ESPAÑOLA: México, Costa Rica y Perú. — SECCION EDITORIAL: El Aniversario de la Independencia de Méjico. Mensaje Presidencial. — "Reinaré en la Raza Hispanoamericana". — SECCION CATEQUISTICA. — NOVELA: Alma adentro.

ESTADOS UNIDOS NOTAS POLITICAS

Campaña Presidencial.—Aunque las elecciones presidenciales son una cuestión interna de los Estados Unidos, tienen, sin embargo, este año para los hispanoamericanos una importancia especial. Los protestantes del Norte están invadiendo esos países con fementidas promesas de bienestar y prosperidad nacional, con solo aceptar la receta "evangélica" que ellos les llevan. Su acusación favorita es que la Iglesia Católica está dirigiendo los destinos de esos países, y por tanto es necesario desalojarla de los baluartes nacionales para que recobren los políticos su libertad. Esto es lo que dicen ellos.

Fijándonos ahora en lo que hacen en los Estados Unidos, vemos que esos mismos protestantes están tratando de invadir el campo electoral dictando a los políticos quién ha de ser el futuro Presidente. Multitud de pastores y aun "obispos" se han lanzado de lleno a la lucha electoral, están diciendo a sus candidas ovejas o borregos por quién han de dar su voto, y hasta falsean la posición de su odiado candidato para hacerlo más antipático al pueblo elector.

Actitud de la prensa protestante.—En esta campaña político-protestante ocupa lugar prominente su prensa. A raíz de la elección de Mr. Smith para la candidatura demócrata, publicó The Christian Century, protestante de

todos los colores, un artículo en que ensalzaba las excelentes cualidades de Smith, pero era para hacer resaltar después sus imperdonables "defectos": uno de ellos es el de ser católico. Desde entonces esa misma revista, metiéndose a interpretar en sentido protestante, esto es, "libremente" la Constitución, en lo referente a las ideas religiosas de los candidatos, sostenía que, aunque se ha de prescindir de ellas en la designación de los cargos oficiales, queda todavía en pie el derecho individual de dejarse llevar de sus propias ideas religiosas en la emisión del voto. Parecía decir que un protestante debe fijarse en sus propias creencias y en las del candidato, para negar su voto al candidato que sea católico.

Ahora la ha emprendido esa misma revista contra Smith por su actitud sobre la "prohibición". Según ella las próximas elecciones serán un verdadero plebiscito sobre la prohibición. Todas las demás cuestiones nacionales quedarán relegadas a un lugar secundario. Y pasa a exponer la actitud de cada candidato sobre este punto, pero de manera que el elector "cuerdo y sensato" se vea forzado a favorecer con su voto al candidato que ellos quieren, al que no es católico: "Entre los dos programas, dice, apenas debe tener dificultad en elegir el que piensa por sí mismo... El balance de las elecciones está a merced de los ciudadanos prontos a examinar cada punto de vista según sus propios méritos. Tales ciudadanos—es razonable creerlo así—se verán forzados a admitir la propuesta de Hoover como la más sensata y halagüeña para el porvenir... Es imposible creer que la mayoría del pueblo esté dispuesto a aceptar un programa como el propuesto por Smith..."

Esta publicación se muestra moderada, pero arteramente sabe meter entre las alabanzas que prodiga a Smith, sugerencias que tienden a negarle el voto. Hay, en cambio otras publicaciones que no tienen ni siquiera la paciencia para atacar veladamente, sino que quitándose la máscara y dando un puntapié a la Constitución, exclaman con la "mansedumbre evangélica" que revelan estas líneas: "Repróchemos si quieren la Revista Católica y todos los cohortes (¡pobre gramática!) del Catolicismo de esta nación o de todo el mundo; digan que somos fanáticos, obcecados, ignorantes o faltos de caridad; truenen en nuestra contra—nos tienen sin cuida-

AUSTRALIA

do. Sea dicho de una vez para siempre:—NO VOTAREMOS NUNCA POR UN CANDIDATO CATOLICO PARA LA PRESIDENCIA DE ESTA NACION (así, con mayúsculas). A nuestros lectores, sean ciudadanos de esta o de cualquiera otra nación, les aconsejamos a formarse idéntica resolución al leer este editorial, si no la han formado antes".

Así habla el órgano de los renegados que se han pasado a las filas bautistas.

Sean los católicos hispanoamericanos que la generación de renegados que van preparando los invasores protestantes, se formarán, en semejantes circunstancias, "idéntica resolución... si no la han formado antes". Preferirán votar hasta por un ateo, antes que por un católico.

Carta abierta a Hoover.—El ex-senador de North Dakota, H. C. Hansbrough, ha dirigido una carta abierta a Mr. Hoover, pidiéndole repudie públicamente a los que agitan la cuestión religiosa para derrotar a Smith. Después de recordarle que lleva setenta años en el partido republicano, añade:

"Supóngase usted que sale elegido a consecuencia de ese apoyo. Qué clase de América tendríamos en adelante, si por esto quedáramos divididos políticamente, tal vez por una centuria, sobre las cuestiones religiosas de la Edad Media?"

NOTAS RELIGIOSAS

Estadísticas.—La Oficina del Censo acaba de publicar las estadísticas religiosas correspondientes a 1926. Según ese censo, el total de personas afiliadas a las diversas denominaciones religiosas es de sesenta millones; pero al tratar de cada denominación en particular, les da aproximadamente el número que señalan las estadísticas protestantes, con la gran diferencia de que el total indicado en las estadísticas protestantes es sólo de unos 48 millones.

En esas estadísticas oficiales figuran 18,604,850 católicos, número mucho mayor que el de cualquier secta protestante. Las denominaciones protestantes más numerosas no forman propiamente una Iglesia, sino "legión" de Iglesias. Así, por ejemplo, hay unos ocho millones de metodistas, y otros tantos de bautistas; pero los bautistas tienen según ese censo, diecinueve divisiones y sub-denominaciones (en una sola hay tres millones de bautistas "de color") y los metodistas tienen por lo menos quince sub-divisiones. Las veinte ramas de luteranos tienen un total de 4,044, 657 miembros; las nueve ramas de presbiterianos, 2,625,284; los episcopalianos, 1,858,966; y las demás sectas son mucho menos numerosas. En esas listas se incluyen también 4,087,357 judíos.

Otras Noticias.—El Cardenal Mundelein, Arzobispo de Chicago, está tratando de dar nuevo impulso a la enseñanza religiosa en su Arquidiócesis con la fundación de nuevos centros. La Universidad De Paul tiene un nuevo edificio de dieciséis pisos en Chicago. Las Hermanas de la Providencia inauguran este mes su nuevo edificio por valor de un millón de dólares; y dentro de poco se inaugurará la nueva escuela superior para los polacos, 19 escuelas elementales nuevas, etc., con un total de 37 edificios nuevos.

La Federación Internacional de Ex-Alumnas Católicas tuvieron su congreso bienal en Niágara Falls, N. Y. Asistieron representantes de 28 Estados de este país y de 4 Provincias del Canadá. Ha sido el congreso más numeroso que han tenido.

Congreso Eucarístico Internacinal.—Al preparar esta crónica, comienzan a llegar a los Estados Unidos las noticias sobre este grandioso Congreso. La llegada del Cardenal Cerretti, Legado Pontificio, dió lugar a una gran manifestación católica. Desde el puerto fué llevado en procesión a la Catedral, donde entregó el siguiente mensaje enviado por Su Santidad:

"Decid a mis distantes, pero queridos hijos de Australia, que seguiré el nuevo Congreso día por día, y me regocijaré con ellos por la gloria que redundará para la Sagrada Hostia, y por las gracias que descenderán en abundancia sobre esa muy amada tierra, así como sobre sus hijos e hijas".

Los Padres del Smo. Sacramento de New York se proponían recoger cien millones de flores espirituales, al iniciar el año pasado una propaganda de devociones entre los que no pudiesen asistir personalmente al Congreso Eucarístico de Sidney. Ahora la guirnalda Eucarística de los Estados Unidos y de las cuatro provincias del Canadá esta formada por más de veintidós mil millones de flores espirituales. Estas fueron recogidas en un precioso álbum de 72 páginas en pergamino, encuadernado en piel blanca. Los adornos y dibujos a pluma, la escritura en estilo inglés antiguo que imita las miniaturas de siglos pasados es una obra de arte delicadísimo, y además un testimonio elocuente de fe y de piedad eucarística.

ALEMANIA

El 15 de Agosto tuvo lugar la Asamblea general de los Católicos de Berlín. Acudieron más de 50,000. Entre otras cosas todos por unanimidad, aprobaron una enérgica protesta contra el gobierno de Calles, y contra la calumnia de que el asesinato de Obregón es obra de los Católicos. El fogoso orador, P. Dionisio Ortsiefer, dijo hablando de Méjico: "Si nos equivocamos, que se nos demuestre que nuestras protestas no corresponden a los hechos; si tenemos razón, que se nos atienda, o dígasenos claramente que no se quiere oír nuestras reclamaciones, pero el silencio de las autoridades no lo podemos tolerar."

AFRICA

Mons. Hinsley Visitador Apostólico de las Escuelas Católicas en Africa Británica ha terminado la primera parte de su viaje. Está admirado de los progresos de aquellas, hasta ayer, salvajes regiones. No se podría creer, dice, que esta ciudad (Joannesburg) sólo cuente 40 años de vida. Tiene todo el comfort de la civilización más refinada. Autos, aeroplanos, electricidad, y ahora se quiere utilizar las aguas del hasta hace poco misterioso lago "Victoria." Y luego dicen que los católicos son oscurantistas! Las escuelas católicas del Africa del Sur, según Mons. Hinley, pueden sostener con honor el parangón con las escuelas europeas, así en los edificios, como en el mobiliario y métodos de estudio.

En Basutoland, desde el 1852 hasta 1900 solo se convirtieron 5000 personas. En 1927 el número de los católicos pasaba de 50,000.

En 1902 solo había 30 escuelas, en 1927 pasan de 1210. Banguelo, (Rodesia) es tal vez el único Vicariato en Africa donde no haya propaganda protestante. Mons. Dupont, el primer europeo que penetró allí, fundador de

aquella misión, fué elegido jefe supremo por el moribundo rey de los indígenas. Gracias a su influencia, la entera tribu se sujetó sin esparcimiento de sangre a los ingleses. El Padre Dupont y su sucesor pudieron preservar a sus súbditos de la propaganda protestante.

ESPAÑA

Un nuevo Banco se va a constituir en consonancia con los fines de una política comercial y financiera hispano-americana. Se llamará "Banco Exterior de España", con un capital inicial de 150 millones, y sucursales en muchas ciudades de las Repúblicas Americanas. Juntamente con ésta funcionará otra institución llamada: "Seguro de crédito a la exportación" para asegurar a los exportadores contra la falta de pago en las ventas a los países de ultramar.

También se ha impuesto por real decreto el seguro obligatorio sobre viajes por tren. Con una prima de 10, 20 y 30 céntimos se pueden obtener, en caso de accidentes, indemnizaciones que varían de 10,000 a 40,000 pesetas.

Las Obras del Aeropuerto de Sevilla empezaron el 20 de Julio con la bendición y colocación de la primera piedra del mástil de amarre, por el Card. Mundain. Madrina de la bendición fué la Srta. Margot Soriano, hija del Vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, que presidió la Ceremonia. El mástil de amarre será una preciosa torre de 16 metros de base, y 50 de altura. Se calcula que todo el aeropuerto será terminado dentro de tres años y costará 30 millones de pesetas. Varias personas ya han solicitado boletos para... el primer vuelo. Cada boleto costará 6,000 pesetas. Una compañía belga va a construir allí una extensa barriada que comprenderá 400 hotelitos.

La Exposición internacional de Barcelona en 1929, que será un atrevido alarde de pujanza y riqueza, comprenderá tres grandes núcleos. El núcleo "Industrial", el núcleo "deportivo", el núcleo "El Arte de España" que condensará toda la vida artística española, ordenada cronológicamente y de un modo vivo, para dar perfecta idea de todos los tipos característicos del arte nacional.

Cada núcleo consta de varios y magníficos palacios. El núcleo industrial abarcará en su recinto el Palacio de la Sección de Agricultura, el palacio del "Vestido" y del arte textil, el de la Electricidad y Fuerza motriz, el de las artes decorativas, de las industrias de construcción, y el de las proyecciones.

Las Federaciones Católico-Agrarias castellanas han formado la "Liga de mujeres Campesinas", prometedora de copiosos frutos. Se trata de la educación doméstica y agraria de la mujer. En la sección Parroquial expondremos el programa.

ITALIA

De vuelta de la expedición Polar, el teniente Zappi, uno de los que han sido milagrosamente salvados, ha hecho las siguientes declaraciones: "Siempre he creído en Dios, pero en aquellos días me dirigía a El como si lo viera, como si estuviera ocupado únicamente en escucharme. Todo, a mi alrededor, estaba lleno de su presencia. Solo El sabe cuánto hemos sufrido. El me ha visto arrastrar en pos de mí, como podía, al pobre Mariano, ciego, vacilante, exhausto. El nos miraba cuando devorábamos el último pedazo de chocolate, y después del cual, era la miseria, la muerte gota a gota..." Pero por bondad divina fué la sal-

vación. Una vez más se verificó que Dios no abandona a los que confían en El.

El VI Concurso Nacional por la victoria del trigo se prepara con ardor. Es un poderoso medio para dar impulso a la agricultura.

Hay premios de 100,000; 80,000; 50,000; 40,000; 25,000 liras y muchísimos otros de menor cuantía.

Los premios se adjudicarán a los agricultores que en una hectárea hayan logrado una cantidad de trigo superior a la de los demás de aquella misma región, y que hayan empleado métodos racionales modernos.

POLONIA

Según la nueva Constitución de Polonia, los alumnos de las escuelas públicas han de asistir colectivamente cada domingo a misa con sermón, han de confesarse y comulgar tres veces al año y hacer tres días de ejercicios espirituales por Pascua. Ultimamente estos artículos han sido atacados no solo por la Prensa sino también por ciertos diputados de la Dieta, sostenidos por varios senadores que pedían la abrogación de estas sabias prescripciones. El pueblo polaco ha protestado unánimemente. Ante esta compacta resistencia popular, ante este frente único, (¡poder de la unión y de la energía!) la prensa contraria y los diputados han cambiado de tono, y, a lo menos por ahora, se dejará en paz estos artículos sobre enseñanza que en el siglo XX se atreven a hablar de confesión y de misa!

SUIZA

La ceremonia religiosa de apertura de la Sociedad de naciones.—La solemne ceremonia religiosa que precede todos los años a la inauguración de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se celebrará en este año en la Iglesia Católica de Notre Dame de Génève. En ella hablará en lengua española un orador sagrado de esta misma nacionalidad. A la ceremonia suelen asistir todas las Delegaciones y numeroso público. Entre los oradores que en otros tiempos han hablado en reuniones anteriores, figuran varios obispos ingleses.

La iniciativa ha partido del Obispo de Ginebra Monseñor Besson, como una muestra de simpatía a España y como colaboración de su ingreso en la Sociedad de Naciones.

La oración sagrada estará a cargo del Dominico R. P. Fray Luis Urbano, que versará sobre la obra de España y de la Iglesia Católica en relación a la paz y armonía de sus pueblos.

El Padre Urbano pronunciará su discurso el 6 de Septiembre, en el acto religioso oficiará en Misa Pontifical, el Obispo de Ginebra, Monseñor Besson.

La oración sagrada será previamente traducida al francés y al inglés para repartirla entre los Delegados de la Sociedad de las Naciones, con objeto de que puedan entenderla aquellos delegados que no comprendan bien el español. La invitación del Prelado ginebrino al Dominico español alude a la condición de éste de miembro de la Asociación de Francisco de Victoria.

Las gestiones preliminares de este asunto las ha llevado el señor Fernández y Medina, Ministro del Uruguay en España, como vicepresidente de la Asociación de Francisco de Vitoria, y por las vinculaciones que mantiene con la Sociedad de las Naciones.—X.

CUESTIONARIO RELIGIOSO

SIRVASE decirme por medio de su sección respectiva, en la Revista Católica, cuáles de estas impresiones o sentimientos son pecados, y cuáles son más cristianos.

1.—Una persona no quiso rezar por el alma de Obregón, porque decía que las oraciones le servían de más tormento.

2.—Otra dijo que no fué tan malo, que recomendó indulgencia con los libertadores que cogieran presos.

3.—Y la que esto escribe, sintió gusto con la muerte de un perseguidor de la Iglesia, siente dolor de su familia y la falta que como esposo y padre haga a los suyos y ha rogado a Dios por su alma."

M. M.

Respuesta: Primer caso. — La persona que no quiso rezar por Obregón no cometió pecado, porque no le negó sus oraciones por un sentimiento de odio o de venganza (lo cual sería pecado) sino por un sentimiento de compasión: "para que no le sirviesen de mayor tormento." Pero si no hay pecado en esta manera de proceder, hay varios errores: **Primer error:** Creer que el alma de Obregón se haya condenado. De nadie, ni aun de los pecadores impenitentes la Iglesia permite afirmar tal cosa. La misericordia de Dios tiene medios que nosotros ignoramos. Hace algunos años la Congregación de Ritos rechazó la causa de beatificación de un santo misionero, porque durante un sermón en un arrebato de celo había dicho de un público pecador que acababa de morir impenitente, que se había condenado. **Segundo error.** Creer que las oraciones sirven de mayor tormento para los condenados. La oración nunca ha hecho daño a nadie. Dicen algunos teólogos que, así como Dios preservó a la Sma. Virgen del pecado original en virtud de los méritos venideros de Cristo, así también, en virtud de las oraciones que se harán en el transcurso de los tiempos por algún pecador determinado, puede ser que el Señor envíe a este pecador una gracia extraordinaria, especialmente en la hora de la muerte, que le convierta, aunque las oraciones que merezcan tal gracia aún no existan, pero Dios las ve en su omnisciencia. Así que podría muy bien ser que en vista de las oraciones que se hacen y harán por Obregón, Dios le haya dado en los últimos momentos una gracia especial de salvación. Es bueno pues, orar aun por los que aparentemente han muerto en desgracia de Dios.

Segundo Caso: La conducta de aquella persona que dijo que Obregón no fué tan malo, etc., es muy cristiana y llena de caridad. Así hay que hacer con los vivos y más especialmente con los muertos: olvidar el mal que han hecho, excusarlos, recordar el bien que practicaron. Dice Dios: "No juzguéis y no seréis juzgados", "Con la misma medida que midiereis seréis medidos." Si somos indulgentes con el prójimo, Dios será indulgente con nosotros.

Tercer Caso: También la conducta de la tercera

persona es muy cristiana y delicada. Imposible no alegrarse de que la Iglesia, los buenos, la patria se vean libres de un perseguidor, pero al mismo tiempo un alma caritativa sufre con la familia del que desaparece.

¿De dónde procedió el espíritu de soberbia que se apoderó de los ángeles que se rebelaron contra Dios?

X....

Toca Vd. una cuestión muy difícil y oscura. Los ángeles, aunque dotados de un entendimiento muy perspicaz, y de una voluntad recta, y de la gracia de Dios, eran *libres*, por consiguiente podían elegir entre bienes distintos y aun entre el bien y el mal; aún no veían a Dios con la visión beatífica, por consiguiente podían ser atraídos por otros bienes. Además como seres racionales tenían el deseo de la propia excelencia, que bien dirigido, es causa de perfección y progreso, mal dirigido, degenera en orgullo. Y esto aconteció con los ángeles. Tenían un anhelo innato de ser grandes y felices, una aspiración a la gloria, aspiración que en el plan de Dios debía llevarlos a su último fin, pero que ellos torcieron, pretendiendo igualarse a Dios, con sus solas fuerzas.

¿Es pecado tomar algunos remedios para enflaquecer, como ahora es de moda?

No, con tal que no sea en detrimento de la salud, que entonces sería pecado. Pero estas que ayunan por enflaquecer, según los dictámenes de la moda ¿no serán las mismas que se quejan de los escasos ayunos de la Iglesia?

¿Puedo permitir que mi hija vaya a bañarse en la alberca de la Y. M. C. A.?

No. Ud. tal vez querrá decir a la Y. W. C. A. que es una organización para señoritas exclusivamente. Tampoco en este caso. Quedémonos con los católicos para rezar, trabajar y también para divertirnos. De aquí la necesidad de organizarse, para que los católicos lo tengan todo en casa.

Me han dicho que solo pueden ser religiosas las que han conservado su inocencia bautismal. ¿Es verdad?

No. Todos pueden ser llamados a la santa religión, aun después de una vida rota y desordenada. Y muchas veces estas personas son más fervorosas que las que nunca pecaron. Ejemplo: San Agustín, San Ignacio, y últimamente el P. Founcault.

¿Puede una joven empleada aceptar de su cajero algunos "extras" sobre su estipendio, sin que haya trabajado más que las otras?

Que no acepte. Esta largueza del cajero no es caridad pura y simple. Hay otro fin torcido, y cuando menos una injusticia, pues no tiene derecho el cajero a pagar más de lo convenido sin justo motivo, que aquí no aparece.

CONCURSO POETICO

A vosotros, Católicos Mejicanos perseguidos, que sois el alma, el corazón, la sangre, las tradiciones, las glorias de la Patria, ofrecemos, en el día de la Independencia, un humilde ramillete poético en tributo de gratitud y profunda admiración.

Han concurrido a formarlo, no solo vuestros Hermanos desterrados, sino también muchísimos poetas de todas las Repúblicas Americanas, y también de España e Italia, que miran vuestras penas, ¡oh héroes de la fe!, como sus propias penas y unen sus oraciones, sus protestas, sus sacrificios a los vuestros para unir también pronto sus acentos de regocijo en el día del triunfo y de la paz.

LAS COMPOSICIONES PREMIADAS.

En la imposibilidad de publicar, a lo menos por ahora, todas las composiciones enviadas, nos limitaremos a dar publicidad a las que el jurado juzgó dignas de premio o de mención honorífica.

Miembros del Jurado.

Rev. Padre Jacobo Morán, S. J. Profesor de Literatura en el Colegio de Ysleta.—*Presidente.*

R. P. Julio Dávila, S. J. Profesor de Filosofía en el mismo Colegio.—*Vocal.*

R. P. Pablo Levain, S. J., Profesor de psicología, literatura francesa, inglesa y castellana.—*Vocal.*

R. P. Valentín Arrieta Gallegos, S. I.

R. P. Alejandro Garciadiago, S. I.

DICTAMEN DEL JURADO:

"Hemos recorrido una por una las poesías del Concurso y después de detenido examen, hemos convenido en este resultado:

Primer Premio: Lema: "Florentino."

Autor: R. P. Luis Velasco, S. J., Quito, Ecuador.

"A LOS MARTIRES DE CRISTO REY"

"Por unanimidad juzgamos ser ésta la más perfecta, equilibrada, seria, y, en mérito de rima, sobresaliente. Desdoblado los alejandrinos resulta casi la estrofa manzoniana.

Segundo Premio: 1o. Lema: "Tanti Dux Foemina Facti!"

Autor: Sr. Don Salvador Guerrero de las Garzas, Nogales, Ariz.

"LA MEXICANA DE CRISTO REY."

"Inspirada, sincera, oportunísima, original. Algún verso flojo o con más sílabas."

2o.—Lema: "Onkelos", — Pío M. Riepele. Guatemala City.

"SANGRE FECUNDA"

"Casi perfecta. Tercetos elegantemente torneados mientras se describe la persecución en general, aplicable a todas las persecuciones, pero los versos que se refieren a la persecución mejicana, decaen. Parece que dos plumas distintas han compuesto esta poesía.

Tercer Premio: 1o.—Lema: "Flos Martirum."

Autor: Luis G. Cabrera, S. I. El Paso.

"HUESTES DE CRISTO REY."

"Octavas bien rimadas y no falta de inspiración viril y clásica."

2o.—Lema: "Sol contra Gabaon" Autor: Teófilo Cancelo, S. I., Granada, España.

"CRUZADOS DE CRISTO REY."

"Décimas bien cortadas, y, en general, briosas. Recuerdan las de López García "Al dos de Mayo," aun demasiado. Peca de efectista."

Las demás poesías dignas de mención muy honorífica, nos parecen, por orden de mérito, las siguientes:

1) "Mínimo". (Final menos oportuno.....)

2) "Petróleo". (Se le echa de menos entusiasmo).

3) "Vobis a Christo datum...". (Varios versos flojos, otros no constan).

4) "Ecce Rex tuus...". (Entrada un tanto prosaica; se levanta al fin).

5) "In occisione". (Defectos en el verso y pobreza en la rima).

6) "Tric y Trac". (Falta algo dominio del verso; flojedad.....).

7) "Quare maledicit hic canis...". (Un poco pesada).

8) "Ensayos de amor patrio". (Cierta ternura; menos heroica).

9) "Aromas...". (Demasiado breve; la cuarta estrofa floja!).

10) "Aurora". (Verso fácil, pero no es la 'difícil facilidad'; poco lírica).

11) En la composición que lleva por lema "Semper honos nomenque tuum . . .", el cuarto soneto es magnífico y digno de publicarse. Lástima que sea sólo un buen soneto entre cuatro defectuosos.

(Firmas)

R. P. Jacobo Morán, S. J.

R. P. Julio Dávila, S. J. R. P. Pablo Levain, S. J.

R. P. Valentín Arrieta Gallegos.

R. P. Alejandro Garciadiago.

PRIMER PREMIO

Lema: Florentino.

A LOS MARTIRES DE CRISTO REY

ODA.

¿Por qué el furor satánico—de encarnizada guerra
Inunda sangre y de lágrimas—la mejicana tierra?
Los Hijos de Dios huérfanos,—sin templos, sin pastores,
De infames opresores—bajo la inicua ley,
Caen al grito unánime—de: ¡VIVA CRISTO REY!

¿Cuál su crimen? . . . El vándalo—soñó brillar con gloria
Del que murió en el Gólgota—borrando la memoria;
Y dijo: “Llegó el término—de los que en Cristo esperan.
“A hierro y fuego mueran.—De la romana fe,
“De Méjico en los ámbitos,—ni huella dejaré!

Tenaz en su propósito—de ruina y de matanza,
Audaz a sus satélites—en pos de presas lanza.
¡Los hijos de la crápula,—como aluvión de cieno,
Del Anáhuac ameno—el florido vergel
Convertirán en tétrica—guarida de Luzbel!

Y aplaude el mundo réprobo,—y le estrecha la mano,
Manchada con mil crímenes,—al bárbaro tirano.
Nada de sangre en piélagos—la asesina canalla,
Que en la feral batalla,—para su oprobio, halló
Sólo gloriosas víctimas;—pero apóstatas... no!

¿Qué sublime espectáculo—dais a Dios y a los hombres!
Conozco vuestros méritos,—conozco vuestros nombres,
Lidiadores magnánimos,—que a la lucha os lanzasteis,
Y en la lucha quedasteis... ¡Victoria!... que la fe
Sobre vuestros cadáveres—cernerse el triunfo ve.

¡Ah! por ella en ergástulos,—en horcas, mutilados,
En grillos, en patíbulos,—en cruces enclavados;
Niños, donceles, vírgenes—y del Señor ungidos,
Ven de sangre teñidos,—cual de puro carmín,
Campos de suyo fértiles,—trocados en jardín.

¡Es el jardín magnífico,—adorno del santuario
Del Tepeyac!... Su púrpura,—pese al feroz sicario,
Allí, en unión armónica,—la rosa del martirio
Junta al blancor del lirio.—Por una y otra flor,
En él gozan los ángeles,—en él goza el Señor.

La esclarecida pléyade,—si muriendo ha vencido,
Muriendo con espléndidos—laureles ha ceñido
A la Iglesia, que el Lábaro—de salvación levanta
Donde el zentzontle canta,—oyendo murmurar,
A una con el Atlántico,—al Pacífico mar.

Mas vuela el tiempo rápido;—y vuelan los tiranos
A ser despojos míseros—de justicieras manos.
Mañana, como bálagos—que arrastra el torbellino,
Por el furor divino—barridos pasarán...
Y del monstruo sacrilego—ni rastros quedarán.

¡Muertos por CRISTO! Gérmenes—sembráis de eternas
(palmas,
Que, cual vosotros mártires,—empuñen nuevas almas.
En la joven América,—vuestro grito de guerra,

Mientras dure la tierra,—de Dios la electa grey
Repetirá entre cánticos:—¡QUE VIVA CRISTO REY!

¡Salve, Atletas eméritos—en la épica jornada!
Ya de coronas fúlgidas—lleváis la frente ornada.
¡Oh Chaires, con tu séquito—de invictas heroínas,
Cual rosas purpurinas,—lucís en el vergel,
Donde, entre lirios cándidos,—juega el tierno Daniel!

¡Goza en divinos éxtasis,—Farfán! ¡Goza, Bonilla!..
¡Ya, tras la noche lóbrega,—para vosotros brilla
El Sol sin fin, apóstoles—de la fe, Pro, Sedano!..
Del suelo mejicano—altas glorias, triunfad;
Vuestro nombre en sus páginas—graba la eternidad.

Ved que pueblos sin número,—prosternados de hinojos,
Oran en vuestros túmulos,—honran vuestros despojos.
Ved a niños y a jóvenes—lanzarse a la palestra,
Y tras la dicha vuestra—sus pasos dirigir,
Y de ella nobles émulo,—por CRISTO REY morir.

R. P. LUIS VELASCO, S. J.
Quito, Ecuador.

SEGUNDO PREMIO

LA MEXICANA DE CRISTO REY

LEMA: Tanti dux foemina facti.

¡Arcángel de la tierra Americana
Que plegaste tus alas celestiales
Al pie de la sin par Guadalupana!
Inspirame unos cánticos ideales
Que ensalcen a la DAMA MEXICANA
Que ocupa de la patria en los anales
Páginas de oro de mujer cristiana.

Ella es una heroína,
De gracia peregrina,
De corazón patriota y alma pura
Timorata de Dios, casta y piadosa,
De sólida virtud y gran cordura;
Ángel de caridad
Prudente y laboriosa
Discreta y pudorosa;
Valiente de la patria en los azares
Y digna de los épicos cantares.

Su modestia ennoblece su hermosura
Como Virgen y Esposa y como Madre
Con pureza y amor y con ternura;
Aunque el dolor su corazón taladre
Es firme con firmeza de heroísmo
Y es grande con grandor de patriotismo.
Allá en nuestros católicos hogares
Las hijas buenas, las esposas fieles,
Valen más que las perlas de los mares,
Porque son de virtud ricos joyeles;
Las vírgenes al pie de los altares
Se coronan de místicos laureles.

(Continúa en la pág. 742)

AMERICA ESPAÑOLA

MEXICO

Sinopsis sobre el Informe Presidencial y breves comentarios

En su mensaje al Congreso de la Unión, leído el primero de septiembre, el presidente Calles trató los siguientes puntos:

- 1) Consideraciones generales;
- 2) Problemas planteados por la desaparición del presidente electo;
- 3) Sus propósitos personales;
- 4) apelación al juicio de la historia;
- 5) las elecciones presidenciales;
- 6) orientaciones para la elección de candidato;
- 7) la llamada vitalidad de la revolución;
- 8) exhortación al ejército mejicano.

1) En el primer punto o Introducción, habla de la solemnidad del actual momento histórico y de la gran suma de responsabilidades que pesan sobre él. Guardemos cuidadosamente estas palabras; anotemos esta paladina confesión: Calles tiene conciencia de las tremendas responsabilidades que pesan sobre él. Se jacta, en seguida, de haber procurado, desde el principio de su gobierno, “la rehabilitación del crédito nacional, la continuación del vasto programa de irrigación y vías de comunicación y el desarrollo, en todos sus aspectos, de la pequeña propiedad”. . . En efecto: las cajas de la Tesorería no están exhaustas y el Banco de México, a lo menos nominalmente, tiene cien millones de pesos del Gobierno; pero esto se ha logrado a costa de la ruina de la industria y del quebranto del Comercio. La prensa nos informa continuamente del cierre de fábricas importantes, de liquidaciones judiciales de grandes comercios, de quiebras de casas de amplio crédito. Y la razón de estos fracasos ha sido o el exceso de contribuciones, o dificultades con los obreros socialistas apoyados ciegamente por el gobierno. La instrucción popular está por los suelos. Si bien es cierto que se ha atendido al desarrollo de la irrigación y de los caminos, es también cierto que se han hecho con gran inmoralidad en el manejo de los fondos. La Compañía Burnes Bros. construyó el camino de México a Puebla, con tan excelentes materiales, que hay que componer casi cada quince días los baches y desniveles. Más de un magnate sacó de este negocio sus cien mil pesos de ilícita ganancia. La pequeña propiedad se ha creado a costa de las haciendas florecientes; pero no en bien de los pueblos, sino en beneficio de los líderes populacheros. Pero... no hablemos de la esquilma Agricultura, pues nunca acabaríamos. ¡Así ha cumplido Calles sus propósitos de reconstrucción nacional!..

2) Demos vuelta al capítulo en que lamenta Calles la desaparición del llamado presidente electo: son lágrimas de cocodrilo e hipócritas lamentos.

La Secretaría de Educación se ha convertido en una gran misión metodista, con hambre insaciable de prosélitos. Pero el éxito no corresponde a sus deseos, gracias a Dios.

3) El tercer punto es el único digno de tomarse en consideración, según el “Osservatore Romano”. Empeña

Calles su palabra de que no subirá a la presidencia, ni como Presidente Provisional, ni como Presidente Constitucional. Si cumple este propósito, será la única acción buena que haya hecho en su vida y esperamos que Dios se la tenga en cuenta. Satisfará Calles un anhelo nacional, si se retira a la vida privada. Pero no se crea que lo hace de grado, sino obligado por el miedo: la Bombilla es temible y el espectro de Obregón ronda por el castillo de Chapultepec.

4) “El juicio histórico, dice Calles, como juicio a posteriori en todos los casos, es frecuente y necesariamente duro e injusto”. Dudamos que el señor Presidente sepa lo que es juicio a posteriori, así como siempre hemos dudado que comprenda lo que es criterio filosófico. Además, hay contradicción en los términos: si necesariamente es duro e injusto, no puede ser frecuentemente injusto; debe ser siempre. El abogado de Gobernación que escribió este informe olvidó ya la lógica. Nótese la angustia de Calles por el juicio de la historia. Recuérdese el ansia de Nerón por que pasara a la posteridad su fama de cantante y versificador. Habla luego de la nobleza del ejército. Como inconscientemente admite la identidad de las proposiciones contradictorias, identifica nobleza con cobardía, asesinato, robo, violación, salvajismo.

5) Cuando la macabra figura de Calles está por esfumarse, por perderse, aconseja que termine el gobierno del caudillaje y principio el gobierno de la legalidad y de las instituciones. “Lástima grande que no sea verdad tanta belleza”. Uno es el Calles que habla en público y otro el que desde la sombra ordena la reforma de las leyes, la violación de las mismas, etc. Cuando los Prelados mejicanos entrevistaron a Calles, éste les aconsejó, en octubre de 1926, recurrieron al Congreso para la derogación de las disposiciones antirreligiosas; pero, por medio de su ministro Tejeda, ordenó a las Cámaras que no aceptaran la petición del Episcopado. Cuando los católicos mejicanos reunieron CINCO MILLONES DE FIRMAS, el año de 1926, y exigieron la reforma de los artículos anticatólicos, las firmas no sirvieron sino para ser arrojadas a los estercoleros. El que crea en la sinceridad de Calles, puede creer, tuta conscientia, en la candidez y pureza de paloma de Nerón.

6) El sexto punto está íntimamente ligado con el anterior y no es más que la continuación de la farsa. Aboga Calles por la entrada en el Congreso de Diputados reaccionarios y aun clericales. Por desgracia ha dicho estas palabras después de las elecciones, cuando los trescientos y tantos representantes (?) del pueblo están cómodamente sentados en sus curules y pertenecen a diversos bandos; pero ninguno al catolicismo. Las palabras de Calles, para toda persona sensata, deben tomarse como una burla sangrienta hecha a los electores católicos, que son la mayoría del pueblo mexicano.

5) Si la nación mejicana vive todavía es a pesar de la revolución. La revolución ha hecho todo lo posible por acabarla: ha cegado sus fuentes de riqueza, ha pervertido al pueblo de las grandes capitales, ha quitado el pudor a muchas mujeres, ha acabado con la agricultura, ha aherrojado la libertad de pensamiento, ha sacrificado millares de vidas de ciudadanos inocentes, ha asesinado más de doscientos sacerdotes. Sin ir más lejos el mismo día

que Calles pronunciaba su discurso, fué fusilado en Guadalajara el señor Miguel Flores, que había recibido ese mismo día las sagradas órdenes del Diaconado. No quiso denunciar el refugio del Dr. Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara y, por tan espantoso delito, perdió su vida. **Facta, non dicta!**

7) El último párrafo del discurso de Calles es una exhortación al Ejército de cuya conducta noble(?) y desinteresada(?) se constituye fiador. ¡Buen fiador para tal fiado!

MEMORIAL DE LOS CATOLICOS MEXICANOS AL CONGRESO

Ciudadanos prominentes del país han presentado al Congreso de la Unión un memorial por cuyo medio se dirigen los católicos mejicanos al Congreso para exigir, no para pedir, la absoluta libertad religiosa.

Contiene casi todos los puntos que el Ilmo. Sr. Ruiz, Arzobispo de Michoacán, señalado como necesarios para un arreglo definitivo de la cuestión religiosa. En el próximo número comentaremos este importante asunto en nuestra Sección Editorial.

COSTA RICA

MONUMENTO A CRISTO REY.—La bellísima devoción a Cristo Rey, eminentemente práctica y utilísima en estos tiempos de lucha, está arraigando hondamente en Costa Rica. Ya hemos hablado en otra ocasión del monumento a Cristo Rey proyectado en Cartago. El del Cerro del Espíritu Santo, en la diócesis de Alajuela se inauguró con extraordinario entusiasmo el mes pasado. Hé aquí la siguiente reseña enviada por telégrafo al Correo Nacional de la capital:

"Éxito enorme. Imposible calcular el número de personas: todo el cerro ocupado.Presentaba un aspecto bellísimo, imposible de describir. El Sr. Cura de Naranjo atacó en su discurso fuertemente al protestantismo. Presentó objeciones principales, desvaneciéndolas totalmente. Se acordó entre hurras a Cristo Rey y por aclamación dirigir un cable a la Santa Sede e Internuncio. Una vez más han mostrado los pueblos de Costa Rica su firme adhesión a la fe católica."

No es de extrañar pues, que haya tenido gran aceptación en Costa Rica nuestro libro "Cristo Rey en su Trono Eucarístico", publicado por el Propagandista Católico. La Librería del S. Corazón, Eladio Prado y Compañía, de San José, pidió recientemente cincuenta ejemplares, sin contar los que han pedido directamente nuestros suscriptores.

CAMPAÑA CONTRA EL PROTESTANTISMO.—Los costarricenses se están distinguiendo también por su campaña contra la invasión protestante. En el valiente diario católico de la capital, **Correo Nacional**, aparecen continuamente artículos refutando los errores protestantes, y contestando a las necedades y calumnias publicadas por los "misioneros" y sus paniaguados apóstatas.

A mediados de agosto llegó a San José el distinguido jesuita costarricense R. P. José M. Quirós, para dar conferencias en el Colegio de Sión y en otros centros católicos. Entre los asuntos que tratará, se espera ocupe lugar prominente lo referente a los errores protestantes.

Por los artículos que, Dios mediante, comenzaremos a publicar en el mes de octubre, se verá la gran conjuración tramada por los protestantes norteamericanos contra la Iglesia Católica, en la América española. Si en

todos esos países trabajaran los católicos, como lo hacen en Costa Rica, quién sabe si los protestantes, por propio decoro, se verían forzados a emprender la retirada, para tomar con más empeño la evangelización de los "paganos" del Norte.

PERU

MENSAJE PRESIDENCIAL. — Relaciones entre la Iglesia y el Estado.—En el mensaje presentado al Congreso con motivo de la inauguración de las sesiones, hizo resaltar de nuevo el Presidente de la República, Excmo. Sr. Augusto Leguía, las cordiales relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado. "Me complace manifestaros, dijo el Sr. Presidente, que las relaciones entre el Estado y la Iglesia se estrechan día a día; y que esa unión espiritual es para mi Gobierno la fuente donde alienta la inagotable energía que está transformando a la República."

Estas relaciones se manifiestan de varios modos. Uno de ellos, indicado en el mensaje, es la solicitud con que el Gobierno atiende a las necesidades de varias iglesias del país. "El Gobierno atiende solícitamente, añadió el Presidente, dentro de las posibilidades económicas del Presupuesto, a la refacción de numerosas iglesias en todo el país; la mayor parte de ellas verdaderos monumentos históricos que es necesario conservar, no sólo por su valor artístico, sino como vivo testimonio de nuestra fe."

Estas relaciones se han manifestado también en los cambios de personal eclesiástico que ha habido en el último año: el de Nuncio Pontificio, con motivo de la enfermedad de Mons. Cimino,—que murió poco después,—el cual fué sustituido por Mons. Gaetano Cicognani; y el fallecimiento de Mons. Francisco de Paula Grosso, Obispo de Cajamarca, presentando el Gobierno a la Santa Sede, para llenar la vacante, a Fray Antonio Rafael Villanueva, franciscano, residente en Lima.

El Sr. Leguía aprovecha esta oportunidad del mensaje, "para agradecer solemnemente a Su Santidad el altísimo honor que se sirvió dispensarme al referirse a mi persona en términos paternalmente bondadosos en su alocución dirigida al Sacro Colegio el 25 de diciembre último. Sus palabras han alagado mis sentimientos católicos y las recordaré siempre como el más puro blasón de mi existencia."

Conviene notar, que el Perú, bajo la sabia dirección de un Presidente que hace profesión pública de sus sentimientos católicos, está progresando mucho más rápidamente que otros países, cuyos presidentes se glorían de hostilizar a la Iglesia.

OTRAS NOTICIAS.—Con gran solemnidad se celebró en la capital la ceremonia para elevar al rango de Basílica la Catedral, gracia otorgada recientemente por la Santa Sede. La Reina Madre de España, que intercedió en el Vaticano para la concesión de esta gracia, manifestó deseo de figurar como madrina en el acto. Estuvo representada por la Sra. Lola Leguía de Martínez, hija del Presidente de la República.

Algunos prelados han prohibido terminantemente a los Párrocos promover funciones teatrales, bailes, etc., o recibir dinero procedente de esos espectáculos, para construir o reparar iglesias, hacer caridad a los pobres o para fiestas u obras piadosas. A lo que añadía El Amigo del Clero, aplaudiendo tan excelentes disposiciones: "No son dignas de la santidad de Dios ofrendas provenientes de diversiones pecaminosas."

SECCION EDITORIAL

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEJICO.

Celebra hoy la Nación mejicana el aniversario de su independencia. Hace ciento diez y ocho años que un humilde sacerdote, el Cura de Dolores, Estado de Guanajuato, proclamó la independencia de la Nueva España, siendo Virrey de la misma Don Francisco Xavier Venegas.—El cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Costilla, tomó como bandera la imagen de la Virgen de Guadalupe y agrupó cerca de cincuenta mil *insurgentes*. Se apoderó de la ciudad de Guanajuato; combatió con valentía, pero sin estrategia, a los Generales españoles y fué fusilado en 1811 por el brigadier realista Calleja. El primer impulso estaba dado: los insurgentes no descansaban; cortaban las comunicaciones, entraban en las ciudades, se retiraban a las montañas, emprendían la guerra de *guerrillas*, de sorpresas, de emboscadas. Otro Cura, Don José María Morelos y Pavón, rindió la ciudad de Cuautla y causó serios reveses a las armas españolas. Desgraciadamente, Morelos cayó prisionero y fué ejecutado, sucediéndole en mando Don Vicente Guerrero, que se hizo fuerte en las montañas del Sur, en la región que actualmente lleva su nombre. Guerrero se puso de acuerdo con el libertador don Agustín de Iturbide y obligaron al Virrey O'Donoghú a aceptar el Tratado de Córdoba, por el cual se reconocía la independencia de México.—La antigua Colonia, gloriosa por sus tradiciones, por sus misioneros, por sus leyes, por sus Colegios y Universidades; ennoblecida con el esfuerzo de sus hijos que llegaron a un alto grado de cultura; vivificada por la mezcla de dos razas, que produjo la hidalga, cristiana y valiente raza ibero-mexicana; había llegado a su mayor edad y se separaba de la Madre España, para vivir vida propia, independiente, pero *católica*.

Porque nunca fué de la mente de los padres de la independencia separar a su Patria de la Religión de sus mayores. Y de esto nos dan evidente testimonio la redacción misma del acta de la independencia, del Plan de Iguala, del Tratado de Córdoba y del Primer Congreso Nacional, reunido en Chilpancingo. En todos estos preciosos documentos se invoca el Santo Nombre de Dios y se afirma que la Religión del Pueblo y del Gobierno mejicanos es la católica, apostólica, romana, **CON TOLERANCIA DE CULTOS**, pues no tenían la intransigencia de los actuales verdugos de esa República.

Pero la unidad religiosa, anhelo fervoroso de Hidalgo, de Morelos e Iturbide, fué rudamente combatida, desde los albores de la nacionalidad mejicana. El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Poinsett, introdujo la masonería, después del efímero gobierno de Iturbide; y las logias escocesas yorkinas se adueñaron sucesivamente del

poder y empezó así la enfermedad moral que ha consumido a México y lo ha puesto en trance de muerte. Como consecuencia de las guerras fratricidas, suscitadas por la masonería, viene la separación del Estado de Texas (1835) y la guerra con los Estados Unidos, en que la República perdió más de la mitad de su territorio. Sin interrumpirse las guerras intestinas, se aprueba, diez años después, en Querétaro, la primera Constitución liberal, que provocó nuevos descontentos y revoluciones. Pero Juárez, el autor de las Leyes de Reforma y despojador del Clero, ayudado por los Estados Unidos, permanece en la Presidencia, derrota a sus enemigos y persigue a la Iglesia Católica. En 1861 combate el mismo Juárez la intervención armada de Inglaterra, Francia y España y fusila en el Cerro de las Campanas al Emperador Maximiliano, impuesto por los franceses (1867). La persecución religiosa no disminuyó con la muerte de Juárez (1872), pues Lerdo de Tejada, su sucesor, aplicó rudamente las leyes de reforma y continuó el despojo de la Iglesia. Hay un paréntesis, una dulcificación en tiempo del Gral. Porfirio Díaz (1881-1911), un aliento de esperanza en tiempo de Madero, un principio de desilusión con Victoriano Huerta y una espantosa catástrofe con los gobiernos de caciques que le sucedieron.

Aparecen en la escena trágica de la dolorosa historia de México, una serie de feroces caudillos: Eulalio Gutiérrez, Villa, Obregón, Emiliano Zapata. Destrozarse mutuamente, con odio de tribus bárbaras; y Venustiano Carranza, auxiliado por el Presidente Wilson, atrae a unos, domina a otros y escala el poder, después de una sangrienta revolución en la que la nación atónita contempló el asesinato de sacerdotes, el bandillaje y brutalidad de los militares, el despojo de los ricos, el desprecio a los pobres, la anarquía increíble del país. Promúlgase una Constitución enemiga de la libertad, ahrojadora de los derechos y muere asesinado Carranza a manos del Gral. Guerrero, hechura de Obregón, que se dice triunfante de la farsa electoral y ocupa durante cuatro años la silla de los Presidentes. Sofocando cruelmente la revolución *delahuertista*, burlándose del sufragio, se autoproclama Calles como Presidente Constitucional. Judío de raza, heredó de sus antepasados el odio a los cristianos y ensangrienta la nación, expulsa a los Obispos, fusila sacerdotes, cierra todas las escuelas católicas, prohíbe el culto público y privado, castiga con tormentos y la muerte a mexicanos de todas edades y condiciones, alquila la bahía de la Magdalena a los Norteamericanos, hace a los banqueros de Nueva York las más humillantes concesiones y pisotea el decoro nacional.

¡Santa tierra mejicana! Cuna de Felipe de Jesús y Bartolomé Laurel! Teatro de los apostólicos trabajos de Pedro de Gante, de Motolinía, de

Sebastián de Aparicio! Semilla de mujeres honradas y de madres cristianas! Potro de tantos mártires! Nueva Vandée americana! ¡Que no vuelvan a contemplar tus llorosos ojos otro 16 de septiembre tan rebosante de dolor, tan lleno de amargura!

Dios y su Santa Madre, aparecida en el Tepeyac, despejen los nubarrones, quiten la tormenta y dejen que nuestros ojos contemplen un cielo azul lleno de paz y claridad.

AQUILES HEART.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Optimismo y Pesimismo: estas dos corrientes contrarias existen en la opinión pública con relación al problema de México. Mientras unos auguran el arreglo de la cuestión religiosa en breve plazo, otros, o más enterados de la realidad, o más azotados por la desgracia, ven muy lejano y todavía envuelto en negros nubarrones el horizonte, anta azul, de la tierra del prodigioso Tepeyac.

Estas esperanzas y estos temores se acrecientan con el informe que el Presidente Calles leyó ante las cámaras mejicanas la tarde del primero de septiembre. A creer en las noticias telegráficas, fué *aparatoso* el alarde de fuerza que hizo el Presidente rojo. Desde la puerta del Palacio, por la Plaza de la *Constitución*, Avenida *Madero* y calles de *Bolívar*, hasta la escalinata del Congreso, se tendió una doble valla de soldados, con la bayoneta calada. Hay que fijarse en el simbolismo de los hombres: los satélites de Calles, con su jefe a la cabeza, pisotearon la *Constitución* y los principios de no-reelección defendidos por *Madero* y la libertad proclamada por *Bolívar*. Escortado por sus verdugos ejecutores, los Generales, ("en la batalla tórtolas,—buitres en la ciudad," que dijera el poeta Rodríguez Galván), por los gobernadores y por los Ministros (protestantes!) de su Gabinete, iba Calles, muellemente recostado en los acolchonados asientos de su magnífico Lincoln, conversando amigablemente con el embajador Morrow, verdadero Presidente Ejecutivo de México. Al entrar el tirano en el Congreso, se profanó una vez más el himno nacional mejicano al ser tocado en honor de quien ha entregado su Patria, maniatada, exhausta, en manos de poderes extranjeros; a quien ha renegado de uno de los más bellos anhelos del canto nacional:

"Ciña, oh Patria, tus sienes de oliva,
de la Paz el Arcángel divino:
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió."

Ante la fría actitud de los curiosos, pero ante las frenéticas aclamaciones de los pseudo-representantes del pueblo, principia Calles su informe con voz hueca, dura, con entonaciones de orador de plazuela. Y miente desde su primera hasta su última palabra; miente al afirmar hondo duelo por la muerte de Obregón; miente al decir que intenta señalar derroteros que considera salvado-

res de la paz y del prestigio nacional; miente al empeñar su honor, un honor que no existe, ante la nación y ante el mundo, al jurar solemnemente que no quiere continuar en el poder, a pesar de las sugerencias, ofertas y aun presiones que dice se le hacen para que admita su reelección; miente al hablar de motivos morales y consideraciones políticas que lo obligan a aconsejar la desaparición del caudillaje y el entronizamiento de la legalidad; miente al inculpar nuevamente a los católicos el asesinato de Obregón. Miente, como toda su vida ha mentido; representa una farsa, como buen histrión que es. Y todo esto lo hace a sabiendas, porque no es un alienado, sino un monstruo.

Y Calles conoce la verdad de la situación mejicana. Oye el clamor de las víctimas sacrificadas por feroz odio al Catolicismo; escucha el llanto de tantas madres que se han quedado sin hijos, de tantos hijos, a quienes ha arrancado sus padres. Es el único autor de las leyes anticristianas y antisociales promulgadas durante su gobierno; el responsable de la sangrienta persecución religiosa, ordenada por las Logias y ejecutada celosamente por él y sus esbirros. Si no ordenó directamente el asesinato del Gral. Obregón, lo toleró al menos, y no ha castigado a los verdaderos culpables, sino que, por el contrario, arroja la comisión del crimen sobre inocentes víctimas, cuidadosamente escogidas para aparecer como asesinos.

El informe presidencial es un dechado de maquiavelismo hipócrita y artero. Está pensado, palabra por palabra, con el exclusivo objeto de causar buena impresión en las naciones extranjeras. Pero los pueblos civilizados saben ya perfectamente quién es Calles y cómo ha gobernado y distingue a maravilla entre el noble, heroico y sufrido pueblo mejicano, y los verdugos que lo han llevado, con la cruz a cuestas, hasta la cima de su Gólgota.

Detalle revelador: al terminar Calles su discurso, el Cuerpo Diplomático acreditado cerca del Gobierno de México, que asistía, como es costumbre, a la apertura de las Cámaras, se mantuvo en una actitud cortés, pero digna y fría. Pero el Excmo. Sr. Morrow, Embajador Plenipotenciario de los Estados Unidos, mostró ruidosamente su aprobación a las falsedades de Calles. Y era esto muy natural: El Excmo. Sr. Morrow, en su visita a Puebla y a Tlaxcala y a Oaxaca, había recibido, pocos días antes, honores presidenciales. Aplaudía, por lo tanto, las palabras de su colega.

Al retirarse Calles del Congreso, resuenan de nuevo las bélicas notas del Himno Nacional. Las tropas presentan las armas; los generales se disponen a escoltar otra vez a su Cacique; los *¡bravos!* de los Diputados ensordecen los oídos. Las diversas bandas militares tocan la Marcha de Honor, al paso del Presidente. Todo es ruido de sables y correr de caballos de la oficialidad, que se adelanta presurosa para poner en posición de *¡firmes!* a sus respectivos escuadrones.

Y sin querer se nos viene a las mientes aquella pompa de los emperadores bizantinos, aquel boato de los Basilio y Leones Iconoclastas, en la época de la decadencia del imperio de Oriente; aquel

lujo y aquellos bárbaros guerreros de que se rodeaba Rómulo Augusto para ocultar las últimas convulsiones de su agonizante poderío romano. Así mueren los reyes y caen las más firmes repúblicas, así pasará Calles y su séquito de verdugos, y solo permanecerán inmovibles DIOS y su IGLESIA.

AQUILES HEART.

"REINARE EN LA RAZA HISPANO-AMERICANA"

OPORTUNAS INDICACIONES PARA EL MES DE OCTUBRE

III. LUCIFER Y SUS ALIADOS.

Dirijamos la mirada por el Continente hispanoamericano. Examinemos su situación actual bajo el mismo punto de vista del *Reinado de Cristo*. Ahí veremos actualizada otra de las hermosísimas meditaciones de S. Ignacio, la de *Dos Banderas*, dos grandes ejércitos,—el de Cristo Rey y el de su implacable enemigo Lucifer,— que se disputan la posesión de las almas y el predominio espiritual de los pueblos. Los hombres que se agitan en una u otra dirección, no son más que instrumentos de su respectivo jefe.

Campamento de Satanás.

Destruído el paganismo y cambiadas las circunstancias, Satanás ha cambiado de táctica: se ha procurado otros altares, otros ministros, otros medios para proseguir su anti-cristiana campaña. A la *cátedra de fuego y humo* de los altares paganos, en que se asentaba Lucifer en figura horrible y espantosa, como diría S. Ignacio, han sucedido otras cátedras, menos repugnantes, es verdad, pero por eso mismo más arteras y perniciosas. A los crueles sacerdotes paganos, que pensaban aplacar a sus dioses con la destrucción de cuerpos y vidas humanas, han sucedido otros satélites que se afanan por sacrificar las almas.

Unas veces será el *místico* pastor, que con el sacrosanto nombre de Jesús en los labios cual otro beso de Judas, y con el venerando libro divino en las manos, predica la más refinada de las rebeldías, iniciada en mala hora por el caudillo de las desleales huestes angélicas: *Non serviam*, no me someteré, no doblegaré mi espíritu a ninguna autoridad religiosa, aunque sea la constituida por Jesucristo en su Iglesia.

Otras será el *culto y respetable* caballero, que considerándose como un sér superior, plenamente libre e independiente, relega a la categoría de anticuadas leyendas cuanto se refiere al orden sobrenatural; sin fijarse en que se rebaja en cierto modo al nivel de los brutos, el poner en este mundo el paraíso de la humanidad.

Otras, en fin, será la bailarina, la estrella de cine o de teatro, o esa caterva de hombres y mujeres de toda suerte y condición, que atizan de mil modos el desenfreno de las pasiones más bajas y bestiales; mientras que el agitador social fomenta la anarquía e insubordinación de las masas con fermentadas promesas de riqueza y felicidad social.

blicas, así pasará Calles y su séquito de verdugos, y solo permanecerán inmovibles DIOS y su IGLESIA.

Precisemos, pues, estas diversas manifestaciones actuales del estandarte satánico, en cuyas redes caen, consciente e inconscientemente, multitud de almas, y hasta se convierten en instrumentos activos y militantes del más funesto enemigo de la naturaleza humana.

a) Cristianismo falso

Satanás disfrazado de "beata"

"Guardaos de los falsos profetas", decía Jesucristo a sus contemporáneos, dados a la piedad y culto del verdadero Dios. "Guardaos de los falsos pastores", repite hoy día a los que quieren seguirle y pertenecer a su verdadera Iglesia.

En los primeros siglos de la conquista, cuando para introducir la evangelización cristiana era necesario declarar guerra sin cuartel a Satanás entronizado en los altares paganos, ¡cosa notable! no aparece por ninguna parte el misionero protestante. ¿Sería acaso porque Satanás no podía hacerse la guerra a sí mismo?... Sólo se le ve al protestantismo disfrazado de corsario, para perseguir de muerte al soldado de Cristo, al misionero, que se dirigía a nuestras playas para continuar la guerra contra el paganismo. Testigos son los cuarenta mártires del Brasil, beatos Ignacio de Acevedo y sus 39 compañeros de la Compañía de Jesús, que en un mismo día (15 de julio, 1570) fueron bárbaramente sacrificados en alta mar por los calvinistas, enriqueciendo el cielo con cuarenta coronas, pero privando al Brasil de cuarenta soldados, que eran la esperanza de la Iglesia en aquellas dilatadas regiones.

Mas cuando la Iglesia acababa de triunfar definitivamente contra el paganismo, cuando los altares paganos habían sido sustituidos por altares cristianos, comienzan a aparecer los ministros protestantes. Con altanería inaudita se arrogan ya la completa posesión del territorio, y se lo han distribuido amistosamente como rico botín de sus fantásticas victorias.

Miradlos ahora cómo izan ufanos su estandarte "evangélico" (?) para declarar la guerra, ¿a quién?... No al paganismo, pues ellos mismos reconocen que prácticamente no han hecho nada por convertir a las arrinconadas tribus paganas.... No a la incredulidad e indiferentismo religioso, ya que se presentan con su mismo programa secularizador, y hasta se glorían de contar a sus secuaces entre sus mejores aliados.... Su grande ideal es desalojar a la Iglesia Católica de los baluartes sociales gloriosamente conquistados en los tres siglos de lucha contra el paganismo.

Fijaos bien en su táctica: No hay general que con tanto empeño trabaje por aislar de su base de operaciones y comunicación con sus jefes mayores a los cuerpos de ejército que luchan en el frente, como esos pseudo-misioneros tratan de alejar al pueblo fiel de su unión y comunicación íntima con Cristo. No, no os fijéis para esto en sus palabras; fijaos más bien en sus enseñanzas y en sus obras.

Llevar a Cristo en su lema; pero denigrando con procaces insultos a la Sma. Virgen, tratan de cerrarnos el verdadero camino para llegar a Cristo.... Llevar a Cristo en su lema; pero con frenético vandalismo tratan de destruir sus sagradas imágenes, para que no se graben en la viva imaginación de nuestro pueblo. Nó; no les preocupan tanto los provocativos grabados de las desvergonzadas estrellas de cine, que sólo sirven para estragar la imaginación y corromper las honestas costumbres..... Llevar a Cristo en su lema; pero con farisaico escándalo procuran, hasta con groseras calumnias, hacer execrable el santo Sacramento de la Penitencia, poderosísimo baluarte para derrocar a Satanás entronizado por medio del pecado en el corazón de los fieles.... Llevar a Cristo en su lema; pero desatándose furibundos contra la consoladora doctrina de la Real Presencia, se esfuerzan por alejar al pueblo del Sagrario, por destronar al mismo Cristo del solio que El se ha elegido sobre la tierra, de su *Trono Eucarístico*.

¡Y aun se presentan, con inaudito sarcasmo, como los portadores del "*Living Christ*", del Cristo viviente entre nosotros!.... ¿Se puede tergiversar, se puede parodiar más satánicamente la verdadera doctrina cristiana?.....

Y para esto han tramado una vasta conjuración, ideada en su Congreso de Edimburgo (1910), organizada con carácter permanente en el de Panamá (1916) y confirmada en el de Montevideo (1925) y en el proyectado Congreso de la Habana (1929). Y para esto también han iniciado su gran *ofensiva educativa*, fijando un presupuesto inicial de *más de dos millones y medio de dólares*, con que construir diez centros docentes, diez fortalezas protestantes en puntos estratégicos, como ellos dicen, para *esparcir* después sus emisarios por todo el continente sudamericano (1).

¡Cosa rara! Los mismos que en Estados Unidos son incapaces de unirse para contener el alarmante avance de la incredulidad e inmundicia, se han unido y organizado en nuestra América para hacer más certera su injustificada campaña contra la Iglesia Católica.

b). Naturalismo "honrado"

Satanás, "culto" y "simpático" caballero.

No serían muy temibles las huestes pseudo-cristianas, si no contaran con el apoyo de otros elementos que, aunque con diversa táctica, se proponen idénticos resultados: exterminar el Reino de Cristo en estos países.

Con estos ya no hace alarde Satanás de celo en propagar el Evangelio de Cristo; muy al con-

(1) En el mes de octubre comenzaremos a exponer esa vasta conjuración protestante.

trario. Con estos enarbola el estandarte de civilización, de cultura y de progreso. Preséntanse sus secuaces como incansables campeones de los derechos del hombre y del Estado en sustitución de los derechos de Dios. Su única guía es la razón, la inteligencia humana; su norma de conducta, ciertas apariencias de civismo, honestidad y rectitud meramente naturales. Prescindiendo totalmente del orden sobrenatural, o relegando, a lo sumo, la religión al santuario de la conciencia individual y aun del templo,—porque todavía no se atreven a declararse abiertamente ateos—aspiran a secularizarlo todo; lo que en buen romance significa arrojar a Cristo de la sociedad.

Basta fijarse en los puntos capitales de su diabólico programa:—Prescindir de Cristo en la vida oficial, eliminándolo de la legislación, de los tribunales, de las escuelas y demás instituciones del Estado.... Arrojar a Cristo del hogar doméstico, destruyendo el concepto cristiano de la familia, la santidad e indisolubilidad del matrimonio, de la generación y educación de los hijos, hasta borrar toda huella de religión en los cuadros, lecturas, conversaciones y prácticas de la vida doméstica.... Echar a Cristo de su templo vivo, del horazón humano, pervirtiendo las inteligencias y debilitando las voluntades, mientras se multiplican por todas partes los incentivos de las pasiones....

Pasemos por alto la inquina diabólica de aquellos, cuyo insaciable furor llega hasta desterrar a Cristo de sus mismos templos materiales, hostilizando sin cesar a la Iglesia y sus ministros, a quienes se les niega aun los más elementales derechos de la humanidad. Estos son muy "cultos", muy caballeros, con los que militan en sus filas: pero intolerables hasta el salvajismo con los que militan por Cristo y su Iglesia.

c) Naturalismo degradado.

Satanás a cara descubierta.

Hoy día, ya no se avergüenza Satanás de volver a presentarse tal cual es; mas no en la superstitiosa forma del paganismo, con su moral extraviada e inveterados vicios, que precedió a la civilización cristiana, sino con la culpable corrupción de una civilización degenerada. No sólo se proscriben la autoridad de Dios sobre el hombre, sino toda autoridad: tanto la del Estado sobre el individuo, como la de la razón sobre las pasiones. Ni Dios en el cielo, ni autoridad alguna sobre la tierra; sino la tiranía, el desenfreno de las pasiones en el orden individual, y la anarquía en el social.

Es lo más natural. Como el hombre que no quiere someterse a Dios, fácilmente se doblega a la tiranía de sus pasiones; así la nación que comienza por desconocer la autoridad divina, acaba por verse dominada por ciertas agrupaciones, verdaderas plagas sociales, que son el azote con que castiga Dios la rebelión de los pueblos que le han desechado.

No es menester ahondar mucho en los pueblos modernos para hallar los vestigios de esas plagas que están minando los fundamentos mismos del orden social.



CORRESPONDENCIA CATEQUISTICA.

Una señorita que quiere permanecer oculta, nos ha contestado a nuestra invitación del 19 de Agosto, (véase Número 34, página 668) con una carta llena de entusiasmo y de vida y de ricas enseñanzas, que nos apresuramos a publicar, esperando que bien pronto otras catequistas imiten tan laudable ejemplo enviándonos el fruto de sus experiencias.

He aquí la carta:

...“Con qué gusto acojo su iniciativa de que nos unamos en espíritu las Catequistas!

A continuación platico a mis compañeras lo que en otros tiempos, (más felices) me dió buen resultado, y hoy,... largo sería exponer las dificultades. Solo les diré que damos catecismo en territorio mejicano, y les pido sus oraciones por el éxito de nuestros pobres trabajos. — Una Catequista.

Pregunta “¿Qué medios tomar para que los niños vengan con gusto al catecismo?”

Respuesta: 1o. Los niños son amantes de las novedades. A los niños se les compra el corazón por la boca. 2o. Insisto en lo que muchas otras veces he visto en la sección catequista: Hacerles agradable, ameno el catecismo. 3o. Estimularlos con premios, intercalándoles medallas, libros, rosarios para fomentar en ellos la piedad. Pero no olvidar las golosinas.

En una ocasión se me escaseaba la asistencia y les ofrecí un centavo por cada dos o tres niños nuevos que me trajeran. Fué divertido el pago.

“Señora, yo le traje estos cuatro”.

“Yo traje cinco.”

“No, tú no me trajiste a mí, yo solo vine.”

“A mí me traje aquel, tú no.”

La asistencia aumentó, dió buen resultado. En otro pueblo donde estuve, les compramos a los niños una caja de herramienta de carpintería, y a las niñas una hermosísima muñeca. Les dimos un plazo. El que tuviera más boletos, sería el dueño. Colocamos en una vitrina, a la salida de la iglesia, ambas cosas con los letreros: “Para los niños que vengan a la doctrina”. Creo por demás explicar que les dábamos boletos de asistencia y de aplicación. El que se portaba mal, perdía su boleto. Así, se oía volar una mosca. En ese pueblo el buen Párroco tenía su bolsillo a nuestra disposición. Nos decía: “Pidan lo que necesiten para

SECCION CATEQUISTICA

los niños. Poco le pedimos. Los mismos niños nos ayudaban a obtener el dinero suficiente para sus premios.

Si les interesa, para otra vez les platicaré las industrias de que nos valimos para obtener dinero. Por hoy temo ser cansada.”

En la misma carta la “Catequista” que esconde su nombre, con viveza sin igual y con admirable ciencia pedagógica responde a la segunda pregunta que hacíamos en nuestro certamen catequístico.

¿Cómo explicaría yo este concepto: Dios es purísimo espíritu?” (Véase Revista Católica, No. 34, 19 de Agosto, pág. 668.)

“Recuerdan, niños, que en otra ocasión hemos hablado de los ángeles? Cierren por un momento sus ojos. Se tiene preparada una niña hermosa, vestida de ángel y se coloca a la vista de todos los niños, para que no se levanten ni se desordenen. Siempre que el tema lo permita, la pedagogía aconseja ir de lo concreto a lo abstracto. Aunque esto, (lo del ángel) tiene más bien objeto de quitar la rutina en las explicaciones.

Pregúntesele a los niños: ¿qué es esto? (señalando al ángel).

Algunos dirán: “es Fulana” Otros dirán: “es un ángel”.

“¿Han venido los ángeles alguna vez a la tierra?” Sí.

Por ampliar o cambiar otro tema que el de la clase, no se extienda a explicar más sobre la venida de los ángeles a la tierra. “Bueno, ¿y por qué representamos a los ángeles así? (describase) Sí, los ángeles, cuando han venido a la tierra, así se han dejado ver, pero los ángeles no tienen ojos ni boca ni cuerpo. Los ángeles son espíritus, y espíritus puros. Esto es que no están unidos a la materia, como el alma humana, que está unida al cuerpo. (Retírese el ángel para que los niños presten toda su atención al que habla.)

Niños, también Dios es espíritu puro y superior a los ángeles, a la Sma. Virgen, a todo cuanto existe. Por esto decimos que Dios es espíritu purísimo, que quiere decir en grado más alto. Repitan pues esto: “Dios es espíritu purísimo”. Otra vez, en coro, por tres veces. ¿No lo olvidan? Repítelo tú, niño. (Escójase dos o tres niños y hágaseles repetir en voz alta y clara.) Si se habla con niños mayores, prosiga: Miren, niños, los ángeles y la Sma. Virgen, con ser tan puros y tan hermosos, no son más que como una chispa de un gran incendio, comparados con Dios. No son sino una arenita comparada con una montaña.

Niños, ¿podemos ver nosotros los espíritus? No. Y menos a Dios porque no somos dignos y porque con estos ojos no lo podemos ver. Podemos ver a Dios con otros ojos que tiene nuestra alma y que se llama fe. Podemos ver a Dios en sus

obras, en sus misericordias, en sus castigos, en una palabra, en sus atributos.

Si los niños no están cansados y son mayorcitos, cítenseles algunos ejemplos de la bondad de Dios, por ejemplo: cuando Dios libró a los Israelitas de los egipcios. Será largo relatarles todo, una sola cosa basta o puede escogerse algún pasaje bíblico

para hacer resaltar en una ocasión el poder de Dios, en otra su sabiduría, en otra su misericordia, pero procure el catequista no divagar mucho del tema, y esculpir en la mente y el corazón del niño lo que se propone. Sobre todo no cansen a los niños.

Una Catequista.

LA MEXICANA DE CRISTO REY

(Continúa de la pág. 734)

¿Las madres? ¡Oh! Las madres son tesoro
De amor, de abnegación y de decoro.
¡Corazón de la virgen de mi patria,
Que amas tanto a tu Esposo Cristo Rey!
¡Al tirano confundes, que sin ley,
Insulta tu pureza y tu decoro
Pretendiendo igualarte con desdoro
De sus viles mundanas con la grey!
¡El infame que te hace tal ultraje
Es más vil... que el estúpido salvaje....!

¡Corazón de la esposa del guerrero!
¡Asómbreme tu ínclito heroísmo!
¡Mereces las estrofas de un Homero
Por tu fidelidad y patriotismo!
Cual Dévora y Judith, eres valiente,
Como Ester y Abigail, eres discreta,
Como Sara y Rebeca, eres clemente,
Mereces los elogios de un profeta.
Eres una sublime mujer fuerte:
Sacrificas tu amor y tus delicias
Renunciando de tu esposo las caricias
Y aceptas tus dolores y su muerte.

¡Corazón de la madre mexicana!
¡Corazón de la madre, siempre amable!
Juntas al patriotismo de Espartana
La fuerza de mujer incomparable.
Tu tienes en la Cruz tus ojos fijos
y brindas a la Iglesia
El torrente de sangre de tus hijos.

¡Compañera abnegada del soldado!
Tan grande virilidad tu pecho encierra
Que afrontas los horrores de la guerra
Porque en la libertad te has inspirado.
Del militar no gozas las victorias
Ni compartes los lauros de sus glorias;
Aunque ejerces tus patrióticos amores
Curando del herido los dolores,
Al llorar de los muertos las memorias.

¡Oh Mexicana tricolor bandera!
Saluda a tu guerrera
Que ha conquistado la marcial corona:
Tu intrépida amazona
De Santa Juana de Arco imitadora,
Que a pesar de su sexo delicado
Virilmente a la lucha se ha lanzado
Sin temer la metralla destructora,
A pelear por tu causa que ella adora.

Quiero jazmín y rosa y blanco lirio
Magníficas estrofas y fulgores
Para ensalzar con palmas y con flores
MEXICANAS LAUREADAS CON MARTIRIO,
Que dignas de patrióticos cantares
A lo alto subirán de los altares.

¡Lo juro!!! Para mí, más fácil fuera
Las gotas numerar de inmensos mares
Que en este poema incluir su gloria entera.

¡Heroica Mexicana! ten confianza,
Virtud con patriotismo el triunfo alcanza.

Sr. D. SALVADOR GUERRERO de las GARZAS
Nogales, Ariz.

MAXIMAS

En esta lucha de clases y de partidos el triunfo pertenecerá a los que hayan sabido amar y servir mejor al pueblo.

Mons. Gibier.

La Iglesia y la libertad no ganan gran cosa en una victoria rápida e inesperada: viven de largos sacrificios y de conquistas lentas y sucesivas.

Montalambert.

Los Católicos están perdidos si se ocupan exclusivamente de asuntos religiosos: hay que trabajar por el bien del pueblo, hay que lanzarse por los caminos de la acción social, escolar, legislativa; hay que imprimir a los acontecimientos una dirección conforme a las leyes de la razón y las leyes de Dios.

Un Católico del Centro Alemán.

Valor! Cuando Dios hiere o destruye, se está preparando para reconstruir.

De Maistre.

La escuela laica es uno de los rincones más tranquilos del mundo de la impiedad donde se han obtenido sin ruido las mayores victorias contra la Iglesia.

C. Wagner.

NUESTRO CONCURSO

(Prosigue)

"...que dedique una parte en sufragio a las benditas Animas del Purgatorio y mi creencia es que de esta manera beneficiaría a la misma persona donadora y de lo demás educar a niños pobres de católicos."

Sr. Don Julián Mora.
Mac Allen, Tex.

"La mejor inversión que se puede dar a estos fondos sería en un libro que haga ver la historia de la masonería y los males gravísimos que ha causado y está causando en todos los países, y cómo está prohibido entrar en ella so pena de excomunión. El libro se podrá hacer circular en todas partes a muy bajo precio o repartirse gratis, haciéndose de este modo un gran bien."

Sr. Don José C. Mixco,
San Salvador.

"Empléese el dinero en hacer una edición bien presentada, aunque modesta para que su costo permita un ejemplar en manos de cada mexicano. Presentar a nuestra mejor figura política Don Agustín de Iturbide en todas sus fases, como pensador, en beneficio de México, así como los verdaderos malditos que le obstruyeron sus ideas, y a nosotros la gloria de haber sido hoy una gran nación en el concierto de América."

Sr. Don Pedro Cabrera,
Medellín. Laredo, Tex.

"A las benditas ánimas del Purgatorio, que están más necesitadas que nosotros. También deseamos para nosotros una capilla aunque sea chiquita."

María de Jesús R. de Sánchez,
(que nació en el año 1820)
San Dimas, Cal.

"Yo aconsejaría que este dinero se diese a las misiones, porque casi siempre por falta de recursos no se pueden levantar iglesias ni hospitales que tanto bien proporcionan a estas pobres almas."

Sr. Cruz, El Paso, Tex.

"Ese dinero es mejor para una iglesia."

Srita. Margarita González
San Antonio, Tex.

"Siendo los deseos de mi dulce Dueño Jesús que todos vayamos a El, yo deseo que la suma mencionada se invierta en las misiones. Porque ellas son las que llevan al Sagrario infinidad de adoradores."

Sra. Alejandra Vda. de Cabrera,
Winslow, Ariz.

A última hora.

Le dirijo la presente para dar mi parecer sobre la obra católica que hay que fundar con los \$25,000 que ha dejado un señor, el cual es que se emplee el dinero en misiones, fundándose que la salvación de las almas es la obra más importante."

Sr. Don José Alej. Paredes.
Arequipa, Perú.

No pocos se inclinan a ayudar a la causa católica en Méjico.

"Este dinero que dejó aquel señor yo lo diera para ayudar en cualquier sentido a obtener la libertad de la Iglesia en Méjico. U. sabe, señor, que el triunfo de la Iglesia cuando Constantino, influyó no solo en Roma sino en todo el mundo conocido entonces, esperamos ahora. El triunfo de la Iglesia mejicana influirá en toda nuestra América y aun en el Viejo Mundo. Por eso yo aconsejaría dar los \$25,000 para la campaña religiosa en Méjico, se lo aconsejaría a todos los que puedan dar, y yo los daría con verdadero entusiasmo, si los tuviera, no digo 25,000 sino 25,000,000 más. Yo le diré a Vd. que el "pobrete" lo que tiene, mete, y si más tuviera, más metiera. Quiero decir que, aunque poco, ya mandé mi contribucioncita para ayudar a los mejicanos. Esta es la obra del día. Para la Prensa Católica hay más tiempo. ¡Viva Méjico!"

Sr. Don José Tránsito Soto,
Salcajá, Guatemala.

"Yo en mi ignorancia pienso que sería bueno los empleara en ayudar a los que son perseguidos por Jesucristo, y luchan por la libertad de conciencia en Méjico. O también para escuelas, donde se puede educar a la niñez y a la juventud."

Srita. Gumercinda Muñoz,
Maxwell, Tex.

"Parece mejor y necesario dar la limosna o herencia del difunto a los pobres Sacerdotes de Méjico, perseguidos, para sustento y culto en los Santos Sacrificios por vivos y muertos." El Portero del Convento de Calbayog, Samar, Filipinas.

"Yo creo que lo mejor que se podía hacer con este dinero sería dejarlo al Seminario mejicano en El Paso, porque de allí han de salir los Salvadores de la Patria y de la Religión Católica. Lo más urgente que debe tener Méjico son Padres. Los Padres se forman en el Seminario, y el Seminario necesita fondos para la educación de los estudiantes. Y yo que estoy aquí para acabar mi escuela elemental, me iré al Seminario, si tengo vocación. Otra obra buena sería ayudar con los \$25,000 a los Sres. Obispos y Padres que están sufriendo en este país, y no tienen qué comer."

Amado López, Barstow, Calif.
(Que el Señor le conceda el logro de sus santos anhelos, niño generoso!)

"A mi juicio sería que se emplee para ayudar la causa religiosa en Méjico, por considerarla en la actualidad como la obra más importante."

Srita. Dionisia Macedo
San Francisco, Cal.

"Yo aconsejaría al albacea que empleara el donativo en auxiliar a los que luchan en Méjico por la libertad religiosa, porque aunque todas las demás obras mencionadas son muy importantes, hay que atender primero a los que se encuentran en extrema necesidad, y que luchan por una causa tan santa."

Sr. Don G. F. Panamá.

"Los \$25,000 creo que deben invertirse en la defensa de los Católicos que sufren la persecución de los bárbaros y criminales pensamientos de Plutarco E. Calles. Fundo mi parecer en que esos \$25,000 una de las obras más necesarias en la actualidad, es la defensa de la Religión católica de la persecución de los tiranos mejicanos...."

Sr. Don A. Cobo Velasco,
Bogotá, Colombia.

"La obra religiosa de más necesidad ahorita es la libertad religiosa en Méjico. Emplearía el dinero en una propaganda oral y por escrito para derrocar el gobierno de Calles y sus acompañantes. ¿Por qué? Lo creo un sagrado deber. En Méjico hay muchas iglesias, y por ellos están cerradas. Escuelas, se quita el derecho de instrucción religiosa y moral, y se aprisionan los maestros. Luego emplear ese dinero en la propaganda. Toda influencia moral se acrecienta con las lecturas de sabios impresos."

Sra. María S. Rodríguez,
Del Río, Tex.

"Es la opinión mía que se emplee esta suma, en ayudar a nuestros hermanos de Méjico, que tanto están sufriendo, ¿cómo le parece?"

Mrs. Ramón Flores,
Malta, Colo.

"De mil amores aconsejo que se reparta este dinero entre la pobre gente que sufre en defensa de nuestra fe católica. Creo en buena fe que una vez consiguiendo la victoria, esa gente que defiende tan buena causa, entonces habría suficiente para muchas obras buenas, como iglesias, seminarios, y muchas buenas escuelas que buena falta nos hacen."

Sr. Don J. M. Márquez,
Concho, Ariz.

"Que se dedique a obtener la libertad religiosa en Méjico, porque si se intentase establecer escuelas, iglesias, etc., en primer lugar se tropezaría con falta de libertades, especial de enseñanza, además sería darle destino contrario a los deseos del donante. pues más se duraría en la construcción de los edificios, que éstos pasar a bienes de la nación y dedicarlos a escuelas de enseñanza laica, cuarteles, etc."

Sr. Don A. Hernández Salinas,
Lawen, Oregon.

ALMA ADENTRO

Por JOSE MARIA FOLCH Y TORRES

(Con autorización de la Editorial Luis Gili)

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

OTROS TIEMPOS

(Continúa)

El vacío que había dejado su madre era para ella tan sagrado, que llenarlo con otra figura le parecía profanación imperdonable.

Isabel se daba cuenta y sufría, pero callaba y disimulaba. Sin haberse puesto de acuerdo con Nieves, una y otra tenían cuidado de ocultar a Valerio lo que pasaba.

Mientras él estaba en casa fingían como podían, pero nunca se las veía juntas trabajando o paseando, ni ocupándose en las faenas de la casa.

Un día, estando Nieves en el jardín arreglando sus rosales, Isabel fué hacia ella.

—Querría que me dejaras cuidar estas flores—le dijo.

—Estas no—respondió Nieves.—Si acaso todas aquéllas, pero éstas no.

Era el plantel preferido por su madre, el que ella había cuidado desde su muerte con especial predilección. Había rosales de todo el año y una selección de plantas hecha con tanta previsión, que en todas las estaciones del año alguna estaba florida.

De allí había hecho siempre su madre el ramo para la mesa de Valerio. Y de allí cogía diariamente Nieves las flores para ponerlas delante del retrato de su madre.

El tono en que Nieves había respondido no tenía nada de dulce. Ella misma se dió cuenta, y en todo caso la cara de aflicción que puso Isabel se lo hubiera dicho de sobra.

La madrastra ni insistió ni suplicó. Se vió claramente que se tragaba aquel amargor y se volvió por el mismo camino, muy conmovida.

Nieves la vió irse y sintió un poco de remordimiento, si no de la negativa, de la brusquedad de su respuesta.

—Me parece que soy mala—, se dijo.

Nunca hubiera creído que fuese capaz de responder en el tono en que acababa de hacerlo, ni de mantener una situación como la que sostenía desde que Isabel estaba en la casa.

Quedó mirándola y se hubiera podido sorprender en ella un poco de sentimiento.

De haberse dado vuelta Isabel, sorprendiéndola

en aquella mirada, tal vez se hubiera forjado la muchacha hasta entonces impenetrable.

Desde el lugar donde quedó pudo ver Nieves cómo cortaba flores y las ponía en jarrones, que luego distribuía por toda la casa con más profusión que lo hacía su madre.

Nieves no encontraba eso bien. El gusto y la gracia no estaban en invadirlo todo de flores, sino en su sabia colocación según los sitios: en la mesilla del recibimiento, delante de la ventana, encima del piano, allí donde la luz podía jugar con las flores. Otro florero encima de la mesa auxiliar del comedor... Antes, encontrarse con las flores, era una grata sorpresa continuada, mientras que prodigadas como hacía aquella señora, ni eran de buen gusto. Mas bien cansaban.

Pero no era esto lo único que no encontraba Nieves bien en su madrastra, sino cuanto decía o hacía.

La primera vez que Isabel se sentó al piano, Nieves tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominar su disgusto, casi su indignación.

Isabel no tocaba, ni con mucho, con el dominio y el sentimiento de María. El mismo Valerio lo tenía que notar. Y si la escuchaba complacido cuando tocaba composiciones distintas de las de su primera esposa, le era imposible estar atento cuando sucedía lo contrario.

Ella quizá se daba cuenta, porque se abstenía de tocar los papeles que encontró en la casa, limitándose a los llevados por ella.

Nieves procuraba no escucharla, y con cualquier excusa dejaba la sala de música y se iba a buscar a Mercedes, por las noches, en su rincón del cuarto de planchado, y de día, cuando hacía buen tiempo, en la parte exterior de la cocina.

No hablaban de la nueva señora. La murmuración y la crítica repugnaban a Nieves de tal modo, que no las admitía hasta cuando podían halagar sus sentimientos.

Hablaban de todo, menos de lo que pasaba en casa: de los pobres del pueblo, para quienes Nieves no dejaba de coser ropitas siguiendo la piadosa tradición de su madre; de los recuerdos de otro tiempo, sin hacer alusión a los presentes.

Su padre, comprendiendo que, por mucha que hubiese, no reinaba en la casa aquella cordialidad y alegría que deseaba, aprovechaba todas las ocasiones propicias para acercar aquellos dos corazones, que hubiera deseado ver tan unidos.

A menudo proponía paseos en automóvil, y en los primeros tiempos de su segundo casamiento le dió esto el resultado apetecido. Era cuando Nieves se esforzaba en dominar su desafecto a la mujer de su padre. Pero más adelante los paseos en auto hacían más visible aún el desacuerdo.

Pasaban horas y horas sin decirse nada o lo estrictamente necesario. Valerio sufría mucho y pensaba llamar a su hija al volver a casa, pidiéndole que cambiase de actitud para con su segunda

madre. Pero, cuando llegaba la hora de realizar su propósito, no se atrevía a hacerlo. En el fondo de su corazón sentía que Nieves tenía razón y le faltaba valor para hablar con ella.

¿Qué podía exigirle? ¿No era, por ventura, ella quien le pediría explicaciones de lo que había hecho, la que podría decirle: "En buena hora hayas substituído dentro de tu corazón inconstante el amor de tu primera esposa por el de esta mujer; pero ¿qué derecho tienes para pedir esa imposible substitución en el corazón de una hija?"

Y desistía de decir nada a Nieves, aunque lastimaba su corazón la situación difícil en que ponía a Isabel con su actitud.

Desde los primeros días tuvo Nieves cuidado de no dejar a su madrastra el arreglo del cuarto de estudio de su padre. Y todo el mundo lo había encontrado bien. El retrato de la primera mujer seguía en su lugar, siempre con aquel mirar mezcla de dulzura y energía y aquella plácida sonrisa en los labios.

Por muy fuerte que Isabel quisiera ser, la vista de aquel retrato le causaba, si no pena, una especie de depresión que no podía disimular.

En los primeros tiempos de casada había entrado algunas veces en el cuarto de su marido mientras él trabajaba, y siempre había experimentado la misma impresión: algo así como celos, que no podía refrenar.

Sin acusar a su marido por aquel culto póstumo de conservar el retrato sobre su mesa de trabajo, no podía substraerse al pensamiento de que mejor hubiera sido retirarlo antes de entrar ella en casa.

Una vez Valerio sorprendió los ojos de su mujer en el momento en que miraban el retrato de María.

Ambos quisieron disimular. Ella, sin embargo, no se apenó de que su marido se hubiera dado cuenta de aquella mirada, y algún tiempo tuvo la convicción de que, dándose él por enterado, descolgaría aquel cuadro.

Unos cuantos días después Isabel volvió al estudio. Entró muy alegre para avisar a Valerio que la comida estaba en la mesa, pero de pronto se detuvo y se fundió su alegría aun contra su voluntad.

Valerio comprendió y no le costó mucho adivinar la causa de lo que ocurría a su mujer.

La miró de un modo melancólico y suplicante, y antes de que ella hablase dijo, respondiendo a una pregunta aun no hecha:

—Mira, Isabel... Ella, Nieves, le pone un ramo de flores cada mañana.

Quería decir: "No puedo descolgar ese retrato porque mi hija comprendería..."

Isabel se quedó mirando el cuadro. Nunca lo había hecho con tanta atención.

Valerio sufría durante esta observación, viendo lo que debía pasar en el corazón de Isabel.

Después de un largo rato de contemplación dijo Isabel:

—Sí, era también muy hermosa.

Intentó sonreír, pero quedóse seria, sin dejar de mirar el retrato.

—¿Qué piensas, Isabel?—le pregunto afectuosamente su marido.

Y ella, con un reflejo de lágrimas en los ojos, respondió:

—Pienso que quisiera ser como ella.

EL CORAZON EN LA MANO

AQUEL día Valerio había salido muy de mañana y no volvería hasta la noche.

Había ido a caballo, llevándose la escopeta.

No era la primera vez que salía para todo el día. La propiedad vecina había cambiado de dueño, y éste había pedido una revisión de límites. Con tal motivo ambos propietarios trabaron amistad, y mientras sus administradores trabajaban en ello, cazaban ambos en los espesos robledos que poblaban aquellos lugares.

Cuando Valerio estaba fuera, la soledad de la casa se hacía profunda.

Los habitantes de la casa parecían convertirse en sombras. Pasaban al lado unos de otros como si no se viesan, evitándose como quien teme un contagio.

Aquel día, tan pronto como Valerio salió, Nieves corrió al jardín para hacer el ramo de cada día, y cuando lo hubo dejado sobre la mesa, delante del retrato, descolgó el cuadro y lo besó amorosamente.

—¡Oh madre, madre! ¿Por qué me dejaste?—exclamó dolorida.

Permaneció largo rato contemplando aquel rostro querido cuya visión la hacía sentirse menos sola y triste.

De pronto sintió un golpe en la puerta del estudio, como si alguien hubiese tocado con los nudillos de los dedos.

Primero creyó que había sido Mercedes, que al limpiar con el plumero había hecho ruido. Pero otro golpe en la puerta la sacó de dudas.

Creyendo que era la vieja criada la que llamaba dijo:

—Adelante!

La puerta se abrió y apareció Isabel.

El primer movimiento de Nieves fué levantarse y abandonar el cuarto de estudio; pero Isabel habló. Y habló en tono tan dolorido, tan humilde, tan suplicante, que Nieves no dió ni un paso.

Apoyada en el sillón de su padre escuchó y esperó.

—Nieves... Querida Nieves, si me quisieras escuchar...—rogó Isabel.

Y acercándose con paso mesurado, pálida de emoción, acercó una silla hasta el sillón donde estaba Nieves y sentóse, rogando a ésta que se sentase también en el sillón.

Isabel se puso de modo que tenía delante el retrato de María.

Antes de hablar alzó los ojos hacia el cuadro, como se hace delante de una santa imagen para implorar su auxilio.

—Quiero hablarte, querida Nieves—comenzó—, porque tengo la esperanza de que cuando sepas cómo sufro por tu menosprecio, y también por lo que no es tu menosprecio, cambiarás en afecto, en compasión, tu aversión de ahora.

(Continuará)

Hombres y Mujeres Quieren Blanquear Su Piel?

La Piel Viene a ser Blanca, y todas las Manchas Desaparecen, por el Simple Método de un Químico Francés.

Cualquier mujer u hombre puede tener una maravillosa cutis clara, libre de manchas, grasosidad, turbiesas, amarillez, pecas,



libre de barro, espinillas, irritaciones, ronchas, erupciones, color negro y de otras condiciones desagradables. Ahora es posible por este simple método. Los resultados aparecen después de la primera aplicación. Nadie podrá darse cuenta de que Ud. está usando algo, sino por la diferencia que encontrará en su semblante. Produce efectos admirables. Envíe su nombre y dirección hoy mismo a Jean Rousseau & Co., Depto Q, 3104 Michigan Ave., Chicago, Illinois, y ellos le enviarán libre de costo, instrucciones completas e ilustradas.

666

Alivia Fiebre, Resfriados, y Fiebre intermitente, remitente o biliosa, causada por la malaria.

DEVOCIONARIO

PARA TODOS

PROPIO PARA OBSEQUIOS

por su buena clase y elegancia:

Encuadernado en legítimo chagrín

granulado. Precio \$1.50

Encuadernado en celuloide

negro, imitación carey, \$1.25

Encuadernado en imitación piel,

fantasía, Precio \$0.90

Para ahorrar tiempo puede pedirlos

por teléfono a la Librería de la

Revista Católica (TELEF. M. 2165)

El Paso, Texas

LA LUCHA DE LOS CATOLICOS MEXICANOS

Por UN AMIGO DE MEXICO

Interesantísima obra en que se relatan, perfectamente documentados, los acontecimientos, causas, propósitos, cobardías e infamias de la persecución religiosa que aún ciernen sus negras alas sobre la católica nación mexicana.

Para dar una idea de la importancia de este gran libro y siendo demasiado extenso para este anuncio la reproducción de todo el Índice, extractaremos siquiera algunas materias de las asignadas en su SINOPSIS:

- a) **PRELIMINARES:** Carranza y su revolución sacrílega y la Constitución de 1917. b) **CALLES PERSEGUIDOR;** c) **Aliados Extranjeros del Enemigo;** d) **Brillante defensa de la Iglesia;** e) **El mundo ante la persecución mexicana.**

Consta de un tomo en cuarto de 580 páginas impresas en buen papel y encuadernado a la rústica, y vale \$2.00.

Librería REVISTA CATOLICA, El Paso, Texas

A LOS PIES DEL MAESTRO

Breves Meditaciones para Sacerdotes

Por el Rev. P. ANTONIO HOUNDER, S. J.

Traducción del alemán por el

R. P. Manuel Carceller, S. J.

(Con la debida autorización eclesiástica)

Consideraciones de notable originalidad en que el autor presenta con una sencillez y claridad meridiana y bajo una diferente perspectiva, los siempre nuevos cuadros evangélicos, base de la Religión y faros inmovibles de la verdad.

Libro de 359 páginas, correctamente impreso y bien encuadernado en tela flexible:

\$1.25

Librería de la REVISTA CATOLICA

El Paso, Texas

CANTICOS ESPIRITUALES SIN MUSICA

COMPILADOS POR EL

Rev. Padre Juan B. Ralliere



Es esta una nueva edición y la grande aceptación de estos cánticos lo atestigua la rapidez con que se han agotado tantas otras ediciones.

Música y Religión son hermanas inseparables. La Sagrada Escritura nos exhorta repetidas veces a alabar a Dios "in himnis et canticis", en himnos y cánticos. En los siglos de fervor, la plegaria se exhalaba del corazón de los primeros cristianos envuelta en las aladas formas del ritmo musical. ¿Quién no siente el alma estremecida por religioso entusiasmo al oír millares de voces entonando las vibrantes estrofas del

"Tú reinarás, éste es el grito, que ardiente exhala nuestra fe..."

Todos podéis unir vuestras voces a la sublime voz del pueblo: la Editorial Revista Católica ha publicado una nueva edición de sus Cánticos Espirituales sin Música, escogidísima colección de cantos religiosos para todas las festividades del año: villancicos tiernos y casi infantiles para Navidad, cantos graves y solemnes para la Cuaresma; himnos triunfales de Pascua y Pentecostés; alabanzas a la Virgen para los meses de mayo y octubre; invocaciones al Sagrado Corazón; y muchísimos más.

La letra de los cantos no ha pasado por el crisol

La música de estos himnos se encuentra en Cánticos Espirituales con Música y acompañamiento de Órgano. — Cada ejemplar \$1.00. — 12 Ejemplares, \$10.00.

Editorial REVISTA CATOLICA

Box 1572

El Paso, Texas

y la lima de la crítica; no pocos son artística y aun gramaticalmente defectuosos; pero, bajo estas malezas del lenguaje, ¡cuán límpidos y naturales palpitaban los sentimientos del alma popular! Por esto no nos hemos atrevido a tocarlos; los consideramos como reliquias consagradas por los años y por el amor de tantas generaciones, que al cantarlos han sentido palpar su corazón con todos los nobles sentimientos de la Religión.

DESCRIPCION DEL LIBRO

Hemos arreglado estos cánticos en un solo volumen: un tomo de 282 páginas y XVII más de índice y clasificación que facilitan grandemente su manejo. Hacen más atractiva su presentación la encuadernación en tela inglesa con grabado alusivo y su impresión en papel fuerte y de muy buena calidad.

Para los que desean los acompañamientos correspondientes a todos estos cánticos, ha publicado la Revista Católica los "Cánticos Espirituales Con Música," edición muy reciente, que vale \$1.00.

LOS PRECIOS SON:

Un Ejemplar \$0.50

Doce Ejemplares \$5.00

LEA LA NUEVA OBRA

LA PLAGA DEL ESPIRITISMO MODERNO

POR EL R. ROMUALDO BENEDET, S. J.

Libro de palpitante actualidad y de sumo interés en el que, dejadas aparte todas esas hipótesis y teorías, más o menos científicas, para explicar en el terreno meramente natural los fenómenos del Espiritismo, se va directamente al fondo mismo de la cuestión, estudiando su carácter doctrinal y práctico que se expone con toda fidelidad y se rebate, con toda claridad y solidez, a la luz de la ciencia, de la razón y de la fe.

No hay materia importante relacionada con el Espiritismo que no se trate en este libro, realizado con un excelente apéndice en el que se insertan varios artículos del R. P. Heredia, S. J., autor muy autorizado en la materia, tanto por el conocimiento profundo que de ella tiene, como por producir él mismo, mediante causas puramente naturales, los fenómenos más extraordinarios atribuidos a los espíritus.

Por todo lo cual, no dudamos que este libro ha de ser de gran utilidad tanto para los que, por razón de su ministerio sagrado, se vean precisados a precaver a los fieles de esta terrible plaga, como para los mismos fieles en general, y aun para aquellos mismos que, desposeídos de la fe o de principios religiosos, miran las cosas a la simple luz de la ciencia y de la razón.

Es un tomo en 8^{vo}, de 250 páginas, en buen papel y diligentemente encuadernado. Libro muy a propósito para propaganda y para extirpar plaga que tanto va cundiendo en nuestros días.

Precio del ejemplar \$0.60

PIDALA A

"REVISTA CATOLICA"

P. O. BOX 1572

EL PASO, TEXAS

LOS VERDADEROS ALTERADORES DE LA PAZ MEXICANA

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

(CARTA ABIERTA AL DUQUE DE ALBA)

París, 31 de agosto de 1928.

Excelentísimo señor:

He leído en los periódicos que me acaban de llegar de México el muy expresivo mensaje de condolencia que, con motivo de la muerte del General Obregón, envió usted al General Plutarco Elías Calles, en nombre de la Unión Ibero Americana. Como esta Unión tiene el indiscutible derecho para derramar sus lágrimas, no solo en memoria de Obregón, sino en la del mismo Barrabás, si así le viene en gana, no me tomaría la libertad de dirigir a Ud. estos renglones, si no fuese porque en su cablegrama de pésame manifiesta Ud. que la muerte del caudillejo viene a ser una prueba obstructora en la consolidación de la paz mexicana.

Obregón jamás fue en vida un factor de orden y de paz, sino todo lo contrario, un complicador de situaciones, un determinante de crisis, un agente perpetuo de intranquilidad y de caos. El problema de su muerte no significa nada en comparación de los miles de problemas que provocó con su vida de ambicioso y de violento. Fue solamente una grotesca caricatura de Bonaparte; pero del Bonaparte del 18 Brumario que asalta el poder, no del Bonaparte de Montenote y Arcola, que conquista laureles inmarcesibles para su patria.

En abril de 1914 el General norteamericano Federico Funston, tomó por asalto el puerto mexicano de Veracruz, porque el Presidente Victoriano Huerta se negó a saludar con una salva de veintidós cañonazos a la bandera de las barras y las estrellas. Este saludo fue pedido por el Presidente Woodrow Wilson en desagravio de la aprehensión de dos miembros de la marina de guerra de los Estados Unidos que, contra todo derecho, habían desembarcado en los alrededores del puerto de Tampico.

Al ver el territorio nacional injustamente invadido, el General Huerta se dirigió a todos los jefes rebeldes (entre los cuales se contaba Obregón), participándoles el ultraje que acababa de recibir la República y excitándolos para que olvidaran viejos rencores y se uniesen a las fuerzas del Gobierno en la obra santa de rechazar a los invasores del suelo nacional.

¡Enfrentarse con el coloso anglosajón! ¡Luchar con los soldados norteamericanos! Eso no entró jamás en el programa de Obregón, quien se daba cuenta exacta de que el patriotismo es un serio obstáculo para la conquista del solio. Augusto Sandino podrá cosechar bosques enteros de laureles en Nicaragua, en su lucha desigual con los Estados Unidos; pero el poder, no. ¡No! El poder es para los Chamo-

rró, para los Adolfo Díaz, para los Moncadas, para los caudillejos dóciles que se someten a los caprichos de la Casa Blanca.

Por eso Obregón en 1914, al ver el suelo de México invadido, en vez de ir a luchar en contra del General Funston, redobló sus ímpetus en contra del Ejército Federal, es decir, en contra de los defensores de la soberanía nacional.

Dos años más tarde, el Presidente Woodrow Wilson ordenó al General John Pershing que cruzara la frontera y se internase en México para perseguir al bandolero Francisco Villa. ¿Qué opinarían los españoles si un Presidente de Francia enviara un ejército a la península con la orden de capturar a un bandido que hubiera cometido alguna fechoría en territorio francés? ¿Y qué pensarían del Jefe de Gobierno español que aceptase la invasión y del Ministro de la Guerra que ordenase a sus subordinados que no hostilizaran a los soldados extranjeros que hollaban el suelo de la Patria?

Pues bien, el Ministro de la Guerra, que giró órdenes a todos los jefes militares de México, a fin de que no molestasen a las tropas norteamericanas que invadieron el territorio nacional, fue don Alvaro Obregón.

Estas dos campañas de sumisión le sirvieron para conquistar el título de "amigo de los Estados Unidos", es decir, el mágico talismán que sirve en la América del Norte para ganar batallas y ascender al solio. Con la ayuda norteamericana, Obregón triunfó fácilmente de los jefes federales en Sonora; con esa misma ayuda, despedazó a Villa en León y en Celaya; y por último, con la protección decidida de Calvin Coolidge, estranguló la revolución delahuertista en diciembre de 1923.

El tipo del dictador, que en vez de defender el territorio de la Patria, se pone de acuerdo con los invasores, para clafear su futuro político, tiene que provocar el odio del pueblo, tal como lo ha provocado Chamorro en Nicaragua. Obregón se dio cuenta de que era detestado, y a falta de una popularidad auténtica, se rodeó de demagogos inferiores, los cuales se encargaron de reclutar hordas mercenarias para que lo aclamasen, y le permitiesen presentarse ante el mundo como "el héroe de las clases bajas".

Su estrategia, por consiguiente, fue la de sacrificar todo, antes que romper lanzas con los Estados Unidos, cuyo apoyo le sirvió para ganar batallas, para vencer enemigos, para imponer a su sucesor, para todo. Se consideró impune y fue implacable con sus adversarios, desbocado en sus ambiciones, desdeñoso de toda formalidad legal. Como contaba con la ayuda de los Estados Unidos, le importaban muy poco la antipatía de los mexicanos,

las conveniencias del país, el decoro de la República. El se consideraba facultado para complicar los problemas, para recrudecer las crisis, para hacer intolerables las situaciones, pues todo eso y más pueden los déspotas protegidos por la Casa Blanca.

Naturalmente, un caudillejo de esta especie tenía que ser, no solamente una amenaza, sino un alborotador constante y efectivo de la paz pública. En 1920 trastornó esa paz, para derribar a su antiguo jefe Carranza, y sentarse en su lugar. En 1923, volvió a alterar el orden con su decisión de entregarse el poder a su instrumento ciego Plutarco Elías Calles. En 1927 provocó de nuevo la guerra civil, al anunciar que volvía otra vez a la Presidencia. México, durante los últimos ocho años, ha vivido en constante zozobra, sobre terreno volcánico, en una pesadilla roja de tragedias interminables...

El paso de Obregón por la historia contemporánea de México se marca sombríamente con una serie de fusilamientos y de asesinatos. Venustiano Carranza, Francisco Villa, Angel Flores, Arnulfo Gómez, Francisco Serrano, Salvador Alvarado, Fortunato Maycotte, Lucio Blanco, Francisco Murguía, fueron las víctimas de mayor relieve; pero, ¡ah! las matanzas fueron por millares. Manso con los norteamericanos, pero inexorable con sus compatriotas, y muy especialmente con sus amigos, Obregón ha caído víctima de la confianza que le inspiraba su prolongada impunidad.

Claro está que después de encontrarse incrustado en el régimen imperante por más de ocho años, no puede desaparecer sin ocasionar una crisis. Una muela podrida no se extrae sin provocar una hinchazón. Los tumores que se arrancan de un organismo también ocasionan dolor; pero... ni los tumores ni las muelas podridas son deseables. Menos deseables aún son los caudillejos como Obregón, que empobrecen a sus países, que tiranizan a sus pueblos, que rebajan el carácter de sus conciudadanos, que, en una palabra, se hacen dignos de la ayuda oprobiosa que recibieron del extranjero.

Por supuesto que la Unión Ibero Americana está en su perfecto derecho de llorar a Obregón, quien aparte de complicar los problemas mexicanos, dejó sin camisa a muchos millares de españoles. La Unión sabe lo que hace y por qué lo hace. Yo respeto su actitud, y si me he permitido molestar a Ud., con estos renglones, es nomás para manifestarle que no es la muerte, sino la vida de los soldados ambiciosos, lo que obstruye la consolidación de la paz de México.

De Ud. atento y respetuoso servidor,

Nemesio GARCIA NARANJO

La Ofensiva Contra el Obregonismo

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

DESDE antes de que fuera leído el Mensaje Presidencial se adivinaba fácilmente que el proyecto del General Calles era entregar el poder, no a un Presidente Constitucional, sino a un Presidente interino. Hoy el proyecto ha pasado a la categoría de realidad y empezará a surtir sus efectos dentro de sesenta días. El licenciado don Emilio Portes Gil fue designado por el Congreso Federal y durará en la Presidencia de México desde el primero de diciembre de 1928 hasta el 5 de febrero de 1930.

No faltaron comentaristas que, con toda oportunidad, subrayaron la conveniencia de convocar inmediatamente a elecciones y evitar los trastornos de un interinato. Catorce meses pueden servir para que la nación medite hondamente sobre su porvenir; pero... también pueden aventar al país a un océano de zozobras y de dudas. El tiempo a veces ayuda en la formación de núcleos sociales; pero en otras ocasiones sólo sirve para que los grupos políticos se disuelvan en una desbandada. El tiempo suele ser un amigo noble de la concordia; pero, ¡ah!, también suele ser un adversario terrible de la tranquilidad y de la paz.

Cuando se derrumbó el Gobierno del General Porfirio Díaz, el Congreso le dió al país un plazo de cuatro meses y medio para elegir al nuevo Presidente Constitucional. En tan corto periodo de tiempo, don Francisco I. Madero era el único que podía resultar triunfador. Por eso, cuando el General Reyes se decidió en el mes de agosto a aceptar su candidatura presidencial, sus partidarios solicitaron del Congreso el aplazamiento de las elecciones. Ante aquella maniobra, protestaron los maderistas, pues comprendieron que si se dejaba enfriar el entusiasmo de las muchedumbres, corría grave riesgo el Jefe de la Revolución de 1910, de perder su popularidad e ir a la derrota.

En 1913 se volvió a presentar un problema electoral. Los felicistas, conscientes de la veleidat de las masas, pretendían que las elecciones se celebraran inmediatamente. El tiempo, que había sido el adversario de don Francisco Madero en 1911, también fue el adversario del General Félix Díaz en 1913.

¿Y ahora? ¿De quién es adversario el tiempo? De los partidarios ardientes del General Obregón. Contra ellos exclusivamente va dirigida la campaña sutil del Presidente. La primera batalla fue ganada por el General Calles con su Mensaje del primero de septiembre; la segunda batalla se ganó en toda la línea cuando fue desintegrado el bloque parlamentario que presidía don Ricardo Topete y quedaron en segunda fila los diputados Solórzano, Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama. La tercera batalla la ganó el General Calles al conseguir que el Congreso fijara al interinato presidencial un plazo de catorce meses. La cuarta victoria se obtuvo cuando el licenciado Emilio Portes Gil derrotó al candidato de los obregonistas de hueso colorado, General don Manuel Pérez Treviño, y fue electo Presidente Provisional de la República.

El General Calles no podía perdonar al Gobernador de Sonora, Fausto Topete, aquellas declaraciones con que se conjuraron las intrigas de Adalberto Tejeda y de Donato Bravo Izquierdo en favor de la prolongación del régimen callista. Por eso le declaró una guerra a muerte al gru-

po que más cerca se encontraba del General Obregón. Y esta guerra se ha librado con toda la hipocresía que era de rigor. ¿Quién no recuerda que don Venustiano Carranza, después de invocar el nombre de Madero, hizo pedazos al maderismo? Pues otro tanto ha hecho el General Calles: ha invocado el nombre de Obregón para despedazar al obregonismo.

Si el programa oficial hubiera sido el de conservar la unidad de la Revolución, el camino menos peligroso era el de las elecciones inmediatas. De haberse efectuado éstas antes del primero de diciembre, la victoria habría sido para Topete, para Pérez Treviño, para Abelardo Rodríguez o para cualquiera otro de los herederos lógicos del grupo obregonista. Pero Calles, en vez de ayudar al grupo existente, procedió a tritularlo, a fin de que naufragasen todas las personalidades y se hundieran todos los prestigios. Así, —pensó Calles—, su personalidad seguirá radiando fuera de la Presidencia. Desde Soledad de la Mota, continuará imponiéndole su voluntad al pueblo de México, como solía hacerlo el General Antonio López de Santa Anna, desde la Hacienda de Manga de Clavo.

El proyecto es insensato porque Calles no derrotó a Barradas en Tampico ni perdió una piedad en Veracruz, defendiendo el suelo de la Patria. Por eso, cuando salga del Palacio de Chapultepec, empezará a advertir que se ha nublado su estrella, y que su ocaso es definitivo. Otras gentes serán las que se aprovechen de la dispersión obregonista.

El interinato de don Francisco L. de la Barra fue la cosa más sencilla del mundo porque se limitó a vigilar unas elecciones, en las que tenía que triunfar don Francisco Madero. El interinato de don Adolfo de la Huerta también tenía trazada su órbita con la candidatura del General Obregón. El interinato de don Emilio Portes Gil presenta perspectivas nuevas porque solo tiene delante un horizonte de candidatos desconocidos. Los antirreeleccionistas van a lanzar la candidatura de un hombre que, por fuerza, tiene que ser oscuro. Y oscuro también va a ser el candidato de los agraristas; y oscuro, por fin, va a ser el favorito del Partido Laborista. Si enfrente de la palidez anémica de las personalidades, se viera el funcionamiento de Partidos vigorosos, se vislumbraría la posibilidad de una elección democrática; pero como, por lo contrario, no hay nada organizado ni en vías de organizarse, lo probable es que Portes Gil solo vaya a presidir un torneo apasionado de liputienses...

Si desde un punto de vista social, el interinato tiene que ser benéfico (porque la salida de Calles tiene que ser un alivio), desde un punto de vista político, el Gobierno provisional, corre grave riesgo de ser un desastre. Porque su larga duración va a resultar propicia a las dispersiones y desbandadas de los núcleos que ahora existen; porque durante catorce meses se van a multiplicar los candidatos, y la opinión pública, en vez de orientarse hacia rumbos fijos, va a quedar desconcertada y aturdida; porque la anarquía política va a producir la desesperación del pueblo; y porque, en medio de tanto tumulto, puede surgir un hombre de puños fuertes y escasos escrúpulos, que ponga fin al desorden y establezca de nuevo el vergonzoso régimen del caudillaje.

París, primero de octubre de 1928.

LA HERENCIA DEL CRIMEN

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

DESDE que el General don Antonio Ríos Zertuche, en vez de solidarizarse con los delitos de la administración callista, mandó abrir los sótanos de la Inspección General de Policía, y anunció oficialmente que las torturas e infamias practicadas por Roberto Cruz quedaban proscritas, Calles sintió miedo de que su sucesor en la Presidencia de México fuese igualmente a condenar todos sus actos.

Y se propuso desde aquel momento no entregar el mando sino a aquel que estuviera dispuesto a recoger su herencia de tropelías e infamias. Cuando el bloque parlamentario que presidía el Teniente Coronel Ricardo Topete fue disuelto, los diputados de la mayoría tuvieron cuidado de insertar en su manifiesto a la nación, las siguientes palabras:

"Se aproxima la fecha en que debe hacerse la designación de Presidente provisional, y fieles al programa general que desarrollaremos, sabremos elevarlo sobre las conveniencias de momento para cuidar en todo por el bien del país. Pensaremos en "un hombre que sepa recoger la herencia de responsabilidad que recibirá del General Calles..., etc., etc."

Teniendo en cuenta estos antecedentes, a nadie puede asombrar que el Lic. Emilio Portes Gil haya anunciado que seguirá la política del General Calles y que persistirá en sostener la legislación brutal que ha producido la crisis religiosa. ¡Es natural que así se exprese el nuevo Presidente designado! Si hablara de otra guisa, se exponería a perder, no solo la Presidencia, sino la vida.

Pero... ¿va a serle posible recoger tan abominable herencia? ¿podrá el señor Portes Gil, aunque ponga en ello toda su voluntad, herir los sentimientos de quince millones de mexicanos?, ¿tendrá el valor para echarse encima la responsabilidad de graves errores que él no ha cometido, y de crímenes que lastiman su conciencia?

Allá, por el año de 1914, el bandolero Francisco Villa permitió a los convencionistas de la ciudad de Aguascalientes que designasen como Presidente Provisional al General Eulalio Gutiérrez, seguro de que éste iba a obedecer todas las consignas. El General Gutiérrez tenía la intención de atender no solo las exigencias de Francisco Villa, sino también las de Emiliano Zapata; pero... éstas fueron tantas, y de tal naturaleza, que el Presidente Provisional decidió romper con aquella yunta de bandoleros. No era un rebelde ni un ingrato: era nomás un hombre con instinto de conservación que se detiene espantado delante de un precipicio...

Y esa es precisamente la situación en que el General Calles pretende dejar a su sucesor: delante de un precipicio a perpetuidad. Quiere que recoja los odios que él ha sembrado, las maldicio-

nes que él ha merecido, la aureola negra que lo envuelve. Y aunque Portes Gil ponga los mejores empeños en envilecerse y en deshonorarse, va a llegar el momento en que se dé cuenta de que sus espaldas no tienen la resistencia muscular necesaria para llevar encima unas responsabilidades tan abrumadoras...

El día primero de diciembre, el nuevo Presidente de México va a advertir que estará colocado en una disyuntiva terrible de deberes. Por una parte, el pasado le recordará sus deberes para con el General Calles, en tanto que el futuro le reclamará el cumplimiento de sus obligaciones para con la Patria. Calles le gritará a cada instante: "acuérdate de que me debes el solio". La nación le dirá con angustia: "reflexiona en que me debes la tranquilidad".

El querrá ser fiel a Calles y estará dispuesto a muchos sacrificios para sacar adelante su fidelidad; pero... ¿qué hará el día en que para ser leal a su antiguo jefe, tenga que ser desleal al pueblo? Ese día hará lo que hizo Eulalio Gutiérrez, enfrente de Zapata y Villa; lo que hizo Ríos Zertuche en la Inspección General de Policía; lo que hizo Calles, el primero de septiembre en la Cámara de Diputados: ese día liquidará los compromisos políticos para atender a los compromisos nacionales; se divorciará del pasado para servir mejor al futuro...

Cuando el General Díaz cayó en mayo de 1911, don José Ives Limantour maniobró de manera que don Ernesto Madero se quedara en la Secretaría de Hacienda. Aquel intento de supervivencia fue inútil. A pesar de los esfuerzos combinados del mencionado don Ernesto Madero, de don Jaime Gurza y de don Rafael Hernández, el limantourismo estaba bien muerto y nadie lo iba a poder resucitar.

Igualmente pueril resultó el intento de Carranza de continuar gobernando la República, por medio de don Ignacio Bonillas. El funcionario que se va debe darse cuenta de que ha terminado su vida pública. Calles, dentro de dos meses, será el pasado, y muy pronto su personalidad se empezará a perder en las nieblas de la Historia... ¡Ay de Portes Gil si se propone gobernar con miles de cadáveres encima de su espalda!

¡No! No hay espaldas que resistan el peso de las responsabilidades callistas. Ni Hércules ni Sansón podrían llevar esa cordillera de odios y rencores. Por eso, si el licenciado Portes Gil desea servir a quien le entrega la Presidencia, debe limitarse a dejar caer un telón sobre los cuatro años que acaban de transcurrir. Hay que enterrar a los muertos, hay que secar la sangre vertida, hay que cerrar con siete llaves este período de venganzas y abrir las puertas de una nueva edad.

México no quiere que Portes Gil sea un ingrato, porque sería tanto como anhelar un Presidente indigno; pero tampoco consentirá en que se prolongue por más tiempo el régimen de la exasperación. La Patria no quiere que la gobierne un hombre ligado al pasado, sino un prócer enamorado de las auroras radiantes del porvenir.

EL PAPEL DE LA OPOSICION

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

GENTES que conocen íntimamente al señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón me cuentan que este caballero, en toda asamblea, se levanta y dice: "Pido la palabra en contra". ¿En contra de qué? De la monarquía, de la república, del feudalismo, del régimen individualista, de la propiedad colectiva, de los ferrocarriles, de Inglaterra, del catolicismo, del protestantismo, de todo lo que pueda ser motivo de discusión. No se trata de un espíritu áspero y bilioso, sino de una obsesión curiosísima de dialéctica. Cuando fue Ministro del General Huerta, en febrero de 1913, gustaba tanto de discutir en los Consejos presidenciales las cosas mínimas (porque nadie se atrevió entonces a poner sobre el tapete de la discusión las cosas graves y trascendentales), que uno de sus compañeros de Gabinete lo llamaba Toribio Contreras Obregón. Yo siempre creí que había algo de exageración en los juicios que contra el señor Esquivel formulaban sus compañeros; pero... acabo de leer en "Excelsior" un artículo en donde el ex-Ministro de Hacienda bate el record del "contrerismo", pues se opone a los oposicionistas. Oposición contra oposición, o sea una oposición cuadrada, como dirían los matemáticos.

A juicio del señor Esquivel Obregón, la oposición mexicana tiene la culpa de no valer nada. He aquí sus palabras textuales:

"Entre nosotros la oposición no tiene ni ha tenido fuerza, o si acaso la ha tenido de vez en cuando, ha sido tan débil que no alcanza ni mucho menos a establecer el equilibrio. De allí nuestra marcha a través de la historia: una sucesión de gobiernos opresores que terminan forzosamente en destructivas explosiones, y vuelta a empezar.

"Se atribuye al Gobierno, con su tiranía, la causa de esto. El tiene la culpa, porque en lugar de dar oídos a las críticas que se le dirigen, las desprecia en lo absoluto o se irrita con ellas, persigue y destruye la oposición, encarcela a los enemigos, y si ni aún eso es bastante, acaba por matarlos.

"Sin embargo, esta explicación no puede, en manera alguna, satisfacer, porque la historia de México no presenta invariablemente el hecho de que cuando la oposición ha sido Gobierno, ha procedido exactamente lo mismo que el Gobierno al que criticaba, con la agravante de que, una vez en esta pendiente, cada día el apasionamiento es mayor.

"Parece así que el mal no radica especialmente ni en el Gobierno ni en la oposición, sino en el pueblo todo, y esto nos obligaría a declarar que el mal no tiene remedio. Si aceptáramos esta conclusión tendríamos que resignarnos fatalmente a esperar inactivos la destrucción de México.

"Afortunadamente esa conclusión es errada y la verdad es ésta: "el origen del mal está en la oposición".

"Algunos creerán esto paradójico, y, sin embargo, no hay verdad más fácil de demostrar: la fuerza del Gobierno está en la justicia, en la sabiduría de sus leyes, en su acierto para promover el bien general; pero "también está en la tropa, en toda la maquinaria administrativa, en el dinero de la tesorería". Aun en el caso de que carezca de toda aquella fuerza moral, aún le quedan fuerzas materiales.

"La fuerza de la oposición está únicamente en la justicia, en el saber, en la ecuanimidad: toda su fuerza es de carácter moral. Si la oposición prescinde de la justicia, si no está bien informada, si no es ecuaníme, está traicionando su propia causa, perdiendo por pasiones mezquinas su única fuerza.

de la fuerza moral se explica porque le queda la fuerza física". Que la oposición prescinda de su fuerza moral no se explica sino por apasionamiento o por torpeza que conducen al suicidio. Los que dirigen la oposición deben tener valor civil y demostrarlo, no tanto frente al contrario, —hay infinidad de hombres que han mostrado tener ese valor,—sino para enfrentarse ante las pasiones y los prejuicios de los de nuestro propio bando".

Apenas se concibe que un hombre de la cultura y de la experiencia del señor Esquivel se ponga a acusar a la oposición mexicana (oposición que en realidad no existe porque no se le ha permitido existir) por carecer de virtudes que no tiene la oposición en Inglaterra, ni en Francia, ni en los Estados Unidos, ni en ninguna otra parte del mundo. El espectáculo de esa oposición que ha concebido en sueños el señor Esquivel, no se ha visto ni en el Olimpo, en donde los dioses recurrían con frecuencia a ardid de mala fe para atraerse la voluntad fulminadora de Zeus. Organizar un grupo de hombres sabios, archi-justos y super-ecuanímenes que se pongan a alabar las cosas buenas de un Gobierno, no es hacer labor oposicionista: eso sería fundar una Academia de Ciencias Sociales, un Instituto de filantropos del pensamiento, un nuevo Consejo de doctores de Bizancio, desprendido en lo absoluto de los sentimientos que arrastran a las masas y que sacuden al mundo.

En buena hora que se instale ese arcópagos, no de super-hombres, sino de super-dioses; en buena hora que le dé al Gobierno sanos consejos sobre todas las cosas divinas y humanas; en buena hora que se exprese siempre con moderación y dulzura; en buena hora que formule sonoras alabanzas en honor y gloria de la administración imperante; pero, ¿cuál es el objeto de darle el nombre de oposición a esa asamblea sublime de Aristóteles y de Zoroastros?

La oposición no se forma en ningún país con los espíritus imparciales y serenos que no dan un paso sin hacer examen de conciencia. La oposición se integra con todos los soñadores que pretenden implantar reformas audaces, con los ambiciosos que tratan de llegar al poder, con los interesados que encuentran cerradas las puertas del favor oficial, con las masas que siempre miran en cualquier cambio, una esperanza de mejoría. Quien se tome el trabajo de examinar la oposición en Inglaterra y en Francia, en los Estados Unidos y en Alemania, tendrá que convenir en que en contra del Gobierno se levantan sabios e ignorantes, hambrientos del ideal y hambrientos del presupuesto, abandonados de un ensueño y cotizadores de cifras; Quijotes, y Sanchos, y... hasta Rocinantes.

Y todos estos tipos heterogéneos coinciden en el pensamiento de censurar al Gobierno y en el propósito de derrumbarlo. Naturalmente, la obra que se desarrolla en contra de la Administración, está muy lejos de ser el comentario ultra-violeta que le pide el señor Esquivel a los oposicionistas mexicanos. Hay que leer en Francia los artículos candelantes de León Daudet para darse cuenta de cómo se hace la oposición. Así también se hacía por Chateaubriand en tiempos de Luis Felipe. Así también se hizo por Víctor Hugo contra Napoleón Tercero.

El Gobierno francés recibe impasible, no sólo los comentarios adversos que son justos, sino también los que son injustos. El Presidente del Consejo Raymond Poincaré les da a sus adversarios toda clase de facilidades para que lo derroquen: no acalla ninguna voz de protesta, no ahoga ninguna manifestación hostil, no estrangula ninguna actividad. La oposición no es una academia de sabios, ni un liceo de maestros, sino lo que debe ser, es decir, el vértice del dilema.

1.00	Sr. Fernando García
1.00	Sr. José A. Canales
1.00	Sr. Servando Ramos
1.00	Sr. Matías M. Sáenz
1.00	Sr. Memoria Sáenz
1.00	Sr. Reynaldo Sáenz
1.00	Sr. Zedón Ramírez
1.00	Sr. Sandalio Ramírez
1.00	Sr. Ramón Ramírez
1.00	Sr. Rafael Ramírez
1.00	Sr. Luciano García

Se pagarán si el Ungüento de R. V. Turner falla en quitar el crop, resfrios, catarro, dolor de garganta, mezon, eczema, escoriaciones, llagas, dolores reumáticos, almorranas, etc. Es uno de los ungüentos más poderosos y efectivos. Quitale los callos.

¿Se siente usted mal?

Lengua saburrosa, poco apetito, mal aliento y la piel llena de barros significa que los intestinos necesitan un purgante suave.



LA FUERZA DEL GOBIERNO

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

La fuerza del Gobierno está en la justicia, en la sabiduría de sus leyes, en su acierto para promover el bien general; *pero también está en la tropa, en toda la maquinaria administrativa, en el dinero de la tesorería.*

Que el Gobierno prescinda de la fuerza moral se explica, porque le queda la fuerza física.

Toribio ESQUIVEL OBREGON.

EN el epígrafe audaz que aparece arriba de estos renglones se encuentra la clave de las desgracias nacionales. Al señor Esquivel Obregón le parece natural que el Gobierno prescinda de la moral y de la justicia, y en cambio, encuentra delictuoso que las víctimas de la Administración se queden con frases intemperantes.

Todos los Gobiernos cuentan con esa fuerza física de que habla el ex-Ministro de Hacienda; pero en los países de vida institucional jamás se emplea esa fuerza física para responder a los embates de la oposición. ¿Qué pensarían los ingleses si mañana Sir Stanley Baldwin hiciera uso de los regimientos para callar a Mister Ramsay MacDonald? ¿Qué pensarían los norteamericanos si Mister Calvin Coolidge sacara del Tesoro fondos con el objeto de ayudar a los candidatos del Partido Republicano?

¡No! El Gobierno que trate de funcionar institucionalmente no puede prescindir jamás de su fuerza moral. A ella y solo a ella se debe atener. El Presidente Poincaré contesta a sus adversarios con éxitos administrativos; pero ni por la imaginación le pasa mover a un solo soldado de Francia ni sacar un franco del Tesoro nacional para sofocar las actividades realistas de León Daudet y de Charles Maurras.

En España y en Italia sí se emplean los fondos nacionales para perseguir a los adversarios de los gobernantes. Mussolini hace uso de las milicias fascistas para ahogar las explosiones del disgusto italiano, y Primo de Rivera tiene a toda la prensa española sometida a un régimen de censura. Otro tanto pasa en Rusia en donde no se puede formular una queja contra el régimen soviético. Es que en Rusia, España e Italia no hay vida institucional, sino dictadura sin antifaz. Y ya se sabe que en las dictaduras siempre se ha considerado la oposición como perjudicial y antipatriótica.

Bueno es definir estos conceptos con meridiana claridad porque el primero de diciembre se hará cargo de la Presidencia de México el licenciado don Emilio Portes Gil y tendrá por delante dos rutas que seguir: la de la dictadura faccional y la de las instituciones populares. Si escoge la primera, claro está que no deberá tolerar la oposición. En cambio, si se inclina por la segunda ruta, debe irse preparando para recibir un diluvio de censuras justificadas e injustificadas.

No faltarán los cortesanos que le soplen al oído: "acuérdate de que cuentas con los miles de bayonetas del Ejército y con los millones de pesos del Tesoro"; pero él, si de veras desea ser un Presidente institucional deberá responderles: "el dinero del Tesoro no es mío, sino del pueblo, y las bayonetas del Ejército no son para combatir a los adversarios del Gobierno, sino a los enemigos de la Patria".

Eso es lo que no ha comprendido el señor Esquivel Obregón: que un opositorista, aunque se produzca con lenguaje intemperante, ejerce un derecho; y un Gobierno que prescinda de la justicia y la moral, traiciona a las instituciones. León Daudet puede dentro de la ley atacar a Poincaré con encono. En cambio, Poincaré no puede contestar a los ataques con un asalto cobarde de policía. Si se admite que el que está arriba puede prescindir de la moral y de la justicia, entonces, hay que considerar a los que están abajo, no como ciudadanos, sino como esclavos.

Si el señor Portes Gil cree que al ser tolerada la oposición, va a surgir el arcópago de Sénecas y Platones, de Confucios y demás moralistas con que sueña don Toribio Esquivel, está en un error, en un

grave error que debe prever con anticipación. ¡No! Si se permite la libertad, no va a venir una oposición con azúcar, suave como la seda, melíflua como los trinos de los ruiseñores y pesada en balanza de precisión: va a venir, por lo contrario, un estallido de pasiones, una erupción de apetitos, un torrente de ensueños, una catarata de polémicas... Y todo esto, al rodar desordenadamente, va a producir en los primeros momentos una confusión absoluta y un desconcierto general.

Así es como va a venir la oposición y así es como debe venir. No se pasa sin sacudidas del régimen del caudillaje al régimen institucional. El señor Madero, que era muy cándido, creyó que la libertad no iba a servir sino para que el pueblo lo aclamase. El señor Portes Gil, con la experiencia de los últimos lustros, debe prepararse para atravesar un mar encrespado. La oposición no se va a traducir en una asamblea de Aristóteles y de Zoroastros, sino en grupos volcánicos que harán explosión de protestas estridentes. Claro está que sería mejor, muchísimo mejor, gobernar con una oposición complaciente, dulzarrona, aguantadora, una oposición de filósofos, en una palabra, una oposición que no fuera oposición.

¡Pero no! La oposición de merengue no ha existido jamás en ningún país de la tierra ni va a venir en México el día en que se permita una oposición. Bueno es que lo sepa con anticipación el señor Portes Gil para que medite con seriedad en la ruta que va a escoger y no se arrepienta después de dar el primer paso. Yo soy de los que creen que hay necesidad de ir hacia las instituciones; pero... el camino que va a recorrer el Gobierno no está tapizado de rosas.

Actualmente no hay en México oposición. Se llama impropriamente oposición a la obra que desarrollan algunos periodistas independientes al censurar algunos actos menores del Gobierno. En los Estados Unidos diariamente aparecen cargos contra el Gobierno norteamericano en las columnas de "The New York Times", y a nadie se le ocurre que por ello sea un periódico opositorista. El señor Esquivel Obregón ha escrito cargos muy fuertes contra la Administración de los Estados Unidos y, sin embargo, sería una aberración decir que hacía política opositorista contra Mr. Wilson y Mr. Coolidge.

La oposición es algo más que una censura: es la organización política, o la serie de organizaciones que tienen como finalidad derrocar pacíficamente al régimen entronizado. Cuando en un país se permite derrocar al Gobierno legalmente, esto es, sin recurrir a las armas, se dice con razón que allí imperan las instituciones. Cuando por lo contrario, se estrangula a los adversarios en nombre del orden, y la paz, y de la riqueza pública, y de la Patria, y de las demás cosas sagradas, entonces, no hay vida institucional, sino el imperio de un Dictador, o lo que todavía es peor, el imperio de una casta entronizada.

El primero de diciembre el señor Portes Gil va a tener la oportunidad de iniciar un nuevo capítulo en la vida de México. Si anhela implantar la vida institucional, debe comenzar por abdicar de la fuerza física y confiar exclusivamente en la fuerza moral. Nada de emplear en su provecho al Ejército, nada de servirse de la policía, nada de utilizar dinero del Tesoro federal; esas son armas para los caudillos y los dictadores, no para los Presidentes constitucionales. Debe clavar sus ojos, no en los Mussolinis ni en los Pilsudskys, no en los Stalines ni en los Primos de Riveras, sino en los Stanley Baldwin y en los Poincaré.

Si quiere preparar una democracia, debe permitir la oposición auténtica, la oposición que lo perjudica, la oposición misma que trate de arrollarlo. Cuando un Gobierno tolera la organización activa de los que pueden derribarlo; cuando asiste con serenidad a la formación de los partidos que lo van a hostilizar; cuando prefiere desaparecer a herir a los adversarios; cuando se atiene a su fuerza moral, sólo a su fuerza moral, entonces, sólo entonces se puede decir que el Caudillaje fue sustituido por el régimen de las Instituciones.

París, 18 de octubre de 1928.

:- Los Maestros de la Oposición :-

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

345

Que a veces la acción del Gobierno es tal que la naturaleza humana se subleva y protesta destempladamente. En hora buena que eso explique la intemperancia de la oposición, pero también es verdad que ella la hace perder su fuerza moral...

Para que la oposición conserve su fuerza se necesita, pues, que los que la dirigen sepan resistir esos impulsos que, aunque sean muy humanos, la desarman.

Toribio ESQUIVEL OBREGON.

Ariesgo de aburrir a mis lectores, vuelvo a ocuparme de los consejos que el señor Esquivel Obregón le da a los opositores de México. De la actitud que asuma la oposición en nuestro país va a depender el ensayo institucional que va a comenzar el primero de Diciembre. Por consiguiente, se hace necesario rectificar los errores vertidos, a fin de que no se vaya a desorientar al pueblo.

A juicio del Ministro de Hacienda del General Huerta, las críticas al Gobierno deben hacerse con una frialdad absoluta, a fin de evitar las cóleras oficiales, que se hallan respaldadas por la fuerza bruta. El problema de los críticos consiste en no enojarse con sus reproches a los personajes criticados. Por otra parte, supone el señor Esquivel que los opositores que emplean un lenguaje ardiente se desacreditan, y da a entender que los que escriben con frialdad y mezclan las censuras con algunas alabanzas, se cubren de honor y de gloria.

Comenzaré por referirme a la tarea santa, pero pueril, de atacar al Gobierno de manera que éste quede contento. Esa crítica puede ser buena, buenísima; pero tiene el inconveniente de que nadie le hace caso. Está bien el estudio de un Gobernante en la forma en que el señor Esquivel sugiere; pero... para que sea leído dentro de cincuenta años en una Academia de Historia. El problema político es distinto: hay que censurar los actos oficiales con energía, para que el Gobierno, ante el temor de perder el apoyo de la opinión pública, vuelva sobre sus pasos y desarrolle un programa nuevo. Así pues, el opositorista, en vez de asumir la actitud de un consejero adulador, debe presentarse como un fiscal valiente que acusa sin eufemismos ni titubeos.

En México sucede desgraciadamente que los Gobernantes no le temen tanto a la opinión pública de México, como al Presidente de los Estados Unidos. A esta circunstancia dolorosa se deben los fracasos de la oposición. Cuando un Gobernante mexicano carece de escrúpulos, se hace la siguiente reflexión: ¿qué me importa que mis adversarios me divorcien del pueblo, si no cuentan con el apoyo de la Casa Blanca?

El señor Esquivel sabe estas cosas mejor que nadie, y por tanto, resulta superfluo insistir en ellas. La tragedia de la Bombilla, sin embargo, ha venido a anunciar que también los favoritos de los próceres norteamericanos pueden caer trágicamente. Las balas disparadas por José León Toral, además de acabar con la vida de Obregón, tuvieron la virtud de convertir a Calles en un entusiasta de las instituciones y las leyes. Cuando los descontentos tiran balas, los que provocan el disgusto se convencen con extraordinaria facilidad.

Antes de la tragedia de la Bombilla la oposición se había vuelto una cosa de risa. Hoy no: el mismo Embajador Morrow se está dando cuenta de lo que puede un pueblo desesperado. Así pues, ante

el temor que ha invadido a los funcionarios, los opositores tienen una magnífica oportunidad para obligar al Gobierno a que los tome en consideración. Ya se sabe que la familia oficial dispone de la fuerza bruta, y tras de arrollar a sus censores puede exclamar como el soldado insolente de la Galia: "Ay de los vencidos." Pero delante del cadáver del General Obregón, se puede también exclamar: "¡Ay de los vencedores...!"

Los opositores, para ser fuertes, no tienen que prestigiarse ante los teotizantes, sino ante el pueblo. No han de aspirar a que los filósofos les dediquen una frase zalamera, sino a hacerse dueños de la opinión pública. Esta no se conquista con el lenguaje frío de las Academias. Si los opositores empiezan a expresarse en un estilo a cinco grados bajo cero, las campañas contra el Gobierno se perderán en una sinfonía aburrida de bostezos.

¿Cómo se habla, pues, a las masas? Como les habló Demóstenes en Grecia, y Cicerón en Roma, y Mirabeau en Francia: con palabras ardientes y palpitantes. Es una mentira insostenible que los que emplean un estilo volcánico y apasionado, se debilitan moralmente. Los libros intemperantes y violentos de Víctor Hugo, lejos de desacreditarlo, lo envolvieron en un nimbo de gloria, e hicieron añicos el prestigio de Napoleón Tercero. Y la obra demoledora del autor de "Los Miserables" fue tan irreparable y definitiva, que después de sesenta años y a pesar de la grande obra material que desarrolló el último de los Bonaparte, no ha resucitado aún en el corazón de los franceses.

Lo que divorcia a los escritores de las masas, no es el ardor sincero, sino la cobardía temblorosa. Yo quisiera que el señor Esquivel Obregón nos dijera la forma en que se pueden censurar esos actos que hacen que se subleve la naturaleza humana. Por ejemplo, lo invito a que suponga por unos momentos, que un Inspector General de Policía, —es decir, el guardián de la sociedad— se pone a chicotear a damas respetables de la sociedad mexicana. ¿Cuál sería el lenguaje que emplearía el señor Esquivel para comentar este acto? ¿A qué sublimes artificios acudiría para no perder su fuerza moral? Convénzase don Toribio, en semejantes casos, el que moja su pluma en una solución de bromuro, lo único que conquista es el desprecio del pueblo.

La mejor prueba de que no es con atole como se fustiga a los déspotas, es que ningún opositorista de ningún país ha empleado en sus campañas la receta del señor Esquivel Obregón. El que se dirige a las masas debe hacerlo para que éstas lo comprendan. Y bien, las muchedumbres no advierten las ideas sino cuando las miran arder; no entienden a Santo Tomás de Aquino, pero sí comprenden a Pedro el Ermitaño; no hacen caso de los Descartes, pero sí siguen a los Dantones. ¿Quién se imagina a San Juan Bautista criticando las costumbres relajadas de Herodes y de su familia, en un lenguaje almibarado de turrón? ¡Ah! Si Jesucristo hubiera hecho pasar sus tremendos cargos a los fariseos por los cedazos de la prudencia y de la templanza, no habría fundado una religión!

Los opositores que pisen la palestra en la próxima campaña, en vez de entregarse a una literatura de caramelo, deben comenzar por llamar a las cosas por sus nombres. Hay que hablar como hablaba Gambetta, con justicia pero sin miedo. Nada de castrar el lenguaje; nada de amansar el estilo; nada de pesar los cargos, ni menos de dosificarlos en forma homeopática; nada de opio, nada de éter, nada de cloroformo: las maldiciones contra los tiranuelos deben salir de las bocas con el mismo fuego con que brotan en las almas!

LA COSECHA DE LOS ODIOS

(Por Nemesio GARCIA NARANJO)

EL señor Aurelio Manrique fue acosado por la jauría gobiernista del Congreso, y él respondió, en un discurso sensacional, que el General Obregón no había muerto por odios que él sembrara, sino que recogió la cosecha de una obra que no era suya. El diputado potosino se refirió seguramente a que el fanatismo católico de José de León Toral, castigó en la persona del caudillo de León y de Celaya, todos los atentados e infamias cometidos en contra de la Iglesia por la Administración de Plutarco Elías Calles.

Tiene razón Manrique: Obregón no sembró los odios; pero sí los cultivó con aliño y con esmero. Una vez que Calles hizo la siembra, Obregón se encargó de limpiar los surcos y de regar las plantas recién nacidas. En vez de oponerse a las persecuciones, las aplaudió insensatamente y hasta anunció que las continuaría con el mismo rigor. José de León Toral, en ese lenguaje sencillo en que ha hecho sus declaraciones, dijo que no había matado a Calles, porque su intención no era la de vengar ultrajes, sino la de prevenir males futuros. Obregón aseguró que iba a continuar aquella torpe política, y con eso circunscribió trágicamente su destino...

En vista de estos hechos que Manrique no puede desconocer, resulta indebido presentar a Obregón como una víctima inofensiva de las barbaridades de Calles. ¡No! El ex-Presidente asesinado se solidarizó premeditadamente con el Gobierno cruel, y recogió la triste cosecha de aquella delincuente solidaridad.

Es posible que Obregón tuviera el proyecto de hacer cesar la cruzada anticatólica; tal vez pensó en abrir los templos, y en iniciar una era de tolerancia y de fraternidad; pero... sus declaraciones anunciaron siempre lo contrario. Quizás el pacto que lo vinculaba con Plutarco Elías Calles, lo impulsaba a aceptar transitoriamente ideas que no eran las suyas, y a sostener situaciones que repugnaban con su conciencia.

¿Cuál era ese pacto? Nadie lo conoce; pero es muy fácil adivinarlo. Obregón exigió de Calles que barrierá el escenario político a todos los que se opusieran a su reelección; que aniquilara a todos los antirreeleccionistas; que suprimiera al General Francisco Serrano y a sus principales corifeos; que fusilara sin piedad a Arnulfo Gómez; que, en una palabra, ahogara a la oposición en un océano de sangre... Calles estuvo conforme en hacer todo esto, pero pidió en cambio a Obregón que, al sucederlo en el mando, tendiera un velo encubridor sobre las rufianerías y los atentados que se han cometido en los últimos cuatro años. En este "toma y daca" Calles le dijo a Obregón: "yo me comprometo a cometer todos los crímenes que sean necesarios para que tú vuelvas a la Presidencia; pero tú, en cambio, te comprometes a "tapar" todas mis fechorías".

Así se encontraban las cosas, cuando se atravesó José de León Toral y eliminó a una de las partes contratantes. Calles, al ver a Obregón muerto, no pensó sino en esquivar las responsabilidades contraídas. Se dió cuenta de que en unos cuan-

tos meses iba a dejar de ser Presidente, y en cambio los Obispos perseguidos eran Obispos a perpetuidad. Comprendió que él se iba y la Iglesia se quedaba. En semejante situación, lo primero que se le ocurrió fue presentarse con antifaz conciliador. Y aprovechó el Mensaje presidencial del primero de diciembre para manifestar su deseo de que los católicos, no solo tuvieran libertades, sino que además disfrutasen de derechos políticos completos, y hasta hicieran oír su voz en el Congreso.

Y como en el mismo Mensaje presidencial, se encargó de decir que Obregón había sido el último caudillo de México, y que los caudillos siempre habían sido un estorbo para la vida institucional del país, se deja ver claramente que la maniobra de Calles tuvo por objeto arrojar sobre la memoria de Obregón la responsabilidad de las persecuciones religiosas y la de todos los atentados de su Gobierno.

Yo no conozco una maniobra más malévola, ni más abyecta, ni más cobarde. El entusiasmo desbordante con que algunas gentes honorables comentaron un Mensaje presidencial que está en contradicción con cuatro años de constantes tropelías, pone de manifiesto la desorientación moral del país. De modo que un tiranuelo, después de un período de oprobio, se presenta con sayal austero de monje, y el solo disfraz basta para que sus víctimas se arrodenen y lo miren unciosamente, como se mira a los santos...!

¡Ah! Yo comprendo perfectamente la indignación que sintieron Aurelio Manrique, Antonio Díaz Soto y Gama, y Ricardo Topete, y demás auténticos obregonistas, al ver el cinismo con que Calles, sobre el cadáver de Obregón se convirtió repentinamente en admirador entusiasta de las instituciones y las leyes. El, que había ordenado el asesinato de Francisco Serrano y de Arnulfo Gómez! Me doy cuenta exacta de lo que sintieron los partidarios sinceros del caudillo de León y de Celaya, al ver que quien había hablado despectivamente de "los pugidos de las beatas y de las protestas de los sacristanes", de pronto se alzó, conciliador y noble, y aconsejó que los católicos tuvieran representación en el Congreso. El, que había hecho fusilar sacerdotes, y arrojado a todas las monjas, a las inclemencias del ostracismo...

La reacción contra aquella farsa ruin tenía que venir. Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama han iniciado ya en la Cámara de Diputados una labor oposicionista, y esa oposición va a tener muy pronto caracteres apastantes y arrolladores. Es la cosecha del odio, que tarde o temprano, se tendrá que recoger. Obregón recibió nomás seis balazos, y se han sembrado muchos millares de proyectiles. Durante cuatro años se han estado contentando brotes, ahogando estallidos, conjurando maldiciones; pero el torrente del disgusto nacional es tan poderoso que muy pronto va a romper las compuertas y a arrastrar las vallas y a barrer a los culpables... Después de la siembra despiadada de los odios, tiene que venir la cosecha inexorable de los castigos!

París, 22 de octubre de 1928.

LA EXHIBICION DE UN DOCUMENTO FALSO

Por NEMESIO GARCIA NARANJO

(Tercer artículo)

Además de manifestar que el señor Zayas Enriquez es un testigo apasionado en contra del General Díaz, el señor Felipe Moret expone una versión de la tragedia de Veracruz, conforme a la cual don Rafael fue quien denunció a los conspiradores, y por lo mismo, quien desencadenó aquella tempestad de sangre. Moret asegura que un amigo de la intimidad del Presidente Díaz le relató los siguientes hechos: "El Gobierno del Centro supo que se conspiraba en Veracruz y se dirigió al de ese Estado, anunciándolo; a lo que contestó el Gobernador Terán que todo eran alarmas infundadas y que los políticos que allí se encontraban estaban totalmente alejados de toda intriga o conspiración. ¿Era que el "loco" no se daba cuenta de lo que pasaba?"

"El Juez de Distrito, don Rafael de Zayas Enriquez, que seguía de cerca los movimientos de los rebeldes y de los políticos, se fue a ver al Gobernador Mier y Terán y con las pruebas en la mano, le hizo ver toda la trama que estaban urdiendo los políticos que intentaban derrocar al Gobierno del general Díaz. Ante aquella delación hecha por el Juez de Distrito, el Gobernador se halló perdido, pues le aguijoneaba seguramente el hecho de que unas cuantas horas antes, negaba al Gobierno la existencia de un vasto complot que se iniciaba en el Estado que él gobernaba... Con las pruebas en la mano, las cuales le habían sido proporcionadas por el Juez de Distrito, salió de la casa del Gobierno, acompañado por el señor Zayas Enriquez y ordenó que fueran aprehendidos los que estaban complicados, y lleno de furia, escondiendo en el cerebro la fatal idea de que se le supusiera complicado, cuando se hubo aprehendido a todos los personajes cuyos nombres son conocidos, ordenó que se les fusilara en la forma más cruel y sanguinaria que se había visto hasta entonces."

El señor Zayas Enriquez ha contestado de la siguiente manera:

"Tanto el anónimo informante como el señor Moret ignoran que los notables abogados Manuel Contreras, Manuel Dublán y Luis Méndez, defensores del Gobernador Terán ante el Gran Jurado Nacional, publicaron un libro que contiene, además de su alegato, y como fundamento de éste, cuatro Anexos que son: Número 1. Averiguación formada por orden de la Corte Suprema de Justicia. Número 2. Expediente formado en la Secretaría de Guerra y Marina. Número 3. Expediente de la Secretaría de Gobernación. Número 4. Averiguación practicada por la Comandancia Militar de Veracruz."

"A páginas 30 y siguientes se encuentra una copia del expediente que existe en la Secretaría de Gobierno de Veracruz, relativa a la aprehensión de los citados conspiradores, y allí figura el IMPORTANTE documento siguiente:

"República Mexicana.—Secretaría de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave.—Sección

Robleda (México), Bonifacio Topte (Idem), Manuel Acevedo, Carlos Fuero (México)."

El documento transcrito parece probar en forma concluyente y definitiva que las denuncias se hicieron en México y que, por lo mismo, la acusación del señor Moret carece de fundamento, pero... lo grave es que el propio señor Zayas Enriquez, en su folleto "La Verdad sobre el 25 de Junio", ha tratado de probar que la comunicación del Ministerio de Gobernación que ahora exhibe como justificante de su inocencia, es una falsificación dolosa que se urdió en 1879, para salvar al general Mier y Terán.

He aquí lo que don Rafael escribió en 1919, bajo el título de "Todos mintieron desvergonzadamente":

"Antes de referir la catástrofe, tal como fue, me parece conveniente presentar al lector algunas reflexiones sobre los documentos oficiales que acabo de reproducir fielmente, y quede convencido de que TODOS ELLOS FUERON FRAQUADOS DOLOSAMENTE DESPUES DE LA FECHA QUE LLEVAN, para salvar a Terán."

"La comunicación del Ministerio de Gobernación y Justicia, fechada el 23 de junio (la misma que ahora reproduce el señor Zayas) ES FRAUDULENTA. Es muy dudoso que en esa fecha tuviese conocimiento el Presidente de la República de que se pretendía sublevar la tripulación del vapor "Libertad". Pero admitamos que lo sabía. ¿Cómo es que en asunto tan grave y tan apremiante, se valió el Ministerio de Gobernación del correo y no de la vía telegráfica? Si así lo hubiera hecho, se habría podido prevenir la sublevación. Esta se preparó de una manera tan secreta, o se resolvió tan a última hora, que el comandante del barco, Emilio Caula, que era hombre muy precavido, se encontraba tranquilamente en tierra, en Tlacotalpan, cuando se verificó el movimiento. ¿Cómo pudo el Ministro de Gobernación ordenar al Gobernador del Estado que aprehendiese a dos oficiales del Ejército que estaban en activo servicio? Esta providencia la debió ordenar el Ministro de la Guerra directamente al Comandante Militar de Veracruz. ¿Cómo podía ordenar el mismo Ministro de Gobernación, que se remitiesen a México las personas que indicaba, cuando éstas eran residentes en Veracruz, y si habían delinquido, era en la dicha ciudad, y allí y no en otra donde debían ser juzgados?"

En resumen, don Rafael se nos presenta como un malabarista que legitima los documentos falsificados, cuando así conviene a sus intereses o a sus pasiones. Para fustigar al Presidente Díaz y al Gobernador Terán, el oficio del Ministro Pankhurst, le parece una mentira vergonzosa; pero para contestar al señor Moret la cosa varía: el documento debe ser verídico, pues no se concibe que un hombre que se estime, acuda a fraudes y a falsificaciones para defender su honor.

Por supuesto que, el hecho de que exhiba documentos que él mismo ha

...poblados. inmediatas de los centros muy. cendos son más numerosos en las. Hace notar, además, que los in- tas. tros arrojadas por los automovil- cientes causados por colillas de cig- aho, a causa de los incendios re- te, suma que se doblará el presente ocho millones de dólares anualmente. gartera, cuestan aproximadamente trales del Atlántico y de Nueva In- bosques tan sólo en los Estados Cen- manifestas que los incendios de los para Protección contra el Fuego, miembro de la Asociación Nacional. Retocartín Central de Nueva York, Protección contra los incendios del

...las, con el r... co de eliminar en... gula educativa... todas las esue- var a cabo un... sano de de- nero, que el Gobier... de He- Agregó el doctor... de Ma- mientos penales. quítrico como ayuda a los procedi- bre último, establece un criterio psi- Penal, promulgado el 16 de diciem- cuencia juvenil. El nuevo Código crimen y particularmente la defin- Social está interesado en errar el El Consejo de Defensa y Previsión tados. tenido los más satisfactorios resul- zos de la Sra. de Portes Gil, ha ob- cia, establecido gracias a los esfuer- nal para la Protección a la Infan-

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X)

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO ()

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010701

GAVETA:

EXPEDIENTE: 78

LEGAJO: 3/3

INVENTARIO: 281

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: REBELION CRISTERA

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 44.5 cm x 57 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Enero 22, 1930

PLANERO: 2

CAJÓN: 1

FÓLDER: 9

DESCRIPCIÓN: Página de *El Demócrata* en el que se marca un artículo firmado por Rip-Rip (Rafael Martínez) intitulado "Sois un completo bellaco Sr. Lic. García Naranjo". Critica un artículo que escribió Nemesio García Naranjo en *EL UNIVERSAL* aseverando que Zapata fue el Atila mexicano.

EN VOZ ALTA
EL PARTIDO LABORISTA YA PERTENECE AL PASADO
Y NO RESUCITARA JAMAS

QUIENES crean encontrar en estas líneas desahogos, bien harán en no leerlas, porque no los encontrarán. Vamos a ocuparnos, brevemente, del mencionado Partido, juzgando su actuación política y su significación histórica no entrando en nuestro ánimo molestar a persona alguna; apenas si nos referiremos a varios de sus líderes máximos, en relación con sus solemnes ofrecimientos públicos y la forma en que hicieron honor a esas sus promesas.

Como necesaria digresión, cabe manifestar que quien esto escribe prestó sus servicios, durante varios años, en el H. Ayuntamiento de esta capital, controlado entonces por el Partido Laborista, teniendo así ocasión de palpar la manera y forma cómo desarrollaba su conducta, principalmente el manejo de fondos y uso del poder. Jefe del Archivo Municipal, orador en las fiestas cívicas y aniversarios de nuestros gloriosos hechos de armas, representante de la Corporación Municipal ciudadana ante los extranjeros que como huéspedes distinguidos, visitaron esta metrópoli y sin manejo jamás de dineros ajenos, quedó el mismo autor de estas líneas lejos de toda sospecha al respecto. El puesto se lo debió a uno solo de los municipales, entonces muy influyente, para quien conserva sincera gratitud, más aun cuando en una docena de veces se ordenó que se le extendiera el cese, lo que no se realizó por la firmeza de carácter del municipio cuyo nombre no se cita, por no molestar su efectiva modestia. "Esta usted comiendo el pan del Partido Laborista", se le dijo en una ocasión, echándosele en cara que mantuviera en la prensa su independencia de criterio, a lo que contestó el aludido: "No; usted y yo estamos comiendo el pan de los habitantes de esta ciudad, yo, en mínima parte y usted, en gran cantidad".

Hecha esta pequeña aclaración, entremos en materia: Los obreros, el proletariado, cuando se les convocó para unirse, acudieron, y cuando se les habló de disciplina, supieron disciplinarse, acatando órdenes, a veces justificadas y razonables, y en ocasiones disparatadas y absurdas.

Tócame ver cómo se desmontaba a los empleados en el H. Ayuntamiento, un día de haber en cada decena, para el sostenimiento del Partido, y cómo mozos y empleados inferiores aun siendo difíciles sus condiciones de vida, obedecían y callaban. Asimismo tocóme ver cómo se disponía de los fondos, en muchos casos de igual manera que si se tratase de caudal propio, y cómo se hacía uso en forma inmoral y bochornosa de la alta posición que ocupaban personas infatuadas y sin escrúpulo alguno.

Cuando se celebró la gran convención del Partido Laborista, en el teatro Iris, también pude observar, muy de cerca, las maniobras ocultas, y para nadie es un secreto que individuos que vivían paupérrimamente, se encaramaron en el pedestal del laborismo y en tiempo corto resultaron poderosos capitalistas.

Hablaron en forma altisonante de que serían los primeros en ir a las barricadas cuando vieses en peligro al Partido. Llegó el momento de la dispersión, y lo único que hicieron fué, unos poner a salvo sus propiedades, y otros decirse a vivir placidamente. Conoció en el mencionado Partido a hombres inteligentes y bien intencionados, pero ellos ni medraron, ni tienen sin duda por qué avergonzarse. Los obreros tomaron ejemplo, y justipreciadores de lo que valen y significan las virtudes de la unión y la camaradería, puestos al servicio del progreso, continuaron y continuarán fusionados en sus anhelos, pero cuidándose ya de convertirse en cerros sociales para provecho de líderes que usan de fraseología fraternal, tan sólo para su provecho personalismo.

Las conquistas del proletariado en nuestro país son indestructibles, pero no a base del Partido Laborista, que pertenece ya al pasado.

RIP. RIP.

SOIS UN COMPLETO BELLACO SR. LIC. GARCIA NARANJO

A glorificación de Atila", es el primer artículo que "El Universal" de esta fecha ofrece a sus lectores en su página de honor.

El tal artículo del señor licenciado Nemesio García Naranjo, chorrea inmundicia. Es un desahogo vil. Su fraseología, que quiere ser elegante y hasta erudita, me hace el efecto de un vómito de borracho que viste frac y usa sombrero de seda.

Asesera García Naranjo que Zapata es el Atila mexicano; que quienes se obstinan en salvarlo, se hundirán con él; que solamente en una época de demolición, pueden ser glorificados los demolidores; que no hay ya almas en México, pues que hoy más que almas, parecen fantasmas; que la Nación está en bancarota, porque degeneraron todos sus valores, y que nadie cuida ya la lámpara del ideal.

Y quien dice eso, es nada menos que un servidor incondicional de Victoriano Huerta, el hombre más repugnante y asqueroso que por harta desgracia nació en México. Nemesio García Naranjo, con Querido Moheno y con José María Lozano, formó parte del Gabinete del asesino de don Francisco I. Madero, el Presidente verdaderamente popular y positivamente electo por la Nación. El, García Naranjo, con Rábago y otros de los escritores que son el alma de la página editorial de "El Universal", calumniaron, befaron, escarnecieron al citado Primer Magistrado de la Nación y envenenaron la opinión pública, aviniéndose a ser después ni más ni menos que los lacayos del apostoso marihuano que usurpó el más alto puesto gubernativo de la República.

Precisamente porque en México sólo han existido periódicos reaccionarios, DESGRACIADAMENTE SOSTENIDOS CON FONDOS NACIONALES, ha bastado que alguien haya tenido acomodo en el gobierno de Huerta para que se le declare gloria nacional, no obstante que juzgado debidamente no pase de ser una corriente medianía.

Esos hombres que rieron al caer asesinados Francisco y Gustavo Madero, Adolfo Bassó, Belisario Domínguez, Abraham González, Serapio Rendón y tantos más revolucionarios de convicciones, son los que quieren hacer creer que cuanto existe en México está contaminado, que ya no hay almas sino fantasmas, que nadie es capaz de cuidar la lámpara del ideal; y que la salvación solamente pueden aportar la ellos, los impenitentes enemigos de la libertad.

Nosotros, los revolucionarios, hemos incurrido en muchos errores, EL PRIMERO QUIZAS AYUDAR A LA PRENSA ENEMIGA Y NO FUNDAR PRENSA QUE LA COMBATA; hemos sido crueles unos contra otros y lenientes con los jurados enemigos; hemos destruido mucho de lo que debíamos haber respetado, y respetado no poco de lo que ningún respeto merecía; hemos fracasado en varios ensayos; pero ni es justo menospreciar a quienes iniciaron el movimiento reivindicador con su santo amor al pueblo, ni calumniar a hombres que como Zapata, incultos y zafios si se quiere, estuvieron inspirados en nobles propósitos de mejoramiento de nuestras bajas clases sociales.

Hombres como García Naranjo, manchados indeleblemente, descalificados, por haber compartido las tremendas responsabilidades con Huerta, no pueden purificarse—lo he ya y lo repito—ni con todos los perfumes de la Arabia con todas las aguas del Jordán.... RIP. RIP.

LOS LIDERES QUE ENGANARON A LOS OBREROS, NO DEBERAN FORMAR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO

ASALTO A CENTRICO BANCO

EL DEMOCRATA

2a. Epoca Tomo I México, Miércoles 22 de Enero de 1930 Director: RAFAEL MARTINEZ. Número 24

GRANDES CAPITALS AMERICANOS SERAN INVERTIDOS EN LA REPUBLICA LADRONES Y POLICIAS A BALAZOS

Cuando se Inaugure el Futuro Periodo Presidencial Habrá Afluencia de Dinero

Importantes Declaraciones de Hombres de Negocios del Vecino País, quienes Impulsarán las Industrias en México

Para el periodo gubernamental del señor ingeniero don Pascual Ortiz Rubio se anuncia una gran era de prosperidad y progreso, y que será la que solidifique en forma absoluta la paz en nuestro país, pues procedentes de afuera el Bravo han llegado a esta capital, y principales poblaciones de la República, halagadoras noticias, entre las que se destaca la muy importante de que fuertes capitales de Estados Unidos del Norte, tienen marcados deseos de invertir en nuestra patria fabulosas cantidades de dinero, en negocios, industrias y actividades comerciales de fuertes rendimientos.

UNA INTENSA PROPAGANDA

Se ha informado a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, que desde hace algunos meses se viene desarrollando una intensa campaña en favor de México, pues se ha dado a conocer a nuestra nación en los Estados Unidos del Norte, tal y como es, y no como

LOS DELEGADOS QUE FUERON A ATLANTIC VAN A SAN ANTONIO

El domingo próximo, los delegados mexicanos que asistieron a la XXVII Convención de la American Road Builders' Association, que se reunió en Atlantic City, harán una detenida visita a la ciudad de San Antonio, Texas, con el objeto de estudiar los trabajos de construcción de caminos, regresando de dicho lugar a la República Mexicana, aproximadamente a fines de este mes.

LABERO EMPIEZA A SENTIR EL BENEFICIO DE LA REAPERTURA

Especial para EL DEMOCRATA. NUEVO LAREDO, Tamps., enero 21.—La reapertura del Consulado Mexicano y el definitivo arreglo de las diferencias provocadas por la interperencia del nexo y testarudo Walls, han devuelto la tranquilidad tanto a los vecinos y comerciantes de esta población como a los de la vecina del mismo nombre, pues gracias a ello se han podido reanudar todas las operaciones tanto comerciales como industriales y en general de toda índole, que se encontraban en "status quo", creando esa situación una atmósfera de desconfianza y de malestar enormes en todos los ámbitos y por consiguiente de incertidumbre, contribuyendo eso al estancamiento absoluto de la vida activa.

(Pasa a la página dos.)

UN COMERCIANTE ES DESPOJADO DE FUERTE SUMA EN UN CENTRICO BANCO

Ayer, a las cuatro y minutos de la tarde fue cometido un audaz robo en la sucursal del Banco Nacional de México, ubicado en una de las calles de la Avenida Cinco de Mayo.

El señor Juan Serrano Muñoz, comerciante ampliamente conocido en esta capital, llegó a la sucursal del Banco Nacional de México a bordo de un automóvil, y desde luego, se dirigió al Departamento de Giros Internacionales, con el objeto de hacer algunos cambios de valores. El aludido, a fin de poder transigir con toda libertad, dejó sobre el cristal de una de las ventanillas una tala en la que llevaba la cantidad de mil trescientos pesos en oro y plata. Cuando terminó de hacer las operaciones que lo condujeron al Departamento de Giros Internacionales, se dispuso cordientemente del empleado que lo había atendido y dirigió la vista hacia el lugar en que había dejado la tala con el dinero.

Pero la bolsa ya no se encontraba ahí, cosa que dió margen a que, inmediatamente, pusiera el caso en conocimiento de los empleados del Banco, los cuales la buscaron detenidamente por todo el establecimiento, mas todo fue en vano. La tala había desaparecido misteriosamente y ninguna de las personas que estaban en las ventanillas cercanas pudieron dar indicio acerca de quién pudiera ser el autor del robo.

(Pasa a la octava página.)

Un Ratero fue Muerto y bien Organizada Banda de Mujeres es Capturada Infraganti

Estas Ultimas Opusieron Seria Resistencia a los Gendarmes, Siendo Difícil su Aprehensión pues se Mostraron Bravas

Una banda de ladrones fué sorprendida ayer, a las seis de la tarde por la policía, en los precisos momentos en que asaltaban en la esquina que forman las calles de Martí y Unión, al señor Juan Castañera Olivo, entabándose un

ANOCHES SE CLAUSURO EL FAMOSO MARATHON EN EL PRINCIPAL

Por disposición del Jefe del Departamento Central del Distrito, doctor José Manuel Puig Cassauranc, la policía clausuró ayer el Teatro Principal, lugar en el que se estaba verificando un concurso de baile de resistencia.

La orden dictada por el doctor Cassauranc fué originada, según se nos manifestó, por el hecho de que se consideró el espectáculo como inmoral, y porque, además, se registraron durante los días que duró la prueba de resistencia de baile, varios escándalos iniciados por los concurrentes.

A la hora en que se llevó a cabo la clausura había cuatro parejas bailando todavía; parejas que hubieran podido seguir dan-

(Pasa a la página dos.)

LOS TRABAJADORES SE DIRIGEN AL SR. PRESIDENTE ELECTO EN BREVE MENSAJE

EL ELEMENTO ORGANIZADO NO QUIERE POLITICOS EN EL GABINETE.

Millares de Obreros del Centro Unificador Sostendrán Esta Peticion ante el Futuro Mandatario

El Comité Unificador Nacional Obrero y Campesino Pro-Conferación General del Trabajo, de cuyas actividades ha sido EL DEMOCRATA el primero en ocuparse, tal y como lo hemos informado en ediciones pasadas, continúa desarrollando sus actividades dentro de un ambiente de amplia acogida del elemento trabajador, y durante su última sesión, que revisó gran trascendencia, se acordó por unanimidad de los miembros de dicho comité, dirigirse al señor ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, por medio de un telegrama, pidiéndole, que al integrar su Gabinete, no escoja para formar parte de él a elementos que han sido descalificados en el terreno social, y que ocupando puestos públicos hayan engañado a los trabajadores. Hacen extensiva su petición, dichos señores, en el telegrama, que ya se redacta y que nos proporcionará tan pronto como quede concluido, que abarque no solamente a los futuros miembros de su Gabinete, sino a altos empleados de la administración, pues consideran que la clase trabajadora debe estar respaldada y no ser presa de nuevas maquinaciones de orden político-administrativo.

QUIENES SON LOS QUE LO PIDEN

El Comité Unificador Obrero y Campesino Pro-Conferación General del Trabajo, está integrado por los señores Rafael López, Serapio Rendón, Ernesto Velasco, Wolstanto Pineda, F. Márquez y Alberto Mora, que representan respectivamente a la Confederación de Transportes y Comunicaciones, a la Confederación General de Electricistas, a la Confederación General de Trabajadores, a la Federación Sindical de Trabajadores

(Pasa a la octava página.)

AYER FUE SEPULTADO EL DIPUTADO MUERTO POR FIEROS ASESINOS

Especial para EL DEMOCRATA. TLAXCALA, enero 21.—A las doce horas del día de hoy, tuvo lugar el sepelio del señor diputado don Gabriel Xochicale, asesinado alevosamente la noche del sábado último. El sepelio se verificó en el cementerio del pueblo de Xipetzinco, de donde era originario y a él concurrieron el señor Gobernador del Estado, el Secretario General del Gobierno, así como los señores diputados al Congreso Local y representaciones de agrupaciones Obreras y del Partido Socialista de Tlaxcala.

En el Hospital de la Fundación Ignacio Torres y Adalid, en esta ciudad, falleció hoy a las nueve horas del día, el individuo Miguel Pérez, herido por los asesinos del señor diputado Xochicale, y padre de la pequeña niña.

PARA FINES DEL AÑO TERMINASE EL CAMINO MEXICO GUADALAJARA

El ingeniero don Antonio Madero, vocal de la Comisión Nacional de Caminos, se ha dirigido oficialmente al señor ingeniero don Javier Sánchez Mejorada, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, dándole cuenta con los trabajos, que se encuentran adelantados, de la Gran Carretera Nacional entre esta ciudad y la capital del Estado de Jalisco, y que se esperan queden concluidos para fines de este año, si acaso no se presenta alguna seria contingencia, que por la lamentable, dado que este nuevo camino es de positivo beneficio para el país.

(Pasa a la página dos.)

SESENTA MIL PESOS DEBE EL GOBIERNO DE QUERETARO A TODOS SUS EMPLEADOS

REPUGNANTE ACTO DE UN SATIRO EN CALLES DE SOLA BARRIADA

Un chofer, Francisco Pimentel González, con engaños condujo a la Calzada de la Verónica a Esperanza García G., jovencita de quince años de edad. Una vez ahí la violó, y después, la desnudó completamente y huyó con sus ropas.

Ante el comisario de la novena demarcación de policía fue conducido ayer, a las cinco de la tarde por un gendarme, ayudado por el señor Guillermo Jones Bravo, el chofer a que nos referimos, el cual fué capturado por Jones Bravo en los momentos en que había con varias prendas femeninas.

(Pasa a la página dos.)

MUY PRECARIA ES LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS DE AQUEL ESTADO

Especial para EL DEMOCRATA. QUERETARO, Qro., enero 21.—No sólo en Veracruz, sino también en esta ciudad los pobres maestros se encuentran viviendo a base de hambre. En efecto, los mencionados educadores, se dirigieron en un amplio escrito al señor Gobernador del Estado, Coronel Vázquez Meliando, manifestándole que hacía diez decenas que no percibían sus sueldos, circunstancia que los ha atrasado muchísimo, creándoles una situación verdaderamente desesperada.

Sus vacaciones, dijeron, las han pasado frente a las ventanillas de la Tesorería, y sus gestiones para que se les haga el pago de sus decenas, no han tenido ningún resultado satisfactorio, pues han sido infructuosos los pasos que han dado para conseguir que si quiera se le abone algo de las diez decenas que se les deben.

(Pasa a la octava página.)

LOS RAPTO ESTAN A LA ORDEN DEL DIA EN ESTA METROPOLI

Diariamente están siendo raptados en esta capital gran número de jovencitas inexpertas, las que, seducidas o amenazadas por sus respectivos novios, han abandonado sus hogares.

Un anciano de sesenta años de edad, el señor Ramón Montenegro Jiménez, se presentó ayer, a las cinco de la tarde, ante el comisario de la segunda demarcación de policía, a fin de presentar formal acusación contra un individuo llamado José Onofre de León, quien se raptó a la jovencita Petra Montenegro de diez y seis años de edad.

Manifestó el quejoso, que su hija Petra se encontraba completamente sola en su domicilio ubicado en la calle del Rosario número 78, cuando fué sorprendida por de León, el cual la amenazó de muerte y la obligó a huir con él.

El joven Pedro González, domiciliado en la primera calle de Bartolomé de las Casas número 18, se raptó a la señorita Victoria Arreola. A pesar de que los familiares de ella, entre los que se encuentra el señor Francisco Arreola Aguilera, su padre, han tratado

(Pasa a la octava página.)

ROBO EN UNA CASA DE LAS CALLES DEL CEDRO SUFRIDO ANOCHES

La señora Agripina Morales que vive en la casa número setenta y cuatro de la privada del Cedro, se quejó en la séptima demarcación en contra de los que resulten responsables del robo de que ha sido víctima y que asciende a la cantidad de trescientos setenta pesos.

(Pasa a la octava página.)

Por la Noche se le Hizo un Homenaje Esplendoroso y fue Nuevamente a su Tren Acompañado por la Multitud que lo Aclamó

QUERETARO, Qro., enero 21.—A las veintuna y media horas hoy el tren presidencial hizo entrada al andén de la estación siendo el señor Ingeniero Uru Rubio recibido entusiastamente por las autoridades, empleados públicos y en general por todas las clases sociales que concurrieron en grandiosa manifestación. El Ingeniero Ortiz Rubio ocupando el primer vagón del tren, acompañado de este y de los señores Charry y Berber hizo su entrada al centro de la ciudad eliminándose incontinentemente al "Casino de Querétaro" desde cuyos balcones nos dirigió la palabra el señor diputado Fernando E. Escamilla dando la bienvenida a abogando porque el nuevo Gobierno redimir de todas sus miserias a las clases proletarias de este Estado.

Acto continuo, habió el señor Presidente Electo para decir que le era altamente satisfactorio encontrarse de nuevo en la histórica ciudad de Querétaro, donde en magna asamblea de marzo nació su candidatura. Que aun cuando intención fué haber cerrado el ciclo de su campaña de propaganda visitando esta ciudad, acontecimientos impresitos le privaron de una honda satisfacción. Que guarda

que en Morelia se está trabajando para por cuenta del mismo Gobierno 100 hombres aparte del contingente que pondrá la Comisión Nacional de Caminos de acuerdo con el Presupuesto para atacar los trabajos de Morelia a Zitácuaro.

"Posteriormente tendré honor de informarle más ampliamente sobre el particular complaciéndome de que el trabajo de los ingenieros se hace con gran actividad, complaciéndome creer que si no hay contratiempo será posible para fi-

LA HORE, India, enero 21.—Un grupo de más de treinta mil personas, incluyendo cinco mil mulas, cruzó las líneas de las tropas durante la ecumenia de izar bandera nacional, acto que verificó el caudillo Nehru, Presidente del Congreso Nacionalista. El orador declaró que esa bandera es el símbolo de la Unión de la India y que no debe permanecer plegada mientras exista un sólo hombre en país.

(Viene de la primera página.)

dores polifléos Stressemann y Briand pronunciando discursos en alemán y en francés en la Liga de las Naciones y así han venido a nuestra Patria compañías de ópera que cantan en idioma extranjero.

Por otra parte, la campaña contra un idioma cualquiera es anacrónica, porque los esfuerzos de todos los pueblos son ahora de inteligencia y acercamiento y porque hasta las naciones vencedoras y vencidas en la Gran Guerra están celebrando tratados para la protección de las minorías enexadas, con sus usos, idiomas y costumbres, y es imprudente, porque puede dar lugar a represalias, por las que, como nación débil, tendríamos a la postre que rectificar y ceder.

Pequito a poco, amiguitos. Ni
 gún hombre es infalible, claro es
 tá, pero todos los que mandan p
 enden serlo. De tal manera q
 ué, si uno se va fallbe como c
 quiera, uno de los mandones de
 quier, tiene las mismas prote
 siones que los demás. Lo que pa
 es que los demás no lo dicen
 sus partidarios tampoco. Estos m
 nejan el turbulo más o men
 deacardamado, lo que en fon
 viene a ser igual.

Porque incensar continuamente
 a un prócer, sin encontrar cens
 rable nada de lo que hace, es
 mismo que concederle la infalibi
 dad que confiere a Mussolini
 decálogo fascista.

STUTTGART, Alemania. ene. 21.—Ha muerto el doctor Wilhelm Maybach, iniciador de la industria automovilística en Alemania, fundador de los grandes talleres Maybach y constructor de motores Zeppelin. Tenía ochenta y ocho años de edad. Su muerte ha sido muy sentida en toda Europa.

Así como viven un millón de italianos en New York y cerca de diez millones de alemanes en Estados Unidos, no son menos de tres millones los mexicanos que habitan en dicha nación, de los cuales alrededor de doscientos cincuenta mil en un barrio de Los Angeles; ¿y qué pensaríamos de una campaña allí semejante a la que aquí se hace?

Hay, en cambio, otras diversiones — exóticas también — que si reclaman la acción del Poder Público, porque están degradando y arruinando a nuestro pueblo: las corridas de toros, los asaltos de box, las peleas de gallos y los movidos concursos de bailes que terminan con la idiotez de los campeones. Allí sí estaría muy bien una campaña de nuestras autoridades y conculadanos, porque sin fiestas salvajes prohibidas y penas por la ley, y desearíamos saber si, respecto de ellas pidió siquiera algún aumento de impuestos el delegado de la Secretaría de Relaciones ante la Comisión arancelaria.

gan que ha negado el momento de que se ponga al frente de sus partidarios y así se lo manifestaron desde luego en la entrevista que ayer mismo tuvieron con el candidato.

que la comisión que se encuentra en México trae consigo la representación de los grupos más numerosos y unificados de obreros, agraristas quienes conocen a fondo y desde tiempo atrás la labor que en pro de los intereses del proletariado del campo y de los talleres, ha realizado el licenciado Varela.

No obstante esto sabemos que el licenciado Varela desde luego no quisiera aceptar se lanzara su postulación debido a que no quiere ningún motivo ser motivo de discordia con sus paisanos y así lo expresó a la comisión que escucha a verbo terminantemente. Expresó además que estaría dispuesto a aceptar su candidatura, siempre y cuando ella surgiera de una unificación entre todos o la mayoría de los elementos campesinos, con quienes lleva estrechas relaciones. Dada la premura del tiempo se aseguró que el licenciado Varela se resolverá a aceptar su candidatura, puesto que para ello están empujados varios grupos y partidos políticos organizados ya con ese fin, y dispuestos a sacar adelante la postulación del referido abogado.

...Y AHORQUE SE CLAUSTRÓ...
(Viene de la primera página.)

ando durante muy largo tiempo, debido a que se encontraban en muy buenas condiciones físicas.

Los organizadores harán que se verifique una función a beneficio de las paredes que bafiaron más horas, a las que, también, se les otorgarán los premios ofrecidos por varias casas comerciales y por la empresa del espectáculo.

EL CORRESPONSAL,

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL - OFICINA DE
GOBERNACION

AVISO IMPORTANTE

A LOS PROPIETARIOS DE
ESTABLECIMIENTOS CO-
MERCIALES CON VENTA
DE BEBIDAS ALCOHO-
LICAS O CERVEZA

En virtud de no haber sido debidamente notificado el aviso de este Departamento, de fecha 5 de diciembre anterior, por el que se señaló plazo, que expiró hoy, para que los propietarios de Cantinas, Piqueras, Pulquerías, Tiendas de Abarrotes, con venta de botella cerrada, Expendios de Vinos y Licores, Restaurantes con venta de vinos, licores y cerveza, Cabarets, Salones y Academias de Baile, Expendios de Cerveza y demás establecimientos que expendan bebidas alcohólicas o cerveza, presentaran a este mismo Departamento la solicitud respectiva para que les fuera revalidada la licencia correspondiente a fin de que funcionaran dentro de las prescripciones legales, se hace del conocimiento de los interesados que se amplía por una sola vez dicho plazo, hasta el 31 del mes en curso, para que presenten la solicitud respectiva en los términos del aviso del 5 de diciembre último.

Sufragio Electivo. No Reelección.

México, D. F., a 15 de enero de 1930.—El Secretario General, Encargado del Despacho.

Genaro V. Márquez

a Circulación de Este Diario en el Distrito Federal, Es
 á Confada a la "Unión de Voceadores de la Prensa"

Ingeniero A. MADRAZO

El Sr. Obispo de San Luis ha hecho declaraciones

Tienen por objeto orientar a sus diocesanos en su modo de pensar y obrar respecto a la Liga de Defensa

El señor Obispo de San Luis Potosí, Ilmo. señor Dr. Miguel de la Mora, ha hecho las siguientes declaraciones que tienen por objeto, según palabras del mismo prelado, orientar a sus diocesanos en su modo de pensar y de obrar respecto de la "Liga Defensora de la Libertad".

1. Con motivo de unas conferencias que acerca de la acción de la Liga Defensora de la Libertad se dieron hace poco en esta ciudad, hay una desorientación completa acerca de lo que debe pensarse y de lo que es lícito hacer respecto de la misma Liga, hasta el punto de circular sobre este punto las especulaciones más absurdas y descabelladas, con la consiguiente inquietud de las conciencias. Como Pastor tocame orientar a mis diocesanos, dándoles a conocer la verdad pura, con serenidad y calma y por encima de la agitación de las pasiones, que todo lo obscurecen. Y a este fin van encaminadas estas líneas.

2. El ejercicio de nuestras actividades en orden a los demás, es llamado acción en ciencias sociales. Si nuestras actividades se ordenan a mejorar la sociedad o alguna clase de ella en el orden económico, se llaman acción económica; si se ordenan a mejorar las instituciones por las cuales se gobierna a la sociedad civil y a procurar buenos gobernantes, se llaman acción política; si se ordenan a formar la conciencia de los ciudadanos con el conocimiento y el ejercicio de sus deberes como tales, se llaman acción cívica; si se ordenan al florecimiento del culto divino y al ejercicio y la práctica

de ciertas obras de piedad y caridad, se llaman acción religiosa; si tienen por objeto la difusión, defensa y práctica de los principios cristianos o evangélicos en el individuo, la familia y la sociedad con el fin de conseguir en ella el reinado efectivo de Cristo, cooperando en esto con la Jerarquía Eclesiástica, cuyo fin es conseguir el reinado de Dios sobre la tierra, se llaman acción católica.

3. La Iglesia como tal y por consiguiente el Episcopado y el Clero en sus funciones oficiales, no organiza, ni dirige las acciones políticas y cívicas; toma parte, como consejera, en la Acción Económica cuando esta forma parte indirectamente de las sociedades u organizaciones de Acción Social Católica; y organiza, dirige y controla las acciones religiosas y católicas.

4. Ahora bien, la acción propia de la Liga Defensora de la Libertad es la acción cívica, es decir, la formación de la conciencia de los ciudadanos, especialmente de los católicos, por la ilustración de sus deberes como ciudadanos, y por la práctica de los mismos dentro de las normas de la moral católica; y como la Iglesia, y por consiguiente el Episcopado y el Clero, no organizan, ni dirigen, ni controlan esta acción, se sigue que la Liga Defensora de la Libertad es entera y absolutamente independiente de la Iglesia y, por lo mismo, del Episcopado y del Clero. La Iglesia, por lo tanto, no es responsable de lo que hagan los católicos en el ejercicio de la acción cívica. Por eso el Obispo de San Luis no es responsable de las actividades de la Liga Defensora de la Libertad de su Diócesis, ni lo fue de las conferencias arriba mencionadas, pues la Liga, en su acción, es independiente de él.

5. Pero de que la Iglesia no organice, ni dirija ni controle la acción cívica, no se sigue, ni de lejos, que el Episcopado y el Clero (o una parte del Episcopado y del Clero Mexicanos), se opongan a la organización o desarrollo de la acción cívica de los mexicanos, especialmente de los católicos, y aun

Luz Sout.
Alumna Aurora Macías. Profesora
la m. (ver tiempo a 2 p. 1905).
tesora Luz Sout. XV.—"Concierto en
to. Alumna María Teresa Ertz. Pro-
Caprichoso" (a dos pianos). R. Cas-
María Teresa Balmori. XIV.—"Valse
feld. (b). "Savilla". Albeniz. Alumna
XIII.—(a). "Romanza". Op. I. Grün-
Castro. Alumna Josefina de Rul.
Sout. XII.—"Valse Sentimental". R.
R. Josef. Nina María del Carmen
lino". H. van Gaal. (c). "El Molino".
posilla". J. Dixon. (b). "El Torpe-
Amalia Balmori. XI.—(a). "Mabi-
sout". (b). "Piazzetta". R. Josef. Nina
me. Nina María Sout. X.—"El Se-
sa. María. R. Josef. Nina María Sout.
Verat". R. Josef. Nina María Sout.
Emma Benitez. VIII.—"Rosa Prima-
En la Fuente". H. van Gaal. Nina
"La Primavera". L. Streaboy. (b).
Nina Esperanza Balmori. VII.—(a).
tez. VI.—"En Venecia". H. van Gaal.
nes". P. Clement. Nina Della Balmori.
H. van Gaal. (b). "Dias de Vacacio-
V.—(a). "Guirnalda de Rosas". Op. 3.
van Gaal. Nina Balmori. Balmori.
Ra Emma Sout. IV.—"De Vistula". H.
Gael. (b). "Polka". L. Streaboy. NI.
Gael. III.—(a). "Mazurca". H. van
vidas. L. Streaboy. Nina Balmori.
vidas. L. Streaboy. (b). "El no me ol-
II.—(a). "El Colar de Perlas". Op.
Streaboy. Nina Balmori. Balmori.
I.—"El Balle de las Muecas". L.

PROGRAMA

ma completo del concepto:
En seguida insertamos el progra-
técnica de tan bello arte.
llegar a dominar perfectamente la
bia dirección de la señorita Sout.
tes, quienes han sabido, bajo la sa-
acuitades de las jóvenes ejecutan-
mostración de la competencia y
valor artístico, es también una
fundar composiciones de verdad.
El concierto de mañana, en el que
dad de esculturas.
nadas personas tuvieron oportu-
nidad, han dejado constancia a
siempre a base de sus mejores dis-
nidades. Sus conciertos, hechos
udio han sido verdaderos nota-
tunamente en la capital. De su es-

esta gran fiesta circen.
Hay gran entusiasmo por asistir
estrellas de primera magnitud.
lencos. Es decir, un programa de
era la escogida selección de ambos
El público será el beneficiado, pues
mejorables.
amplio que ambos conjuntos son
e los dos circos, pues tenemos en-
cencia no resulta vencido ninguno
Es de esperarse que de dicha com-
n la pista.
irco pertenece el número que actúa
n México.
or y mejor conjunto que se ha visto
evista en que Soto presenta el ma-
stos cuadros. "RIT RITA" es la
on la actuación de Carmita en
don Puerta" y "El Jarabe Gringo".
amistad", con Soto y Parlavé; "Ga-
os cuadros titulados "El Amor y la
Carmita Ortiz tomará parte en
xito del día.
ue ha sabido estar a la altura del
del. Apoye y toda la compañía
tomez, la encantadora Consuelito
SOTO, la escultural Juanita
la y julio, vuelven a hacerse apla-
que es un colorido de maravi-
les que ejecutan en el cuadro. Fi-
ambien muy aplaudidos y los balla-
fustan Apoye y Hector Diaz con
matemáticas de sus evoluciones que
nplaudir a rabiar por la precisión
eces, las segundas tijes se hacen
de como ya lo hemos dicho otras
rección del cuerpo de baile en

LA "GENERALA" DE LOS ALZADOS DE JALISCO NO BUSCA "TESOROS"

380

"Fué la nuestra—dice—la trágica lucha del centavo y del esfuerzo femenino", para que no se interrumpiera la propagación de las sublimes doctrinas de Cristo

La señora María Luisa Larraza de Uribe, quien se encuentra detenida en Guadalajara por asuntos relacionados con la campaña rebelde, nos acompaña la siguiente copia de una carta, con súplica muy encarecida de que la publiquemos:

Guadalajara, Jal., junio 30 de 1929.—Señor don Ernesto Hidalgo, Director de "El Universal Gráfico".—Iturbide 11.—México, D. F.

Muy señor mío:

He tenido la pena de leer en el número de su importante publicación correspondiente al 24 del mes que hoy finaliza, un truculento reportaje bajo el rubro de "Un tesoro escondido", y que grandemente me perjudica.

Los acontecimientos sobre que gira la fantasía de su distinguido redactor, no han existido, pues yo jamás he "trotado sobre nervioso corcel con la carabina en la mano" en correrías por las serranías y poblados combatiendo contra el Gobierno, reuniendo fondos, "santificando" los útiles de destrucción bajo las denominaciones de "la santa pólvora, las santas armas y los santos cartuchos", expresiones éstas, verdaderamente ridículas en boca de una mujer culta y consciente.

Tampoco es posible la existencia de un oculto tesoro, obtenido en jiras por los poblados. Ni testamentos que esté formulando en mi celda a la espera de mi muerte.

Jamás he rehuído la responsabilidad de mis actos, ni tampoco ante la muerte he sentido alguna vez que tiemble mi corazón; pero ante todo, he rendido siempre culto a la verdad.

En la lucha por la reconquista de la libertad religiosa, ha prevalecido, por parte de las Brigadas Femeninas "Santa Juana de Arco", el ideal de cumplir con un sagrado deber, pues hemos conceptualizado que la doctrina católica, con sus enseñanzas, sus tradiciones, su Reina de México, esa Virgen Morena nacionalizada mexicana en la colina del Tepeyac para llorar con nosotros en los días de desgracia, forma en nuestro país una de las partes más integrantes de nuestra nacionalidad.

En país como el nuestro, en donde predomina el analfabetismo, en donde sus hijos son de ardiente temperamento y por herencia inclinados a la sensualidad y al derramamiento de sangre hermana, aquí, en donde hay una marcadísima división entre nuestras clases sociales, en donde el hombre rico explota despiadadamente al pobre y es-

te tiene sed de venganza contra el potentado, de ninguna manera debería interrumpirse la predicación de esas sublimes palabras: "No hurtarás", "No desearás la mujer de tu prójimo", "No matarás", "Amaos los unos a los otros". Que se quite este freno religioso y nos hundiremos en el más grande de los caos.

En México, la doctrina que no esté basada en un principio religioso, no elevará fácilmente el nivel moral de los hombres de todas nuestras clases.

Las mujeres católicas mexicanas; principalmente nosotras las madres que tenemos el altísimo cargo de modelar conforme a un ideal santo, el espíritu de nuestros hijos, nos encontramos, a la suspensión de los cultos, con un problema terrible: la enseñanza religiosa suprimida de plano; pero, en cambio, la inmoralidad gozando los privilegios de la ciudadanía; las prostitutas conservando sus "derechos" de asociación para degenerar a la humanidad.

No ha habido cantidades de dinero fabulosas de por medio. Las mujeres de las Brigadas Femeninas "Santa Juana de Arco" ayudaron a los rebeldes católicos, mediante enormes sacrificios, hasta el de implorar la caridad pública. Los hombres de las ciudades y de los pueblos conservaron su tranquilidad y su bienestar. El elemento capitalista no abrió sus cofres para esta lucha. Esta, fué la trágica lucha del centavo y del esfuerzo femenino, por estar éste más en contacto con la religión católica, y, por ende, más resuelto a sacrificarse por ella.

Pasó ya la tragedia. La intervención del señor Presidente Portes Gil, atinada y patriótica a tono de la de los prelados mexicanos, marcará una nueva era para el futuro de nuestro desventurado país, cuya historia chorrea sangre y traiciones en todas sus páginas. La causa ha desaparecido ya y los hombres que se lanzaron al campo, volverán pronto a sus hogares para entonar el himno de la paz y del amor.

Nosotras esperamos ser libertadas a fin de hacer labor de concordia, de apagar los odios; nadie mejor indicadas que nosotras mismas para acallar los rencores que aún quedan y para predicar a los hombres como también para inculcar a nuestros hijos la sublime doctrina del CRUCIFICADO: AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS.

De usted affma. atts. y S. S.—
María Luisa Larraza de Uribe.—Rúbrica.

SEÑALA A UN SENADOR COMO DIRECTOR INTELECTUAL Y
ALGUNOS FUNCIONARIOS COMO ASISTENTES EN LOS SUPLICIOS QUE
DIJO HABER SIDO VICTIMA EL MATADOR DEL GRAL. OBREGÓN.

Poco antes de cerrar nuestra edición, fué puesto en nuestras manos el documento a que damos cabida en el lugar destinado a nuestros editoriales, tanto por ser el único espacio de que disponemos, como por el interés que tiene. Dada la reducida dimensión de éste, nos vemos privados de hacer a dicho documento comentarios contrarios de nuestra cosecha. En nuestra próxima edición los bordaremos.

El Partido Nacional Anti-Reeleccionista ha desado colocarse siempre en un plano de absoluta justificación y ha respetado los sentimientos de los Obregonistas, manifestados con motivo de la muerte de su jefe el C. don Alvaro Obregón.

Y así, no quiso hacer ninguna protesta cuando se nombró una policía parcial para que investigase las causas y descubriese a los autores del asesinato aquel, ya que el Señor Presidente se vió compelido a ello para evitar torcidas interpretaciones.

Tampoco ha querido elevar su protesta por la presión fuerte y grave que se ha venido ejerciendo sobre la justicia para obligar a ésta a proceder en determinado sentido contra los autores de dicho atentado.

Por último, se ha abstenido de discutir la conveniencia, la oportunidad y la justificación de los obregonistas al festinar la glorificación del que fuera su jefe, pues así como estimamos que este acto es prematuro y con él no está ni puede estar la generación presente, también hemos creído que nos toca mediar en el asunto, ya que éramos parte interesada en él, y en modo adverso.

Pero ante el último escándalo suscitado con motivo del jurado de JOSE DE LEON TORAL y socios, no podemos permanecer impasibles y mudos.

Se ha relatado con los más rojos coloridos, el tormento a que fué sometido dicho procesado y ese acto de barbarie humana, y de mal contenida tiranía, no puede quedar sin censura por nuestra parte.

Tenemos en nuestro poder documentos que acreditan que si se sometió a tormento a José de León Toral; no nos importa la condición del reo ni la naturaleza de su crimen; solo juzgamos del hecho y éste es abominable, merece ejemplar castigo. No debe quedar impune por el propio prestigio del gobierno, en defensa misma de la responsabilidad nacional y para evitar que se repita en mengua de la humanidad y de la civilización.

Estos documentos prueban que el C. Tomás A. Robinson, era el director intelectual de los procedimientos llevados a cabo por la Inspección General de Policía, habiendo presenciado los tormentos de que fué víctima Toral; que el señor Antonio Ríos Zertuche, Valente Quintana, Pello Meneses, Jaime Otero y Homobono Márquez, presenciaron igualmente y dirigieron la consumación de tan horrendo atentado; igualmente tenemos la prueba de que lo presenció el C. General y Lic. Aarón Sáenz quien de sacerdote máximo se ha constituido en inquisidor mayor. Damos los nombres para poder acusar sin reticencias, sin valernos del anónimo canalleco, ni del silencio cobarde. Además deseamos que esos hombres se justifiquen ante la Nación y ante el mundo entero, entendido que en su oportunidad deremos a la prensa o entregaremos a la justicia la comprobación de nuestras afirmaciones. En estas manos ha puesto el señor General Calles los intereses de la Ciudad, el cumplimiento de las leyes y el respeto a las garantías individuales. No lo censuramos a él, que quiso dar una prueba demasiado amplia de imparcialidad en la investigación del asesinato; nuestra censura va enderezada contra quienes no han sabido hacer honor a la confianza que se les dispensó.

Nos dirigimos al señor Presidente de la República en la forma más atenta y respetuosa pidiéndole que con la investigación inmediata del hecho a que nos venimos refiriendo; que se castigue a los que resulten

EL GENERAL DE DIVISION D. ENRIQUE GOROSTIETA

en la gloriosa región de Los Altos ha lanzado el siguiente

MANIFIESTO A LA NACION

1.—Hace más de dos años que el pueblo mexicano, harto ya de la oprobiosa tiranía de Plutarco Elías Calles y sus secuaces, empuñó las armas para reconquistar las libertades que esos despotas le han arrebatado, especialmente la religiosa y de conciencia. Durante ese largo período, los "Libertadores" se han cubierto de gloria y los tiranos no han logrado otra cosa que hundirse más en el cieno y la ignominia, al pretender ahogar en sangre los pu'antes esfuerzos de un pueblo que los detesta y que está decidido a castigarlos.

Cierto es que no se ha obtenido la victoria final, pues son muchos los recursos materiales con que cuentan nuestros opresores, pero también es verdad que así se ha probado al mundo que el pueblo ha empuñado las armas contra sus tiranos, no movido por un transitorio sentimiento de ira y de venganza, sino impulsado y sostenido por altísimos ideales. Los "Libertadores" han derramado generosamente y sin medida su noble sangre; la juventud, la edad viril, la ancianidad y hasta la niñez y la mujer, han escrito brillantísimas páginas que inundarán de gloria a las generaciones que nos sucedan y el triunfo nuestro, en esta lucha sangrienta contra la bárbara disolución bolchevista, será el cauterio para las Américas y tal vez el principio de la curación universal.

Dolor tan intenso, valor tan grande, tan sublime heroísmo, serán inmovibles bases en que se asiente la futura grandeza de la patria y ante el magnífico espectáculo que México está ofreciendo al mundo, éste ha prorumpido en exclamaciones de asombro y ha dado muestras ardientes de admiración, a pesar del silencio con que los tiranos y sus amigos del extranjero, han pretendido envolver en la sombra las gloriosas hazañas, la abnegación, la fé, la perseverancia y el heroísmo de los luchadores.

2.—Pasó a la Historia el valeroso gesto de Serrano y de Gómez, quienes acompañados de un grupo de revolucionarios se enfrentaron a los despotas en defensa de un ideal que ayer fué bandera y a pesar de disponer de grandes recursos materiales, sucumbieron a los traideros golpes del puñal que en la sombra dirige el tirano, su antiguo amigo. Los "Libertadores" iniciaron su lucha antes que ellos, y su desventura, hija de pérfida traición, no acobardó a las fuerzas libertadoras, y el enemigo ha sido impotente para doblegar su inquebrantable fé, no obstante su pobreza, a pesar de que se les ha negado todo recurso exterior, a pesar de que muchos que deberían estar con ellos les han negado, cobardemente, su ayuda y cooperación.

3.—El Embajador de una nación poderosa que ha intentado resolver los problemas nacionales poniéndolos en armonía con los intereses de su patria, ha tenido que confesar después de una labor perseverante de nueve meses, que es imposible resolver esos problemas, si antes no se resuelve el primero: el de nuestra libertad. Porque entre tanto, el erario estará exhausto por las continuas sangrías que le ocasiona una guerra que no puede terminar sino con la caída del gobierno opresor.

4.—La actitud admirable de los "Libertadores" es tanto más asombrosa, cuanto que ha roto con las prácticas y los procedimientos que han seguido en México, cuantos han requerido las armas para defender sus derechos contra la autoridad o para satisfacer sus ambiciones.

Nuestros guerreros hasta ahora, han carecido de Jefe Supremo, de un Caudillo; y no han exigido para combatir contra los opresores de la patria, la adopción de un plan: esto, en un país de incurable caudillaje y en donde los planes y los programas son el obligado señuelo para los pueblos. Es indudable que esas circunstancias han sido una de las causas que han retardado la victoria, pero también demuestran que los "Libertadores" combaten por un ideal firmísimo que inflama su corazón y los sostiene en esta larga lucha: todo su programa, todas sus aspiraciones, han quedado simbolizados en un grito santo que sintetiza la civilización y la libertad cristianas, y las bases fundamentales de la patria y de la nacionalidad: "¡Viva Cristo Rey!" y "¡Viva la Virgen de Guadalupe!"

5.—Sin embargo, es menester declararlo: aunque haya faltado un jefe visible y aunque no se haya cristalizado un programa, las más altas aspiraciones que agitan intensamente el alma de la patria, sus más nobles anhelos, sus sentimientos de dignidad ultrajados por los opresores, han hallado un órgano para encausarse y organizarse; órgano creado por la viva necesidad sentida, y él se ha encargado hasta ahora, de un modo superior y casi invisible, de dirigir esos esfuerzos, de orientar esas aspiraciones, de hacerse cargo de todo el movimiento de resistencia contra los tiranos: la LIGA NACIO-

NAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA. Así ella, con todo derecho, se ha convertido en la genuina y legítima representación nacional.

6.—El desarrollo de los acontecimientos exige que se ponga ya remedio a las deficiencias apuntadas. Por eso, la misma Liga, respondiendo a la justificadísima exigencia de los combatientes y de cuantos anhelan el derrumbamiento de los tiranos, y sujetándose con toda lealtad a las bases constitutivas de su existencia, ha resuelto que se dote al movimiento de defensa, tanto en el orden civil como en el militar, de jefes visibles que acaben de dar unidad a la acción libertadora, y que sepa el mundo de un modo concreto qué es lo que pretendemos, cuál es nuestro programa y la forma de realizarlo.

7.—Por esa causa, ha determinado nombrarme Jefe Militar del Movimiento Libertador y en nombre de la nación, me ha investido de las facultades necesarias en Hacienda y Guerra para cumplir con la ardua misión que me ha encomendado. Ella responderá ante la nación, ante la Historia y ante Dios, de por qué me ha designado a mí.

Soy militar, conozco y siento la alta misión que me corresponde desempeñar en estos esfuerzos que la patria hace para recuperar sus libertades, y desde hace más de un año he abandonado todo, hasta lo que hay de más caro para el corazón del hombre y no puedo retroceder ante la orden que me impone la **representación nacional**. Acepto, pues, resuelto el cargo que se me confiere y desde ahora contraigo el formal compromiso, amparado con mi juramento de soldado, de ponerme a las órdenes del Jefe Civil del Movimiento Libertador, en el acto que se haga la designación respectiva y acatar sus disposiciones y resoluciones.

8.—El programa que adopta el Movimiento Libertador, de acuerdo con la Liga y que responde en un todo a mis convicciones, puede concretarse en esta sola palabra: **LIBERTAD**. Libertad de conciencia y religiosa, libertad de enseñanza, libertad de asociación, libertad de trabajo, libertad de imprenta; ¡Todas las libertades!

9.—Para alcanzar ese fin, se han tenido en cuenta las consideraciones que a continuación expreso, a efecto de escoger los medios de que el Movimiento Libertador debe valerse. No es menester romper con el pasado, aunque en él haya mucho de malo y deplorable. Durante sesenta años, la Constitución de 1857 fué la norma jurídica de la nación, la que sirvió de base a las relaciones internacionales, y aunque en verdad, no traduce el sentir real y efectivo del pueblo mexicano, es necesario fijar una base existente que sirva de punto de partida.

Es menester evitar a todo trance que nuestro movimiento se manche con los brutales atropellos y las infamias que caracterizaron el período preconstitucional; y como el convocar y celebrar un congreso constituyente traería consigo motivos de perturbación y de inseguridad, que deben evitarse al organismo nacional, por tanto tiempo sujeto a toda clase de tiranías conturbadoras y demagogias asesinas, ha sido menester adoptar una constitución, y entre la vieja Constitución de 1857, pura y genuina, sin Leyes sectarias de Reforma, y los inauditos despropósitos de la de 1917, la elección no ha sido difícil.

10.—Además, los acontecimientos actuales han proporcionado el medio de suprimir las asperezas que la vieja Constitución contenía. El pueblo mexicano, por medio de dos millones de firmas, ha manifestado de un modo indudable; su voluntad, en un plebiscito nacional. Este plebiscito fué emitido en momentos en que el alma de la patria podría revelarse de la mejor manera, porque no se trataba de plegarse a la voluntad del tirano, sino de enfrentarse con él. El número considerable de firmas, el corto tiempo en que se recogieron y los obstáculos, muchas veces vencidos heroicamente, que los opresores y sus secuaces opusieron para que el pueblo aclamase por ese medio su libertad, son razones concluyentes para reconocer y declarar que, desde luego, deben tenerse por incorporadas en la Constitución las reformas pedidas el día 6 de septiembre de 1926 por los Ilustrísimos Prelados Mexicanos, y las ampliaciones contenidas en el "Memorial de los Católicos" presentado a las Cámaras el día 3 de septiembre de 1928. He ahí un caso en que debe aplicarse el precepto contenido en el artículo 39 constitucional, porque la soberanía del pueblo no sólo debe ejercitarse para determinar la forma de gobierno, sino las bases que norman el pacto fundamental. El pueblo entonces ejerció su soberanía y expresó clara y terminantemente su firme voluntad.

11.—Pero si la voluntad de la nación se ha expresado ya una vez, debe conservarse expedita la vía para manifestarse. Si las leyes se dan por la sociedad y para la sociedad, la sociedad puede manifestar su voluntad soberana, no sólo por medio de sus representantes, que muchas veces son infieles o malos intérpretes, sino directamente, por medio del "referéndum" y del "plebiscito". Por eso, desde ahora, se reconocerá que la Constitución podrá ser reformada no sólo por el procedimiento único que ella señala en el penúltimo de sus artículos, sino por votación directa, por medio del "plebiscito" y del "referendum."

12.—Si es cierto que no debemos romper con el pasado, también es cierto que debemos tener clara conciencia de las necesidades actuales y de la evolución que los pueblos van teniendo en el sentido de elevar a las clases populares. Esa tendencia, esas aspiraciones, deben ser reconocidas y son aceptadas por los "Libertadores" sin temor. Todavía más, ellos, que no son otra cosa que el pueblo mismo, verdaderos representantes de la clase humilde por ser salidos de ella y por ser ella la que los sostiene y los alienta en esta epopeya contra la barbarie, para cumplir hasta con un deber de mera gratitud, declaran: **QUE EXIGIRAN CATEGORICAMENTE Y TENDRAN COMO VALIDAS**, cuantas disposiciones se hayan dado por gobiernos revolucionarios o no revolucionarios, en favor de las clases populares, sin más límite que el que impongan en cada caso el derecho natural y la justicia.

Refiriéndonos al llamado problema agrario, declaramos: que habiendo la revolución creado ciertos intereses más o menos ilegítimos, cuyo desconocimiento lastimaría el bien público en grado sumo, nuestra autoridad tomará medidas conducentes a lograr un convenio equitativo entre expropiados y despojadores y sentará las bases para que aquéllos reciban la justa indemnización y éstos, títulos de origen sin tilde o lastra.

13.—Cuando las naciones pasan por los duros y gloriosos trances por que va atravesando nuestra patria, toman resoluciones radicales en su vivo anhelo de salvarse. Con todo valor debemos ver el porvenir, no sólo para aceptar con los brazos abiertos las reformas sociales en el mundo del trabajo, sino también para aceptar entusiasmados la colaboración que la mujer debe prestar en los trabajos de redención patria. Ella ha sido, sí, y hay que declararlo con legítimo orgullo, la que en gran parte ha despertado la conciencia nacional: la que ha llevado a los hombres, en estos días de prueba, a la cúspide del heroísmo; la que, con una perseverancia y un valor sin igual, ejecuta a diario, en forma admirable, actos heroicos que permanecen ocultos, pero que algún día serán immortalizados por las artes en sus más elevadas manifestaciones. La mujer mexicana, la bendita guardiana de la santidad del hogar y de las patrias tradiciones, no podía permanecer indiferente en esta lucha. Y si ha sido el agente poderoso y decisivo en los momentos de defensa, tiene todo derecho para continuar desarrollando, vigorosa y resuelta, su acción salvadora, en la hora de la reconstrucción nacional. Mentira que sólo los hombres estamos interesados en resguardar las instituciones fundamentales; que seamos los únicos destinados a ello: para defender la santidad del hogar, nada tan grande y formidable como el corazón y las virtudes de una esposa y de una madre mexicanas. Por eso, siguiendo las modernas tendencias democráticas, es de justicia que la mujer pueda emitir su voto cuando se trate de decidir los puntos fundamentales de la vida de la nación y de la libertad; cuando el pueblo en ejercicio de su soberanía, manifieste su voluntad en los "referéndum" y en los "plebiscitos."

14.—Como se ve, estas bases sólo pueden desagradar y despertar aversión entre los opresores y los que por interés o por vileza de alma aman la tiranía. Es bien sabido que los tiranos y sus amigos del exterior quieren hacernos aparecer, a los que luchamos con las armas en la mano, como promoviendo una anacrónica guerra de religión. Mentira: luchamos por todas las libertades, por la dignidad humana ultrajada y por la civilización. Que no se asombren ni se escandalicen los defensores de los tiranos: los anacrónicos, los retrógrados, los fanáticos, los que quieren hacer retroceder a México hasta los tiempos de Huitzilopochtli, son ellos, los que odian la libertad y la civilización cristianas.

15.—Supuesto lo dicho se declara:

MEXICANOS: EL MOVIMIENTO LIBERTADOR SE HA CONQUISTADO LA ENTUSIASTA ADMIRACION DEL MUNDO ENTERO, Y HAN SIDO VANOS LOS ESFUERZOS DEL TIRANO PARA OCULTAR LA VERDAD.

MEXICANOS: LOS "LIBERTADORES" DESNUDOS Y HAMBRIENTOS, CASI SIN ARMAS Y SIN ORGANIZACION, OBTIENEN VICTORIA TRAS VICTORIA SOBRE EL EJERCITO DEL DESPOTA, PLETORICO DE ELEMENTOS DE GUERRA. ¿QUE SIGNIFICA ESTO? QUE, ¿ACASO SOMOS OTRO PUEBLO O MEJORES SOLDADOS? NO. ES QUE LAS CAUSAS JUSTAS TRAEN DE INMEDIATO O A LA POSTRE, APAREJADO EL TRIUNFO. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, DESPUES DE ONCE AÑOS DE TERRIBLE LUCHA, DIO POR FRUTO LA ENSEÑA DE LAS TRES GARANTIAS. LA SIMIENTE DE LA PIEDAD Y BAYACORA, FRUCTIFICARA MAÑANA EN NUESTRO TRIUNFO. LA FUNDADA SANGRE DE NUESTROS MARTIRES, EL VALOR, LA ABNEGACION DE QUE HAN DADO PRUEBAS NUESTROS SOLDADOS, SON SEGURO PRESAGIO DE LA VICTORIA. NO DESMAYEIS EN EL SOSTENIMIENTO DE LA SANTA LUCHA; NO OS CANSEIS DE PRESTAR-NOS LA GENEROSA AYUDA QUE VENIS IMPARTIENDONOS.

REVOLUCIONARIOS DE VERDAD: CAMPEONES DE UN PRINCIPIO, DEFENSORES DE UN IDEAL, QUE DESAFIASTEIS LAS IRAS DEL DESPOTA Y QUE SUFRIS PERSECUCION Y EXILIO; VENID, VENID A NUESTRAS FILAS, QUE NUESTRA BANDERA ES LA VUESTRA; LA BANDERA DE MEXICO. QUEREMOS QUE ELLA A TODOS NOS COBLIE, QUE NADIE QUEDE FUERA.

COMPAÑEROS DEL ANTIGUO EJERCITO, CAMARADAS DE CHAPULTEPEC: LA NACION OS CONTEMPLA Y MUY PRONTO DICTARA SU FALLO JUSTICIERO. AUN ES TIEMPO DE HACER OLVIDAR UNA CLAUDICACION QUE ENTREGO A LA SOCIEDAD, INERME, EN MANOS CRIMINALES. LA TROPA ESTA LISTA Y FORMADA. SOLDADOS MEJORES QUE AYER. VAN A ENTRAR EN COMBATE, DE HECHO YA ESTAN COMBATIENDO. CON TALES SOLDADOS, LA VICTORIA ES MUY FACIL SI CONTAMOS CON QUIEN LOS DIRIJA. LA NACION OS LO PREMIE". SI VAN SOLOS, TRIUNFARAN, ¡VIVE DIOS! PERO ARROYOS SE SANGRE COSTARA LA VICTORIA. "LA HISTORIA OS LO DEMANDE."

Y VOSOTROS, COMPAÑEROS DE LUCHA! COMPAÑEROS DE DERROTAS! COMPAÑEROS DE SUFRIMIENTOS! VENCEDORES DE TORNERAS Y SAN JULIAN, DE JALPA, MANZANILLO Y ASIS! CON MI NUEVO CARACTER, NADA NUEVO TENGO QUE DECIR. SEGUIRE CON VOSOTROS COMO ANTES; COMO ANTES, SUFRIR CON VOSOTROS EL HAMBRE Y LA SED. COMO SIEMPRE PELEARE A VUESTRO LADO. COMO SIEMPRE EXIGIRE LEALTAD Y OBEDIENCIA, VALOR Y ABNEGACION. COMO ANTES OS OFREZCO, LLEGAR HAS-TA EL FIN Y COMO ANTES, POR UNICO PREMIO: LA SATISFACCION DE LA DIGNIDAD PROPIA Y LA DE HABER CUMPLIDO CON EL DE-BER. ANIMO, LA VICTORIA ESTA CERCA Y AHORA MAS QUE ANTES, ESTO SI; OS EXHORTO A QUE A TODOS LOS VIENTOS Y A TO-DA HORA SOLO SE OIGA NUESTRO GRITO DE GUERRA: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE! ¡MUERA EL MAL GO-BIERNO!

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

LOS ALTOS, Jalisco, a 28 de octubre de 1928; Fiesta de CRISTO REY.

I.—Nombrado por la genuina representación nacional, asumo el cargo de Jefe Militar del Movimiento Libertador.

II.—El Movimiento Libertador, tanto en el orden civil como en el militar, queda sujeto, desde luego a las siguientes bases:

III.—Se confirma el desconocimiento que los "Libertadores" han hecho de todos los poderes usurpadores, así de la Federación como de los Estados.

IV.—Se decreta el restablecimiento de la Constitución de 1857 SIN LAS LEYES DE REFORMA; pero desde luego quedan incorporadas a sus preceptos y por tanto reformados los artículos correspondientes, las modificaciones que exigió el plebiscito nacional efectuado en 1926, respaldando el ocurso formulado por los Ilustrísimos Prelados Mexicanos, con fecha 6 de septiembre del mismo año, y las ampliaciones contenidas en el "Memorial" de los Católicos" presentado a las Cámaras el día 3 de septiembre de 1928.

V.—La Constitución podrá ser reformada por el procedimiento establecido en el artículo 127 de la misma y por "plebiscito" y "referendum", para que todos los ciudadanos, armados o no, puedan manifestar sus deseos y así el pueblo mexicano, tenga por fin, una Constitución verdaderamente suya, nacida de sus anhelos y tradiciones, y que corresponda a las necesidades populares.

VI.—En los casos en que se haga uso del "plebiscito" o "referendum", la mujer mayor de edad tendrá obligación de votar.

VII.—Se tendrán como válidas cuantas disposiciones hayan sido expedidas hasta la fecha, que tengan por objeto reconocer el derecho de los hombres de trabajo para sindicalizarse, hacer valer sus derechos, defenderlos y mejorar su condición, siempre que sean justas. La aplicación de dichas disposiciones será efectiva para aquellos en favor de quienes se expidieron y no en beneficio de favoritos.

VIII.—En materia de dotaciones ejidales, el Gobierno Libertador establecerá comisiones que arreglen convenios entre los ejidatarios y los propietarios y adoptará procedimientos adecuados para que la indemnización que se deba pagar a éstos sea efectiva y justa. Además, se continuará, donde sea necesario y útil para el bien común, la distribución de propiedades rurales; pero en forma justa y equitativa y previa indemnización; de este modo se procurará hacer la propiedad asequible al mayor número.

IX.—Nuestras fuerzas libertadoras se constituyen en "Guardia Nacional", nombre que usarán oficialmente en lo sucesivo, y el lema de la "Guardia Nacional" será "Dios, Patria y Libertad".

X.—El Jefe Civil del Movimiento Libertador será nombrado por el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, previa consulta del sentir de la Guardia Nacional, y, entretanto, el Jefe Militar reconocerá como Autoridad Suprema a la persona que sea nombrada de común acuerdo entre el Comité Directivo y el Jefe Militar.

XI.—El Jefe Militar tendrá todas las facultades que sean necesarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

XII.—Este plan no podrá ser modificado, sino de común acuerdo entre el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y el Jefe Militar.

XIII.—Una vez nombrado por el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa el Jefe Civil, el Militar conservará las facultades que le corresponden y reconocerá en aquél la Autoridad Suprema del Movimiento Libertador.

XIV.—Al tomar la Capital de la República y restablecerse el orden en la nación, se procederá a la reconstrucción política de la misma, conforme a los preceptos de la Constitución de 1857.

327

¡Viva Cristo Rey!

NUEVO

MENSAJE
AL MUNDO CIVILIZADO

Por el
OBISPO DE HUEJUTLA



Precio 50c.

LATIN PRESS, 1419 West 24th Street
Los Angeles, California.

¡Viva Cristo Rey!

PRESENTE

MENSAJE AL MUNDO CIVILIZADO

Por el

REINO DE SUECIA

Traducido por

JOSEPH HENRI, S. J. y JOSEPH HENRI, S. J.
Los Angeles, California

¡Viva Cristo Rey!

NUEVO

MENSAJE
AL MUNDO CIVILIZADO

Por el
OBISPO DE HUEJUTLA



Precio 50c.

LATIN PRESS, 1419 West 24th Street
Los Angeles, California.

¡Viva Cristo Rey!

Nuevo Mensaje al Mundo Civilizado

Por el Obispo de Huejutla

No hay nada tan importuno como la expresión del dolor en medio de las delicias de la vida presente. Si el Apóstol de las gentes no nos mandara a los Obispos instar oportuna e importunamente con la enseñanza de la verdad, soltaríamos la pluma vengadora de la justicia para no turbar el sueño de los que viven en la opulencia con los ayes lastimeros de la desgracia y del dolor; ¡tan irritante es el contraste que existe entre la orgía de la actual generación y las dolencias del pueblo mexicano!

Pero no: los Obispos somos los Doctores de la verdad, y ya está dicho que la verdad es siempre amarga para los que viven de la mentira y del error. No importa que nuestra humilde palabra sea ahogada por los clamores de los nuevos fariseos que insultan a voz en

cuello al Hijo de Dios, como allá en el Monte Santo; no importa que se pierdan nuestros clamores en medio del estruendo de los negocios o que hayan de estrellarse en la dura roca de la indiferencia y del egoísmo. Las inculpciones de los falsos prudentes nos tienen sin cuidado: que no es la prudencia de la carne la consejera de los Obispos, sino la palabra de Dios que nos manda dar voces cuando el edificio de la fe se ve atacado por los hijos de las tinieblas.

Que semejante actitud puede acarrear nos la prisión y aún la muerte: hemos probado durante un año la primera en todo su rigor, y, con la gracia de Dios, la hemos soportado con valor. En cuanto a la segunda, la hemos visto ya muy de cerca, y su espectro no ha mermado el brillo de nuestras convicciones. Una sola cosa nos aterroriza y nos llena de espanto: el Juicio de Dios ante quien hemos de dar estrecha cuenta de nuestra vida y de nuestro ministerio. Por lo demás, el Divino Maestro nos previene que no debemos temer a aquellos que sólo pueden quitarnos la vida del cuerpo, sino únicamente a Aquel que puede arrojar alma y cuerpo a las penas eternas.

387

México vive aún, ¡oh pueblos civilizados del orbe!: su alma entera está todavía dentro de la envoltura desgarrada de su civilización. A través de los campos ensangrentados de mi Patria, de sus hogares violados, de sus templos profanados y de los escombros humeantes de tantas ruinas, se divisa el alma del mexicano: noble y profundamente religiosa cual el alma castellana; grande cual la inmensa mole de nuestras montañas; melancólica como la corriente de nuestros misteriosos ríos, y sufrida y abnegada cual no se ha visto jamás. Ella gime y llora aún bajo el peso de la desgracia, y las cadenas de la esclavitud han ido estrechándola hasta lo indecible.

México ha perdido su primitiva belleza. "Sus Príncipes han venido a ser como carneros descarriados que no hallan pasto, y han marchado desfallecidos delante del perseguidor que los conduce". (Lamen. de Jer., I-6). Sus campos, antes risueños y rebosando de mieses, ahora se hallan convertidos en páramos; su industria está muerta; su comercio al borde de la ruina; sus hijos huyen presas del hambre a países extraños en donde sólo encuentran desprecios y abandono; otros han huído ante el espectro de una segura muerte, y sucumben de tristeza al contemplar desde lejos las angustias de México y no poderlo ayudar. Los que han quedado en el seno de

la Patria: o se someten a las leyes infames, o mueren al filo de la espada.

La tiranía no cede un solo punto en su diabólico empeño de acabar de una vez para siempre con el catolicismo. Si amaina algunas veces, o parece tolerar, es para dar golpes más certeros y hacer más destrozos en las filas católicas. Sigue, pues, la matanza de sacerdotes, no sólo de los jóvenes, también de los ancianos, de quienes sería absurdo suponer que hacen armas contra el despotismo. Sigue también la matanza de católicos inocentes que, inermes, han sido sacrificados sólo por el odio de los tiranos a la Religión Católica. Sigue, en fin, ese macabro cortejo de crímenes e injusticias que debiera sonrojar a quienes se empeñan en sostener al frente del pueblo mexicano a ese grupo de facinerosos que son la deshonra de la patria y la vergüenza de la humanidad.

De continuar las cosas así en nuestra desdichada nación, al cabo de dos lustros ya no quedará en México más que un montón de ruinas humeantes sobre el que se erguirá insolente la infame bandera del crimen y de la disolución social. El pueblo mexicano, ese pueblo noble, grande y heroico, tan odiado por la impiedad a causa de su fe profunda y de su nunca desmentido amor a Jesucristo, habrá de ser sacrificado en las aras sangrientas de los Bárbaros del Siglo XX, o habrá de refugiarse en países donde todavía impera un dejo de cristianismo. De esta manera, y cuando ya en México hubieran sucumbido

388

todos los valientes, y marchado al destierro todos los hombres de bien; cuando ya sólo alentarán los verdugos de la raza, los infames mercenarios, los traidores, los hombres que durante una centuria no han hecho más que preparar el camino a la invasión; rotos ya todos los vínculos sociales, derruidos los templos y hechos pedazos los altares del Dios Vivo, se desprendería de las heladas regiones del Norte el ejército de piratas que, en nombre de la civilización y de la humanidad, vendrían a ocupar un pueblo que reputarían dejado de la mano de Dios, pero que en realidad ellos mismos habrían sumergido antes en el abismo de todas las desgracias. De este modo quedaría consumado el "Misterio de la iniquidad" por el que la perfidia y la hipocresía aparecerían prestando un gran servicio a la familia humana, cuando en realidad no habrían hecho otra cosa que destruir la fe de un pueblo para apoderarse completamente de sus destinos.

Nosotros no queremos ser cómplices de este enorme crimen con nuestro silencio y cobardía. Y por eso, después de haber tronado en nuestro Primer Mensaje contra la raza de traidores hijos de México que, en infernal contubernio con nuestros eternos enemigos, procuran la ruina de su propia madre, hemos creído necesario tomar por segunda vez la pluma vengadora de la verdad y de la justicia para decir de nuevo al mundo lo que está pasando en México y ponderar los negros designios de la gran conjuración.

Esperamos pacientemente algunos meses para ver si el sucesor del traidor y sanguinario Calles se dejaba dominar siquiera un tanto por sentimientos de honradez y de justicia. Pero estamos desengañados de nuestras esperanzas, y vemos claramente que, por desgracia, la sangrienta persecución al catolicismo y a la Patria Mexicana sigue en pie retadora y terrible como la conjuración del Gólgota, hasta haber exhalado su Víctima el último suspiro. La revolución obedece a un plan premeditado de todas las sectas anticatólicas que pretenden a toda costa estrangular, juntamente con el espíritu de nuestra raza, la Religión de nuestros antepasados, y borrar y raer, si fuera posible, de nuestro patrio suelo aún el recuerdo de las viejas tradiciones cristianas. No importa que el país continúe desangrándose y perdiendo a sus mejores hijos. No importa que millones de mexicanos abandonen el país y vayan a crear problemas económicos a la misma Patria de los opresores, ni que algunas naciones católicas contemplen con horror los indecibles crímenes que cometen en México sus llamados redentores, ni que para realizar los diabólicos designios del ejército del mal haya que ultrajar abiertamente y a la faz del mundo los más elementales principios de justicia, de humanidad y de honradez. "Caiga el pueblo mexicano, y desaparezca del mundo esa "raza de fanáticos" que obstruye el avance de las nuevas ideas": he aquí el grito salvaje que lanzan a una las sectas heterodoxas de aque-

329
de el Bravo en su odio implacable contra la Religión verdadera y contra la noble raza que eternamente ha sostenido sus fueros; la Masonería universal que mira en el triunfo del Catolicismo en México el principio de su definitiva derrota en el orbe entero; las sectas judaicas para quienes el triunfo de Jesucristo en tierras de Anáhuac significaría la consolidación definitiva de la civilización occidental, esencialmente cristiana; y particularmente la República del Norte para quien el triunfo del Catolicismo pondría un valladar infranqueable a sus bastardas e insaciables ambiciones.

En cambio, para todos los pueblos de este hemisferio que amen sinceramente sus tradiciones patrias y la preciosa herencia que recibieran de las Naciones Latinas; para los hijos de España y Portugal que pueblan el Continente Americano desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos; para los pueblos de la Europa Cristiana, y, en una palabra, para los verdaderos discípulos de Jesucristo que habitan en toda la redondez de la tierra y se congregan debajo del glorioso lábaro de la Iglesia Católica, el triunfo del Catolicismo en México significa el triunfo de la verdad sobre el error, de la justicia sobre las maquinaciones de la perfidia y de la ambición, el triunfo de la civilización sobre la barbarie y de Jesucristo sobre todos sus eternos enemigos.

Ese triunfo trascendental, según las leyes ordinarias de la Providencia, deberá obtenerlo México con la cooperación del Universo

Católico, porque Dios no otorga de ordinario la victoria sino al que lucha en buena lid: "Non coronabitur nisi qui legitime certaverit". La verdadera unión y solidaridad de la familia católica que se traduce en unidad verdadera y propiamente tal, impide que la cosa pueda ser de otra manera. En el cuerpo humano, del bienestar de la cabeza participan todos los miembros; de la salud y robustez del corazón dependen el calor y la vida de los demás miembros; pero, al mismo tiempo, cuando el corazón o la cabeza enferman, todos los miembros cooperan a la adquisición de la salud. Todos somos un solo cuerpo en Cristo Jesús, dice San Pablo; y, por consiguiente, todos hemos de participar, o bien de la salud, o bien de la enfermedad de los demás miembros. De otra manera, ¿en dónde está la ley de la caridad? Cuando algún hermano nuestro se enferma o está hambriento, ¿podemos nosotros permanecer cruzados de brazos? Cuando alguno se halla en peligro de muerte y nos llama con urgencia, ¿podemos permanecer acaso impávidos frente a aquella desgracia? Evidentemente que no, siendo que por una ley superior a nuestro egoísmo y a nuestra debilidad, estamos obligados a tender la mano al desgraciado. Y esta ley que creemos tan severa y terminante en tratándose de los individuos, ¿no tendrá aplicación alguna al referirse a las grandes comunidades cristianas?

Si abrimos las páginas de la Historia, vemos que en todos los siglos se ha tendido la

392

mano a los pueblos que se hallaban en inminente peligro de perder la fe o la misma felicidad temporal. ¿Quién ignora, por ejemplo, los esfuerzos realizados por la Iglesia Latina en favor de Constantinopla, cuando este emporio de la civilización se veía amagado por las huestes mahometanas? ¿Quién se atrevería a negar, o más bien, a criticar la noble actitud de los Sumos Pontífices Martín V, Eugenio IV, Nicolao V, Calixto III y otros muchos que libraron a la Europa Cristiana de la invasión de los turcos sarracenos? ¿Quién ha tomado a mal la ayuda que el gran Felipe II impartiera a la Reina de Escocia para liberarse de la perfidia de la Reina Isabel de Inglaterra? Y en los tiempos mismos que corren, ¿quién se ha escandalizado de la ayuda directa o indirecta que han prestado todos los pueblos a Rusia, a Armenia e Irlanda para sacudir las cadenas de su ominosa esclavitud? Y solamente México, la Nación católica por excelencia, el pueblo de Cristo Rey, la tierra consagrada por la planta virginal de la Reina de los Cielos se verá privada de la poderosa ayuda que pueden y deben impartirle todos los pueblos católicos del Orbe?

Pero para que el mundo civilizado se mueva a piedad hacia el atribulado pueblo mexicano, es necesario que conozca a fondo sus males, que considere sus inmensas desgracias y deteste los ultrajes inauditos de que ha sido objeto en los últimos años.

Ya se conocen una buena parte de ellos por la publicación de varios escritos y por nues-

tro anterior Mensaje. Pero es menester que demostremos cómo esos ultrajes a la civilización y a la humanidad han continuado hasta el momento presente, con el mismo tono de refinada barbarie que en meses anteriores. Todos creían que Calles era el autor principal de la persecución religiosa en México, y que la caída de este hombre abominable y perverso significaría una era de felicidad, o por lo menos, de tregua en la ya larga y apocalíptica lucha contra los hijos de las tinieblas. Pero, por desgracia, no ha sucedido así. Y para que el mundo civilizado se dé cuenta de la verdadera situación mexicana, y se mueva a prestarnos pronto y eficaz auxilio; para que conozca más a fondo la índole del problema mexicano por el conocimiento de las causas profundas que lo originan, ahí van estas mal pergeneadas líneas que unen lo pasado con lo presente, esperando que el Orbe civilizado, en vista de un conocimiento más claro de nuestros problemas, cambie en lo porvenir esa actitud medrosa e indiferente por una franca y eficiente simpatía hacia nuestra afligida nación.

■ ■ ■

En México han desaparecido todas las libertades, fuera de la libertad para el mal.

No existe la libertad para adorar al Dios verdadero ni en lo más íntimo de los hogares.

391

Con frecuencia los ministros de la tiranía allanan las moradas sorprendiendo a los creyentes en actos de culto y arrojándose sobre ellos como si estuvieran perpetrando los más atroces delitos. Hace unos cuantos meses, en la piadosísima ciudad de León, Gto., fue atacado a balazos un sacerdote, durante la celebración de la Santa Misa, en su domicilio particular. Sus familiares repelieron la fuerza con la fuerza, logrando aquel ponerse en fuga; por entre los muertos y heridos sacó aquella soldadezca infame al Divinísimo Sacramento, y con infernales alaridos lo introdujo al carruaje en donde suelen conducir a los criminales!

En San Diego de Alejandría, Jal., y en la casa del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, vivía el Sr. Francisco Mena con su numerosa familia. Fue a refugiarse en aquel lugar un pobre sacerdote católico. Los esbirros del despotismo tuvieron noticia de ello, e inmediatamente fueron a buscarle con gran alarde de fuerza. El sacerdote logra escaparse, y, en venganza, los soldados asesinan a todos los miembros de la familia, compuesta de cuatro hombres y cinco mujeres.

En Dolores Hidalgo, Gto., los esbirros del tirano dieron muerte al virtuoso sacerdote don Pedro Razo que nosotros tuvimos la honra de conocer. Frisaba unos ochenta años.

El Sr. Presbítero don Justino Orona, párroco de Cuquío, Jal., fue aprehendido en octubre del año pasado por el consabido pretexto de ayudar a los soldados libertadores; fue

atado de pies y manos y arrastrado a cabeza de silla. Su cuerpo ensangrentado fue dividido a cuchilladas y echado en un costal. Me dice una persona sería de Lagos que uno de los esbirros paseaba en hombros aquellas santas reliquias, gritando: "¡A la carne de chivo!".

En el pueblo de Tarimoro, Gto., hace pocos meses fue asaltado el sacerdote don José Pérez, por un piquete de soldados de la tiranía. Llevaba el sacerdote sobre su pecho al Santísimo Sacramento. Después de algunas horas, y con el pretexto de trasladarlo de un lugar a otro, fue ahorcado y arrastrado por los nuevos mahometanos. El Sagrado Depósito le fue arrebatado por aquellos energúmenos, quienes lo llevaron a un burdel, y poniéndose antes la estola, pretendían darlo a las mesalinas. Estas, horrorizadas ante tan monstruoso sacrilegio, se negaron a recibirlo.

■ ■ ■

En México no existe ya ni la llamada libertad de pensamiento y de conciencia. Hace algunos días Portes Gil lanzó de las escuelas universitarias a los profesores que él llama reaccionarios, pero que en realidad no son sino liberales de la facción moderada.

La prensa toda está al servicio del despotismo; y, si de vez en cuando aparecen en público papeles impresos hablando de los interesantes problemas nacionales, esto es con gran peligro de la vida, no sólo para los que

escriben, sino aún para los impresores y distribuidores.

Nadie puede hablar en público fuera de los oradores pagados por la tiranía. En los principios del conflicto se dijo mucho que el joven Luis Mier y Terán de veinte años de edad daba conferencias por radio sobre asuntos religiosos. Calles se puso frenético y mandó traer al joven Terán a su presencia para intimarle que, de proseguir en su intento, sería severamente castigado.

No existe libertad de enseñanza. Esta libertad que tanto escuece al jacobinismo ha sido formalmente proscrita en el artículo 30. de la llamada Constitución de Querétaro. Pero ha sido puesta en práctica con más furor aún que las letras mismas del texto respiran. 2608 escuelas católicas y particulares han sido clausuradas por los que se proclaman a voz en cuello enemigos del oscurantismo y propagadores acérrimos de la ciencia y del progreso. En cambio, ese mismo gobierno, perseguidor encarnizado de la Iglesia de Jesucristo, ha abierto de par en par las puertas de la Patria al protestantismo invasor que no ha dudado un momento aliarse con la barbarie bolchevique con tal de destruir al Catolicismo.

Para que no se nos tache de exagerados en asunto de tanta importancia, citemos algunos documentos irrefutables:

El Sr. Jack Starr Hunt, corresponsal de los diarios neoyorquinos: "New York Herald" y "New York Tribune" asienta lo siguiente: "Doscientos centros metodistas de enseñanza

han continuado sus trabajos a pesar de las leyes persecutorias. El seminario evangelista de México, que es también dirigido por protestantes americanos, sigue funcionando normalmente, enseñando a los mexicanos cómo llegar a ser ministros protestantes". (El País, en su número correspondiente al 18 de febrero de 1926).

El Sr. William Wallace, profesor del seminario presbiteriano de la Capital dice: "Nosotros no nos preocupamos en lo más mínimo por los edificios de nuestras iglesias. Naturalmente surgen algunas dificultades en conexión con la compra y posesión de propiedades para hospitales, escuelas y colegios; pero hasta ahora no hemos sido molestados en nuestro trabajo". (The Presbyterian Magazine, enero de 1927).

"El gobierno anticlerical de México ha sido hasta ahora amigo decidido de las iglesias protestantes" (Christian Advocate, 29 de julio de 1926).

Decía "Excelsior" en abril de 1926: "Para esta fecha han sido expulsados de la nación doscientos sacerdotes extranjeros, clausurados más de ciento dieciseis colegios católicos y confiscados más de setenta edificios". En cambio, a fines del año, los protestantes americanos informaban: "Hay en México ciento noventa y seis ministros y maestros americanos que dirigen ochenta y siete escuelas con trece mil alumnos" (Veg. 1927 p. 597).

Todos estos documentos han sido tomados de la obra intitulada "La intervención pro-

testante en México y Sud América" por Regis Planchet.

Quisimos extendernos en este punto para que el mundo civilizado se dé cuenta perfecta de la obra de la revolución y de los infames designios de Norte América sobre la Nación Mexicana.

* * *

En México no existe ya libertad de asociación. Nadie puede reunirse para promover el bien de la familia mexicana ni procurar su propio perfeccionamiento. La tiranía, no sólo ha disuelto todas las corporaciones de índole católica, sino que no tolera ni aún que los ciudadanos se junten en las calles y parajes públicos para comentar los asuntos del país.

* * *

En el orden político, la libertad ha muerto desde hace muchos años. La dictadura porfiriana siquiera observaba las fórmulas y convocaba a los ciudadanos a la emisión de sus votos; pero la revolución ha arrebatado completamente a los católicos y no católicos todo derecho de intervenir en la cosa pública. En México no existe actualmente más que un solo

partido: el revolucionario; es decir: el partido del desorden, el partido del crimen, de la anarquía y de la disolución social. Si alguno pretende la primera magistratura del país, está condenado al patíbulo siempre que no sea el candidato oficial. Está fresca todavía la sangre de los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano que lo demuestran hasta la evidencia.

■ ■ ■

Pero lo que es más irritante aún ¡oh pueblos civilizados del orbe!, lo que llena a todos de indignación y hace casi insoportable la vida del pueblo mexicano, es la carencia casi absoluta de las garantías individuales y familiares a que tienen pleno derecho todos los ciudadanos. Todo México tiene suspendida sobre su cabeza la espada de Damocles. Aún los más pacíficos ciudadanos, aún los hombres totalmente ajenos a la política, se ven amenazados a diario por los mismos que debieran cuidar del orden y tranquilidad públicos. Las ciudades, los villorrios y aún las más humildes aldeas se estremecen de terror al paso de los soldados del despotismo quienes roban, asesinan, ultrajan mujeres y azotan a los indefensos ciudadanos simplemente por infundadas sospechas de que prestan auxilio a los soldados de la libertad y no simpatizan con la causa del crimen.

394

Todo el mundo civilizado sabe que en defensa de los más sagrados derechos del hombre y de la sociedad, y después de haber agotado el pueblo mexicano inútilmente todos los recursos legales y pacíficos, surgió del seno de la gran masa social un movimiento esencialmente reivindicador de las patrias libertades heridas de muerte por la tiranía. Pues bien, esos heroicos soldados de la libertad se hallan esparcidos por casi todo el territorio de la República, principalmente por la región central. La intensificación de la lucha en el centro y occidente de la República ha creado en aquellos lugares una situación extremadamente angustiosa. Los soldados de la tiranía, lejos de acabar con el movimiento libertario le han sumado mayor número de adeptos debido a sus brutales procedimientos. Cuando los soldados del despotismo sufren alguna derrota de parte de los nuestros, se lanzan desaforadamente contra los pequeños poblados y rancherías y cometen con la gente del campo verdaderos crímenes de lesa humanidad. Basta una denuncia, un indicio, una simple sospecha para que sean asesinados en masa multitud de seres indefensos.

En agosto de 1928, el llamado gobernador de San Luis Potosí, Saturnino Cedillo, sin previa formación de causa, y sólo por sospechas de que prestaban auxilio a los libertadores, aprehendió y mandó fusilar a siete católicos de dicha población, quienes estando ya cerca del patíbulo, confesaron su inocencia.

En los últimos días del propio mes de agosto fueron asesinados en el Estado de Querétaro, catorce hombres, la mayor parte rancheros pacíficos, por orden de un tal J. G. Márquez, jefe de la guarnición de ese lugar: no precedió averiguación legal de ninguna especie.

A los lados de la vía férrea entre Guadalajara y Colima podía verse hasta hace muy poco los cadáveres de muchos hombres colgados de los postes.

Una persona del Estado de Zacatecas escribe una carta donde da cuenta de las matanzas que los soldados de la tiranía hacen en la gente del pueblo. "Por acá, dice, estamos sumamente mal. El gobierno en días pasados cogió en el rancho de "La Purísima" a veinticuatro pacíficos quienes fueron sacrificados sin formación de causa".

Una persona que llegó hace poco del Estado de Aguascalientes y que servía al gobierno en las escuelas oficiales, informa que es indescible lo que hacen esas hordas de endemoniados. "Se ha dado el caso, dice, de que esos chacales (los soldados de la tiranía) abran las entrañas a los soldados católicos que caen en sus garras para arrastrarlos de los intestinos": ¡tal es la saña con que miran esos malvados a los defensores de la libertad!

En los pueblos de Los Altos, Jal., por donde merodean los satélites del llamado gobierno, han sembrado estos la ruina y la desolación asesinando a mansalva a la pobre gente pacífica. "Solamente en las cercanías de Atotonil-

co, nos escribe una persona, pueden verse más de cuarenta paisanos colgados de los árboles, a quienes antes dieran muerte de la manera más cruel y salvaje los miembros del ejército de un gobierno a quien reconoce, agasaja y apoya el Gobierno de Norte América".

Por carta particular fechada en los últimos días de septiembre de 1927, sabemos lo siguiente: cayó una columna de libertadores sobre Momax, Zac.; trabó combate con la guarnición callista, y luchó hasta aniquilarla aprovechándose de algunos elementos de guerra. Anacleto López, jefe de las armas en aquel Estado, se dirige a Momax él mismo en persona, no para combatir a los libertadores, sino para hacer una horrible carnicería. Manda aprehender a los hombres pacíficos de aquel pueblo, y los forma en presencia de sus esbirros; ordena contarlos, y al que le va tocando el número quince, manda que sea fusilado en presencia de todos los demás, los cuales se estremecían de terror ante aquel salvaje y macabro espectáculo. Entre tanto, la soldadesca se entregaba al saqueo de las casas y a ultrajar a las pobres mujeres del lugar.

Pudiéramos agregar innumerables hechos más para comprobación de nuestros anteriores asertos. Sin embargo, nos haríamos interminables si quisiéramos relatar aquí menudamente todas las infamias del callismo en los últimos años.

Pero para que el mundo civilizado se cerciore de que la separación de Calles del poder no ha traído cambio ninguno a la situación, sólo añadiremos aquí algunos de los atentados más recientes de la revolución contra los católicos mexicanos.

Cuando Portes Gil subió a la presidencia, circuló una ráfaga de optimismo por todas partes. Creíase que el nuevo mandatario, inspirado en algunos sentimientos de justicia y de humanidad, aliviaría un tanto la desesperada situación en que se halla el país desde hace cerca de un lustro. ¡Vana ilusión! Los atropellos a la propiedad continúan con todo descaro. Los asaltos a mano armada a los domicilios en donde se presume el ejercicio del culto católico, se repiten a cada paso. Los actos de salvajismo y de barbarie en los campos de batalla, no sólo con el enemigo, sino también con los pacíficos habitantes del país, se consuman con una audacia aterradora. La violación, en una palabra, de los más elementales derechos del hombre y de la sociedad, constituyen la vida ordinaria de ese monstruo apocalíptico que se llama revolución y que devora implacablemente las entrañas de la Patria.

Desde luego se ha ordenado una nueva concentración en gran parte del Estado de Jalisco. Es de notarse que las concentraciones significan en México verdaderos despojos de los bienes muebles de los infelices concentrados. Llega, por ejemplo, la orden de concentración a un pequeño poblado, y al momento, la soldadesca se encarga de lanzar a puntapiés a los pobres rancheros, de despojarlos de sus pequeños ahorros, de su humilde vestuario y demás bienes muebles, y luego, de quemar las humildes chozas en donde los infelices campesinos tenían puestos todo su cariño e ilusiones en este mundo. Sale, pues, una inmensa caravana compuesta de hombres, mujeres, niños y aún endeble ancianos para una tierra desconocida en donde no tiene seguridad de encontrar el pan de cada día, y donde acaso hallará sólo un corral de vacas que le sirva de albergue. Son de verse esas concentraciones por lo trágico e impresionante y por el corazón negro y despiadado que revelan los autores de tales crímenes. Las mujeres lloran amargamente; los hombres enmudecen de cólera y palidecen ante la impotencia de repeler la agresión; los ancianos lanzan gemidos dolorosos ante la perspectiva de un penoso viaje en el que acaso desfallezcan; los niños se desconciertan no pudiendo aún penetrar en los misterios de la malicia humana; los infantes se cuelgan del pecho de sus madres, pero el hambre y la tribulación les han secado ya a éstas el néctar de la vida. Y así atraviesa y surca el pueblo mexicano su

397

propio país en todas direcciones como el pueblo de Israel surcaba las arideces del desierto en busca de la tierra prometida.

Ahora díganos el mundo civilizado si estos atentados contra la civilización, que han venido repitiéndose en México desde hace más de dos años, no son para excitar la indignación de los hombres en quienes exista siquiera un dejo de honradez y de humanidad. ¡Así es cómo la revolución redime a los pueblos! ¡Así es cómo el sectarismo de todos los matices pretende expulsar el "oscurantismo de los siglos pretéritos" y edificar sobre los escombros de la vieja civilización los fundamentos de la sociedad nueva!

En los últimos días del mes de diciembre del año pasado, visitó el sanguinario y asesino general Urbalejo la región de Chalchihuites, Zac., colindante del Estado de Durango. Como en la Sierra que surca aquellos lugares se encontraran los soldados de la Libertad, que desde aquellas fortalezas naturales defienden los fueros de la Buena Causa, los pueblos contiguos a la montaña, fueron objeto de las más crueles represalias. "El General Urbalejo, dice una información fidedigna, ha hecho miles de atrocidades en las personas de pacíficos ciudadanos, sólo por el "delito" de vivir en los pueblos de la sierra próxima. A muchos de estos campesinos los ahorcaron de los árboles, a otros les quitaron sus animales y les arrasaron sus casas, a los más les quemaron sus cosechas o echaron a la caballada de las tropas para que las consumieran y hollaran.

Todo el que protestaba, inmediatamente era colgado.

Las mujeres de los ahorcados fueron llevadas hasta "Muleros" descalzas, a pie en medio de la soldadesca que hacía burla de las pobres mujeres, madres, esposas o hijas de los ejecutados. Algunas de estas pobres mujeres abandonaron a sus pequeñuelos hijos en la sierra, porque los soldados no les dieron tiempo de recogerlos.

Todos los vecinos de los pueblos serranos: Tollano, El Hule y San Juan de Michis fueron aprehendidos por los soldados y reconcentrados en lugares lejanos (Diario de El Paso en su número 956).

Los soldados de la revolución con frecuencia se raptan mujeres y las atropellan impunemente. Hace pocos días un militar asaltó una casa en la Hacienda de Jalpa, Gto., y pretendiendo hincar sus garras en una hermosa doncella, los hombres de aquel lugar volvieron por la honra de una de sus hijas, y, cogiendo al soldado escandaloso, lo arrojaron al río. Este salió por la noche a duras penas y se dirigió desde luego al cuartel general de operaciones militares en aquella zona dando la queja de lo sucedido. ¿Y qué pensais que hizo el jefe del batallón? Pues ir a toda prisa a aprehender a aquellos valientes defensores del honor, y mandar que fuesen cintareados en plaza pública por el desacato cometido en uno de sus soldados. He aquí un ejemplo típico de justicia revolucionaria.

En los primeros días del nuevo año, el llamado general Izaguirre mandó aprehender

398

en Villa de Encarnación, y llevar a Lagos, Jal., a algunos de los más honorables vecinos de aquel lugar entre quienes se encontraban los Sres. J. Guadalupe López, Andrés Romo y J. Guadalupe Alba. Como el dicho milite se encontraba en estado de embriaguez, sin ninguna formación previa de causa ni trámites legales de ninguna especie, mandó que once de los predichos vecinos fueran pasados por las armas y los demás encarcelados inmediatamente. El mismo en persona disparó su arma contra los señores J. Guadalupe López y Andrés Romo. A casi todos los restantes los sujetaron a crueles tormentos. Uno de los jóvenes fue colgado de los pies y golpeado brutalmente hasta el grado de que el médico de la tropa aseguró que, de continuar dicho tormento, no viviría mucho tiempo. A otro señor lo colgaron de las manos, arriba de un excusado, teniendo metida parte del cuerpo en dicho lugar. Otros sufrieron otra clase de torturas. De estos salvajes atentados es testigo todo el vecindario de Lagos.

En los últimos días del pasado mes de diciembre, los soldados del despotismo colgaron en un rancho de la Ladera, cerca de San Julián, Jal., al señor Abelino Padilla, hombre pacífico dedicado a sus trabajos agrícolas. En los primeros días del mes en curso, en el Rancho de Cruz de Orozco fusilaron a otros dos pobres campesinos sin formación ninguna de juicio y nada más porque al jefe que mandaba la columna militar que pasaba por aquel lugar, le pareció que ayudaban al ejército li-

bertador. (Esta nota está tomada del periódico "La Libertad" que recibe directamente del campo de batalla las noticias sobre la lucha de los católicos en México. Número correspondiente al 20 de enero de 1929).

De "La Voz de la Patria" en su número correspondiente al tres de febrero, tomamos la siguiente noticia: "Por correspondencia recibida de Valparaíso, Zac., sabemos que el día 12 del pasado mes desaparecieron de aquella ciudad la conocida viuda de Don Santos Medina, su criada Petra Alaniz y una viejecita que tenía recogida, de nombre Genoveva viuda de de la Torre; su sobrino Gabriel Medina, el día 12 amaneció en el panteón muerto a puñaladas.

A las señoras parece que las echaron a un pozo por el malvado interés de robarlas y de quedarse dueño de la propiedad el general López, que se halla acuartelado como base de operaciones en la casa de la referida viuda.

Por estos horrendos crímenes se ve el grado de inmoralidad en que se encuentra el llamado ejército federal de la Nación".

La persecución a los sacerdotes continúa con la misma intensidad. En el pueblo de Mezquitic, Zac., fue hecho prisionero el Sr. Cura Don Norberto Reyes, quien bajo la amenaza de muerte y a viva fuerza, fue llevado a la sierra para que recomendara a los libertadores su rendición.

El Sr. Presbítero Don Francisco Romo, uno de los pocos sacerdotes que habían permanecido ejerciendo el santo ministerio en la Pa-

399

roquia de Lagos, Jal., fue hecho prisionero en los últimos días del pasado diciembre y conducido a Guadalajara. Allí se le internó en la cárcel, precisamente en el departamento de los afeminados. Actualmente en la propia ciudad se encuentran presos cinco sacerdotes que fueron aprehendidos en la calle, sin violar, por consiguiente, las llamadas leyes sobre cultos.

Finalmente, "El Diario de El Paso" en su número 956 habla de aprehensiones de sacerdotes en Toluca y Yucatán, de la prisión de cincuenta y nueve Damas Católicas por asuntos de cultos, de allanamientos y profanación de hogares en México y otras regiones de la República. Hoy, trece de febrero y cuando ya estaba terminado este trabajo, leo en los periódicos la orden de Portes Gil en virtud de la cual deberán todos los sacerdotes del país dar su nombre y dirección a las oficinas del Gobierno, si es que no quieren ser considerados y tratados como rebeldes; y esto después de haber declarado la no intervención del clero en los últimos acontecimientos.

He aquí ¡Oh pueblos civilizados del orbe! un cuadro siquiera sea emborronado e imperfecto de las desgracias del pueblo mexicano en la hora presente.

Ahora preguntamos: ¿Quién, fuera de los directamente interesados en nuestra ruina, se atrevería a condenar la resistencia de los católicos mexicanos a las impías y monstruosas leyes de la revolución? ¿Quién tachará de rebeldía el movimiento de protesta que, cual

inmenso clamoreo, ha resonado en todos los ámbitos de la República? ¿Qué argumentos sólidos pueden presentarse en contra del movimiento armado de los católicos para derribar la tiranía imperante, máxime después de haber agotado todos los recursos pacíficos? ¿Qué acaso no es lícito al hombre arrojarle aunque sea con los puños cerrados contra el ultrajador de su propia madre, bien que sea éste un hombre poderoso? Y si es lícito al individuo hacer este derroche de heroísmo para vindicar el honor de su madre, ¿no será lícito a un pueblo lanzarse al campo de la lucha, aunque sea carente de elementos, para salvar a la Iglesia de Cristo y reconquistar definitivamente sus perdidas libertades? ¿O los pueblos débiles habrán de resignarse eternamente a ser la víctima obligada de los pueblos fuertes, y en consecuencia, la justicia, el honor, el derecho y todo lo más grande y noble que existe en el mundo habrá de rendirse incondicionalmente al imperio de la fuerza bruta?

No, no; el Pueblo Mexicano ha comprendido desde el primer instante su imperioso deber; y, aunque carecía de todo lo que ordinariamente lleva al triunfo, contaba, sin embargo, con Dios, y en su Santo Nombre se lanzó intrépido a la apocalíptica lucha que ha costado a México lo mejor de su juventud y lo más selecto de sus fuerzas vivas.

Realmente es admirable y digno de una gloriosa epopeya lo acaecido en estos dos largos años de lucha. ¿En dónde se ha visto

400

jamás que un ejército se lance al combate sin medios de defensa? ¿Qué ejército en toda la historia de la humanidad ha podido sostenerse siquiera una semana sin elementos bélicos y combatiendo con un formidable enemigo henchido de toda clase de provisiones y con el apoyo de una poderosa nación? Pues el Pueblo Mexicano con la ayuda de Cristo Rey y de su Madre Santísima de Guadalupe, ha realizado semejante prodigio. Millares de hombres han ido al campo de batalla armados solamente con el Rosario de la Virgen, y han presentado sus generosos pechos a las balas de la tiranía. Y la lucha se ha prolongado con admiración del mundo entero por más de dos años sin que haya sido dado al despotismo acallar aquel grito sublime que ha sido el lema de esta gloriosa lucha: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!

Por entre los escombros de nuestras humeantes ruinas; a lo largo de los inmensos valles sembrados de cadáveres; por entre los escarpados montes de la sierra de Anáhuac; en aquellas cavernas a donde ha ido siempre a refugiarse la justicia cuando se ha visto perseguida en las grandes ciudades, se ven por doquiera los soldados de la libertad. Estos no roban, ni asesinan, ni ultrajan mujeres, ni son carga pesada para el Estado, ni se compran con dinero, ni se rinden al cansancio, ni se abaten por la adversidad.

Estos no son soldados asalariados que combaten por el pan, sino nobles ciudadanos que

luchan por la conquista de un ideal. Estos hombres pálidos y demacrados, hambrientos y cubiertos de andrajos; que montan endebles caballos y devoran inmensas distancias; que velan durante la noche, y al amanecer se ven cubiertos por el humo del combate; que gimen, que lloran, que saben sentir las desdichas de la Patria, son los honrados y cultos mexicanos que han trocado las delicias del hogar por los azares de la guerra; que han abandonado mujer, hijos e intereses por servir a la Patria, y que saben morir valientemente para servir a su Dios.

Si el Ejército Libertador hubiera sido apoyado por el elemento acaudalado del país; si los ricos hubieran cumplido siquiera en parte con su deber dando a los libertadores unas cuantas monedas, en muy poco tiempo habrían derribado éstos a la infame tiranía que nos oprime; pero no, no son los ricos a quienes el pueblo deberá su futura liberación, ni son ellos los que se han sacrificado por la Patria: es la clase media, es el pueblo humilde de donde han surgido los héroes y los mártires de la fe. Muchos jóvenes, principalmente de la benemérita A. C. J. M. han cortado su carrera, o bien renunciado a un brillante porvenir por irse a engrosar las filas de la libertad; otros se hallan en el destierro, y muchos han sido descuartizados por los enemigos de nuestra fe. Hay, empero, que confesar que no han faltado representantes de la misma clase acaudalada que en esta lucha sangrienta han sabido sacrificar todos sus bienes en

aras de la buena causa, y se encuentran muchas familias que antes vivieron en la opulencia, ahora sumergidas en la más desastrosa miseria.

A nadie debe extrañar que los libertadores no hayan llegado aún al triunfo final, pues ellos no han combatido solamente con las hordas de la tiranía, sino también con la poderosa Nación del Norte y con todo el ejército anticristiano que pretende acabar con el Catolicismo en México. Quizá Nuestro Señor quiere que el pueblo se haga más digno del triunfo desplegando aún mayores heroísmos. Por ventura Jesucristo Rey quiere purificarnos todavía más en el crisol de la tribulación para hacernos más dignos de El, o bien quiere probar más nuestra fe ocultándonos su rostro algunos años más, para que su nueva aparición sobre la tierra de los mártires sea más gloriosa y más sonada la victoria sobre sus enemigos.

Pero, mientras tanto, el pueblo de México prosigue ascendiendo su penoso calvario: su cuerpo casi exánime apenas puede sostenerse a causa de sus hondas heridas; su semblante bronceado cobra la palidez de la muerte; gruesas gotas de sudor surcan su frente; y sus ojos desencajados buscan con inquietud algún auxilio humano, y no lo encuentran; clama a los pueblos del orbe, y estos se hacen sordos a sus justas demandas; extiende sus descarnados brazos hacia sus hermanos del Sur, y estos rehusan ayudarle porque temen malquistarse con el opresor de la raza.

401

¿Será posible que el mundo civilizado nos siga mirando aún con el más irritante desprecio?

Ya en nuestro anterior Mensaje decíamos que, fuera del Augusto Pontífice de la Cristiandad, que sí se ha preocupado verdaderamente por México y hecho todo lo humanamente posible por aliviar nuestra inmensa miseria, todos los pueblos que integran la gran familia cristiana nos han mirado con la más completa indiferencia.

Al presente; después de más de dos años de prolongada agonía en que hemos perdido a lo más granado de nuestra juventud y consumido en la lucha gran parte de nuestras energías; después de haber demostrado con la elocuencia de los hechos que los mexicanos sabemos morir por la fe y por la libertad, y de haber desmentido solemnemente los embustes del tirano que soñaba acabar para siempre con la Religión de nuestros padres; después de haber probado en pleno Siglo XX que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la única esperanza de resurrección para el mundo enmedio del naufragio universal, éste no ha sabido tener ni siquiera una palabra de aliento para los heroicos católicos de México, ni un gesto de indignación para la casta de asesinos y bandidos enemigos de todo progreso y de toda civilización.

Convenimos en que algo se ha hecho en favor de México por algunas corporaciones de índole religiosa: mucho tenemos que agradecer, en primer lugar a la Juventud Belga que ha colectado entre sus miembros relativamente una cuantiosa suma para socorrerlo; mucha simpatía de ardiente caridad cristiana debemos al insigne Padre Ruten que en plena Cámara Belga no dudara señalar con índice acusador las infamias del despotismo mexicano. La Alemania católica y la Hungría se han conmovido también hondamente ante las desgracias de México y acudido a sus respectivos gobiernos para que presentasen una formal protesta contra los crímenes del callismo. En Sud-América y principalmente en Uruguay y en Argentina, se han hecho serias interpelaciones a las Cámaras para condenar solemnemente los atentados de lesa civilización perpetrados en México; aquellos pueblos han hecho manifestaciones y redactado protestas por el mismo asunto, y aún podemos decir que la opinión pública comienza ya a interesarse por los asuntos de nuestra Patria. Pero una cosa es enteramente cierta e indudable: **Que los gobiernos como tales no han hecho nada en favor de la civilización cristiana que se hunde en una buena parte del Continente Americano.** Algunos pueblos civilizados han trabajado porque sus respectivos gobiernos retiraran al menos a sus Representantes Diplomáticos cerca de la Cancillería Mexicana; pero, hasta ahora, han conservado y siguen conservando amistosas relaciones con los hombres de la revolución.

402

También hay que confesar -aunque con gran dolor de nuestro corazón- que las Iglesias particulares han hecho muy poco o casi nada en favor de la angustiada Iglesia Mexicana; al contrario, en muchas partes se nos mira todavía con desprecio y se nos ponen trabas para colectar fondos en favor de nuestros hermanos aun entre el elemento mexicano. La ayuda prestada a los Sacerdotes mexicanos en Estados Unidos ha sido sumamente deficiente, y aún hay lugares en donde aquellos han tenido que buscar el pan con el sudor de su rostro por no encontrar benévola acogida entre algunos Prelados de Norte-América.

Que en cuanto a prestar algún auxilio material a los católicos mexicanos que combaten en la Patria por la fe y por la libertad; en cuanto a remediar siquiera en parte la gran miseria en que se encuentran las familias y aún pueblos enteros de la Nación Mexicana con motivo de la persecución, de esto no debe ni siquiera hablarse en algunas Naciones. Sería un crimen en los Estados Unidos, por ejemplo, enviar armas y parque a los libertadores, aunque no sea el apoyar con todas las fuerzas a los facinerosos que desgarran las entrañas del Pueblo Mexicano.

No sabemos qué pánico se apodera en estos momentos de toda la familia humana que impide tender una mano generosa a un pueblo civilizado que sucumbe en las garras de la tiranía y del despotismo. Nosotros creemos que es vano temor a los grandes de la tierra;

pero esto mismo causa en nuestro ánimo la más profunda tristeza, porque vemos que el mundo actual retrograda violentamente al paganismo arrastrado por la corriente impetuosa de la fuerza bruta.

No creemos exagerar al hacer esta afirmación. El carácter esencial del paganismo es la preponderancia de la materia sobre el espíritu, de la parte animal sobre la espiritual, y de la fuerza bruta sobre los fueros de la justicia y de la verdad. Por el contrario, la esencia del cristianismo consiste en la sujeción de la materia al espíritu y de la fuerza bruta a los sagrados principios de la moral. El día en que prevaleciera la fuerza de las armas sobre la fuerza del derecho, la civilización habría desaparecido.

Los pueblos de estirpe cristiana debieran empeñarse con todas sus fuerzas en salvar de la ruina inminente esta verdad fundamental sobre que descansa la verdadera civilización. No importa que los grandes pueblos se disgusten amenazando castigar a los débiles; no importa que las sectas tenebrosas reboseen de furor contra los reivindicadores del derecho; no importa que los hijos de las tinieblas desaten una tempestad de odio y de sangre sobre el universo: que todos estos males, con ser tan grandes, aparezcan muy pequeños frente a la inmensa desgracia de la ruina total de la civilización cristiana.

Los estadistas sinceros, los que aman verdaderamente a su Patria, y se preocupan por el bien de la humanidad debieran pensar se-

riamente el caso de México. Jamás en toda la Historia de la humanidad se había ofrecido nada semejante: un pueblo pobre y desvalido combatiendo sin tregua contra los enemigos de su Religión; un pueblo conciente de la justicia de su causa derramando a torrentes su sangre generosa para alcanzar el ideal más noble a que pueden aspirar las naciones en este mundo: la libertad de la Iglesia; un pueblo, finalmente, que se yergue majestuoso sobre la arena del combate teniendo en su contra a todos los enemigos de Jesucristo y de la humanidad. ¡Ah, esto es algo admirable, sorprendente y divino!; sobre todo si se considera el largo y angustioso camino que hemos recorrido con pie firme desde que el tirano, sintiendo el apoyo de un gran pueblo vecino nuestro y de todas las sectas anticristianas, lanzó el guante al pueblo católico de México invitándolo a resolver en el terreno de las armas el problema que debiera haberse resuelto únicamente en el campo de las ideas.

El mundo civilizado ha sido muy cruel para con el Pueblo Mexicano. Viéndole aherrojado, azotado y herido de muerte por sus poderosos enemigos, lo ha abandonado y despreciado; viéndole caído en tierra, ha seguido de fiesta con sus verdugos celebrando y aplaudiendo los actos de barbarie y salvajismo que ignoraron los siglos pasados. ¡Siquiera los amigos de Job, viéndole sobre un montón de basura cubierto de llagas y rebosando miseria y podredumbre, se clavaron de codos junto a él, y llenos de pasmo movían la cabeza, no

404

acertando a entender cómo un príncipe tan grande hubiera descendido de tanta gloria a tan profundo abismo de desgracia! Al fin, después del pasmo, abrieron sus labios y conversaron con él sobre la causa de su desdicha. Pero el mundo civilizado, el mundo oficial, ¿ha cambiado siquiera una palabra con el verdadero pueblo mexicano sumergido desde hace más de dos años en un mar de insondables amarguras? ¿ha discutido las causas de su quebranto? ¿ha prestado un poco de atención al menos a los tristes acontecimientos que se han desarrollado en aquel antiguo emporio de riqueza y de prosperidad de donde se han enriquecido muchos pueblos de la tierra?

¡Ah!, no: el mundo oficial dice desconocer lo que pasa en México, y sólo tiene conocimiento de lo que afirman los ministros de la mentira sostenidos por el erario mexicano.

Realmente este silencio desconcertante del mundo civilizado no debe atribuirse en manera alguna a la ignorancia, sobre todo, después de que el Sumo Pontífice de la Cristianidad abrió sus labios para combatir la mentira y señalar con índice inflexible las leyes impías y monstruosas del tirano, sino que ha invitado a la prensa mundial a comentar esas mismas leyes y los actos de barbarie cometidos por la revolución en México. En esta vez, la palabra más autorizada que existe en el Universo se ha perdido en el inmenso vacío de la más irritante indiferencia. Si al menos se hubieran suscitado discusiones en un sen-

tido o en otro entre los innumerables órganos de la prensa sectaria y liberal, algo de luz hubiera brotado de ese torneo del pensamiento. Pero no: está demostrado claramente que la prensa que se llama independiente y liberal no es más que el conjunto de tentáculos de un mismo pulpo que se extiende por toda la redondez de la tierra; son las cabezas de aquella serpiente apocalíptica de que nos habla San Juan, que atormenta a todos los humanos; es el alma de aquella gran conjuración contra Jesucristo y su Iglesia que pretende borrar de la frente del hombre el Signo de la Redención para substituirlo por el signo de la Bestia. Los órganos de la prensa liberal se cuentan por millares, y podemos asegurar que todos esos órganos -salvo rarísimas excepciones y en rarísimos casos- han callado acerca de la persecución religiosa en México, o han desfigurado completamente la verdad de los hechos.

Ahora bien; fenómenos de la magnitud del presente, como es la conjuración del silencio, no pueden explicarse fortuitamente, ni atribuirse al acaso, puesto que de otra manera se daría efecto sin causa proporcionada. Basta el más elemental sentido común para comprender que, por algo la prensa que da cuenta aún de los sucesos más insignificantes, no pudiera ocuparse de las angustias de todo un pueblo que lucha denodadamente por la conquista de la libertad derramando a torrentes su sangre generosa. Además, los sucesos desarrollados en México revisten un carácter

trascendental desde el momento en que se trata de una lucha singular cual es la de un pueblo inerme que resiste valerosamente los furiosos embates de un tirano que apela a todos los medios de destrucción para sofocar la ira de sus subordinados; de un pueblo generoso que ha sabido privarse aún de inocentes placeres para repeler la más injusta de las agresiones; de un pueblo víctima, en fin, que en señal de protesta se revuelca airadamente bajo la bota del tirano más cruel y despiadado que han contemplado los siglos.

La causa de este silencio debe ser más profunda; y, si consideramos atentamente su origen, sólo lo encontraremos en el odio implacable de los enemigos de Jesucristo a la Iglesia Católica, en el rencor infinito del padre de la mentira a la Maestra infalible de la verdad.

¡Cómo! ¿No había de tener la prensa lugar en sus columnas para reprobar, o, por lo menos, referir los espeluznantes crímenes cometidos en México? Los filósofos, los pensadores ¿no habían de tener tiempo para meditar algunos instantes sobre la causa profunda de nuestros males? Los modernos editorialistas que saben sacar partido aún de las cosas más baladíes para llamar la atención del público y orientar la opinión por determinado camino ¿no habrán podido consagrar siquiera unos cuantos artículos a la angustiosa situación mexicana?

Luego tal silencio reconoce como causa el empeño de los enemigos de México en ocul-

405
tar la verdad a fin de que nada se haga ni se diga en favor de la pobre Nación Mexicana.

Cuando un periodista inglés visitó hace poco nuestra República quedó verdaderamente asombrado de las cosas que suceden en México, y no pudo menos que decir unas cuantas palabras condenatorias del irritante despotismo que nos despedaza.

Claro está que no conviene a los enemigos de Jesucristo y de su Iglesia que el mundo se entere de los crímenes perpetrados en México para destruir a la Religión Católica; porque, a pesar de los esfuerzos titánicos del protestantismo imperialista por destruir la Religión verdadera en América, a pesar de las intrigas de las sectas judaico-masónicas por borrar de la mente humana el conocimiento y el amor de Jesucristo; a pesar del nuevo paganismo que se desborda invadiendo todas las clases de la sociedad; en una palabra: a pesar de la lucha titánica que sostiene todo el ejército del mal contra el reinado de la verdad y de la justicia, todavía existe en el corazón de la humanidad un dejo de cristianismo suficiente para condenar el crimen y apoyar decisivamente la causa de la civilización.

Por lo demás, hemos de confesar sinceramente y para honra y gloria de la Divina Providencia, que los esfuerzos de los malos, incluso el silencio mortal y desesperante de la prensa mundial, han quedado fallidos ante la fuerza incontrastable de la idea religiosa. En México se sigue combatiendo sin descanso por el triunfo definitivo de la justicia y de la libertad sobre el poder tiránico de la revolución. Se combate, no sólo en los campos de batalla, sino también en los campos cívico, religioso y social. La lucha de las armas es hoy por hoy la más interesante, no precisamente porque lo sea en sí misma -pues siempre el espíritu será superior a la materia-, sino por el terreno en que se han colocado nuestros enemigos. Ya está dicho que los católicos mexicanos hemos agotado todos los recursos pacíficos para la conquista de nuestros derechos, y por eso nos hemos lanzado a la lucha armada. Aunque no hemos derrotado completamente al tirano en el campo de la lucha, sí hemos obtenido ya una victoria moral, **porque ni él tampoco nos ha derrotado a nosotros**; y no deja de ser un gran triunfo el haber resistido un grupo de valientes desarmados los tremendos embates del ejército de la tiranía armado hasta los dientes y pertrechado con toda clase de elementos.

Si la guerra se prolonga; será un triunfo colosal para los católicos mexicanos el derro-

406
camiento de la tiranía en las condiciones que ahora prevalecen, pues el catolicismo mexicano habrá alcanzado la victoria, no sólo sobre la revolución, sino también sobre los protectores de ésta que lo son, **todos los enemigos del nombre cristiano en las naciones más grandes de la tierra**. Nuestro triunfo será colosal, porque será el triunfo del espíritu sobre la materia, del pensamiento sobre la fuerza y de la debilidad sobre la pujanza de todos los enemigos de Dios.

En el orden social, el pueblo mexicano se va acercando cada día más a aquella admirable unidad que hace de todos los corazones un solo corazón, y de todas las almas una sola alma. La persecución religiosa actual, entre otros bienes, nos ha traído este: de la unión de la gran familia mexicana dentro de un principio religioso que se acerca mucho a la plenitud de la verdad: nos referimos a la libertad bien entendida. Fuera del grupo de bandidos y asesinos que constituyen lo que se llama la revolución, todos los mexicanos, sin distinción de credo religioso, suspiran por la libertad: no por la libertad revolucionaria que es sólo para la revolución y para los revolucionarios, sino por la libertad efectiva que, uniendo todas las legítimas aspiraciones en un solo lema glorioso, y todas las tendencias en un movimiento efectivo hacia la perfección, acabe para siempre con todas nuestras divisiones y amortigue todos los rencores que hasta ahora nos han dividido.

Allá se encaminan los trabajos de la gloriosa A. C. J. M., de los Caballeros de Colón, de las Damas Católicas y de todas las demás corporaciones católico-sociales; la Liga misma no es ajena a este linaje de trabajo. Pero la Liga principalmente dirige sus esfuerzos hacia el orden cívico, o sea, el de defensa de todos los derechos naturales y sobrenaturales del hombre y de la sociedad. Por eso su lema glorioso es: "Dios y mi Derecho."

Quisiéramos hablar aquí largamente de los trabajos de la Liga en el orden cívico, pero nos haríamos demasiado difusos. Baste decir que a esta institución hay que atribuir moralmente hablando el movimiento armado reivindicador que abarca muchos Estados de la República, y que, con un empeño digno de la Causa que sostiene, la Liga ha sabido sostener ese grito de protesta sublime e incontrastable durante más de dos años.

Los jefes de la Liga son unos verdaderos apóstoles del civismo: han abandonado prácticamente todos los bienes de este mundo para consagrarse por entero al servicio de la Religión y de la Patria. Muchos de sus miembros han llegado a perder una envidiable fortuna o bien una honrosa posición social; han vivido hasta ahora una vida oscura y llena de incomodidades, consagrada enteramente al servicio del ideal que persiguen: el Reinado social de Jesucristo y el honor y la felicidad de la Patria. Para los asociados de esta benemérita institución no valen cárceles, ni el destierro,

407

ni la muerte misma. Nada los amedrenta: ni la pobreza propia, ni la indiferencia de los católicos, ni el abandono del mundo civilizado, ni el irritante desprecio con que algunos de los nuestros—los que más debieran interesarse por ella—miran sus heroicos trabajos. Es tal el prestigio de la Liga, no obstante las miserias humanas en que han incurrido algunos de sus componentes, que pudiéramos muy bien asegurar que esta asociación es la representación genuina del pueblo mexicano en todo aquello que ve a la defensa de los intereses sociales y religiosos.

La Liga está resuelta a continuar la lucha en México en todos los órdenes, hasta alcanzar, con el favor de Dios, un triunfo completo y definitivo contra sus enemigos. El pueblo, por su parte, no está menos dispuesto a seguir militando a las órdenes de la Liga, hasta llegar a la conquista de sus inalienables derechos. Siempre que se habla de arreglos en que haya que sacrificar los sagrados intereses de la Iglesia o la dignidad de la Patria, el pueblo no halla cómo explicar su inquietud y descontento.

Los enemigos de México deben convencerse de que el pueblo mexicano está resuelto a dar fin de una vez por todas a la infame tiranía que hasta hoy ha venido ejerciendo sobre él la malhadada revolución. Es por demás que los revolucionarios se fatiguen en excogitar planes y más planes para perpetuarse en el poder y seguir ejerciendo en el país su exce-

crable dominación. El pueblo mexicano seguirá en la actitud noble y digna que ha observado hasta el presente, los años que fueren necesarios para la reconquista de su libertad. No es cierto que estemos cansados de luchar: si nosotros, si la actual generación, bajamos al sepulcro en el correr de los años, ya vendrá una generación nueva y más vigorosa aún que la presente, para recoger el precioso legado de justicia y libertad por el que ahora combatimos.

Los últimos acontecimientos de estos días, dan una prueba evidente y palmaria de la actitud resuelta y decidida de México, con respecto a la revolución. Después de tantas y tan fervientes apologías del nuevo orden de cosas; después de tanta sangre derramada por implantarlas en el corazón de la sociedad; después de más de dos años en que ha prevalecido el imperio del terror y de la más sangrienta persecución contra todos los elementos conservadores del país; en medio del más grande desconcierto y de la más densa obscuridad política, el pueblo mexicano: ese pueblo noble y heroico a quien una centuria de males y desgracias no ha logrado rendir, se yergue imponente y amenazador glorificando con inusitada apoteosis al que diera muerte a uno de sus más crueles verdugos. Y es que en vano se esfuerza el hombre por destruir la obra de Dios, y oponerse a las leyes inmutables del orden moral. Es una necedad pretender eliminar la religión de un pueblo o sustituirla por

402

otra como se cambia de vestido; y lo es también que la sociedad exista fuera de las condiciones naturales de existencia fijadas por el Autor de la naturaleza. Si, por suma desgracia, los enemigos de la civilización lograran realizar en México sus nefastos designios, la Patria mexicana, el México tradicional dejaría de existir, como deja de existir—aunque no se aniquile—el leño devorado por el fuego y convertido en otra substancia. Por eso la revolución es esencialmente antipatriótica, porque tiende a la destrucción del “alma mater”, del alma de la Patria, que la constituye en ser moral, y que no puede ser cambiada por otra sin perecer al mismo tiempo la substancia del compuesto. Sucede en esto cabalmente lo que se verifica en el orden químico en el fenómeno de la transformación de las substancias.

Ahora bien; si el espíritu del pueblo mexicano y el alma de la Patria permanece todavía entera y pujante después del prolongado martirio a que le ha sujetado la revolución; si todavía palpita sobre los escombros de nuestra desgracia; si la víctima de todos los despotismos se revuelca aún airada bajo la bota del tirano, es claro que no ha muerto aún el Pueblo Mexicano para la civilización, y, en consecuencia, tiene derecho a que los demás pueblos, sus hermanos, le libren de las garras de la muerte, cualesquiera que fueran los peligros que tuviesen que arrostrar. Esto es lo que reclaman la caridad y la nobleza de consuno. La nobleza, porque es de simple humanidad tender la mano al desvalido que hace esfuerzos por salir de la desgracia; la caridad, porque ésta es la ley suprema que rige los destinos de la familia humana, después de la venida del Redentor del mundo.

En este orden se hallan todos los pueblos cristianos en donde la revelación ha creado un derecho nuevo que se llama "derecho cristiano" por el que la organización de las naciones y sus relaciones entre sí quedan elevadas y ennoblecidas. Los rasgos característicos de este derecho nuevo, son: el respeto a la dignidad humana, a la vida humana, a los intereses humanos; un sentimiento de justicia más alto

409

y noble que el imperado por la ley natural, y, sobre todo un sentimiento de humanidad, o mejor dicho, de caridad, participando directamente de aquella revelación máxima que nos hiciera el Autor del Nuevo Testamento: "AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS".

¿Quién se atrevería a decir que el precepto del amor se refiera únicamente a los individuos? ¿O acaso Jesucristo no es también el Autor de las sociedades? ¿Por ventura lo que hace la felicidad verdadera de los hombres, será enteramente ajeno a la felicidad de los pueblos?

México tiene, pues, pleno derecho a ser ayudado por sus hermanos, los demás pueblos que quieran gozarse del título de civilizados; pero de un modo especial por las naciones de estirpe cristiana. No sólo los católicos, sino también las mismas naciones protestantes que profesan sinceramente los principios fundamentales del cristianismo, están obligadas a tender la mano a este pueblo heroico que ha combatido ya mucho tiempo denodadamente por la causa de la justicia y de la civilización. Y están obligados, no obstante las dificultades y peligros con que tropiecen al prestar ese servicio. Porque, una de dos: o cumplen con su deber en este caso, o conculcan abiertamente los principios de la caridad cristiana. Si lo primero, hay fundadas esperanzas de que la civilización occidental se salve definitivamente y surja vigorosa y pujante principalmente en el Continente Americano. Si lo segundo, es muy probable que Dios, en castigo

de este enorme crimen, o permita otra hecatombe universal semejante a aquella que acabamos de presenciar, o bien permita que los pueblos que más obligados estaban a ayudar a la Nación Mexicana en esta tremenda lucha, caigan en la esclavitud y sean sojuzgados por los pueblos más fuertes, con detrimento de su propia fe y de sus propias tradiciones.

Al formular esta amenaza, nos apoyamos en la Revelación y en las enseñanzas de la Historia. Las Naciones siempre pagan en este mundo sus aberraciones y sus crímenes, por que viven en el tiempo y se circunscriben por él; y, por su parte, la Historia, tanto Sagrada como profana, nos habla de los castigos de todos los pueblos que se apartaron de la justicia. Para no hablar de otros, Roma, por ejemplo, la Nación más grande y poderosa que han contemplado los siglos, cayó estrepitosamente herida de muerte, más bien que por la espada de los Bárbaros del Norte, por la justicia de Dios en castigo de su soberbia y de su sensualidad. Grecia había recibido antes un castigo semejante. Constantinopla cayó en manos de Mahomet segundo, más bien devorada por su odio a la Iglesia Latina que por la estrategia militar de los turcos mahometanos.

Pero, refiriéndonos más directamente a los crímenes cometidos por las Naciones contra la caridad: ¿a qué debe España la pérdida de sus colonias en el Nuevo Mundo, sino a haber prestado eficaz auxilio a Norte-América para que se separase del cetro de Inglaterra? Y

410

Rusia, ¿por qué perdió la guerra con el Japón, y más tarde sumergiéndose en un horrible caos, sino por haber sojuzgado injustamente a Polonia? Y Napoleón, ¿por qué fué humillado, primero en Zaragoza, y después cerca de Moscou, sino por haber pretendido injustamente sojuzgar a todos los pueblos de la Europa?

“Et nunc reges intelligite, erudimini qui judicatis terram”: “¿Y ahora entended, ¡oh pueblos! y amaestraos ¡oh vosotros jueces de la tierra!” En presencia de estas enseñanzas de la Historia, entiendan los políticos y estadistas que, sobre todos los designios humanos, existe una Providencia que todo lo gobierna y un Dios vengador de todas las injusticias de los pueblos. El fuerte podrá humillar al débil temporalmente, y el poderío de las armas y del dinero podrán vencer momentáneamente la resistencia de los buenos, permitiéndolo así Dios por secretísimos designios; pero jamás la injusticia y el crimen se impondrán definitivamente sobre la causa de la justicia y del bien. Norte-América podrá seguir apoyando la tiranía mexicana y congraciándose con ella, llegando a verdaderas bajas para alcanzar sus nefastos designios; podrá acaso seguir sosteniendo indefinidamente a los tiranos con sus enormes recursos; podrá invadir nuestro territorio y ahogar en sangre los justos y angustiados clamores del pueblo mexicano, pero, al fin, la ira de Dios se hará sentir sobre sus enemigos, viniendo

por tierra los planes de los enemigos de Dios y de su Iglesia.

Tengan presente los pueblos civilizados, particularmente los pueblos cristianos, que nadie puede prevalecer contra la voluntad de Dios, el día en que El resuelva salvar a su pueblo. "De Dios nadie se burla", dice San Pablo, y no hay poder, no hay sabiduría, no hay consejo ni nada que valga contra el Señor Dios, el día en que resuelva salvar a las Naciones. ¡Cuánto mejor sería que los pueblos civilizados volvieran sobre sus pasos, y, reconociendo sus yerros, se inclinaran resueltamente de parte de nuestro oprimido pueblo! Tendrían por ventura que arrostrar muchos peligros y aún malquistarse con los poderosos de la tierra; pero entiendan que no hay más que un solo Omnipotente y un solo Señor de cielos y tierra, a quien únicamente deben los hombres y las sociedades temer y reverenciar. Porque las riquezas y el poder y la astucia de los grandes se desvanecerán como el humo; mas la sabiduría y el poder del Señor permanecerán para siempre. Los pueblos, así como los individuos deben sobreponer el cumplimiento de sus obligaciones a todos los peligros y arrostrar la ira de los grandes y los males todos antes que conculcar sus más sagrados deberes. Por no haber puesto en práctica este único medio para conquistar la felicidad, las naciones se encuentran hoy, o bien sumergidas en la desgracia, o bien con muy serios temores de futuros descalabros.

411

Por lo demás, muchas veces el temor de males inminentes es infundado o raya en la exageración. No creemos que los Estados Unidos, con ser tan poderosos, resistieran a una coalición de las principales potencias europeas, y aún juzgamos que, si la América Española se enfrentara resueltamente, como un solo hombre, contra la política opresora de Washington en México, muy pronto el Coloso del Norte enmendaría sus pasos y retrocedería frente a la perspectiva de posibles complicaciones internacionales.

Realmente no es tanta nuestra debilidad, -la debilidad de los Latinos en este Continente-: lo que ha dado alas a nuestro enemigo para pretender sojuzgarnos, son más bien las divisiones y rencillas que él mismo ha procurado mañosamente entre las pequeñas nacionalidades de nuestra estirpe. El día en que los pueblos de Sud-América entiendan claramente su misión providencial, sacudan la indiferencia en que han vivido con relación a los intereses de la raza y hagan una unión apretada e inteligente, apoyada, no en vanos formulismos de cancillerías, sino en los principios morales y religiosos que constituyen nuestra herencia común, desaparecerá para siempre el Fantasma del Norte y brillará en nuestros horizontes la aurora de un nuevo día: el día de la libertad en que los pueblos de este Continente, así los grandes como los pequeños, respetándose mutuamente y armonizando sus propios intereses, labren su pro-

pia felicidad y se encaucen definitivamente por la senda de la justicia y del progreso.

A esta verdadera unión y sincera concordia no llegamos jamás por el sendero que se han trazado los pueblos en el presente conflicto, porque sabemos que sólo la justicia eleva a las naciones, y los pecados e injusticias las hunden en la miseria y el caos. Entiendan nuestros poderosos vecinos que el pueblo mexicano está animado de la mejor buena voluntad para un arreglo justo y decoroso con todos sus enemigos; que no pondrá obstáculo alguno al legítimo engrandecimiento de los demás pueblos, ni estorbará en modo alguno la realización de sus sanas y justas aspiraciones; pero tanto nuestros vecinos como todo el mundo civilizado deben saber que la Nación Mexicana ya no está dispuesta a soportar más el yugo de ninguna tiranía, ni la intromisión más o menos hipócrita y solapada de ninguna potencia extranjera en sus asuntos interiores, cualquiera que sea el rango y el poder de dicha potencia; que esá resuelta a acabar de una vez para siempre con esa casta de bandidos y asesinos que la ha trabajado, empobrecido y traicionado desde hace mucho tiempo; que, reciba o no reciba apoyo de las potencias extranjeras, ella permanecerá inmovible sobre la arena del combate hasta haber reconquistado plenamente su libertad. Porque, aunque vuelva hoy a hacer un nuevo y apremiante llamamiento a los pueblos que pueden y deben ayudarla, sin embargo, ha

412
puesto toda su confianza en el Señor, y no en la ayuda de los hombres. Ha vuelto como de paso sus ojos a los pueblos sus hermanos, pero los ha fijado definitivamente en el Monte Santo que es Cristo Jesús, Rey inmortal de los siglos y a Quien fueron dadas por herencia todas las naciones de la tierra.

No podemos cerrar este escrito sin dirigir algunas palabras de aliento a nuestros heroicos y muy amados compatriotas.

Tú, ¡oh Pueblo Mexicano! has sabido combatir los gloriosos combates de la fe: has luchado sin descanso por el más noble ideal a que el hombre y la sociedad pueden aspirar en este mundo: el Reinado Social de Jesucristo, que es la garantía más sólida de paz y de felicidad para las naciones. Ningún pueblo de la tierra ha derramado tanta sangre, y tan generosamente, por ideal tan levantado. Mientras el mundo se hunde en la indiferencia y en la negación, tú levantas airoso la bandera del Corazón de Jesus, y proclamas la necesidad de que El reine entre nosotros para que seamos felices: "Opportet Illum Regnare". Mientras el mundo se divierte en bacanales y orgías, tú danzas con la muerte en los campos de batalla; mientras las sociedades, renegando de su glorioso pasado se engolfan en el más grosero materialismo, tú te yergues hacia las alturas en busca de Cristo de Quien únicamente nos ha de venir la salud. Mientras las naciones apostatan de Dios, o le desconocen cobardemente por miedo a los poderosos de la tierra, tú le confiesas gallardamente a la faz del mundo y combates a los enemigos de Dios con un valor desconocido hasta hoy en los anales de la guerra.

413

Tú lloras mientras el mundo ríe; tú desfalleces de hambre mientras tus enemigos banquetean y se hartan de placeres. Tú te desprendes de los pocos bienes que poseías por buscar la justicia, mientras tus enemigos se enriquecen con tus despojos. Tú padeces persecución por que amas a Jesucristo y a su Iglesia con un amor que irrita a los hijos de las tinieblas.

Pues bien; alégrate y regocíjate ¡oh pueblo mío!, porque el Maestro llamó bienaventurados a los pobres de espíritu, a los que lloran, a los que han hambre y sed de justicia y a los que sufren por la gloria de su Nombre. Alégrate y regocíjate por que te ha cabido la suerte de ser el abanderado de Cristo Rey en los momentos en que el mundo vicioso y decrepito está para negarle frente a las exigencias del poderoso ejército del mal.

Tú eres el consuelo y la esperanza de la Iglesia en estos asiagos días en que "braman las gentes y los príncipes maquinan contra el Cristo y su Iglesia". Tú eres también la esperanza de aquellos mismos que, aunque alejados por hoy de la verdadera Iglesia, sueñan todavía en el reinado de la paz y la justicia en la tierra. Tú ¡oh noble pueblo mexicano! no has medido el peligro, ni te has puesto a deliberar sobre la pujanza del ejército enemigo, por que sabes que el Señor es tu fortaleza y que no ha muerto aún Aquel que entregó a Goliat en manos de David, a Holofernes en manos de Judith y al orgulloso inglés en manos de la casta doncella de Orleans.

Tú vencerás en esta apocalíptica lucha y aplastarás la cabeza de la Bestia que tiene sojuzgados a los pueblos de la tierra. Tú cantarás victoria de los enemigos de Jesucristo, porque el Dios Omnipotente los entregará en tus manos. Tú romperás las cadenas de la esclavitud. Tú frustrarás los planes de los enemigos de Dios y añadirás un nuevo timbre de gloria a la atribulada Iglesia. Tú, que ahora eres escarnio de las gentes, mañana te asentará lleno de dignidad entre las grandes naciones del orbe.

Para que llegues a la meta de tus nobles ideales y conquistes la victoria, ¡oh pueblo mexicano!, es necesario que tus hijos todos pongan algo de su parte en el esfuerzo común; es menester que oren y hagan penitencia por los pecados de toda la nación; que se abstengan de todo lo prohibido, y aún de muchas cosas lícitas, como un homenaje de reparación y desagravio al Corazón de Jesús a Quien todos más o menos hemos ofendido. Es menester que salgamos de la indiferencia, de la apatía, del desaliento y de los vanos temores del mundo, para mirar de frente el gran problema de nuestra definitiva emancipación. Este problema ya no puede resolverse sólo con palabras, ni con escritos, ni con vanos lamentos acerca de la situación. Tengamos el valor suficiente para reconocerlo así y confesarlo sin ambages.

Oigan esta advertencia principalmente los pesimistas, los pusilánimes, los acomodati-

414
cios; los intelectuales que no han tenido la hombría suficiente para esgrimir la pluma en defensa de la verdad; los ricos que han cerrado sus arcas para la causa del bien y no han dado un solo centavo para la defensa de su religión, y consiguientemente, aún de sus propios intereses. A estos últimos recordamos las palabras de nuestro primer Mensaje:

“¡Ay de los ricos que se hagan sordos a nuestros clamores en la presente contienda; los ricos mexicanos, sobre todo, quienes por conservar sus dineros ahogan las voces de su conciencia y se someten a los caprichos del tirano! Estos tales tendrán que pagar muy caro su avaricia y expiarán más tarde con la pobreza su inhumanidad y egoísmo”.

Unámonos ¡oh mexicanos! en un esfuerzo común para salvar a la Religión y a la Patria; fundamos nuestras inteligencias en este único y supremo ideal, y pongamos al servicio de tan noble aspiración nuestra voluntad con todas sus potencias y nuestro cuerpo con todos sus sentidos. Levantémonos como un solo hombre para vindicar nuestras patrias libertades, escribamos en los anales de México una página gloriosa y borremos el baldón de ignominia que hoy por hoy se asienta sobre la frente augusta de la Patria.

Tengamos fe en la Providencia ¡oh mexicanos!: que el Señor al fin nos dará el triunfo sobre sus enemigos y ceñirá nuestras frentes con el laurel inmarcesible de la más gloriosa victoria.

Levantemos a lo alto nuestros corazones, y penetrados de la más viva confianza en nuestro Dios, digamos con David:

"PS. LXXXII. Oh Dios, ¿quién hay semejante a tí? No estés así en silencio: no te contengas, Dios mío.

Ya ves cuanto ruido meten tus enemigos, y cómo andan con la cabeza erguida los que te aborrecen.

Urdieron contra tu pueblo malvados designios, y han maquinado contra tus santos.

Venid, dijeron, y borremos esa gente de la lista de las naciones, y no quede más memoria del nombre de Israel.

Por cuyo motivo todos unánimes se han coligado: a una se han confederado contra tí, los pabellones de los idumeos, y los ismahelitas, Moab, y los agarenos, Gebal, y Ammon, y Amalec: los philistheos con los tyrios.

Unióse también con ellos el asyrio, e hizo se auxiliador de los hijos de Lot.

Pero tú, Señor, haz con ellos lo que con los madianitas y con Sisara, lo mismo que con Jabin en el torrente de Cisson.

Perecieron ellos con Endor; vinieron a parar a ser estiércol para la tierra.

Trata a sus caudillos como a Oreb, y a Zeb: y como a Zebée, y a Salamana, a todos sus príncipes;

los cuales han dicho: Apoderémonos del Santuario de Dios como heredad que nos pertenece.

415
Agítalos, oh Dios mío, como a una rueda, o como la hojarasca al soplo del viento.

Como fuego que abrasa una selva, cual llama que devora los montes;

así los perseguirás con el soplo de tu tempestad, y en medio de tu ira los aterrarás.

Cubre sus rostros de ignominia; que así, oh Señor, reconocerán tu nombre.

Avergüenzense, y sean conturbados para siempre: queden corridos, y perezcan.

Y conozcan que te es propio el nombre de Señor o de Jehovah, y que sólo tú eres el Altísimo en toda la tierra".

Los Angeles, Calif., a 12 de febrero de 1929.

† JOSE DE JESUS
Obispo de Huejutla

¡VIVA CRISTO REY!

DISCURSO que el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Huejutla iba a pronunciar en el Teatro de Lovaina, Bélgica, el 12 de diciembre de 1929, ante la Asociación Católica de la Juventud Belga, y que remitió a esta Institución para que fuera dado a conocer. El Sr. Obispo se vió privado de la satisfacción de dirigirse a los jóvenes belgas por tener que estar atendiendo asuntos de sumo interés para su Iglesia.

I. TRAGEDIA DE SANGRE Y HEROISMO.

Cuando contemplo la gran tragedia que se ha desarrollado en mi Patria en estos últimos años: tragedia de sangre y de heroísmo que ha sido la admiración del mundo y una lección elocuente de civismo y de religiosidad para las futuras generaciones, no puedo menos que exclamar sobrecogido de pasmo y de estupefacción: "Vere digitus Dei est hic," "Verdaderamente el dedo de Dios está aquí." La tragedia en conjunto es admirable, sorprendente y casi divina; y los detalles que forman el magnífico cuadro, son también de asombrosa belleza moral.

II. HAY QUE REMONTARSE A TIEMPOS LEJANOS PARA ENCONTRAR ALGO SEMEJANTE.

Raras veces en el curso de los siglos cristianos se había visto tan gran valor en la confesión de la fe, tan noble heroísmo en la defensa de la Iglesia y una fe tan gallarda y sublime como aquella de que dice San Pablo, que tiene el misterioso poder de trasladar las montañas. Tendríamos que remontarnos en alas de la historia a aquellas remotas edades en que el cristianismo lo era todo, en la vida del hombre y de la sociedad, para encontrar un ejemplo semejante, aunque de menor valía. Aquellas grandes manifestaciones de fe que se llamaron las Cruzadas, organizadas por los Príncipes cristianos para arrebatar de las garras del mahometismo el sepulcro de Cristo y los Santos Lugares donde se consumara la Redención; aquellas otras cruzadas también de fe que iniciaron y apoyaron con su suprema autoridad los Martín V, los Euzenio IV, los Nicolao V y los Calixto III y el glorioso San Pío V, para detener la invasión saracena que amenazaba invadir a la Europa cristiana en los principios del Renacimiento; aquellas luchas titánicas que para defender la unidad de la fe se desarrollaron en Francia, España y otros países del continente europeo contra la peste protestante que había invadido ya el Norte de Europa, y otros muchos gloriosos sucesos que recuerda con cariño la civilización, parecen eclipsarse y perder un tanto su austera majestad, frente a la sublime epopeya que se ha desarrollado en el suelo de mi Patria.

III. AQUELLAS LUCHAS LIBRABANSE EN UN MEDIO FAVORABLE.

En efecto, en todas aquellas grandes manifestaciones de fe, que hemos señalado, encontramos siempre a la Iglesia, a la madre de la verdadera civilización, al frente de todos sus hijos, los pueblos cristianos: guiando sus pasos, encauzando sus esfuerzos e inspirando y alentando heroísmos. La Iglesia era entonces la Maestra y Directora de las Naciones e inspiradora de su política; y el Pontífice Supremo, el Jefe nato de la Cristiandad y el Juez inapelable en todas las cuestiones de orden moral y político. Además, las leyes, el foro, las cátedras, los tribunales y comicios, todo en una palabra, estaba informado del espíritu cristiano y la religión, de hecho y de verdad, era la vida de los individuos y de las naciones. Nada extraño, pues, que un árbol tan vigoroso y lozano como era el cristianismo de aquellas edades, diese tan óptimos y saludables frutos: aquellos gloriosos acontecimientos no parecen sino la consecuencia lógica del espíritu de aquellos tiempos.

IV. NO ASÍ EN LOS ACTUALES TIEMPOS.

Pero en cambio, ¿cuál es el estado de la moderna sociedad a quien debemos considerar como el escenario en donde se desenvuelve la gloriosa tragedia mexicana? ¡Ah! los tiempos han cambiado, y todo en derredor nuestro es una constante y rotunda negación de aquella gloriosa etapa que sólo ha dejado tras sí la luminosa estela del recuerdo. Todo ha cambiado. La fe y la caridad se han ido extinguiendo en los corazones de los hombres; a la luz han seguido las tinieblas; a la tranquilidad del orden, las continuas revueltas; al amor cristiano, el odio de clases; a la obediencia, la anarquía, y, en una palabra, a la verdadera civilización la más refinada barbarie. Los pueblos han apostatado de Dios, y braman las Naciones contra la Iglesia y su Cristo. A la santidad de las leyes han sucedido esos preceptos monstruosos que ahorrotan a la Iglesia y tiranizan la libertad de los pueblos. A la escuela genuinamente cristiana en donde se formaban nuestros padres, esas sinagogas de Satanás, en donde se pervierte la juventud y se arrebatada a la niñez el candor de los primeros años. A los libros santos, a los libros piadosos y edificantes, un verdadero diluvio de libros, revistas y periódicos en donde se escarnecen nuestras creencias, se insulta a la moral y se pregonan a cada paso los más absurdos y groseros errores.

V. EL ACTUAL MATERIALISMO. LA FALTA DE CARACTER.

De aquí es que la generación actual se agita en una atmósfera saturada de odio y de las más insanas pasiones. El hombre y la sociedad han abandonado completamente la senda del bien y corrompido sus caminos. La virtud es una planta exótica en los tiempos actuales en que todo lo ha invadido el más grosero materialismo. Aquel valor, aquella hidalguía, aquel apego al ideal y noble entereza para sustentarlo: aquella abnegación y espíritu de sacrificio que constituye la quinta esencia de la vida cristiana, casi ha desaparecido. Sobre todo, el carácter, que es el distintivo del hombre y del cristiano, y que procede de una inteligencia que ve claro en los problemas de la vida y de un corazón recto y amante de la justicia, casi no se conocen en el seno de las modernas sociedades: todo el mundo se pliega a las exigencias del más fuerte en aras del egoísmo y de la comodidad, y las causas nobles y santas encuentran muy pocos partidarios cuando en lugar de pingües recompensas materiales, sólo se espera el sacrificio de los propios intereses y aún de la propia personalidad.

VI. ¿QUIENES HAY QUE SE SACRIFIQUEN POR EL IDEAL?

¿Quién hay que ahora se sacrifique por Jesucristo y por su Iglesia? ¿Qué pueblo o nación vuelve hoy por los fueros de la verdad perseguida y de la justicia ultrajada? ¿Qué Jefe de Estado o Ministro, o simple concejal se atreve a protestar contra las grandes violaciones del derecho, aún aquellas que debieran irritar a cualquiera de los hombres honrados? Sobre todo, ¿quién se atreve el día de hoy a sacrificar su propia vida o sus intereses o su comodidad personal en aras de un ideal que no alcanza a comprender ni a apreciar la mayoría de los hombres y que abandonan muchos de aquellos mismos que debíanlo a toda costa defender?

VII. UN PUEBLO SE LEVANTA, ENAMORADO DEL IDEAL: MEXICO.

Pues en estos precisos momentos en que el mundo envejece en la maldad y se deja arrastrar por la impiedad y el materialismo, y los legisladores borran de los Códigos la idea de Dios y los jueces venden la injusticia a los poderosos, y los jefes de Estado suplantando los dictados de la conciencia ante las amenazas del más fuerte y ante el peligro de perder su posición, y las naciones apostatan de Cristo y de su Iglesia, y los grandes pueblos se encastillan en su egoísmo ante los clamores de los pueblos débiles, heridos de muerte por la injusticia y el crimen, se levanta un pueblo, cifiendo la espada de la justicia y recogiendo con cariño las gloriosas tradiciones de heroísmo, de valor que en la defensa de la fe, le legaron sus antepasados.

VIII. MEXICO HA CUMPLIDO LA SEÑAL PROFETICA: "FIDES INTREPIDA."

Este pueblo, Señores, es el glorioso pueblo mexicano, la nación por excelencia de CRISTO REY y de MARIA DE GUADALUPE. En medio de la apostasia universal, él defiende su Cristo ultrajado por los modernos Nerones, como el pueblo de las Catacumbas defendiera su fe en los albores del Cristianismo. El no mide el poder de sus armas por la pujanza del enemigo, ni se atemoriza al ver detrás del Gobierno perseguidor a todo el ejército del Mal, pretendiendo arrebatarle la fe. Ni calcula la distancia que le separa del ideal, ni el tiempo que puede durar aquella cruenta y apocalíptica lucha. El ha escuchado únicamente la voz del deber que le llama al combate, porque sabe que cree en Jesucristo y "que todas las cosas son posibles al creyente." Por eso su bandera es Jesucristo y su único anhelo la libertad de la Iglesia.

¿Qué importa que sus hermanos le abandonen y las naciones enmudezcan al oír sus ayes de dolor, si lleva en su corazón a Cristo Rey, y en su conciencia el testimonio de la justicia? ¿Qué importa la carencia de máquinas de guerra, si lleva en su alma la fe, que conduce infaliblemente a la victoria? "Haec est victoria quae vincit fides nostra," ha dicho S. Pablo. ¿Qué le importa aún la carencia de pan, cuando sabe que "no sólo de pan vive el hombre," y que tiene un Padre allá en los Cielos, rico en poder y pródigo en misericordia, que hay providencia aún en las aves del cielo y de las florecillas del campo?

He aquí, Señores, un verdadero renacimiento de la fe vigorosa y lozana de los primeros siglos; renuevo de altísima piedad brotado del árbol secular de la Iglesia Católica; vigoroso tallo surgido al golpe del perseguidor, cuando éste pretende arrancar el árbol de raíz; floración excelsa de aquel vergel divino eternamente regado con la sangre del Cordero y calentado por el Sol de la Justicia. En México se ha cumplido literalmente la señal profética de "FIDES INTREPIDA," sin faltar la universalidad, porque el pueblo ha combatido con todo el ejército del Mal, ni el sello de lo divino, porque en él se han cumplido aquellas palabras del Espíritu Santo: "Contemptibilia mundi eligit Deus ut confundat fortia." Dios ha escogido, Señores, al pueblo como heraldo suyo y pregonero de su gloria entre las Naciones, México, pueblo pobre, humilde, desvalido, probado por todos los quebrantos y zarandeado por todas las desgracias, ha levantado la bandera de CRISTO REY en los precisos momentos en que los pueblos, si no con palabras, sí con las obras, dicen a la faz del mundo: "Nolumus hunc regnare super nos," no queremos que éste reine sobre nosotros. En los instantes en que la Iglesia se ve amenazada de muerte por el poder de las tinieblas, levanta gallardamente la bandera de la Iglesia diciéndole a las Naciones: "He aquí el pendón glorioso a cuya sombra deben combatir todos los pueblos que no quieran retroceder al paganismo, ni hundirse en las tinieblas de la antigua barbarie. Ha brillado para los humanos una luz grande, la luz de Cristo, en cuyo nombre están la salud, la fortaleza, la felicidad y el triunfo. En este bendito nombre combatimos las batallas del Señor y triunfaremos de la BESTIA, que pretende derribar el imperio de la CRUZ.

IX. LOS SOLDADOS DE CRISTO REY. ACTOS HEROICOS DE LA MUJER MEXICANA.

Con un arrojo hasta ahora desconocido en los anales de la guerra, se lanza el pueblo cristiano contra las huestes de Satán, y en cien combates logra humillar al ejército del Mal y hace morder el polvo a los enemigos de Cristo. ¡VIVA CRISTO REY! gritan los libertadores con un entusiasmo igual a su fe; y al oír este santo nombre, a la par que se estremecen los abismos infernales, tiemblan los hijos de las tinieblas como herifos de súbito por aquella luz divina que derriba a los soberbios extraviados en la senda del error. Ni los mismos seres inferiores resisten al poder de este nombre. ¿Cuántas veces en el recio del combate, al eco de la palabra sublime, se encabitaron los caballos y las acémilas que portaban la impedimenta de guerra, huían desesperadamente hacia los soldados de Cristo, como agitados por una fuerza irresistible! Pero, cómo ponderar el valor y el heroísmo que este sacrosanto nombre añadía a los soldados del REY! Los soldados de Cristo lanzáronse al campo inermes, o sólo portando en sus manos una arma vieja, o un palo, o algunas piedras del arrollo, como aquel otro valiente que peleara con Goliath. Como él, los soldados cristianos decían a las huestes enemigas: "Vosotros combatís con flamantes fusiles y máquinas de guerra; pero nosotros combatiremos en el nombre del Dios de los ejércitos." ¿Cuántos soldados fueron a la lucha llevando sólo en sus manos el rosario, y de rodillas presentaban sus pechos generosos a las balas enemigas!

¿Cuántas damas y delicadas jóvenes aún de alta posición, convirtiéndose en heroínas del deber, llevaban a los soldados cristianos algunos pocos elementos de guerra, o viandas, o vestidos, o dinero, o por lo menos, alguna palabra de aliento a los nuevos Macabeos! ¿Cuántas mujeres del pueblo, dejando a sus pequeños en las humildes chozas, andaban por las abruptas montañas en el peso de la noche, buscando a los héroes para calmar su hambre con algunos mendrugos de pan! Llegaban a veces los soldados de Cristo a las pequeñas aldeas, hambrientos y rendidos por el peso del día y del cansancio, y era de verse a las aldeanas, correr acá y acullá, en busca de los menesteres, para preparar sencillas viandas del campo a los que ellas consideraban como los heraldos de Cristo.

Hombres, y particularmente mujeres de toda edad y condición, recogían como hormigas, toda clase de elementos para los buenos mexicanos que todo lo abandonaban por defender a su Cristo y salvar a su Iglesia. Jóvenes hubo, aún de alto rango social, que, forrados materialmente de cartuchos, montando en débiles cabalgaduras, iban a abastecer a los soldados cristianos, casi siempre escasísimos de elementos de guerra.

X. LAS NUEVAS CATACUMBAS.

Tres largos años ha durado esta lucha titánica entre los soldados de Cristo y las huestes del Demonio; y, mientras los libertadores defendían el ideal en los campos de batalla, el noble pueblo mexicano, esquilado y trabajado por los nuevos "redentores," imponíase sacrificios sin cuento para sostener en pie de guerra a aquel improvisado ejército. Reuniase en las nuevas catacumbas para implorar del Cielo la victoria; coronábase de espinas y flagelábase cruelmente sus carnes para arrancar con la cristiana mortificación, de vuelta de Jesucristo a los sagrarios y la libertad de la Iglesia.

XI. EL BOYCOT.

Durante cerca de un año estuvo en vigor la abstención casi absoluta en todas las cosas que no son indispensables para la vida. Suspendiéronse los teatros, los cinematógrafos y centros de diversiones; innumerables empresas de juego tuvieron que quebrar y no fueron pocas las casas comerciales, aún de las más fuertes, que hubieran quebrado, si no se hubiese interpuesto una intriga de mala ley. No fué culpa de los católicos la cesación del boycott, como no lo ha sido tampoco la de la defensa armada desde junio del presente año. El pueblo ha sido siempre noble y generoso, y ha visto de frente su deber, sin alarmarse por los grandes sacrificios que éste le imponía.

XII. LA CESACION DE LA LUCHA.

Si el pueblo mexicano ha dejado las armas y se ha retirado a la vida tranquila del hogar: si ha suspendido un tanto esa actitud de fiereza y acometividad de los pri-

meros días, ha sido por su gran docilidad a la Iglesia y su adhesión inquebrantable al Vicario de Jesucristo en la tierra. La revolución tuvo que ir a Canosa aún contra su voluntad, desde el momento en que no podía sofocar la defensa de los católicos, ni aún con los inmensos recursos que le proporcionara el ejército del Mal.

XIII. EL GRAN MILAGRO.

El mundo ignora muchas cosas de México, y creemos que ignora aún el problema fundamental. Realmente la Revolución contaba con inagotables recursos y el pueblo sólo contaba con su Cristo, a quien defendía valerosamente. Dios en sus inescrutables designios no concedió, o más bien dicho, no ha concedido aún a su pueblo escogido una plena victoria sobre sus enemigos en el orden material; no ha enviado el Ángel exterminador que diezmará en una noche el ejército de Senaquerib; ni dividido las aguas del Mar Rojo para dar tránsito a su Pueblo y sepultar en ellas el ejército enemigo; ni detenido el sol en su carrera para inclinar la victoria en favor de nuestras armas; pero, en cambio, ha obrado el gran milagro de una resistencia verdaderamente maravillosa, que confunde y desconcierta a nuestros mismos enemigos.

XIV. EL DIOS DE OTROS TIEMPOS NO HA MUERTO.

La administración mexicana—llamémosla así—pudo acabar muy fácilmente con otros movimientos aún formidables del orden político, pero nunca—notese bien—pudo sofocar el movimiento de los católicos mexicanos, no obstante que éstos, estaban desprovistos de todo linaje de elementos. Dios permitió en efecto, que el mundo oficial fuera indiferente a nuestros ayes, y que no recibiéramos ayuda poderosa de ningún pueblo de la tierra, para que ninguna carne humana se gloríe del triunfo por venir; para que aparezca clara y patente, la acción inefable de la Providencia, y todos los hombres se convenzan de que el Dios de otros tiempos no ha muerto aún, ni tiene necesidad de la ayuda de las grandes Naciones para dar el triunfo a las pequeñas en la hora señalada en los divinos decretos.

XV. ARGUMENTO SUBLIME DE SUBLIME OBEDIENCIA.

Los católicos mexicanos no han triunfado aún de sus enemigos, pero ni éstos han logrado sojuzgarlos tampoco. El armisticio celebrado el 21 de junio del corriente año, es una demostración evidente de la fuerza incontenible de la fe, aun en este siglo de materialismo y de barbarie. Los enemigos de Cristo pretendían asesinar el alma del pueblo; pero el pueblo de CRISTO REY, vive aún, Señores, bajo el peso de todas las desgracias.

Precisamente esos arreglos de la cuestión religiosa, han constituido la prueba máxima para el corazón heroico y sublime del pueblo mexicano: un argumento sublime de sublime obediencia y un linaje de martirio hasta ahora desconocido en los anales de la historia.

XVI. ARTERIAS Y AMAÑOS DE LOS PERSEGUIDORES.

El pueblo mexicano, que conserva íntegra y pura la fe de sus antepasados, sabe perfectamente que el Papa es el Vicario de Jesucristo en la tierra, y que quien a él escucha, escucha al mismo Cristo. De allí nace ese amor tierno y filial, esa profunda veneración y esa obediencia rendida al Pontífice Romano, que viene a ser uno de los rasgos más salientes de la fisonomía moral de nuestro pueblo. Los enemigos de Jesucristo, fueron extremadamente astutos al acudir a Roma para quebrantar la muralla inmovible de la resistencia armada. Vieron que el pueblo rendiría sus armas a la primera señal del Vicario de Jesucristo; y por eso arteramente, mañosamente, acudieron a algunos Prelados excesivamente inclinados a la condescendencia, haciéndoles mil ofrecimientos para lo porvenir, pero no quitando en realidad ni una coma de las monstruosas leyes que hieren de muerte a la Santa Iglesia y estrangulan los derechos sagrados del hombre y de la sociedad.

XVII. MENTIRAS DE LOS PERSEGUIDORES.

De hecho, hasta el momento presente—hay que decir la verdad—ha venido evigiéndose, aunque entre sonrisas y requiebros del gobierno perseguidor, el cumplimiento de esas nefastas leyes; todas las noticias que nos llegan de la Patria son siempre en el sentido de que, Sacerdotes y Prelados, han venido soportando mansamente el yugo de la tiranía y sujetándose—así debemos creerlo piadosamente—aunque sea en lo material, a tan absurdos preceptos. Y el llamado gobierno, con un cinismo aterrador, ha declarado ante la faz del mundo, que el clero mexicano ha depuesto su actitud de rebeldía y se ha sujetado incondicionalmente a la ley. Por supuesto que tal sujeción incondicional, es una solemne mentira, pues ni el Episcopado ha hecho ninguna declaración oficial en ese sentido, ni mucho menos la Sede Romana, tan cauta y prudente aún en asuntos de menor importancia. Con todo, hay que decir que ni el Señor Delegado Apostólico, ni ningún jefe de la Iglesia mexicana ha tenido hasta ahora el valor de desmentir tan absurdas afirmaciones del gobierno. (1)

XVIII. LAS TINIEBLAS DEL EGIPTO.

De esta manera va atravesando el pueblo mexicano los días más crueles y angustiosos de su azarosa vida. Antes combatía con un solo enemigo, el enemigo tradicional de su fe; ahora el mal ha penetrado en sus propias trincheras; una densa sombra se abate sobre nuestro glorioso pueblo: unas tinieblas semejantes a las que asolaron al Egipto oscurecen no ya la lumbre de los ojos, cuanto la visión nítida y clara de la senda de la verdad y de la justicia. Existen ya en nuestras filas una multitud de católicos acomodaticios que guiados por lo que S. Pablo llama “prudencia de la carne,” ha depuesto la actitud noble y digna de los primeros días, y se pliega fácilmente a las exigencias del sectarismo. Para ellos, la defensa armada fué una locura de los católicos exaltados; las vigorosas manifestaciones de civismo, exaltaciones de la pasión religiosa, tanto más peligrosas, cuanto que despiertan a la BESTIA y excitan a los hijos de las tinieblas. Según ellos, debieran suprimirse de una sola pluma todas las asociaciones que se ocupan de la defensa de la Iglesia, y sólo quedar en pie las cofradías que nada molestan a los enemigos de la fe. Los católicos debemos contentarnos con que nos dejen orar y oír misa, dejando que el mundo siga su curso. Por desgracia ésta es la tendencia que ahora prevalece.

XIX. PAVOROSO PORVENIR: LA RUINA DE LA IGLESIA Y DE LA NACIONALIDAD

De seguir así las cosas, no pasarán dos lustros sin que sobrevenga la ruina de la Iglesia y tengamos que llorar juntamente con esta desgracia la ruina de nuestra nacionalidad. Poco a poco se irán extinguiendo en los mexicanos junto con el valor cristiano, la llama del patriotismo; hasta que desaparecidos los últimos restos de heroísmo con la actual generación, venga la nueva; la generación atea y materialista que la revolución habrá formado en sus antros tenebrosos: la que no busque más que el placer, sin interesarle nada los grandes problemas de México: la que, por no combatir a los tiranos, se someta mansamente a todos sus caprichos: la que, finalmente, viviendo eternamente encerrada en su egoísmo, contempla impávida la destrucción de la Patria y la ruina de la Iglesia.

XX. MEXICO DEVORADO POR LA “BESTIA.”

Entonces México, volverá sus angustiados ojos a sus hijos para que la defiendan; pero, ¡oh dolor!, en vano, porque entonces ya se habrán acabado todos los pa-

tritos y desaparecido todos los valientes; sólo quedarán en pie los mercenarios, los traidores que por un puñado de monedas no han dudado en entregarlos a sus implacables enemigos. Entonces la Iglesia mirará en torno a sí buscando quien la libre de sus perseguidores, rompiendo las pesadas cadenas de la esclavitud; pero, ¡oh desilusión!, ya no hay quien diga una sola palabra a su favor ni mucho menos quien quiera defenderla con grandes sacrificios. Ya no existen los gallardos jóvenes que juren vindicar sus derechos y defender su bandera hasta el último aliento. Ya no existen las valientes damas que quieran ir a las mazmorras en defensa de la Religión. Ya han desaparecido las intrépidas jóvenes que por defender a su Madre, no vacilaron un momento en ir a Islas insalubres y sujetarse a toda clase de deshonras y martirios. Ya no se encuentran en las crestas de los montes, ni en las dilatadas llanuras, las legiones de aquel glorioso ejército que supo tener a raya durante mucho tiempo a los enemigos de la fe y derramar su propia sangre en aras de la Religión y de la Patria. No; ya no hay quien consuele a la Iglesia en sus penas, ni quiera librarla de sus enemigos; sus hijos la mirarán con desdén, y los extraños se encogen de hombros ante su inmenso quebranto. Cercada y estrechada por todas partes, será devorada cual víctima inerme por las garras de la BESTIA, y entonces consumaráse el misterio de la iniquidad, por el que destruida la Religión de un pueblo, que es la base de su nacionalidad, éste caerá infaliblemente en el abismo de la más ominosa esclavitud.

XI. NO SE CONSUMARA “LA ABOMINACION DE LA DESOLACION.” ESPERANZAS DIVINAS. LA VIRGEN DE GUADALUPE.

Pero, ¿de hecho abrirá el abismo sus fauces y nos tragará? ¿Consumaráse al fin, en México, la “abominación de la desolación” por la que tengamos que llorar los mexicanos la pérdida de la fe santa de nuestros mayores sobre las ruinas de la Patria?

No, no; nosotros no lo creemos así; porque tenemos fe en la Providencia; porque sabemos que hay un Dios, supremo moderador de las naciones, que hará brillar al fin el sol de la justicia; porque sabemos que la Iglesia Santa ha vivido eternamente de tentaciones y martirios, y siempre ha salido victoriosa de las grandes tempestades, como saliera intacta la navicilla de Pedro de entre las olas del proceloso mar; porque sabemos que aunque el MAESTRO parezca algunas veces dormir, está siempre en vela para impedir que se destruya la obra de sus manos; porque, finalmente, los católicos mexicanos tenemos una Madre que cuida de nosotros, y ella nos ha dicho, en la persona de Juan Diego, en los grandes azares de la vida: “Hijo mío, tierno y delicado, ¿por qué temes? ¿Por qué suben a tu corazón densas nubes de tristeza y desconsuelo? ¿Por ventura no estoy yo aquí que soy tu Madre?” Estas mismas frases que hoy recordamos al mundo civilizado en apoyo de nuestra esperanza, quisiéramos que repercutieran de un confín al otro de la Patria, para llevar a los mexicanos la palabra de consuelo que mitigue sus quebrantos, enjague sus lágrimas y lleve algún lenitivo a su inmenso dolor.

No, Señores: México surgirá de una vez para siempre del seno de su desgracia; endrán los días venturosos de una paz definitiva fundada en la justicia, disipándose las sombras, y aparecerá de nuevo en los horizontes de la patria la figura apacible y bondadosa de Cristo, cual apareciera en Galilea calmando la tempestad del mar de Tiberiades; florecerán los campos y volverán los mexicanos contentos y felices al seno de su hogar, cual en otro tiempo volvieron los israelitas después de la batalla a orar tranquilamente a la sombra de su viga, y una vez más resonará en los Cielos aquella augusta palabra que así como ha sido nuestra fortaleza en nuestras luchas, será el consuelo y la felicidad en las horas de gozo: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!

XXII. TODAVIA PRUBAS MAYORES.

Pero, mientras esa hora llega, y la paz se establece y los espíritus recobran la serenidad, hemos de apurar hasta las heces el amargo cáliz que la Providencia en sus acratísimos designios nos ha preparado. Vendrán todavía días muy amargos, en los que nuestra fidelidad a Jesucristo y nuestra misma fe habrán de sujetarse a pruebas mayores que hasta el presente.

Desde luego, ha sido una prueba máxima, el que la Iglesia nuestra Madre, los felices, aquellos altos jefes que debieran conducir al pueblo, el pueblo de Dios por la senda del bien y de la felicidad, no parezca sino que hayan extraviado el camino, aunque de muy buena fe. ¿No es éste el colmo de todas las desgracias? Si un ciego guía a otro ciego, ¿por ventura no caerán ambos en la fosa?

XXIII. EL PROBLEMA ESTA EN PIE, TERRIBLE.

Porque no debemos cerrar los ojos a la luz de la verdad, ni hacernos vanas ilusiones, en asuntos de tanta trascendencia. Mientras el pueblo mexicano no recobra su libertad, ni la Iglesia sus sacrosantos derechos, el problema mexicano sigue aún en pie, terrible y amenazador, como una inmensa interrogación en el fondo del porvenir; y el pueblo mexicano no podrá menos que preguntarse con angustioso pasmo: ¿Cómo? ¿Con que éste ha sido el desenlace de tantas lágrimas, de tantos heroísmos y de tantas vidas segadas en flor? ¿Será éste el remate del sostenido esfuerzo contra los enemigos de Cristo durante cerca de un lustro? ¿Será este “modus vivendi” estrecho y vergonzoso, el coronamiento de aquella gloriosa epopeya tan preñada de valor y de heroísmo cristiano, honra de la Iglesia y admiración de los siglos?

No; es imposible que ésta sea la cima que corone la montaña amasada con los cadáveres de nuestros soldados, de nuestros héroes, de nuestros mártires! No, no hemos llegado al fin de la epopeya; no hemos escalado aún los últimos peldaños de la gloria donde se asienta la verdadera paz y Cristo reina como soberano en las almas y REY en las Naciones.

XXIV. LLAMAMIENTO AL MUNDO CIVILIZADO: NO PUEDE VER CON INDIFERENCIA NUESTRA ESCLAVITUD.

Y esto es cabalmente lo que venimos a deciros hoy a vosotros, a nuestros amigos, a todo el mundo civilizado. México no recobra aún la libertad. México no arriba todavía a la meta de sus destinos; todavía la BESTIA tiene clavadas todas sus garras sobre su inerme víctima; la Iglesia mexicana mora aún en las sombras, llevando sobre el cuello augusto las cadenas de la esclavitud. Y, ¿tendréis corazón, ¡oh pueblos civilizados del orbe!, para dejar perecer en las garras de la impiedad a un pueblo tan noble?

¿Seguiréis viendo con indiferencia nuestros males y escuchando con desdén nuestros clamores? ¿Seguiréis del brazo de los enemigos de Dios o aplaudiendo con vuestro silencio la consumación del misterio de la iniquidad?

JOSE DE JESUS MANRIQUEZ Y ZARATE

Obispo de Huejutla, México.

(1) Precisamente, el 12 de diciembre de 1929, cuando debió haber sido pronunciado este discurso, el Exmo. Sr. Delegado Apostólico hizo las declaraciones deseadas por el ilustre orador.

NOTA.—Según información publicada en los periódicos mexicanos, el autor del anterior discurso fué recibido por Su Santidad el Papa el 24 de octubre de 1929. En la audiencia fué tratado ampliamente el problema religioso mexicano.

DIOS Y MI DERECHO



LIGA NACIONAL
Libertad

DEFENSORA DE LA
Religiosa

COMITE DIRECTIVO

OFICINA CENTRAL

MANIFIESTO A LA NACION

1)—La LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA se fundó en marzo de 1925, al iniciarse el conflicto religioso. Propúsose desarrollar su actividad en el terreno bien circunscrito de la ACCION CIVICA, diverso del religioso, del social y del político.

2)—La fuerza de las circunstancias, lleváronla a la acción bélica, por cuanto que se agotaron todos los recursos legales de la defensa, y se estimó que se podía y se debía echar mano del recurso supremo de la resistencia armada. La Liga aceptó la grave responsabilidad de encausar ese movimiento, por lo demás incontenible; pero antes de adoptarlo, estudió, a la luz de las enseñanzas de la TEOLOGIA CATOLICA, el caso, y no sólo eso, sino que investigó diligente si la medida extrema que se estaba adoptando ya de hecho por algunos, podría perjudicar los supremos intereses de la Iglesia. Aquel estudio y esta investigación determinaron una resolución en todo de acuerdo con el movimiento que se iniciaba.

Fué esa lucha sin precedente en nuestra historia, porque careció del caudillo indispensable, y la sostuvo, por cerca de tres años, el amor al ideal: la Libertad, la Libertad santa y bendita. Todo el mundo sabe de qué manera y con cuánto heroísmo lucharon los "libertadores": nada pudo arredrarlos, ni la indolencia y el desprecio de muchos; pasarán, con toda justicia, a la posteridad, circuidos de gloria y siendo un timbre de grandeza para la Religión y la Patria.

3)—No correspondió al Venerable Episcopado, ni mucho menos, a la Santa Sede, responsabilidad alguna en esa lucha bélica, pero la Liga y los Jefes de la Guardia Nacional, católicos sinceros, adictos a la Jerarquía y al Vicario de Cristo sobre la tierra, tenían que estar atentos a lo que el Papa determinara en orden al grado de libertades que debieran reivindicarse, de las garantías que las asegurasen para la Iglesia y de los procedimientos que la misma adoptara para ir recuperando su acción: todo ello para normar la conducta que la Liga debiera seguir y para determinar si habría de continuarse o no la lucha armada, y, en general, las actividades de resistencia.

Ahora bien; debido a los arreglos celebrados el 21 de junio próximo pasado por el Excmo. Señor Delegado Apostólico y el Licenciado Emilio Portes Gil y de los cuales la Liga y la Guardia Nacional han tenido conocimiento por las publicaciones hechas en la prensa de información, se advierte que se ha llegado a una especie de arreglo, mejor dicho, de armisticio por lo que se refiere a la controversia religiosa, con el fin de dar lugar a un cambio paulatino en la angustiosa situación. En vista de ese hecho, ¿qué actitud deberán tomar nuestra institución y los "libertadores"? Ciertamente es que la Liga ha consignado en su programa como uno de los principales objetos de su actividad, la reconquista y conservación de la libertad de cultos, tanto de hecho como de derecho, pero hay otras libertades, de primer orden, como son las de enseñanza, de asociación, de acción social, etc., que tienen enorme trascendencia en la vida individual, la familiar, la social y la política y que también están inscritas en nuestro programa. Atendiendo a todo ello y a que sólo se ha iniciado un adecuado acomodamiento entre el pueblo mexicano y los que mandan, ¿sería prudente, sería patriótico, sería humano que la Guardia Nacional y la Liga, para reivindicar y reconquistar esas otras libertades, determinasen el sostenimiento de la acción armada? He aquí el grave problema que hay que resolver.

No anima, ni nunca ha animado a los miembros de la Guardia Nacional ni a los de la Liga ambiciones personales ni bastardas, ni son presa de la necia impaciencia de pretender consumir de un golpe la reivindicación de todos los derechos: por eso, porque, según expresa declaración del mismo Excmo. Señor Delegado Apostólico, que los hechos comienzan parsimoniosamente a demostrar, se ha abierto una brecha para llevar a cabo por medios normales, la completa reconquista, de hecho y de derecho, de nuestras libertades esenciales; porque ya se tiene, si no de derecho, al menos de hecho, parte de la libertad de cultos, que es la que el pueblo de un modo más inmediato necesita; porque en esta áspera y cruenta lucha se ha logrado infundir en el alma nacional una formidable y honda pasión por llevar a cabo esa reconquista y no habrá poder humano que pueda arrancársela; porque como católicos, tenemos plena confianza en la alta y delicada prudencia del Soberano Pontífice y en su firmeza, la Liga estima que ha llegado el momento decisivo de cesar en la lucha bélica, para ir a consagrarse a otra clase de actividades normales, que redunden siempre en bien de la Patria y de nuestra fe.

4)—Con esto la Liga da pruebas de que no está inspirada de ningún **radicalismo blanco**, y que no hay, ni ha habido ni pudo haber habido peligro alguno de que tomase los derroteros seguidos por la **Acción Francesa**: aquí no hay problema político, ni hay cuestión ninguna sobre formas de gobierno, ni se pretende ni se ha pretendido valerse de la Religión para obtener, por su medio transformaciones de carácter temporal de la cosa pública.

5)—Muy dolorosa ha sido la prueba sufrida, pero en ella y con ella ha quedado demostrado que, cuando se tocan con mano despiadada los más sagrados derechos que el católico tiene en lo más profundo y delicado del alma, se desencadenan borrascas y se registran cataclismos deplorables para todos. En esta lucha cruenta, la dócil y pacífica mujer mexicana, que ha tenido su trono siempre en medio de las dulzuras del hogar, se convirtió de paloma, en águila, de cordero en león, para defender los derechos de su Fe y de su piedad proverbial.

La contienda ha formado caracteres: damas de todas las clases sociales, niños, jóvenes, hombres en la plenitud de la edad y en la edad proveya, han adquirido el hábito de la lucha desinteresada y noble, curtidos en todos los dolores y en todos los desamparos. Ese rico patrimonio, constituido en este largo período de suprema angustia, no debe ser despilfarrado, sino que debe emplearse ahora para hacerle fructificar en la tarea colosal de la reconstrucción patria.

6)—La solución inicial que se acaba de dar al conflicto obliga a que se dé por terminada esta primera etapa, tan dolorosa, tan sangrienta, pero a la vez tan gloriosa, de la tragedia mexicana, y que volviendo la Liga a ocupar ahora la posición que en el terreno cívico le corresponde por la naturaleza misma de sus fines, invite a todos sus socios, los constriña, para que con mayor empeño, con más entusiasmo, se intensifique su organización, y se trabaje en dar consistencia y fuerza incontrastable en la opinión pública, a las aspiraciones que en pro de nuestros ideales, palpitan en el alma nacional. Al comenzar esta nueva etapa de su existencia, la Liga, recuerda que se coloca, conforme a los principios consagrados por los Soberanos Pontífices, "fuera y sobre todo Partido Político", y, conservando su autonomía que le es propia, acata reverente las normas que la Moral y el Derecho católicos establecen para el ejercicio del Deber Cívico, y se somete gustosa a la alta supervigilancia y el sabio consejo del V. Episcopado Nacional y de la Santa Sede, pero continuará siempre, como hasta ahora, siendo responsable de sus actos y determinaciones. La Liga al seguir ejerciendo la **Acción Cívica**, se hace cargo de esta rama de la Acción Católica, distinta de la religiosa y de la social, las cuales,

por su naturaleza están bajo la inmediata y directa responsabilidad del Episcopado. Al acudir a los comicios, no por ello ejercerá propiamente acción política, sino meramente cívica, es decir, exclusivamente encaminada a la **conquista y guarda de las libertades esenciales** y el sostenimiento de las instituciones fundamentales de la sociedad; por esta razón no podrá nunca inmiscuirse en asuntos del orden público extraños a esas libertades y a esas instituciones, ni lanzará candidaturas propias.

En su oportunidad, la Liga determinará cómo tiene que desarrollarse su acción, pero desde luego procurará se celebre un "Referendum" nacional que patentice ante la Nación, su gobierno y el mundo todo, la voluntad del pueblo mexicano en orden a reconquistar y mantener nuestras libertades. En este empeño, nos atendremos a estas palabras del Lic Portes Gil. girse a las autoridades que corresponda para la reforma, derogación por su naturaleza, están bajo la inmediata y directa responsabilidad y en esa virtud, los miembros de cualesquiera Iglesia pueden dirigir. "3—Que tanto la Constitución como las leyes del país garantizan a todo habitante de la República el derecho de petición, o expedición de cualesquiera Ley"

7)—Como intérpretes de lo que hay de más sincero y ardiente en el corazón de México y con el ímpetu de la fratitud más ferviente y del más intenso entusiasmo, elevemos un canto de gloria en honor de los abnegados y heroicos luchadores que todo lo inmolaron por nuestro bien, y proclamemos ante la faz del mundo, nuestra vehementísima y avasalladora devoción hacia los ilustres muertos que con su martirio y su sangre del más subido precio, contribuyeron de un modo magnífico, a pagar el rescate que la Justicia Divina exige por los enormes pecados nacionales y han puesto los cimientos de una patria nueva, redimida, en la que al fin se llegará a rendir culto esplendoroso a la libertad y civilización, a la **VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE**, autora de nuestra nacionalidad, y a **CRISTO REY, NUESTRO SALVADOR**.

¡A TRABAJAR, pues, por esta **PATRIA MEXICANA** tan ardientemente querida! ¡Patria, cuyo dulce nombre, es, luz en la mente, "fuego en el corazón y en el cielo estrella!"

DIOS Y MI DERECHO

México, D. F. a 12 de julio de 1929

José Tello.
Secretario.

RECONQUISTA



ORGANO OFICIAL de la LIGA NACIONAL DEFENSORA de la LIBERTAD

EPOCA 1a.

México, D. F., OCTUBRE de 1930

NUMERO: 6.

Cristo Rey y sus Vasallos

En esa tierra amada que se llama patria y que es una prolongación del dulce hogar, hay un día en que los gobernados, por costumbre siempre observada, honran de un modo especial a la Nación en su Autoridad Suprema, sea cual fuere el título que tenga, ora el de Rey, ora el de Presidente, ora el de Dictador. Ese día es el que recuerda grandes y trascendentales acontecimientos, como el día de la coronación de un Monarca, el de la proclamación de la independencia de un pueblo, el de heroicas batallas que han legado al mundo un ejemplo digno de imitarse, y que han arrancado a la gloria sus esplendores para inundar con ellos a la patria y a sus fieles hijos.

Ese día el rey abre su corazón a la piedad, socorre a los necesitados, y concede gracia a los que purgan en las cárceles sus pasados crímenes, y que, desde que perdieron su libertad la aman con más intenso amor.

Esto que naturalmente acontece en las naciones, sucede también en el reino de las almas. Uno de esos días solemnes de inefables emociones que arrancan al corazón latidos de amor y a los ojos lágrimas de ternura, es el día de la fiesta de Cristo Rey, cuya realza celebra regocijada la Iglesia y proclama con desbordante entusiasmo la Liga Nacional Defensora de la Libertad.

Cristo nuestro Rey no vino a destruir la naturaleza ni sus afectos, ni sus legítimas glorias, sino a perfeccionarlo todo. Ese día abri-

rá de par en par su Divino Corazón para derramar superabundantemente sus dones y su gracia sobre sus vasallos. Nadie le iguala en poder, ni en riqueza, ni en bondad, ni en compasión. Abrirá ese día el inexhausto venero de su misericordia, y acogerá benévolo los clamores de sus fieles vasallos.

Presentémosle nuestras ofrendas y no temamos pedirle cuanto necesitemos, pues si el hombre, miserable siempre, aunque sea Rey, en los grandes días de su pueblo, se muestra munificente en sus dones, ¿cómo se mostrará Cristo que, como Dios, es Rey Todopoderoso?

He aquí algunas de nuestras ofrendas para ese gran día:

Los mejicanos, Rey y Señor Nuestro, presentamos ante tu regio trono:

La generosa sangre de nuestra juventud católica, esa valiente juventud cuya cabeza ornaste con la aureola de martirio. Tú fuiste su ideal y su amor y vitoreándote cayó en el campo de batalla, no vencida, sino triunfante y glorificada:

Te ofrecemos la abnegación sin límites de la mujer mejicana, que enamorada de tu santa causa, vulgarizó la intrepidez y el heroísmo.

Te presentamos las venerables canas de los ancianos, teñidas también con la sangre del martirio o ennoblecidas más por la constancia que les has infundido en la lucha.

Te presentamos las conmovedoras plegarias de los niños huérfanos, herederos del indómito valor y de la inquebrantable fe de sus

padres, muertos por Cristo su Rey. Son, Señor, los hijos de tus mártires; enjuga sus lágrimas que son sangre de sus tiernos corazones y ampáralos bajo tu regio manto.

Te presentamos, oh Rey y Señor Nuestro, los trabajos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad, trabajos deficientes como todo lo humano; pero que Tú has bendecido por medio de tu Vicario en la tierra. Su Santidad Pío XI. Tú conoces la rectitud de nuestras intenciones y que todo lo hacemos por Ti, únicamente por Ti, porque esta patria de nuestros amores, tan humillada por el infortunio, pueda un día feliz con verdad clamar a voz en grito: Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera en esta tierra santificada por la planta bendita de su Virgen Madre Santa María de Guadalupe.

Señor y Rey Nuestro: allá, en un apartado rincón de nuestro hogar, donde lloramos como niños, y nos ocultamos, no por vergüenza, sino por estar a solas contigo, hay muchas lágrimas que nos arrancó nuestro inmenso dolor en la aciaga hora de caos y desorientación. Recógelas también pues nos las arrancó el amor a tu santa causa.

Señor:

Nada nos importa el odio del enemigo; pero nos parte el alma la calumnia y difamación con que nos hieren los nuestros: Perdónalos, oh Rey, y alumbra sus inteligencias con la luz de la verdad.

Perdónanos también a nosotros,
Pasa a la pág. 4.

Nuestro Rey

Por cuarta vez el mundo católico proclamará públicamente la Realeza de Cristo. Proclamación que si en todo el orbe tiene extraordinario significado, en México, alcanza proporciones gigantescas, porque en pleno siglo XX, cuando las conciencias, las voluntades y los corazones todos se hallan esclavizados al materialismo, México no vaciló en derramar su sangre, no vaciló en ir al martirio para sentar gloriosamente, ante la faz de todos los pueblos, que Cristo es Rey y su reinado está por encima de todos los poderes humanos y por encima de todas las tiranías, sean las que fueren.

México, país agotado por continuas guerra intestinas, debilitado por las enormes sangrias que le causaran las revoluciones, dió al mundo entero el espectáculo magnífico de levantarse como un solo hombre en defensa de su Cristo ultrajado, acudiendo presuroso al llamado que le hiciera la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

El grito bendito de ¡VIVA CRISTO REY!, grito que es el clamor de un pueblo que no quiere morir ni ser esclavo, que no quiere renegar de la fe de sus mayores, resonando de valle en valle y de cima en cima, cundió por toda la República, llegó hasta los más apartados rincones de nuestro territorio haciendo vibrar los corazones en deseos infinitos de combatir y de morir por Cristo y por su Iglesia.

Obedeciendo la voz de la Liga, los católicos mexicanos no vacilaron en ir a la lucha, lucha titánica, gigantesca, inmensurable, en que se escribió para la historia del Cristianismo Universal gloriosísimas páginas y capítulos que son epopeyas.

Tres años de lucha desigual en que los católicos mexicanos, lo mismo que las mujeres, los viejos que los niños y los jóvenes, dieron al mundo una cátedra formidable de virilidad cristiana, enseñándole cómo se debe amar a Cristo y cómo se sabe morir por El; porque los católicos de México vieron las cárceles con desprecio y fueron

al tormento, a la muerte misma, con la sonrisa en los labios.

Y fué la Liga Defensora de la Libertad Religiosa la que operó el milagro de que un pueblo cansado y decepcionado por las luchas civiles, que parecía resignado a vivir esclavo eternamente, se levantase sobre las ruinas de sus tragedias con bríos y lumbres de inmortalidad y se lanzara a la lucha llevando por todo escudo el escudo de su fe y su ideal condensado en tres palabras que lo dicen y lo llenan todo: DIOS, PATRIA, LIBERTAD.

A la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa corresponde en el orden humano el triunfo clamoroso de Cristo Rey en nuestra patria, porque no vacilando en echar sobre sus hombros toda la responsabilidad y arrojando valientemente las críticas y las murmuraciones de los cobardes y de los egoístas, tuvo la intuición y la audacia de seguir el único camino que a los católicos quedaba, para defender su Dios y su Patria: la defensa armada que sirvió para que la sangre de los católicos mexicanos, trocándose en cadena de purísimos diamantes, atara para siempre a México con Cristo Rey.

CRISTO REY ES YA DE MEXICO. CRISTO REY ESTA CON LOS CATOLICOS MEXICANOS. CRISTO REY NO ABANDONARA JAMAS A NUESTRA PATRIA.

Pero es preciso que no renegemos de la sangre de nuestros mártires, es preciso que nos unamos fuertemente, codo con codo a la LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD para lograr con ella que CRISTO REY no reine solamente, como acontece ahora, en nuestros corazones, en nuestros hogares y en nuestros templos, sino que salga a reinar, porque a ello tiene derecho, en NUESTRAS ESCUELAS, EN NUESTRAS CALLES Y PLAZAS, EN NUESTRA SOCIEDAD Y EN NUESTRO GOBIERNO.

¡ADELANTE, TRABAJADORES DE LA LIGA!

¡CRISTO VENCE! CRISTO REINA! CRISTO IMPERA!

GALERIA HEROICA

MES DE OCTUBRE

DIA 3.

MAYOR FELIPE BERBER, cristero, muerto en el cerro de los Oestes, cerca de la Piedad, Mich. 1926.

DIA 5.

R.P. TRANQUILINO UBIARCO, de 29 años, cura de Tepetitlán, Jal., sacerdote celosísimo, ardiente propagador de obras sociales y de la buena prensa. Ahorcado en Tepetitlán, entre dos y tres de la mañana, por orden del Coronel Lacarra. 1928.

DIA 10.

CRUZ DIAZ, cristero, fusilado en Mascota, Jal., a las ocho de la mañana. FRANCISCO REGALADO y LUIS DE LA CRUZ, cristeros fusilados en Temaxtlán, Jal. 1928.

DIA 12.

BRIGIDO GONZALEZ, de 16 años, cristero, fusilado en San Miguel el Alto, Jal., por orden del Mayor José Franco. 1927. PAULINO LOPEZ, cristero, fusilado en Atotonilco, Jal. 1928.

DIA 14.

CAPITAN PRIMERO JOSE QUIRIARTE, fusilado después de haberse amnistiado y cuando llevaba dos meses de vida pacífica. 1929.

DIA 16.

JACINTO LOYOLA, de 28 años, fusilado en San Luis Potosí, S.L.P., por orden del General Cedillo. 1928.

DIA 22.

JOSE VARGAS, fusilado en Pátzcuaro, Mich. 1926.

DIA 23.

CECILIO CERVANTES, horriblemente torturado y asesinado en León, Gto. 1928.

DIA 25.

FILEMON MARQUEZ, ciego. TIBURCIO GONZALEZ y FERNANDO GUZMAN, ahorcados personalmente por el General Anacleto López en Santa Ana, Zacs. 1928.

DIA 27.

R.P. RODRIGO AGUILAR, Cura de Unión de Tula, Jal., ahorcado en Ejutla, Jal., por orden del General Izaguirre. 1927.

EL MEJOR HOMENAJE A CRISTO REY: La firme resolución llevada a la práctica de trabajar en la LIGA por la reconquista de las Libertades.

LA REALEZA DE CRISTO está por encima de todo linaje y de todo poder humano. Para proclamar y sostener Su Realeza estamos obligados a no escatimar esfuerzo ni sacrificio alguno.

EL REINADO DE CRISTO EN NUESTRA PATRIA será un hecho cuando todos los católicos mejicanos sepamos cumplir nuestros deberes y defender nuestros derechos.

Coleccione-"RECONQUISTA,"

-:Nuestros Muertos:-

Nuestro siglo es el siglo de la indiferencia, de la frialdad, del egoísmo y la frivolidad. Las más bajas pasiones tienen su altar en el corazón de los individuos modernistas y parece como si Satanás paseara su figura repulsiva por todos los linderos de la humanidad contemporánea. Por eso es más admirable aún que en medio de todo esto, en pleno siglo XX, surjan espíritus abnegados y selectos que no vacilan en ofrendar su sangre y su vida, en abandonar sus hogares donde dejan a la mujer amada y a los hijos queridísimos, hogares tiernos y sencillos pero cristianos, admirable escuela de sacrificio y abnegación. Es que la fe y el amor de Cristo se impone por encima de todas las bajezas y de todas las pasiones y vive y alienta en todos los corazones sencillos y valerosos que saben que la única y verdadera salvación de los pueblos oprimidos está en la cumbre del Gólgota.

Muchos de ellos murieron y su sangre generosa de mártires gloriosos y de caballeros del ideal cristiano, manchó los rostros abyectos de los tiranos y perseguidores de Cristo, pero purificó y santificó la lucha del pueblo católico y vino a lavar con su sacrificio admirable los grandes pecados nacionales.

Hoy, si no queremos caer en el pecado de la ingratitud, uno de los más odiosos, debemos volver la mirada hacia los muertos que parecen levantarse de sus tumbas y decirnos con todo el dolor de sus sufrimientos, pero también con toda la profunda alegría de su sacrificio por Cristo, que la obra de liberación de la Iglesia y de la Patria, que ellos dejaron incompleta al caer, deberá ser continuada por los que quedamos. Esa será la mejor gratitud hacia ellos y el mejor recuerdo de su memoria. Las lágrimas, las flores, las oraciones serán hermosas y sublimes como expresión del sentimiento de corazones creyentes; pero cuando se muere por un ideal,

cuando se cae con la esperanza de que la Patria y de que la Iglesia sean libres y el católico tenga todos los derechos de católico y de ciudadano, entonces las lágrimas, las flores, las oraciones, no bastan; hay que continuar su obra, hay que seguir su ejemplo, hay que llegar si preciso fuere a su mismo sacrificio.

Estamos en presencia de una gran epopeya, la más gloriosa de los tiempos modernos que en nada desmerece de las grandes y heroicas empresas cristianas de los tiempos pasados.

Nuestra causa santa y noble, tuvo ya su bautismo de sangre y su consagración de mártires. Por eso debemos sentirnos más confiados y más seguros en nuestro triunfo. Dios no olvida a los que caen por El, no olvida al humilde y sencillo labriego que no teniendo que dar a Cristo, dió su única riqueza; su vida. No olvida al joven acejotaemero que enseñó con su muerte a la juventud contemporánea que el único ideal que puede orientarla es el ideal cristiano. No olvida los innumerables martirios de muchos sacerdotes que entonaron al cielo el Te Deum del sacrificio.

Pensemos que muchos hogares quedaron destruidos, que muchas ilusiones juveniles truncadas, que aquí en nuestro México, destrozado y traicionado tuvimos mártires y héroes y que el nombre de Cristo es símbolo de sacrificio y de lucha.

Envidiemos a nuestros muertos, porque su muerte envuelta en la aureola del martirio, es la Vida, la verdadera Vida con Cristo y con María. Pensemos que si antes teníamos como cristianos obligación de luchar por la libertad, hoy la tenemos, además, como deuda de gratitud hacia nuestros benditos muertos. Tenemos un ejemplo, tenemos una bandera, tenemos una inspiración, un consuelo y una esperanza; NUESTROS MUERTOS.

-:- VOTO DE GRATITUD -:-

Bélgica fué la primera nación que, desde el principio de la persecución, se colocó de parte de los oprimidos, de los débiles, de los perseguidos.

Lo hizo gallardamente, sin cobardías, sin vanos temores. Sabía que era justa la causa nuestra, por eso no vaciló en defendernos.

Y desde 1926 hasta la fecha, la actitud noblemente fraternal de los católicos belgas, sigue en actividad a incansable luchando con nosotros y por nosotros.

Cuando se compara la labor de los católicos belgas con la actitud de otras naciones que se han cruzado de brazos y no han hecho nada, absolutamente nada, en defensa nuestra, se pregunta uno a qué se debe tal diferencia.

La explicación la encontramos en que sólo quien es verdadero católico puede tomar la actitud que conviene en casos como el que nos ocupa.

Los extranjeros que no se sintieron afectados con nuestro problema, que no sufrieron, que no lloraron ni lucharon con nosotros, esos, no son verdaderos católicos.

Los católicos belgas lo son realmente. Para ellos no hay dos criterios para juzgar actos de la misma especie. Lo mismo combaten la persecución mexicana que la persecución rusa; anatematizan al par las leyes persecutorias mexicanas y las rusas.

En uno de los volantes que anuncian la obra *JUSQU'AU SANG*, hecha para poner de manifiesto la persecución y combatirla, se leen estas palabras reveladoras: "Nuestro libro es el grito de la conciencia indignada del pueblo belga, y ese grito debe ser escuchado. Este libro es un acto, un acto de fraternidad, un acto de defensa, un acto de reconocimiento. Si la Iglesia es perseguida del otro lado del océano, nosotros somos perseguidos; si ella resiste el mal, nosotros resistimos; si ella triunfa, nosotros triunfamos. Es por nosotros, por esta victoria que nos transfigura, por lo que esos mártires han sufrido tormentos en su carne y en su alma, y por lo que tienden hacia Cristo sus cuerpos mutilados."

Ese es el espíritu católico verdadero. Al leer esas líneas se siente que pertenecemos todos los católicos del mundo a un mismo cuerpo: el de la Iglesia. Y así, cuando un católico es tocado, los demás debemos sentirnos tocados con él, debemos sentir sus alegrías y desgracias como las propias nuestras.

Si México es el predicador internacional de Cristo Rey y ha dado al mundo la lección de cómo se muere por Él; Bélgica ha demostrado también cómo el catolicismo es supra nacional, es algo esencialmente universal.

Antes de la guerra europea admirábamos en Bélgica su alta vida intelectual de la que es alma la secularmente gloriosa Universidad de Lovaina. Durante la guerra nos dejó asombrado su heroísmo: entonces vimos erguirse en todo su esplendor, las viriles figuras de Su Eminencia el Cardenal Mercier—gran hombre, gran sabio, gran santo—y de Su Majestad Alberto I, Rey de Bélgica. Después de la guerra, la pequeña nación ha venido pasmándonos por su tezón, su energía para resurgir de entre las ruinas y nos ha dado ejemplo de cristianismo activo, con sus múltiples organizaciones, especialmente de acción católica, materia en que marcha a la cabeza del mundo entero.

Pero todo ello no era más que admiración. Hoy, después de haber pasado cuatro años de torturas inauditas y de sufrimientos sin cuento, el pueblo mexicano sabe que no estuvo solo en la brega, que allá en Bélgica los católicos tendieron sus brazos para estrechar a sus hermanos perseguidos, lucharon con ellos, sufrieron con ellos, compartieron su suerte; parecía que los belgas Pedro de Gante, Juan de Aora y Juan de Tecto volvían a surgir para defender, consolar y ayudar al mexicano. Y el pueblo mexicano no sólo admira a Bélgica sino que la ama tiernamente y le está profundamente reconocido.

En la lucha gigantesca estuvieron sólidamente unidos Roma, Bélgica y México. Roma: centro del Cristianismo en el mundo. Allí está Pío XI, nuestro amoroso padre, nuestro viril defensor.

Bélgica: país de la acción católica que hace del cristianismo un apostolado.

México: tierra bendita en la que los mártires saben esperar la muerte frente al pelotón de la ejecución, con la frente levantada, el cuerpo erguido, la mirada—tan serena como el alma—fija en los fusiles que les darán la muerte mientras el grito de ¡Viva Cristo Rey! brota de sus labios.

Pío XI, Monseñor Luis Picard, Giovanni Hoyois y tras estos dos últimos la A.C.J.B., toda entera. ¿Cómo expresarles una gratitud que ellos saben existe en cada pecho mexicano?

CRISTO REY Y SUS...

si alguna vez nos ha faltado paciencia y resignación, pues perdonas tanto que, con ser tu Justiciero abrazo omnipotente, parece paralizado por la misericordia.

Y en este día de extraordinario júbilo para la Iglesia Santa y para sus hijos y vasallos tuyos sólo una gracia te pedimos: Que esta Institución Nacional que se llama Liga Nacional Defensora de la Libertad, que reconoce tu realeza, la proclama y la ensalza, que forma su alma porque bajo tu reinado se desarrollan, florecen y fructifican todas las libertades, fuertemente atadas por el moderno paganismo; pero que Tú viniste a desencadenar, Institución que fué tuya desde su nacimiento, que fué tuya en la lucha, no se aparte jamás de tu cetro y sea siempre tuya, pues fecundada con tu amor, conquistará la libertad de tu Iglesia y será la salvación de la patria.

Roma, Bélgica, México: el catolicismo floreciente en pleno siglo XX con sus hombres de acción católica y sus mártires: el porvenir del catolicismo!

Bélgica celebra actualmente con gran pompa y júbilo el primer centenario de su independencia. En esta ocasión enviamos al heroico pueblo hermano nuestro cálido homenaje, pleno de gratitud, de admiración, de viril ternura.

Recordemos los nombres de quienes tomaron parte en la fraternal campaña contra la persecución. Pasemos lista:

Monseñor Luis Picard, Asistente Eclesiástico General de la A.C.J.B.

Lic. Giovanni Hoyois, Presidente General de la A.C.J.B.

R.P. José Desmet, del Secretariado Central de la A.C.J.B.

R.P. Antonio Mignolet, Asistente Eclesiástico de la J.E.C.

R.P. Rutten, Director de los Sindicatos Católicos, Senador del Reino.

Leeón Degrelle, eminente periodista.

Jean Denis, Secretario del Comité General de la A.C.J.B.

Lic. Alberto Lazbender, Lic. Andrés Rannvez, Conde Enrique Carton de Wiart, Diputado Linzot, R.P. Jacques Leclercq, R.P. Dessart...

Guardemos esos nombres en lo más íntimo de nuestro corazón y no los olvidemos jamás. Tributemos a Bélgica el más caluroso de los aplausos como expresión sincera de lo que siente nuestro corazón.

«RECONQUISTA»
vale Un Centavo en la Capital.

Un sello que dice:

Correspondencia particular
del
ARZOBISPO DE MEXICO.

C O P I A .

México, a 11 de diciembre de 1930.

Sres. Miembros del Comité Directivo
de la Liga N. Defensora de la Libertad.
C i u d a d .

Muy estimados hijos en Cristo:

Con gusto accedo a la solicitud de Uds. para hacer, por escrito, una declaración acerca de la actitud de la Sda. Mitra para con la Liga.

I.-La Sda. Mitra no ha desaprobado su existencia; lo que ha desaprobado y desaprobará es la conducta de algunos católicos agitadores que públicamente han censurado los arreglos de los Prelados con el Gobierno para lograr una solución del conflicto religioso.

II.-No se ha ordenado que la Liga suspenda sus labores, ni menos se le ha amenazado con una desaprobación pública que harían los párrocos. Lo que se ha hecho es llamar la atención a los Directores de la misma Liga respecto de algunos puntos acerca de los cuales era conveniente haberlo, sin que en ello hubiese amenaza alguna.

III.- No se ha amenazado con excomunión a los miembros de la Liga; tomando en cuenta que al fundarse esta Institución con el propósito de consagrarse a la Acción Cívica mereció la aprobación del Sumo Pontífice y del Episcopado Mexicano; mientras ella siga consagrada a esa Acción, dentro de los lineamientos prescritos por la Iglesia, no habrá causa para tal pena.

IV.-No se ha reprobado el que la Liga colecte entre sus Miembros los fondos necesarios para subsistir y prosperar; ni que celebre sus jornadas de propaganda por medios lícitos, ya que sólo por estos medios puede vivir.

V.-No se ha dicho que los católicos deban trabajar exclusivamente en la Acción Católica, por ser ésta la única aprobada por la Santa Sede; pues también la Acción Cívica ha sido recomendada por los Papas, para ser ejercida por los seglares, bajo su responsabilidad, aunque sometidos siempre a la alta supervisión de la Autoridad Eclesiástica, en lo que se relaciona con el dogma y la moral.

VI.-No es verdad que la Delegación Apostólica haya exhortado a los fieles a abandonar la Liga, ni que haya declarado cismáticos a sus Miembros.

VII.-Me es grato señalar, como normas de los católicos en sus actividades de las Acciones Religiosa, Católica, Cívica y Política, las dadas por el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel de la Mora, Obispo de San Luis Potosí, de santa memoria, con fecha 5 de febrero del año en curso; y me permito recordarles la obligación que tienen, en conciencia, de prestar su colaboración en las acciones indicadas.

Soy de Vdes. Afmo. y S.S. que de corazón les bendice.

Pascual Díaz
Arzobispo de México.

CERTIFICO que este documento
es copia fiel del original que
se conserva en el archivo de la
Liga Nacional Defensora de la
Libertad.

Secretario.

DECLARACIONES DEL ILMO. SR.DR.D.MIGUEL M.DE LA MORA,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI, RESPECTO A LA

LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD.

--O--

1.-Con motivo de unas conferencias que acerca de la acción de la Liga Defensora de la Libertad se dieron hace poco en esta ciudad, hay una desorientación completa acerca de lo que debe pensarse y de lo -- que es lícito hacer o no hacer respecto de la misma Liga, hasta el -- punto de circular sobre este punto las especies más absurdas y desca-- belladas, con la consiguiente inquietud de las conciencias. Como Pas-- tor tócame orientar a mis diocesanos, dándoles a conocer la verdad pu-- ra, con serenidad y calma y por encima de la agitación de las pasiones, que todo lo obscurecen. Y a este fin van encaminadas estas líneas.

2.-El ejercicio de nuestras actividades en orden a los demás, es-- llamado ACCION en ciencias sociales. Si nuestras actividades se orde-- nan a mejorar la sociedad o alguna clase de ella en el orden económi-- co, se llaman ACCION ECONOMICA; si se ordenan a mejorar las institucio-- nes por las cuales se gobierna la sociedad civil y a procurar buenos-- gobernantes, se llama ACCION POLITICA; si se ordenan a formar la con-- ciencia de los ciudadanos con el conocimiento y el ejercicio de sus -- deberes como tales, se llaman ACCION CIVICA; si se ordenan al floreci-- miento del culto divino y al ejercicio y la práctica de ciertas obras de piedad y caridad, se llaman ACCION RELIGIOSA; si tienen por objeto la difusión, defensa y práctica de los principios cristianos o evangé-- licos en el individuo, la familia y la sociedad, con el fin de conse-- guir en ella el reino efectivo de Cristo, cooperando en esto con la -- Jerarquía Eclesiástica, cuyo fin es conseguir el reinado de Dios so-- bre la tierra, se llaman ACCION CATOLICA.

3.-La Iglesia como tal, y por consiguiente el Episcopado y el -- Clero en sus funciones oficiales, no organiza, ni dirige las ACCIONES POLITICA Y CIVICA: toma parte, como consejera, en la Acción Económica cuando esta toma parte indirectamente de las sociedades u organizacio-- nes de Acción Social Católica; y organiza, dirige y controla las ACCIO-- NES RELIGIOSA Y CATOLICA.

4.-Ahora bien, la ACCION propia de la Liga Defensora de la Liber-- tad es la ACCION CIVICA, es decir, la formación de la conciencia de -- los ciudadanos, especialmente de los católicos, por la ilustración de-- sus deberes como ciudadanos y por la práctica de los mismos, dentro de las normas de la moral católica; y como la Iglesia, y por consiguien-- te el Episcopado y el Clero, no organizan, ni dirigen, ni controlan la acción cívica, se sigue que la LIGA DEFENSORA DE LA LIBERTAD ES ENTE-- RA Y ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE DE LA IGLESIA y por lo mismo del E-- PISCOPADO Y DEL CLERO. La Iglesia, por lo tanto, no es responsable de lo que hagan los católicos en el ejercicio de la ACCION CIVICA. Por e-- so el Obispo de San Luis no es responsable de las actividades de la -- Liga Defensora de la Libertad en su Diócesi, ni lo fué de las confe-- rencias arriba mencionadas, pues la Liga, en su acción, es independien-- te de él.

5.-Pero de que la Iglesia no organice, ni dirija, ni controle la acción cívica, no se sigue, ni de lejos, que el Episcopado y el Clero -- (o parte del Episcopado y del Clero mexicanos) se opongan a la organi-- zación o desarrollo de la acción cívica de los mexicanos, especialmen--

te de los católicos, y aun de la acción política, siempre que ambas se sujeten a las normas que acerca de dichas actividades han dado la Iglesia y la moral católicas, pues ninguna actividad humana y menos las que tienen tanta trascendencia, están ni pueden estar fuera de los dominios inmensos de la moral. La doctrina social católica enseña que los católicos, como ciudadanos están obligados, a ejercer bien sus derechos y a cumplir con sus deberes como tales, para la defensa y la conservación de la fe y de la sana moral, la libertad de conciencia, etc., lo cual --- quiere decir que en ese caso les es obligatoria, en conciencia, la acción política, así como la cívica. Esto lo sabe de memoria todo sacerdote y no hay quien opine de diferente manera.

6.-Tampoco ignoramos los sacerdotes, que nuestra misión y nuestro apostolado, por ser para todos los hijos de Dios, nos exigen una grande nobleza de miras y una grande serenidad en nuestra conducta, y que, por consiguiente, fieles a las enseñanzas de Cristo y de su Vicario en la tierra, debemos mantenernos muy por encima de los partidos políticos y de cualquier política de partido; y esta actitud noble y serena del -- Episcopado y del Clero por lo que mira a la acción cívica y política de los católicos, lejos de ser una prueba de cobardía o falta de patriotismo, es la mejor garantía de que contamos con un Clero consciente de sus deberes, como miembro de una sociedad profundamente trabajada de la falta de armonía social, y como representante de un Dios de caridad infinita, que sobre todos los negros odios y las hirvientes pasiones que agitan a la humanidad caída, hace oír aquella voz de ternura incomparable: "Hijitos míos, amaos los unos a los otros, como yo os amé".

7.-Por tanto, mientras la Liga se mantenga dentro de las normas de la moral católica, no está prohibida, no es ilícita: su fin es bueno y útil y aun necesario; pero, repito, no está organizada, ni dirigida, ni tiene que ver con ella el Episcopado ni el Clero en sus funciones oficiales o jerárquicas, ni responde de sus actividades. Si se saliese de la moral católica, deber urgente de los pastores espirituales es dar la voz de alerta a los católicos.

8.-Tampoco quiero que llegue a creerse que la acción de la Liga y la acción católica y religiosa puedan o deban ser enemigas: muy al contrario, ambas deben respetarse y no estorbarse. La acción católica es ahora una necesidad, es un deber sagrado del pueblo mexicano, es la acción del Episcopado y del Clero y de los buenos católicos para establecer el reinado de Jesucristo, que es lo más alto y sublime que puede el hombre intentar sobre la tierra, y la misión misma de la Iglesia; es una acción necesarísima en los actuales momentos: la quiere el Papa, la queremos los Obispos, la piden las necesidades del pueblo católico después de la crisis que hemos pasado. La acción cívica es un fruto espontáneo de la primera: con ella el católico verá convertirse en una hermosa realidad los sublimes y eternos principios de justicia y de amor que constituyen el reinado espiritual de Jesucristo en el mundo.

9.-Por lo tanto, los católicos que quieran pertenecer y ayudar a la Liga, háganlo en buena hora si hallan en ella la orientación que hace falta para formar la conciencia cívica del católico; si allí se les prepara para hacer valer sus derechos cívicos y políticos dentro del orden; y si notaren deficiencia dentro de la citada agrupación para la realización de sus ideales y para obtener la formación de conciencia en los principios hermosísimos del ciudadano católico, yo quisiera que con serenidad y con fe se entregaran de lleno al arduo trabajo de la preparación intelectual y moral, base y fundamento de toda acción co--

423

lectiva y fructuosa.

10.-No habiendo pues oposición entre la acción cívica y la acción católica, siendo por el contrario una necesidad, espero que mis buenos hijos que trabajan en la Liga, se apresuren a alistarse en la acción católica, tan luego como se comiencen sus nuevos trabajos, Así darán satisfacción a los dos amores que forman el encanto de nosotros los católicos: la Iglesia y la Patria, todo en unión, en armonía santa, en caridad.

Aunque un poco difuso, espero haber precisado conceptos para -- bien de mis amados diocesanos.

San Luis Potosí, 4 de febrero de 1930.

MIGUEL

Obispo de San Luis Potosí.

- - - - -

Estas Declaraciones son a las que se refiere el Ilmo. Sr. Dr. D. Pascual Díaz, Arzobispo de México, en el punto VII de su carta.



LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD

Delegación Regional
del D.F.

Boletín No. 11, Segunda Serie
Enero 15 de 1930

Sección de
Propaganda

RAZGOS GENERALES HISTORICOS DE LA LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD

1). Desde que la revolución de Carranza cristalizó sus odios antieris-
tianos y, sobre todo, anticatólicos y contrarios a la nacionalidad, en los artícu-
los 30., 50., 240., 270. y 130 de la Constitución de Querétaro, se experimentó
entre los católicos mexicanos la necesidad de ir preparando una acción de
defensa que tuviese por objeto la reconquista de las libertades esenciales
que los citados artículos, de un modo tan radical, desconocen. De allí que
se estuviese pensando en la necesidad de organizar una institución que actua-
se en la vida pública nacional, sin ser un partido político. Esto, por dos ra-
zones fundamentales: Primera. Para que la conciencia católica en la insti-
tución que se trataba de fundar, no viese otro fin que la defensa de las liber-
tades esenciales, dejando enteramente a un lado toda cuestión de forma polí-
tica o de intereses temporales. Segunda. Porque precisamente el art. 130
prohíbe la formación de partidos políticos que puedan dar indicios de ten-
dencias religiosas.

2). Por razones de diversa índole, no fué posible llevar a efecto la orga-
nización de esa defensa: el espíritu de los católicos no estaba formado aún
para ello; no se aplicaban en toda su rudeza los principios destructores con-
signados en los artículos tiránicos ya mencionados, y casi se ignoraba por
muchos, su contenido.

3). Es cierto que hubo ciertas embestidas de la furia sectaria, tanto en
tiempo de Carranza, como en el de Obregón, pero fué menester que subiese
al poder Plutarco Elías Calles para que se encargase de despertar y enarde-
cer la conciencia católica en la forma que todos conocemos.

Entonces se recordaron los primitivos planes que se habían estado ela-
borando desde 1918, y se procedió a dar forma definitiva a las bases de la
"Liga Nacional de Defensa Religiosa."

Lanzóse el Manifiesto de 14 de Marzo de 1925, pocos días después de los
atropellos del templo de La Soledad, y en ese documento memorable se con-
signaron, en forma en verdad luminosa, las bases fundamentales de nuestra
gran institución.

4). Según ese Manifiesto, que debe estimarse como la Carta Magna de
la Liga, la razón de ésta se fija en la necesidad evidente, cuya satisfacción es
inaplazable, de conquistar las libertades esenciales del hombre y que la Con-
stitución de Querétaro desconoce en sus artículos 30., 50., 240., 270. y 130.

"Tal estado de cosas no debe durar por más tiempo, porque además de ser injus-

to, antinatural y antidemocrático, mantiene entre nosotros, hijos de una mis-
ma patria, el espíritu de división que ya ha degenerado en odio... y es un de-
ber para nosotros los católicos el poner un "hasta aquí" a los desmanes de los
enemigos de nuestras creencias." La Liga es una asociación legal, de carác-
ter cívico, que tiene por objeto conquistar todas las libertades. Todos se
sindicalizan: sindicalicémonos nosotros los católicos para defender nuestra
libertad. La Liga no es un partido político sino una institución que actúa en
la vida pública, para obtener la expresada reconquista, pero sin inmiscuirse
en asuntos de organización política. Si tiene algún carácter político, es ex-
clusivamente "porque los poderes públicos se han inmiscuido en las cuestio-
nes religiosas." Su legalidad se funda en el artículo 90. Constitucional que
garantiza "el derecho de reunirse y asociarse con cualquier objeto lícito."

Su posición con respecto a las autoridades eclesiásticas se encuentra per-
fectamente definida: "La jerarquía católica—dice el Manifiesto.—no tiene
que ver con ella (la Liga) ni en su gobierno, ni en su actuación.—No quiere
decir esto que la Liga esté en oposición con la autoridad eclesiástica, y que
quiera obrar con toda independencia del consejo y de la alta dirección de es-
ta misma autoridad: sino que tomando **SOBRE SI TODA LA RESPONSABILIDAD DE SUS ACTOS**, pretén-
de simplemente moverse con la libertad que racionalmente le conviene.

(Enc. "El fermo propósito" de Pío X). Conoce la Liga los principios y
las orientaciones de la Santa Sede en materia cívica, y los hace suyos; y nun-
ca se apartará de ellos ni un ápice."

Su programa se concreta a los siguientes brevísimos postulados: "1o.—
Libertad plena de enseñanza; 2o.—**Derecho común para los ciudadanos católi-
cos**; 3o.—**Derecho común para la Iglesia**; 4o.—**Derecho común para los traba-
jadores católicos**."

Deben derogarse todas las leyes y desecharse todas las prácticas guber-
namentales que a ese programa se opongan, y por tanto, la Liga pide la de-
rogación de las leyes que se opongan:

"A). A la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y pro-
fesional.

B). A los derechos de los católicos como mexicanos, con todas las pre-
rogativas que concede la Constitución a los ciudadanos.

C). A los derechos de la Iglesia relativos al culto, a sus iglesias, escue-
las, obras de caridad y sociales, reconociéndose que ni el Congreso General
ni las Legislaturas tendrán facultad para dictar leyes sobre asuntos religiosos."

Los medios para que la Liga alcance los fines que le son propios son to-
dos los constitucionales y aquellos que exija el bien común.

5). Apenas se publicó el Manifiesto, los tiranos pretendieron ahogar la institución en su cuna, pero entonces aun había algún remoto respeto a los derechos, y el Ministro de Gobernación, Valenzuela, después de haber profendido una amenaza, suspendió su actividad persecutoria y fué posible, hasta cierta medida, la vulgarización y propaganda de la Liga. Eso aconteció en todo el año de 1925. El público que a los principios del intento ridículo de cisma, se había conmovido hondamente, al ver que el movimiento cismático fracasaba, como no podía menos de suceder, en el acto que había nacido, no continuó entonces interesándose, como debiera, en nuestra institución.

6). Pero precisamente al año de fundada, el sectario, después de haber guardado cierta calma, intempestivamente, tomando como pretexto ciertas declaraciones enteramente correctas que se atribuyeron al Ilmo. Sr. Arzobispo Mora y del Río (de imperecedera memoria), desencadenó sus iras como nunca sectario alguno lo había hecho en nuestra patria, no obstante que es el país de los atropellos en donde clásicamente se conculcan los derechos humanos más sagrados, a título de libertad, de progreso, de apego a la ley y bajo el amparo y protección de esa nación poderosa que se llama la genuina defensora de la libertad: los Estados Unidos del Norte.

7). Los furores sectarios al fin lograron un gran bien: el despertar la conciencia nacional católica. Despertó ésta, como nunca había sucedido, y entonces la Liga apareció como la institución coordinadora y representativa del gran movimiento de defensa y de reconquista. Todos los católicos recordamos con deleite aquellos días en que, como oleadas humanas, acudían toda clase de personas, hombres de todas las edades, damas de todas las condiciones, y aun niños impúberes y jóvenes, animados del más vivo entusiasmo, a colaborar en la organización de la Liga. Solamente en el Distrito Federal, en cortísimo tiempo llegaron a inscribirse más de seiscientas mil personas.

8). Se organizó el boycott, se sostuvo por largos meses, y entonces el V. Episcopado Nacional elevó ante el grupo de individuos que se han atribuido la representación nacional, un ocurso solicitando la reforma de los citados artículos constitucionales. En muy breve tiempo, cerca de dos meses, la Liga recogió en todos los ámbitos del país, cerca de dos millones de firmas, respaldando el ocurso de sus V. V. Pastores, y esto a pesar de los obstáculos que para ello opusieron individuos como Roberto Cruz, Eulogio Ortiz, Jesús M. Amaya, y otros de la misma índole.

9). Se habían agotado con esto, los recursos legales, porque los pseudorepresentantes de la nación, ni siquiera se ocuparon en atender y considerar los ocurso de los católicos: fueron éstos a dar al cesto de los papeles inútiles. Era indispensable seguir adelante: ¿cómo? Echando mano de la acción extralegal, de la defensa armada: oponer a la violencia de la injusticia y del atropello, la fuerza al servicio del derecho, de la libertad, de la dignidad humana. La Liga no inició el movimiento, pero lo declara como un legítimo orgullo: nunca, bajo ningún concepto, lo impidió. Y como considerase que no había en esos momentos otra institución ni ningún grupo de significación que pudiese encauzar el movimiento, asumió esa grave carga, consciente en un todo de lo que hacía.

10). La lucha se empeñó: larga, sangrienta, inaudita, formidable: durante cerca de tres años, los católicos mexicanos que aman su libertad, sus derechos, su Iglesia y su Patria, vivieron en perpetua epopeya; el heroísmo en un número enorme de personas se hizo una cosa vulgar. Todos tendrán gra-

bados en el corazón y en la mente ese período tan rico de dolores, pero también en glorias, en que la Providencia divina ha cincelado, ha plasmado el alma de una gran patria. ¡Bendigamos al Señor porque nos otorgó el haber vivido en época de tan intensa vida!

11). Fué menester suspender aquella brega, porque Representantes Venerabilísimos de la Santa Sede, concertaron con el Gobierno una especie de armisticio, anhelando aquéllos dar una ocasión a éstos para que rectificasen, como hombres, como ciudadanos, sus caminos, en bien común, en bien de la patria. Asombrosa fué la lucha, pero más asombroso fué ese acto en que veinte mil hombres depusieron las armas, ciertamente con lágrimas en los ojos, pero con la conciencia de haber cumplido con el deber, a efecto de no impedir que el Gobierno, de alguna manera, pudiese tener un pretexto para no llegar por medio de una conveniente cooperación, al establecimiento de bases sólidas para una paz religiosa firme e institucional. La voz de la Liga fué obedecida, no obstante que ello exigía un enorme sacrificio: el sacrificio se consumó, y desde entonces existe en la República cierta paz material que sería de desearse, por bien de la misma patria, que se tornase en paz institucional, orgánica.

12). En todos estos grandes acontecimientos la Liga ha aparecido como una gran fuerza, ciertamente admirable por su organización, pero más grande, mucho más, porque es algo imponderable, incoercible, pero real, terriblemente real: es que la Liga representa eso que para los mexicanos de verdad debe ser considerado como inmortal: ¡el alma nacional!

13). Después de haber recordado, someramente, la historia de nuestra institución, nos proponemos demostrar que la Liga no se ha salido ni un solo ápice de su programa. De esta manera fijaremos conceptos fundamentales que muchas personas ignoran y que deben vulgarizarse.

14). Para concluir este primer punto, debemos decir que la Liga se fundó con el nombre de "Liga Nacional de Defensa Religiosa," porque ese era su objeto inmediato; que poco tiempo después de su fundación, en el mismo año de 1925, para dar mejor amplitud al concepto que debe tenerse de sus fines y medios, se modificó dicho nombre denominándola "Liga Nacional de DEFENSA de la Libertad Religiosa," el cual nombre, por razones simplemente de eufonía, se cambió, a los pocos días, por éste: "LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA," y con este nombre se libró la gran lucha. En la actualidad también para dar a sentir de un modo más amplio los fines de la Liga y su autonomía ante las autoridades de todo género, se denomina LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD, y así continuará en sus trabajos incansables de reconquista y de conservación patria y social. Pero conste, de una vez por todas, que no negamos nuestra identidad: la Liga actual es la misma de siempre: es la de 1925 que se enfrentó con los conatos del cisma; es la de 1926, que, al primer llamado del enemigo, se desplegó audaz y valerosa ante el tirano; es la de los luchadores, la de los héroes, la de los mártires, de 1927, 1928 y 1929. Es la que, contando como hasta ahora ha contado, con la protección del Cielo, habrá de consumar su obra bendita: ¡reconquistar las libertades esenciales, resguardar las instituciones fundamentales, formar y consolidar el civismo en México, salvar el alma bendita de la patria mexicana!

Carta Pastoral Colectiva

Que en nombre del Vble. Episcopado Nacional, dirige el Comité Ejecutivo Episcopal a los II y VV. Dabildos, al Vble. Clero Secular y Regular y a nuestros amados hijos en Jesucristo Nuestro Señor.

Venerables Hermanos y amados hijos:

Las muchas y gravísimas ofensas que públicamente y con alarde de impiedad y de odio se están haciendo constantemente a Dios Nuestro Señor en estos aciagos días, no pueden menos de herir dolorosamente nuestro corazón y contristar profundamente nuestro espíritu, trayendo a nuestra memoria las palabras del santo Rey David: "LOS BALDONES DE LOS QUE TE DENOSTABAN RE-CAYERON SOBRE MI."

Por lo mismo nos ha parecido necesario dirigiros las presentes letras en nombre de todos y cada uno de los Excelentísimos y Reverendísimos Prelados, pues de todos son bien conocidas, y por todas las almas rectas, reprobadas con indignación de las burdas blasfemias que se profieren contra Dios, contra su Divino Hijo Jesucristo, contra la Santísima Virgen María y contra los Santos, habiéndose introducido ya en nuestra sociedad la satánica costumbre, antes desconocida entre nosotros, de la blasfemia pública y escandalosamente proferida en discursos, conferencias, arengas y publicaciones escritas, sin que se haya levantado suficientemente el grito de protesta de toda la sociedad contra tan indigna y ruin manera de expresarse de Dios y de las cosas santas.

A los insultos de palabra se unen los ultrajes de hecho, perpetrados con las repetidas profanaciones de templos y de sagradas imágenes, cosa que, si siempre es de todo punto execrable, lo es más todavía, cuando se hace en una forma tan baja, que desdice, no sólo de los sentimientos religiosos, sino de la cultura misma de los pueblos. ¿No es extraño que en donde tales cosas ocurren, tengan que lamentarse también gravísimas vejaciones a los sacerdotes y aun a los simples fieles, cuya misma vida ya no parece estar amparada por garantía ni seguridad alguna, como lo de-

muestran lamentables sucesos no ha mucho acaecidos, y todo esto, aparte de otros muchos atropellos e injurias que ha sufrido y sigue sufriendo la Santa Iglesia.

Pero lo que más dolorosamente desgarran nuestro corazón, es el ver que todas esas ofensas, blasfemias, ultrajes y profanaciones se dirigen de una manera sistemática contra la santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra, ultrajándola particularmente en su bendita advocación de Guadalupe, en la que con singular amor quiso ser para nosotros fuente inexhausta de inapreciables beneficios. Ella, la Virgen purísima y soberanamente santa y hermosa, que forma las delicias de la Augustísima Trinidad, Ella, a quien los ángeles saludan como a su Reina, llamándola llena de gracia, a quien los bienaventurados contemplan con embeleso, como a causa de su eterna dicha, a quien los justos y todas las almas grandes y nobles se sienten suavísimamente atraídos, como imán que es de los corazones, a quien la Iglesia tributa, después de Jesucristo Nuestro Señor, sus más tiernos y entusiasmados homenajes; Ella, la que nos trajo la Fe y la civilización cristiana, la que, en prenda de su amor, nos dejó milagrosamente pintada su celestial imagen, como lo comprueban irrecusables documentos históricos, la que por cuatro centurias ha presidido los más importantes acontecimientos de nuestra vida nacional, y fue el lábaro de nuestra independencia; Ella, el paño de lágrimas de los pobres y de los que sufren, el amparo de los huérfanos y de las viudas, el descanso del obrero en su trabajo, la risueña esperanza del campesino en sus faenas, el encanto del hogar, la Madre de nuestra vida, la vida de nuestras almas, el alma de nuestra nacionalidad, ha sido —da horror y vergüenza decirlo— objeto de desprecio, de odio, de ultrajes, de blasfemias, de profanaciones increíbles, por parte de hijos ingratos y perversos que, al renegar de Ella y ofenderla tan impiamente, hieren, no sólo los más delicados sentimientos cristianos, sino los

misimos sentimientos populares y nacionales de las generaciones de cuatro siglos.

Todas esas ofensas a Dios Nuestro Señor, a quien debemos cuanto somos, tenemos y esperamos en el orden natural y sobrenatural; todos esos ultrajes e injurias a la Santísima Virgen María, Nuestra Madre y Señora, llevan la marca de la más negra ingratitud de nuestros hermanos extraviados; y por eso a nosotros los católicos es a quienes toca desagraciar a la Divina Majestad ofendida, y protestar contra tantos y tan graves desmnos. Por esta razón como Pastores encargados de apacentar vuestras almas, como representantes genuinos del pueblo cristiano, e intérpretes de sus pladosos sentimientos, protestamos, con toda serenidad, pero también con toda firmeza, contra todos y cada uno de los actos reprobables a que nos hemos referido, y de un modo muy especial contra los ultrajes que de palabra, de obra y por escrito se han hecho y se siguen haciendo a nuestra dulcísima Madre la Santísima Virgen María en su advocación de Guadalupe.

Deseamos ardientemente y esperamos confiadamente que esta nuestra protesta sirva para acrisolar en vuestras almas la verdadera y sólida piedad y para acrecentar en vuestros corazones la tierna devoción y el amor a la Santísima Virgen María de Guadalupe, inspirándoos, al mismo tiempo, vehementes y eficaces deseos y propósitos de reparar tantas y tan graves ofensas.

Si, V.V. Hermanos y amados hijos: que a cada acto de odio de esos pobrecitos ciegos y extraviados correspondan de vuestra parte muchos actos de amor, que a cada blasfemia conteste una corona de inocentes alabanzas,

que a cada ultraje se oponga el ferviente homenaje de la amorosa reparación, que por los templos profanados y por las sagradas imágenes impiamente destruidas hallen el Señor y su Santísima Madre un templo y un altar en cada uno de vuestros hogares, en cada uno de vuestros corazones. Mas para que así sea, huíd del pecado y de las ocasiones, vivid en gracia de Dios, frecuentad los santos sacramentos, orad, e instruíos más cada día en nuestra santa Religión, pues mientras mejor la conozcáis, más, sin duda, la amaréis.

Deseamos también que esta protesta se traduzca y se perpetúe en alguna forma de pladoso desagracio, ofrecido al Señor por medio de su Santísima Madre, por lo que os recomendamos que, además de los desagracios que se hagan los domingos, según se ordenó anteriormente, procuréis hacer en cada uno de vuestros hogares una HORA MARIANA DE REPARACION todos los sábados, la cual podría consistir en el devoto rezo de los quince misterios del Rosario y en un rato de estudio de la Religión o de la doctrina cristiana.

Que nuestro amantísimo Salvador y su dulcísima Madre multipliquen sobre vosotros y sobre vuestros hogares sus bendiciones, sus gracias y sus misericordias. En prenda de las mismas, recibid, VV. Hermanos y amados hijos, nuestra bendición pastoral.

Leopoldo Ruiz,
Arzobispo de Morelia,
Delegado Apostólico.

San Antonio, Tex., 25 de enero de 1935.

Queremos que todas las publicaciones del Comité Ejecutivo Episcopal lleguen a todos los católicos: por lo mismo rogamos encarecidamente a las asociaciones y a los particulares que las reproduzcan y difundan todo lo que puedan.

Carta Abierta del Excelentísimo Señor Delegado Apostólico

San Antonio, Texas, 2 de Febrero de 1935

Sr. Gral. D. Lázaro Cárdenas,

Presidente Constitucional de la
República Mexicana.

Exceletísimo Señor:

Por los periódicos acabo de enterarme de la contestación que S. E. se sirvió dar a las preguntas que los corresponsales de la Prensa le presentaron el día 25 del pasado Enero.

No ha podido menos de llamar poderosamente mi atención la inexactitud que esas contestaciones contienen sobre puntos de suma trascendencia para la tranquilidad del país, y sobre todo para la Iglesia Católica y para el bien de las almas de los católicos mexicanos. En vista de esto, creo de mi deber protestar contra las declaraciones que oficialmente se hacen en nombre del Presidente de la República, y ratificar públicamente los conceptos que esas declaraciones contienen.

A la pregunta que se refiere a la persecución de la Iglesia Católica y de los católicos mexicanos, contestó la Secretaría Particular de la Presidencia, afirmando categóricamente que "NO ES VERDAD QUE EL GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL PERSIGAN A NADIE POR EL HECHO DE SER CATOLICO", que "LA ACCION DEL GOBIERNO SE REDUCE A VIGILAR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY" que "EL MOVIMIENTO DE REFORMA ESTA CONSIDERADO COMO LA LIBERACION DEL PODER PUBLICO EN SUS FUNCIONES VITALES RESPECTO DE LA IGLESIA", y que "EL CONFLICTO RELIGIOSO NO TIENE PARA EL GOBIERNO OTRA SIGNIFICACION QUE LA SUMISION DEL CLERO EN FORMA INTEGRAL A LAS LEYES".

Desde 1926 con el intento premeditado de desorientar la opinión pública dentro del país, y principalmente ante los gobiernos extranjeros, ha sido táctica de los gobiernos de la Revolución proclaman en todos los tonos que el Gobierno exige solamente de un Clero rebelde la sujeción a la Ley, y que el Gobierno no hace sino cumplirla escrupulosamente. Los hechos, que no pueden desvirtuarse con palabras, son prueba evidente de la falsedad de semejante afirmación.

En efecto: la Ley prohíbe la pena de destierro para los ciudadanos mexicanos: yo, mexicano, Delegado Apostólico en México de Su Santidad Pío XI, estoy desterrado de mi patria gracias a una arbitrariedad; así mismo están desterrados, por ser Obispos Católicos, los Excmos. Sres. José de Jesús Manríquez, Francisco Orozco, Antonio Guizar y Serafín Armora. La Ley concede a todo mexicano el derecho de transitar y morar libremente en todo el territorio nacional: por el solo hecho de ser Obispos Católicos están desterrados de sus Diócesis los Obispos de Tabasco, Colima, Campeche, Sonora, Chiapas, Chilapa, Oaxaca, Tehuantepec, Veracruz, Huajuapán, Durango, Tepic y Zacatecas; por el solo hecho de ser sacerdotes católicos están desterrados de sus respectivos Estados los sacerdotes de Tabasco, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, etc.

La Ley establece que las legislaturas de los Estados tienen la facultad de señalar el número máximo de sacerdotes, que deban ejercer su ministerio, CONFORME A LAS NECESIDADES: en Tabasco no se permite ningún sacerdote, lo mismo pasa en Sonora, Chihuahua, Querétaro, Colima, Chiapas y Zacatecas; en otros Estados, la mayoría, por no decir la totalidad, ninguna atención se ha puesto a las necesidades locales al fijar el número de sacerdotes, y se ha señalado un sacerdote por cada 50,000,

60,000 y 100,000 habitantes; Estado hay como Oaxaca en el que sólo se admite un Sacerdote y éste únicamente puede ejercer en la Catedral, haciéndose imposible por lo tanto que sea debidamente atendido un millón doscientos mil habitantes que son los que integran la población. Cosa parecida ocurre en otros Estados, dando por resultado que sin exageración se puede decir que los habitantes de la República no pueden practicar su religión por falta de Sacerdotes. No hay Ley que imponga determinadas condiciones, fuera de la de ser mexicano por nacimiento, al ejercicio del ministerio sacerdotal, para que el sacerdote pueda ser registrado: en Tabasco se exige al sacerdote que sea casado, que sea mayor de 45 años y que haya hecho sus estudios de primaria en las escuelas ateas del Gobierno. Cosa parecida se exige en Campeche. No hay Ley que limite el número de templos: la triste realidad nos ha probado que sin ley ninguna se han retirado innumerables templos del culto, se han demolido varios, se encuentran clausurados no pocos, y en algunos Estados como Tabasco, Querétaro, Colima y Tepic se ha dejado a los fieles sin un solo templo.

No hay Ley que circunscriba el Territorio en el que el sacerdote registrado pueda ejercer su ministerio: en todo el país la autoridad ha limitado arbitrariamente ese territorio, y en algunas partes sólo se le permite oficiar al Sacerdote en un solo templo. No hay Ley que nacionalice los bienes particulares: el Procurador de Justicia de la Nación ha establecido que basta el que un edificio esté alquilado para escuela católica, o a cualquier asociación que haga en cualquier sentido propaganda religiosa, para que no proceda el amparo ni otra defensa posible, siendo expropiado el edificio. No hay Ley que exija de los empleados públicos el no ser católicos: a todos los empleados públicos se les obliga a llenar cuestionarios o a firmar adhesiones en las que se contiene expresamente la negación de su fe, y en las que se viola el Art. 24 de la Constitución. No hay Ley que obligue a los empleados públicos a asistir, bajo pena de ser cesados, a manifestaciones antirreligiosas, o a concurrir a actos de propaganda antirreligiosa: esto se está haciendo continuamente en todas las dependencias del Ejecutivo Federal y de los Ejecutivos de los Estados.

La Ley establece el derecho de protesta y de petición: generalmente no se contesta ninguna petición hecha por católicos y, ciertamente, nunca las contestaciones son favorables. La Ley establece la plena libertad de imprenta: por el solo hecho de ser propaganda católica, las publicaciones son confiscadas, las imprentas expropiadas y los propagandistas castigados con prisiones y con multas. La Ley establece la inviolabilidad de la correspondencia privada: continuamente se está violando la correspondencia, y conocemos la circular girada por la Administración General de Correos ordenando se abran las cartas de las personas eclesiásticas, católicos connotados, etc. etc., habiendo además órdenes expresas en el Correo para impedir la entrega de publicaciones católicas extranjeras o nacionales. Contra la Ley y contra todas las garantías constitucionales, por el solo hecho de ser católicos y de asistir en templos registrados, a los ejercicios del culto católico, han sido agredidos repetidas veces con armas de fuego y asesinados impunemente los católicos.

No hay ninguna Ley que prohíba tener imágenes sagradas en el hogar o practicar en él los actos de piedad: expresamente da ese derecho y establece esa garantía el Art. 24 de la Constitución: por el sólo hecho de tener imágenes sagradas o practicar en el hogar los actos de culto, han sido cateados no pocos domicilios privados, sin orden judicial, y han sido perjudicados en sus intereses muchísimos católicos. La misma Constitución reconoce la existencia de los Seminarios: todos nuestros Seminarios han sido clausurados y no pocas de las casas que ocupaban han pasado a poder de la Nación. Ninguna Ley autoriza a las autoridades inferiores para maltratar, atormentar e injuriar a los reos, y mucho menos a los presuntos infractores: repetidas veces y con lujo de agravios y de fuerza se ha perjudicado en su salud y en su fama

a muchísimos sacerdotes y a no pocos dignatarios eclesiásticos.

Podríamos continuar la enumeración de las violaciones que cometen las autoridades Federales y las de los Estados contra todas las leyes cuando se trata de perjudicar o molestar a los católicos. Todo esto se hace contra nosotros, nuestros sacerdotes y fieles por ser católicos y para que los mexicanos no lo sean, a pesar de las garantías que da el Art. 24. A esto se llama en todos los idiomas "PERSECUCION RELIGIOSA", y mientras el mundo vea y sepa que se hacen todos estos atropellos injustos e indignos de un pueblo civilizado, las declaraciones oficiales de que "EN MEXICO NO HAY PERSECUCION RELIGIOSA" no servirán sino para patentizar delante del mundo entero que a la persecución religiosa el Gobierno junta la hipocresía y el engaño.

Repite continuamente el Gobierno, que no quiere sino la sumisión total del Clero a la Ley, y no ve, ó no quiere ver que lo que él llama ley, no es Ley. No es Ley porque viola los principios básicos de la Constitución misma, que deben los Mandatarios del Pueblo cumplir y hacer cumplir, y fuera de los cuales no tienen las Cámaras poder de legislar. No es Ley porque no puede ser Ley lo irracional; no es Ley porque tampoco puede ser Ley lo que se manda en contra del bien común; y sobre todo no es Ley porque viola el derecho natural y aun el divino, superior al Estado. Ciertamente que el Estado Mexicano desconoce el derecho natural y el derecho divino, mas este desconocimiento plantea precisamente la persecución religiosa, no sólo en el terreno de la práctica, sino en el terreno legal y hace que sea imposible la sumisión de la Iglesia a atropellos incalificables. Tales son los Artículos tercero, quinto, veinticuatro, veintisiete y ciento treinta de la Constitución de la República. Estos Artículos destruyen toda libertad religiosa: exigir la sumisión total a ellos, significa exigir a la Iglesia que deje de existir en México.

A una legislación que impide la libertad religiosa y aplica penas al libre ejercicio de la Religión se ha llamado siempre y en todas partes una legislación que persigue a la religión y exigir la plena sumisión a semejante legislación, además de constituir un acto de tiranía, equivale a exigir de los ciudadanos la abdicación de sus derechos y la negación de sus creencias religiosas. Este y casos semejantes son los que han hecho siempre a la Iglesia repetir ante sus perseguidores las palabras de los Apóstoles: "MIRAD SI ES JUSTO Y CONVENIENTE QUE OBEDEZCAMOS A LOS HOMBRES ANTES QUE A DIOS".

Por tanto, a pesar de las declaraciones categóricas de la Presidencia, en México hay una persecución bárbara y sanguinaria contra la Iglesia, se molesta y perjudica a los mexicanos por el solo hecho de ser católicos, y violando la Ley que prescribe que el Gobierno no puede prohibir ninguna religión, el Gobierno de México, especialmente desde hace unos meses, por razones de política, sectarismo y partido, lejos de cumplir la Ley, la viola para arrancar al pueblo mexicano su fe y sus creencias.

Solamente el que ignore por completo la Historia de México puede creer que la legislación persecutoria y mucho más los atropellos y crímenes que diariamente se cometen contra los católicos, por el mero hecho de serlo, van encaminados a destruir el poder político de la Iglesia. Todo el mundo sabe que la Iglesia no tiene en México ningún poder político y que no pretende inmiscuirse en la política del país. Si la Iglesia tuviera poder político en México otra, y mucho más ventajosa y civilizada por cierto, sería la suerte de México.

A la segunda pregunta sobre la actividad social de la Iglesia, contesta la Presidencia de la República que "LA IGLESIA NO HA HECHO SINO ATRASAR LA EVOLUCION SOCIAL Y ECONOMICA DE LA NACION, DEPRIMIR AL INDIO EN SU PERSONALIDAD Y EN SUS SENTIMIENTOS, PERPETUAR EL REGIMEN DE EXPLOTACION QUE CARACTERIZO A LA COLONIA" y que "LA ACCION DEL GOBIERNO TIENDE A HACER CRISTALIZAR UN REGIMEN POLITICO Y SOCIAL, CUYOS PRINCIPIOS NO VAN MAS ALLA DE LO QUE LOS PUEBLOS MAS AVANZADOS DE EUROPA Y AMERICA ESTAN ANHELANDO PARA SI."

Parece increíble que en documentos oficiales y que comprometen el prestigio del Gobierno, un funcionario público se atreva a repetir desahogos sectarios plenamente

te injustificados, como si no cayera en la cuenta que no es lo mismo hablar al mundo civilizado y culto, que pedir el aplauso de un grupo cegado por sus pasiones sectarias.

Más de trescientos años antes de que se les ocurriera a los revolucionarios mexicanos defender al indio, educarlo, incorporarlo a la civilización del país y mejorarlo material y económicamente; se le ocurrió a la Iglesia, y la Iglesia verdaderamente intentó realizarlo. Si su obra quedó a medias, y después ha sido en parte destruida, el hecho se debe al jacobinismo no interrumpido de los Gobiernos Mexicanos. Que hablen las antiguas misiones y reducciones de indios, que lo digan los planteles regados por todo el ámbito de la República, que fueron destinados por la Iglesia para escuelas, hospitales y casas de beneficencia para el pueblo, actualmente convertidos en oficinas públicas, cuarteles y aun centros de vicio, gracias a las usurpaciones de la llamada "Nacionalización" que más que perjudicar a la Iglesia perjudicó a los mismos pobres que la Iglesia amparaba; que lo proclame el hecho de que a donde no han llegado maestros rurales, llegaron desde hace muchos lustros, el sacerdote y el misionero, a pesar de las infamias de la persecución; que lo diga la realidad al parecer insignificante, de que mientras no cuenta el Gobierno con personas que entiendan lenguas indias, hay centenares de sacerdotes que hablan a los indios en sus idiomas y con ellos conviven.

Lo que no hizo la Iglesia, ni lo pudo hacer, fue autorizar el despojo de la propiedad privada, favoreciendo en cambio positivamente, cuanto pudo, la pequeña propiedad. Lo que no ha hecho, ni hará la Iglesia, es crear, con intereses bastardos de monopolios y grandes negociaciones, la explotación organizada del hombre, so pretexto de leyes del trabajo, tribunales de conciliación y arbitraje, sindicatos rojos, etc., etc.

La prueba más evidente de cuál ha sido la actuación social de la Iglesia y la de los Gobiernos de la Revolución es, el que a pesar de la propaganda de difamación contra el Clero católico, el pueblo sigue con entusiasmo y con confianza al Sacerdote y desconfía de los hombres de la Revolución.

Lo que la Presidencia llama "REVOLUCION POLITICA Y SOCIAL" y "PRINCIPIOS QUE NO VAN MAS ALLA DE LO QUE LOS PUEBLOS MAS AVANZADOS ESTAN ANHELANDO PARA SI", como lo prueban clara y terminantemente las leyes, las medidas administrativas, la imposición violenta de las ideas, las declaraciones oficiales, el descontento nacional; es el bolcheviquismo ruso y el comunismo destructor de la propiedad, de la familia y de la sociedad misma. La tendencia del Gobierno, como lo demuestra evidentemente la reforma del Art. 30. de la Constitución se reduce al ataque sistemático de toda idea religiosa y a la propaganda perniciosa de las utopías del comunismo.

Si se desconoce y se niega la influencia civilizadora y la actividad social de la Iglesia en nuestra Patria, hay que pensar o en un México que se reduza al conjunto desorganizado de tribus nómadas y salvajes que poblaron el territorio nacional hasta los tiempos de la conquista, o en un México remedo de la barbarie rusa.

Queremos creer que en las declaraciones de la Presidencia se contiene la serie de faltas a la verdad, que hemos enumerado, por error y desconocimiento de la historia y de la realidad mexicana de quien las hizo. Aún así, y mucho más si esas declaraciones se sirvieron de la mentira consciente para desorientar a la Prensa extranjera, protestamos contra las afirmaciones hechas, y queremos cumplir con nuestra obligación al declarar ante el Gobierno de la República y ante el mundo entero que EN MEXICO LEGALMENTE, Y MUCHO MAS EN LAS MEDIDAS PRACTICAS, SE PERSIGUE A LA IGLESIA Y A LOS CATOLICOS, y que LAS TENDENCIAS SOCIALES DEL GOBIERNO, LEJOS DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CLASES MENESTEROSAS, ESTAN ARRUINANDO A LA SOCIEDAD Y PRECIPITANDO A LA PATRIA AL CAOS DEL COMUNISMO.

LEOPOLDO RUIZ,

Arzobispo de Morelia, y

Delegado Apostólico.